EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.

Aproximaciones a la dimensión Simbólico Cultural del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí: ¿Viejas o nuevas prácticas político-culturales?

TESIS

Que para obtener el grado de

Doctor en Ciencias Sociales

Presenta

Hugo Armando Galindo Nájera

San Luis Potosí, S.L.P. **Mayo, 2021**

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.

Aproximaciones a la dimensión Simbólico Cultural del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí: ¿Viejas o nuevas prácticas político-culturales?

TESIS

Que para obtener el grado de

Doctor en Ciencias Sociales

Presenta

Hugo Armando Galindo Nájera

Director de tesis

Dr. Julio César Contreras Manrique

San Luis Potosí, S.L.P. **Mayo, 2021**

ÍNDICE DE CONTENIDO

Introducción **1**

Capítulo I. Antecedentes y contextualización del surgimiento y evolución de los conceptos de cultura, poder y política **19**

1.1. Introducción 19

1.2. Hacia una aproximación de la categoría de cultura 20

1.3. Principales enfoques teóricos que abordan el estudio de la cultura 40

1.4. Concepto de poder. 56

1.5. El concepto de política 66

1.6. Conclusiones del capítulo 76

Capítulo II. El estudio de la cultura política **78**

2.1. Introducción 78

2.2. Antecedentes históricos sobre la noción de cultura política 78

2.3. La importancia de la política comparada en la construcción de la categoría de cultura política 81

2.4. Surgimiento del concepto cultura política 85

2.5. Principales enfoques teóricos que abordan la cultura política 93

2.6. Estudios de cultura política en México 100

2.7. Estudios de cultura política en San Luis Potosí 111

2.8. Conclusiones del capítulo 118

Capítulo III. El estudio de los partidos políticos **120**

3.1. Introducción 120

3.2. Origen y fundamentos de las primeras formaciones políticas en el Estado Moderno: facciones y clubs políticos. 120

3.3. La doctrina liberal: principios y fundamentos democráticos como requisito para el surgimiento de los primeros partidos políticos constituidos legalmente (Gran Bretaña-Estados Unidos). 126

3.4. Conceptos fundamentales de partido político moderno 138

3.5. Principales conceptos y enfoques teóricos de partidos políticos contemporáneos 147

Capítulo: IV. Origen, fundamentos y conformación de los partidos políticos en México: De la inestabilidad política a la institucionalización del poder **174**

4.1. Introducción 174

4.2. Las disputas por el poder de las logias masónicas en México 174

4.3. Enfrentamientos entre conservadores y liberales para conquistar el poder: Bases para el surgimiento y consolidación de distintas organizaciones políticas en México 181

4.4. Rasgos de un régimen autoritario: surgimiento y consolidación del PRI, ascenso y descenso en la estructura de poder 187

Capítulo V. Conformación del poder político en San Luis Potosí: de los cacicazgos a la concentración del poder del Partido Revolucionario Institucional (PRI). **215**

5.1. Introducción. 215
5.2. Características del estado de San Luis Potosí: toponimia, fundación y particularidades 216
5.3. Cacicazgos en San Luis Potosí: El papel de los caciques en la vida política del estado 222
5.4. Concentración del poder en San Luis Potosí 232
5.5. Equilibrios de poder ante la apertura de procesos democráticos: Estrategias y desafíos del PRI para conservar el poder. 237
5.6. La pérdida de la hegemonía del PRI en la estructura de poder: retos y desafíos de un PRI dividido. . 245
5.7. Conclusiones del capítulo 254
Capítulo VI. Metodología para el análisis e interpretación de la cultura política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí 258
6.1. El diseño de la investigación y su presentación: descripción general del diseño 258
6.2. Planteamiento del problema 267
6.3. Preguntas de investigación. 280
6.4. Objetivo general 282
6.5. Objetivos específicos 282
6.6. Selección de la unidad de análisis 283
6.7. Validación 286
6.8. Estrategia metodológica y técnicas de investigación aplicadas 288
Capítulo: VII. Estructuras de significación en la cultura política del Partido Revolucionario Institucional en San Luis Potosí. 296
7.1. Introducción. 296
7.2. Análisis e interpretación del registro: Cierre de campaña del candidato de la coalición PRI-PVEM-PANAL, a la gubernatura del estado de San Luis Potosí: Juan Manuel Carreras López **299**
7.3. Análisis e interpretación del VI. Informe de Gobierno del C. Gobernador Constitucional del estado de San Luis Potosí: Dr. Fernando Toranzo Fernández. 314
7.4. Análisis e interpretación de la Sesión Solemne con motivo de la Toma de Protesta de Juan Manuel Carreras López, como Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. 324
7.5. Análisis e interpretación del registro: CCIX Aniversario del Natalicio de Benito Juárez. **336**
7.6. Conclusiones del capítulo 347
Capítulo: VIII. La dimensión cultural en la cotidianidad del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí. 349
8.1. Introducción. 349
8.2. Acercamiento a la cultura política de secretarias en oficinas del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI en San Luis Potosí 350
8.3. Hallazgos en la cultura política del secretariado en oficinas del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI en San Luis Potosí 360
8.4. Acercamiento a la cultura política de los Cuadros y Cuadros Dirigentes del PRI en San Luis Potosí: Hallazgos en las estructuras de significación 364
8.5. Socialización con la Red Juventud Popular de San Luis Potosí (RedJPSLP) 381
8.6. Antecedentes de la Red Juventud Popular de San Luis Potosí (RedJPSLP) 381

8.7. Acercamiento a la cultura política en la Red Juventud Popular de San Luis Potosí (RedJPSLP). 384
8.8. Hallazgos, interpretación y análisis de la cultura política en la Red Juventud Popular de San Luis Potosí (RedJPSLP). 394
8.9. Conclusiones del capítulo. 397
Conclusiones Generales..... 403
Bibliografía 431
Otras Referencias 469
ANEXO 474

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla I. Surgimiento y evolución de la categoría cultura ----------37

Tabla II. Las tres fases históricas del concepto de cultura----------41

Tabla III. Tipificación y tendencia dominante del concepto de poder----------65

Tabla IV. Enfoques teóricos de partido, principios y tipología----------168

Tabla V. Distribución geográfica por regiones del estado de San Luis Potosí----------219

Tabla VI. División política de San Luis Potosí----------220

Tabla VII. Características del estado de San Luis Potosí----------221

Tabla VIII. Composición y particularidades de San Luis Potosí----------222

Figura I. Figuraciones animales de lo político----------300

Figura II. Apropiación simbólica en Plaza Fundadores SLP----------303

Figura III. Cierre de campaña del candidato del PRI Juan Manuel Carreas----------306

Figura IV. Discurso del candidato del PRI Juan Manuel Carreras----------313

Figura V. Saludo del gobernador de SLP Fernando Toranzo----------315

Figura VI. Ovaciones al gobernador Fernando Toranzo----------319

Figura VII. Último Informe de gobierno de Fernando Toranzo----------322

Figura VIII. Replica de Tribuna de Debates----------326

Figura IX. Toma de protesta del gobernador de SLP Juan Manuel Carreras----------330

Figura X. Efigie de Benito Juárez----------338

Figura XI. Saludo Mason----------340

Figura XII. Estructura orgánica de la Red JSLP----------384

Introducción

La presente investigación surge por el interés de analizar e interpretar las principales prácticas político-culturales que caracterizan la cultura política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí, el complejo sistema simbólico de este partido ha desempeñado el papel central de organizar, posibilitar y constreñir a grupos e individuos a partir de reglas implícitas y explícitas y de aspectos subjetivos e intersubjetivos que son transmitidos, aprendidos y reproducidos de manera consciente o inconsciente por los miembros de esta organización política, este proceso simbólico-cultural guía y da sentido a la acción política, logrando establecer continuidad, en los sentidos y formas en que se organiza la acción política, que como resultado le ha permitido a este partido político predominar en la estructura de poder de la entidad por más de ocho décadas.

Para llegar a comprender y dar cuenta de cómo la cultura política del PRI en San Luis Potosí se ha adaptado a los cambios y transformaciones políticas y sociales, es necesario efectuar un recorrido histórico de este partido político, con el propósito de identificar y conocer las múltiples manifestaciones y expresiones político-culturales que le permitieron predominar en la estructura de poder.

En este contexto, desde el surgimiento del otrora partido oficial (1929), la cultura política que lo acompaño se caracterizó por el trazo de una compleja y heterogénea estructura de

formas y sentidos en lo político, configurando comportamientos, actitudes, costumbres, hábitos, orientaciones ideológicas, valores, principios, reglas escritas y no escritas. Apoyado por un sistema simbólico contenido en discursos, emblemas, rituales, frases, códigos, identidades, tradiciones, creencias, mitos, entre otros. Este constructo simbólico-cultural con el paso del tiempo se constituyó como el medio que permitiría al partido oficial conservar y continuar con el ejercicio de poder durante décadas.

Por otra parte, las prácticas político-culturales desarrolladas en la cultura política de este partido se caracterizaron por aplicar aspectos autoritarios, abusos de poder, medidas antidemocráticas, centralización de poder, clientelismo, nepotismo, imposición de candidatos en puestos públicos, etc. Estas prácticas fueron convirtiéndose en aspectos rutinarios en el partido hasta el momento que formaron parte constitutiva de su cultura política, vistas como prácticas político-culturales tradicionales que han acompañado al partido hasta la actualidad.

Así también, su cultura política se erigió bajo los imperantes conflictos sociales tanto al interior del partido como al exterior, los antagonismos entre los miembros de esta comunidad política han estado presentes desde el surgimiento del partido, por lo que la conflictividad social interna es otro de los aspectos que caracterizan la dimensión cultural de esta organización política. Las medidas establecidas para lograr una estabilidad en el partido se basaron en la aplicación de reglas formales contenidas en sus documentos básicos y normatividades que lo rigen, por otra parte, se establecieron aspectos culturales como son la lealtad, disciplina, responsabilidad, pertenencia, identidad y el respeto a las jerarquías.

Bajo este esquema el PRI logró tener el control y dominio del ejercicio de poder, posicionándose como partido hegemónico, lográndose adaptar a los imperativos internos y externos, No obstante, las arraigadas prácticas político-culturales, lo fueron orillando a su declive, por una parte, los intereses de grupo de su coalición dominante, el surgimiento de distintas corrientes y grupos internos, el divisionismo, la falta de acuerdos y las constantes escisiones de sus dirigentes crearon inestabilidad e incertidumbre en el partido. Por otra parte, los reclamos de la ciudadanía, las intensas presiones de fuerzas políticas opositoras, la apertura de procesos democráticos y el establecimiento de un sistema de partidos competitivos representaron para el Revolucionario Institucional la pérdida de su hegemonía en el poder, estas nuevas dinámicas implicaron para el PRI ceder espacios en la esfera pública, reconocer e incorporar procesos democráticos, disminuir abusos de poder y establecer acuerdos y alianzas con fuerzas políticas opositoras. Estos aspectos causarían en el partido la perdida gradual de gubernaturas, escaños en el Congreso, espacios estratégicos en la administración pública y finalmente la perdida de la presidencia de la república.

De este modo, el PRI se vio obligado a emprender una recomposición organizativa acentuando medidas de disciplinamiento a sus miembros, se fortaleció la unidad partidaria, se incluyeron grupos que antes estaban excluidos, se fortaleció a sus dirigencias, se cambiaron a integrantes de la coalición dominante, adoptaron nuevas orientaciones ideológicas, se proclamó como un partido renovado, progresista e incluyente, propugnaron por instituciones democráticas, se reformaron documentos básicos, se cambió la imagen del partido y de sus dirigentes apoyada en la estructura simbólica contenida en discursos inclusivos y prometedores; mediatización de frases, eslóganes, organización de actos

masivos; reiteración de colores partidarios; resignificación de acontecimientos históricos, héroes nacionales; rememoración de la historia del partido; exaltación de acciones, actores políticos y obra pública realizada en tiempos de hegemonía del PRI y todo tipo de artefactos culturales que contribuyeran a recuperar la confianza de la ciudadanía y la cohesión partidaria. Este conjunto de medidas contribuyó para que el partido progresivamente se convirtiera en la principal fuerza política opositora, recuperando espacios que había perdido y finalmente reconquistando la presidencia de la república.

Sin embargo, los cambios, fabricaciones, innovaciones y adaptaciones efectuados en la cultura política del partido serian solo de forma y no de fondo, ya que las constantes pugnas al interior del partido, la obstinación de algunos miembros de la coalición dominante por conservar el poder, los desacuerdos entre los distintos grupos y corrientes internas, las constantes escisiones de sus militantes, la falta de liderazgos, aunado a la persistencia de prácticas autoritarias, abusos de poder, clientelismo, etc., evidenciaron el inmovilismo político del partido y la rigidez de su cultura política por adaptarse a las constantes dinámicas políticas y sociales. Estos factores llevarían al partido a acrecentar el rechazo de la ciudadanía manifestándolo con la emisión de su voto, de este modo, perdieron consecutivamente presencia en gubernaturas, legislaturas, senadurías, en distintos sectores de la administración pública y finalmente la presidencia de la república.

Bajo este escenario en el caso concreto de San Luis Potosí, durante la etapa de 1927 a 1958, la entidad atravesó por dos férreos cacicazgos presididos por Saturnino Cedillo (1927-1939),

posteriormente por Gonzalo N. Santos (1949-1958), durante este periodo se ejerció el control y dominio en todos los ámbitos de la entidad, la articulación entre gobierno y sociedad fue nula, el poder de ambos caciques fue ilimitado dispusieron de todo tipo de recursos del estado sometiendo a la población a sus disposiciones. Para garantizar la preeminencia en el poder establecieron prácticas político-culturales altamente autoritarias caracterizadas por la violencia y distanciamiento de derechos políticos y civiles, así también, consolidaron su influencia de poder a partir de una amplia red de parentesco, compadrazgos y de círculos cercanos de amigos y leales servidores en la estructura de gobierno de la entidad, establecieron redes clientelares con caciques regionales y locales para asegurar el control social.

Como respuesta a este tipo de arbitrariedades, la población potosina comenzó a organizarse manifestando el rechazo hacia el gobierno autoritario, surgieron distintos grupos organizados entre las que destacan agrupaciones pertenecientes al partido oficial que reclamaban mejores condiciones de vida para la población y la apertura de espacios en la estructura de poder, bajo estas consignas el dominio de Gonzalo N. Santos comenzaría a fracturarse, las intensas presiones de los grupos opositores se convirtieron en movilizaciones de masas, los movimientos reivindicadores tuvieron como eje articulador a dos agrupaciones disidentes del PRI; el Frente de Profesionales e Intelectuales, afiliados a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) y la Unión Cívica Potosina (UCP) encabezados por el Dr. Salvador Nava.

Las demandas de los grupos disidentes priistas, fueron apoyadas por distintos sectores de la entidad, pero principalmente por la población, resultando en la configuración del llamado movimiento navista que se "caracterizó por ser un movimiento del centro hacia la periferia, pero sobre todo, por ser una oposición tradicionalmente conservadora, surgida desde grupos militantes marginados del PRI que a la postre se aliaron y fortalecieron a otra fuerzas políticas de escasa representación" (Solís & Cerna, 2016: 15). El movimiento navista lograría por primera vez en la historia del PRI crear un ambiente de incertidumbre e inestabilidad al gobierno autoritario de Gonzalo N. Santos, la élite política se vio amenazada por arrebatarle la presidencia municipal y distintos espacios de la estructura de poder.

El cacique Gonzalo N. Santos, se vio obligado a reconocer los procesos democráticos en su gobierno, cediendo algunos espacios en la esfera pública, no obstante, las tradicionales prácticas político-culturales de la cultura política priista se acentuarían a partir de la aplicación de mecanismos como fue el fraude electoral, imposición de candidatos, represión, control de medios de comunicación, entre otros. Por otra parte, para recuperar la aceptación de la ciudadanía, se recurrió a enriquecer la estructura simbólica que el partido empleaba, mediante la instauración de instituciones, escuelas, parques, vialidades, centros deportivos y hospitales.

Gonzalo N. Santos, al término de su gestión como gobernador, impuso como medida para continuar con el dominio del poder a tres gobernadores, así como a presidentes municipales y a distintos familiares y colaboradores en distintos espacios de la estructura de gobierno.

Para 1979 arriba a la gubernatura otro cacique priista, pero del ámbito magisterial, el profesor Carlos Jonguitud Barrios, desde el inicio de su gestión reprodujo las tradicionales prácticas político-culturales de sus antecesores. No obstante, en su gobierno el movimiento navista recobró fuerza, aliándose con el Partido Acción Nación (PAN) y con otros grupos opositores, de tal maneral, que, en las elecciones para la gubernatura del estado, el movimiento navista representó serios obstáculos para que la clase política priista continuara detentando el poder recurriendo así, a prácticas antidemocráticas como simulación de procesos democráticos, alteración en el conteo de votaciones, acarreo, clientelismo, etc.

Bajo este escenario el PRI se posicionó como partido hegemónico, demostrando ser una organización política "en movimiento que evoluciona, que se modifica a lo largo del tiempo y que reacciona a los cambios exteriores, al cambio de los ambientes en que opera y en que se halla inserto" (Panebianco, 1995: 107). Sin embargo, el proceso de transición democrática que se había puesto en marcha en la entidad a finales de la década de los cincuenta, recobró fuerza a inicios de la década de los noventa, las intensas presiones de la ciudadanía y de grupos políticos opositores demandaban mayor apertura a los procesos democráticos y una competencia partidista más justa. No obstante, la obstinación de la coalición dominante priista se resistió a las demandas y peticiones democráticas imponiendo a candidatos a puestos de elección popular, así también las prácticas políticas autoritarias continuaron, de este modo, el PRI fue perdiendo el predominio del poder.

Estos actos provocaron reacomodos en la cultura política del partido se establecieron acuerdos, consensos y alianzas forzadas tanto al interior como al exterior del partido, sin embargo, no lograron controlar las demandas de la ciudadanía y de las fuerzas políticas opositoras, conduciendo al partido a derrotas consecutivas que finalmente acabaron con la perdida de la gubernatura del estado en el año 2003.

Durante los seis años de ausencia del PRI en la gubernatura del estado, esta organización política se encontraba dividida, con una presencia mermada en la estructura del poder, con el rechazo de la ciudadanía, con pugnas internas y externas, no obstante, pusieron en marcha una recomposición profunda en su estructura organizativa con el objeto de recuperar la gubernatura del estado y las plazas públicas perdidas. Para ello, emplearon las tradicionales prácticas políticas como fue cambio de imagen partidista y de sus candidatos, se dio mayor apertura a cuadros jóvenes y mujeres, se fortalecieron sus liderazgos, se acentuaron medidas de disciplinamiento, se creó mayor acercamiento con sus bases y con la ciudadanía, se emprendieron campañas de acusaciones hacia sus adversarios políticos, establecieron alianzas con los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y con el Socialdemócrata y establecieron propuestas de gobierno que hicieran frente a los desastrosos resultados de la administración panista. De este modo, en las elecciones de 2009, logra recuperar la gubernatura del estado y algunos de los escaños perdidos.

En la actualidad el PRI en San Luis Potosí se encuentra dividido, con distintos grupos internos con intereses contrarios a las causas del partido, con falta de representatividad y

liderazgos incapaces de establecer orden y rumbo al partido, prevalecen los constantes desacuerdos, escándalos, acusaciones y la continuidad de prácticas político-culturales tradicionales.

De acuerdo a lo expuesto, esta investigación da cuenta de las principales prácticas político-culturales que los miembros del PRI en San Luis Potosí han empleado históricamente y continúan empleándolas en la vida cotidiana partidaria. En términos más descriptivos, la cultura política de este partido político se ha constituido en el marco que le ha permitido organizar, constreñir y posibilitar a los sujetos y colectivos, a través de la determinación de valores, principios, creencias, normas, identidades, ideología, códigos, símbolos, rituales, tradiciones, hábitos, comportamientos y actitudes que dan sentido y guían a los sujetos y colectivos a la acción política.

En este sentido, la presente tesis analiza e interpreta como se expresa la cultura en las prácticas políticas en la vida cotidiana de este partido político en San Luis Potosí, para tal propósito se empleó el método cualitativo y análisis empíricos, adscribiendo esta investigación a la perspectiva interpretativa (Geertz, 2003). La aplicación de este enfoque teórico-metodológico, nos permitió profundizar en aspectos y expresiones culturales particulares que los sujetos experimentan y perciben en su cotidianidad partidaria. La presente investigación se concentró en aspectos intersubjetivos de la cultura de este partido político, con atención a los elementos subjetivos de la misma (Ross, 2010: 8), es decir, en analizar e interpretar densamente las estructuras de significación contenidas en discursos,

frases, rituales, hábitos, comportamiento, actitudes, valores, principios, relaciones de poder y subordinación, así como de la interpretación de artefactos simbólico-culturales como son emblemas, colores, insignias, imágenes, parafernalias y espacios públicos.

Este tipo de investigaciones son poco frecuentes en el estudio de la cultura política en partidos políticos, ya que predominan investigaciones conductistas (Almond & Verba, 1983) de corte cuantitativo que privilegian las variables, escalas de medición, gráficos, encuestas y estadísticos, que sin negar sus retos y complejidades proporcionan valiosos aportes al estudio de la cultura política, sin embargo, este tipo de estudios no profundizan en análisis culturales y en el papel central que implica la cultura en la política, "simplifican la cultura asignándole tanto un carácter normativo, como un contenido estático, su esfuerzo heurístico es tipológico y descriptivo" (Tejera, 2009: 252), no dan cuenta de los constructos culturales y de sus significaciones.

En contraste, las investigaciones de corte cualitativo, bajo la perspectiva interpretativa abordan las formas, sentidos y modos en que los sujetos experimentan e interpretan su realidad (Taylor & Bogdan, 1987), profundiza y explica los complejos entramados simbólicos que "organizan, modelan y confieren sentido a la totalidad de las prácticas sociales" (Giménez, 2005a: 67). Para el análisis de la política, la cultura y política son indisociables su estrecha interrelación determina pautas de significados y estructuras simbólicas (Thompson, 2002; Geertz, 2003; Giménez, 2005a, 2007; Tejera, 2009; Ross, 2010) que es ahí donde los sujetos y colectivos se encuentran inmersos y en donde surgen

conflictos, acuerdos, representaciones, interacciones, identidades, convicciones, anhelos, motivaciones, imaginarios, intencionalidades, resistencias, etc. En este sentido, "la cultura matiza la política, más allá del cálculo que se adscribe a los actores políticos" (Tejera, 2009: 251), la cultura por lo tanto, es concebida como una "dimensión inherente a la vida política" (Giménez, 2007: 208) que orienta y da coherencia a las acciones de los sujetos.

De acuerdo a lo anterior, esta investigación pretende aportar al estudio de la cultura política en partidos políticos, desde la perspectiva interpretativa, ya que como lo mencionamos anteriormente son limitadas las investigaciones de cultura política bajo esta propuesta teórico-metodológica. Consideramos que la aplicación de la perspectiva interpretativa proporciona rutas alternativas para profundizar y explicar tópicos de cultura política en partidos políticos al ofrecer explicaciones rigorosas y detalladas (descripciones densas) en atención a las estructuras de significación y de los aspectos intersubjetivos y subjetivos inmersos en contextos políticos estructurados.

Preguntas de Investigación.

- ¿Cuáles son las principales prácticas político-culturales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí?

- ¿La cultura política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí desde su surgimiento hasta la actualidad se ha constituido como el principal instrumento que orienta y define la acción política de los sujetos y colectivos en esta organización política?

- ¿De qué manera la cultura política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí, es producida, reproducida y compartida por sus miembros y colectivos?

- ¿La cultura política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí, actúa en determinados contextos, coyunturas, tiempos, espacios, o bien, es un proceso dinámico que opera en todo momento y lugar de la vida política del partido?

- ¿Cuál es la función de los rituales políticos en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí?

- ¿La dimensión simbólico-cultural del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí, se encuentra en un proceso constante de invención, actualización, reorganización y reinterpretación?

- ¿La cultura política del PRI en San Luis Potosí está constituida por subculturas políticas?

- ¿De qué manera la cultura política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí, ha logrado formar, constreñir, posibilitar, controlar y jerarquizar a sus miembros y colectivos?

Objetivo general

- Analizar las prácticas político-culturales que caracterizan la cultura política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lui Potosí en términos de concordancia con su sistema simbólico históricamente transmitido responsable de organizar, posibilitar, constreñir y conferir sentido al complejo y heterogéneo conjunto de pautas, manifestaciones y expresiones político-culturales que orientan la acción partidaria.

Objetivos específicos.

- Describir las principales características simbólico-culturales que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí ha empleado tradicionalmente para conquistar y preservar el ejercicio de poder en la entidad.

- Describir cómo la cultura política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí desde su surgimiento hasta la actualidad, regula la vida cotidiana de sus individuos y colectivos a partir de procesos simbólico-culturales que se encuentran en continua producción, reproducción y resignificación.

- Analizar los principales repertorios culturales tradicionales que ponen en práctica cotidianamente los miembros del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí.

- Explicar cómo los rituales políticos empleados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí se constituyen en instrumentos privilegiados de control, orden, orientación y dispositivos de poder.

- Describir los principales símbolos objetivos y subjetivos empleados reiteradamente por los miembros del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí.

Estructura capitular

La presente investigación se divide en ocho capítulos. El primer apartado, describe el surgimiento y evolución de los conceptos de cultura, poder y política, a partir de los postulados procedentes de la antropología, sociología y ciencia política. La importancia de

contextualizar estos conceptos nos permitió tener un conocimiento amplio para comprender, analizar e interpretar la cultura política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí.

El segundo capítulo, realiza un análisis conceptual de los orígenes del concepto de cultura política, identificando las principales aportaciones teóricas realizadas en la sociología, ciencia política y antropología. Posteriormente se describe la relevancia que implicaron los estudios de la política comparada en la construcción de la categoría de cultura política. Consecutivamente se aborda un análisis del proceso teórico que implicó el surgimiento del estudio de la cultura política, así como el acercamiento de las principales perspectivas teóricas por la que es abordada dicha temática, por último, se hace una exploración de los aportes más relevantes efectuados en México y en San Luis potosí sobre el tema en cuestión.

El tercer capítulo, desarrolla una revisión teórica del origen y fundamentos de los partidos políticos, para tal propósito se describe el surgimiento y evolución de las primeras formaciones políticas denominadas como facciones y clubs políticos. Posteriormente se describe y analizan las principales concepciones liberales que adoptaron los partidos políticos modernos y por último se hace una revisión de los principales enfoques teóricos que abordan el estudio de los partidos políticos contemporáneos.

El cuarto capítulo, desarrolla un breve recorrido histórico del surgieron de las primeras agrupaciones políticas en México, desde el siglo XIX, pasando por la formación de las

agrupaciones políticas concebidas como logias masónicas. Posteriormente se explora la conformación de las primeras formaciones políticas que se fueron transformando en partidos políticos y finalmente se hace una revisión del surgimiento del Partido Nacional Revolucionario (PNR), consecutivamente del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y por último una revisión y análisis del ascenso y descenso del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El quinto capítulo, desarrolla en el primer apartado las principales características y particularidades del estado de San Luis Potosí, tales como su toponimia, fundación, distribución geográfica. Esto con el propósito de tener un mayor entendimiento de las condiciones culturales, políticas y sociales del estado, Tales datos contribuyen al análisis e interpretación de la cultura política del PRI en San Luis Potosí. Posteriormente se realiza una revisión de las primeras formas de organización política desarrolladas en San Luis Potosí denominadas cacicazgos. Consecutivamente se analiza el papel de los cacicazgos de Saturnino Cedillo y Gonzalo N. Santos. Posteriormente se hace un breve recorrido de los procesos de cambio y transformación política en la estructura de poder de la entidad, de cómo el partido oficial fue cediendo terreno, ante las constantes demandas de las fuerzas políticas opositoras en el estado. Por último, se analizan las estrategias y reacomodos que realizó el PRI ante la apertura de procesos democráticos en la entidad y de cómo afectaron su predominio en las estructuras de poder.

El sexto capítulo, presenta la metodología para el análisis e interpretación de la cultura política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí. Se desarrolla el diseño de la investigación, planteamiento del problema, preguntas de investigación, objetivo general, objetivos específicos, selección de la unidad de análisis, validación, estrategias metodológicas y técnicas de investigación,

El séptimo capítulo, presenta la descripción, observaciones, análisis e interpretación de cuatro rituales políticos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí, denominados: I) Campaña del candidato de la coalición PRI-PVEM-PANAL, a la gubernatura del estado de San Luis Potosí: Juan Manuel Carreras López; II) VI Informe de Gobierno del C. Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí. Dr. Fernando Toranzo Fernández; III) Sesión Solemne con motivo de la Toma de Protesta de Juan Manuel Carreras López, como Gobernador Constitucional del estado libre y soberano de San Luis Potosí; IV) CCIX aniversario del natalicio de Benito Juárez.

El octavo capítulo, desarrolla el análisis e interpretación de la socialización e interacción que se sostuvo con militantes y simpatizantes del PRI en San Luis Potosí, durante el periodo de abril de 2015 a junio de 2016. La primera parte del capítulo, consta del análisis e interpretación de los datos, observaciones y registros efectuados a secretarias del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI en San Luis Potosí. Posteriormente, el segundo subapartado se aborda la percepción que tienen los dirigentes (Cuadros, Cuadros Dirigentes) del PRI en San Luis Potosí, sobre la cultura política de este partido, y el último subapartado describe,

analiza e interpreta la socialización que se sostuvo con los miembros de la Red Juventud Popular de San Luis Potosí (RedJPSLP).

Por último, se presentan las conclusiones generales desarrollando una breve recapitulación de la investigación destacando los aspectos más representativos de las prácticas político-culturales empleadas por los miembros del Partido Revolucionario Institucional (PRI), finalmente se destacan los principales hallazgos y resultados obtenidos en la investigación.

Capítulo I. Antecedentes y contextualización del surgimiento y evolución de los conceptos de cultura, poder y política

1.1. Introducción

En el presente capítulo se describe el surgimiento y evolución de los conceptos de cultura, poder y política, a partir de los postulados procedentes de la antropología, sociología y ciencia política. Considerando que estas categorías representan el hilo conductor para el desarrollo de la presente investigación, la importancia de contextualizar estos conceptos nos permitirá tener un conocimiento amplio para comprender, analizar e interpretar la cultura política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí.

De este modo, el presente capítulo se divide en cuatro apartados, el primero realiza una breve revisión histórica de las primeras aproximaciones que se tenía sobre lo que se concebía como cultura hasta llegar al surgimiento de dicho concepto. Posteriormente en el segundo apartado se hace una revisión de las principales perspectivas teóricas que abordan el tema de cultura enmarcadas en los contextos de la ciencia política, sociología y antropología. Consecutivamente en los apartados tercero y cuarto se realiza una revisión de los conceptos de política y poder.

1.2. Hacia una aproximación de la categoría de cultura

Desde la antigua Grecia (siglo V. a. C) los grandes pensadores como Aristóteles, Heródoto, Platón, Sócrates, Cicerón, entre otros (Rossi & O´Higgins, 1981: 67-68), elaboraron tratados referentes a las costumbres y comportamientos del hombre en sociedad, argumentaron que para el logro de una adecuada convivencia el hombre tenía que adquirir un cúmulo de conocimientos y virtudes a partir de la educación o formación del individuo a edades tempranas y posteriormente poner en práctica los conocimientos y virtudes adquiridos en la sociedad. Estos argumentos fueron vigentes durante siglos, considerándose como la tradición clásica.

Con el transcurso de los siglos floreció una extensa bibliografía que refirió el tema del comportamiento y costumbres del hombre, postulando un conocimiento elemental, es decir, existía la idea y principios de lo que sería una noción de cultura, pero no se lograba concretar unanimidad por parte de los pensadores de aquel momento, gran parte de estas desavenencias derivaron por distintas causas, pero principalmente por la falta de autonomía de las ciencias sociales.

En el siglo XVI, se realizaron en Francia las primeras acepciones del término *culture*, "cultura como cultivo […] se forma el sentido figurado "cultura" [designando], entonces, cultivar una facultad, es decir, el hecho de trabajar en su desarrollo" (Cuche, 2002: 10).

Fue hasta el siglo XVIII, periodo en que se desarrolló toda una revolución de pensamiento, en teorías y postulados en los campos de las ciencias y humanidades, dando a conocer argumentos que plantearon un nuevo conocimiento y entendimiento del hombre, emanando así, nociones en torno al tratamiento del concepto de cultura, principalmente en Francia y posteriormente en Alemania.

De este modo, el término cultura, por primera vez ingresó al "*Dictionnaire de I´Académie Française* (edición de 1718)" (2002: 11). Giménez, argumenta que, con la incorporación de este término en 1718, refería al estado de las cosas cultivadas, que pueden ser, "subjetivos (representaciones sociales, mentalidades, buen gusto, acervo de conocimientos, *habitus* o *ethos* cultural, en el sentido de Bourdieu), o estados subjetivos (como cuando se habla de "patrimonio" artístico, de herencia o de capital cultural" (2005a: 33). Progresivamente la cultura fue entendida como "la suma de los saberes acumulados y transmitidos por la humanidad, considerada una totalidad, en el curso de la historia" (Cuche, 2002: 11). No obstante, esta definición se apegó más al progreso y a brindar explicaciones de los acontecimientos políticos, sociales y económicos ocurridos principalmente en la Europa occidental de aquel momento.

Al término del siglo XVIII, las aportaciones de los filósofos alemanes otorgaron a la noción de cultura "un sentido totalizante que desborda el plano meramente individual o personal, definiéndola como un ideal de vida colectiva que abarca [un cúmulo] de las acciones humanas, o como un vasto conjunto de rasgos histórico-sociales que caracterizan una nación

y garantiza la identidad colectiva de los pueblos "(Giménez, 2005a: 34; Kluckhohn, 1981: 12-15).

El interés de estudiar a las sociedades a profundidad ocasionó que los campos de estudio fueran concentrando líneas de investigación especializadas, desarrollando así disciplinas académicas que rechazaron los postulados y propuestas teóricas del mundo antiguo, en este transcurso progresivo del conocimiento se originó la antropología académica en la Europa occidental.

De este modo, a finales del siglo XIX, se dieron a conocer las primeras conceptualizaciones científicas del concepto de cultura en el terreno de la antropología. La propuesta evolucionista[1] surgió a partir de planteamientos filosóficos y sociales buscando "leyes del desarrollo cultural o las relaciones invariantes entre elementos culturales. Al mismo tiempo, los aspectos prácticos y críticos del pensamiento social" (Rossi y O´Higgins, 1981:147). Es importante mencionar que los postulados evolucionistas, no hacían referencia alguna al evolucionismo biológico que propugnó años posteriores el naturalista Charles Darwin.

Durante este periodo se desarrollaron ríspidos debates y cuestionamientos que fueron arrojando aportes significativos para establecer una definición de cultura en el campo de la antropología, estas contribuciones se elaboraron basándose en principios evolucionistas, en

[1] Los precursores del evolucionismo en la antropología fueron Herbert Spencer (1820-1903); Lewis Henry Morgan (1818-1881); James Frazer (1854-1941), y Edward Burnett Tylor (1832-1917).

donde el punto de referencia serían las sociedades occidentales europeas respecto de las sociedades primitivas.

De acuerdo a lo anterior, la antropología, se nutrió de la herencia de los postulados del evolucionismo para dar respuesta y explicación de la diversidad humana, especializándose y transformándose en una disciplina académica, en aquel periodo, surgieron distintas propuestas para definir el término de cultura, transitando por un "sentido subjetivo a otra objetiva […], en el ámbito francés, como civilización y en el ámbito alemán como *Kultur* […] refiere más al conjunto de atributos que particularizan a una comunidad, como producto del paso del tiempo […] en sus múltiples dimensiones: lengua, creencias, costumbres, tradiciones, etc." (Gómez, 2010: 2, 3).

En este contexto, como primer antecedente, entorno a una conceptualización de cultura, desde una postura científica, surge la propuesta del etnólogo alemán Gustave Klemm en 1855, señalando que "en contradicción con la tradición romántica germánica, utilizaba *Kultur* en un sentido objetivo, sobre todo para referirse a la cultura material" (Cuche, 2002: 20). A pesar, de la aparición de este aporte, no se lograba satisfacer y dar respuesta a los diversos cuestionamientos de una definición que señalará de manera colectiva y no individual la cuestión de la cultura. No obstante, los aportes de Klemm influenciaron en gran medida investigaciones posteriores, como fue el caso de la propuesta del etnólogo británico E. B. Tylor.

En el año de 1871 se logró establecer la primera formulación del concepto etnológico de cultura, en un aspecto extenso, es decir, de una manera colectiva, y ya no de manera individual, esta concepción la desarrolló Edward Burnett Tylor, presentando por vez primera de manera consensada en el ámbito académico, la definición de cultura, Tylor estableció que ”la cultura o civilización, en su sentido etnológico amplio, es el todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre y cualquier otra capacidad o hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad” (2016: 1).

La definición de Tylor se circunscribió en el contexto histórico evolucionista, su propuesta parte de un método comparativo que constó de la confrontación de una cultura con otra, principalmente una occidental con una primitiva, señaló que las sociedades presentan un proceso de evolución lineal, al pasar por procesos idénticos de evolución, su punto de partida son las sociedades primitivas. Dicho concepto trató de explicar las diferencias entre los seres humanos a través de los factores genéticos, así el concepto de cultura pretendió dar respuestas y ofrecer un abordaje más amplio para comprender a la vez la unidad y la diversidad de las distintas sociedades.

A finales del siglo XIX surge la corriente funcionalista en respuesta al reduccionismo del evolucionismo, su principal exponente fue Bronislaw Malinowski, refiriendo que para Tylor la palabra cultura fue empleada como sinónimo de civilización; utilizó los dos términos de manera diferenciada, ubicando civilización para un aspecto especial de las culturas más avanzadas (Malinowski, 1984: 60-75).

De esta manera, Malinowski, desarrolló un detallado análisis de la cultura, llegando a establecer un conjunto de argumentos sólidos y determinantes que dieron como resultado el surgimiento de la obra *Una teoría científica de la cultura* (1984), en dicho texto se señala que, para realizar un análisis científico de la cultura, se deben tener presentes dos principios fundamentales que son el análisis funcional y el institucional.

El autor señala que el análisis, funcional e institucional, nos permitirán definir la cultura más concreta, precisa y exhaustivamente. En este sentido, la cultura fue concebida como "un compuesto integral de instituciones, en parte autónomas y en parte coordinadas, constituida por una serie de principios tales como la comunidad de sangre […]; la contigüidad en el espacio, relacionada con la cooperación; las actividades especializadas; y, por último, pero no menos importante el principio del uso del poder en la organización política" (1984: 60)[2].

Así también, el autor destaca que "la cultura incluye los artefactos, bienes, procedimientos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados. La organización social no puede comprenderse verdaderamente excepto como una parte de la cultura; y todas las líneas especiales de investigación relativas a las actividades humanas, la cultura es una unidad bien organizada

[2] En términos de la cultura política y considerando el antecedente de la escuela evolucionista, el planteamiento de Malinowski representó un importante aporte para el abordaje de futuras investigaciones sobre cultura política.

que se divide en dos aspectos fundamentales: una masa de artefactos y un sistema de costumbres" (Malinowski, s.f., 1)

Para Ruth Benedict, "la cultura como el individuo, es una pauta más o menos coherente de pensamiento y acción. En toda cultura hay propósitos característicos, no necesariamente compartidos por otros tipos de sociedad. […]. Solamente podemos entender la forma que estos actos adopten entendiendo primero las principales fuentes emocionales e intelectuales de una sociedad" (1971: 48).

En los años veinte y treinta del siglo XX, surgió la *escuela norteamericana de antropología*, desarrollando el denominado particularismo histórico encabezado por el antropólogo estadounidense-alemán Franz Boas, confrontando la concepción unilineal del evolucionismo tayloriano, para Franz Boas la cultura "es la totalidad de las reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos componentes de un grupo social, colectiva e individualmente, en relación a su ambiente natural, a otros grupos, a miembros del mismo grupo y de cada individuo hacia sí mismo" (1964: 166).

Hay que destacar, que esta definición parte de procesos multilineales en direcciones divergentes, así también se señala que las condiciones geográficas o naturales no necesariamente determinan la cultura. En esta concepción de cultura podemos dar cuenta que la relación entre individuo y el conjunto de individuos y características culturales que componen una sociedad es un factor indisociable, es decir, no pueden separarse los

comportamientos, actitudes, costumbres, creencias del individuo; ni del conjunto de los repertorios culturales de una sociedad.

Boas enfatizó que la cultura es “en efecto un proceso de creación orgánica y viva y no una adaptación mecánica” (1964: 9), para el autor, el medio ambiente es importante pero no determinante, existen elementos fundamentales como la capacidad creadora del hombre, una estructura social, la capacidad de adaptación y el contexto histórico. Así, la cultura se constituye como la totalidad de las reacciones y actividades físicas y mentales que caracterizan la conducta de los individuos que componen el grupo.

Por su parte el antropólogo norteamericano Clyde Kluckhohn, realizó un amplio recorrido de las investigaciones en torno al tema de cultura, identificando que en gran parte de los trabajos predominaba una concepción universal en la antropología, es decir, se continuaba aplicando el determinismo cultural. Por otra parte, señaló que las definiciones eran reiterativas, entendiendo a la cultura como; “la manera total de vivir de un pueblo, el legado social que el individuo recibe de un grupo. O bien puede considerarse la cultura como aquella parte del medio ambiente que ha sido creada por el hombre” (1981: 27).

Para superar estas ambigüedades, Kluckhohn, desarrolló un conjunto de principios que contribuyeron a un mejor acercamiento y comprensión de la cultura. El sistema axiomático es el siguiente:

"1) la cultura tiene su origen en la naturaleza humana; 2) La cultura se crea y se transmite por las personas; 3) la cultura es una abstracción; 4) la cultura es una manera de pensar, sentir, creer; 5) la cultura está constituida por los conocimientos almacenados del grupo; 6) la cultura es una teoría; 7) la cultura refiere los modos distintos de vida de un grupo de personas; 8) la cultura regula nuestra vidas en todos instantes; 9) la cultura produce necesidades al mismo tiempo que proporciona los medios para satisfacerlas; 10) la cultura es un precipitado de historia; 11) la cultura es como un mapa; 12) la cultura tiene organización al mismo tiempo que contenido; 13) la cultura es un sistema interdependiente basado en premisas y categorías" (1981: 31-55).

Por otra parte, Alfred Kroeber, se distanció de los planteamientos de su mentor Franz Boas, enfatizando que para un mayor entendimiento de lo que es cultura, es necesario apartarse de los principios darwinianos; en el sentido que la evolución orgánica tiene sus propios procesos biológicos y la evolución social ha presentado un desarrollo particular caracterizado por múltiples factores como la adaptación, lo mental, lo psíquico, la invención, la acumulación y trasferencia de conocimientos (1975: 47-49, 79-83). Estos factores, para el autor resultan determinantes al combinarse con lo orgánico-biológico y con el medio ambiente dando como resultado dinámicas complejas que las señala como lo superorgánico.

De este modo, la teoría de lo superorgánico destaca que la cultura va más allá de la base biológica, psicológica y social, es decir, la cultura surge de complejos sistemas simbólicos que son producidos, reproducidos, aprendidos y compartidos en sistemas socioculturales

concretos, esta complejidad es lo que da como resultado una cultura que se diferencia una de otra, por lo que no pude existir una cultura idéntica a otra, cada una posee sus propias características y divergencias.

En este orden de ideas, Kroeber resalta que entre lo orgánico y lo cultural, los procesos culturales son exclusivos del hombre y los procesos orgánicos se encuentran en todos los seres biológicos, por lo tanto, los seres humanos poseen las mismas capacidades sociales y culturales, pero estas dependen del medio ambiente donde se desarrolla el individuo.

Kroeber retoma la distinción spenceriana entre evolución inorgánica y superorgánica, para situar a la cultura en el plano de esta última. De este modo, la cultura no sólo sería independiente al fenómeno biológico y psicológico, sino también de lo social. Paralelamente, plantea que la cultura consiste en estructuras explícitas e implícitas, adquiridas y transmitidas mediante símbolos, que únicamente el hombre puede plantearlos y desarrollarlos mediante el lenguaje.

Para el año de 1952, Alfred Kroeber y Clyde Kluckhohn, recopilaron los conceptos de cultura desarrollados hasta ese momento, logrando citar "ciento sesenta y cuatro definiciones de cultura" (Kroeber y Kluckhohn, 1952: 149). Argumentaron que las definiciones obtenidas eran formales por el carácter científico que contenían, sin embargo, existían muchas más que no explicaban con claridad el propósito y cualidades de su objeto.

Dicha exploración y selección de definiciones, tuvo como finalidad desarrollar un análisis crítico y riguroso de las distintas posturas y enfoques que se tenían hasta ese momento, reconocieron que los diversos conceptos de cultura son "producto distintivo de los hombres que viven en sociedades […] como un peculiar, coherente conjunto continuo de los atributos del comportamiento humano, […] la cultura constituía una separación, nivel, dimensión o aspecto de fenómenos análogos a la organización" (1952: 148).

A partir de la revisión que efectuaron los autores, identificaron una reiteración en los conceptos, así como, confusión en los diversos enfoques teóricos que las abordaban, por lo que desarrollaron una clasificación para reagruparlas de la siguiente manera: "1) descriptivas; 2) históricas; 3) normativas; 4) psicológicas; 5) estructurales; 6) genéticas; 8) incompletas". (1952: 41-72).

De este modo, los autores señalaron que cultura es un producto multifactorial, que incluye procesos "históricos, ideas, patrones, valores, es selectiva, aprendida; se basa en símbolos, y es una abstracción del comportamiento y de los productos del comportamiento" (1952: 157).

Por su parte, Ward Goodenought, resalta la importancia del "aprendizaje como algo esencial en la definición de cultura […]. Pues los resultados del aprendizaje incluyen conceptos, creencias, preferencias, principios y normas, cosas todas ellas que tradicionalmente asociamos con la mente" (1975: 192). Para el autor, el factor aprendizaje, en un primer momento no surge de lo colectivo sino de lo individual, la persona asimila todo aquello que

lo rodea posteriormente lo procesa y lo pone en práctica en el grupo. Esta construcción analítica implica "procesos sociales y psicológicos" (1975: 193). De esta manera, la cultura "proporciona un conjunto de expectativas referentes a qué clases de comportamientos son adecuados en determinadas situaciones" (1975: 194).

Así también, argumenta que la cultura "no es un fenómeno material; no consiste en cosas, gente, conducta o emociones. […]. Son las formas de las cosas que la gente tiene en su mente, sus modelos de percibirlas, de relacionarlos o de interpretarlos" (Goodenough, 1964: 36).

Ralph Linton, fue uno de los precursores en los estudios de personalidad en la antropología, desarrolló una serie de definiciones de cultura, apegadas a temas de conducta y aspectos psicológicos, argumentó que existen numerosas definiciones, las cuales incorporan una serie de características dependiendo del propósito determinado de la investigación, sin embargo, el autor sostiene que la mayoría de conceptos presentan un común denominador, es decir, "la esencia de toda definición es que selecciona algunos aspectos del concepto total, destacándolo a expensas de los demás" (1971: 45).

En este sentido, Linton, parte de un concepto general para posteriormente desarrollar su propuesta, resalta que "cultura es la configuración de la conducta aprendida y de los resultados de la conducta, cuyos elementos comparten y transmiten los miembros de una sociedad" (1971: 45). Basándose en esta definición, el autor concibe a la cultura en al menos tres órdenes diferentes: "a) lo material; b) la conducta manifiesta; y c) lo psíquico, es decir,

los conocimientos, las actitudes y los valores de que participan los miembros de una sociedad" (1971: 51). Así también, señala que la "cultura es en sí misma intangible y no puede ser directamente aprendida, ni siquiera por los mismos individuos que participan en ella" (Kahn, 1975: 130).

En la década de los sesenta, Leslie White, emprendió investigaciones sobre cultura en una arista escasamente abordada hasta ese momento, nos referimos a la perspectiva simbólica, Para White, la discusión generada sobre el concepto de cultura refería principalmente aspectos de la conducta aprendida; de la cultura como abstracción; y de aspectos psicológicos. Sin embargo, ninguno de estos enfoques profundizaba en el campo simbólico.

White enfatizó que para propiciar el rigor científico al estudio de la cultura es necesario desarrollar un procedimiento científico que implica "dejar de considerar a la ciencia como una entidad que es divisible en un número de partes cualitativamente diferentes: algunas plenamente científicas […] debemos considerar la ciencia como un modo de conducta, como un modo de interpretar las realidades" (1982: 27), este proceso de análisis se efectúa mediante los instrumentos de símbolos. "Un símbolo puede ser definido como una cosa, cuyo valor o significado le es adjudicada por quien lo usa. […] Un símbolo puede tener cualquier clase de forma física". (1982: 45).

De esta manera el proceso simbólico, se convierte en el principal instrumento de análisis para White, por tanto, la cultura está constituida por toda clase y tipo de símbolos que únicamente

el hombre puede elaborar y comprender, entonces, el autor expone que el proceso de simbolizar todas las cosas, hechos, acciones, acontecimientos y el entorno donde se desarrolla el hombre tiene un carácter extrasomático, es decir, cultura como un "proceso simbólico, continuo, acumulativo y progresivo" (1982: 143).

En este amplio sentido, el autor señala que "cultura es una organización de fenómenos –actos (pautas de conducta), objetos (herramientas; cosas hechas con herramientas), ideas (creencias, conocimientos), y sentimientos (actitudes, valores) que depende del uso de símbolos." (1982: 142).

Por su parte, el etnólogo francés Lévi-Strauss a partir del enfoque estructural en la antropología del cual fue precursor, observa que el conjunto de normas implícitas y explicitas rige el comportamiento de los grupos sociales. Por lo contario, ante la ausencia de reglas, se refiere a procesos naturales, biológicos y no culturales, señalando que "en todas partes donde se presente la regla sabemos con certeza que estamos en el estadio de la cultura" (1969: 41).

En este sentido, para el autor, el conjunto de reglas institucionales refiere a "la cultura y cuya instauración en el seno de un grupo difícilmente pueda concebirse sin la intervención del lenguaje" (1969: 41).

Al mismo tiempo, lo natural determina las acciones y actitudes del hombre, es decir, el autor considera que el orden natural y cultural son constitutivos, y no pueden ser de otra manera. "Todo lo que es universal en el hombre corresponde al orden de la naturaleza y se caracteriza por la espontaneidad, mientras que todo lo que está sujeto a una norma pertenece a la cultura y presenta los atributos de lo relativo y de lo particular (1969: 41).

De acuerdo a lo anterior, el autor, establece que cultura es el "conjunto complejo de creencias, costumbres, estipulaciones e instituciones que se designan brevemente en el nombre de prohibición del incesto" (1969: 41).

Por su parte el antropólogo estadounidense Marvin Harris, bajo su perspectiva del materialismo histórico elabora su definición de cultura siguiendo el precedente clásico del concepto de E.B. Tylor, asienta que "cultura es el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad, incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar" (2001: 19, 20).

El antropólogo escocés Víctor Turner, desarrolló su propuesta teórica, en torno al símbolo y lo simbólico argumentó que "los componentes básicos o "moléculas" (1988: 26) que constituyen un grupo, sociedad-estructura; son los símbolos, por lo que la cultura es un compuesto complejo de símbolos que encierran propiedades, dinámicas, "son un orden normativo" (1988: 62).

Destaca que el análisis del símbolo constituye una parte sustancial del examen de los valores y normas de una sociedad, al afirmar que los sistemas de significados expresados mediante el ritual permiten conocer las características de la estructura social y las tensiones y conflictos registrados en su seno.

Por su parte, R. Newbold Adams, discute sobre el término cultura, a partir de la tradición del simbolismo, argumenta que la cultura es una característica única que se encuentra en el comportamiento humano, donde residen significados nuevos y nuevas combinaciones de significados que se transmiten y extienden en formas nuevas constantemente. "La cultura refleja una capacidad humana para manipular, conjurar y jugar juegos complicados con símbolos a diversos niveles, para dotar de significado a cualquier cosa, literalmente cualquier cosa, y proceder luego a actuar sobre la base del significado antes de la cosa" (1983: 126)[3].

Para el antropólogo mexicano Roberto Varela, la cultura es "el conjunto de signos y símbolos que transmiten conocimientos e información, portan valores, suscitan emociones y sentimientos, expresan ilusiones y utopías. […] Ese conjunto de signos y símbolos se comparten con otros. (1997: 48). En este sentido, la cultura, "además de servir al actor social en la reflexión sobre su acción social, le permite situarse en el mundo social" (Varela, 2000: 39).

[3] En un sentido, para Newbold Adams, la cultura es una "extensión de procesos genéticos de variación desde el interior del cuerpo hasta una correspondencia exterior-interior" (1983: 127).

Esteban Krotz, argumenta que la diversidad de definiciones de cultura, complejizan su entendimiento llegando a caer en confusiones, reduccionismos y generalizaciones. Para el autor esta problemática aumenta aún más cuando se adjetiva la cultura de manera arbitraria, por ejemplo; cultura obrera, cultura organizacional, cultura política, cultura urbana, entre otras (Krotz, 1993). En este tipo de adjetivaciones se intenta delimitar y caracterizar diversas "culturas adjetivadas concebidas de alguna manera como universos claramente delimitados e incluso empíricamente distinguibles unos de otros ya sea con respecto a sectores sociales […] o con respecto a ámbitos fenoménicos" (1993: 28). No obstante, se suele caer en errores al no reconocer que las "culturas adjetivadas se [deben] entender como subculturas" (1993: 28). Para el autor, la adjetivación de la cultura si no es abordada de forma correcta, las investigaciones de este tipo pueden caer en una "especie de folklorismo meramente descriptivo" (1993: 27).

En este sentido Krotz enfatiza que una cultura adjetivada, debe realizarse de forma sistemática, que arroje datos y conocimientos significativos que ayudan a entender los fenómenos de análisis que se está abordando, permitiendo distinguir de alguna manera más o menos clara y delimitada universos, es decir, las culturas adjetivadas entendidas como subculturas (1993: 26-29).Y tener presente que el concepto de cultura refiere al "universo simbólico asociado al ejercicio y a las estructuras de poder de una sociedad […]entrelazados de muchas maneras con todos los conocimientos, sentimientos y evaluaciones disponibles en una cultura dada" (Krotz, 1997: 41)

Por su parte, Tejera, señala que la cultura se compone de "tres planos: las convicciones de fondo, que son difusas y problemáticas; los valores significativos, que imprimen sentido a la cotidianidad, y la asignación de significados sobre las prácticas sociales" (2009: 249).

En síntesis, la amplia lista de términos de cultura que han surgido a través del tiempo, es conveniente condensarlas en una breve tabla:

Tabla 1. Surgimiento y evolución de la categoría cultura.

Lugar Época	**Representantes**	**Movimiento/ Perspectiva teórica**	**Principales aportes**
Grecia siglo V. a. C.	Aristóteles, Heródoto, Platón, Sócrates, Cicerón	Tradición Clásica	Los comportamientos, tradiciones, costumbres, sociabilización y virtudes son adquiridos a partir de la educación e instrucción de los individuos a edades tempranas.
Europa occidental. Siglo. XIII	----------	----------	Proviene del latín "*cultura* que significa el cuidado de los campos, del ganado" (Cuche, 2002, 10).
Francia. S. XVI.	----------	----------	Evolución semántica decisiva de la palabra "cultura", se forma el sentido figurado de la palabra (2002,10).
Francia. S. XVIII.	----------	Movimiento de las Luces	-Ingresa al "*Dictionnaire de I´Académie Française* (edición de 1718)" (2002:11). -La cultura como "estado de la mente cultivada por la instrucción" (2002:11). -Asociada con la razón, progreso, educación. -Tanto la palabra *cultura* como *civilización* parten de la misma raíz semántica. -En el ámbito francés el término "*civilisation"* no se contrapone a culture" (Giménez, 2005a:34).

Alemania. S. XVIII.	Herder, Fichte (1784-1791)	Idealismo-Evolucionismo	-Confieren la cultura "como un ideal de vida colectiva que abarca la totalidad de las acciones humanas, o un vasto conjunto de rasgos histórico-sociales "(2005a, 34). -Dicotomía entre cultura y civilización (2005a, 34). - "La cultura hasta ese momento tiene una dimensión básicamente subjetiva entendida como cultivo de un individuo o como cultivo de un conjunto de individuos que forman un pueblo" (Gómez, 2010.:2).
Alemania, S. XIX.	G. Klemm (1843-1852)	Evolucionismo Eurocéntrico.	Da a conocer la primera aproximación científica moderna de la categoría de cultura, en al ámbito de la etnología. Para el autor la cultura se constituye por la costumbre, conocimientos y habilidades
Inglaterra. S. XIX	E.B. Tylor, (1871)	Evolucionismo Unilineal	En 1871, logra sistematizar todos aquellos conceptos y aproximaciones de la categoría cultura en el ámbito de la etnología, dando a conocer por primera vez y de forma consensada en la comunidad académica el término de cultura. "Cultura o civilización, en su sentido etnológico amplio, es el todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre y cualquier otra capacidad o hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad" (Tylor, 2016: 1)
Estados Unidos. S. XIX.	B. Malinowski (1944); Radcliffe-Brown (1952)	Funcionalismo	"La cultura incluye los artefactos, bienes, procedimientos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados" (Malinowski, 1984: 60).
Estados Unidos. S. XX.	Boas (1911); Lowie (1917); Kroeber (1917); Mead (1930); Benedict (1934); Herskowits (1952); Sapir (1956).	-Particularismo histórico. -Relativismo cultural Escuela de cultura y personalidad.	La cultura "es la totalidad de las reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos componentes de un grupo social, colectiva e individualmente, en relación a su ambiente natural, a otros grupos, a miembros del mismo grupo y de cada individuo hacia sí mismo" (Boas, 1964:166).
Estados Unidos. S. XX.	Kroeber, Kluckhohn (1952).	Determinismo cultural	La cultura es un producto multifactorial, que incluye procesos "históricos, ideas, patrones, valores, es selectiva, aprendida; se basa en símbolos, y es una abstracción del comportamiento y de los productos del comportamiento" (Kroeber, Kluckhohn, 1952: 157).
Estados Unidos. S. XX.	Leslie White (1949).	Neo evolucionismo Culturalismo	"cultura es una organización de fenómenos –actos (pautas de conducta), objetos (herramientas; cosas hechas con herramientas), ideas (creencias, conocimientos), y sentimientos (actitudes, valores)-que depende del uso de símbolos." (White, 1982:142).
Francia. S. XX.	Lévi-Strauss (1949-1964).	Enfoque estructuralista	Cultura es el "conjunto complejo de creencias, costumbres, estipulaciones e instituciones que se designan brevemente en el nombre de prohibición del incesto" (Lévi-Strauss, 1969: 41).

Estados Unidos. S. XX.	Marvin Harris (1968).	Materialismo Cultural	Cultura es el "conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad, incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar" (Harris, 2001: 19, 20).
Escocia, Estados Unidos. S. XX.	Víctor Turner (1980).	Simbólico	La cultura es un compuesto complejo de símbolos que encierran propiedades, dinámicas, "son un orden normativo" (1988: 62).
Estados Unidos. S. XX.	Clifford Geertz (1973).	Interpretativa /concepción simbólica.	La cultura es un concepto semiótico. Es decir, un sistema de significados incorporados en símbolos, estos patrones y sistemas simbólicos se manifiestan en la conducta humana.

Elaboración propia con base en Cuche (2010) y Giménez (2005a)

En particular, la categoría de cultura desde su surgimiento hasta la actualidad ha sido fuente de amplios debates, reflexiones, posturas y posicionamientos. La inmensa diversidad de grupos, asociaciones y necesidades humanas, así como de los continuos cambios y transformaciones que presenta cada sociedad o grupo social, obliga a los estudiosos de este tema a replantear constantemente dicho concepto, dar respuesta a las múltiples prácticas, modos de vida, comportamientos, actitudes, costumbres, tradiciones, creencias, normas, sistemas simbólicos, formas de comunicación e interacciones de una sociedad o grupos social, demanda planteamientos teórico-metodológicos críticos que aporten al debate y reflexión de dicho tema y con ello, tratar de responder a las complejas dinámicas y fenómenos sociales que se presentan continuamente en una sociedad.

En este sentido, para los fines de esta investigación la categoría de cultura representa el hilo conductor, tener los conocimientos del surgimiento, evolución y de las principales conceptualizaciones de dicho concepto contribuyen en gran medida para comprender, explicar e interpretar la cultura política del Partido Revolucionario Institucional en San Luis Potosí, si bien esta organización política emana de una cultura dominante, el PRI en San Luis

Potosí incorpora diversas subculturas que poseen sus propias formas de organización, comunicación, normas, creencias, sentidos, prácticas, tradiciones, rituales, etc., esta diversidad y dinamismo le han otorgado a este partido político características propias y únicas que lo diferencian de otras organizaciones políticas dando como resultado una cultura política peculiar.

1.3. Principales enfoques teóricos que abordan el estudio de la cultura

Dar respuesta a los distintos fenómenos culturales en una sociedad, grupo o conjunto de individuos demanda que el estudio de la cultura se realice bajo distintos ángulos, que suelen ser opuestos unos de otros, asimismo los resultados pueden generar debates, concepciones o posturas sugerentes. Sin embargo, esta diversidad de planteamientos en el estudio de la cultura exige cierta univocidad al "elaborar un discurso controlado y refutable sobre la misma. Lo de *controlado* se refiere a la necesidad de someter a controles específicos el léxico, los paradigmas y los modelos que generan ese discurso. Lo *refutable* quiere decir que el discurso en cuestión tiene que definir y prever los criterios específicos de su propia validación, según parámetros compartidos por la comunidad científica" (Giménez, 1994: 33).

En este sentido amplio, autores como John B. Thompson, 2002; Pasquinelli y Mellino, 2010; Giménez, 2005a, 2007, coinciden que el estudio de la cultura ha transitado por tres fases históricas bien delimitadas:

Tabla 2. Las tres fases históricas del concepto de cultura

Fase	Periodo	Representantes
A) Concreta	1871-1920	E.B. Tylor, Malinowski, Radcliffe-Brown,
B) Abstracta	1930-1950	F. Boas, Mead, Benedit, Linton, Melville, Herkovits
C) Simbólica	1973	C. Geertz, M. Douglas, V. Turner, D. Schneider.

Elaboración propia, a partir de Giménez (2007), Pasquinelli, C. & Mellino, M. (2010).

La fase concreta, se desarrolló a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX, los aportes de Tylor, dieron pauta al desarrollo del concepto de cultura, así también, cultura y civilización se concibieron como objetos de estudio diferenciados.

La fase abstracta, se concentra entre la década de los treinta a la década de los sesenta, sus principales exponentes fueron Boas, Mead, Benedict, Sapir, Linton y Herkovits. "La atención de los antropólogos se desplaza de las "costumbres" a los "modelos de comportamiento", y el concepto de cultura se restringe circunscribiéndose a los sistemas de valores y a los modelos normativos que regulan los comportamientos de las personas pertenecientes a un mismo grupo social" (Giménez, 2007: 27).[4] En esta fase se desarrolla la concepción descriptiva de la cultura que "refiere al conjunto diverso de valores, creencias, costumbres, convenciones, hábitos y prácticas características de una sociedad particular o de un periodo histórico" (Thompson, 2002: 184).

[4] De este modo en la fase abstracta de acuerdo a Giménez, la cultura se define en "términos de modelos, pautas, parámetros o esquemas de su comportamiento" (2007: 27).

La fase simbólica, surge en 1973 con la obra del antropólogo Clifford Geertz, *la interpretación de las culturas*. Las discusiones de cultura se encontraban en un marasmo. No obstante, Geertz reformuló la discusión, proponiendo un modelo teórico a partir de la concepción simbólica. De este modo "la cultura es vista como un texto, escrito por los nativos, que el antropólogo se esfuerza por interpretar, por más de que no pueda prescindir de la interpretación de los nativos. Por consiguiente, el saber del antropólogo consiste en una interpretación de interpretaciones" (Giménez, 2007: 27, 28).

Concomitantemente en esta transición histórica del estudio de la cultura, se desarrollaron tres paradigmas predominantes: "a) el estructural funcionalismo; b) la ecología cultural y; c) el simbólico" (Ortner, 1993: 11, 12), a partir de estos tres enfoques se desprendieron diversas propuestas teóricas. El estructural funcionalismo británico concebido por los antropólogos Radcliffe-Brown, B. Malinowski y Evans-Pritchard; esta perspectiva teórica estuvo ampliamente influenciada por los postulados de la etnología y sociología francesa concretamente por las obras de Durkheim y M. Mauss[5].

[5]Durkheim, basó gran parte de su teoría en el análisis del hecho social, aludió que esta categoría de análisis constituye el campo de la sociología. El hecho social, "consiste en maneras de hacer o de pensar, y se les reconoce por la particularidad de que son susceptibles de ejercer una influencia coercitiva sobre las conciencias individuales […]. O también, el que es general en la extensión de una sociedad determinada teniendo al mismo tiempo una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales" (Durkheim, 2001: 27 y 52). Por su parte M. Mauss, añadió que el "acto social total "nace del deseo de definir la realidad social […], de definir lo social como la realidad, pero de forma más intensa y sistemática [es necesario] que quede encarnado en una experiencia individual […]. El acto social total, aparece con un carácter tridimensional; que tiene que hacer coincidir la dimensión propiamente sociológica con sus múltiples aspectos sincrónicos, la dimensión histórica o diacrónica y por último la dimensión fisiopsicológica" (Mauss, 1979: 23, 24).

Esta tradición "ve los fenómenos culturales como hechos sociales equivalentes a objetos naturales no intencionales y por lo tanto susceptibles de ser captados por la lógica de una ciencia social" (Ulin, 1990: 35). Su carácter altamente etnocentrista generó fuertes críticas y debates, "su visión subjetiva del observador" (1990: 34) y la metodología empleada mostró "importantes contradicciones entre teoría y método" (Gómez, 2012: 2).

Como reacción al estructural funcionalismo británico, la Escuela de Chicago, abordó el tema de cultura bajo nuevas concepciones, impugnando los postulados evolucionistas, originando así un nuevo giro en la corriente funcional estructuralista, subdividiéndose en líneas de investigación como el funcionalismo, difusionismo, configuracionalismo, neoevolucionismo y la propuesta de más impacto el particularismo histórico. (Rossi y O´Higgins, 1981; Kottak. 2011; Ortner, 1993; Harris, 2001).[6] Los principales representantes del particularismo histórico fueron: "Franz Boas, Alexander Goldeneweiser, Melville Herskovits, Alfred Kroeber, Robert Lowie, Paul Radin, Edward Sapir, Margaret Mead y Ruth Benedict" (Rossi & O´Higgins, 1981: 93)

El particularismo histórico, amplió el análisis de la cultura significativamente al integrar campos que no se habían abordado como la historia, la arqueología, la lingüística, la antropología cultural y la antropología física. Se caracterizó por profundizar en temas de la sociedad urbana y en los comportamientos, acciones y actitudes de los individuos en

[6] "El particularismo histórico se basó en la idea de que cada elemento de cultura, como el rasgo cultural o el complejo de rasgos, tenían su propia historia distintiva y que las formas sociales que podían parecer similares estaban lejos de ser idénticas debido a sus historias diferentes […] Rechaza la comparación y la generalización en favor de un enfoque histórico de individualización" (Kottak, 2011: 70).

sociedad, “y la influencia por la cual los valores colectivamente sostenidos eran trasmitidos a grupos e individuos como parte de su total modo de vida” (Sautú, 2016: 24), así también, aborda la cuestión subjetivista de los individuos en sociedad.

Estas perspectivas teóricas contenían un común denominador en sus postulados al aplicar perspectivas teórico metodológicas de disciplinas como la historia, ciencias naturales, psicología, sociología, antropología, etnología, lingüística, estudios comparados. Las investigaciones profundizarían en niveles de análisis micro de la cultura, es decir, se enfocaron en estudiar a detalle comunidades, pequeñas poblaciones, organizaciones tanto de sociedades no occidentales como en sociedades occidentales y en la vida urbana, abordando aspectos tanto objetivos como subjetivos de la cultura, los primeros expresados en productos culturales “que adquieren la forma de edificios, objetos, arte, textos, [instituciones], rituales o ceremoniales [que conforman] un conjunto fijo de normas y pautas o modelos de comportamiento [así como], un sistema de significados compartidos que juegan un papel central en las disposiciones y comportamientos de las personas” (2016: 34). Mientras que el aspecto subjetivo de la cultura se cristalizó “como una configuración total de símbolos y objetos, modelos y valores: la cultura como un modo de vida socialmente construida y compartida por los actores sociales: la cultura corporizada en la ideas y orientación de los individuos y en su definición e interpretación de la situación en las interacciones sociales” (2016: 31, 32).

El predominio de las corrientes teóricas desarrolladas en la Escuela de Chicago fue cediendo terreno en los años cuarenta y cincuenta. Ante los nuevos planteamientos de los "centros de investigación de Harvard, inspirados por Talcott Parsons, y de Columbia, liderados por Robert Merton y Paul Lazarsfeld" (2016: 25). De este modo, la publicación de la obra de Parsons *The Structure of Social Action* en 1937, rompió con los paradigmas anteriormente mencionados, originando una nueva "teorización sociológica como una actividad legítima y significativa […]. Parsons se convertía gradualmente en un teórico estructural-funcionalista centrado en los grandes sistemas sociales y culturales […] Parsons adoptaría una perspectiva neoevolucionista del cambio social" (Ritzer, 1993: 62), alejándose de los esquemas tradicionales del estructural funcionalismo de la Escuela de Chicago, fundado una nueva concepción del estructural funcionalismo con un "carácter subjetivista-idealista […] formulando su metodología en un sistema de generalizaciones dinámicas lógicamente completo que pueda establecer todos los elementos de interdependencia recíproca entre todas las variables del sistema". (Giordano, 2015: 200, 209)[7]

La influencia del estructural funcionalismo parsoniano predominó hasta la década de los cincuenta y principios de los sesenta, sin embargo, con el surgimiento de distintas obras tanto de sus discípulos como del propio Parsons, mostraron que este enfoque comenzó a presentar fallas, para superar las limitaciones del estructural funcionalismo fue "remplazado por el análisis funcional de los sistemas; la idea de función pasa a ocupar un rol predominante

[7] La propuesta teórico-metodológica de Parsons, se enfocó por un lado, en el sistema de categorías estructurales elaboradas para realizar una descripción determinada de un sistema empírico […], por el otro, el conjunto de categorías funcionales dinámicas articuladas directamente con el primer componente; su función radica en explicar los procesos por los cuales las estructuras particulares se mantienen o se alteran, y también aquellos que median las relaciones del sistema con su ambiente" (Giordano, 2015: 208, 209).

precisamente cuando se disocia de la idea de proceso y deja estar subordinado a las categorías estructurales" (2015: 214)[8].

Paralelamente al enfoque funcionalista[9] se gestó la perspectiva teórica de la ecología cultural, (Steward, 1953, 1955; Sevice, 1958; Sahlins y Service, 1960; Sahlins, 1964). Basada en explicar los procesos históricos de adaptación de los individuos en las distintas culturas y el papel que juegan las condiciones específicas ambientales en la conservación y transformaciones de las formaciones sociales y culturales, el marco de referencia de este enfoque se caracterizó por cuatro puntos cardinales: "población, medio ambiente, tecnología y organización" (Duncan & Schnore, 1993: 174). Estas categorías no habían sido analizadas a profundidad en los estudios culturales, fue la perspectiva de la ecología cultural que las desarrolló intensivamente.

Así mismo, en la década de los sesenta surge el enfoque estructuralista propuesto por el antropólogo Lévi-Strauss "inspirado en la lingüística y la teoría de la comunicación,

[8]En la nueva formulación "función" equivale al conjunto de condiciones que determinan el estado de un sistema frente a sus ambientes […] un sistema mantiene sus límites en la medida en que pueden cumplir su función […] Para fines analíticos, se considera lógica y empíricamente constante, razón por la cual es un componente descriptivo dentro del esquema conceptual" (Giordano, 2015: 214).

[9] La perspectiva funcionalista continúa aplicándose, en esta vertiente se "señala que existen sistemas sociales y culturales y que sus elementos, o partes constituyentes, se encuentran funcionalmente relacionados (son funciones una de otra), de modo que varían simultáneamente: cuando una parte cambia, las otras también cambian" (Kottak, 2011: 71). Sin embargo, este enfoque "se ve forzado a un impasse: eso puede "explicar" la estabilidad a lo largo del tiempo, pero resulta incapaz de dar cuenta del cambio de su propio marco de referencia sin recurrir a la "desviación" con respecto a las normas. Ello da con como resultado un argumento tautológico, porque el cambio social se define como una nueva pauta de conducta individual, que se produce por "desviación" –una nueva pauta de conducta" (Duncan y Schnore, 1993: 174).

reconociéndose influido por Marx, Freud, […]. Lévi-Strauss procuró establecer la gramática universal de la cultura" (Ortner, 1993: 22)[10]

Concomitantemente en este periodo se desarrolló la perspectiva teórica del interaccionismo simbólico[11] como respuesta al predominio de los postulados parsonianos. Este enfoque teórico metodológico se enfocó en otorgar un mayor rango explicativo al estudio de la cultura ya que los paradigmas teóricos sobre el tema de cultura, de acuerdo a Sautú "estaban teñidos por su asociación con el funcionalismo normativo de Parsons por su énfasis sobre la armonía y no el conflicto, la estructuración sobre la agencia y la integración sobre la fragmentación" (2016: 27, 28)[12]

En este sentido, el interaccionismo simbólico concebido en primer lugar por el sociólogo norteamericano Herbert Mead (1934), y posteriormente desarrollado por sus discípulos Erving Goffman (1989) y Herbert Blumer (1968), basan su teoría en abordar a la sociedad en términos de interacciones sociales, es decir, "buscan significados en la interacción de los

[10] Levi-Strauss estableció que "la manera en que las unidades del discurso cultural son creadas (por el principio de oposiciones binarias), y las reglas de acuerdo con las cuales las unidades (parejas de términos opuestos son ordenadas y combinadas para generar las producciones culturales reales (mitos, reglas matrimoniales, ordenaciones, etc.)" (Ortner, 1993: 22).

[11] A partir del interaccionismo simbólico se desprenden otras orientaciones metodológicas como la etnometodología y el procesualismo, orientadas a analizar manifestaciones culturales a través de los escenarios y prácticas sociales de su vida cotidiana en donde el individuo interacciona, se organiza, da significado a las acciones sociales y los distintos fenómenos y manifestaciones culturales, así también abordan los fenómenos sociales inscritos en los discursos de los individuos, se destaca la naturaleza simbólica de la vida cotidiana y la interpretación que le dan los individuos al mundo social.

[12] Entre los efectos colaterales de las reacciones en contra del papel hegemónico del estructural-funcionalismo tuvo lugar la obnubilación de la cultura en las investigaciones […] principalmente las que utilizan metodologías cuantitativas ya que ese tema se desplazó hacia otras tradiciones "(Sautú, 2016: 28).

individuos y los grupos, en los símbolos utilizados y en cómo los cambios de símbolos cambian el comportamiento de las personas" (Pons, 2010: 30).[13]

La principal metodología de los interaccionistas simbólicos se enfoca en la aplicación de análisis cualitativos, "extrayendo el significado de los símbolos, contenidos, palabras: análisis de contenido, categorizando respuestas; observación participante en los mismos escenarios en que acontecen las interacciones de la vida social; entrevistas, grupos de discusión o análisis documentales" (2010: 30)

De este modo, la dimensión simbólica de la cultura, durante la década de los sesenta y setenta presentó un importante auge, concebida como sistema de signos, acciones simbólicas, significados compartidos por los actores sociales, que mediante las interacciones sociales se crean sistemas simbólicos (o bien tramas simbólicas) que son trasmitidos, heredados, aprendidos e internalizados.

Así también, esta perspectiva considera la cultura como un "sistema ordenado de significaciones y de símbolos en cuyos términos tiene lugar la integración social, y considera el sistema social como la estructura de la interacción social misma" (Geertz, 2003: 133)[14].

[13] Hay que resaltar que el antropólogo Leslie White en su obra publicada en 1949 *The Science of Culture: A study of man and civilization*, fue unos de los precursores en abordar la importancia que representan los símbolos en la cultura, así también Krober y Kluckhom (1952), apuntaron que la cultura es concebida como formas de comportamiento, explícitas o implícitas, adquiridas y transmitidas mediante símbolos.

[14] En este sentido el antropólogo Clifford Geertz señala que la cultura "es la urdimbre de significaciones atendiendo a las cuales los seres humanos interpretan su experiencia y orientan su acción" (2003: 133).

Dentro de esta pléyade de enfoques y métodos surge la propuesta del procesualismo simbólico del antropólogo Víctor Turner. En oposición al funcionalismo, el procesualismo "sustituye el análisis de las estructuras sociales atemporales por el estudio del conflicto y el cambio. El concepto de sistema político es desplazado por el de "campo" y "arena" políticos y el objeto de análisis se sitúa en torno a las estrategias manipulativas del individuo empeñado en la obtención del poder" (Chihu, 1997: 21).

La propuesta de Turner, revolucionó el estudio de la cultura, en el sentido, que los símbolos se convertirían en la unidad de análisis primordial, de acuerdo al autor, "los símbolos instigan la acción social […] inducen a las personas y a los grupos a la acción" (2007: 39, 40). Ya que el procesualismo incorpora "los dramas sociales que representan las fases del proceso en disputa. […], el concepto de drama social viene a ser su principal unidad de descripción y análisis en el estudio del proceso social […], combina el análisis general de la comunidad con el estudio de la historia del individuo" (2007: 24, 25)[15]

El autor "examina cómo los símbolos y los rituales se usan para rectificar, regular, anticipar y evitar el conflicto. También revisa una jerarquía de significados de símbolos, desde sus significados y funciones, hasta su interiorización dentro del individuo" (Kottak, 2011: 75).

[15] En el procesualismo simbólico de Turner, "la categoría de performance vine a enriquecer el concepto de drama social y se refiere a los eventos que se presentan bajo la forma y estéticas dramáticas y constituyen canales de la objetivación de normas, valores y creencias" (2007: 24, 25).

Una vez afinada la propuesta teórica y metodología de Víctor Turner, se le denominó a su propuesta el enfoque simbólico de la cultura.

En relación a la dimensión simbólica, en 1973 surge una innovadora propuesta teórico metodológica, denominada enfoque interpretativo, como ya lo mencionamos, dicha perspectiva se condesó en la obra *La interpretación de las culturas* del antropólogo Clifford Geertz. El concepto de cultura que propone el autor, es esencialmente un concepto semiótico. Es decir, un sistema de significados incorporados en símbolos, estos patrones y sistemas simbólicos se manifiestan en la conducta humana. Geertz apunta que "la cultura es pública porque la significación lo es. […] Entendida como sistemas en interacción de signos interpretables" (2003: 26)[16]..

De este modo, "la concepción simbólica desplaza el enfoque [descriptivo] hacia un interés por el simbolismo: de acuerdo con ella, los fenómenos culturales son fenómenos simbólicos, y el estudio de la cultura se interesa esencialmente por la interpretación de los símbolos y de la acción simbólica" (Thompson, 2002: 184).

Geertz elucida la cuestión de la cultura, reformulando los marcos teóricos y metodológicos por los que fue abordada la cultura convencionalmente. Propone un enfoque teórico denominado antropología interpretativa, apoyándose de la propuesta del filósofo Gilbert

[16] Para Geertz la cultura no es una entidad, algo a lo que puedan atribuirse de manera causal acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales: la cultura es un texto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible, es decir, densa" (2003: 27)

Ryle, "[*Thick Description*] Descripción Densa" (Geertz, 2003: 21). Consistente en "desentrañar las estructuras de significación […] los códigos establecidos" (2003: 24). De acuerdo con el autor, este cometido únicamente puede lograrse mediante el método etnográfico que es donde reside el desarrollo de la descripción densa.

El autor, elabora el concepto de cultura, retomando lo expuesto por Max Weber "el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, […] la cultura es esa urdimbre y el análisis de la cultura ha de ser, por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significados" (2003: 20).

La concepción simbólica de la cultura se identifica de la siguiente manera: "la cultura es el patrón de significados incorporados a las formas simbólicas –entre las que se incluyen acciones, enunciados y objetos significativos de diversos tipos- en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias" (Thompson, 2002: 197).

A su vez, el antropólogo David Schneider, influenciado por su mentor Talcott Parsons (al igual que Geertz), concentró sus investigaciones en el simbolismo argumentando que la cultura es un "sistema de símbolos y significados. Comprende categorías, unidades y reglas sobre las relaciones y modos de conducta […]. La cultura es un sistema centrado […]. La cultura concierne a la escena, a la situación de la escena y al conjunto de personajes" (Keesing. 2010: 26, 27).

Por su parte John B. Thompson, presta atención a la concepción simbólica de Geertz, aludiendo que los fenómenos culturales "pueden entenderse como formas simbólicas en contextos estructurados; y el análisis cultural puede interpretarse como el estudio de la constitución significativa y de la contextualización social de las formas simbólicas" (2002: 183).

De esta manera, Thompson desarrolla su propuesta enfocándola en lo que denomina una concepción estructural de la cultura, refiriendo que su planteamiento de la cultura "enfatiza *tanto* el carácter simbólico de los fenómenos culturales *como* el hecho de que tales fenómenos se inserten siempre en contextos sociales estructurados" (2002: 203). Por lo tanto, el análisis cultural para Thompson es "el estudio de las formas simbólicas –es decir, las acciones, los objetos y las expresiones significativas de diversos tipos- en relación con los contextos y procesos históricamente específicos y estructurados socialmente en los cuales, y por medio de los cuales, se producen, transmiten y reciben tales formas simbólicas" (2002: 203).

De acuerdo a la revisión efectuada identificamos que el concepto de cultura[17] es una definición compleja que responde a distintos momentos históricos y perspectivas teóricas, la diversidad de conceptualizaciones, enfoques e intereses académicos obligan al investigador

[17] La cultura no puede ser definida de manera tan amplia que incluya todos los comportamientos, valores e instituciones, no sea que el concepto pierda los rasgos distintivos que la caracterizan y por tanto pierda toda su capacidad explicativa […] Para poder apreciar el papel de la cultura en la vida política es necesario interrogarse sobre cómo la cultura interactúa, forma y es formada por los intereses y las instituciones" (Ross, 2010: 8)

a adscribirse a algún enfoque teórico. Por esta razón es importante conocer las principales perspectivas teórico-metodológicas que han desarrollado el tema de la cultura, para identificar los alcances o limitaciones de cada una de las perspectivas teóricas, el recorrido anterior permitió dar cuenta de la trascendencia y restricciones de cada una de las perspectivas más influyentes que han abordado el tema de la cultura en las ciencias sociales.

En este sentido, consideramos que la propuesta simbólico-interpretativa[18] proporciona herramientas teórico-metodológicas para el desarrollo de la presente investigación, al proveer metodologías para el análisis e interpretación de la dimensión cultural en la política, enfocadas principalmente en el empleo de etnografías a modo de *descripciones densas* "(más allá de lo obvio y superficial)" (Geertz, 2003: 24), consistentes en: "a) desentrañar las estructuras de significación, es decir, en descifrar los códigos establecidos que se encuentran entrelazados o superpuestos entre sí; b) determina la acción social y su alcance de los individuos; c) descubrir las estructuras conceptuales que informan los actos de nuestros sujetos, "lo dicho" del discurso social y en construir un sistema de análisis en cuyos términos aquello que es genérico de esas estructuras, aquello que pertenece a ellas porque son lo que son; d) el investigador (etnógrafo) debe tener la habilidad e ingenio para captar, registrar y decodificar e interpretar las estructuras de significación; e) hacer etnografía es como tratar de leer (en el sentido de interpretar un texto) encontrando y contrastando todos aquellos detalles minuciosos de las acciones sociales de los individuos con el objeto de identificar incoherencias, sospechosas enmiendas y comentarios tendenciosos; f) la meta es llegar a

[18] La aplicación de la perspectiva interpretativa en esta investigación se desarrolla a mayor detalle en el capítulo VI.

grandes conclusiones partiendo de hechos pequeños pero de contextura muy densa, prestar apoyo a enunciados generales sobre el papel de la cultura en la construcción de la vida colectiva relacionadas exactamente con hechos específicos y complejos" (2003: 24, 37, 38).

La perspectiva simbólico-interpretativa aplicada en tópicos de política, concretamente en temas de partidos políticos y cultura política comenzó a desarrollarse a principios de la década de los ochenta en México (Alonso, 1994; Krotz, 1996), para la década de los noventa aumentó la producción de investigaciones principalmente en el ámbito de la antropología, sociología y en menor medida en la ciencia política, en la actualidad este tipo de investigaciones ha presentado mayor interés extendiéndose a otras áreas de la ciencias sociales dando como resultado una amplia lista de investigaciones bajo este enfoque.

Algunos de los trabajos más influyentes bajo la perspectiva simbólico-interpretativa han sido elaborados por Azaola & Krotz, 1976; Bartra, 1976; Varela, 1984; Lomnitz, Adler, 1990; Adler Lomnitz, Salazar, Adler, 2004; De la Peña, 1990, 1996, Alonso, 1986, 1994, 1996; Crespo, 1996; Gutiérrez, 1996; Krotz 1985, 1996, 1997; Tejera, 1996, 1998. Las investigaciones de los autores tuvieron como centro de atención: conflictos, alianzas, agrupamientos, creencias, valoraciones, hábitos, comportamientos y actitudes partidarias, tradiciones, estilos burocráticos, vida cotidiana partidaria, liderazgos, jerarquías, prácticas políticas político-culturales, aspectos partidario-electorales, *performances* culturales, rituales, normas implícita y explicitas, símbolos, entre otras.

Los autores determinan que la aplicación de la perspectiva simbólico-interpretativa en temas de política proporciona datos, información y evidencias relevantes que únicamente pueden recolectarse "mediante la entrevista sociolingüística y la observación etnográfica para obtener datos de alta calidad" (Castro Domingo, 2011: 225), por lo que el trabajo de campo resulta imprescindible, porque es "donde se reúne, en un ámbito social relativamente restringido, gran cantidad de información pertenecientes a la vida política" (Krotz, 1985: 40).

Por otra parte, los autores se distancian de los tradicionales enfoques conductistas, que emplean como herramientas metodológicas privilegiadas las encuestas, gráficos y estadísticos y propugnan por análisis culturales profundos y densos "como los diferenciados sistemas de valores, las representaciones simbólicas, en imaginarios colectivos; [aspectos] que la gente no verbaliza ni explica por considerarlas algo normal y natural. […] mediante los cuales hacemos inteligible la realidad y otorgamos sentido a la realidad" (Lechner, 1997: 19), argumentando que, de este modo, se podrá llegar a análisis y conclusiones que den cuenta de los complejos fenómenos culturales, estructuras de significación y construcciones simbólicas en contextos políticos. Porque mediante estos aspectos "se estructura y ordena la sociedad" (Castro Domingo, 2011: 226).

De esta manera, la perspectiva simbólico-interpretativa en la presente investigación permitió explorar, analizar e interpretar las manifestaciones culturales en la dimensión política que ponen en práctica los miembros y simpatizantes del Partido Revolucionario Institucional de San Luis Potosí en la cotidianidad partidaria, dichas prácticas culturales se identificaron en

el uso, manipulación, aprendizaje, reproducción, apropiación e internalización de la dimensión simbólico-cultural que se desarrolla en la vida cotidiana en el partido que afectan las "estructuras de poder" (Varela, 2000) y de la acción social reflejadas en las prácticas político-culturales que se efectúan en la vida cotidiana partidista.

Este sistema simbólico cultural reside en símbolos materiales y símbolos no-materiales (in-materiales), los primeros se observan en frases, discursos, eslóganes, normas, reglas, estatutos, rituales, vestimenta, colores, parafernalias, monumentos, construcciones arquitectónicas, plazas públicas, retratos fotográficos, pinturas, entre otros. Mientras que los símbolos no-materiales se localizan en creencias, tradiciones, mitos, valores, identidad, actitudes, comportamientos, hábitos, expresiones (lenguaje no-verbal), performaces, apegos, rechazos, anhelos, imaginarios, acciones e interacciones de los sujetos, entre otros

1.4. Concepto de poder.

El concepto de poder tiene una amplia tradición en las ciencias sociales y en otras disciplinas, el interés y complejidad que presenta como objeto de estudio han definido líneas de conocimiento. Las formulaciones en torno a esta categoría han trascurrido por diversas concepciones, perspectivas teóricas y momentos históricos. De este modo, la exploración de este concepto, obliga al investigador aplicar las definiciones más adecuadas a los intereses y expectativas de sus propósitos académicos.

En este orden de ideas, para el desarrollo del presente trabajo se tomaron como apoyo, definiciones, que contribuyeron en gran medida para la comprensión y análisis de la cultura política en el Partido Revolucionario Institucional en San Luis Potosí. Las concepciones de poder empleadas, permitieron comprender e identificar manifestaciones, relaciones, expresiones y dispositivos de poder inmersos en la cultura política de este partido político, tales como; relaciones sociales, estructura de poder (compadrazgo, relaciones de parentesco), conflictos, luchas, acuerdos, competencia, arenas políticas, espacios políticos, conductas, comportamientos, liderazgo, disciplinamientos, jerarquías, entre otros. Estos factores por lo general se encuentran acompañados por algún tipo de poder.

Weber, apunta que el concepto de poder[19] (*Macht*), representa una complejidad al ser "sociológicamente amorfo" (2002: 43), argumentando, que el poder puede aplicarse a un sin número de cosas, actos, procesos, fenómenos, de tal manera, para tratar de solucionar tal confusión, establece que "poder es la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad" (2002: 43)

Por su parte, N. Luhmann, converge con los planteamientos de Weber, observando que las definiciones de poder son amplias, diversas y la mayoría de estas, sobrecargan al concepto

[19] Weber, enfatizó la distinción entre poder, dominación y disciplina ya que suelen confundirse, por lo que *dominación* "debe entenderse la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas; por *disciplina* debe entenderse la probabilidad de encontrar obediencia para un mandato por parte de un conjunto de personas, que, en virtud de actitudes arraigadas, sea pronta, simple y automática" (2002: 49).

cayendo así en contradicciones, por lo tal, apunta que, es necesario definir un concepto puntual y científico. De acuerdo con estos razonamientos, el autor establece que "en sentido extremadamente amplio se define poder como capacidad (*Kraft*) de producir efectos" (Luhmann & Nafarrete, 2009: 103). No obstante, el autor advierte que tal amplitud de esta definición resulta difícil manejarla, por lo que servirá únicamente para tener una base del concepto y a partir de esta, se podrá hacer delimitaciones de acuerdo a lo que se investigue en el sistema social.

Talcott Parsons, desarrolla el concepto de poder a partir del modelo sistémico, concibe el poder "como un medio simbólico generalizado que circula de modo muy parecido al dinero, cuya posesión y uso permiten desempeñar más eficazmente el cometido de un cargo con autoridad en una colectividad" (1992: 124).

El autor señala que el poder es un instrumento de control peculiar y la asignación de este no puede ser divido o distribuido en partes iguales, "no se divide en fracciones numéricas, sino que se decide qué niveles y esferas de un sistema corresponderán a tales o cuales miembros […], y se diferencia en dos "ejes" el "nivel" en la jerarquía de poder y el tipo funcional de contribución de la unidad" (1992: 125). Así también, considera al poder "como un medio para controlar la acción, además de ser un instrumento primordial para el desempeño eficaz de un rol social" (Castro Domingo & Rodríguez, 2009: 113).

M.G. Smith, señaló que uno de los componentes esenciales para entender el funcionamiento de los sistemas políticos es tener presente el concepto de poder, de este modo y mediante un análisis estructural se permitirá comprender las dinámicas que se desarrollan en estos sistemas, por lo tanto, argumenta que el poder es "regulador, más nunca está totalmente prescrito ni regido por normas y reglas […], el poder se hace más evidente en el conflicto y en la contraposición, donde prevalece el disenso" (1992: 195).

Los antropólogos Marc J. Swartz, Víctor W. Turner y Artur Tuden, elaboraron una noción general de poder, a partir de la propuesta parsoniana, argumentando que "es una interacción, en la cual el detentador del poder logra obediencia, con una decisión relativa a las metas grupales, a cambio de la comprensión de que la entidad obediente está autorizada a invocar ciertas obligaciones en el futuro" (1994:109).

Los autores, centran su atención en la capacidad y facultades que detenta el líder o líderes al tomar decisiones ante un grupo social; las decisiones tomadas son consideradas benéficas para el grupo, sin embargo, aunque las decisiones sean acertadas o erróneas los subordinados tienen que aceptar y obedecer ya que existen mecanismos de coacción y sanciones por parte de los líderes, de este modo, "la obediencia hacia el líder está condicionada a su ejercicio tácito o explícito" (1994:109).

En este contexto, los autores discuten que la definición, es restringida, al no dar cuenta de los diversos fenómenos y procesos políticos que ocurren desde pequeños grupos sociales hasta

los distintos sistemas políticos. Por lo tanto, ampliaron el concepto en dos categorías: I) poder simbólico; II) poder consensual.

El poder simbólico "es un medio generalizado que opera independientemente de circunstancias, sanciones, situaciones o individuos particulares" (1994: 110). Mientras que el poder consensual "puede considerarse como el aspecto dinámico de la legitimidad que la acción social pone a prueba. […] Permite mayor flexibilidad que las demandas basadas en otro tipo de apoyos" (1994: 109).

El antropólogo Abner Cohen, señala que el poder se expresa a partir de lo simbólico, todas las conductas sociales, "las relaciones de poder y las luchas de poder entre individuos y grupos" (1979a: 65), se pueden entender y analizar a partir de las distintas formas simbólicas que se encuentran en una sociedad, grupo e individuos[20].

Por su parte, Ronald Cohen atribuye que "el poder es una capacidad para influenciar el comportamiento de otros y/o lograr influencia sobre el control de las acciones valoradas" (1979b: 34), de este modo, para el autor el poder es considerado como segmentario. Es decir, "no puede ser nunca totalmente contenido dentro de las relaciones de autoridad, o si se quiere, dentro de la constitución de la *polity*" (1979b:39). "El poder contiene los valores de la cultura

[20] De este modo Abner Cohen, advierte que los "símbolos no son reflejos mecánicos, o representaciones de las realidades políticas. Tienen una existencia en sí misma, por derecho propio, y pueden afectar a las relaciones de poder en una variedad de formas, igualmente las relaciones de poder tienen una realidad en sí mismas, y de ningún modo puede decirse que están determinadas por categorías simbólicas" (1979a: 65).

en la que el sistema político está inserto, más las habilidades con que los actores políticos efectúan sus actividades en el sistema político" (1979b: 41).

Michel Foucault aborda el tema de poder, desde una perspectiva no explorada, "se interesa por analizar el proceso por el cual el poder se mete en la piel de los individuos, invadiendo sus gestos, sus actitudes, sus discursos, sus experiencias y su vida cotidiana". (Castro Domingo & Rodríguez, 2009: 114).

Foucault considera que "el poder no está localizado en el aparato del Estado" (1980: 108), ni en ninguna institución, el poder reside en los individuos y en todas las actividades que realiza, por lo tanto, está en constante movimiento y es "ante todo una relación de fuerza" (1980: 135), que como mecánica utiliza la represión.

En este orden de ideas para el autor el poder funciona de manera concatenada, "no está nunca localizado aquí o allí, no está nunca en las manos de algunos, no es un atributo como la riqueza o un bien. El poder funciona, se ejercita a través de una organización reticular" (1980: 144).

Así también, para el autor el poder se encuentra articulados en redes que no sólo "circulan los individuos, sino que además están siempre en situación de sufrir o de ejercer ese poder,

no son nunca el blanco inerte o consistente del poder ni son siempre los elementos de conexión. En otros términos, el poder transita transversalmente" (1980: 144)

Para el antropólogo Adams R, el poder se expresa en contextos culturales. "Esto implica aducir que el poder tiene dos facetas o dimensiones una física (es decir energética, de conducta, material) y una biopsicológica (es decir mentalística, bioquímica, intrasomática, orgánica)" (2007: 64), mediante estas dos facetas el autor argumenta que los individuos logran controlar, dominar y manipular a otros individuos, ejerciendo poder de manera consciente e intencional, "a fin de hacer más efectivas sus posibilidades de supervivencia" (2007: 53) en el medio ambiente en que se encuentran, así también el poder se manifiesta únicamente a partir de la construcción y manipulación de símbolos de una sociedad o grupo.

Norberto Bobbio define el término poder como "una relación entre dos sujetos en la que uno impone al otro la voluntad propia y determina contra la de aquél su comportamiento" (2005: 177).

Por su parte, Arendt define al poder como la "realidad donde la palabra y acto no se han separado, donde las palabras no están vacías y los hechos no son brutales, donde las palabras no se emplean para velar intensiones sino para descubrir realidades, y los actos no se usan para violar y destruir sino para establecer relaciones y crear nuevas realidades" (2009: 223). Desde esta perspectiva para la autora el poder es entendido como "la condición de imponer en cada caso la propia voluntad al comportamiento de los demás". (Habermas, 2000: 2005).

Así también, la autora argumenta que "el poder, como la acción es ilimitado; carece de limitación física en la naturaleza humana, en la existencia corporal del hombre. Su única limitación es la existencia de otras personas, pero dicha limitación no es accidental, ya que el poder humano corresponde a la condición de la pluralidad para comenzar" (Arendt, 2009: 224).

Por su parte, Bourdieu, concibe un tipo de poder que lo denomina poder simbólico, que se encuentra sustentado en el capital simbólico. El poder simbólico, "es un poder de hacer cosas con palabras. […] Es un poder de consagrar o revelar las cosas que ya existen" (2000: 141). De este modo, el lenguaje y las palabras legitiman al poder simbólico, estas se convierten en los medios por excelencia donde se desenvuelve el poder simbólico, es ahí, donde se desarrollan luchas, conflictos, conciliaciones, manipulaciones e imposiciones.

En este sentido el poder simbólico, de acuerdo con Bourdieu, "es un ejercicio de poder y violencia simbólicos, cuya práctica es el objeto de disputa de agentes y grupos con diferentes posiciones en las arenas de lo social. Se lucha con las palabras, pero también por la posesión de éstas y por el monopolio de sus medios" (Vizcarra, 2002: 66).

Para Esteban Krotz, el poder está constituido por el conflicto permanente que se desarrolla en todo tipo de relación social, ya que los conflictos originan tensiones, alianzas, acuerdos, afectando las estructuras simbólicas, asociadas a la estructura/s de poder de una sociedad o

grupo. Así, el poder expresado en la conflictividad, "es originado por múltiples oposiciones y alianzas explícitas e implícitas que se construyen y se modifican entre los actores individuales y colectivos; al mismo tiempo pone de manifiesto el carácter procesual de toda realidad social" (Krotz, 1997: 42).

Tejera Gaona, resalta que para efectuar un análisis profundo de poder hay que diferenciar al menos cuatro tipos de poder:

"I) atributo o capacidad de un individuo para ejecutarlo; II) la posibilidad por parte de alguien de imponer sus decisiones determinando las acciones de otros en un contexto interpersonal; III) la capacidad de controlar los flujos de energía por parte del entorno de otros individuos […] como poder táctico u organizacional; IV) aquel que tenga la posibilidad de estructurar los campos posibles de acción de otros" (1998: 150-152).

Para el autor se convierte esencial comprender cómo funciona el poder, dónde se desarrolla y quién o quiénes lo detentan, destaca, que cuando se aborda el poder "en el ámbito de la cultura política, hacemos referencia a aquellos procesos organizativos de las relaciones de producción, reproducción y consumo de los bienes (materiales o simbólicos) de una sociedad determinada, donde el poder delimita el cuándo, el cómo y el por qué se accede a cada una de dichas relaciones" (1998, 150).

Tabla 3. Tipificación y tendencia dominante del concepto de poder

Weber (2002).	Poder: imposición de la voluntad de un individuo/s.
Luhman (2009).	Poder: capacidad de producir efectos
Parsons (1992).	Poder: medio simbólico generalizado -instrumento de control desigual. -medio para controlar la acción.
Swartz, Turner & Tuden (1994).	Poder: medio para obtener y alcanzar metas de un individuo o grupo.
A. Cohen (1979a).	Poder: se expresa a partir de las formas simbólicas de una sociedad o grupo.
R. Cohen (1979b).	Poder: capacidad para influenciar el comportamiento de otros. -se encuentra contenido por los valores culturales de una sociedad
Smith (1992).	Poder: medio regulador en ambientes de conflicto
Foucault (1980).	Poder: reside en todas las actividades que realiza un individuo. -está en constante movimiento -es transversal.
Adams, R.N. (2007).	Poder: efecto de controlar, dominar, manipular a los individuos mediante la construcción y significación simbólica.
Bourdieu (2000).	El poder simbólico es la capacidad de hacer e imponer cosas con palabras.
Bobbio (2005).	Poder: relación desigual entre individuos donde se impone la voluntad de unos sobre otros.
Arendt (2009).	Poder: condición de dominación de un individuo sobre otro.
Krotz (1997).	El poder se encuentra en el conflicto afectando las estructuras simbólicas de poder de una sociedad o grupo.
Tejera (1998).	Poder: capacidad de imponer la voluntad y acción de un individuo/s sobre otros, a partir de la dimensión simbólica.

Elaboración propia con base en: Cohen, R., 1979; Cohen, A., 1979; Foucault, 1980; Parsons, 1992; Smith, 1992; Krotz, 1997; Tejera, 1998; Bourdieu, 2002; Weber, 2002; Swartz, Turner & Tuden, 1994; Bobbio, 2005; Adams; 2007, Arendt, 2009; Luhman, 2009.

En particular en la revisión efectuada, se abordaron las concepciones de poder más adecuadas para los fines de la presente investigación, si bien existe un cúmulo de conceptualizaciones en la literatura de las ciencias sociales, en esta investigación se destacan únicamente las definiciones que sirven de sustento para analizar e interpretar la cultura política del Partido Revolucionario Institucional en San Luis Potosí. Tales conceptualizaciones presentadas, contienen aspectos convergentes como son la "acción o el conjunto de acciones que modifican de una u otra manera las estructuras de poder existentes" (Tejera, 1998: 150). que mediante la construcción y manipulación de la dimensión simbólica los individuos producen,

reproducen y transmiten acciones para alcanzar sus objetivos, propósitos e intencionalidades ante otros individuos o colectivos.

1.5. El concepto de política

El presente subapartado desarrolla a grandes rasgos el surgimiento y evolución del concepto política, de acuerdo con Krotz, 1985, 1996, 2005; Varela, 1997, 2005; Tejera, 1998, 2000, 2009; Tejera & Castro Domingo, 2009. señalan que para emprender un trabajo a profundidad sobre el tema de cultura política es necesario conocer y comprender la interrelación que poseen las categorías cultura y política[21], "a partir de las cuales se elaboren siempre y cuando muestre su eficacia hermenéutica en cuanto a los fenómenos culturales relacionados con la dimensión política" (Tejera, 1998: 145, 146). De este modo, se evitará caer en reduccionismos, o bien "categorías residuales" (Parsons, 1968: 51-53), es decir, en presentar planteamientos teóricos y observaciones empíricas como "zonas iluminadas envueltas en oscuridad" (1968: 51), o bien, "como una manera de ubicar de algún modo aquellos fenómenos que no ha sido posible captar y explicar" (Krotz, 1997: 38).

Los primeros registros que se tienen sobre el término política en occidente, se originan en la Grecia antigua, uno de los principales precursores fue el filósofo Sócrates, sin embargo, al no tener registros escritos, su discípulo Platón logró materializar las ideas de su mentor,

[21] Ante este respecto, Giménez señala que la cultura no pude considerarse como una instancia exterior a la política, sino como una dimensión inherente a la vida política, o más precisamente, como una dimensión analítica de todas las prácticas políticas" (2007: 208)

conjugándolas con las propias. En su obra *Politeia* (Republica)[22], concibió la organización de una sociedad utópica denominada ciudad-Estado, dotada de principios, valores e ideas virtuosas, "un Estado en su conjunto y en armoniosa organización, cada una de las clases podrá participar de la felicidad que la naturaleza les ha asignado (1988: 203). Esta colectividad se fundamentó en la sabiduría, educación, valentía, equidad, justicia, compuesta por gobernantes virtuosos y con amplia experiencia, "tanto en la guerra como en la paz y sus reyes han de ser los que hayan acreditado como los mejores respecto de la filosofía y respecto de la guerra" (1988: 378). De acuerdo a lo anterior, esta sería la política para Platón.

Mientras que para el filósofo Aristóteles, el término *politiké*, refiere a "ciencia, *episteme*, y arte, *tékhne*. El término *politiká* podría traducirse como Tratados de temas políticos […] No implica una concepción unitaria en su enfoque" (1988: 45). Así mismo en la obra del filósofo, se resalta que (*politikós)* "significa todo lo que refiere a la ciudad, y en consecuencia ciudadano, civil, público y también sociable y social" (Bobbio, Matteucci, Pasquino; 1983: 1215). De este modo, la concepción de política de Aristóteles, refiere a un estado ideal (cosmovisión) en donde una colectividad de ciudadanos denominada *pólis*[23] están constituidos por una serie de principios y fundamentos éticos y filosóficos, que los guían para alcanzar el bien común y la felicidad, que para su pleno funcionamiento deben estar

[22] Se traduce por República el título griego *Politeia*, haciéndolo sin escrúpulos, ya que lo que modernamente entendemos por "república" no guarda prácticamente relación alguna con lo que Platón entiende por *politeia*, vocablo con el cual se refiere principalmente a un tipo de organización política" (1988: 9).

[23] En este tipo de ciudad (*pólis*) los hombres se agrupan, persiguen su convivencia, bienestar, seguridad y la felicidad, es decir, un *politikón zóon*, traducido como un "hombre social, hecho para vivir en una *pólis*. (Aristóteles, 1993:140).

precedidos por una serie de ordenamientos y leyes que los ciudadanos deben acatar, así como estar representados por gobernantes virtuosos.

Transcurrieron siglos para que la concepción de cuño aristotélico se transformara. Si bien, aparecieron obras de gran envergadura que trataron el tema de política, estas se encontraban impregnadas con una fuerte influencia religiosa y moral, fue en 1513 que aparece la obra El *príncipe* del florentino Nicolás Maquiavelo, editado por primera vez en 1531. Este opúsculo logró dar un giro radical al análisis político, "ofrecía la nueva ciencia del arte de gobernar como alternativa al antiguo principio de legitimidad. […] La nueva ciencia actuaba como gran nivelador, elevando la situación comparativa de quienes enfrentaban con su capacidad el derecho hereditario" (Wolin, 2012: 241). Esta nueva ciencia refiere la concepción de la política moderna, es decir, el surgimiento de la ciencia política moderna.

Maquiavelo establece la separación de la política respecto de los criterios morales y religiosos, colocando a la política como un medio para alcanzar fines. De este modo, para el florentino la política se concentraría en establecer los mecanismos para la obtención, ejecución y conservación del ejercicio de poder, para ello, propone una serie de recomendaciones y estrategias que debe poseer un gobernante.

Como punto central destaca la relación amigos y enemigos. El florentino asentó que un gobernante para alcanzar el poder, mantenerse en él y dominar, requiere además de virtudes y fortuna, de amistades que lo apoyen y brinden lealtad (Maquiavelo, 2011: 33-35). Respecto

de la figura amigos/enemigos, establece que hay que conservarlos como aliados para poder "controlarlos, manipularlos ya que siempre estará alrededor de ellos" (2011: 34), de esta forma garantizará la autoridad absoluta y la buena reputación, "honrando y considerando a los enemigos y manteniendo a (amigos y enemigos) juntos, de no ser así carecerá de todo auxilio en la adversidad" (2011: 34). Así, el príncipe aprovechará estos beneficios para logar la obediencia y lealtad tanto de amigos como de enemigos y "mediar acerca de cómo, siempre y en cualquier situación necesite de [amigos o enemigos]" (2011: 34).

La obra de Maquiavelo representa un parteaguas en la concepción de la política, dividió "la historia del análisis político en un *avant et après Machiavel* […] que se diferencian fundamentalmente por la cientificidad de la segunda etapa, bautizada como sociología política o ciencia política empírica" (Schenoni, 2007: 208).

Posterior a esta obra arribaron nuevos planteamientos, así como corrientes teóricas. La ciencia política se transformó adquiriendo el carácter de autónoma[24] y moderna.

De esta manera, la política fue perfilándose como la esfera de lo estatal caracterizada "por el conjunto de acciones encaminadas a la conquista y preservación del poder estatal" (Serrano,

24 Sartori, sostiene cuatro tesis respecto a la creación de la autonomía de la política en la obra de Maquiavelo, primeramente, antes de anunciar sus cuatro principios, señala que el concepto de autonomía no debe entenderse en sentido absoluto sino más bien relativo. En este sentido, destaca primero que la política es diferente; segundo que la política es independiente, es decir que sigue leyes propias; tercero que la política es autosuficiente; cuarto que la política es una causa primera, no sólo de sí misma sino también de todo el resto, dada su supremacía. (2013: 208).

1998:13). Bajo esta concepción durante los siglos XVI al siglo XIX, floreció una vasta gama de obras clásicas que dieron cauce para el desarrollo de una teoría política.

Bobbio argumentó que la definición clásica aristotélica imperó durante siglos, sin embargo, las contrastantes transformaciones sociales, económicas y políticas originaron nuevos derroteros para el sentido del término política, de este modo, señala que "durante siglos, el término "política" se ha utilizado principalmente para hacer referencia a las obras dedicadas al estudio de aquellas esferas de la actividad humana que, de alguna forma, se refiere a las cosas del Estado" (2005: 175)[25].

Weber, señaló que por política "entenderemos solamente la dirección o la influencia sobre la dirección de una asociación política, es decir, en nuestro tiempo de un Estado" (1979: 82), para lograr este objetivo se necesita de políticos profesionales y no de políticos científicos, es decir, el político como "hombre práctico que participa en las decisiones y ejercicio de la política, representa intereses de clase, grupo o partido.[…] De esta forma, la política se convierte de modo definitivo y exclusivo en una carrera; y los políticos, en una categoría de profesionales especializados (Bolívar, 2001: 94).

[25] Ante este respecto Bobbio destaca que en la "Edad Moderna, el término ha perdido su significado original, viéndose sustituido progresivamente por expresiones como "ciencia del Estado", "doctrina del Estado", "ciencia política", "filosofía política", etc. En la actualidad se emplea normalmente para referirse a la actividad o conjunto de actividades que de alguna forma tienen como punto de referencia a la *pólis,* es decir, al Estado" (2005:176).

Para Giovanni Sartori, la política no puede definirse en un concepto sino en una diversidad de categorías. Es decir, "la política por ausencia de categorías o por sus razones no puede reducirse a un criterio de comportamiento" (1992: 219), El autor, desarrolla su propuesta de política centrándose en los planteamientos de Carl Schmitt, no sin antes haciendo una cáustica crítica a su obra, Sartori resalta que la tesis de Schmitt: amigo-enemigo, se concentra en un política de conflicto, el italiano prefiere utilizar esta oposición argumentando "la política-como-paz, y a través suyo la resolución no violenta de los conflictos y la disciplina jurídica de la fuerza, en suma, una convivencia en la cual la "ley de las leyes" sustituya a la ley de la jungla […] de este modo: como la esfera de las "decisiones colectivizadas" soberanas, coercitivamente sancionables y sin salida" (1992: 224).

Por su parte Murice Duverger, señala que la política se basa en "opciones y en compromisos, sus conceptos quedan relativizados, ya que éstos se definen en relación a sistemas de valores determinados, no significando lo mismo en cada uno de ellos […] no existe una imagen totalmente "objetiva" de la política, porque no hay una política totalmente objetiva" (1982: 14). No obstante, Duverger resalta "la esencia misma de la política, su propia naturaleza, su verdadera significación radica en que siempre y en todo lugar es ambivalente" (1982: 16).

Por su parte Leftwich, propone que la política es algo intrínseco e ineludible al comportamiento humano, "es un aspecto universal y omnipresente de la humanidad se puede encontrar en cualquier lugar, en cualquier actividad colectiva ya sea formal o informal, pública o privada […] es un proceso necesario y funcional de toda actividad" (2004: 100),

así mismo, señala, que la política se encuentra en todo tipo de interacciones, conflictos y negociaciones.

Vallès, argumenta que el término política es "multívoco, dotado de sentidos diferentes según el ámbito y el momento en que se emplea. (2007: 17) A partir de esta problemática el autor se concentra en señalar que la política es una actividad colectiva, "encaminada a gestionar los conflictos provocados por situaciones de desigualdad en la comunidad" (2007: 45), Bajo esta perspectiva para el autor, "la política constituye la argamasa que cohesiona a los grupos, más allá de sus relaciones y diferencias familiares, afectivas económicas simbólicas, vecinales, etc." (2007: 21).

Chantal Mouffe, señala que la política se refiere al "nivel óntico […] que tiene que ver con la multitud de prácticas de la política convencional" (2011: 15, 16), por lo tanto, la autora concibe la política "como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político" (2011: 16).[26] Es decir, la política "consiste siempre en domesticar la hostilidad y tratar de neutralizar el antagonismo potencial que acompaña toda construcción de identidades colectivas" (Mouffe, 1999: 14).

[26] Mouffe, concibe lo político "como la dimensión de antagonismos que considera constitutivos de las sociedades humanas "(2011:16). "Su diferencia específica, es la relación amigo/enemigo. […] Lo político siempre tiene que ver con conflictos y antagonismos" (Mouffe, 1999: 127).

Por su parte, los antropólogos Swartz, Turner y Tuden, señalan que el análisis de la política, es el "estudio de los procesos implicados en la determinación e instrumentación de las metas públicas y en el logro diferenciado y el uso del poder para los miembros del grupo respecto de esas metas" (1994: 105). De acuerdo a lo anterior, para los autores la política, siempre implica metas públicas. "Estas metas incluirán la consecución de nuevas relaciones *vis-à-vis* a algún otro grupo o grupos: ganando independencia, peleando una guerra o haciendo la paz" (1994: 103).

Roberto Varela refiere política como la "acción que produce un efecto-mantenimiento, fortalecimiento, debilitamiento, alteración, transformación parcial o radical -en la estructura de poder de una unidad operante en cualquier nivel de integración social–local, provincial, estatal, nacional, internacional, mundial" (2000: 51)

Bajo este planteamiento el autor plantea que el estudio de la política, "por tanto, incluye la caracterización de estructuras de poder, la determinación de acciones que influyen en ellas y la identificación de unidades operantes que la producen" (2000: 51).

Tejera, señala que política "implica pugnas por cómo nombrar y clasificar las relaciones sociales, y cuando se logra establecer un "campo" de significación social es probable que éste apuntale la eficacia de los disensos sociales. La política pone en interacción y tensión las convicciones, los sentidos y las atribuciones de la cultura dinamizando sus contenidos" (2009: 250). Así también, reconoce que "lo político no se circunscribe al ámbito de las

instituciones donde se ejerce la política formal, de hecho, el ejercicio cultural de lo político se expresa en múltiples y diversos espacios de la vida social" (Tejera, 2000: 15).

De acuerdo a la revisión anterior, distinguimos que el término política, ha transitado por distintos estadios, caracterizados por diversas concepciones. No obstante, damos cuenta que en la mayoría de las definiciones presentadas predomina la tendencia en considerar la política como medio donde se desarrollan y ponen en práctica las interacciones sociales que surgen en distintos contextos y estructuras sociales. De este modo, en tales interacciones sociales se establecen actitudes, conflictos, acuerdos, acciones, decisiones, comportamientos, códigos, símbolos, significados, reglas y ordenamientos tanto implícitos como explícitos que para llevarlos a cabo se sustentan a partir del discurso y la acción de los individuos. Los discursos están construidos de un discernimiento que implica juicios, valores, expectativas, experiencias, anhelos e intereses, así también, los discursos se construyen por la cultura interiorizada del individuo.

En este sentido, el discurso del actor[27] o "actores sociales" (Touraine, 1987; Long, 2007) están acompañados de un tipo de lenguaje y expresiones oportunas, dependiendo de la situación concreta en que se encuentre, que posteriormente exterioriza la *acción,* es decir, "lo político" (Tejera,:1998; Varela, 2000), donde el individuo o individuos exponen su discurso que se acompaña de aspectos persuasivos, de "agencia" (Long, 2007) que inciden en los

[27] Norman Long, señala que "los actores sociales no deben considerárseles como simples categorías sociales incorpóreas (basadas en la clase o algún otro criterio clasificatorio), o destinatarios pasivos de la intervención, sino como participantes activos que reciben e interpretan información y diseñan estrategias en sus relaciones con los diversos actores locales, así como con las instituciones externas y su personal" (2007 43).

receptores del discurso, en este proceso se conjugan y transmiten ciertos niveles de poder que afectan la percepción de los receptores del discurso.

En síntesis, las conceptualizaciones de política efectuadas, nos permiten comprender y conocer como este término ha sido desarrollado por los científicos sociales en las distintas etapas históricas, tratando de dar cuenta y explicación de los complejos fenómenos sociales en relación a aspectos, procesos, estructuras y manifestaciones de poder, donde prevalece el conflicto, consensos, alianzas, competencia, antagonismos e intereses de un grupo/s o asociación/s; instituyéndose así la política.

En este sentido, el concepto de política, resulta indispensable en la presente investigación, para analizar e interpretar las prácticas político-culturales partidistas desarrolladas cotidianamente en el PRI en San Luis Potosí, asumiendo que la relación concomitante entre cultura y política (Tejera, 1998), son indisociables (Giménez, 2007) y que, para lograr un análisis e interpretación denso de la dimensión simbólico-cultural del PRI en San Luis Potosí, es necesario "construir el análisis desde el sujeto mismo del proceso político […] en el lado subjetivo del proceso simbólico"(Krotz, 1985: 39). Bajo este planteamiento, se destaca la importancia de "aproximarse al estudio de lo "político" desde la perspectiva del actor, ya que cultura política es definida como el sistema de creencias empíricas, símbolos expresivos y valores que definen la situación en la que se desarrolla la acción política. Provee la orientación subjetiva de la *política*" (1985: 40).

1.6. Conclusiones del capítulo

En este primer capítulo se abordaron los conceptos: cultura, poder y política, tales categorías contribuyeron a efectuar el análisis e interpretación de la cultura política del PRI en San Luis Potosí. Si bien cada una de estas categorías posee su propia autonomía, forma, concepciones y sentidos de abordaje. Para el desarrollo de investigaciones de cultura política en partidos políticos y bajo el enfoque interpretativo(hermenéutico), es necesario conocer y comprender como estas categorías se encuentran estrechamente interrelacionadas en el análisis de cultura política.

Esta relación causal permite llegar a establecer explicaciones e interpretaciones de las estructuras de significación, manifestaciones de poder, expresiones y aspectos político-culturales que se encuentran inmersos en la dimensión simbólica que en este caso concreto es la cultura política de los miembros y colectivos del PRI en San Luis Potosí.

En este sentido, se puede argumentar que el análisis e interpretación de la dimensión simbólico-cultural sería incompleto si no se profundiza en las categorías referidas (Krotz, 1985; Tejera, 1998; Ross, 2010), "porque proveen de un marco para organizar los mundos cotidianos de las personas localizándose a sí mismos y a los otros en ellos" (Ross, 2010: 8).

De este modo, se profundiza en las motivaciones, comportamientos, actitudes y acciones políticas de los individuos y colectivos, identificando e interpretando "algunos patrones

generales [político-culturales], así como entender e incluso predecir sus acciones" (Tejera, 1998: 147).

Capítulo II. El estudio de la cultura política

2.1. Introducción

En este capítulo se realiza un análisis conceptual de los orígenes del concepto cultura política, identificando las principales aportaciones teóricas realizadas en la sociología, ciencia política y antropología. Posteriormente se describe la relevancia que implicaron los estudios de la política comparada en la construcción de la categoría cultura política. Consecutivamente se aborda un análisis del proceso teórico que implicó el surgimiento del estudio de la cultura política, así como el acercamiento de las principales perspectivas teóricas por la que es abordada dicha temática, por último, se hace una exploración de los aportes más relevantes efectuados en México y en San Luis Potosí sobre el tema en cuestión.

2.2. Antecedentes históricos sobre la noción de cultura política

Las primeras aproximaciones entorno al término cultura política se remontan en las civilizaciones antiguas que florecieron alrededor del mundo, los vestigios más evidentes sobre esta noción aluden temas como tradiciones, prácticas, creencias, costumbres, cosmovisiones, formas de organización social, códigos, símbolos, mitos, leyendas, rituales, gestas heroicas, entre otros. En occidente destacan los aportes de los grandes filósofos de la antigua Grecia que desarrollaron temas sobre la convivencia de los hombres en comunidad, formas de gobierno, tipos de organización social, normas y comportamientos de los gobernantes y gobernados. Posteriormente en el periodo conocido como la Edad Media se llevaron a cabo importantes aportes enfocados al estudio de las poblaciones de los distintos

territorios, la organización de estructuras sociopolíticas, las distintas formas de distribuir, concentrar y ejercer el poder político, análisis de la estructura y organización de las sociedades estamentales y organizaciones teocráticas.

Con la conformación y consolidación del Estado Moderno se desarrolló un proceso de profundas transformaciones en todos sentidos, las concepciones de cuño aristotélico, los postulados morales y religiosos se desvanecieron para dar apertura a nuevas formas de pensamiento, arribando así, novedosos planteamientos, tales como; territorio, población, soberanía, ciudadanía, distribución del poder, derechos y obligaciones individuales y colectivos, una renovada organización social, política y económica, la cuestión étnica y patriótica constituyeron aspectos fundamentales en la noción de cultura política. Para el siglo XIX, ya se contaba con una amplia bibliografía que aludían ideas y temas sobre una noción de cultura política, sin embargo, no se lograba sistematizar tal concepto.

Con el florecimiento de la sociología moderna en el siglo XIX, inicia una nueva etapa de estudio, la sociedad tradicional se transformó en una sociedad moderna con nuevas dinámicas, producto de la industrialización, esta acelerada transición representó el arribo de nuevos esquemas de análisis en la sociología, se incorporaron modelos teóricos, metodológicos e interpretativos, tal fue el caso de la propuesta de Max Weber que formuló una teoría sociológica basada en la acción social, denominada sociología comprensiva.

De acuerdo con Weber, su propuesta es "una ciencia que pretende entender, interpretando, la acción social para de esta manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos […] La "acción social", por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo" (2002: 5).

La acción social centra su análisis en las conductas y comportamientos de los individuos, Weber, argumentó que no puede existir una acción homogénea ya que cada situación o fenómeno social requiere un tipo de acción concreta para cada momento o situación, Weber señaló que la acción social puede ser:

"1) *racional con arreglo a fines*: determinada por expectativas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres; 2) *racional con arreglo a valores*: determinada por la creencia consciente en el valor; 3) *afectiva*, especialmente emotiva determinada por afectos y estados sentimentales actuales; y 4) *tradicional*: determinada por una costumbre arraigada" (2002: 20).

De este modo, los aportes de Weber constituyen el núcleo central para que futuras investigaciones en el campo de las ciencias sociales desarrollen su teoría. En este amplio sentido, las primeras investigaciones que aplicaron la propuesta teórico metodológica centrada en lo que en un futuro se constituiría como el estudio de la cultura política se localizan en los siguientes enfoques teóricos:

"1) La tradición sociológica de Weber, Mannheim y Parsons; 2) la psicología social de Graham Wallas; Walter Lippman; William McDougall; E.L. Thorndike; Paul Lazarsfeld; y 3) la psicoantropológica iniciada por Freud y continuada por Theodore Adorno; Max Horkheimer; Else Fraenkel-Brunswick; Nevitt Stanford; Ruth Benedict; Margaret Mead; Harold Laswell; Alex Inkeles; Daniel Levison y muchos otros" (Almond, 1999: 201).

2.3. La importancia de la política comparada en la construcción de la categoría de cultura política

En la década de los cuarenta, el contexto en las ciencias sociales, experimentó profundas transformaciones como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, gran parte de las investigaciones que se realizaron en los países involucrados en el conflicto bélico se suspendieron, algunos de los investigadores a cargo se trasladaron o exiliaron a otras latitudes, uno de los principales países receptores de esta fuga de cerebros fueron los Estados Unidos, este fenómeno derivó en el intercambio de ideas provocando un replanteamiento en los esquemas y métodos de investigación. Tal fue el caso, de la sociología y la ciencia política norteamericana, enriqueciéndose de los planteamientos y esquemas de trabajo de académicos de Europa occidental. De este modo, surgieron novedosas concepciones y metodologías para abordar las contrastantes dinámicas y fenómenos sociales producto de la Segunda Guerra mundial.

Una de estas novedosas propuestas de investigación, fueron los estudios comparados, que debido a su éxito dieron pauta a la apertura de un subcampo de investigación denominado política comparada, "se refiere a la vertiente de la ciencia política contemporánea, que se sustenta en la utilización de un estricto y particular método de control –el comparativo-, ligado al procedimiento de verificación empírica de la hipótesis, las generalizaciones y las teorías que conciernen a los fenómenos políticos"(Almond, 1999: 15).

Este método otorga a los estudios comparados un carácter científico. Al respecto Peter Mair, menciona que la política comparada "no es una disciplina que pueda definirse estrictamente en términos de un único campo de estudio sustantivo. Más bien es el énfasis sobre la comparación en sí misma, y sobre cómo y por qué los fenómenos políticos pueden compararse, lo que delimita un área específica en el seno de la ciencia política" (2001: 447). De este modo, la política comparada se desarrolla mediante tres elementos relacionados.

"I) El estudio de países extranjeros, a menudo con independencia de cualquier otro; II) la comparación sistemática entre países, con la intención de identificar, y eventualmente explicar, las diferencias o similitudes entre ellos con respecto al fenómeno particular que esté siendo analizado; III) la política comparada se centra en el método de investigación, y se interesa por las reglas de desarrollo y estándares sobre cómo debiera llevarse a cabo la investigación comparada, incluyendo los niveles de análisis en los que opera el análisis comparativo y los límites y posibilidades de comparación en sí misma" (2001: 448, 449).

Las primeras investigaciones de política comparada, provocaron un giro radical en los enfoques de la ciencia política norteamericana, el pionero en este subcampo fue el politólogo estadounidense Gabriel Almond, sus investigaciones tuvieron un fuerte impacto, provocando una "revolución intelectual en el estudio de la política comparada" (Almond & Powell, 1972: 11), inmediatamente surgieron diversas investigaciones que imprimieron en sus trabajos una pluralidad de variables y teorías que no habían sido desarrolladas a profundidad hasta ese momento, tal fue el caso de teorías sociológicas, psicología de la personalidad, psicología social, psicología de la conducta, modelos matemáticos y estadísticos, teorías económicas, método histórico, teoría de sistemas y teorías antropológicas donde se privilegió el estudio de fenómenos culturales en la esfera política.

Producto de la combinación de los distintos enfoques mencionados, la política comparada de los años cuarenta y cincuenta se caracterizó por el predominio de tres temas específicos: a) El parroquialismo, como disciplina organizada se limitó durante mucho tiempo al área europea principalmente a las grandes potencias; b) el enfoque configurativo, consistía en analizar y definir características peculiares de determinados sistemas políticos; c) el formalismo disciplinario, que restringía los estudios a las instituciones –especialmente gubernamentales-, y se enfocaba en las normas legales, reglamentos e ideologías, soslayando contenidos de interacción, ejecución y conductas políticas (1972: 12).

Almond, imprimió en la política comparada, el denominado "enfoque funcionalista de la política, al que también se le ha llamado, "funcionalismo sistémico" o "funcionalismo

estructural" (García, 2008: 92), Dicha perspectiva surge como reacción al paradigma dominante que fue el institucionalismo, caracterizado por "el abordaje de las instituciones formales e informales en cuanto rasgos estructurales que constituyen la sociedad, son estables en el tiempo, afectan el comportamiento individual y usualmente se fundamentan en cierto sentido de valores compartidos" (Peters, 1999).

De esta manera el enfoque funcionalista[28] pretendía realizar una "revolución *post behaviorista*" (Easton, 1970: 151), propugnando novedosas técnicas y metodologías, y la aplicación de teorías que dieran como resultado la cientificidad en la disciplina. Así también, se propuso que la categoría de sistema político adquiriera mayor relevancia que la categoría de Estado, ya que el concepto de sistema político respondía a gran parte de los planteamientos del enfoque funcionalista. Ante este respecto, "Almond, rechaza el concepto de Estado porque a su juicio, remite directamente a la teoría de la soberanía del poder político, que considera poco útil para el análisis político moderno: en cambio acepta el concepto de sistema político porque considera que éste da una consideración mayor a otros factores de poder social" (García, 2008: 95).

[28] Easton resalta la necesidad de llevar a cabo una revolución intelectual en la ciencia política, ya que los métodos y teorías de la llamada corriente behaviorista son obsoletos y caducos, por tanto, trata de convertir el estudio de la política en una disciplina rigurosamente científica siguiendo el modelo metodológico de las ciencias naturales. "El término *behaviorismo* ya ha circulado lo suficiente para que pueda usarse aquí libremente, a veces se ha usado el término conductismo, pero éste está muy vinculado a una particular escuela psicológica. *Behaviorismo* se refiere a las ciencias de la conducta, a la investigación empírica y, en general, a una ideología cientificista que ha prevalecido en los E.U." (1970: 51).

Dentro de las nuevas orientaciones del método comparado, y el enfoque conductista destaca la incorporación de análisis culturales, abordando temas relacionados a los valores, creencias, normas, actitudes y comportamientos de los ciudadanos. De esta manera se comienza abordar la noción cultura política.

2.4. Surgimiento del concepto cultura política

Los aportes de Talcott Parsons, constituyen los pilares para el estudio moderno en las aproximaciones del concepto de cultura política, su primer gran obra publicada en 1937 *The Structure of Social Action*, enfatiza la emergencia de una nueva teoría para analizar los fenómenos sociales, esta nueva teoría la denomina teoría de la acción social, "es una teoría de ciencia empírica cuyos conceptos hacen referencia a algo que los trasciende […]. La verdadera teoría científica no es un producto de la especulación gratuita, de ir derivando las implicaciones lógicas de unas presunciones, sino de la observación, razonamiento y verificación, partiendo de los hechos y volviendo constantemente a los mismos" (1968: 28).

De este modo, la nueva propuesta planteó un mayor rango explicativo, aplicando parámetros de cientificidad, basados principalmente en: "1) teorías de rango medio; 2) marcos teóricos de referencia explícitos; 3) el desarrollo de procedimientos rigurosos particularmente cuantitativos para la prueba y evaluación de teorías" (Eckstein, 1963: 41).

Lo destacable para las bases de un concepto de cultura política en la teoría de Parsons, fue el peso que le otorgó a la categoría del actor-sujeto y sus acciones que están condicionadas por

orientaciones objetivas y subjetivas. Esta propuesta fue ampliada por los sociólogos Parsons y Shils, en el año de 1951 con la obra *Toward a General Theory of Action*, añadiendo que la acción de un actor se encuentra determinada por un "sistema de orientaciones" (1968: 76) que pueden ser; implícitas o explícitas, conscientes o inconscientes de acuerdo con las expectativas, metas, medios, motivaciones, valores y fines que orientan al actor, así mismo, es determinante; la situación, contexto, espacio y tiempo en que se encuentre el actor.

Parsons destacó enfáticamente que los elementos culturales se encuentran intrínsecos en los elementos de la acción al ser transmitidos y aprendidos de un individuo a otro, "por medio del aprendizaje y de un sistema social a otro por medio de la difusión" (1968: 193). Este proceso se lleva a cabo porque los elementos culturales se constituyen por tres aspectos que se encuentran presentes en cualquier tipo de acción, en cualquier situación y en cualquier contexto: "1) sistema de ideas o creencias […] se caracterizan por la primacía de los intereses cognoscitivos, 2) sistemas de símbolos expresivos […] estos sistemas se caracterizan por el predominio de los intereses *catécticos*; 3) sistemas de orientaciones de valor […] residen en la evaluación de alternativas desde el punto de vista de sus consecuencias o implicaciones" (1968: 24: 25)

La obra de los sociólogos norteamericanos Talcott Parsons y Edward Shils, influenciaron en gran medida las investigaciones del politólogo Gabriel Almond, su propuesta de política comparada, emprendida en la década de los cuarenta, adquiría cada vez mayores dimensiones, requiriendo de una diversidad de aportes metodológicos, teorías, y de nuevas

herramientas y técnicas como fue el muestreo, encuestas, entrevistas, escalas de evaluación, y el desarrollo de métodos de análisis e inferencia estadísticos, "a partir de la estadística meramente descriptiva hasta llegar al análisis bivariado, multivariado, de regresión y causal de las relaciones entre variables contextuales, de actitud y conductuales" (1999: 201). Así también, Almond consideró indispensable la aplicación y creación de categorías y conceptos que dieran respuesta al conocimiento de los sistemas políticos, de esta forma desarrolló el concepto de cultura política.

Para el año de 1956, Almond publicó un artículo en la revista *Journal of Politics* de la Universidad de Chicago, titulado "*Comparative Political Systems*", propone una clasificación para el análisis de los regímenes políticos de algunos países de Europa occidental y de América, observa que en los sistemas políticos están involucrados un conjunto de significados y propósitos tales como: actitudes hacia la política, "valores políticos, ideologías, carácter nacional, *ethos* cultural (1956: 396). Sin embargo, estos términos representan complejidad y ambigüedad en su tratamiento, por lo tanto, propugna por conceptos y variables que contengan argumentos lógicos distinguibles y comprensibles, desarrolla una clasificación a partir de tres variables o patrones de orientación a la política: "1) la percepción o cognición; 2) la preferencia, la participación o el afecto (*catexis*); 3) evaluación o elección a través de la aplicación de estándares a los componentes cognitivos o afectivos" (1956: 396).

El autor destaca que estos elementos se encuentran presentes en todos los sistemas políticos, adquiriendo un patrón particular de orientaciones hacia la acción política. De tal manera, refiere a este conjunto de patrones o componentes como cultura política: "a) los patrones de orientación a la política pueden extenderse más allá de las fronteras de los sistemas políticos y generalmente lo hacen, b) la cultura política no es la misma cosa que una cultura en general, porque las orientaciones políticas involucran cognición, intención y adaptación a situaciones externas, esta parte posee cierta autonomía" (1956: 396).

Para el año de 1963, Almond en colaboración con su discípulo el politólogo Sidney Verba publican *"The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*" una investigación de corte macrosocial, considerada como el primer gran estudio empírico sobre cultura política, sistematizó nociones tales como: cultura, sociedad, política, sistema político, estructuras, procesos sociales, "valores, actitudes, opiniones y creencias" (Lichterman & Cefaï, 2006: 394). Los autores aluden que su estudio fue influenciado concretamente, por la perspectiva "cultura-personalidad o enfoque psicocultural con relación al estudio de los fenómenos políticos" (Almond y Verba, 1989: 11).

Seleccionaron cinco países con regímenes democráticos con ciertas actitudes, rasgos y peculiaridades culturales políticas heterogéneas, con el objetivo de compararlos unos de otros y así llegar a conclusiones sobre la especificidad y tipo de la cultura política de cada una de estas naciones. Los países seleccionados para el análisis comparativo fueron: Gran Bretaña, Estados Unidos, Italia, Alemania Federal y México.

De este modo, desarrollan el término cultura política referido a "orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema. […]. Es un conjunto de orientaciones relacionadas con un sistema especial de objetos y procesos sociales" (1989: 12).

Cabe señalar, que el concepto de sistema político, se convierte en unidad de análisis de suma importancia, ya que este se ajusta a las expectativas, hipótesis y objetivos que plantean los autores. Resaltan que existe una cierta ambigüedad en dicho concepto. Por lo tanto, proponen que un sistema político incluye "todas las interacciones que afectan el uso-real o posible-de la coacción física legitima. […]. Comprende no sólo instituciones de gobierno, como las legislaturas, tribunales de justicia y organismos administrativos, sino todas las estructuras en sus aspectos políticos" (Almond y Powell, 1972: 24).

Los cinco estudios de caso analizados, en *The Civic Culture*, mostraron características sobre las actitudes democráticas y la orientación hacia la esfera política de los ciudadanos. Por lo tanto, se estableció una tipología constituida por tres tipos predominantes de orientaciones políticas[29].

[29] Almond y Verba especifican que orientación se refiere "a los aspectos internalizados de los objetos y relaciones" (1989: 14)

- Orientación cognitiva; se refiere a conocimientos y creencias acerca del sistema político, de sus *roles* y de los campos de los mismos, en sus aspectos políticos (*input*s-insumos) y administrativos (*outputs*-productos).

- Orientación afectiva; sentimientos que se tiene respecto del sistema político y que pueden ser de apego o de rechazo.

- Orientación evaluativa; los juicios y opiniones sobre objetos políticos que involucran típicamente la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos. (Almond y Verba, 1989: 14).

A partir de las orientaciones mencionadas, los autores desglosaron un modelo de tres tipos ideales de culturas políticas: de acuerdo a la frecuencia y diferencias que analizaron en cada uno de los regímenes políticos observados:

Cultura Política Parroquial:

Se puede hablar de esta cultura política cuando en una sociedad no hay roles políticos especializados, los líderes de la sociedad, principalmente religiosos, tienen roles indeterminados en la política, la economía y la religión. Por otra parte, los integrantes de la sociedad no separan sus orientaciones religiosas y sociales. Así como tampoco existen

posibilidades de cambio originadas por el sistema político, por lo que no se puede esperar nada del sistema político. Este tipo de cultura tiende a ser afectivo o normativo antes que cognitivo.

Cultura Política Súbdito o Subordinada:

En este tipo de cultura política, el individuo está consciente del sistema político nacional, pero se consideran a sí mismos subordinados del gobierno más que participantes del proceso político y, por lo tanto, solamente se involucran con los productos del sistema (las medidas y políticas del gobierno) y no con la formulación y estructuración de las decisiones y políticas públicas. "Este tipo de cultura posee una orientación puramente subjetiva" (1989:18).

Cultura Política Participativa:

En este tipo de cultura política, los ciudadanos tienen conciencia del sistema político nacional y están interesados en la forma como opera. "En ella consideran que pueden contribuir en la formulación de las políticas públicas" (Peschard, 1997: 21)." Tiende a orientarse hacia un rol activo de su persona en la política, "aunque sus sentimientos y evaluaciones de semejante rol pueden variar desde la aceptación hasta el rechazo total" (Almond y Verba, 1989: 18).

Esta tipología tripartita representa las formas puras de cultura política, sin embargo, los autores advierten, que este modelo es susceptible a cambios, porque, puede darse una amplia mezcla de variedades de una cultura a otra, por ejemplo, en una cultura parroquial las orientaciones y estructuras pueden ser difusas combinando orientaciones ya sea de la cultura subordinada o de la cultura participativa, por lo tanto, pueden existir una amplia diversidad de combinaciones y mezcla de una cultura política a otra.

En esta compleja "heterogeneidad o mezcla cultural. El ciudadano es una mezcla particular de orientaciones de participación, súbdito y parroquialismo" (1989: 19), dando lugar a la denominada cultura política cívica; "se espera que el ciudadano democrático sea parte activa de la política y se sienta implicado en ella. Además, se supone, que, al enfrentarse con la política, obra racionalmente, guiándose por razones y no por emociones. También se entiende que está ampliamente informado y que tomará sus decisiones" (1989: 29).

Los autores señalan que los tres tipos de culturas políticas puras, son sólo el comienzo para el surgimiento de subculturas dentro de una misma cultura política, esta mezcla se puede distinguir a su vez, en tres tipos de culturas políticas sistemáticamente mixtas: 1) la cultura parroquial-súbdita; 2) la cultura súbdita-participante, y 3) la cultura parroquial-participativa (Almond y Verba, 1989).

La obra de Almond y Verba fue el primer gran estudio empírico sobre cultura política contemporánea, *The Civic Culture*, se convirtió en fuente de inspiración para posteriores

investigaciones, desarrollaron novedosas metodologías y propuestas sobre la cultura política, con base en un análisis comparado de datos empíricos. Esto significó el surgimiento explícito y concreto del análisis de la cultura política como campo de estudio autónomo. Los aportes de Almond y Verba en su momento gozaron de gran aceptación, pero también engendrarían agudas críticas en la posteridad[30].

2.5. Principales enfoques teóricos que abordan la cultura política

Los impresionantes cambios y transformaciones ocurridos a mediados del siglo XX, marcaron nuevos derroteros en todos los ámbitos de la vida social, la esfera académica no fue la excepción, se ampliaron horizontes intelectuales para dar respuesta a las nuevas realidades del mundo reformulando esquemas y propuestas teóricas. Dentro de esta revolución intelectual la ciencia política, propugnó por nuevos enfoques teóricos, uno de ellos fue el estructural funcionalismo norteamericano, desarrollado principalmente por David Easton y Talcott Parsons, sus planteamientos estuvieron influenciados por la antropología, sociología, matemática y cibernética; originando así métodos y teorías encaminadas a una disciplina científica.

[30] "Los estudios de cultura política han pasado por tres etapas. La primera inicia en los años sesenta, con la publicación de la obra fundacional de Gabriel Almond &Sidney Verba (*The Civic Culture: political attitudes and democracy in five nations,* Princeton University Press, 1963) y la aparición multiplicada de estudios sobre la cultura política; la segunda inicia en los años sesenta y está asignada por la fuerte oleada crítica que destacó las debilidades y limitaciones teóricas, metodológicas y empíricas de la propuesta de Almond & Verba; por último la tercera etapa que inicia en los años ochenta, es denominada como renacimiento de los estudios de cultura política" (Murga, 2008: 108)

En este contexto de cambio, las primeras investigaciones de cultura política estuvieron influenciadas en gran medida por la vertiente sistémica (Parsons, 1968, 1984; Easton, 1992, 1999). Easton desarrolló planteamientos orientados a explicar de qué manera se toman y ejecutan las "decisiones autoritativas al interior de la sociedad" (Easton, 1999).

El politólogo rechazó el enfoque conductualista (*Behavioral Approach*) que permeó todos los campos de las ciencias sociales, proponiendo así el esquema de análisis sistémico, enfocado en la "búsqueda teórica de unidades estables para comprender la conducta humana en sus aspectos políticos" (1999: 38). Esta propuesta propugnó por "una nueva teoría analítica, no sustantiva, explicativa más que ética, menos particular y de mayores alcances" (1999: 45). Su unidad de análisis central sería el sistema político, y para su exploración de acuerdo a Easton, se necesita de cuatro premisas generales: 1) Sistema; 2) Ambiente; 3) Retroalimentación (*feedback);* y 4) Respuesta.

Por otra parte, los aportes de Parsons, respecto al enfoque funcionalista son determinantes; su propuesta *acción frame of reference* (marco de referencia de la acción) y su teoría general, representan una guía para el desarrollo de investigaciones especializadas en las ciencias sociales. Estos elementos permitieron identificar, y delimitar el planteamiento de fenómenos y problemas sociales. Por lo tanto, Parsons señala que su propuesta es una "teoría de ciencia empírica cuyos conceptos hacen referencia a algo que los trasciende […] La verdadera teoría científica no es producto de la especulación gratuita, de ir derivando las implicaciones lógicas

de unas presunciones, sino de la observación, razonamiento y verificación, partiendo de los hechos y volviendo constantemente a los mismos" (1968: 28).

Bajo esta perspectiva se desarrollaron textos de gran relevancia sobre cultura política, entre las que destacan las siguientes obras: Sidney y Verba: *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, (1963); Eckstein, H: *Division and Cohesion in Democracy*, (1966); Pye, L. Sidney Verba.: *Political Culture and Political Development*, (1965); Lijphart, Arend: *Comparative Politics and the Comparative Method*, (1971); Schneider y C. Bonjean: *The idea of culture in social sciences*, (1973); Inglehart, R: *The Renaissance of Political Culture*, (1988); Luttberg, N & Crotty: *Political Attitudes: ¿A Historical Artifact or Concept of Continuing Importance in Political Science?* (1991); Almond: *Comparative Political Systems*, (1956); Banfiel, E: *The Moral Basis of a Backward Society*, (1967); Almond, G. Coleman, J: *The Politics of Developing Areas*, (1960); Ross, Marc. H: *Culture and Identy in Comparative Political Analysis*, (2000); Brady, H. Collier, D. (Eds.), *Rethinking Social Inquiry. Diverse Tools, Shared Standards*, (2004), solo por citar algunas.

La perspectiva conductista es otra vía para el abordaje de la cultura política, se desprende de la concepción funcional-estructuralista, en este esquema, las instituciones se asumen como agentes socializadores de los valores políticos y el individuo es concebido como un agente racional, sujeto a las estructuras y reproductor de sus funciones.

Este enfoque acentúa la necesidad de aplicar técnicas y metodologías cuantitativas con el objetivo de originar resultados comprobables, es decir, basan el desarrollo de sus investigaciones con rigurosos parámetros medibles provenientes de la estadística, matemática y cibernética, combinados con teorías psicológicas, antropológicas y sociológicas, consideran que las actitudes, orientaciones y motivaciones hacia objetos políticos y culturales son medibles y sujetos a comprobación.

La perspectiva conductista privilegia la aplicación de encuestas (a un nivel macro) nacionales que, relacionadas con variables, índices, funciones, fórmulas y otros instrumentos metodológicos, arrojan datos que dan una visión general de los distintos tipos de cultura política que se encuentran inmersos en un sistema político. No obstante, hay investigaciones que utilizan metodologías a nivel micro, es decir, no desarrollan los ambiciosos y descomunales muestreos y comparativas. En este enfoque domina el análisis de las distintas culturas políticas orientadas a cuestiones electorales en determinadas poblaciones, en procesos democráticos y de participación ciudadana.

Por otra parte, la perspectiva estructuralista en el abordaje de la cultura política, identifica "las variables que explican la estabilidad o inestabilidad de los sistemas políticos, especialmente del democrático. Este rasgo dependerá de la congruencia o incongruencia entre la cultura política y la estructura política" (Rodríguez, 2017: 213).

Las principales variables para este enfoque son las actitudes y comportamientos que Almond y Verba (1963), destacaron como orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas, así también, los objetos políticos como instituciones, regímenes políticos, sistemas políticos, marcos legales, estructuras políticas y políticas públicas, son decisivos para orientar la acción de los individuos. En esta perspectiva "los intereses políticos no pueden ser analizados desde la perspectiva económica o racional, sino que han de ser conectados a las relaciones que establecen los individuos, con sus grupos de referencia y que, a través de su participación en política van creando sus propias preferencias y opiniones" (Welch, 1993).

La perspectiva culturalista surge como propuesta teórica y metodológica ante la crisis que presentaban los distintos modelos en las ciencias sociales. Propone explicar los complejos problemas y fenómenos sociales que acontecen en gran parte de las sociedades contemporáneas.

Este enfoque se centra en el reconocimiento de culturas concretas, es decir, parte de la idea de la existencia de una cultura dominante, donde se desarrollan distintos universos culturales autónomos, enfocándose en "definiciones abstractas y categoriales de la cultura. […] Al nivel de lo que William Sewell denomina "mundos concretos y bien delimitados" de saberes, valores, creencias y prácticas, por los que una cultura particular se contrapone a otras" (Giménez, 2007: 39). Los esquemas interiorizados de los individuos son guiados por patrones culturales que definen modos de comportamiento, socialización, prácticas, acciones y

decisiones que en consecuencia establecen un tipo de cultura política concreta, que implican, por definición, una referencia a contextos históricos y espaciales específicos.

A su vez, la perspectiva interpretativa en la cultura política, profundiza en el análisis e interpretación de las estructuras de significación "a partir de los elementos culturales que las conforman (símbolos, discursos, rituales, lenguajes, mitos, etc.) y que proporcionan sentido a los factores políticos, así como el campo social en el cual éstas se enmarcan" (Cabrera, 2006: 12). Bajo esta concepción, "la cultura influye en la acción, no mediante la provisión de los valores últimos hacia lo que ésta se orienta, sino mediante la configuración de un repertorio o "caja de herramientas" (*tool kit*) de hábitos, habilidades y estilos a partir de los cuales la gente construye estrategias de acción" (Swidler, 1996: 127).

En este enfoque las investigaciones de cultura política se desmarcan de metodologías cuantitativas y comparativas ya que estos métodos son incapaces de abordar entre formas interiorizadas y formas objetivadas de la cultura, o tal como lo ilustra Bourdieu entre formas simbólicas y estructuras mentales interiorizadas, por un lado, y símbolos objetivados bajo forma de prácticas rituales y de objetos cotidianos (Bourdieu, 1985).

En este sentido la perspectiva interpretativa se centra en el análisis de formas simbólicas, sistemas simbólicos y estructuras simbólicas, este tipo de análisis aborda la cultura como un texto, Geertz, 1973; Giménez, 2007; Brummett, 1994; Krotz, 1993, loa autores señalan que hay que decodificar todas aquellas manifestaciones culturales por dos vías; por formas

objetivas y formas subjetivas, la primera vía refiere a prácticas, tradiciones, objetos y símbolos materiales como banderas, himnos, discursos, insignias, parafernalias, vestimenta, ceremoniales, rituales, etc. Mientras que la vía subjetiva trata de aspectos interiorizados de los individuos como sentimientos, apegos, rechazos, lealtades, anhelos, imaginarios, identidades, estatus, actitudes, valores, comportamientos, pertenencia, hábitos, etc. La cultura política por tanto es interpretada como "significado de la vida política, o el aspecto significativo de la política" (Welch, 1993: 5).

Geertz, argumenta que el interpretativismo debe contener una serie de pasos metodológicos identificados como descripción y explicación o lo que distingue como inscripción "(descripción densa) y especificación (diagnostico) […] Consiste en descubrir las estructuras conceptuales que informan los actos de nuestros sujetos, lo "dicho" del discurso social, y en construir un sistema de análisis en cuyos términos aquello que es genérico de esas estructuras, aquello que pertenece a ellas porque son lo que son, se destaque y permanezca frente a los otros factores determinantes de la conducta humana" (2003: 37, 38).

De acuerdo a lo anterior, la cultura política bajo este enfoque aborda a grupos, organismos, organizaciones políticas y asociaciones bien delimitadas, reconoce la idea de la heterogeneidad cultural en la política, así como de la existencia de distintos tipos de culturas políticas y subculturas políticas, lo que permite dinámicas, conflictos, consensos y disensos en una sociedad o grupo.

2.6. Estudios de cultura política en México

A comienzos del siglo XX, las primeras incursiones realizadas sobre valores, tradiciones, cuestiones patrióticas, mitos, entre otros, fueron elaboradas por literatos, ensayistas, historiadores, filósofos, psicólogos, artistas, pedagogos y caricaturistas[31], enaltecieron los rasgos culturales de la sociedad mexicana destacando estructuras simbólicas objetivas y subjetivas; las primeras identificadas, como monumentos, edificios arquitectónicos, personajes, discursos, frases, vestimentas, emblemas, estandartes, mitos, etc. Mientras que los aspectos subjetivos se concentraron en apegos, identidades, ideologías, pertenencia, creencias, tradiciones, entre otros.

Los estudios sobre "lo mexicano era resultado de observaciones directas, reportajes, interpretaciones históricas y vivencias personales que, al dibujar el marco ordenador de los sentimientos y actitudes de los mexicanos, conducían a una visión cultural del sistema político" (Nivón, 1990; 20). Algunas de las obras más representativas de este periodo fueron: La raza cósmica (J. Vasconcelos, 1948); El perfil del hombre y la cultura en México (Ramos, 1934); México íntegro (Sáenz, 1939); El laberinto de la soledad (Paz, 1950); La estructura social y cultural de México (Iturriaga, J.1951).

[31] Schmidt, destaca que el humor político "se convierte en la única forma de participación política por la cual la sociedad se opone al Estado y a la política; aun sin poner en peligro al sistema. […] No está sujeto ni a la dominación política, ni a la influencia ideológica. Su carácter anónimo le permite trascender las ataduras políticas, ideológicas y morales. […] Es transgresor e irreverente. Su meta es destruir los valores y símbolos políticos" (1996, 68, 69).

En estas obras, dominó la perspectiva de cultura-personalidad o enfoque psicocultural como producto de esta tendencia los textos profundizaron en tópicos sobre; comportamiento, personalidad y sistema de valores que caracterizaron al mexicano y lo mexicano, no obstante, se sobreexplotó la producción de estas temáticas, ignorando otras vertientes, a pesar de ello, estos elementos constituyen el precedente de los estudios de cultura política en México. De esta manera, "el estudio de las actitudes pasó a formar parte de un modelo de desarrollo político que aparecía como un proceso lineal y cerrado que culminaba en una sociedad a imagen y semejanza de las democracias occidentales […] la preocupación por el "potencial democrático" de los países en vías de desarrollo se convirtió en punto de partida de numerosos estudios comparativos" (Loaeza, 1981: párrafo 6).

De este modo se desarrollaron investigaciones con contenidos más especializados provenientes de disciplinas como la sociología y antropología, concentrándose en procesos de transición política, el papel de las instituciones, las acciones emprendidas por el Estado, el individuo frente a las nuevas transformaciones políticas y sociales, la transición de sociedades tradicionales a sociedades modernas.

Con el paso de los años este tipo de investigaciones fueron cobrando mayor relevancia, a tal grado, que a principios de la década de los sesenta existía una amplia diversidad de textos, no obstante, el concepto de cultura política como tal, aún no se daba a conocer, fue hasta el año de 1963, cuando surge el trabajo pionero de Almond y Verba "*The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*", en el cual México formó parte de las

cinco naciones en los estudios de caso de la obra. Los autores con aproximadamente un millar de encuestas dirigidas (y seleccionadas) a ciudadanos mexicanos, catalogaron la cultura política de México, con los índices y características más bajos frente a las demás naciones, por "ser una cultura de la sumisión, resignación, ante el poder, impotencia, ignorancia y apatía, lo cual se traduce en una especie de inmovilismo frente al abuso del poder y las estructuras políticas autoritarias" (Crespo, 1996: 23).

A finales de la década de los sesenta, la obra de Almond y Verba[32], fue ampliamente discutida en el ámbito académico, los investigadores involucrados en el tema no tardaron en desarrollar sus propias aportaciones, publicando las primeras investigaciones que abordaron temáticas sobre cultura política, influenciados ampliamente por el enfoque conductista.

Los textos más representativos son los siguientes: *La democracia en México* (P. González Casanova, 1965), esta obra es una investigación de corte empírico, el autor elabora distintos indicadores que lo llevan a señalar que el desarrollo democrático en México es frágil debido a fallas estructurales económicas, políticas y sociales. Enfatiza que el régimen autoritario ha sido el culpable de este atraso por las arraigadas prácticas de caudillismo, corrupción, cacicazgos y compadrazgos. Así también el autor argumenta que la sociedad mexicana se caracteriza por ser una sociedad rural, provinciana, con altos índices de analfabetismo y dividida regionalmente.

[32] La obra de Almond y Verba *The Civic Culture* (1963)**,** apareció en castellano en 1970. (Moran, 1999: 105).

Al mismo tiempo surge la obra *The Established Revolution* (R. Scott, 1966), el autor dedica de manera exclusiva el tema de cultura política mexicana profundizando en las actitudes y orientaciones de los ciudadanos hacia la esfera política, a partir de las tres tipologías ideales de cultura política de Almond y Verba: a) parroquial; b) súbdito y c) cívica.

Otra obra, de fuerte impacto fue la del sociólogo Roger D. Hansen, *La política del desarrollo mexicano,* el autor argumenta que el sistema político mexicano se ha caracterizado por ser un régimen altamente autoritario, organizado de forma piramidal en donde las élites gobernantes son responsables de protagonizar la dirección política de la nación, los integrantes de esta estructura política la constituyen principalmente líderes y dirigentes del PRI.

Esta estructura de control político, estableció una serie de valores, lineamientos, prácticas represivas, corrupción, tráfico de influencias, así como una amplia red de intereses y nepotismo. El autor subraya que las medidas que adoptó la élite gobernante para alcanzar una alta tasa de crecimiento económico, conocido como el *milagro económico,* fueron en detrimento de la población, esto porque los índices de pobreza aumentaron, se profundizó la crisis e inequidad en la sociedad, apareció la inflación y la devaluación del peso frente al dólar, así como aumentaron los índices de desempleo.

Hansen enfatizó que “las metas, los valores, el aparato político y las políticas de los gobernantes pueden ser comprometidos en función de la herencia política mestiza del siglo pasado, que define a la política como una vía por la que transcurren la movilidad socioeconómica y la competencia por el poder” (Krotz, 1996: 52).

En 1975, Rafael Segovia publicó: *La politización del niño mexicano*, representa una de las primeras y más ambiciosas investigaciones empíricas realizadas en México, la metodología empleada por el autor se basó a partir del enfoque de la socialización retomada de la obra de Almond y Verba (1963), esta metodología constó de la aplicación de un total de “3584 encuestas, sobre las actitudes políticas de los escolares mexicanos” (1975: 5,6). La selección de la muestra representativa fueron niños de diez a quince años de edad de escuelas primarias y secundarias públicas, privadas, laicas y religiosas tanto en el ámbito rural como en el urbano de distintas localidades de la república.

Los resultados muestran que los principales agentes socializadores en los escolares son “la familia, la escuela, el grupo de iguales y los medios de comunicación de masas […], junto con los partidos y las organizaciones formales parapolíticas. Estos agentes son quienes transmiten las normas que el niño debe interiorizar, y no sólo las transmite, sino que obligan al niño a aceptarlas y asumirlas” (1975: 141). De esta manera, de acuerdo a Segovia se forma una cultura política que inicia desde la niñez hasta la edad adulta ya como ciudadanos, en donde el Estado regula e impone los valores, actitudes y comportamientos que el individuo debe asumir.

El autor plantea que se parte de una cultura política (común) nacional constituida por símbolos, mitos, figuras heroicas, historia política, leyes e instituciones, sin embargo, "surgen subculturas políticas de fronteras borrosas e inciertas que se penetran en amplias zonas. La fusión de sus zonas marginales permite el funcionamiento y la permanencia del sistema político" (1975: 145). Estas subculturas políticas se forman en cada sector concreto, es decir, los escolares de escuelas privadas, públicas, religiosas del ámbito rural o urbano imprimen sus propios valores y actitudes que no coinciden uno con otro, esto, por múltiples factores como el grado de escolaridad de los padres, estatus socioeconómico, empleo, profesión y el contexto donde se encuentran, así también cada tipo de escuela transmite su propia visión y misión.

Los textos mencionados son considerados precursores en el estudio de cultura política en México, la metodología y enfoque teórico de los autores se basó en gran medida en la obra de Almond y Verba (*The Civic Culture*.1963). Para la década de los ochenta el abordaje de la cultura política se diversificó, es decir, disciplinas como la ciencia política, sociología política, psicología social, antropología, ciencias de la comunicación, historia trataron el tema bajo distintas perspectivas teóricas, sin embargo, continuaba el predominio de investigaciones bajo la influencia del enfoque conductista.

Por otra parte, es importante destacar que en esta década, México atravesó por convulsos acontecimientos como una fuerte crisis económica, constantes devaluaciones, inflaciones,

deterioro de los salarios reales, el terremoto del 19 septiembre de 1985, el fraude electoral de 1988, el arribo de la tecnocracia al gobierno, la gestación del proceso de privatización, el desvanecimiento de las bases de estabilidad, deterioro de la balanza de pagos, endeudamiento externo, incorporación al modelo neoliberal, reformas y modificaciones a la Carta Magna, altos índices de desigualdad social, sólo por citar algunos ejemplos.

Estos dramáticos acontecimientos representaron el punto de inflexión de una sociedad pasiva frente a un régimen autoritario, los distintos sectores de la población comenzaron a organizarse formando comités, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones políticas, organizaciones partidistas; se despertó un interés y participación en los asuntos públicos, originando una sociedad más participativa, de esta manera, el régimen autoritario comenzó a fragmentarse, dando apertura al ineludible proceso de transición política. Por otra parte, las dinámicas sociales se complejizaron originando nuevas formas de socialización.

En este escenario de cambios y transformaciones, las ciencias sociales, rompieron con paradigmas tradicionales, adoptando nuevos[33] modelos teóricos-metodológicos e interpretativos que dieran cuenta de las dinámicas y fenómenos sociales. En consecuencia,

[33] El calificativo de nuevo, "aplicado a la metodología significa su ubicación en la era de los *post*- del positivismo al posmodernismo, esto es, el reconocimiento de la naturaleza general e inevitablemente interpretativa de cualquier forma de investigación, ya sea guiada o no por método explícito". (Flores, 2003: 202, 203)

los estudios de cultura política se consolidaron como el instrumento que contribuyó a la comprensión y explicación de las inexorables realidades sociales y políticas.

De acuerdo, "con Krotz, 1996 y Gutiérrez, 1996, dos causas explican este flujo y reflujo en el interés por el estudio de la cultura política en México: a) la llamada "crisis del marxismo", originada en la quiebra de sus principales tesis explicativas, sobre todo aquellas provenientes de su vertiente ortodoxa y mecanicista; y b) la emergencia de una pluralidad social y política, que alentó la investigación acerca de las causas y las motivaciones que estaban en el fondo de formas inéditas de expresión y participación políticas" (Ramos, 2006: 92).

En este orden de ideas, la década de los ochenta y noventa, representaron un parteaguas en el desarrollo de los estudios de cultura política, el considerable incremento, llegó a tal grado que se crearon diversas líneas de investigación enfocadas a problemáticas concretas. Se reconoció que en el vasto mosaico social se encuentran inmersas subculturas políticas mostrando así el carácter pluricultural tanto a nivel nacional, regional, local, de grupo y de organizaciones.

Dentro de esta amplia gama de estudios destacan las siguientes temáticas: urbanización, grupos indígenas, sectores marginados, minorías, movimientos sociales, movimientos populares, clase obrera, sindicatos, estudios de género, población rural, campesinos, educación, migración, ámbito laboral, jóvenes. Las obras publicadas en este periodo son considerables, entre las más representativas destacan: Cornelius, W (1980). Los inmigrantes

pobres en la ciudad de México y la política; Krotz, E. (1981). La politización del niño campesino en México; Warman, A. (1980). Ensayos sobre el campesinado en México; Alduncin, E. (1986). Los valores de los mexicanos: México entre la tradición y la modernidad; Bartra, R. (1987). La jaula de la melancolía; Hernández, A., Narro, L., & Álvarez, A. (1987). Cómo somos los mexicanos; Nivón, E. (1990). Urbanización, marginalidad y cultura política; De la Peña, G. (1990). La cultura política entre los sectores populares de Guadalajara; Gutiérrez, R. (1996). La cultura política en México: teoría y análisis desde la sociología.

Gran parte de los textos mencionados continuaron con la influencia de la obra *The civic culture*, a pesar de las ríspidas críticas realizadas a esta obra y de la aplicación de componentes eurocéntricos, se apostó que las metodologías cuantitativas representaban el instrumento idóneo para delimitar, explicar y comprender los fenómenos sociales y políticos, no obstante, a mediados de los años ochenta se desarrollaron investigaciones que se apartaron de los paradigmas tradicionales.

En su momento estas investigaciones no tuvieron el impacto que presentaron los estudios tradicionales. Sin embargo, con el paso de los años los estudios que emplearon metodologías cualitativas así como el enfoque interpretativo y simbólico fueron cobrando relevancia e interés demostrando que la propuesta de Almond y Verba presentaba serias limitaciones, entre las que destacan “la reduccionista identificación exclusiva del Estado-nación como unidad de análisis, la reducida contextualización de los fenómenos políticos y culturales

estudiados y la falta de valor explicativo de sus análisis por demás marcadamente sincrónicos, y, naturalmente, las consecuencias metodológicas derivadas de estos elementos" (Krotz, 1985: 123).

De este modo, la orientación de enfoques interpretativos y simbólicos proponen analizar la cultura política "desde una perspectiva no solamente más acorde con el orden simbólico de lo político, (Nivón, 1990: 39), sino con los efectos de la acción social (en la cual dicho orden simbólico juega un importante papel) sobre las estructuras de poder" (Tejera, 1998: 148).

Bajo este esquema de análisis el factor subjetivo, representa el elemento central de desarrollo de este tipo de investigaciones; proporciona datos de los grupos, organizaciones, sectores, regiones, localidades, e incluso de individuos, a partir de la aplicación de métodos cualitativos como la observación participante, entrevistas a profundidad, interacción *in situ* con los individuos o miembros de la comunidad y estadías prolongadas en el trabajo de campo. Por consiguiente, el investigador accede a datos e información que de ninguna otra manera pueden obtenerse, tales como anhelos, miedos, emociones, motivaciones, pasiones, imaginarios, visiones del mundo, pertenencia, apegos, identidad, lealtad, disciplina, actos de corrupción, manipulación, abuso de autoridad, tipo de saludos, atuendos, códigos de etiqueta, códigos lingüísticos códigos verbales y corporales, entre otros.

Los primeros estudios que abordaron el estudio de la cultura política bajo este enfoque, centraron sus investigaciones en aspectos relacionados a las estructuras de poder, a la

orientación de objetos hacia la política, y de los universos simbólicos en la política y en la vida pública. Las temáticas que se privilegiaron en este contexto fueron el abordaje de sistemas de cargos, formas de gobierno indígena, rituales políticos, procesos democráticos, participación política, comicios electorales, cultura política democrática, votaciones, elecciones, conflictos políticos, campañas políticas, partidos políticos, élites políticas, redes de poder, cacicazgos, compadrazgos y socialización política.

Los trabajos que incursionaron en estas propuestas teórico metodológicas fueron principalmente los efectuados por Krotz, 1976, 1985, 1993, 1996; Alonso, J. 1986, 1993; Varela, 1993, 1994, 2000, 2005; De la Peña, 1990, 1996; Adler Lomnitz, L; Lomnitz, Claudio, Adler, Ilya, 1990; Adler Lomnitz, L; Salazar, R; Adler, I. 2004; Vázquez Mantecón, V y Winocur, R. 1993; Gutiérrez, 1994, 1996; Rosales, M. 1996; Castaingts, J. 1994, 1996; Tejera, 1996; Durand Ponte, V. 1995, 2004, 2007; Castro Domingo 2005 a, b, 2009.

En la actualidad los estudios de cultura política son desarrollados bajo distintas ópticas y perspectivas, la flexibilidad o bien elasticidad de este concepto permite a los investigadores abordar distintas temáticas relacionadas con los fenómenos sociopolíticos. No obstante, el desarrollo de enfoques tradiciones continúan predominando en "términos de actitudes y valores, mientras que los enfoques más contemporáneos ven la cultura como escenarios y discursos" (Ross, 2010: 11).

En este contexto, los estudios contemporáneos de cultura política bajo esta perspectiva, permiten evitar caer en reduccionismos si se aplican los siguientes aspectos:

"I) la cultura enmarca el contexto en el que ocurre la política; II) la cultura sirve de puente entre la identidad personal y la colectiva; III) la cultura define los límites del grupo y organiza las acciones dentro del grupo y entre grupos distintos; IV) la cultura provee un marco para la interpretación de las acciones y motivos de los otros; V) la cultura aporta recursos para la organización política y la movilización" (2010:14,15).

2.7. Estudios de cultura política en San Luis Potosí

A pesar de la relevancia que representa el tema de cultura política, los estudios sobre esta línea de investigación en la entidad potosina han tenido una limitada atención, gran parte de las investigaciones en la materia han sido efectuados en los dos principales centros públicos educativos de la entidad, dedicados a la investigación, docencia y divulgación, nos referimos a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) y al Colegio de San Luis (COLSAN), las principales temáticas desarrolladas se enfocan en: participación ciudadana, valores y actitudes de los ciudadanos respecto al ámbito político, procesos electorales, elites políticas, el tipo de cultura política de la ciudadanía potosina, hábitos y prácticas políticas de los potosinos, percepción de la ciudadanía respecto al sistema político, socialización política de los ciudadanos, actitudes y creencias hacia la política, percepción de la ciudadanía respecto a los procesos democráticos del estado, clientelismo, valores hacia la democracia,

percepción y actitud de los legisladores hacia el sistema político (Borjas, 2005, 2014; Martínez, 2012; Solís y Cerna, 2016; Solís, Cerna & Torre, 2017; Cerna y Solís, 2019).[34]

En estas investigaciones predomina la aplicación y métodos cuantitativos como encuestas de opinión pública y el empleo de herramientas estadísticas, gráficos y escalas de medición prevaleciendo así la tradición teórico-metodología de Almond y Verba.

Por parte del gobierno estatal, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de S.L.P. (CEEPAC), creado en 1992 y considerado como el primer organismo electoral ciudadano en México, por disposición del marco jurídico que lo precede, la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, faculta a este organismo en su artículo 44, fracción IV, sección, 2, a la "promoción de la educación cívica del Estado", en el arábigo í, del mencionado artículo se establece "fomentar permanentemente, a través de los eventos que estime pertinentes el desarrollo de la cultura cívico-democrática", así también en el arábico, j, se señala "celebrar con las autoridades educativas los convenios de coordinación y de colaboración administrativa, a efectos de fomentar la cultura cívica en todos los niveles educativos", para desarrollar lo anterior el Consejo contará con una Comisión permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política

[34] El tema de cultura política en la entidad también ha sido abordado por textos de carácter histórico y por los medios de divulgación periodístico, *blogs* electrónicos, artículos en revistas electrónicas, mesas de debates y cuadernillos de divulgación.

Las publicaciones efectuadas por el (CEEPAC), en materia de cultura política en San Luis Potosí, han sido reducidas, los escasos cuadernillos de difusión emitidos por este organismo público en materia de cultura política remiten a temas sobre participación política, manuales de procedimientos y compendios de leyes.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), coordinado por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) aplica la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP), a las treinta y dos entidades federativas, su metodología se basa en gran medida de la propuesta de Almond y Verba (1963), contiene un diseño muestral, que, de acuerdo a los lineamientos de la ENCUP, permite "diagnosticar los rasgos de la cultura política y de las prácticas ciudadanas predominantes entre los mexicanos e identificar los factores que los explican y los condicionan, con la finalidad de incrementar el impacto de las acciones que impulse el Ejecutivo Federal dirigidas a contribuir y a promover transformaciones culturales que den sustento a la gobernabilidad democrática en México" (ENCUP, 2008: 12)

Para la aplicación de la encuesta se dividió al país "tanto por regiones geográficas como características comunes por tamaño de localidad" (Córdova, Flores, Alejandre, & Vázquez, 2015: 214). En el caso de San Luis Potosí, se ubicó dentro de la región centro. Los resultados obtenidos, señalan a San Luis Potosí, como una entidad que necesita del fortalecimiento de mejores políticas públicas para alcanzar una mejor calidad en su democracia, así también se necesita impulsar la educación cívica y participación ciudadana.

En lo que se refiere al ámbito académico se han publicado los siguientes textos; *El frente ciudadano Doctor Salvador Nava Martínez. Democracia y cultura política en el sur de la Huasteca potosina*. López León, M, (2008). La autora analiza la lucha por la democracia, ciudadanía y el bienestar social de la región sur de la Huasteca potosina, por otra parte, destaca la falta de organización y coordinación de los líderes y miembros del Frente Ciudadano Doctor Salvador Nava Martínez (FCDSNM). Así mismo, muestra algunos rasgos de la cultura política de la región, donde prevalecen elementos culturales arraigados como el cacicazgo, la subordinación, compadrazgo, acarreo de votantes, paternalismo, el relleno de urnas y el clientelismo, registrando que estas prácticas han sido desarrolladas históricamente por el partido hegemónico PRI.

En el texto se señala que el FCDSNM, ha perdido el rumbo de sus objetivos originarios transformándose en una oligarquía, debido a "la coexistencia de dos culturas políticas opuestas (cultura política de la ciudadanía y cultura política de la pirámide), cuya competencia da por resultados prácticas híbridas que los analistas han identificado como ambigüedades en los movimientos sociales" (2008: 29).

En el texto de Borjas, H. (2005). *La clase política en San Luis Potosí. Estudio sobre las relaciones gobierno-partido en el sistema político mexicano (1979-1997).* El autor analiza el grado de partidismo en el gobierno de San Luis Potosí, en donde la clase política, a través de las prácticas de clientelismo, influencia de poder, tráfico de influencias, corrupción y el uso

de capital familiar, se han situado como los únicos en detentar y distribuirse el poder político y los recursos del estado. Así también, el autor destaca que gran parte de los dirigentes o representantes del PRI aplican medidas discrecionales para elegir e imponer a miembros de la élite potosina en cargos de la administración pública y en otro tipo de ámbitos menores del gobierno.

Borjas destaca, que el partido hegemónico PRI, ha desarrollado una maquinaria, la cual le ha dada éxito desde su instauración hasta la actualidad. Este mecanismo se compone de los siguientes elementos: "la ideología, los valores, la amistad, el compañerismo laboral, los principios institucionales se funden en un solo precepto: lealtad y fidelidad al máximo líder" (2005: 382).

Por su parte el artículo: *Ciudadanía, participación política y nueva representación: San Luis Potosí 1812-1824*. (Sánchez Montiel, 2011). Se señalan algunas de las prácticas, comportamientos, manipulaciones y engaños del gobierno español en la denominada provincia de San Luis Potosí, en relación a las prácticas y manipulación de la participación política en las elecciones.

El autor refiere que pese a los ordenamientos establecidos en la Constitución de Cádiz, los representantes del poder político en San Luis Potosí realizaron todo tipo de actos y omisiones para continuar con lo que el autor identifica como una "cultura política tradicional del Antiguo Régimen" (2011: 5), por otra parte, registra como las élites locales, clanes,

terratenientes, militares y antiguos funcionarios asolaron a la ciudadanía aplicando medidas despóticas para preservarse en el poder, señalando que prácticamente en todas las regiones del territorio potosino estuvieron asentados *familias de notables*. Algunos de los personajes autócratas que se nombran en el texto son; los hermanos Pablo y Manuel Jongitud; Ignacio Lara, Felipe Chávez, Pedro Barriga, Juan Morales, Díaz de León, Juan Bautista, Manuel Gándara, Cristóbal Corbalán, Ignacio Ástegui.

La investigación de Martínez Rosales (2012). *La cultura política subnacional: los casos de Aguascalientes y San Luis Potosí 2001-2008*. La autora desarrolla su investigación influenciada en gran medida de la propuesta *The Civic Culture* (1963), expone las principales concepciones clásicas de cultura política, los antecedentes históricos sobre la cultura política en México, aterrizando en las características de la cultura política en Aguascalientes y San Luis Potosí. En el estudio de caso sobre San Luis Potosí, presenta una serie de variables, gráficas, estadísticas e indicadoras que utiliza para medir y evaluar las actitudes y comportamiento de los ciudadanos respecto al sistema político potosino y las expectativas sobre la democracia.

El ensayo de Rangel Silva (2015). Los *comuneros, el abogado y el senador. Cultura política y orden liberal a fines del porfiriato*. A partir de la narrativa histórica el autor capta las prácticas, discursos y organización de las comunidades indígenas en las distintas regiones de San Luis Potosí, y los abusos de poder, injusticia y despojo de tierras por parte de la élite gobernante de esa época. Emplea el concepto de cultura política en distintas ocasiones para

identificar y clasificar a la sociedad en el periodo del porfiriato, señalando que "la cultura política del porfiriato presentaba una fachada dominada por los valores del orden liberal, dentro de la cual existían elementos no liberales" (2015: 942). El autor parte de los siguientes cuestionamientos: ¿cómo se construye la cultura política?, ¿qué elementos la componen?, ¿cuál es el peso de la legislación liberal en la cultura política?

La obra de Solís Delgadillo y Cerna Villagra (2016). *Treinta años de elecciones en San Luis Potosí: pasado y presente del sistema de partidos (1985-2015*). Los autores, subrayan la importancia y magnitud de los movimientos cívicos y políticos ocurridos en San Luis Potosí, así como los considerables cambios de la ciudadanía respecto a las actitudes, comportamientos, y el incremento de la participación ciudadana frente a los procesos electorales y asuntos públicos. Por otra parte, enfatizan que "a pesar de la apertura de la ley, los procesos de selección de candidatos continúan privilegiando mecanismos excluyentes, a través de los cuales aquellos que poseen un capital político probado (llámese familiar, militante, oligárquico, etc.) tienen una ventaja frente a otros aspirantes que desean participar, pero no pueden competir" (2016: 10).

El artículo de Solís, Cerna y Torre (2017). *La élite y su caparazón: la impenetrabilidad de los diputados locales de San Luis Potosí (2012-2015),* es una interesante investigación de corte empírico donde se realizaron 15 encuestas a diputados de la LX Legislatura estatal, con el objeto de conocer y evaluar " a) las actitudes hacia la democracia de los legisladores; b) la democracia interna de sus partidos; c) la confianza en las instituciones que expresan los

diputados; d) la percepción que tienen sobre los problemas del estado; e) el desempeño legislativo; f) la socialización y trayectoria política; y g) las opiniones que tienen sobre temas de coyuntura" (2017: 92, 93).

Los autores hacen un breve recuento del paulatino cambio que ha experimentado el Congreso del Estado, del desvanecimiento del poder hegemónico del PRI y de la apertura de nuevas fuerzas políticas en la Cámara. Por otra parte, destacan el temor y rechazo que tienen los diputados al ser entrevistados por el hecho de que puede dañar su imagen y trabajo legislativo, así también, destacan que las actitudes y decisiones de los legisladores las realizan unilateralmente actuando con "base en sus creencias o criterios personales y no tanto en consultas algo más exhaustivas" (2017: 107). Por otra parte, los autores evidencian que los diputados niegan tener vínculos familiares en la política estatal o legislativa y poseer un férreo perfil conservador que tradicionalmente forma parte de la cultura política de las élites del estado.

2.8. Conclusiones del capítulo

En este apartado se desarrolló la revisión del surgimiento y evolución del concepto de cultura política; la importancia de los estudios de política comparada en los estudios de cultura política; los principales enfoques teóricos empleados en investigaciones de cultura política y finalmente un recorrido del estado del arte de la cultura política en México y en San Luis Potosí.

Esta revisión permitió tener un panorama amplio del abordaje de los estudios de cultura política, así como conocer los principales enfoques teóricos con sus implicaciones metodológicas propias, cada una de las perspectivas teóricas que desarrollan esta línea de investigación han contribuido en menor o mayor medida al debate y generación de instrumentos de análisis dando como resultado una extensa y variada bibliografía, no obstante, se observa que gran parte de las investigaciones continúan aplicando la propuesta teórica de Almond y Verba (1963), operacionalizando las conceptualizaciones de cultura política (Mateos, 2018), en variables, indicadores, gráficos, estadísticos, análisis de correlación, análisis de regresión, escalas, etc., de este modo, este tipo de estudios "dan cuenta a penas de una foto estática a partir de la cual no es posible explicar la singularidad de la cultura política [en sus distintas manifestaciones]" (Díaz, 2014: 30).

Ante este respecto, como se observó en la revisión efectuada, las investigaciones que propugnan en análisis culturales pormenorizados en el ámbito de lo político bajo perspectivas subjetivas o intersubjetivas y aplicando metodologías cualitativas, presentan una escasa atención por parte de los investigadores. De esta manera, como se ha mencionado, la presente investigación se adscribe al enfoque interpretativo, considerando que los postulados teórico-metodológicos de esta perspectiva proporcionan herramientas, estrategias y orientaciones que permitieron identificar, desentrañar, analizar e interpretar aspectos y expresiones político culturales de la cultura política del PRI en San Luis Potosí.

Capítulo III. El estudio de los partidos políticos

3.1. Introducción

En este capítulo se realiza una breve revisión teórica del origen y fundamentos de los partidos políticos, para tal propósito se describe el surgimiento y evolución de las primeras formaciones políticas denominadas como facciones y clubs políticos que con el paso del tiempo se constituyeron en partidos políticos, convirtiéndose en instrumentos insoslayables en los gobiernos representativos. Posteriormente se describe y analizan los principios y concepciones liberales que adoptaron los primeros partidos políticos en Gran Bretaña y Estados Unidos y por último se hace una revisión de los principales enfoques teóricos que abordan el estudio de los partidos políticos contemporáneos.

3.2. Origen y fundamentos de las primeras formaciones políticas en el Estado Moderno: facciones y clubs políticos.

El estudio de los partidos políticos, es uno de los campos más prolíferos en las ciencias sociales, la bibliografía es amplísima, existen diversas definiciones, así como, una extensa variedad de modelos y perspectivas teóricas, convirtiéndose un reto emprender la empresa de abarcar el amplio espectro de este campo de estudio. Por ello, es preciso circunscribir únicamente las definiciones, modelos y enfoques teóricos que se adecuen al interés de la investigación.

En este sentido, el presente apartado tiene como propósito exponer a grandes rasgos las contribuciones más relevantes que han surgido en este campo de estudio. El recorrido se desarrolla a partir del surgimiento de las primeras formaciones políticas conocidas como: clubs políticos, grupos de pensamiento, grupos de interés y facciones, que con el paso del tiempo estas agrupaciones evolucionaron como partidos; posteriormente se exponen algunos de los conceptos más relevantes de partido político, así también, se señalan algunos de los principales enfoques teóricos por los que han sido abordados los partidos políticos contemporáneos.

El surgimiento del Estado Moderno, definió una nueva concepción en la estructura de poder en gran parte de los países occidentales, conllevando al desarrollo de nuevas instituciones sustentadas bajo preceptos jurídicos y ciertas libertades civiles, que detonaron cambios radicales y el gradual declive de gobiernos absolutistas.

Uno de los grandes cambios que marcó el punto de inflexión en el sistema de gobierno monárquico fue el de conceder cierta libertad de opinión y participación en los asuntos públicos a grupos ajenos al parlamento. Con dicha apertura surgieron formaciones políticas que se caracterizaron principalmente por ser agrupaciones con "comportamientos excesivos, implacables y nocivos" (Sartori, 2005: 29) conocidos como facciones[35], referidas a un "grupo

[35]Sartori, argumenta que en "términos etimológicos y semánticos "facción y "partido" no tienen el mismo significado. La facción, que es con mucho el término más antiguo y más establecido, se deriva del verbo latino *facere* (hacer, actuar), y la palabra *factio* pronto llega a indicar […] un grupo político dedicado a un *facere* perturbador y nocivo, a "actos siniestros" (2005; 28). Por otra parte, el filósofo escocés David Hume (1711-1776), fue uno de los precursores en desarrollar el tema de facción "separa las facciones en dos grandes grupos: Las *personales* y las *reales*. Las reales, a su vez, se separan en facciones de *interés*, de *principio* y de *afecto*. Las personales se fundan en la amistad o animosidad […]. Dentro de las facciones reales, las de interés son "las

concreto, […] identidad concreta" (2005: 30), esta expresión fue utilizada en un principio como apelativo, para señalar aquellas formaciones políticas inconformes con el gobierno monárquico.

Estas agrupaciones datan desde la antigua Grecia y Roma, pasando por un prolongado proceso de transición hasta el Estado moderno; la forma de organización y funcionamiento de estas agrupaciones es un tanto incierta por la clandestinidad en que desarrollaron sus actividades y reuniones. Sin embargo, una constante que las caracterizó, fue la pasión por la defensa de sus ideales o doctrinas y el rechazo por las actitudes y acciones emprendidas por parte de los gobernantes.

Existieron distintos tipos de facciones, no obstante, las que predominaron fueron de dos tipos; las primeras, surgieron a partir de la unión o bien agrupación de individuos con el interés/s de conservar y defender sus orígenes étnicos, geográficos, religiosos y principalmente en contra de injusticias y el rechazo a la tiranía. Estas facciones, fueron perseguidas, condenadas, estigmatizadas y sofocadas, su duración por lo general fue efímera. Este tipo de facciones se caracterizaron por promulgar principios e ideales hacia el bien común de la sociedad, sin embargo, este tipo de agrupaciones no estaban reconocidas en los gobiernos

más razonables y excusables. Y su asiento se encuentra en el "egoísmo implantado en la naturaleza humana". Los grupos de interés deben definirse claramente atendiendo no a las propensiones personales, si no a la pertenencia del individuo a un grupo social concreto […]. Las facciones de principio se definen por los desacuerdos con respeto a las doctrinas […]. Las facciones de afecto surgen cuando las voluntades individuales se unen a diferentes familias o personas que desean los gobiernen" (Ortiz. 2009:183,184).

absolutistas al considerárseles peligrosas, sediciosas y representar un alto riesgo al orden público.

El segundo tipo de facciones, correspondió a aquellos grupos que se erigieron bajo la protección, influencia y financiamiento de miembros del parlamento, nobleza y clero. Algunos de estas facciones fueron capaces de alterar el orden instituido del sistema monárquico, por lo que, no podían ser suprimidos tan fácilmente, al contar con un importante respaldo, carecían de legitimidad ante el gobierno, actuaban impunemente y se dirigían de acuerdo a los intereses particulares de quienes los apoyaban, creando así, divisionismo y fuertes discusiones en la actividad del gobierno.

Este tipo de facciones llegaron a concentrar una importante fuerza convirtiéndose en asociaciones incontrolables para quienes las apoyaban o financiaban, su comportamiento se caracterizó por la agresividad y por transgredir los ordenamientos de la autoridad, la duración de este tipo de facciones por lo general fue prolongada e incluso en la posteridad se transformarían en agrupaciones políticas con legitimidad; otras se convertirían en grupos dogmáticos fieles a alguna doctrina o ideología, mientras que otros grupos tomaron formas radicales de organización, denominados sectas.

Con el trascurso de los años las facciones definieron su campo de acción de acuerdo a su organización, objetivos e intereses; la mayoría desaparecieron y otras se transformaron en agrupaciones políticas con una importante presencia en la toma de decisiones en el gobierno.

Así también, surgieron asociaciones que en un primer momento fueron casi desconocidas, identificadas como "clubs" (Ostrogorski, 1991; Duverger, 2012; Alcántara, 2004a), este tipo de asociaciones se conformaron principalmente por individuos pertenecientes a la nobleza, clero y comerciantes; el desempeño de sus actividades fue participar e influir de manera directa o indirecta en las acciones y decisiones de las asambleas y el parlamento.

El principal objetivo de los primigenios clubs, fue cultivar el espíritu de alguna ideología o doctrina con la que se identificaban estas agrupaciones, de este modo, las primeras reuniones tuvieron carácter meramente de esparcimiento y socialización desarrollándose principalmente en el "bar y en la sala de billar" (Alcántara, 2004a; 15).

De esta manera, las primeras reuniones causaron una escasa relevancia, pero con el trascurso de los años lograron establecer una estructura, dejando de ser "políticos ocasionales" (Weber, 1979; 93)[36], es decir, las actividades que se desarrollaron en algunos clubs, progresivamente dejaron de pasar de una afición política a configurarse en una profesión principal, convirtiéndose en un modo de vida para estas agrupaciones, de acuerdo a Weber "Hay dos formas de hacer de la política una profesión. O se vive "para" la política o se vive "de" la política […] Quien vive "para" la política hace "de ello su vida" en un sentido *íntimo*; o goza simplemente con el ejercicio del poder que posee, o alimenta su equilibrio y su tranquilidad

[36] Weber, destaca que los "los políticos "ocasionales" lo somos todos nosotros cuando depositamos nuestro voto, aplaudimos o protestamos en una reunión "política", hacemos un discurso "político" o realizamos cualquier otra manifestación de voluntad de género análogo" (1979: 93).

con la conciencia de haberle dado un sentido a su vida, poniéndola al servicio de "algo". (1979: 95, 96).

En este contexto, los clubs políticos tomaron una importante fuerza en las acciones y decisiones de las asambleas parlamentarias, su evolución generalmente se distinguió por ser agrupaciones con un férreo apego doctrinario e ideológico, lo que ayudó en gran medida a que estas agrupaciones lograran constituirse como organizaciones especializadas en el ámbito político, tratarían tanto temas regionalistas y localistas como temas de política nacional; tal fue el caso de los clubs franceses como lo fueron los Bretones, Jacobinos y Girondinos

Es importante acotar que la propagación de facciones, clubs y asociaciones políticas inició en el siglo XVI extendiéndose considerablemente debido a los procesos de "modernización" que atravesó la sociedad.[37] "El resultado de este proceso de modernización social y político fue el surgimiento de una sociedad nacional moderna, organizada políticamente en forma de Estado" (Caminal, 2005: 50). De este modo, la emergente sociedad *moderna* erosionó progresivamente la tan añeja forma de gobierno absolutista, fincando reglas, instituciones y ordenamientos jurídicos que garantizaron el nuevo orden político y social, "en el que todos los ciudadanos participan de las mismas instituciones políticas, centrándose en situación de

[37] "La Edad Moderna que comienza en el siglo XVI, fue instaurándose como forma de organización política de las sociedades en un proceso que dura hasta el siglo actual. El concepto de modernización intenta abarcar este proceso de cambios sociales y políticos que comienzan en Europa a partir del feudalismo y el absolutismo, se extiende a América del Norte y Sur, y posteriormente, durante los siglos XIX y XX se propaga por Oceanía y los continentes asiático y africano" (Caminal, 2005: 50).

igualdad independientemente de su origen territorial, tribal o religioso, relaciones de parentesco o *status*" (2005: 52).

3.3. La doctrina liberal: principios y fundamentos democráticos como requisito para el surgimiento de los primeros partidos políticos constituidos legalmente (Gran Bretaña-Estados Unidos).

El proceso de modernización social y política en el Estado moderno, se cimentó en una corriente de pensamiento conocida como liberalismo, desarrollada principalmente por filósofos occidentales tanto en Europa como en Estados Unidos. Los principales representantes de la teoría liberal en Europa occidental fueron Thomas Hobbes (1588-1679), John Locke (1632-1704), Montesquieu (1689-1755), David Hume (1711-1776), Jean Jacques Rousseau (1712-1778), Adam Smith (1723-1790), Immanuel Kant (1724-1804), Edmund Burke (1729-1797), Benjamin Constant (1767-1870), John Stuart Mill (1806-1873), principalmente; mientras que en la tradición norteamericana, los precursores de las ideas liberales fueron: Benjamin Franklin (1706-1790), Thomas Paine (1737-1809), Thomas Jefferson (1743-1801), James Madison (1751-1836), Alexander Hamilton (1757-1836), principalmente (Bobbio, 2005, 2012; Sarasola, 2009; Sartori, 1992, 2005).

De acuerdo con Bobbio (2012), la doctrina liberal en la esfera social y política se fundamentó bajo los siguientes principios: igualdad de los individuos ante la ley, libertad de expresión, participación de los individuos en asuntos públicos, libertad de asociación, autonomía, derecho de elegir a sus representantes, sufragio y el principio de soberanía.

Este amplio conjunto de principios quedo asentado en constituciones, ordenamientos, y leyes que establecerían el respeto y observancia de los derechos civiles y políticos tanto de gobernantes como de gobernados. Para el cumplimiento de los principios mencionados, se estableció una serie de instituciones que gradualmente fueron extendiéndose, dando como resultado el Estado democrático-liberal[38]. En este sentido, el surgimiento del Estado liberal, fue el resultado de "una continua y progresiva erosión del poder absoluto del rey, y en periodos históricos de crisis aguda de una ruptura revolucionaria, […] es justificado como el resultado de un acuerdo entre individuos en principio libres que convienen en establecer los vínculos estrictamente necesarios para una convivencia duradera y pacífica" (Bobbio, 2012: 14,15).

La creación de un nuevo ordenamiento político, se fincó en la participación y aquiescencia de la población, estableciendo que los hombres deben llegar a un acuerdo para asociarse[39] y formar un poder político que vele por los intereses y libertades de la comunidad. Al respecto, Locke señaló que "cada hombre, al consentir con otros en la formación de un cuerpo político bajo un gobierno, asume la obligación hacia cuantos tal sociedad constituye, de someterse a la determinación de la mayoría, y a ser por ella restringido" (2014; 58).

[38] Sartori, señala tres etapas históricas del Estado democrático-liberal: "El Estado liberal que es únicamente el Estado constitucional que aprisiona al poder absoluto; segundo, el Estado liberal-democrático que es primero liberal (constitucional) y después democrático; tercero, el Estado democrático-liberal, en el que el peso específico de los dos componentes se invierte: el poder popular prevalece sobre el poder limitado" (1992: 38).
[39] Bajo estos principios, la práctica de asociación es reconocida y postulada como un derecho y, como tal, también regulada. Con ello, se regula una práctica esencial de la relación política y se diluye su característico antagonismo y agonismo para dar paso al competidor, al adversario.

De este modo, el Estado liberal se encargaría de velar por los derechos y libertades civiles y políticos, así como de observar que los conflictos y antagonismos se concilien según las reglas de cada principio (asociación, participación, elección, expresión, etc.). Por otra parte, "para el buen funcionamiento de la democracia, se debe señalar que la participación en el voto puede ser considerada como el correcto y eficaz ejercicio de un poder político, o sea, del poder de influir en la toma de decisiones colectivas, sólo si se realiza libremente" (Bobbio, 2012: 47).

En este sentido, las facciones, clubs y asociaciones políticas caracterizadas por compartir intereses comunes hacia la conquista del poder; aunque carecían de una estructura organizativa; no fueron ajenas a los contrastantes cambios y trasformaciones de la sociedad en su conjunto, por lo que "experimentaron en algún momento una evolución estructural, vinculada con una mayor madurez orgánica del régimen político, lo que finalmente les permitió pasar de gremios desorganizados a instituciones bien estructuradas: los partidos políticos" (Eufracio, 2012: 6)[40].

Los partidos políticos establecerían una serie de lineamientos y disposiciones otorgándoles un carácter legal, fueron grupos cerrados y únicamente podrían ser aceptados aquellos

[40] Al respecto Duverger argumenta que en esta época se llamaba igualmente "partidos a las facciones que dividían a las repúblicas antiguas, a los clanes que se agrupaban alrededor de un condotiero en la Italia del Renacimiento, a los clubes donde se reunían los diputados de las asambleas revolucionarias, a los comités que preparaban las elecciones censatarias de las monarquías constitucionales, así como a las vastas organizaciones populares que enmarcan a la opinión pública en las democracias modernas" (2012: 15)

individuos que cumplieran con las disposiciones y lealtades establecidas tanto por el partido como por los líderes de estas organizaciones políticas[41].

No obstante, aunque los partidos surgían como mecanismos que contribuirían para "representar e integrar políticamente diferentes intereses sociales, con el objeto de llegar a consensos de la forma menos conflictiva posible" (Loayza, 2014: 831), estos carecían de programas, proyectos, conocimientos y experiencia, desembocando en grupos desorganizados con intereses y ambiciones para la conquista del poder, convirtiéndolos irremediablemente en agrupaciones conflictivas y peligrosas para el gobierno.

A pesar del ambiente desorganizado de los partidos, gradualmente aumentó la aceptación y fuerza de estos por parte de la sociedad y gobierno, constituyéndose en organismos indisolubles en la democracia representativa. Duverger, argumenta que "el desarrollo de los partidos parece ligado al de la democracia, es decir, la extensión del sufragio popular y de las prerrogativas parlamentarias" (2012: 15).

Al respecto Alcántara, señala que "la paulatina extensión del sufragio y la modificación de los distritos electorales precipitó lentamente el surgimiento de una variada gama de entramados y de funciones que, con el tiempo, compondrían los elementos constitutivos del

[41] Sartori desarrolló una tipología histórica de los partidos "distingue entre partido de notables, partido de opinión y partido de masa; o incluso, de forma paralela, entre partidos de orientación electoral y, dentro de estos últimos, entre partidos de mera organización electoral o bien partidos capaces de movilización permanente" (1992:40).

universo partidista" (2004a: 14). De este modo, los partidos políticos, se caracterizarían por ser agrupaciones políticas con "nuevas formas de organización bajo criterios de representación [principios, programas, estrategias, ideología] y de una amplia participación de sus afiliados" (2004a: 14, 15).

La transición de grupos informales y poco especializados en temas de política, pasó a convertirse en grupos políticos formales, especializados, remunerados, con un creciente conocimiento en temas y discusiones sobre gobierno y asuntos públicos. Así también, se convirtieron en mecanismos insoslayables para el desarrollo de la democracia.

De este modo, los primeros partidos formales, con amplios márgenes de aceptación por parte de la sociedad y gobierno de los que se tiene referencia en la literatura (occidental) surgieron en Gran Bretaña y Estados Unidos de Norteamérica. (Neuman, 1965; Ostrogorski, 1991; Alcántara, 2004a; Sartori, 2005, Duverger, 2012).

En el caso de la Gran Bretaña la referencia se localiza en el siglo XVII, en el Partido del País y el Partido de la Corte. De acuerdo con los escritos del Lord Bolingbroke en 1738, explicó que el "Partido del País debe estar autorizado por la voz del país" (Sartori, 2005: 32), es decir, un partido integrado con principios comunes y bajo la dirección de un soberano.

Mientras que el Partido de la Corte actuó bajo principios e intereses particulares, los cuales "degeneraban en facciones absolutas […] asociados juntos para determinados fines y con determinados intereses que no son los de la comunidad constituida por otros. Un interés más privado o personal llega muy pronto a multiplicarse y a convertirse en el predominante de ellos" (2005: 31, 32); los hábitos, prácticas, costumbres e intereses individuales de estos grupos, los convertía irremediablemente en grupos perniciosos para el pueblo, asambleas y para el Parlamento. De acuerdo a lo anterior, los aportes de Bolingbroke, esclarecieron por vez primera las expresiones partido y facción.[42]

Esta distinción llevó a Bolingbroke y Hume a desarrollar un amplio debate en torno a las características de estas dos entidades. De este modo, Bolingbroke argumentó que "El gobierno de un partido debe siempre terminar en el gobierno de una facción […] los partidos son un mal político y las facciones son los peores de todos los gobiernos" (Sartori, 1992: 31).

Bolingbroke determina que tanto facción como partido poseen características; etapas y procesos propios, que en algún momento estos pueden conducir a una degeneración, principalmente por la distorsión de intereses, objetivos y anhelos que un partido pueda tener, transformándolo en una facción peligrosa, tanto para los propios miembros de esa agrupación política como para el resto de la sociedad.

[42] La palabra partido comenzó a utilizarse en la jerga política, mientras que la expresión; facción dejó de aplicarse a este tipo de agrupaciones políticas, utilizándose de manera despectiva para aquellas asociaciones sediciosas. Bolingbroke y Hume fueron los primeros autores que emprendieron el debate en torno al término *partido*, si bien ya existían trabajos anteriores que aludían al tema, partiendo de la raíz etimológica y semántica de la palabra partido, procedente del latín, "del verbo *partire*, que significa dividir […] no entra en ninguna forma significativa en el vocabulario de la política hasta el siglo XVII" (Sartori, 2005: 29).

Posteriormente, David Hume en su ensayo *Of Parties in General*, publicado en 1741, utilizó los términos *factions* y *parties* indistintamente, diferenciado entre partidos y facciones de interés, "asociaciones perniciosas unidas por intereses parciales, y las facciones o partidos de principio, asociaciones positivas vinculadas por principios generales" (Sarasola, 2009; 29). La clasificación desarrollada por Hume estableció los principios y particularidades de los partidos hasta ese momento, si bien, se debatía sobre partidos y facciones, estas discusiones fueron generalizadas.

Por su parte, Edmund Burke, logró sistematizar las propuestas de Bolingbroke y Hume, clarificando con grandilocuencia la definición de partido, "Un partido es un cuerpo de hombres unidos para promocionar por medio de la unión de sus esfuerzos el interés nacional sobre la base de un principio concreto respecto del cual todos se muestran de acuerdo" (Ware, 2004: 31). De esta manera, la definición de Burke, estableció qué es un partido en concreto, especificando que esta organización política se basa en la unión, consensos e intereses colectivos, señalando categóricamente, que las facciones o sectas tienen como objetivo intenciones privadas y no comunes.

La propuesta de Burke, representó un vuelco en las concepciones de sus predecesores, el partido, dejó de ser concebido como aquella agrupación desorganizada que actuaba por intereses personales donde prevalecían pasiones desmesuradas hacia el poder. Por ello, Burke, asumió, que los nuevos partidos, debían colocarse "dentro de la esfera del gobierno y

volvía a concebirlo como una partición que ya no se producía entre súbditos y soberano, sino entre soberanos" (Sartori, 2005: 38). De acuerdo con lo anterior, el autor adelantó la forma en que un partido debía estructurarse y distinguirse de otro tipo de agrupaciones, siendo un medio respetable apegado a los lineamientos constitucionales, y que tenga como fin el interés de la nación, pasando de una agrupación política perniciosa a una respetable y, por lo tanto, justificable y legitima ante la sociedad

Las formulaciones emprendidas por los autores mencionados, se realizaron en un ambiente en que Gran Bretaña atravesaba por un periodo de constantes abusos de poder. Los miembros del Parlamento se encontraban divididos por múltiples razones, pero principalmente por desavenencias políticas y religiosas. De esta forma, "los grupos puritanos atacaban el absolutismo monárquico y defendían al Parlamento y los grupos católicos defendían las prerrogativas reales" (Escamilla, 1992: 3). Estas diferencias entre grupos conservadores, originaron el surgimiento de los llamados whigs y tories.[43]

La agrupación designada como *whigs* integradas por terratenientes, comerciantes y liberales, fue referida como una facción perturbadora, con el tiempo transitaron a un club político y posteriormente a un partido; mientras que los *tories* fueron un grupo conformado por aristócratas partidarios del Rey. Ambas agrupaciones en un principio carecían de una estructura, pero con el paso del tiempo se transformaron en partidos que lograrían el

[43] Por una extraña costumbre el grupo denominado *torie* conformado por conservadores aristócratas "ocupaban en la Cámara de los Comunes el primer banco a la derecha del speaker o presidente de la Cámara; los jefes de la oposición se sentaban en el banco del lado opuesto" (Neuman, 1965: 35).

"equilibrio constitucional entre rey y parlamento se producía con bipartidismo inglés, donde whigs y tories aparecían como contrafuerzas que equilibraban el sistema garantizando la libertad" (Sarasola, 2009; 33)[44]

Una vez consumadas estas fuerzas políticas, se restructuró el sistema electoral inglés, donde los procesos de reformas electorales, significaron el punto de partida para el sistema electoral británico, con la *Reform Ac*t de 1832 "se llevó a cabo la primera regulación estatal sobre el derecho de sufragio en todo el país y condujo a un moderado incremento del cuerpo electoral" (Garrote de Marcos, 2011: 2).

La ampliación del sufragio, significó cambios trascendentales en la forma de gobierno británico permitiendo la participación política a grupos políticos en el parlamento, así como otorgar mayores prerrogativas a la sociedad civil. De este modo, los partidos se convertirían en piezas fundamentales para representar al pueblo. Por lo tanto, *whigs* y *tories* se constituirían formalmente en los primeros partidos políticos constituidos, legales, con representación y legitimidad ante la sociedad.

[44] La palabra Tory, provine de la lengua irlandesa, como modo despectivo para referirse a aquellos individuos con tendencias políticas hacia el anglicanismo que estaban a favor del reinado Jacobo II de Inglaterra y VII de Escocia (Duque de York). El término Whig, "como tal, tiene un origen gaélico escoces y era utilizado para designar en un principio, a ladrones de caballos y, con el tiempo, para hablar de aquellos presbiterianos escoceses […] Más tarde, el origen de este término fue utilizado para definir a aquellas personas que no se conformaban con la situación que vivían en la Corona. […] La fundación del primer partido Whig fue en 1678, y sus participantes buscaban defender el pueblo contra la tiranía" (Teresa, 2019: párrafos, 5-7).

Respecto al surgimiento de los partidos políticos estadounidenses, las referencias se ubican en los siglos XVII y XVIII, contenidos en los principios liberales norteamericanos, los precursores liberales estadounidenses de este movimiento fincaron un conjunto de principios que los desmarcó del liberalismo europeo, originando así una nueva tradición liberal para el caso norteamericano[45].

Los principales argumentos fueron promover la unión y asociación de agrupaciones políticas organizadas, con el objetivo de socavar a aquellos grupos conflictivos, peligrosos y separatistas en el terreno de la política nacional, conocidos como "*caucus*"[46] facciones o grupúsculos políticos que en la mayor parte de los casos poseían intereses económicos o sectarios.

Al respecto, James Madison (1788), argumentó que para apartar a los grupos políticos disidentes del gobierno era necesario formar una unión de agrupaciones políticas con principios e ideología en común, distribuidos en todo el territorio nacional, adoptando medidas radicales y programas a fin de combatir a los grupos sediciosos que se caracterizaban por poseer un alto "espíritu de partido" (Hamilton, Madison, Jay, s.f: 46). Madison recalcó

[45] Von Misses, señala que los principios del liberalismo norteamericano "se condesan en una sencilla palabra: propiedad; es decir, control privado de los factores de producción pues los bienes de consumo tienen, evidentemente, que ser siempre de condición privada. Todas las restantes exigencias liberales derivan de tal fundamental presupuesto" (1994: 37).

[46] "Término adoptado a la jerga política norteamericana donde era asociado con las intrigas de los políticos sin escrúpulos y con la corrupción política" (Alcántara, 2004a: 15).

que el espíritu de partido, que poseen las facciones en el poder, han sido los culpables de la desigualdad, injusticia, pugnas e inestabilidad de la nación.

Así también, insistió que era necesario crear grupos políticos sustentados bajo el principio republicano, fundamentados esencialmente en la aceptación de la población, votación de la mayoría y apego al "bien público y los derechos privados a salvo del peligro de una facción semejante y preservar a la vez el espíritu y la forma de gobierno popular" (Hamilton, Madison, Jay, s.f: 49).

De este modo surgieron los dos primeros partidos políticos organizados en Estados Unidos, "uno fundamentado por Jefferson, toma el nombre *The Republicans,* defensores de los intereses de los pequeños propietarios y de los estados miembros de la Unión, el otro, los partidarios de Hamilton, se llamaron *The Federalists*, pronunciándose a favor de un gobierno federal fuerte y enarbolando la bandera del comercio" (Román, 1997: 136) [47].

Junto con el surgimiento de los dos partidos políticos, se estableció el bipartidismo estadounidense, en los primeros años de su independencia. Bajo un ambiente caótico y

[47] El partido federalista, emanado en 1787 ha sido considerado como el primer partido constituido en Estados Unidos de América, esta organización política desde su gestación, acarreó intensos desacuerdos, entre sus principales dirigencias, provocando divisionismo interno, conllevando así, al surgimiento de dos facciones: los demócratas y los republicanos. Con la formación de estos dos grupos políticos, el partido federalista fue perdiendo presencia en el escenario político nacional, hasta que en 1816 desapareció. De este modo, las dos facciones lograron conquistar la escena política, sin embargo, las constantes pugnas, diferencia de opiniones y ambiciones personales conllevaron a una nueva realineación que dio como resultado la fundación del Partido Demócrata en 1824

complejo de la sociedad norteamericana, el naciente sistema de partidos atravesó por constantes pugnas. Los objetivos de cada una de estas organizaciones políticas fueron contrarios uno de otros, así como su ideología, el espíritu de partido cada día se cristalizó en encarnizadas ambiciones e intereses personales y de grupo.

Los dirigentes del Partido Demócrata, desempeñaron funciones con un alto sentido autoritario, dando poca libertad de actuación a gran parte de sus correligionarios y opositores. Este tipo de acciones se agudizó a tal grado, que al interior del partido surgió una corriente opositora denominada como *whigs*, "que se convirtieron en una fuerza política coherente y organizada que defendía que el gobierno estuviese controlado por hombres capaces" (Barreto, 2012: párrafo 7)[48]

La estructura de los *whigs*, atrajo simpatías del sector agricultor, industrial y empresario; extendiéndose por gran parte del territorio nacional, de esta manera, esta agrupación política se transformó en 1834 como el Partido Whig. "En las décadas de los treinta y cuarenta, los demócratas y los whigs se convirtieron en verdaderos partidos nacionales. A pesar de que los demócratas se mantuvieran como el primer partido, los whigs lograron situarse como una alternativa viable en todos los estados" (Aguirre, 2001: 28).

[48] *Whings*, "en alusión a los británicos que se opusieron a las arbitrariedades del rey Jorge III durante el periodo revolucionario" (Barreto, 2012: párrafo 7).

El Partido Whig, contó con el apoyo de amplios sectores de la sociedad, convirtiéndose así, en uno de los protagonistas principales en el escenario político, sin embargo, no logró resolver las intensas discusiones sobre el esclavismo, conduciéndolo irremediablemente a su desaparición en 1856. Los temas de la esclavitud, migración, ampliación del territorio y delimitación de fronteras, atrajeron diversas consecuencias para los partidos políticos, tales como el divisionismo interno y su desaparición, por lo que algunos integrantes de estas fuerzas políticas formaron nuevas agrupaciones, tal fue el caso de la creación del Partido Republicano en 1854.

A finales de los años cincuenta, tanto el Partido Demócrata como el Republicano, se convirtieron en las dos organizaciones políticas más importantes y representativas del sistema de partidos norteamericano[49], constituyéndose en partidos políticos formales, estructurados, con proyectos y programas en beneficio de la población, conllevándolos a amplios márgenes de aceptación de la población. La presencia de ambos partidos en el sistema político norteamericano se consolidaría en un sistema bipartidista.

3.4. Conceptos fundamentales de partido político moderno

El concepto de partido político moderno, surge como consecuencia de las transformaciones socioeconómicas y políticas ocurridas a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX en países occidentalizados; los protagonistas de los cambios y transformaciones sociales, fueron los

[49] En esta época proliferaron en el territorio estadounidense diversos partidos, con ideologías, principios e intereses contrastantes uno de otro, sin embargo, su presencia e influencia fue mínima.

mismos partidos políticos con el objetivo de continuar y controlar el escenario político, por tal motivo, las definiciones que se tenían sobre los partidos, ya no respondían a las prácticas y formas de funcionamiento de estos organismos políticos, de tal modo, surgió la emergencia de replantear concepciones sobre el partido político moderno.

"El concepto de partido político es un concepto móvil que ha ido transformándose a medida que la sociedad evoluciona" (Caminal, 2005; 318). Sin embargo, debemos reconocer que el estudio analítico de los "partidos políticos legítimos y organizados son un fenómeno relativamente reciente" (Daalder, 2007: 50), que "aparecen históricamente por vez primera en el seno de las sociedades políticas liberales occidentales" (Hernández, 1997: 14), de tal modo, que la primera obra detallada sobre partidos políticos modernos surgió en 1902 escrita por el bielorruso Moisei Ostrogorski: *Democracy and the Organization of Political Parties*.

Esta obra analiza el origen de los partidos políticos de Gran Bretaña y de los Estados Unidos de Norteamérica[50]; el autor destaca que los partidos políticos de ambas naciones, comparten características similares, tales como; una férrea ambición y aspiraciones hacia la conquista del poder, precarios valores democráticos de sus integrantes, concentración del poder, agrupaciones constituidas a partir de vínculos familiares y amigos, altos índices de corrupción, grupos liderados por individuos inflexivos y manipuladores, así también son "organizaciones rígidas y permanentes" (Ostrogorski, 1991: 63).

[50] La obra de Ostrogorski, inicia con el prefacio de J. Bryce, añadiendo que las "agrupaciones de hombres formados de manera extralegal se autodenominan partidos políticos. Pero el espíritu y la fuerza del partido son tan esenciales para la acción de la máquina del gobierno como el vapor para la locomotora (J. Bryce, *The American Commonwealth, 1888*)" (Ostrogorski, 1991).

Para el autor los partidos se originan de una "agrupación privada, sus bases son acuerdos sobre ciertos principios […] hacia el ejercicio del poder y su propósito es la realización de uno o más objetivos de interés personal o de grupo" (1991: 628).

Ostrogorski, argumenta que los principios de los partidos políticos recaen en un "dogma político" (1991: 630), que se apoya de cultos rituales […] que afectan la imaginación del individuo y subyuga la voluntad […] la vida del partido, por lo tanto, no es más que una larga escuela de sumisión servil" (1991: 621)[51]

Bajo estos planteamientos los partidos políticos para el autor representan serios obstáculos para el gobierno, democracia y ciudadanos porque se convierten en organizaciones ambiciosas, sin escrúpulos, que persiguen intereses particulares o de grupo, "alcanzan su punto máximo cuando se limitan a partidos permanentes que detentan o disputan el monopolio del poder" (1991: 631), la competencia entre los partidos para hacerse del poder, por lo general es encarnizada mediante prácticas desleales, antiéticas e inmorales un partido puede arrebatarle el monopolio del poder a su adversario/s, así también los programas o propuesta de los partidos se caracterizan por ser engañosos, confusos e incapaces de dar respuesta a los principios y promesas que propugnan (1991: 631)[52].

[51] En la obra de Ostrogorski, el aspecto cultural en los partidos representa factores determinantes para su funcionamiento y organización.
[52] A este tipo de organizaciones, Ostrogorski los identifica como partidos ómnibus

Para Ostrogorski, los partidos que no cumplan con sus programas, no realicen sus fines auténticos, no representen al ciudadano, sean inaccesibles (rígidos en su estructura), no propaguen o alcancen sus objetivos en beneficio de la población y se conviertan en estructuras permanentes, irremediablemente deben ser disueltos. El autor propone que los partidos tienen que ser organizaciones comprometidas, velar por el interés común, ser capaces de "adaptarse al continuo fluir de la vida política contemporánea, tener apertura a los cambios y transformaciones, asegurar la cooperación necesaria para alcanzar objetivos comunes […] hasta ese momento el partido será capaz de realizar sus fines auténticos" (1991: 631, 632). No obstante, aunque un partido logre estos principios una vez en el poder, de acuerdo a Ostrogorski, tiene que ser disuelto para evitar ser "instrumento de tiranía y corrupción" (1991: 628) y de convertirse en una estructura permanente.

La obra de Ostrogorski, influyó en gran medida en la concepción de los partidos políticos modernos, inaugurando así una nueva forma de pensamiento sobre las organizaciones políticas. A partir, de las contribuciones del autor, se desarrollaron aportaciones de gran impacto como fue el caso del sociólogo alemán Robert Michels que en 1911 publicó la obra: *Los partidos políticos*, de manera detallada expone cómo los partidos políticos "tienden a desarrollar una estructura burocrática, es decir, un sistema de organización racional (predecible) organizado jerárquicamente […] Toda organización partidaria que haya alcanzado un grado considerable de complejidad que reclama la existencia de un cierto

número de personas que dedique todas sus actividades al trabajo del partido" (Michels, 1972: 14, 15)[53].

El autor indica que para el cumplimiento de la organización jerarquizada "y rigurosamente definida" (1972: 80)[54], es imprescindible establecer la división y subdivisión del trabajo en el partido en donde cada uno de los miembros desempeñe un rol y estatus específico, para ello, los individuos se verán obligados a especializarse en su área de trabajo mediante constantes capacitaciones y la puesta en práctica de los conocimientos, habilidades y experiencias adquiridas, todo ello, con el objeto de "construir una clase de políticos profesionales, de expertos aprobados y probados en la vida política" (1972: 74).

Michels, enfatiza que los partidos políticos son inconcebibles sin organización porque es el "único medio para llevar adelante una voluntad colectiva" (1972: 67). Este principio evitará que los partidos caigan en ambientes caóticos, anárquicos o bien en consecuencias o decisiones desastrosas. En este sentido, "la organización implica la tendencia a la oligarquía […] El mecanismo de la organización, al conferirle solidez de estructura, induce algunos cambios importantes en la masa organizada, e invierte completamente la posición respectiva de los conductores y los conducidos" (1972: 77). Este principio de organización traerá como

[53] "Es innegable que la tendencia oligárquica y burocrática de la organización partidaria es una necesidad técnica y práctica: producto inevitable del propio principio de la organización" (Michels, 1972: 80).

[54] El argumento principal de la obra de Michels, residen en su concepción de organización que se encuentra en todo tipo de grupos políticos. De esta forma elaboró la llamada *ley de hierro de la oligarquía,* señalando que "La organización es lo que da origen a la dominación de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandantes de los delegados. Quien dice organización dice oligarquía" (1972:13).

consecuencia que los "partidos o gremios profesionales lleguen a dividirse en una minoría de directivos y una mayoría de dirigidos" (1972: 78)

El autor expone que para lograr una organización eficiente dependerá de un conjunto de aspectos culturales determinantes, tales como; comportamientos, actitudes, conductas, coordinación, cooperación, autoridad, disciplina, compromiso, obediencia, confianza, lealtad y liderazgo. De esta manera los principales encargados de lograr una organización eficiente será la élite política compuesta por los directivos y dirigentes del partido, para ello, deberán cumplir con los factores culturales antes mencionados, además de poseer cualidades como son el carisma, don de mando, atributos en la oratoria, pertenecer a familias renombradas, desarrollo de actitudes megalómanas, superioridad económica e intelectual (1972: 80-128)

Michels, argumenta que el "partido político moderno es una organización de lucha en el sentido político del término, y como tal debe adaptarse a las leyes de la táctica" (1972: 86)[55]. En este sentido para que un partido político alcance sus objetivos, cumpla con sus principios y se mantenga en el poder, el autor, ofrece una serie de estrategias maquiavélicas para que los partidos políticos sobrevivan y conserven la dominación a quienes representa, estas tácticas las tienen que poner en práctica los líderes y dirigentes las cuales son: centralización del poder, resoluciones rápidas, disciplina y obediencia puntual, mostrarse sin escrúpulos,

[55] Para Michels el concepto partido político, "es un concepto polisémico condicionado por su impronta geográfica, histórica y evolutiva" (Martínez, 2009: 42).

despotismo provisional, pregonar justicia e igualdad, egoísmo, actuaciones ante sus prosélitos, mostrarse piadoso, embustero.

Por su parte Weber, denomina partido político "a las formas de *socialización* que descansando en un reclutamiento (formalmente) libre tienen como fin proporcionar poder a sus dirigentes dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales (2002: 228)[56]. Bajo esta concepción para Weber los partidos políticos se desarrollan en sociedades complejas (industrializadas), en donde los individuos están sujetos por formas de socialización en todos los aspectos de su vida, uno de estos grados de socialización son los partidos políticos constituidos por la asociación libre (voluntaria) de individuos con intereses políticos individuales o de grupo, o bien por "fines objetivos concretos o por principios abstractos (ideológicos)" (2002: 229).

Respecto a los líderes y dirigentes del partido, son identificados como cuadros dirigentes que se encuentran ante una constante lucha por la conquista del poder, estos individuos se caracterizan por ser carismáticos[57], poseen vínculos familiares con influencias (económica, legal, política), algunos ostentan títulos honorarios, especializados en temas públicos, con capacidades de competencias y autoridad en su cargo, compromiso y disciplina en sus tareas

[56] De esta manera los partidos políticos pueden ser "formas efímeras o de cierta duración, y aparecer como asociaciones de toda clase y forma: séquitos carismáticos, servidumbres tradicionales y adeptos racionales" (Weber, 2002: 228).

[57] Weber, distingue a la autoridad carismática como un tipo de dominación legítima que descansa en "la entrega extraordinaria a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ellas creadas o reveladas llamada autoridad carismática" (2002: 172)

políticas, entre otros. Así también, los cuadros dirigentes están determinados por factores culturales, tales como el desarrollo de conductas y comportamientos diferenciados tanto para con sus homólogos como para los miembros activos del partido, simpatizantes y las "masas no activamente asociadas (electores y votantes)" (2002: 229).

El autor señala que los partidos posibilitan a sus integrantes para realizar sus ideales materiales y por otra parte los miembros del partido facultan a individuos para que los dirijan, de esta forma los líderes de los partidos se convierten en individuos con amplio poder, aceptación, capacidad, experiencia y actitudes para dirigir, influyendo así, en gran medida en las actividades de sus afiliados y de la sociedad que representan.

Weber, argumenta que los partidos políticos en la mayor parte de los casos emplearan todo tipo de medios para la conquista del poder y sólo alcanzan su tipo moderno "en el estado legal con constitución representativa" (2002: 231). De esta manera, los partidos políticos se establecerán como una "amplia maquinaria nacional, formalmente organizada, cuyo poder descansa […] realmente en manos de los burócratas del partido" (Neumann: 1965, 34).

De acuerdo a la revisión efectuada en este subapartado, las aportaciones de los grandes teóricos de partido político moderno Ostrogorski, 1902; Michels, 1911 y Weber, 1922, son considerados como los pilares para comprender la evolución de la concepción, de las organizaciones políticas modernas. Indudablemente se encuentran diversas obras trascendentales que abordan este tema, sin embargo, las aportaciones de los tres precursores

clásicos mencionados sentaron las bases para el desarrollo de futuras investigaciones, siendo así necesario revisar tales contribuciones para entender y comprender el tránsito y evolución que ha tenido la concepción de partido político moderno a partidos políticos contemporáneos.

En este sentido, la amplísima variedad de definiciones tanto clásicas como *"postclásicas* de partidos políticos" (Martínez, 2009),[58] se enmarcan principalmente en el contexto de la democracia, que comprenden tres grandes estadios a nivel mundial: como lo apunta Huntigton [59], en los países occidentalizados han sucedido tres *olas democráticas* que han determinado cambios y transformaciones trascendentales en las sociedades.

En donde, los partidos políticos se han constituido como el principal mecanismo para la realización de los principios democráticos, que han tratado de "representar los intereses de los distintos grupos o sectores sociales, para lo cual los ordenan y presentan en sus programas en los que se pretende plantear sus reivindicaciones en forma sistemática" (Paoli Bolio, 2015: 161). Así también, los partidos políticos participan y estructuran "la competencia política; seleccionan a los representantes; contribuyen a la solución de los ciudadanos, […] dirigen al

[58] "Debemos tener en cuenta que, si atendiéramos únicamente al significado literal del término partido político, éste habría que constreñirlo a los sistemas democrático-representativos, pero la existencia del llamado modelo de "partido único" en los sistemas comunistas y fascistas y en algunos países del Tercer Mundo, nos obliga a dar un sentido lato a esta expresión" (Mella, 1997: 7).

[59] "Una ola de democratizaciones es un conjunto de transiciones de un régimen no democrático a otro democrático, que ocurre en determinado periodo de tiempo y que superan significativamente a las transiciones en dirección opuesta durante ese mismo periodo. Una ola también implica habitualmente la liberación o la democratización parcial en sistemas políticos que no se convierten por completo en democráticos
Primera-extensa- ola de democratización 1828-1926
Primera contra ola 1922-42
Segunda–breve-ola de democratización 1943-62
Segunda contra ola 1958-75
Tercera ola de democratización 1974- "(Huntigton, 1998: 26).

gobierno, y la administración pública; establecen la agenda púbica; actúan como oposición, incluso realizando tareas de fiscalización; y, en fin, hacen operativo el sistema político". (Alcántara, 2004a: 9).

De la misma manera, se considera a los partidos como "agentes de socialización al desarrollar al menos dos funciones: a) como reforzadores de la cultura política y, b) como transformadores de la cultura política, imprimiéndoles cambios significativos [estas dos funciones] pueden darse con diferente intensidad en los distintos momentos de su vida" (Freidenberg, 2018: 259)[60].

3.5. Principales conceptos y enfoques teóricos de partidos políticos contemporáneos

Las conceptualizaciones clásicas de partido político moderno, sentaron las bases para el desarrollo de concepciones y teorías de rango medio, enriqueciendo y complejizando el estudio de los partidos políticos. A continuación, se describen de manera esquemática sólo algunas de las más representativas conceptualizaciones y enfoques teóricos de partidos políticos contemporáneos.

[60] Los partidos políticos "operan de diferente modo en diferentes culturas […], lo cual, conduce a pensar que, dentro de un mismo sistema político, donde hay subculturas políticas diferentes, también se diferencian los partidos en función de esos valores y las ideas que representan" (Freidenberg, 2018: 259),

Los criterios y formulaciones efectuados sobre partidos políticos durante el siglo XX, son múltiples y variados[61]., el abordaje de este apasionante y complejo campo de estudio, se ha realizado a través de distintos enfoques e intereses académicos. En el caso de los modelos teóricos que se exponen en este apartado se trató de seleccionar las perspectivas teóricas que desarrollan de alguna manera aspectos culturales en los partidos políticos, acotando que gran parte de las propuestas de los autores muestran poco interés en la aplicación de análisis culturales pormenorizados en el estudio de los partidos políticos. No obstante, se identificó que en la mayoría de los modelos de partidos se destaca la cuestión cultural, aunque solo de forma limitada, por lo tanto, se pone de manifiesto que los aspectos culturales en el estudio de partidos políticos han estado presentes desde las primeras y principales perspectivas teóricas. En este sentido es de importancia conocer los distintos modelos de partido para dar cuenta de la importancia que representa los temas de cultura en el abordaje de partidos políticos.

Joseph Schumpeter señala que un partido "es un grupo cuyos miembros se proponen actuar de consuno en la lucha de la competencia por el poder político […]. Los partidos y los agentes electorales de partido son simplemente la respuesta al hecho de que la masa electoral es incapaz; de otra acción que la estampida, y representan un intento de regular la competencia política" (2003: 283). En este sentido, para el autor los partidos se constituyen como los principales instrumentos que establecen reglas del juego en la arena política, para la obtención de votos, para obtener cargos públicos, determinan lineamientos para la

[61] Al respecto, Bartolini, señala que puede englobarse el estudio de los partidos políticos modernos en tres grandes dimensiones: "A) enfoques genéticos, b) morfológicos, 3) de competición espacial e institucional" (1988:2019-230)

competencia electoral, con el objetivo de que el partido con mejores propuestas, estrategias, argumentos, manejo de información, persuasión y liderazgo logren salir victoriosos en la contienda electoral.

El autor señala que los dirigentes de los partidos pueden "estar conformados por políticos profesionales o por defensores de un interés económico, o por idealistas de una u otra especie, o por personas interesadas simplemente en poner en escena y dirigir las representaciones políticas […] son capaces de configurar la voluntad del pueblo e incluso de crearla dentro de unos límites muy amplios" (2003: 263).

De este modo, los partidos en la lucha electoral incorporan un sistema de partidos encargado de equilibrar recursos políticos. "El sistema que describe Shumpeter no es un monopolio de una dictadura, sino una lucha oligopólica por la captura del mercado de votos" (Vidal, 2010: 189). Por lo tanto, el modelo schumpeteriano, resalta la importancia de la competencia electoral entre organizaciones políticas para alcanzar el poder político, mediante elecciones libres, estrategias para la obtención de votos, manejo de información, manipulación y persuasión hacia los votantes. Este tipo de competencia se establece a partir de determinantes culturales como son el conjunto de reglas implícitas y no explicitas, así como de comportamientos y conductas impuestas entre grupos sociales y organizaciones políticas.

De acuerdo a lo anterior, Shumpeter, elabora su teoría democrática, denominada "*elitista, procesal, económica y realista* […] Su influencia es la de una visión para la teoría económica

de la política y latente y atenuada en la versión *behaviorista* o conductista, dominada por el pensamiento estructural funcionalista acerca del desarrollo político y la democracia" (2010: 178). En esta concepción los partidos políticos se consideran como gestores del voto, actúan con base en argumentos e información de primera mano, que inmediatamente manipulan y distorsionan, creando así una clientela (votantes) cautiva, orientados a tomar decisiones (votos) erróneas, donde los votos se dirigen a intereses particulares y de grupo, haciendo del interés general una manipulación, esto se logra mediante información distorsionada, ocultamiento de información relevante, promesas y propaganda inducida[62].

Por su parte, D. Easton, puntualizó que los partidos políticos forman parte de un sistema intrasocietal que "comprenden series de conductas, actitudes e ideas tales como la economía, la cultura, la estructura social y las personalidades sociales individuales; son segmentos funcionales de la sociedad, uno de cuyos componentes es el propio sistema político" (Rapoport, 1992: 222).

Easton señaló que el enfoque denominado conductualismo (*behavioral approach*), a pesar de presentar metodologías aplicadas a la teoría política, los resultados y aportes "fueron demasiado fragmentarios y de alcance limitado como para servir a satisfacción de foco central del movimiento". (1999: 22). De tal modo, el autor formuló para el estudio de la política, la aplicación del análisis sistémico, fundamentado bajo los axiomas: "sistema,

[62] El elector "es visto como un ente guiado por sus impulsos y su instinto de rebaño. Esta apreciación a veces es atenuada, pero, en todo caso, el papel del votante ciudadano es bastante circunscrito. Avala o rechaza entre alternativas vagamente comprendidas y sobre las que, a final de cuentas, no tiene control" (Vidal, 2010: 183).

ambiente, retroalimentación (*feedback*), y respuesta" (1999: 48, 49). En este amplio sentido, los planteamientos de Easton, enriquecieron la perspectiva funcionalista al incorporar su teoría de sistemas.

Los partidos políticos, para el autor son estructuras políticas, con una serie de símbolos que los identifica en un sistema de conductas políticas "altamente específicos y diferenciados, […] los partidos políticos, son abstracciones de la conducta total de una persona y por consiguiente, subsistemas analíticos. Los llamados sistemas de miembros no son en realidad sistemas […] sino roles especializados" (1999: 73).

En la década de los cincuenta, la efervescencia del estudio de los partidos políticos aumentó considerablemente surgiendo así diversas perspectivas teóricas[63]. Dentro de estos importantes aportes, resalta la obra de Antony Downs, influenciado por la teoría democrática de J. Schumpeter, elaboró una serie de fundamentos que dieron como resultado la denominada perspectiva de la elección racional. "Las diferentes corrientes de la escuela de la elección racional han intentado formular conjuntos compatibles de hipótesis altamente estilizadas y fundadas en un grupo común de supuestos sobre los individuos, sus preferencias y sus objetivos" (Montero. et al .2007: 25) [64].

[63] Desde finales de la década de los cuarenta las contribuciones al estudio de los partidos políticos incrementaron en gran medida, "pero fue realmente en los años cincuenta, sesenta y setenta cuando el estudio sobre los partidos se convirtió en un auténtico subcampo de la Ciencia Política" (Montero. et. al, 2007: 16)

[64] En este enfoque los partidos políticos, se encuentran en competencia permanentemente; el conocimiento e información son componentes fundamentales, por lo que deben acceder de cualquier medio o forma posible para hacerse de información relevante.

Para Downs, “en una democracia los partidos políticos formulan su política estrictamente como medio para obtener votos, […] su función social (consiste en elaborar y realizar políticas mientras se encuentran en el poder) es un subproducto de sus motivaciones privadas (que buscan obtener la renta, el poder y el prestigio que supone gobernar)” (2001: 96)[65].

Uno de los aspectos de gran importancia que los partidos emplean para a atraer o persuadir a posibles votantes es la adopción de ideologías, “cada partido inventa una ideología para atraer votos de aquellos ciudadanos que desean reducir sus costos, votando ideológicamente” (2001: 101). No obstante, esta medida implica cumplir los principios y fundamentos de la ideología adoptada y por tanto ser única, es decir que no sea una copia de otro partido ya que al “colocar una ideología en el *mercado* no puede abandonarla repentinamente o alterarla radicalmente sin provocar desconfianza en los votantes” (2001: 101). En este contexto, los partidos en la lucha por los votos amplían sus propuestas tratando de captar a la mayor parte del electorado ofreciendo una diversidad de idearios como son los de corte socialista, comunista, liberales, religiosos, ambientalistas, entre otros.

Los aportes de la teoría económica de la democracia de Downs, generaron en la perspectiva de la elección racional “tres modelos sobre el comportamiento de los partidos políticos

[65] Para Downs los líderes y dirigentes que forman parte de un partido político actúan racionalmente para obtener algún cargo en el gobierno, así, sus acciones están calculadas cuidadosamente, esperando obtener a su favor el mayor beneficio, maximizando todos los recursos disponibles a su alcance.

competitivos: el partido que va en busca del voto, el partido que va en busca del cargo público y el partido que va en busca de la política" (Strom, 2013: 119).

Continuando en la década de los cincuenta, surge la obra capital del francés Murice Duverger *Los partidos políticos*, el autor define de manera sintética pero sustancial al partido político, señalando que "un partido es una comunidad con una estructura particular, caracterizada principalmente por las relaciones internas entre los miembros de la comunidad" (2012: 11)[66]. Bajo esta perspectiva, en todo partido político se establecen en particular reglas formales e informales, principios, idearios, formas de organización, división de trabajo, jerarquización, sanciones, incentivos. Así como de la determinación de aspectos culturales subjetivos como disciplina, compromiso, pertenencia, identidad, solidaridad, coordinación, manipulación, persuasión, comportamientos y actitudes "que descansan esencialmente en prácticas y costumbres no escritas; es casi enteramente consuetudinaria" (2002: 12), de tal manera que la cuestión cultural da sentido y forma a las acciones y organización de un partido político.

Este conjunto de factores circunscribe roles y estatus a cada uno de los miembros del partido, diferenciado su actividad y funciones partidarias, dando como resultado relaciones asimétricas (conductores y conducidos) en las socializaciones de la vida partidaria. En este sentido el principio de organización en los partidos políticos "tiende a convertirse en un

[66] Para Duverger los partidos desde su surgimiento han transitado por procesos continuos de cambios y transformaciones. Los procesos democráticos como la ampliación del sufragio y la participación política han sido instrumentos fundamentales para el surgimiento de partidos políticos modernos, en este sentido, la propuesta de Duverger se concentra en "etapas de desarrollo del partido: primero en la creación de grupos parlamentarios, luego la organización de comités electorales y finalmente el establecimiento de conexiones permanentes entre estos dos elementos" (Lapalombara y Weiner, 1966: 8).

elemento esencial en la acción del partido, de su influencia y de su papel" (2012: 11) que lo guiará y orientará a alcanzar sus fines, así como, lo resguardará de amenazas internas y externas.

Duverger aplicó distintas metodologías en su propuesta teórica, entre las cuales destacan el uso de la política comparada y de la organización de los partidos, este segundo recurso, de acuerdo al autor, ha sido un terreno inexplorado en el estudio de los partidos. De este modo, el autor destaca la emergencia de estudiar a los partidos en su estructura interna, por tal motivo, su enfoque se le ha denominado estructuralista, al abordar minuciosamente la "anatomía […] del partido como organismo complejo y diferenciado" (2012: 11)[67], es decir, el investigador se debe dar a la tarea de abordar a los partidos con objetividad científica, junto con observaciones detalladas, sutiles y explicativas para lograr desentrañar "la composición orgánica [del partido] (niveles de dirección y de participación, formas de afiliación, tipos de militancia, etcétera)" (Reveles, 1995: 154)[68]. Aunque Duverger no desarrolla análisis culturales en su modelo de partido, de cierta manera, los aborda al explorar las distintas formas de liderazgo, militancia, comportamientos partidarios, formas de reclutamiento (membrecía), grupos de interés, etc., por lo que la cuestión cultural es un componente primordial para conocer y comprender la estructura interna de los partidos, las diversas

[67] Uno de estos elementos diferenciados es la cultura

[68] "La adopción de un marco estructural-funcionalista suponía una prometedora herramienta para el estudio científico comparado de la política. Según sus cultivadores, la teorización sobre los partidos […] podría avanzar mediante la identificación de los atributos y funciones comunes desempeñadas por los partidos en todos los sistemas políticos independientemente de su diversidad institucional, social y cultural. (Montero, et al, 2007:24).

formas de organización, su funcionamiento y los diversos comportamientos y actitudes de sus miembros.

Por su parte, Lapalombara y Weiner, argumentan que el partido político "es una creación de los sistemas políticos modernos […] que de una u otra manera el partido político es omnipresente" (1966: 3). Esta afirmación adscribe a los autores en las denominadas teorías del desarrollo, entendiéndose que el surgimiento de los partidos políticos modernos ha sido el resultado de los procesos de modernización política, económica y social que se han presentado a través de los distintos estadios históricos en las sociedades modernas.

Para los autores los partidos políticos en cualquier tipo de régimen llámese democrático, comunista, totalitario, etc., desempeñan funciones comunes, tales como el propiciar la "opinión pública, comunicar las demandas al centro de poder, la toma de decisiones gubernamentales […] se encargan del reclutamiento político y de la selección de los líderes políticos" (1966: 3).

De este modo, los autores elaboran cuatro principios para esclarecer las principales características que poseen los partidos políticos modernos principalmente en sociedades occidentales:

"1) continuidad en la organización -es decir, una organización cuya vida previsible no dependa de lo que dure la de los líderes actuales-; 2) una organización clara y permanente en el nivel local, con comunicaciones establecidas y otras relaciones entre unidades locales y nacionales; 3) una determinación consciente de los líderes tanto en el nivel nacional como el local para conseguir y mantener el poder de tomar decisiones solo en coalición con otros; 4) interés de la organización por buscar seguidores en las urnas o luchar de alguna manera por el apoyo popular" (1966: 6).

Los autores proponen un modelo taxonómico para diferenciar e identificar la variedad de tendencias centrales de los partidos políticos en cualquier Estado-nación: I) ideológicos-hegemónicos; II) pragmáticos- hegemónicos; III) ideológicos-rotativos; y, IV) pragmáticos-rotativos" (1966:36).

Así también, sistematizaron las teorías de origen de los partidos, existentes hasta aquel momento, clasificándolas en tres grandes bloques: a) teorías institucionales; b) teorías de la situación histórica; y c) teorías del desarrollo (o modernización). La obra de los autores se adscribe a la teoría de desarrollo-modernización, estableciendo que los partidos políticos son un mecanismo inevitable y continuo en los procesos de modernización.

Por su parte, el politólogo Sigmund Neumann, definió a los partidos políticos "como una organización articulada de los agentes activos de la sociedad, de aquellos que se interesan por hacerse con el poder del gobierno y que rivalizan para obtener el apoyo popular con otro

grupo o grupos que mantienen puntos de vista opuestos. […] El carácter concreto de un partido político sólo pude definirse con relación al tiempo y el espacio" (1965: 597). Bajo este planteamiento los partidos políticos como todo tipo de organizaciones políticas en el sentido de Schmitt (2009) son comunidades que estructuran las relaciones (amigos/enemigos) que enfrentan en la arena política a sus antagónicos públicamente declarados.

El autor destaca que la *participación pública y organizada* en el proceso decisorio de la política es el común denominador de todos los partidos políticos modernos, la participación es el elemento "que verdaderamente da a sus organizaciones un carácter político […], pues el significado y la importancia de los partidos se deriva exclusivamente de esta lucha por llegar al poder y de su deliberada influencia sobre las fuerzas de la política" (1965: 596).

El autor, argumenta que los partidos políticos modernos, se desarrollan en ambientes democráticos bajo la nomenclatura de representación, competencia electoral, una amplia participación en los procesos decisorios del Estado, y con una variedad de programas dirigidos hacia la sociedad. De este modo, se constituyen como "entes políticos no sólo porque pretenden hacerse con el poder, sino especialmente a causa de sus mismas funciones políticas de integración" (1965: 597), agregando e integrando a miembros de la comunidad política para combatir a otros iguales en la aspiración de hacerse del poder, es decir, de apropiarse de la capacidad de hacer que otros miembros de la comunidad los apoyen en sus aspiraciones políticas.

La contribución de Neumann, se distingue por su planteamiento de una tipología "típico-ideal de los partidos políticos distinguiendo entre *partidos de representación individual y partidos de integración*, y subdividiendo después esta última categoría en *partidos de integración democrática y partidos de integración total*" (Bartolini, 1988: 239).

El punto central del modelo de Neumann, recae específicamente en la propuesta de los partidos de integración, estableciendo que este es un nuevo partido que se ha desarrollado "sin que se hallan percatado de su aparición […]. Este partido exige a sus seguidores el cumplimiento de deberes incomparablemente mayores que los que existen en el partido de representación individual. No solamente obliga a sus miembros a pagar cuotas periódicas y permanentes […] sino, que, además pretende ejercer una influencia cada vez más intensa sobre la vida cotidiana del individuo" (1965: 609). De este modo las acciones del partido de integración, van más allá del ámbito de la política, integrando precisamente al grueso de la sociedad a través de procesos de participación, socialización, ideológicos, aspectos culturales como cooperación, solidaridad, valores, principios, comportamiento y actitudes.

Durante la década de los sesenta y setenta, el estudio de los partidos aumentó considerablemente surgieron obras bajo distintos enfoques, sin embargo, aún faltaba por resolver múltiples cuestionamientos sobre la crisis partidista. De este modo, el alemán Otto Kirchheimer, señaló que después de la Segunda Guerra Mundial, se presentó una aguda crisis en las estructuras internas de los principales partidos políticos europeos, a pesar de la ampliación del sufragio y de la masificación e incorporación de distintos sectores de la

sociedad como fue el caso de sindicatos, del sector obrero, entre otros, los partidos fracasaron en la integración y representación política de los ciudadanos, ya que para Kirchheimer, "la integración presupone que la sociedad quiera reconocer sin reservas la plena participación de todos sus ciudadanos" (1980: 329).

Estas fallas de integración fueron el resultado de nuevas dinámicas y presiones que se gestaron en las sociedades europeas, al término de la Segunda Guerra Mundial, se gestó una nueva cultura política en la población sustentada en valores, principios, ideologías y orientaciones políticas que daría como resultado mayor participación, surgimiento de grupos organizados, nuevos valores políticos, demandas a los gobiernos, como la ampliación de procesos democráticos, garantía a los derechos políticos y civiles, entre otros, por otra parte se acentuaron conflictos históricos, territoriales, religiosos, se reavivaron nacionalismos y se resaltó "el insoslayable reconocimiento de las leyes del mercado político" (1980: 330), así también, la cuestión ideológica presentó otro obstáculo.

Estos factores provocaron que los partidos perdieran cada vez más electores y militantes, originando así, una población desinteresada en las propuestas de los partidos, de este modo, los partidos de masas fueron evolucionando a un nuevo tipo de partido, es decir, a un partido de integración, "nacido en una época de diferencias de clase más profundas y de estructuras confesionales más claramente reconocibles, se transforma en un auténtico partido popular,

en un partido de todo el mundo *catch-all-party*"(1980: 331)[69] Bajo este planteamiento el denominado modelo *catch-all party* se distingue del partido de masas por las siguientes características:

"A) ya no era clasista, sino interesado en los votos y preferencias de los sectores sociales más disímbolos; B) por haber extendido heterogéneamente su territorio de caza electoral […]; C) conforma internamente su organización en función de profesionales de la política avenidos a negociar pragmáticamente las posiciones del partido; y D) dada su profesionalización alrededor de un círculo restringido de líderes, se deshacía crecientemente de una militancia posible de sustituir con recursos técnicos […] para cumplir con la tarea de buscarse apoyos" (Martínez, 2007: 4)[70]

El partido *catch-all*, es producto de la evolución del partido de masas, una vez en el poder tiende a sustituir la participación ideológica, adaptado una visión periférica de la realidad social, así también, modifica propuestas programáticas y de restructuración tanto interna como externa incorporando mecanismos que se necesiten en ese momento, con el objetivo de abarcar el máximo de votos que le sea posible.

[69] El *Catch-all-party*, renuncia a los intentos de incorporar moral y espiritualmente a las masas y dirige su atención ante todo hacia el electorado, sacrifica, por tanto, una penetración ideológica más profunda a una irradiación más amplia y aun éxito electoral más rápido" (Kirchheimer, 1980: 331).

[70] "El éxito de un partido *catch-all* forzaría a otros partidos a imitarlo, resultando en una transformación de los sistemas de partido europeos occidentales" (Montero. et. al. 2007:138).

Por su parte, Lipset y Rokkan, en su destacado artículo, *Cleavage Structures, Party Systems, and Voter Alignments* (1967) realizaron un minucioso análisis comparativo en doce sistemas políticos competitivos[71], privilegiando la dimensión histórica, ideológica y cultural[72] de cada una de las doce naciones del caso de estudio, esto, con el propósito de "abordar los partidos como alianzas en conflicto sobre políticas y fidelidades a valores [culturales] dentro de un cuerpo político más amplio" (2001: 235). Los autores enfatizan que para comprender los conflictos, tensiones, alineaciones, alianzas y divisiones de los partidos es preciso tener un amplio conocimiento histórico de los orígenes de los partidos, así como, de establecer una noción sobre partido.

En este sentido, señalan que la definición de "partido ha significado, a lo largo de la historia de la política de occidente, divisiones, conflicto, oposición dentro de un cuerpo político, "Partido" deriva etimológicamente de "parte" y desde que apareció por primera vez en el discurso político, al final de la Edad Media, ha conservado siempre esta referencia a un conjunto de elementos en competición o en discusión con otra serie de elementos en un conjunto unificado". (2001: 233, 234).

[71] "Diez de los doce sistemas competitivos son occidentales: cinco angloparlantes, tres europeos continentales y dos nórdicos. […] Los dos casos que no pertenecen a Occidente son Brasil y Japón" (Lipset y Rokkan, 2001:232)

[72] Respecto a la dimensión cultural, se tomaron como objeto de análisis el comportamiento de la masa de ciudadanos, tipos de representación política en los distintos casos de estudio seleccionados, análisis de la conducta electoral, características socio-culturales de los votantes de cada partido, orientaciones políticas de los ciudadanos hacia el sistema político, conflictos y antagonismos culturales de las naciones estudiadas, condiciones socio-culturales de oposiciones partidistas y de reacciones del electorado (Lipset y Rokkan, 2001).

Los autores elaboraron la teoría de clivajes[73], dentro de los temas que aplica esta teoría, resalta el análisis de los partidos políticos, indagando minuciosamente los orígenes y conflictos sociales por los que han transitado estas organizaciones políticas en las sociedades modernas, explicando así, la formación y manifestaciones del desarrollo social, económico, político y cultural, con la intención de "aclarar los origines y la "solidificación" de diferentes tipos de sistemas de partidos y […] reunir materiales para el análisis comparativo de los alineamientos actuales de votantes que están detrás de los "paquetes" de alternativas históricamente dados en los diferentes estados" (2001: 233).

El esquema de análisis de los autores se concentra en cuatro divisorias principales, enfocadas en precisar y distinguir el surgimiento de los conflictos estructurales causantes de las divisiones o rupturas que han atravesado los diversos grupos que constituyen las sociedades, entre ellos, los partidos políticos. Como primer conflicto se identifica a la cultura que analiza el clivaje: centro-periferia; el segundo lo constituye la religión que se encarga del análisis de Estado-iglesia; el tercer clivaje se denomina clase que atiende los conflictos trabajadores-empresarios; el cuarto clivaje es el de campo que indaga sobre la tierra-industria.

Los autores puntualizan que los partidos políticos en el contexto de la modernización tienen una función expresiva; "elaboran una retórica para la traducción de los contrastes de la estructura social y cultural en exigencias y en presiones para la acción o la no acción. Pero

[73] "Las divisoras que Lipset y Rokkan conceptualizan como clivajes son unos de los elementos decisivos de la estructura de oportunidades políticas que afectan de manera directa las motivaciones de los actores políticos que intervienen en el conflicto social. Un clivaje es una divisoria confrontacional entre grupos de individuos que tiende a organizar los conflictos entre ellos" (Aguilar, 2010: 2).

tienen también funciones instrumentales y representativas: fuerzan a los portavoces de los diversos puntos de vista e intereses contrapuestos a llegar a acuerdos, a escalonar peticiones y agregar presiones" (2001: 236).

Por su parte el italiano Giovanni Sartori, propone que un "partido es cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que se presenta a las elecciones, y puede sacar en las elecciones (libres o no) candidatos a cargos públicos" (2005: 100). El autor, sostiene que, para desarrollar una clasificación de partidos políticos, es necesario tener presente que es un partido, así como conocer sus características, funciones, origen, tipo de intereses, la influencia que tienen en lo social y económico. Por otra parte, para la elaboración de la taxonomía de partidos, se tiene que considerar únicamente a los partidos más representativos del sistema político.

De acuerdo a lo anterior, Sartori propone un modelo para clasificar y analizar los sistemas de partidos de un *continuum*, considerando los sistemas de partido único y los sistemas multipartidistas "introduciendo criterios de clasificación en los cuales el número mismo de partidos existente no sirve por sí solo para construir la tipología, […] es una ordenación de atributos complejos, esto es, una ordenación resultado de más de un criterio" (Favela y Martínez: 2003: 56)[74]

[74] La clasificación elaborada por Sartori consiste en siete tipologías de cada tipo de sistema partidario: 1) sistema de partido único; 2) sistema de partido hegemónico; 3) sistema de partido predominante; 4) sistema de partido bipartidista; 5) de pluralismo limitado; 6) de pluralismo externo; y 7) de atomización.

Por su parte, Panebianco, realiza una revisión exhaustiva de las diversas perspectivas teóricas por las que han sido abordados los partidos políticos, precisando que a través de la historia han surgido escasas obras de gran impacto que se han convertido en clásicos, a la inversa, el autor, señala que existe una considerable bibliografía y perspectivas teóricas sobre partidos políticos, destacando la teoría comparada de los sistemas de partidos, sin embargo, las aportaciones aunque han sido reveladoras e innovadoras han dejado nichos casi inexplorados, tal es el caso de la "perspectiva organizativa interna" (1995: 15) de los partidos, de su funcionamiento y actividades.

De este modo, Panebianco elabora sus aportes adscribiéndose a la teoría organizacional; considera como piedra angular para su trabajo, las obras de Ostrogorski, Weber, Michels, Duverger, Pareto y Mosca. Resalta que para efectuar un análisis detallado de la organización interna de los partidos y su funcionamiento se debe tomar en cuenta "el núcleo organizativo, sí y solamente sí, se toma como punto de partida al partido en cuanto organización, en su fisonomía y en su dinámica organizativas" (1995: 14).

Panebianco, señala que para analizar la organización interna de un partido se necesita cumplir con diversos requisitos, entre estos destacan; a) la estructura del poder del partido; b) la adaptación del partido ante los distintos entornos; c) la pluralidad de ambientes; y d) la actividad del partido.

Por lo anterior, el autor propone que un partido "es una organización que busca la propia supervivencia, equilibrando en su interior las demandas de una pluralidad de actores […] y que trata de garantizar, por tanto, los intereses generados y alimentados por los incentivos selectivos, de la continuidad de la organización. En cuanto tal debe alcanzar un "compromiso" con su entorno, "adaptarse" de algún modo a él" (1995, 46). Así también, señala que el partido como cualquier organización posee una "estructura en movimiento que evoluciona, que se modifica a lo largo del tiempo y que reacciona a los cambios exteriores, al cambio de los *ambientes* en que opera y en los que se halla inserto" (1995: 107).

Panebianco elabora una tipología ideal de tipos de partido, retomando la propuesta del partido profesional electoral de Kirchheimer, que enfatiza la constante y continua profesionalización y especialización de los líderes de los partidos, así, distingue "dos tipos ideales de partido: el partido burocrático de masas y el partido profesional-electoral" (1995: 491)

Por su parte, Katz y Mair (1995), en su artículo *Changing Models of Party Organization and Party Democracy. The Emergence of the Cartel Party*, señalaron que desde que apareció la obra de Ostrogorski, hasta la actualidad, el tratamiento que se le ha dado a los partidos políticos ha atravesado por distintos enfoques "tanto normativos como empíricos, […] clasificados y entendidos sobre la base de su relación con la sociedad civil" (1995: 5), ante estas posturas, los autores observan que el proceso evolutivo de los partidos, no solamente ha repercutido en los cambios que se han presentado en la sociedad civil, sino que va más allá; en ámbitos, "donde las transformaciones históricas que conforman la cultura política

vigente, no sólo en referencia a la cultura política del conglomerado social, sino específicamente a aquella que se presenta en las instituciones políticas y que resuelve de manera informal diversos conflictos, basados en la costumbre o en las reglas no escritas en el sistema político" (Rodríguez, 2010, párrafo 2).

Este proceso de cambios y transformaciones se ha ido gestando en la relación entre los mismos partidos y el Estado, dando lugar a "un proceso dialectico en el que cada nuevo tipo de partido genera una reacción que estimula un nuevo desarrollo, y que por tanto lleva a su vez un nuevo tipo de partido, y un nuevo conjunto de reacciones, y así sucesivamente" (Katz & Mair: 1995: 6), estableciendo las condiciones para lo que los autores definen como el "partido cartel, que implica una concepción particular de la democracia, […] su surgimiento estimula la reacción y siembra del terreno para ulteriores evoluciones" (1995: 6).

En este sentido, las grandes transformaciones por las que ha transitado el Estado y los partidos han implicado constantes dinámicas y formas organizativas internas en los partidos, provocando constantes modificaciones y características que anteriormente no presentaban, tal es el caso de una relación simbiótica de Estado-partido, lo que ha conllevado a reorganizar la estructura del partido, su visión del mundo (ya no vista como ideología), los dirigentes del partido se convierten en agentes corporativos altamente competitivos y especializados, convirtiéndose en instrumentos del Estado y alejándose cada vez más de la sociedad.

De este modo, el *partido cártel*, implica una concepción particular con la democracia, se caracteriza "por la interpenetración de partido y Estado y por un patrón de colusión inter-partidista. En este sentido, sería quizá más correcto hablar de la emergencia de los partidos cartel, ya que este desarrollo se basa en la colusión y cooperación entre aparentes rivales, y en los acuerdos que necesariamente requieren del consentimiento y cooperación de todos, o casi todos los actores relevantes" (1995: 17). El partido cartel es un nuevo tipo, definido por su relación con el Estado. al competir por los votos con base en sus líderes y la efectividad de sus políticas, lo convierte en agente del Estado.

Los autores, "sitúan la transición de los partidos de élites (o el partido de cuadros de Duverger, o el partido de representación individual de Neumann) a partidos de masas, luego a partidos *catch-all* y, finalmente, a un nuevo tipo, el partido *cartel*, tan dependiente de los subsidios estatales que ha llegado ser una parte del propio Estado" (Wolinetz, 2007: 131).

Por su parte, A. Ware, realiza una revisión del concepto de partido político, señalando que gran parte de las definiciones presentan cierta dificultad, ya que el problema "estriba en identificar con precisión los vínculos que existen entre los partidos y otro tipo de instituciones sociales y políticas. Porque por cada definición de partido […] se pueden encontrar instituciones que son evidentemente partidos y que no encajan en ella de modo ostensible" (2004: 26, 27).

El autor puntualiza que "un partido político es una institución que (a) busca influencia en el seno de un Estado, a menudo intentando ocupar posiciones en el gobierno, y (b) puesto que normalmente defiende más de un único interés social intenta, hasta cierto punto, *agregar intereses*" (2004, 32).

A manera de resumen se sintetizan los enfoques teóricos de los partidos políticos, anteriormente descritos, así como los principios y tipología de cada uno de estos:

Tabla IV. Enfoques teóricos de partido, principios y tipologías

Autores	Enfoque Teórico	Principios	Tipología
Shumpeter, J. (1942)	Elitista Procesal Económico y realista Estructural-funcionalista	• Competencia electoral • Manipulación, persuasión de los partidos políticos hacia los votantes • Manejo de información de primera mano • El ciudadano es considerado una clientela (en términos de la economía) • Conducta económica (racionales-maximización de votos) de los líderes de partido • Libre competencia electoral • "El papel del votante ciudadano es bastante circunscrito" (Vidal, 2010:183).	• Partidos políticos competitivos

Easton, D. (1965)	Funcionalis-mo Análisis Sistémico	El partido político, es concebido como un sistema, posee los siguientes atributos: "1. *Sistema*, es útil considerar la vida política como sistema de conducta. 2. *Ambiente*, un sistema se puede distinguir del ambiente en que existe y está abierto a influencias procedentes de él. 3. *Respuesta*, las variaciones que se produzcan en las estructuras y procesos dentro de un sistema se pueden interpretar con provecho como esfuerzos alternativos constructivos o positivos, por parte de los miembros del sistema regular o hacer frente a una tensión. 4**.** *Retroalimentació*n (*feedbac*k), la capacidad de un subsistema para subsistir frente a una tensión es función de la presencia y naturaleza de la información y demás influencias que vuelven a sus actores y a los que toman decisiones" (Easton, 1999: 48).	• El partido político es un sistema de conductas, "altamente específicos y diferenciado […] con roles especializados" (Easton, 1999:73).
Downs, A. (1957)	Economista Elección Racional	- "Basado en una analogía entre el funcionamiento de los mercados y el llamado mercado político, ha reducido a los partidos a grupos de políticos que compiten por las instituciones" (Montero et al, 2007: 25). - Los dirigentes de los partidos actúan de manera racional guiados por objetivos personales o de grupo para conseguir o mantenerse en la estructura del gobierno. - Los líderes de los partidos "aparecen como empresarios que calculan racionalmente sus estrategias de maximización de los votos escogiendo los programas con este fin" (Bartolini, 1988: 230). - Los partidos se encuentran en competencia permanente con sus oponentes. - "El partido busca el voto; el partido busca cargos políticos; el partido va en busca de la política" (Strom, 2013: 119).	- Partido de competencia-espacial
Duverger, M. (1951)	Estructura-lista Institucional Morfológico	• "El partido es una comunidad con una estructura particular" (Duverger, 2012: 11). • Análisis sistemático de los partidos a partir de su composición (estructura) interna y externa. • Los partidos políticos modernos aparecieron ligados al desarrollo de la democracia, y al establecimiento progresivo del sufragio universal.	- Partidos de cuadros - Partidos de masas de estructura directa - Partido de masas de estructura indirecta - Sistemas de Partido único, bipartidista y multipartidista

Lapalombara y Weiner. (1966)	Desarrollista Sociológico (histórico-social) Institucional	Los partidos políticos modernos han sido el resultado de los procesos de modernización política, económica y social que se han presentado a través de los distintos estadios históricos en las sociedades modernas.	- Partidos políticos competitivos: I) ideológicos-hegemónicos; II) pragmáticos-hegemónicos; III) ideológicos-rotativos; y, IV) pragmáticos-rotativos" (Lapalombara y Weiner, 1966:36). - Partidos políticos no-competitivos: I) unipartidista-autoritario; II) unipartidista-pluralista; y, III) unipartidista-totalitario (1966: 37-40)
Neumann, S. (1965).	Institucional Sociológico (histórico-social)	- Los partidos en cualquier tipo de régimen, se encuentran ante la coexistencia al menos de otro partido en competencia. - El rasgo común de todo partido, es la participación que tiene en el proceso decisorio de la política. - Los partidos "son entes políticos, no sólo porque pretenden hacerse del poder, sino, especialmente a causa de sus mismas funciones políticas de integración" (Neumann, 1965: 507). - "El carácter concreto de un partido político sólo, puede definirse con relación al tiempo y el espacio" (1965: 507).	- Partidos de representación individual y partidos de integración. Subdividiendo estos últimos en partidos de integración democrática y partidos de integración total (Barolini, 1988: 239).
Kirchheime, O. (1965)	Competitivo	- Un partido cada vez "más pragmático, confiado en la imagen de masas de los líderes y en la política de los medios de comunicación, […] un partido más heterogéneo socialmente y abierto a la penetración por parte de grupos de interés" (Bartolini, 1988: 244). - Un partido altamente competitivo, designa cambios de "tipo organizativo, ideológico, funcional y electoral" (Martínez, 2009:50). - Los partidos son concebidos como profesionales electorales. - Se conciben como entes desideologizados. - "El éxito de un partido *catch-all*, forzaría a otros partidos a imitarlo, resultado en una transformación en los sistemas de partidos" (Wolinetz, 2007: 138).	- *Catch-all parties* (partido atrapatodo, partido escoba) - Profesional-electorales

Lipset y Rokkan. (1967)	Sociológico Genético	- Se analiza el origen de los partidos "a partir de los contrastes y divisiones que se dan en una comunidad nacional en los primeros momentos de expansión del sufragio y formación del Estado-nación¨ (Freidenberg, s/f: 5). - Los *cleavages* son una división de la sociedad en bandos opuestos que están determinados por la posición de los individuos en la estructura social […] acaban generando alineamiento entre los bandos de la sociedad y los partidos" (Freidenberg, s/f: 5). - "Los partidos no se presentan simplemente de *novo* al ciudadano en cada elección. Cada uno de ellos tiene una historia" (Lipset y Rokkan, 2001: 232). - Divisiones estructurales en los partidos. - Las principales divisoras (*cleavages*) en los partidos se concentras en: a) centro periferia; b) religión; c) Estado-iglesia; d) trabajadores-empresarios; y, e) tierra-industria.	- Partidos competitivos - Partidos de integración de masas - Partido clasista - Partidos confesionales
Sartori, G. (1976)	Institucional Genético Morfológico	1. Los partidos no son facciones 2. Un partido es parte de un todo 3. Los partidos son conductos de expresión [y canalización]" (Sartori, 2005: 60). - "Los partidos son instrumentos para lograr beneficios colectivos […] vinculan al pueblo a un gobierno […] realizan una serie de capacidades del sistema […] son órganos funcionales" (2005: 61). - "Los partidos no constituyen un *sistema*, pues, sino cuando son partes (en plural), y un sistema de partidos es precisamente el sistema de interacciones que es el resultado de la competencia entre partidos" (2005: 77). - "Los partidos son instrumentos para dirigir un todo pluralista; presuponen la diversidad e institucionalizan el disenso" (2005: 103)	1. Partido único. 2. Partido hegemónico. 3. Partido predominante. 4. Bipartidista. 5. De pluralismo limitado [moderado]. 6. De pluralismo extremo [polarizado]. 7. De atomización. (Sartori, 2005: 166)
Panebianco, A. (1982)	Organizacional Institucional	-Análisis detallado de la estructura interna de los partidos. - Los partidos como cualquier otra "organización se distinguen por el específico *ambiente* en el que desarrollan una específica *actividad*". (Panebianco, 1995:34). - La institucionalización en los partidos es el "proceso mediante el cual la organización incorpora los valores y los fines de los fundadores del partido […] los fines se incorporan a la organización y se convierten en inseparables y a menudo en indistinguibles de ella" (1995: 115). - Los partidos se caracterizan, por el "grado de institucionalización alcanzado" (1995: 117, 118)	• Partido profesional electoral. • Partido burocrático de masas

Katz y Mair (1995)	Organizacional Institucional	- El partido *cartel*, se caracteriza, "por la interpenetración de partido y Estado y por un patrón de colusión inter-partidista […] su desarrollo se basa en la colusión y cooperación entre sus aparentes adversarios" (Katz y Mair, 1995: 17). - "Apela a un electorado más amplio y difuso, se involucran principalmente en campañas costosas, subrayan sus habilidades para la gestión y eficacia, sus lazos organizativos son más débiles y se alejan de sus afiliados, [compiten] para ganar o conservar apoyos a toda costa, […] se conforman con garantizarse el acceso al Estado, compartiendo el poder con otros partidos" (Wolinetz, 2007: 141) - Es un partido orientado exclusivamente a la obtención de cargos públicos. - En la organización del partido, "se pueden diferenciar diversas manifestaciones, o caras, susceptibles de consideración separada. Las tres más relevantes son el partido como organización de afiliados; el partido como organización gobernante y el partido como organización burocrática" (Vilas, 1997: 74).	Partido *Cartel*
Ware, A. (1996)	Sociológico Institucional Competición espacial	- La caracterización de los partidos se ha abordado históricamente bajo tres factores fundamentales: "sociológicos, institucionales y competitivos" (Ware, 2004: 35).	- Paridos centrados en la élite (*elite centred party*) y partidos de afiliación de masas (Wolinetz, 2007: 136). - Competitivo - Institucional

Elaboración propia con base en Easton, 1999; Montero y Gunther, 2007; Bartolini, 1988; Strom, 2013; Schumpeter, 2003; Duverger, 2012; Lapalombara y Weiner, 1966; Neumann, 1965; Wolinetz, 2007; Freidenberg, s/f; Downs, 2001; Daalder, 2007; Vidal, 2010; Lipset y Rokkan, 2001; Sartori, 2005; Panebianco, 1995; Katz y Mair, 1995; Ware, 2004.

De acuerdo a la revisión anterior, se identifica que los distintos modelos de partido desarrollaron sus principios a partir de las condiciones económicas, políticas, culturales, históricas, sociales, territoriales y del conjunto de intereses y conflictos políticos de los ciudadanos en contextos específicos (sistemas políticos occidentales), de este modo, cada uno de los enfoques de partido orientaron sus propuestas en temas particulares tales como: competencia, participación, militancia, liderazgo, conflicto, representación organización y funcionamiento interno del partido, entre otros.

Estos planteamientos establecieron elementos conceptuales y metodológicos peculiares para el abordaje de los partidos políticos, no obstante, la perspectiva cultural muestra poca atención en estos modelos de partido. Aunque los distintos modelos hacen referencia al análisis de comportamientos, actitudes, valores, creencias, etc., aspectos que conforman la cultura política de un partido, estos son bastante fragmentarios, mostrando así poca atención a análisis culturales pormenorizados de los partidos por parte de los autores.

En este sentido, la revisión efectuada es importante para conocer y comprender los distintos fundamentos teóricos que se han realizado en la materia, así como sus implicaciones metodológicas. A partir de ello, se retoman algunos planteamientos tales como competencia electoral, conductas y actitudes de los agentes políticos, manipulación de información relevante, representación, adopción y manipulación de ideologías en los partidos, organización interna en los partidos, conflictos, antagonismos, consensos, alianzas, incentivos, principalmente. Este conjunto de factores son constitutivos en la cultura política de un partido, que para el caso de la presente investigación son relevantes para desarrollar el análisis e interpretación de la dimensión cultural del PRI en San Luis Potosí.

Capítulo: IV. Origen, fundamentos y conformación de los partidos políticos en México: De la inestabilidad política a la institucionalización del poder

4.1. Introducción

El presente apartado expone a grandes rasgos los aspectos más relevantes y característicos de la conformación de las primeras agrupaciones políticas en México su funcionamiento, organización, conflictos y luchas que entablaron las asociaciones políticas concebidas como logias masónicas que con el transcurso del tiempo dieron pauta al surgimiento de diversas formas políticas de entre los que destacan los primeros partidos políticos en México. Posteriormente y de acuerdo a los propósitos de esta investigación, que consiste en analizar e interpretar la cultura política de Partido Revolucionario Institucional (PRI), se hace la revisión de esta organización política desde su surgimiento en 1929 como Partido Nacional Revolucionario (PNR), consecutivamente como Partido de la Revolución Mexicana (PRM), y finalmente el ascenso y descenso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la estructura de poder.

4.2. Las disputas por el poder de las logias masónicas en México

Los antecedentes históricos de las primeras agrupaciones políticas en México, se remontan desde la Nueva España, los constantes reclamos, pugnas y codicia por la distribución y control del poder y de los territorios se desarrolló al interior del virreinato y del clero secular. “El celo por el control político daba ocasión a que se formaran verdaderos grupos de interés entre quienes, luchando por sus propios fines de riqueza y poder, hacían las leyes y el orden

verdaderos instrumentos [de poder]" (Lira & Muro, 1981: 457). Con el transcurso de los años el desorden y conflictos aumentaron llevándose a cabo reformas políticas y administrativas como fueron las reformas borbónicas en 1760.

Los intentos por abolir una forma de gobierno y crear una nueva estructura política y administrativa no dieron los resultados esperados creando mayor divisionismo y un profundo desequilibrio en la estructura de poder que más tarde "los liberales del siglo XIX tratarían de aprovechar y fortalecer" (1981: 503). Aunados a estos conflictos se sumó la ocupación de las tropas napoleónicas a España acto que provocó mayor inestabilidad e incertidumbre en los territorios novohispanos, por primera vez, después de trescientos años ininterrumpidos de gobiernos despóticos, la estructura de poder virreinal comenzó a debilitarse, los grupos políticos tradicionales cedieron espacios a sectores políticos inconformes integrados por españoles y criollos que delegaban cierto poder e influencia en la estructura de la administración Colonial.

De este modo, surgen dos partidos, el primero de ellos conformado por comerciantes, terratenientes, hacendados, alto clero, militares, todos ellos de origen europeo, conocido, así como el partido europeo, que "pretenden detener la posibilidad de cualquier cambio" (Villoro, 1981: 605), y continuar detentado su posición privilegiada en el poder sin la presencia de individuos ajenos a las añejas tradiciones, costumbres y hábitos monárquicos.

El segundo partido se formó por criollos intelectuales, de clase media, criollos adinerados y con importante influencia en el gobierno y el clero, a este partido se le conoció como el partido criollo "rechazan expresamente las ideas de la ilustración francesa [inclinándose] a una línea tradicional democrática" (1981: 607), los principales intereses de este partido se concentraron en conseguir espacios en los ayuntamientos y ser portavoces de la representación popular.

El partido europeo en su primera etapa tuvo mayor simpatía y apoyo de la clase política gobernante, las medidas emprendidas por este partido se dirigieron a la protección de los bienes e intereses de comerciantes, terratenientes, del clero y de grupos influyentes en el poder. No obstante, con el trascurso del tiempo fue perdiendo fuerza y simpatía a causa del apoyo y acciones emprendidas por el partido criollo[75].

Al consumarse la independencia, la aristocracia criolla conformada en grupos políticos ocupó gran parte de los cargos en la estructura de gobierno, propugnaron por la implantación de principios de representación, ampliación de libertades políticas y sociales, resquebrajamiento de la injerencia clerical, entre otros, estos idearios liberales ocasionaron intensos debates entre grupos políticos inconformes a estos principios, se sumaron diversas asociaciones y tendencias políticas, tales como; "monárquicos absolutistas y constitucionalistas;

[75] Una de las principales medidas que tomó el partido criollo para adquirir mayor fuerza y simpatía fue reunir a ilustres personalidades, prominentes personajes de la clase política, eclesiásticos, comerciantes y algunos peninsulares, tales acciones dieron como resultado grupos organizados por regiones distribuidos principalmente en las comunidades más importantes del territorio novohispano, emprendiendo así, movimientos de insurrección contra el régimen oligárquico español. De este modo, se establecieron los primeros planes, conspiraciones y grupos insurgentes que iniciaron el movimiento independentista el cual culminó en 1821.

republicanos partidarios de un gobierno central fuerte y otros de una mayor dispersión del poder. […] Sin embargo, en el debate público las divisiones de la clase política se presentaron únicamente como resultado de la existencia de dos grupos opuestos: los liberales y los serviles" (Vázquez Semadeni, 2009: 43)[76].

En este periodo las logias masónicas[77] comenzaron a tener una importante injerencia en la construcción de un orden político y en los asuntos públicos del país, tal fue el caso de la "Gran Legión del Águila Negra (GLAN)[78].que tuvo entre sus filias a importantes intelectuales y renombrados personajes de la política entre los que destaca el primer presidente de México Guadalupe Victoria, esta agrupación se caracterizó por promulgar principios e idearios independentistas, partidarios de los preceptos liberales y con un fuerte rechazo al clero, efectuaron acciones para combatir al gobierno español, con el tiempo esta legión política se apartó de sus principios fundadores anexándose al rito de York.

El rito de York, se estableció en México en 1825[79], fungió como un amplio conglomerado heterogéneo de todos los sectores de la sociedad desde renombradas personalidades de la

[76] El término liberal se aplicó "a un partido o algunos individuos […] para designar a los partidarios de las reformas propuestas por las Cortes del gobierno representativo y constitucional, así como de una administración ilustrada. El término servil, se empleó para designar a los absolutistas y englobaba a todos los que se oponían a las reformas gaditanas y al régimen constitucional" (Vázquez Semadeni, 2009: 43, 44),

[77] "La masonería hizo su aparición en México entre 1810 y 1812. Su importancia e influencia fueron en aumento, […] los ciudadanos interesados en participar políticamente en el manejo de los asuntos del Estado y en influir en la conducción del gobierno se integraron a las logias masónicas que se constituyeron como una especie de partidos políticos" (De Andrea, 2002: 82).

[78] Esta agrupación política fue considerada como una asociación secreta establecida en 1823, en la provincia de Veracruz por Guadalupe Victoria y el fraile betlemita cubano Simón de Chávez" (Vázquez Semadeni, 2007b: 143, 144), en un primer momento Guadalupe Victoria fue miembro de la logia yorkina, no obstante, ya en el cargo como presidente de la república rechazó los preceptos yorkinos, apartándose de esta asociación

[79] La patente para la Gran Logia fue obtenida de la Gran Logia de Nueva York, por intermediación del ministro estadounidense Joel R. Poinset" (Vázquez, 2009: 52)

política nacional, clero, militares, y una "gran cantidad de miembros de los sectores intermedios del país […] formaron un grupo político que adoptó como bandera la defensa de la independencia, la república, la federación, la igualdad y la amplia participación política" (Vázquez Semadeni, 2010b: 28, 29), todos ellos bajo el liderazgo del general Vicente Guerrero y Lorenzo Zavala. Este amplio conglomerado de agrupaciones políticas se diversificó en numerosas logias yorkinas con el objetivo de luchar contra las avasallantes políticas del gobierno, terratenientes y del clero principalmente.

Por otra parte, el rito escocés que tiene sus orígenes en 1822[80], se pronunció como una sociedad masónica[81], fieles a los intereses de la oligarquía y a la defensa de un gobierno centralista rivalizó enardecidamente con los yorkinos, sus prácticas y reuniones fueron aceptadas y apoyadas por el gobierno por lo que gran parte de los funcionarios pertenecían a alguna de las múltiples logias escocesas, férreos al poder emplearon todo tipo de medios para combatir a sus adversarios y continuar en el poder.

Es importante acotar que en este periodo los debates públicos engendrados principalmente en el Senado de la república, periódicos oficiales, regionales, panfletos y manifiestos de esta

[80] Esta logia masónica respetaba los nombres, los grados, la estructura, las tradiciones, los símbolos y el sentido de los elementos masónicos del rito Escocés Antiguo y Aceptado" (Vázquez Semadeni, 2010b: 27), estuvo presidido por Nicolás Bravo [Gran Maestro del Rito Escocés], conformado por "hombres ricos del centro del país en su mayoría españoles o proclives a ellos […] propensos a los abusos del poder, partidarios de la monarquía y el centralismo" (Vázquez Semadeni: 2009: 54)

[81] De acuerdo a la tradición historiográfica se "suele sostener que la masonería fue un elemento esencial, ya ideológico, ya organizativo, para la consecución de la independencia. Esta idea deriva principalmente de la construcción discursiva de la literatura antimasónica y contrainsurgente de la época, que acusaba a la masonería de ser enemiga del altar y el trono, difusora de los principios revolucionarios, y por tanto la simiente de toda disolución social y ruptura del orden establecido" (Vázquez Semadeni, 2010b:23).

época, así también como en el clero[82], atribuían como sociedades secretas a las sociedades masónicas, al efectuar rituales propios de estas asociaciones donde asistían exclusivamente aquellos individuos pertenecientes a estas agrupaciones.

Las logias masónicas se regían por reglamentos, juramentos, símbolos, lenguaje cifrado, "iniciaciones, ascensos, elecciones, expedición de diplomas y se respetaban las tres grandes luces: el libro de la ley, el compás y la escuadra" (Vázquez Semanedi, 2010b: 30)[83]. De este modo, las logias masónicas comenzaron a ser objeto de fuertes debates públicos señalándolas como sociedades secretas y peligrosas para el orden público ya que sus prácticas y reuniones eran desconocidas por el público[84]

No obstante, a pesar de estos señalamientos, tanto los miembros de la logia escocesa y principalmente los yorquinos, ocuparon gradualmente la mayor parte de cargos en la estructura de gobierno, a tal grado que se les consideró como "partidos políticos" (Tornel y

[82] Para un mayor acercamiento de los debates públicos y publicaciones de la prensa de aquellos años, véase: "Juan de Dios Cañedo, Discurso pronunciado en el Senado por el Ciudadano Cañedo, en la sesión del 24 de abril, contra el proyecto de ley que presentó el ciudadano Cevallos, para la extinción de las juntas secretas, México, Imprenta del Águila, 1826; El Sol, n. 1053, 2 de mayo de 1826, citado por Rafael Rojas. La escritura de la independencia. El surgimiento de la opinión pública en México, México, Centro de Investigaciones y Docencia Económicas/Taurus, 2003, p. 137-138. El Amigo del Pueblo, México, Imprenta del Águila, 1 de agosto de 1827" (Citado en: Vázquez,.2009: 60-70).

[83] En los estatutos de las logias masónicas se dispone, "El deber sagrado de todo miembro es guardar el mayor silencio sobre las cosas que atañen al bien de la Orden. Entre ellas figuran los signos de la Orden y de reconocimiento y los nombres de los hermanos, las solemnidades" (Simmel, 1986: 406, 407)

[84] El gobierno señalaba a este tipo de logias como "peligrosas por el sólo hecho de ser secretas […] que no puede saberse si una asociación particular no utilizará para fines indeseables la fuerza que ha reunido para fines legales [se consideran] como un peligro público. […] solo por ser secretas se aproximan a la conspiración de los poderes existentes [y del orden establecido]" (Simmel, 1986: 423).

Mendivil, 1812; Vázquez Semadeni 2009; Romero, 2012)[85],el poder e influencia que alcanzaron les permitió ejecutar acciones, programas y proyectos públicos, con el transcurso del tiempo, el partido yorkino se perfiló como el partido predominante a nivel nacional, controlando el poder político, de este modo, surgieron diversos grupos políticos inconformes a lo largo del territorio nacional que trataron de debilitar el monopolio político de los grupos yorkinos, en particular surgió un nuevo partido en "enero de 1828 en Zacatecas denominado partido imparcial" (Tornel y Mendivil, 1852: 236)[86].

El objetivo principal del programa del partido imparcial fue "el sostenimiento de los principios federales en toda su pureza […] reprobaban toda junta masónica, toda reunión secreta, toda combinación política que traspasara los límites de las leyes" (1852: 236). Se declararon enemigos acérrimos al partido yorkino.

Durante esta época los distintos partidos intensificaron los debates y cuestionamientos sobre las logias masónicas en el poder, por lo que se llevaron a cabo constantes sesiones en la Cámara de Diputados, hasta que el "25 de octubre de 1828 se dictó finalmente un decreto por el cual se renovaba la prohibición de toda reunión clandestina que formara cuerpo o colegio e hiciera profesión de secreto" (Vázquez Semadeni, 2009: 71). De esta manera es como se

[85] En el periodo comprendido entre 1821 a 1911, los denominados partidos políticos, carecían de documentos formales constitutivos que los acreditara en sentido estricto como partidos políticos. No obstante, contaban con una estructura orgánica, con normas, y con una dirección permanente y única de un Maestro (Gran Maestro).

[86] Este partido estuvo conformado por notables personajes de la política nacional algunos de ellos pertenecientes a las logias masónicas o bien fueron ex-masones, tal fue el caso de "Francisco Garza, Marcos Esparza, el senador Valentín Gómez Farías, Gómez Navarrete, Ramos Arizpe, Lorenzo Zavala" (Tornel y Mendivil, 1852: 236), entre otros.

prohibió la participación de todas aquellas sociedades secretas en el gobierno y asuntos públicos.

De acuerdo a lo anterior, la revisión efectuada permite identificar elementos que conformaron la cultura política de las primeras agrupaciones políticas surgidas en México que con el paso del tiempo se transformaron en partidos políticos. La continuidad de prácticas culturales como centralización del poder, alianzas, conflictos, nepotismo, rituales, arreglos no formales, creación de leyes "a modo", autoritarismo, hábitos, tradiciones, costumbres, etc., así como del empleo y manipulación de la dimensión simbólica como son discursos, banderas, mitos, héroes, aspectos identitarios e ideologías. Imprimieron en los partidos políticos de la época una cultura política que heredaron los partidos políticos ya entrado el siglo XX.

En este sentido es importante esta revisión para conocer y comprender los orígenes y funcionamiento de la cultura política de los primeros partidos políticos en México y tratar de establecer elementos que permitan identificar rasgos, comportamientos y actitudes que el partido otrora hegemónico (PRI), continúan empleando y adaptándolos en su cultura política.

4.3. Enfrentamientos entre conservadores y liberales para conquistar el poder: Bases para el surgimiento y consolidación de distintas organizaciones políticas en México

"De las desaparecidas logias surgieron los *federalistas* y los *centralistas* que, aproximadamente de 1823 hasta 1860, se disputaron el poder político del joven país" (De Andrea, 2002: 83). Los federalistas fueron un grupo político con principios liberales

compuesto por individuos de la clase media, intelectuales y con cierta influencia en el gobierno, su doctrina fue el establecimiento de un federalismo, basado en una república tolerante conformada por agrupaciones que apelaron por el bienestar de la población, así como, libertades civiles, políticas y económicas, con el tiempo se conformaron como el Partido Liberal. Mientras que los centralistas fueron una asociación de conservadores que dominaron la política nacional, sus principios se basaron en preservar el control político, reacios a todo tipo de cambios políticos, agrupándose, así como el Partido Conservador.

Los constantes enfrentamientos entre conservadores y liberales[87] por la conquista del poder crearon una aguda crisis de gobernabilidad, dando como resultado el abandono, opresión e injusticia hacia los sectores más desprotegidos de la población, estos factores contribuyeron para el surgimiento de distintos grupos políticos que apoyaban las causas de eminentes luchadores sociales como "Ricardo Flores Magón, Camilo Arriaga, Juan Sarabia, Santiago de la Hoz, Juan Panadero y Filomeno Mata" (Silva-Herzog, 1973: 15), los excepcionales revolucionarios concibieron la posibilidad de consolidar un partido político que aglutinara a todas aquellas agrupaciones políticas, asociaciones, clubs y tendencias políticas que se encontraban dispersas en el territorio nacional, que fueran afines al ideario federalista y a la idea revolucionaria, de este modo "el 30 de agosto de 1900 Camilo Arriaga convocó a la formación del Partido Liberal Mexicano a quienes se agrupaban en clubes. Se organizó el

[87] "Tras el triunfo de la República y la consolidación de las Leyes de Reforma, prevaleció el liberalismo, dividido en tres facciones, dos civiles, encabezadas por Juárez y Lerdo, y otra militarista encabezada por Porfirio Díaz" (Museo Legislativo. 2004: 13)

Congreso para 1901 en San Luis Potosí, con el objetivo de unificarse y detener el avance del clero, haciendo cumplir las Leyes de Reforma" (Museo Legislativo, 2004: 14)[88].

Durante este periodo el país atravesó por constantes revueltas, levantamientos armados y una profunda desorganización en la estructura de poder, conformándose así, distintas agrupaciones políticas liberales opositoras al régimen porfirista en gran parte del territorio nacional, desde asociaciones estatales, regionales hasta locales[89]

Ante tal crecimiento de grupos opositores y denuncias hacia el gobierno dictatorial porfirista, estos grupos fueron perseguidos y amenazados, ordenando clausurar sus centros de reunión e imprentas, tales medidas causaron que los ilustres liberales cambiaran constantemente la ubicación de sus centros de reunión, e incluso algunos grupos se mudaron al vecino país del norte para tener mayor libertad de expresión y así poder publicar panfletos, manifiestos, propaganda o periódicos que posteriormente los distribuirían en las principales ciudades de

[88] Es importante aclarar que la figura de partido político durante esta época aún no se encontraba establecida formalmente en ningún documento constitutivo del Estado nacional, "fue contemplada por primera vez en la Ley Electoral maderista de 1911; y por primera ocasión en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos hasta 1977" (Larrosa y Guerra, 2005:241).

[89] Estas agrupaciones políticas cuestionaron "las problemáticas sociales del régimen de Porfirio Díaz, como el caso del Club Redención, de la Ciudad de México, entre cuyos miembros estaban los hermanos Jesús y Ricardo Flores Magón, […] a través de su periódico Regeneración, en cuyos artículos denunciaban la mala administración de justicia porfirista" (Ramírez, 2018: 73, 74).

la república[90] Dentro de estos grupos exiliados destaca el Club Redención[91] dirigido por Ricardo Flores Magón y Ponciano Arriaga, sus principios y planteamientos cristalizaron en la creación del Partido Liberal Mexicano, erigido como fuerza opositora con amplia presencia y apoyo por los distintos sectores de la población, iniciaron inmediatamente sus actividades entre las que destacan sentar las "bases generales para la implantación de un sistema de gobierno verdaderamente democrático. [propugnar por] la condensación de las principales aspiraciones del pueblo y responder a las más graves y urgentes necesidades de la Patria" (PLM,1906 [2019]: s.f).

De esta manera, el PLM se pronunció como la principal fuerza política opositora que emprendería la lucha contra la dictadura porfirista iniciando así los movimientos revolucionarios. Los planteamientos del PLM, sentaron las bases ideológicas, así como, la organización y liderazgo para que distintas agrupaciones políticas partidistas concentradas en la mayor parte del territorio nacional, a fines a los idearios revolucionarios emprendieran

[90] Los hermanos Flores Magón, Camilo Arriaga, Sarabia, entre otros, se exiliaran en los Estados Unidos para continuar con sus ideas sin persecución del gobierno mexicano, de este modo, "el Club Liberal Ponciano Arriaga y el Club Redención […] desarrollaron la libertad de prensa que garantizaba que la propaganda de sus ideas fuera efectiva y sin obstáculos" (Ramírez, 2018: 74); no obstante, los planteamientos entre Ricardo Flores Magón y Camilo Arriaga, presentaron serias diferencias a tal grado que Arriaga y el círculo de seguidores que lo secundaban decidieron apartarse del Club Liberal Ponciano Arriaga, quedando así el Club Redención como el responsable de difundir las ideas liberales y combatir el régimen porfirista.

[91] El Club Redención se trasladó a la ciudad de "San Luis Misuri, centro de actividad política de izquierda, [donde] el 28 de septiembre de 1905 finalmente quedó constituida la Junta Organizadora del PLM, en el cual Ricardo Flores Magón figuraba como presidente, Juan Sarabia como vicepresidente, Antonio I. Villareal como secretario, Enrique Flores Magón como tesorero y los vocales fueron Manuel Sarabia, Librado Rivera y Rosalío Bustamante" (Ramírez, 2018:77). Posteriormente, "el 18 de julio de 1906 se dio a conocer en San Luis Misuri el Programa y Manifiesto a la Nación de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano" (Silva-Herzog, 1973: 18, 19) consta de cincuenta y dos puntos generales dividido en siete apartados.

acciones para destituir al gobierno dictatorial porfirista, dando lugar así, al movimiento revolucionario[92].

De este modo, ideólogos como Francisco I. Madero, defendió la implantación de la democracia en un país convulso abatido por el gobierno antidemocrático de Porfirio Díaz, para lograrlo propuso como alternativa: "abrir el escenario para tener elecciones verdaderamente democráticas y libres, para lo cual debían darse los pasos necesarios hacia formar una nueva organización político-partidaria de alcance nacional […] y propiciar así un cambio ordenado hacia un verdadero régimen de partidos" (Alarcón, 2012: XIX, XX).

Para alcanzar esta propuesta Madero, elaboró en 1908 la obra *La sucesión presidencial en 1910*, dando a conocer el programa y lineamientos de lo que sería el Partido Antirreeleccionista[93]. Este partido se basaría esencialmente en los principios de "no reelección y libertad de sufragio" (Madero, 2012: 284), una vez alcanzados estos principios el autor señala que el partido se dividirá en dos grandes partidos: el liberal y el conservador, y en el momento que se logre este objetivo, se sentaran las bases democráticas estableciendo un sistema de partidos dando lugar a la "competencia electoral con base en las necesidades

[92] Silva-Herzog, señala que "toda revolución desde que inicia, o más bien antes de iniciarse, posee un conjunto de ideas, las cuales por regla general se radicalizan en el calor de la lucha, [las ideas] se modifican en el curso del proceso revolucionario, haciéndose cada vez más revolucionarias, más ambiciosas, al contacto con la realidad objetiva del momento histórico en rápida transformación. […] más al terminar la lucha principia la transformación de la estructura y superestructura económico-sociales, principia una nueva etapa constructiva y fecunda" (1973: 13).

[93] Alarcón, advierte que Madero refiere al Partido Nacional Democrático/Partido Antirreeleccionista, ocasionalmente también como Partido Independiente (2012: XX).

de la soberanía, el nacionalismo y el bienestar incluyente de la cual podrían verse beneficiados la mayoría de los mexicanos" (Alarcón, 2012: XXIII).

Los planteamientos de la obra de Madero y posteriormente la creación y aprobación de la Ley Electoral maderista de 1911; fueron el sustento para el surgimiento de un universo partidista en el territorio nacional. Arreola (2015) señala que el surgimiento de los partidos políticos constituidos en México se puede identificar en dos periodos:

"El primer periodo va de 1900 a 1913, en donde encontramos los siguientes partidos: Partido Liberal Mexicano (1910), Partido Científico (1892), Partido Democrático (1909), Partido Nacionalista Democrático (1909), Partido Nacional Porfirista (1909), Partido Antirreeleccionista (1909), Partido Independiente de Guadalajara (1910), Partido Católico Nacional (1911), Partido Nacional Independiente (1911) y Partido Popular Evolucionista (1911).

El segundo periodo de esta fase evolucionista, comprende de 1917 hasta 1945, […] los más relevantes son: Partido Liberal Constitucionalista (1916), Partido Nacional Cooperativista (1917), Partido Laborista (1919), Partido Nacional Agrarista (1920), Partido Socialista Obrero (1917), Partido Comunista Mexicano (1919), Partido Liberal Democrático (1919), Partido Liberal Nacionalista (1919) y Partido Nacional Revolucionario (1929), que se trasforma en Partido de la Revolución Mexicana (1938) y en el Partido Revolucionario Institucional (1946)" (2015: 332, 333).

Los partidos políticos mencionados son considerados los más representativos, (Fuentes, 1956; Silva-Herzog, 1973; Sainez, 2011; Arreola, 2015), al convertirse en parte fundamental en los cimientos democráticos de la nación, las demandas y propuestas de cada una de estas organizaciones políticas perseguían fines y causas concretas, de este modo, el surgimiento de estas agrupaciones políticas significarían las bases que darían pauta a procesos como la pluralidad, competencia partidaria, oferta al elector, regulaciones legislativa, pesos y contrapesos en la incipiente democracia de la nación. Arreola, señala que entre 1900-1945, existían "776 partidos políticos que tuvieron registro nacional [...], son partidos que participaron formalmente en alguna elección de carácter federal o estatal, en una palabra; son organizaciones reales" (2015: 335), no obstante, hubo partidos políticos regionales, locales y en pequeñas rancherías que no alcanzaron registro nacional, dando como resultado un universo partidista que hace compleja la sistematización y análisis de los partidos políticos.

4.4. Rasgos de un régimen autoritario: surgimiento y consolidación del PRI, ascenso y descenso en la estructura de poder

Al término de la revolución mexicana, se perfilaron grupos y organizaciones sociales con distintas ideologías e intereses, tales como liberales, socialistas, comunistas, conservadores, progresistas, reformistas, constitucionalistas y anarquistas, de este modo, los principales partidos nacionales que reunieron a gran parte de estas agrupaciones a sus filas fueron el Partido Laborista Mexicano (PLM), Partido Liberal Constitucionalista (PLC), Partido Nacional Agrario (PNA), Partido Nacional Cooperativista. Por otra parte, se encontraban

partidos regionales que en la mayoría de los casos fueron controlados por caciques y terratenientes, dentro de los partidos más representativos destacaron: "Partido Socialista del Sureste (PSS), Partido Tejedista Veracruzano (PTV), Partido Socialista de la Frontera (PSF), Partido Radical Socialista de Tabasco, El Gran Partido Revolucionario Jalisciense (PRJ), la Confederación de Partidos Guanajuatenses" (DGEL, 2009: 16).

En este periodo el habilidoso político que logró posicionarse en la política nacional llegando a controlar gran parte de las fuerzas políticas referidas fue el general sonorense Álvaro Obregón,[94] postulado oficialmente a la presidencia de la república en 1919 por el Partido Laborista Mexicano (PLM); en 1920 resultó vencedor en la contienda electoral tomando posesión para el periodo de 1920-1924. Durante su administración trató de apaciguar el caótico ambiente político nacional, junto con su amigo y colaborador cercano el general Plutarco Elías Calles, ambicionaron unificar a las masas populares y partidos políticos, concibiendo la oportunidad de un control político absoluto, sin embargo, los distintos intereses, ambiciones y la conflictiva situación de los grupos y organizaciones políticas impidieron que esta propuesta se materializara.

Para las elecciones de 1923 Plutarco Elías Calles, fue postulado a la presidencia de la república mexicana por el Partido Laborista Mexicano (PLM), para el siguiente año ocuparía

[94] El grupo sonora estuvo conformado principalmente por Álvaro Obregón, los hermanos Elías Calles, Adolfo de la Huerta, Abelardo L. Rodríguez, originarios de Sonora, formaron parte en las tropas revolucionarias, algunos de ellos provenían de familias acaudaladas, fueron terratenientes, industriales y caciques. Al término de la revolución, desempeñaron distintos cargos públicos en el estado de Sonora y a nivel central. Se caracterizaron por aplicar prácticas y medidas avasalladoras cuando se encontraban en el poder, así como de traicionar los principios y valores de amistad y lealtad entre ellos.

el cargo de presidente de la república, sin embargo, quien tomaría la mayoría de las decisiones fue Álvaro Obregón, asegurándose así del control de la vida política del país. Para continuar con el proyecto de creación de un partido que lograra aglutinar a todos aquellos organismos, agrupaciones y asociaciones políticas dispersas en el país, se emprendieron los trabajos para la fundación de un organismo político, de esta manera, en 1926 Calles y Obregón instruyeron al general Gonzalo N. Santos para encargarse de establecer "la Alianza de Partidos Socialistas de la República (APSR) –la cual se convertiría en el principal instrumento del obregonismo-, con tendencia a obtener la reforma constitucional para posibilitar la reelección presidencial" (Mac Gregor, 2007: 83).

Esta estrategia sirvió de base para que a inicios de 1928 se emprendieran los lineamientos para la conformación de un partido político que agrupara asociaciones políticas, confederaciones, coaliciones, ligas, frentes, alianzas y fuerzas políticas regionales, así como los sectores militares, civiles e intelectuales que confluyeran en principios e ideología del callismo y obregonismo. Sin embargo, con la traición y asesinato del general Álvaro Obregón, la situación se tornó complicada, aplazándose por unos meses la propuesta para establecer un nuevo partido político. "En septiembre de 1928, Calles sorprendió a la nación con un mensaje político en el que anunció la terminación de la era de los caudillos y el nacimiento de la etapa de las instituciones" (Fuentes, 1998: 369, 370). Este pronunciamiento significó la emergencia de constituir un partido político nacional, "debidamente organizado y con carácter permanente" (1998: 371).

Al asumir la presidencia provisional Emilio Portes Gil, fue instruido por Calles para continuar con sus planes y proyectos, entre los que destaca la fundación de un partido político nacional. Inmediatamente se ordenó que junto con sus colaboradores "Aarón Sáenz, Luis L. León, Manuel Pérez Treviño, Basilio Vadillo, Bartolomé García, Manlio Fabio Altamirano y David Orozco" (1998: 372) a realizar un profundo acercamiento a los programas y documentos de los "partidos orgánicos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos y de estudiar en particular con este último caso, los partidos Republicano y Demócrata. Sin embargo, más que las tesis de Bryce, Michels, y Orstrogoski, fueron sus propias experiencias políticas y su visión sobre las instituciones lo que determinó la concepción del nuevo partido" (DGEL, 2009: 22, 23), una organización política que lograra unificar a todas aquellas agrupaciones, corrientes, sectores, frentes, ligas, confederaciones y partidos de tendencia revolucionaria representados por un centro de poder encargado de coordinar y dirigir la política nacional y todos aquellos aspectos del ámbito público.

De esta manera el 1 de diciembre de 1928 se reunieron en la Ciudad de México, los más prominentes callistas para reunir el "Comité Organizador de Formación Política, convocando a la Convención Constituyente que invitaba a todos los partidos, agrupaciones y organizaciones políticas de "tendencia revolucionaria" a unirse a fin de fundar el PNR" (Garrido; 1998: 74).

Los primeros días de enero de 1929, se realizaron encuentros con el fin de redactar la estructura organizativa, los documentos básicos, principios, símbolos y emblema del Partido

Nacional Revolucionario (PNR). El 20 de enero de 1929 se publicaron los Documentos Básicos del Partido Nacional Revolucionario (PNR). En la Declaración de Principios se definen la doctrina e ideología que debía ser esencialmente revolucionaria[95]

Así también, en los artículos sexto y séptimo de sus Estatutos se consigna el tipo de comportamiento, actitudes, valores, disciplina partidaria, derechos y obligaciones que asumirán los miembros del partido, por otra parte, en las secciones III a la sección VIII de los Estatutos, se establece la estructura del partido y atribuciones de los líderes o representantes. En relación a la estructura del partido Garrido señala que el partido se regirá con "doble estructura, por un lado, una estructura directa que está formada por los Comités Municipales, los Comités de estado o de territorio, el Comité Ejecutivo Nacional y el Comité Directivo Nacional y, por el otro, una estructura indirecta, formada por los diversos partidos nacionales, regionales y municipales que aceptasen los estatutos, de tal manera, que en cierto sentido el PNR era concebido como una confederación de partidos" (Garrido, 1998: 80).

En el artículo 136 de los Estatutos, se estableció el lema y distintivo del partido: "El distintivo del Partido Nacional Revolucionario serán tres barras verticales: verde, blanca y roja, con las

[95] En lo que respecta al Programa de Acción del PNR, se destacan cinco ejes rectores que precisan los temas a los que se enfocará el partido: I) Educación Pública, II) Industria, III) Agricultura, IV) Comunicaciones, V) Hacienda y Crédito Público. Por otra parte en el artículo primero de los Estatutos se subraya lo siguiente: "El objeto del Partido Nacional Revolucionario es el de mantener de modo permanente y por medio de la unificación de los elementos revolucionarios del país, una disciplina de sostén al orden legal creado por el triunfo de la Revolución Mexicana, y definir y consolidar cada día más la doctrina y las conquistas de la revolución llevando a los puestos representativos a elementos que por su filiación, idoneidad y moralidad, garanticen los postulados de la misma y las aspiraciones generales del país" (Estatutos PNR.1929).

letras P.N.R. sobre ellas, encerradas dentro de un círculo blanco, que a su vez estará encerrado dentro de un círculo rojo. –El lema será: *Instituciones y Reforma Social*" (Estatutos PNR, 1929).

Una vez que el Comité Directivo del PNR discutió y ratificó los documentos y a los representantes de cada entidad federativa, "integrado únicamente por connotados callistas, […] el Comité Directivo aprobó a su vez la designación de siete miembros del primer CEN del PNR. […] Poco después, ese 4 de marzo de 1929, a las doce horas con veinte minutos el presidente de la Convención, Filiberto Gómez, declaró formal y legalmente constituido el Partido Nacional Revolucionario" (Garrido, 1998: 93).

El PNR, se constituyó como la fuerza política más grande y poderosa del país, el propósito de Calles fue reunir a la mayoría de los partidos del centro, de los estados, municipios y a los partidos regionales, así como, a los distintos sectores sociales conformados en organizaciones, con el objetivo de tener el máximo control y disciplina. Con estas medidas Calles aseguraría el liderazgo absoluto del sistema político, el PNR, "se presentaba como el representante de la nación y el legítimo heredero de la Revolución" (1998: 81).

De este modo, Calles junto con su grupo cercano de colaboradores (amigos, familiares y leales servidores) se distribuirían los cargos de representación en todos los rincones del país, amparándose bajo la ideología y principios revolucionarios, "llevando a los puestos representativos a elementos que, por su filiación, idoneidad y moralidad, que garanticen los

postulados [revolucionarios] y las aspiraciones generales del país" (Estatutos PNR,1929: Artículo. 1). Si bien, gran parte de la clase política ya controlaba desde antes de la revolución a las distintas entidades, municipios y localidades de la república, con el surgimiento y afiliación al PNR consolidarían aún más su autoridad y hasta cierto punto su legitimidad en la continuidad y permanencia en los cargos de representación popular. Los miembros de esta organización política estaban obligados a respetar y hacer cumplir las normas implícitas y explicitas, así como de los rituales y componentes simbólico-culturales desarrollados en el partido.

Se puede señalar que el declive del partido en sus últimos años fue a causa de cuatro factores, principalmente:

1) El desmedido tamaño que adquirió el partido con el objetivo de controlar a gran parte de las agrupaciones, asociaciones políticas y movimientos obreros y campesinos, resultó incontrolable, por lo que se necesitó de medidas conciliatorias, las cuales Calles no estuvo de acuerdo en ceder.

2) La ambición por el poder de la clase política gobernante, donde se involucraron todo tipo de traiciones, oportunismo, desobediencia y deslealtades.

3) El deterioro de la estructura interna del partido “aunque los líderes de origen militar tenían una incuestionable presencia en el PNR, los de origen civil tenían un nuevo campo de acción” (Castro, 2002: 43).

4) Los vertiginosos cambios y trasformaciones políticas, económicas y sociales ocurridas durante esta época, trajeron como consecuencia un replanteamiento en la cultura política del partido las actitudes, comportamientos, valores, principios y normas sufrieron modificaciones para hacer frente a estos nuevos derroteros. Los dirigentes del partido, así como los líderes tradicionales (revolucionarios) y morales se vieron obligados a ceder espacios a las nuevas generaciones de actores políticos no pertenecientes al ámbito militar[96], es decir, el excesivo poder e influencia que habían concentrado los líderes tradicionales se debilitó al ceder ciertos espacios en la estructura organizativa del partido. El arribo de estos liderazgos vino acompañado de un conjunto de componentes culturales que los sustentaron tales como la construcción de discursos retóricos, frases, lenguajes, entonaciones, comportamientos, actitudes; empleo y manipulación de componentes simbólicos como estandartes, monumentos, mitos, resignificación de héroes patrios, pasajes históricos y convocatorias a grandes mítines, tomas de protesta, informes, entre otros. Para el cumplimiento de esta cultura política se establecieron reglas escritas y no escritas en el partido.

[96] Algunos de estos líderes se consideraron “con posibilidades de retar y aspirar a la alternancia, mientras otros sólo se ubican en pequeños espacios que tratan de salvaguardar como feudos” (Alonso, 1996: 143).

Con la intención de continuar con el control del poder, el general Calles designó a su sucesor para ocupar el cargo a la presidencia de la república, de tal modo, que el ungido para desarrollar tal responsabilidad sería el general Lázaro Cárdenas del Río, leal servidor de Obregón y Calles, hasta ese momento había desempeñado altos cargos en la política nacional, así como en el PNR, "constituía el ala progresista de la élite militar en que se apoyaba Calles" (Martínez, 1981: 1228)[97]

Al asumir la presidencia de la república el general Cárdenas, se acompañó de un gabinete designado por Calles, conformado por sus fieles colaboradores y familiares. A pesar, de tal constreñimiento, Cárdenas inició su gobierno accediendo a las demandas y peticiones del Jefe Máximo de la Revolución, los primeros meses de su administración no hubo mayores contrariedades, sin embargo, en el verano de 1935, Cárdenas rompió todo vínculo con el general Calles y con su grupo cercano. Inmediatamente reorganizó toda la estructura de gobierno dando lugar a una renovada estructura de poder, así el dominio de la dinastía sonorense culminaba, dando lugar a una nueva élite política en el partido.

A inicios de su gestión, las intensas presiones y demandas por parte de los sectores populares implicaron modificaciones al interior del PNR, por tal motivo en 1937 el general Cárdenas manifestó la urgencia de realizar reformas al partido, de este modo los líderes y

[97] Para su postulación, se ordenó "preparar una plataforma política –el llamado Plan sexenal- a cuyos lineamientos se tendría que sujetar su sucesor. El Plan se elaboró y se presentó posteriormente a una comisión del partido para su adopción como Programa Oficial del mismo" (Martínez, 1981:1229). Tal propuesta provocó descontento entre algunos líderes y representantes del PNR, no obstante, fue aprobado.

representantes a nivel nacional convocaron a Asamblea para fijar los puntos de acuerdo de las reformas, las reuniones resultaban verdaderos embates por el juego de intereses, ya que los distintos líderes y dirigentes del partido no cedían a las peticiones de sus adversarios, por otra parte, la cuestión ideológica representó otro obstáculo, así como la posible expulsión de algunos sectores y líderes no alineados al partido.

Ante tales embates, el general Cárdenas decidió una transformación radical, lo que significaría profundas reformas a los estatutos, documentos básicos y una renovada imagen del partido, argumentando que "el PNR había cumplido su misión histórica al unificar en una dirección centralizada las diferentes agrupaciones revolucionarias regionales permitiendo de esta manera, que la era de los caudillos se pasara a la era de las instituciones" (Camacho, 2013: 149).

En este contexto, "el 30 de marzo de 1938, 400 delegados representantes de organizaciones campesinas, obreras, militares y de contingentes populares, se dieron cita en las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes, para suscribir el Pacto de Unión y Solidaridad que daría lugar a la transformación del PNR, cambiando su nombre al de Partido de la Revolución Mexicana (PRM)" (2013, 149). A las 15:30 horas se declaró formalmente constituido el PRM[98], su lema sería*: Por una democracia de los trabajadores,* mientras que en el logotipo

[98] En el artículo 2 de los Estatutos se establece la forma en cómo se integra el PRM: "por obreros y campesinos organizados, por los miembros del ejército y de la Armada nacionales, por los contingentes de trabajadores independientes, cooperativistas, artesanos, estudiantes, profesionales, comerciantes en pequeño y demás elementos afines en tendencias o intereses, que estén dentro de la Revolución. Así también se señala en el artículo 9, la estructura organizativa del partido: "Son órganos de Partido los siguientes: I) El Consejo Nacional. II) El Comité Central Ejecutivo. III) Los Consejos Regionales del Estado, Territorios y Distrito Federal. IV)

oficial se estableció un círculo con contorno negro, al interior de este, los colores verde, blanco y rojo y las siglas PRM en blanco y negro.

Es importante destacar que se presentó otro logotipo no oficial, que el partido utilizó constantemente en eventos masivos integrados principalmente por los sectores populares, pero en especial el obrero y campesino. Este emblema aludía los principios del socialismo soviético con los que el PRM simpatizaba, en su Declaración de Principios en el punto 5 señala que el partido considera fundamental la implantación de un régimen socialista, De acuerdo a Garrido describe el emblema con las imágenes de "un obrero, un campesino, un soldado y un hombre de las capas medias de la población, discretamente oculto levantan vigorosamente la bandera roja del nuevo partido" (1998: 251). Este tipo de construcción simbólica, fue un recurso ampliamente utilizado por el partido, constituyéndose como parte fundamental de su cultura política, mediante la manipulación de artefactos simbólicos el partido logró legitimar sus prácticas, así también, infundió en sus afiliados y simpatizantes aspectos como pertenencia, unidad, solidaridad, identidad, principios, valores, comportamientos y actitudes.

El PRM, emprendería sus actividades con una nueva imagen, con una renovada estructura interna, y con el cambio de líderes y representantes de los principales órganos de dirección del partido. No obstante los cambios y transformaciones, representaron una fachada ya que

Los Comités Ejecutivos Regionales del Estado, Territorios y Distrito Federal. V) Los Comités Municipales en los Estados, Territorios y Comités en el Distrito Federal" (Estatutos, PRM: 1938 [2018]).

persistieron las arraigadas prácticas culturales que venían desarrollándose desde la fundación del PNR, tales como: represión, amenazas, cooptación política, nepotismo, leyes *a modo*, clientelismo tradicional[99], incentivos a líderes y grupos políticos disciplinados, formación de grupos políticos en el que su "rol fundamental fue concentrar los recursos con discrecionalidad y disciplinar verticalmente a los entes [subordinados]" (Van Treek & Yébenes: 2015: 6) De esta manera, las reformas y modificaciones efectuadas en los documentos básicos del partido fortalecerían aún más su cultura política, por una parte, se estableció formalmente la organización, estructura, funcionamiento, doctrina, derechos, obligaciones y atribuciones de los miembros del partido, aspectos que debían cumplirse de acuerdo a los lineamientos partidarios, de modo que, el incumplimiento a las normas recaería en sanciones, amonestaciones y la posible expulsión del partido, por lo tanto la observancia a las reglas formales[100] incluía a todos los miembros del partido. La elaboración y puesta en práctica de las normatividades vendría acompañada de actos ritualizados efectuados con individuos concretos, en espacios, tiempos y situaciones determinados.

[99] "Cooptación, desde su concepción politológica, tiene que ver con el control, y la repartición de rentas menores, evitando la autonomía y el poder de otro distinto al poder central, omnipotente […], clientelismo tradicional [el cual enfatiza en], compra de voto, populismo, uso patrimonialista de los beneficios del Estado para sus grupos de apoyo" (Van Treek & Yébenes: 2015: 2), Mientras que el término de cooptación política, "puede ser entendida como una práctica que se origina desde las élites dirigentes de una nación, que busca mantener el *statu quo* o *establishment* de los regímenes imperantes a cambio de la entrega de beneficios, ya sea económicos o sociales" (2015:4)., ampliación del sistema centralizado

[100] De acuerdo con Panebianco las reglas formales son un recurso de control "(definición y manipulación) de las reglas organizativas. Establecer las reglas formales significa en primer lugar fijar el campo de juego, elegir el terreno en el que se desarrollarán los conflictos, las negociaciones o los juegos de poder con los otros actores organizativos. […] permite amplísimos márgenes de discrecionalidad, […] abre posibilidades infinitas de chantajes más o menos implícitos. […] Los estatutos son sólo una pálida huella, enormemente lábil e imprecisa; poco más que un punto de partida en el análisis organizativo de un partido político" (1995:86, 87)

Por otra parte, se encontraban las reglas no formales fincadas por la costumbre, hábitos y tradiciones del partido, tenían mayor peso que las reglas formales, definían el funcionamiento y organización de la cultura partidista, a través de la dimensión simbólica fincada desde sus orígenes (1929) y de los constantes procesos de adaptación, reproducción y reinterpretación de prácticas político-culturales, estas se convertían en instrumentos que guiarían la acción partidaria, al constreñir o posibilitar a los individuos sin necesidad de la aplicación de reglas formales, mediante manifestaciones y expresiones simbólico-culturales cargadas de significados y significantes[101].

Así también, otro de los elementos centrales de la cultura política desarrollados en el PRM (1938-1946), fue la incorporación de un modelo corporativista,[102] de tipo estatal que de acuerdo a Schmitter, este modelo "tiende a estar asociado con sistemas políticos en los que las subdivisiones territoriales están fuertemente subordinadas a un poder central burocrático; las elecciones no existen o son plebiscitarias; los sistemas de partido están dominados o monopolizados por un solo partido; las autoridades ejecutivas son exclusivas ideológicamente y son reclutadas de manera más restringida" (1992: 625)[103].

[101] Estos aspectos formales e informales contribuyeron en gran medida a la institucionalización de una cultura política, que de acuerdo a Alonso "establece que la relación entre gobernantes y gobernados, entre élites y masas, no es sólo política sino también cultural. Hay elementos que se comparten en diversas culturas políticas, pero también rasgos diferenciados" (1994: 10)

[102] Schmitter apunta que el "corporativismo puede ser definido como un sistema de representación en el cual las unidades constitutivas se organizan en un limitado número de categorías singulares, compulsorias, no concurrentes, ordenadas jerárquicamente y diferenciadas funcionalmente, reconocidas y autorizadas (si no es que creadas por el Estado, y a las que se le concede un explícito monopolio de la representación dentro de sus respectivas categorías a cambio de observar ciertos controles en la selección de sus líderes y en la articulación de sus demandas y apoyos" (1992: 618).

[103] "El corporativismo de Estado aparece como el elemento definitorio, si no es que, de necesidad estructural, para el Estado neomercantilista, antiliberal de capitalismo atrasado, autoritario" (Schmitter, 1992: 625).

En este sentido, para el cumplimiento del corporativismo estatal se impusieron a dirigentes o representantes manipulables y leales a la disposición de los intereses de la clase política gobernante, los denominados dirigentes *charros,*[104] asegurarían la perdida de los derechos e independencia de los trabajadores sujetándolos a "un sindicalismo obligatorio verticalmente regido por el Estado" (Anguiano. et. al. 1975: 51)[105].

Al término de la administración de Ávila Camacho, el PRM atravesaba por una aguda crisis interna traducida en altos índices de ilegitimidad, corrupción, falta de liderazgo, dirigencias insubordinadas, divisionismo interno, surgimiento de diversos grupos y corrientes con ideologías contrastantes a las del partido, todo ello evidenciaba, un organismo político agonizante, que necesitaba de una impostergable transformación integral y formal, por lo tanto, los ajustes que se llevarían a cabo consistieron en las reformas a los documentos básicos, Estatutos, Declaración de Principios, postulados programáticos, cambio de imagen del partido así como el cambio de denominación, para cumplir estas modificaciones y otorgarle mayores prerrogativas y atribuciones, se concibió la creación de una ley en materia de elecciones, de este modo, el 7 de enero de 1946 se promulgó la Ley Electoral, dando

[104]La acepción de *Charro* se origina en 1948 a partir del pseudónimo del líder general del sindicato de ferrocarrileros Jesús Díaz de León el "*Charro*". "El *charrismo* sindical se caracteriza por: a) El empleo de las fuerzas armadas del poder público para apoyar una dirección sindical; b) Uso sistemático de la violencia; c) Violación permanente de los derechos sindicales; d) Total abandono de los métodos democráticos; e) Malversación de fondos sindicales; f) Tráfico deshonesto de los intereses obreros; g) Convivencia de los líderes espurios con el gobierno y los capitalistas; h) Por la corrupción en todas sus formas" (Alonso, 1972).

[105] El sindicalismo podría ser definido como un sistema de agregación de intereses (más que una representación) en el cual las unidades constitutivas son un número ilimitado de categorías singulares, voluntarias, no competitivas (o mejor protegidas), ordenadas sin jerarquizar o funcionalmente especializadas, sin reconocimiento, creación o licencia por el Estado o partido, sin controles estatales en la selección de sus líderes o en la articulación de intereses" (Schmitter, 1992: 620, 621)

origen "al primer órgano federal encargado de organizar las elecciones constitucionales en el ámbito federal: Comisión Federal de Vigilancia Electoral (CFVE)" (Larrosa y Guerra: 2005: 245)[106]

La Ley Electoral, fincaría un orden en los procesos electorales, frenando así los actos autoritarios y abusos de poder de sectores políticos principalmente regionales, así también, dar apertura y garantía a fuerzas políticas opositoras como fue el caso del Partido Acción Nacional (PAN), por otra parte, la Ley establecería orden al funcionamiento del PRM. Sin embargo, la estrategia del grupo avilacamachista, fue "centralizar los procesos, la autoridad y el poder […] creando una estructura piramidal, encabezada por una Comisión Federal de Vigilancia CFVE, integrada por representantes del Poder Legislativo, de dos partidos y del gobierno en la persona del secretario de Gobernación; en el siguiente nivel estarían las comisiones locales electorales designadas por los representantes de los partidos" (Loaeza, 2013: 317, 318). Pese a la negativa de distintos sectores, partidos políticos y algunos miembros de la élite política, la Ley entraría en vigor en los primeros días de enero de 1946.

Paralelamente a la aprobación de la Ley Electoral, del 18 al 19 de enero se reunió la Asamblea Constitutiva del partido, dando a conocer la transformación que tendría el PRM, la cual consistió en el cambio de imagen, modificaciones en su estructura organizativa, renovación

[106] La Ley Electoral, "estableció un verdadero régimen de partidos políticos […] distribuidos en cuanto menos dos terceras parte de las entidades federativas del país. […] Tuvo como objetivo acabar con la proliferación de partidos locales y regionales y exigir a los partidos políticos una organización interna permanente, […] Obliga a los partidos a normar su actuación pública en los preceptos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" (Larrosa y Guerra, 2005: 245).

de dirigencias y reformas estructurales a los documentos básicos. De este modo, se darían por concluidas las funciones del PRM, dando paso el 18 de enero de 1946 al Partido Revolucionario Institucional (PRI)[107], Bajo el lema *Democracia y Justicia Social*[108].

De acuerdo a González Casanova, esta transformación representó "un acto de disciplina burocrático-política significativo y ejemplar […] fueron modificados casi todos los conceptos ideológicos y retóricos del partido […] Las transformaciones estructurales resultaron también significativas y profundas. Todas tendieron a concentrar el poder en los funcionarios del Estado" (1999: 126)[109]. La cultura política del partido se reafirmaría, las arraigadas prácticas político-culturales se reforzaron aún más con las reformas a sus documentos básicos, otorgando mayores atribuciones y prerrogativas a los organismos más representativos, la centralización del poder se acentúo en grupos tradicionales del partido. Así también. los repertorios culturales se diversificaron y ampliaron a partir de la construcción de imágenes, iconos, códigos, símbolos, rituales[110], performances, identidades,

[107] Este acto se llevó a cabo en la Ciudad de México en el "cine Metropólitan, en el que participaron 719 delegados de la CNC, 667 delegados de la CNOP y 580 delegados del sector obrero […] los participantes primero liquidaron dos asuntos importantes, la elección de su candidato presidencial y la aprobación del programa de gobierno 1946-1952 […] la naciente organización quedó marcada por la ambigüedad: ¿era una transformación limitada del partido oficial, o se trataba efectivamente de un ente nuevo cuyos rasgos centrales lo distinguían esencialmente del PRM? (Loaeza, 2013: 345, 346).

[108] El PRI, se declaró como el "organismo político que lucharía en defensa de las instituciones existentes. Se sostuvo que en México la Revolución era ya una institución a cargo del Estado y su Partido" (González Casanova, 1999: 125).

[109] El sistema político mexicano asociado con la hegemonía del PRI se construyó apoyándose en el modelo clientelar-vertical de la sociedad mexicana. Este modelo puede ser visualizado como un conglomerado de estructuras piramidales que compiten entre sí por recursos, estatus y poder. A la cabeza de cada pirámide está un jefe (patrón) que distribuye recursos a sus subordinados, y que a su vez es subordinado de una autoridad superior de la cual recibe los recursos lo que le da el carácter de intermediario (broker) que intercambia en ambos sentidos recursos, por lealtad ya sea política o laboral" (Adler-Lomnitz, 2007: 19):

[110] Los rituales políticos son empleados "en la medida en el que el uso de tiempos y espacios, los gestos, la distancia física entre los asistentes, el uso de determinadas palabras, el ropaje, el tono de la voz y demás comportamientos son señales de alianzas, rupturas y acuerdos entre los grupos de poder, señales interpretadas

comportamientos y actitudes diferenciadas y todo un conglomerado heterogéneo de expresiones y manifestaciones culturales compartidas y relativamente duraderas (Giménez, 2005b)[111].

A mediados de la década de los ochenta, el contexto de la globalización económica a nivel mundial se expandió vorazmente incrustándose en la mayoría de los Estados con regímenes democráticos, México no sería la excepción, durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) se anunció la integración al modelo económico neoliberal, dicho modelo implicó reformas estructurales en todos los ámbitos del Estado, provocando mayores índices de pobreza, inflación, deterioro del poder adquisitivo, etc., polarizando aún más a la sociedad. Paralelamente, se inició el proceso de privatización, adelgazamiento del Estado, austeridad económica, reducción en el gasto público. Estos factores potencializaron el hartazgo de la población hacia el partido oficial responsabilizándolo de tomar dichas medidas avasallantes en detrimento de su bienestar.

En este periodo se comienza "hablar de la crisis del modelo tradicional de participación política y de la emergencia de una cultura política de participación ciudadana. El llamado *despertar de la sociedad* se asocia a formas más *modernas* de vinculación con la

en un código compartido […] sus dimensiones expresivas cuentan tanto o más que sus dimensiones instrumentales" (Adler-Lomnitz, 2007: 23).

[111] La cultura del partido se cristalizó en una organización social del sentido, interiorizando de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivado en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados" (Giménez, 2005b: 5)

administración y el Estado. Todos estos procesos, introducen nuevas reglas para el comportamiento de los actores" (Constantino & Winocur, 1993: s.f). De este modo surgieron distintos movimientos sociales que demandaron mejores condiciones de vida, la ciudadanía comenzó a participar en los asuntos públicos, se formaron organizaciones ciudadanas, se realizaron manifestaciones a gran escala, surgieron fuerzas políticas opositoras como la Corriente Democrática en 1986.

Al interior del PRI se evidenciaron síntomas de desequilibrio organizativo y fracturas en la coalición dominante cuando, después de disponer "de un poder casi absoluto sobre la organización […] el líder, cuya condición como tal [llegó al punto de] no estar ya en condiciones de controlar las zonas de incertidumbre organizativa; o bien [llegó a un punto de evidenciar la falta de control] a causa de sus conflictos internos, debido a cambios en el centro de gravedad del poder" (Panebianco, 1995: 90, 92)[112]

En esta coyuntura destacados dirigentes del PRI, expresaron su descontento, deslealtad e indisciplina al no obtener los espacios anhelados en el escenario político, originando en

[112] Panebianco, señala que la coalición dominante comprende tanto a los líderes intermedios y/o locales. […] el concepto de coalición dominante permite fotografiar mejor la efectiva estructura del poder en los partidos […], es el principal centro de distribución de los incentivos organizativos del partido […] puede ser examinanda desde tres puntos de vista: su grado de cohesión interna, su grado de estabilidad y el mapa de poder a que da lugar en la organización" (1995: 90- 92). Por otra parte, Panebianco, resalta que las "zonas de incertidumbre son ámbitos imprevisibles para la organización. La supervivencia y el funcionamiento de una organización dependen de una serie de prestaciones. La posibilidad de que una prestación de carácter vital no sea satisfecha, o de que se produzcan fallos o interrupciones en actividades vitales, constituyen situaciones de incertidumbre para la organización, Seis son, esencialmente, los factores entorno a los cuales se desarrollan actividades vitales para la organización: la competencia, la gestión de las relaciones con el entorno, las comunicaciones internas, las reglas formales, la financiación de la organización y el reclutamiento" (1995: 83, 84).

algunos casos su disidencia en el partido, como resultado de esta escisión[113], aparecieron significativas muestras de desorganización y falta de liderazgos tales como,: I) surgimiento de distintos grupos y corrientes con orientaciones ideológicas contrastantes a los principios e intereses del partido; 2) el divisionismo interno originó desobediencia y deslealtades en las dirigencias y militancia; 3) falta de coordinación en los liderazgos; 4) intensas presiones y demandas de grupos políticos opositores y sectores sociales organizados; 5) surgimiento de nuevos protagonismos al interior del partido; 6) se presentaron las primeras derrotas en importantes plazas públicas estratégicas (gubernaturas, diputaciones, senadurías, espacios en la administración pública federal, estatal y municipal).

Este escenario crítico reflejó un partido desgastado, su presencia hegemónica comenzó a desdibujarse, la cultura política que lo caracterizó sufrió reacomodos, se "generaron nuevas fronteras de sentido [y acción partidaria]" (Tejera, 2009: 260), las orientaciones, valores, comportamientos, actitudes, hábitos y tradiciones gradualmente fueron modificándose para hacer frente a los nuevas dinámicas, retos y perspectivas tanto al interior del partido como al exterior. Es decir, la cultura política del partido cambió gradualmente adaptándose a los contextos sociales, políticos y económicos, alterando así "la distribución de los recursos entre los distintos grupos existentes en la organización […] sin embargo, la velocidad y la intensidad con que el cambio en una zona de la organización, se transmita a las demás, está en función del nivel de institucionalización de la organización" (Panebianco, 1995: 452, 451).

[113] Dentro de los dirigentes priistas renombrados que rompieron filas en el partido, destacan: Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Andrés Manuel López Obrador, Ifigenia Martha Martínez, Rodolfo González Guevara, Enrique González Pedrero, Roberto Gómez Garnica.

De tal manera que la resistencia a los cambios en la cultura del partido "limitan con mayor o menor éxito, su propia reestructuración orgánica" (Mirón-Lince, 2012: 46)

A finales de la década de los ochenta y a lo largo de los noventa, el PRI perdió importantes espacios principalmente en el norte del país, el Partido Acción Nacional (PAN), se convirtió en la fuerza política opositora que logró desbancar al PRI de los principales cargos de elección popular, tal fue el caso de Chihuahua en 1986, Baja California en 1989, "poco a poco se fueron extendiendo los triunfos de la oposición sobre todo en los años noventa, hasta llegar a la elección presidencial del año 2000 con once entidades (diez más en el Distrito Federal) gobernadas por un partido distinto al PRI y más de 500 municipios, gobernados por el PAN o el PRD" (Espinoza & Coutigno, 2002:197, 1 98), posteriormente se llevaron a cabo las denominadas "concertacesiones[114] (Guanajuato, Mérida, Yucatán) y los interinatos forzados de gobernadores (Michoacán, Tabasco, Yucatán, San Luis Potosí)" (Espinoza, 1994: 360).

Las constantes derrotas y desatinos del PRI, mostraban un partido dividido y vilipendiado, los errores económicos, abusos de poder, injusticia y gobiernos apáticos orillaron a la ciudadanía a manifestar su descontento mediante su voto en cada elección, así también la apertura de partidos de oposición representó serios obstáculos para que el PRI se mantuviera como partido predominante, de tal manera, que el Revolucionario Institucional llevó a cabo

[114] Las concertacesiones surgen en 1988 cuando los panistas Luis H. Álvarez, Fernández de Cevallos y Castillo Peraza, "pactaron con Salinas de Gortari, la validez de la elección a cambio de aprobar su agenda de reformas, entre ellas privatizaciones, restablecimiento de las relaciones con la iglesia católica y negociaciones para cederle al PAN gubernaturas como la de Baja California y Guanajuato" (Delgado, 2016: s.f)

una reingeniería en el funcionamiento e integración de su estructura organizativa, a partir de reformas enfocadas en otorgar mayor apertura a procesos democráticos internos, el llamado a la unidad partidaria, fortalecimiento del partido y su militancia, adopción de referentes ideológicos[115], garantizar mayor competencia política, cooperación institucional, establecer mayores negociaciones y acuerdos con las distintas fuerzas política opositoras. Estos aspectos fueron concebidos como los promotores del cambio encausando al partido a recuperar lo perdido y tratar de subsanar los agudos desatinos de la coalición dominante. No obstante, "quienes ejercen el poder, aun en su declive, insisten en conservarlo" (Mirón-Lince, 2012: 46) obstaculizando así los cambios y transformaciones para lograr la supervivencia, estabilidad y renovación del partido[116].

A finales de la década de los noventa el PRI se encontraba en una posición complicada, los altos índices de rechazo, aunado a las fuertes presiones de las fuerzas políticas de oposición y de los sectores organizados de la sociedad, vislumbraban un partido incapaz de continuar con el predominio del poder. "Las elecciones de 1997 fueron el preludio del ocaso del sistema de partido hegemónico. La alternancia en la presidencia de la república, en el año 2000, selló el fin de ese sistema y, a su vez, se convirtió en el punto de partida definitivo del tránsito del PRI de partido hegemónico a partido electoral" (Lazo y Castillo, 2015: s.f).

[115] Como eje rector en el cambio de la ideología se pactó alejarse de las orientaciones neoliberales, recuperado las orientaciones de sus principios ideológicos fundadores: principios revolucionarios, nacionalistas, defensa a la soberanía, justicia social, libertades, desarrollo, económico, político y social.
[116] En este sentido, el PRI, "fue decantando en un partido con grandes retos, con miras a afrontar cambios, por lo menos en dos acepciones: una vinculada con las consecuencias de sus fracasos electorales, y otra relacionada con las propias divergencias que ocurrían al interior del priismo" (Mirón-Lince, 2012: 47).

Ante los esfuerzos de una recomposición como fue la "transformación de partido corporativo a partido territorial, con el fin de adecuarlo a las nuevas condiciones de competencia electoral, producto de la transición democrática" (2015: s.f), no lograron los resultados esperados, las fuerzas políticas opositoras, los distintos grupos organizados y las demandas de la ciudanía, consiguieron derrocar al régimen político autoritario, el 2 de julio del 2000, por primera vez en la historia de los setenta y un años de hegemonía del partido oficial, el largo recorrido de la transición política, concluyó en la alternancia política. La victoria del candidato a la presidencia de la república por el Partido Acción Nacional (PAN) evidenció el agotamiento del régimen político diseñado por el PRI.

Después de la derrota electoral, el PRI, a travesó por una crisis de liderazgos, la coalición dominante otrora posicionada y con dirigencias definidas perdió fuerza y presencia, "en virtud de haber perdido al elemento que le daba cohesión, dirección, programa y que operaba como canal interno para el diálogo y el arreglo entre los diversos grupos que lo integran, el presidente de la República" (Espinoza, 2005: 92). En este contexto, el PRI tuvo que "repensarse fuera del terreno primigenio de operación. Desde las entidades federativas y el Congreso de la Unión, encontró en sus gobernadores y legisladores nuevos bastiones de protagonismo político nacional, decididos a recuperar lo perdido, comportándose como una oposición con suficiente peso y manejo táctico" (Mirón-Lince, 2012: 47).

La ausencia del líder de los priistas y de sus principales dirigentes provocaron reacomodos en su cultura política, el poder, influencia y dominio que habían adquirido durante décadas

se desmoronaba, el impasse por el que atravesaba esta comunidad política generó la construcción de nuevos referentes simbólicos y de un conjunto de repertorios culturales que lo guiaran a reposicionarse en el poder, de este modo, los principios, valores, comportamientos y actitudes que los caracterizan se reforzaron a partir del endurecimiento de la disciplina; fortalecimiento de su identidad; implantación de nuevos liderazgo con capacidades organizativas, carismáticas, de autoridad; reajuste de orientaciones ideológicas y doctrinarias; mayor apertura de identidades colectivas (mujeres, jóvenes), fortalecimiento de la unidad y cooperación partidaria; así como de la construcción simbólica localizadas en imágenes, discursos, performances, rituales, lenguajes, códigos entre otros[117].

Para tal propósito, surgieron distintas corrientes internas en el partido, así como la consolidación de grupos que se disputaron las principales dirigencias, entre las que destacan la corriente labastidista y la madracista[118], ambas corrientes conformadas por priistas distinguidos con amplias trayectorias (gobernadores, secretarios de estado, legisladores) entablaron "una campaña interna desgastante, plagada de acusaciones y descalificaciones muy fuertes […] y el riesgo latente de ruptura fueron la característica distintiva" (Espinoza, 2005: 82).

[117] "La cultura no debe entenderse como un repertorio homogéneo estático e inmodificable de significados. Por el contrario, puede tener a la vez zonas de estabilidad y persistencia y zonas de movilidad y cambio" (Giménez, 2005b:3)

[118] En el caso de la tendencia labastidista, la constituían políticos leales, disciplinados, apegados a los planteamientos partidarios y, a las disposiciones de la cúpula priista, mientras que la corriente madracista se formó por priistas resentidos, inconformes con la distribución de los incentivos selectivos del partido, así como por una férrea ambición por los cargos de elección popular.

En este contexto transcurrió el primer sexenio que el Revolucionario Institucional estuvo ausente de la titularidad del Ejecutivo Federal, no obstante, durante esta etapa gradualmente recuperó importantes plazas públicas tanto en las entidades, municipios y en el Congreso. Para las elecciones del 2006, las desavenencias internas del partido continuaron, no se logró llegar a acuerdos generales para definir liderazgos que encauzaran el regreso del partido a la presidencia de la república[119].

La segunda derrota consecutiva del PRI para recuperar la presidencia de la república, significó para la cúpula priista la emergencia del replanteamiento de prácticas político-culturales impositivas, para tal propósito fue apremiante implantar liderazgos que lograran unificar al partido, recuperando así una coalición dominante unida y estable, a partir de líderes con capacidades "para establecer compromisos relativamente duraderos en el reparto de las esferas de influencia en la organización [constituyendo] un *centro* de gran fortaleza que de vez en cuando cooptará o marginará a las distintas tendencias que se hallan a su izquierda o a su derecha. […] Un tipo de liderazgo a nivel nacional situado en una posición de preeminencia" (Panebianco, 1995: 316, 317)[120].

[119] El candidato presidencial Roberto Madrazo "no pudo convertirse en el fiel de la balanza del juego para edificar una coalición dominante. […] Al contrario, la conducta del presidente de partido-candidato presidencial dividió más al PRI y contribuyó en la conversión de los gobernadores priistas en amos de sus respectivos señoríos políticos, quienes perdieron la perspectiva de poder nacional. Ese fue el factor que incidió para que Felipe Calderón ganara la elección presidencial para el PAN" (Lazo y Castillo,2015: s.f).

[120] La segunda derrota del PRI en las elecciones para la presidencia de la república, el partido si bien, no logró acceder a la titularidad del Ejecutivo Federal, se convirtió en el partido político opositor con mayor fuerza, demostrando "que el PRI no había carecido de estructura, sino de unidad suficiente para competir frente a sus rivales del blanquiazul y el PRD [en 2007], el PRI pudo cosechar alrededor del 42% del total de votos, se colocó como la primera fuerza en 10 de los 14 estados donde hubo comicios y, lo más importante, ganó la mayor proporción de los cargos en disputa: 9 de 14 capitales estatales (destacando la reconquista de las ciudades de Aguascalientes y Morelia), recupero la gubernatura de Yucatán, obtuvo más del 59% de las presidencias municipales y casi 48% de las diputaciones locales en juego. […] Si el desempeño en 2007 y 2008 había parecido sorprendente, 2009 se mostró como el gran colofón de la recuperación priista" (Mirón-Lince, 2012: 56, 57).

Para tales propósitos se realizó la IV Asamblea Nacional Extraordinaria el 1 de marzo de 2007, "con la consigna de *dar un nuevo rostro* al PRI; reposicionarlo en la cúspide de las preferencias ciudadanas y evitar así su muerte política, e impulsar desde una oposición de izquierda democrática un nuevo proyecto político" (Franco, 2007: s.f)[121].

Delineadas las estrategias en el partido, se preparó la plataforma para las elecciones del 2012, postulando a un líder carismático, Enrique Peña Nieto[122], meses antes de que iniciara la campaña electoral el equipo de Peña Nieto tenía claro cuáles eran los factores claves para que su candidato lograra el triunfo en las elecciones, "su candidatura se apoyó en su imagen personal, construida desde sus años como gobernador del estado de México 2005-2011, con el apoyo de una poderosa maquinaria mediática y en las estructuras territoriales y clientelares del PRI" (Olmeda & Armesto, 2013: 248, 249). Así también se trazaron aspectos relacionados con las nuevas posturas ideológicas del partido que destacaban el regreso a los idearios revolucionarios, justicia social, democracia y soberanía, aunados a estos puntos se

[121] En la Asamblea se discutieron y aprobaron reformas y modificaciones a los documentos básicos del partido, así como la toma de protesta de Beatriz Paredes como dirigente nacional del partido. Posteriormente el 23 de agosto de 2008 se efectuó la XX Asamblea Nacional Extraordinaria, en dicha reunión, en tan sólo 25 minutos se aprobaron las reformas a sus documentos, así también, Beatriz Paredes reafirmó su liderazgo, advirtió a aquellos miembros del partido "la expulsión fulminante, a quienes traicionaran al partido. […] Así mismo, perderían su militancia quienes apoyen públicamente o realicen labores de proselitismo a favor de un candidato de otro partido político" (Lazo y Castillo,2015: s/f). Por otra parte, Paredes, exhortó al dialogo, a la unidad, a los acuerdos y alianzas, la estrategia principal de la cúpula priista fue darle al partido una renovada imagen "con vista a la elección presidencial de 2012" (2015: s/f).

[122] La campaña de Peña Nieto fue preparándose desde que ocupaba el cargo de gobernador en el Estado de México, perteneciente al denominado grupo político Atlacomulco, Peña Nieto, fue apadrinado por el entonces gobernador de esa entidad Arturo Montiel Rojas, quien lo designó como delfín político para la candidatura a la presidencia de la república.

sumaron temas como la rendición de cuentas, transparencia en procesos democráticos y. competencia electoral.

Estas estrategias le permitieron al PRI, recobrar la aceptación de la ciudadanía, debido a los resultados negativos de las dos administraciones panistas (2000-2012), el PRI elaboró propuestas de campaña con contenidos que incorporaron la percepción de la ciudadanía en temas referentes al abatimiento de los diversos problemas sociales y económicos heredados de las administraciones panistas, comprometiéndose a subsanar la aguda crisis por la que atravesaba el país. Por otra parte, construyeron referentes simbólicos como eslóganes, frases, lemas, canciones, spots, imágenes, resaltaron la historia del partido en sus épocas doradas[123]. Estas propuestas contribuyeron a que la ciudadanía percibiera a un PRI renovado y el más adecuado de entre la oferta electoral para emitir su voto el día de las elecciones.

De este modo, el PRI lograba posicionarse en las preferencias del electorado[124], así también, la unidad y cohesión partidaria que mostraron los distintos liderazgos fueron otro de los factores que le dieron el triunfo al Revolucionario Institucional el 1 de julio de 2012[125]. En

[123] La cultura política del partido realizó adaptaciones en el sentido de crear un mayor acercamiento y aproximación con la ciudadanía, sus candidatos tomaron actitudes y comportamientos que se alejaban de las tradicionales posturas soberbias que caracterizaban a sus antecesores; respecto a sus militantes les otorgó mayores espacios de participación y expresión al interior del partido.

[124] "Durante el inicio de campaña en marzo Peña Nieto lideró las preferencias con una intención de voto de entre 39 y 54 por ciento y durante semanas se lo vislumbró como su seguro ganador" (Olmeda & Armesto, 2013: 248).

[125] El triunfo del PRI formalmente quedo abalado por las instituciones electorales, sin embargo, durante el conteo de la votaciones se advirtió la "presencia de un conjunto de inequidades electorales que hicieron poco confiables los resultados oficiales de la elección [se dejaron ver] un conjunto de irregularidades en los procedimientos y en los ilegales y abusivos comportamientos de los partidos políticos a lo largo de las campañas electorales que extremaron la duda de la población acerca de la legitimidad del triunfo del candidato ganador"(Méndez y Berrueta, 2015: 21).

la contienda electoral también se eligieron a gobernadores, autoridades locales, diputados y senadores, el PRI, recuperó algunas de las gubernaturas que había perdido como fue el caso de Jalisco, Chiapas, gobernando así "veintidós de las treinta y dos entidades del país" (2013: 253).

Con el regreso del Revolucionario Institucional a la presidencia de la república, se distribuyeron los incentivos selectivos a los distintos líderes del partido, a la cúpula priista y a personajes cercanos que contribuyeron al triunfo de Peña Nieto. Esta distribución se concentró en la asignación de cargos en gran parte de la estructura de poder a miembros del partido disciplinados y leales a las disposiciones de la cúpula priista[126], se otorgaron beneficios a grupos políticos privilegiados (empresarios, iglesia, sindicatos), concesiones y prerrogativas a grupos políticos aliados durante el proceso de campaña, entre otros. Poco a poco se empezaban a desdibujar los compromisos de campaña y la imagen de un PRI renovado, plural, democrático, incluyente y equitativo, las prácticas político-culturales tradicionales priistas comenzaron a aparecer, tales como, autoritarismo, impunidad, ilegalidad, represión, discrecionalidad, ambición desmedida hacia el poder, imposición de candidatos a puestos de elección popular, entre muchas más, fueron la constante en el gobierno peñista.

[126] En el Poder Legislativo el PRI "alcanzó un 42 por ciento de los escaños […] En el Senado en cambio, el PRI pasó de tener poco más de un cuarto de la Cámara al contar con el 40 por ciento de los Senadores" (Olmeda y Armesto, 2013: 264). Mientras que en el Poder Judicial se eligieron a dos ministros.

Por otra parte, al interior del PRI, la unidad, cooperación, fortaleza e inclusión que se lograron años atrás, vertiginosamente fueron desapareciendo dando lugar a un ambiente caótico y desorganizado, la ambición de algunos miembros por ocupar cargos en el partido o de elección popular aunados al surgimiento de tendencias, corrientes y grupos al interior del partido y de dirigencias incapaces de establecer consensos, dirimir conflictos y establecer orden y rumbo al partido traerían como consecuencia una organización política dividida con constantes dimisiones en su militancia y con una fuerte crisis de representatividad.

En este contexto la cultura política del PRI regresaba a los arraigados comportamientos y actitudes que lo caracterizaron, las criticables acciones y medidas emprendidas por el gobierno peñista originaron el descontento y repudio de la ciudadanía demostrándolo así el día de las elecciones. La cultura política del partido si bien le permitió convertirse en un organismo político hegemónico en su época de gloria, en los últimos años los llevaría a constituirse como un partido vilipendiado, desorganizado y dividido.

Capítulo V. Conformación del poder político en San Luis Potosí: de los cacicazgos a la concentración del poder del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

5.1. Introducción.

Para una mayor comprensión del análisis que se desarrolla en el presente capítulo consideramos pertinente presentar en la primera sección de este apartado, las particularidades del estado de San Luis Potosí, tales como su toponimia, fundación, distribución geográfica y sus principales características. Esto con el propósito de tener un mayor entendimiento de las condiciones culturales, políticas y sociales de la entidad. Posteriormente se realiza una revisión teórica y crítica de las formas de organización política desarrolladas en San Luis Potosí que se remonta con la llegada de los españoles en siglo XVI, que desarrollaron formas de organización y control para someter a la población, estas formas de control y dominio son conocidas como cacicazgos. Subsiguientemente se analiza el papel de los cacicazgos de Saturnino Cedillo y Gonzalo N. Santos, en relación a la forma de organización y dominación política que emplearon para conservar el poder político en la entidad. Consecutivamente se hace un breve recorrido de los procesos de cambio y transformación política en la estructura de poder de la entidad, de cómo el partido oficial fue cediendo terreno, ante las constantes demandas de las fuerzas políticas opositoras en el estado. Por último, se analizan las estrategias y reacomodos que realizó el PRI ante la apertura de procesos democráticos en la entidad y de cómo afectaron su predominio en la estructura de poder.

5.2. Características del estado de San Luis Potosí: toponimia, fundación y particularidades

De acuerdo a las crónicas de frailes y canónigos argumentan que el pueblo de San Luis Potosí, fue poblado por diversos grupos indígenas, destacando las familias de Chichimecas y Huachichiles, que se establecieron hacia "más de 300 años antes de la conquista" (Muro, 1973: 4, 5) asentados en la denominada Gran Chichimeca, el único asentamiento con nombre indígena se ubicó en el "valle donde se asienta la ciudad de San Luis [con] el nombre de Tangamanga guitarrilla" (1973, 1).[127]

Los historiadores señalan dos controversias del descubrimiento del territorio del pueblo de San Luis Potosí y su fundador. De acuerdo con Montejano y Aguiñaga (1994) no hay –hasta ahora- constancia de la fecha exacta y circunstancias concretas. Por su parte, Muro, señala que la versión "más generalizada es que D. Juan Oñate descubrió el territorio, y que el pueblo lo fundó D. Luis Leixa en 1576" (1973: 2).

Con el conocimiento de que en las tierras de San Luis Potosí existían yacimientos de oro y plata, Hernán Cortés, envío "una expedición compuesta de más de ochocientos soldados españoles, entre alabarderos y tropa de caballería, y tres mil tlaxcaltecas y mexicanos a la orden de Gonzalo de Sandoval" (1973: 5) Las batallas se tornaron sangrientas, transcurrieron años para que pudieran someter a los pueblos indígenas, los Huachichiles eran temerarios

[127] Montejano y Aguiñaga, enfatiza que el término Tangamanga aplicado a la ciudad o al valle, sólo se encuentra en dos expedientes oficiales, por lo que sostiene que fue una equivocación. "Ahora, no es más que un apodo falso y arbitrario". (Montejano y Aguiñaga, 1989: 22).

guerreros, por tal motivo se nombró a Miguel Caldera a combatir y someter las rebeliones indígenas.

Una vez sometidos y pacificados a los Huachichiles en "1590 el virrey designó a Miguel Caldera "Justicia Mayor de todas las nuevas poblaciones" de los chichimecas pacificados. En esta toma el Capitán mestizo pasó a ser la máxima autoridad política de San Luis. A sus órdenes estaban los capitanes, regionales o locales" (Montejano y Aguiñaga, 1994: 7, 8).

Establecido el control político, el cual fue por medio de caciques, se efectuaron nombramientos y territorios con el fin de controlar y establecer orden en las tierras Huachichiles, fundándose el Puesto de San Luis, los españoles comenzaron a abrir caminos, fundar pueblos y nombrar territorios, de esta forma las tierras que comprendían los yacimientos mineros se les dio el nombre de "camino de plata y el Tunal Grande –llamado así porque no había más que mucho monte y mezquites y nopaleras" (Montejano y Aguiñaga, 1989: 1).

En el año de 1592 "se descubrieron las famosas minas del Cerro de San Pedro Potosí, lo que fue motivo para que vinieran a esta zona un gran concurso de mineros y de gente en general" (Meade, 1971: 2). Con la creciente llegada de españoles a la extracción de los minerales, el Cerro de San Pedro empezó a poblarse constituyendo asentamientos, sin embargo, por el terreno agreste y principalmente la falta de agua, la población se trasladó al antiguo pueblo de San Luis.

Con la distribución y organización de las tierras y de la población el virrey nombró como primer alcalde a Juan de Oñate, en compañía de Caldera, "fundó el pueblo –ahora hispánico- de San Luis Potosí […] Dice el acta de fundación: "En el pueblo de San Luis de Mezquitique, a tres días del mes de noviembre de mil quinientos y noventa y dos, el capitán Miguel Caldera, a cuyo cargo está la pacificación de los indios chichimecas desde Nueva España y Don Juan Oñate, alcalde mayor de las minas del Potosí y su jurisdicción (Montejano y Aguiñaga, 1989: 16).

"Así se formaron tres parcialidades: la de los Huachichiles en Santiago; la de los tlaxcaltecas, en Tlaxcalilla, y la de los españoles en donde estaba el primitivo San Luis. En seguida, indígenas de otras partes, mestizos, negros y mulatos libres vinieron a San Luis, atraídos por la fama de las minas, y se inició la formación de las villas suburbias. Tequisquiapan, San Miguel, San Francisco y la Santísima Trinidad y San Sebastián" (1989: 16).

De este modo, el ilustre académico potosino Montejano y Aguiñaga emprendió la complicada tarea de investigar los distintos nombres que se le asignaron al ahora estado de San Lui Potosí, contabilizando 47 nombres, hoy en día el nombre oficial de la entidad y la capital es San Luis Potosí[128].

[128] Debido a la fiebre de la plata y el oro, San Luis Potosí adquirió invariables nombres, la desorganización y falta de autoridades formales y documentos que asentaran un nombre permanente y la arbitrariedad en la colindancia de territorios dieron pauta a una compleja diversidad de nombramientos.

Tabla V. Distribución geográfica por regiones: del estado de San Luis Potosí

ALTIPLANO	CENTRO	HUASTECA	MEDIA
Altiplano Centro: Charcas Moctezuma Venado Villa de Arista	**Centro**: Ahualulco Armadillo de los Infante Cerro de San Pedro Mexquitic de Carmona San Luis Potosí San Nicolás Tolentino Santa María del Río Soledad de Graciano Sánchez Tierra Nueva Villa de Arriaga Villa de Reyes Villa Hidalgo Zaragoza	**Huasteca Centro:** Aquismón San Antonio Tampamalón Corona Tancanhuitz Tanlajás	**Media Este**: Alaquines Cárdenas Ciudad del Maíz Lagunillas Rayón Santa Catarina
Altiplano Este: Catorce Cedral Guadalcázar Matehuala Venegas Villa de Guadalupe Villa de la Paz		**Huasteca Norte:** Ciudad Valles Ébano El Naranjo San Vicente Tancuyalab Tamasopo Tamuin Tanquián de Escobedo	**Media Oeste:** Cerritos Ciudad Fernández San Ciro de Acosta Villa Juárez
Altiplano Oeste: Salinas Santo Domingo Villa de Ramos		**Huateca Sureste:** Matlapa San Martín Chalchicuautla Tamanzuchale Tampacán	
		Huasteca Suroeste: Axtla de Terrazas Coxcatlán Huehuetlán Xilitla	

Elaboración propia a partir de COESPO, SLP. (2018).

Tabla VI. División política de San Luis Potosí

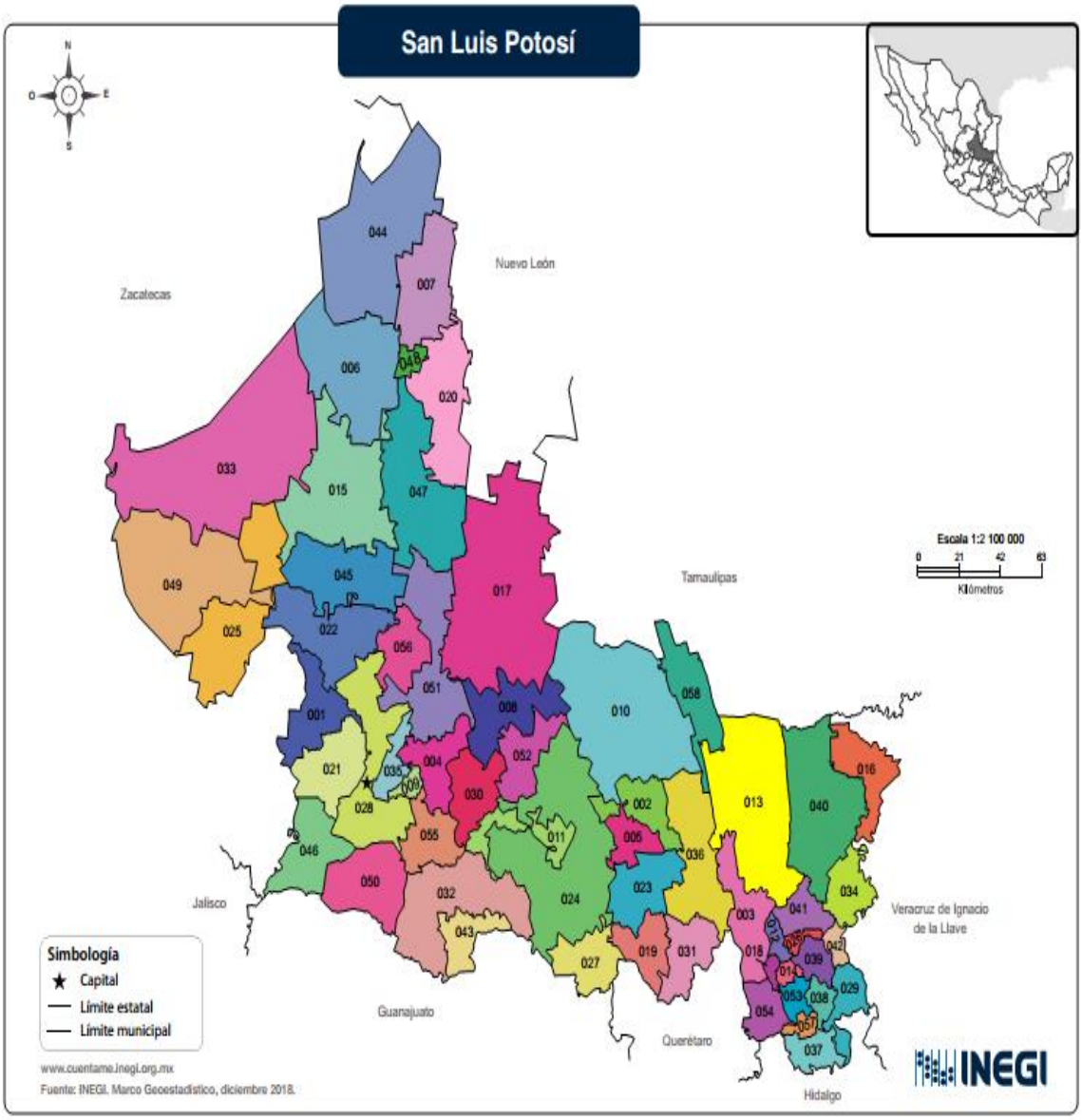

INEGI, 2018

Tabla VII. Características del estado de San Luis Potosí

Localización y Extensión del estado de San Luis Potosí:	San Luis Potosí, forma parte de las 31 entidades federativas que junto con la Ciudad de México conforman la República de los Estados Unidos Mexicanos. Situado en la "zona centro-norte de la República Mexicana, entre los 20º 09´ 30´´ y 24º 33´09´´ latitud norte y los 98º 19´52´´ y 102º 17´51´´ de longitud al oeste de Greenwich. Sus límites geográficos son: A) Al norte con los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas; B) Al sur con Guanajuato, Hidalgo y Querétaro; C) Al oeste con Veracruz; D) Al oeste, con Jalisco y Zacatecas" (Vega,2008:165).
Superficie Territorial	Tiene una superficie de 61. 137 km² Representa 3.1 % del territorio nacional, lo que lo ubica en el lugar 15 del país. (INEGI,2017)
Distribución por Regiones	San Luis Potosí está dividido por cuatro regiones socioeconómicas: I. Altiplano II. Centro III. Media IV. Huasteca
Relieve:	La superficie estatal forma parte de las provincias: Llanura Costera del Golfo, La Mesa del Centro y La Sierra Madre Oriental.
Actividad Agrícola	Se realiza principalmente en la zona de la Huasteca, donde se presentan los climas cálidos húmedos y subhúmedos, con cultivos como el maíz, cártamo, frijol, cebada, caña de azúcar, naranja, café, limón agrio, tuna y mango.
Flora	Predominan los matorrales que se distribuyen en la mayor parte del centro, norte y oeste de la entidad; los bosques de encino y coníferas se localizan en las partes altas del centro y oriente; los pastizales se ubican en el oeste y en la porción este, en lo que corresponde a la región huasteca. Las selvas secas y subhúmedas limitan con las zonas agrícolas, que abarcan 26% del territorio.
Fauna	En el matorral: tortuga, víbora de cascabel, halcón, calandria, liebre, gato montés, tlacuache, tejón y zorrillo. En la selva húmeda: iguana, jabalí, tepezcuintle, zorra, rana arborícola y salamandra. En los bosques de coníferas y encinos: cacomiztle, ardilla voladora, cotorra serrana.

Elaboración propia a partir de INEGI: 2010, 2013, 2016, 2017.

Tabla VIII. Composición y particularidades de San Luis Potosí

Capital	**San Luis Potosí**	
Número de Municipios	58 municipios forman San Luis Potosí.	
Población	Hombres: 1 317525	Total: 2 717 820, el 2.3% del total del país.
	Mujeres: 1400 295	
Distribución de la población	64% urbana y 36% rural; a nivel nacional el dato es de 78 y 22 % respectivamente.	
Edad media	27 años	
Principales poblaciones Indígenas	• Náhuatl • Huasteco (Teenek) • Pame • Otomí	
Religión:	89 de cada 100 habitantes son católicos, por lo que ocupa el octavo lugar a nivel nacional.	
Minería:	125 establecimientos se dedican a este sector. Se puede extraer oro, plata, cobre, plomo, zinc o minerales no metálicos, como: piedra caliza, mármol, arena, grava, tezontle, tepetate y arcilla, entre otros.	
Sector de actividad que más aporta al PIB estatal:	Comercio	
Aportación al PIB Nacional	1.9 %	

Elaboración propia a partir de INEGI: 2010, 2013, 2016, 2017

5.3. Cacicazgos en San Luis Potosí: El papel de los caciques en la vida política del estado

Al establecerse los españoles en territorio novohispano, desarrollaron una forma de organización social, política y administrativa conocida como encomienda, que consistió en nombrar a algún conquistador destacado o evangelizadores para que se hiciera cargo de los territorios y población conquistada, la encomienda "permitió el surgimiento de jerarquías sociales bien definidas dentro del grupo de conquistadores de la Nueva España. La desigual distribución de encomiendas –por un mecanismo circular que beneficia a quienes ya habían

sido beneficiados- define algunos de los diversos grupos que conformaban la primera sociedad colonial novohispana" (Moreno, 1981: 340), los encomenderos se encargaron de controlar a las poblaciones indígenas, mediante mecanismos violentos apoderándose de tierras, recursos económicos, naturales, simbólicos y todo aquello de lo que pudieran beneficiarse.

Con el paso del tiempo los encomenderos fueron adquiriendo un importante poder, influencia y prestigio, un encomendero podía tener más de una encomienda a su encargo, al grado de abarcar grandes extensiones de tierra, así como, dominar distintas áreas geográficas distribuidas en territorio novohispano, tal poder, necesitó de individuos leales que se hicieran cargo de las encomiendas nombrando a españoles de menor jerarquía, criollos o indígenas que con el paso del tiempo se les conoció como caciques. "La autoridad colonial asignó a esos caciques un lugar en la estructura formal de poder a cambio de desempeñar el papel de intermediarios entre la masa indígena y el gobierno virreinal" (Meyer, 2000: 36)[129].

En el caso de San Luis Potosí, los primeros caciques de los que se tiene referencia son los que asentaron en lo que hoy se conoce como la región Huasteca, otrora Valles de Oxitipa[130], para combatir y someter a Francisco Garay sublevado a las ordenes tanto de la corona española como al mandato de Hernán Cortés, "Garay había comenzado a hacer reiterados

[129] "México ha sido tierra de caciques desde antes de que el término mismo fuera introducido por los conquistadores españoles en el siglo XVI. […] La palabra cacique es una corrupción de *kassequa*, vocablo arahuaco con que se dominaba a los jefes indígenas que encontró Colón en La Española en 1492. (Meyer, 2000: 36).

[130] "En 1524 Cortés envío a Gonzalo de Sandoval a los Valles de Oxitipa. Bajo su mandato llevó a Pedro Vallejo, Pedro Martín Aguado, Rodrigo Castañeda" (Guerrero, 2008: 14).

intentos por apoderarse de la región del Pánuco y la Huasteca" (Guerrero, 2008: 13), para tales intenciones Garay estableció un control tiránico, dispuso a numerosos indígenas de la región para que le ayudaran a gobernar aquellas regiones, al llegar Gonzalo Sandoval "mando apresar cerca de 400 señores o caciques y mando a quemar vivos a varios de los jefes [así inicio] el terror y la destrucción de la cultura Huasteca"(2008: 14), sofocadas las intenciones de Garay, "el señorío de Oxitipa siguió en poder de Cortés" (2008: 14), pero al poco tiempo le fue retirada la encomienda de esta región.

Mientras, lo que se conoce ahora como Cerro de San Pedro y la ciudad de San Luis Potosí, se asentaron numerosos españoles con la ambición de extraer los yacimientos de oro y plata descubiertos en 1583, en el Cerro de San Pedro[131]. Estos personajes acumularon en poco tiempo una gran riqueza, producto de la explotación minera, afianzaron grandes extensiones de tierras, formaron parte de la estructura de gobierno y algunos tenían una fuerte influencia en el clero, algunos se convirtieron en caciques tiranos explotando a la población y usufructuando todo tipo de recursos, establecieron sus propios linderos, crearon un "sistema de clientelismo muy marcado a su favor […], se les daba respaldo político y económico a muchas de las acciones que se tomaban […] por parte de las autoridades locales" (Navarro, 2011: 32)

[131] Muro, señala que los yacimientos del oro y plata en el Cerro de San Pedro fueron descubiertos en 1583, "por un capitán Huachichil, quien se lo participó a Fray Diego de la Magdalena y éste al capitán Caldera" (Muro, 1973: 7, 8).

Este tipo de cacicazgos continuó a lo largo del periodo de la Colonia, la mayoría de los caciques " eran de origen peninsular, de familias de hidalgos; procuraban dejar constancia en sus relaciones de méritos de su pureza de sangre, linaje y cristiandad de sus familias [...] los aspectos de tipo social eran determinantes, y las relaciones familiares estaban insertas en el entramado burocrático [algunos de ellos] detentaban privilegios y fueros y los ejercían a través de sus parientes que incursionaban en la burocracia" (2011: 28-30).

Con el paso del tiempo los cacicazgos fueron perfeccionando sus prácticas personalistas de gobernar, asegurando así, la dominación y sometimiento de las poblaciones. "El poder del cacique reside en las alianzas familiares y de parentesco, en combinación con redes clientelares, recursos de patronazgo y sanciones coercitivas que pueden llegar al uso real de la fuerza física" (Navarrete & Dolores. 2014: 14). Para la preservación del poder los caciques establecieron "un sistema piramidal donde el cacique se encuentra en la cima. La base está formada por los clientes y seguidores de caciques locales, los caciques locales son al mismo tiempo clientes de caciques regionales, éstos son la clientela de los grandes líderes nacionales o del poder central" (Guerrero Miller, 1991: 19)[132].

Durante el porfiriato los caciques en San Luis Potosí ya se encontraban señalados, como grandes propietarios de tierras convertidas en boyantes territorios, definieron fronteras entre uno y otro cacicazgo, eran verdaderas "repúblicas de indos" (Falcón, 1988: 267). Los

[132] Paul Friedrich, define al cacique como un líder autocrático en la política local y regional cuyo mando característicamente informal, personalistico y a menudo arbitrario, está respaldado por un grupo de parientes, […] y está señalado por la amenaza diagnostica y la práctica de la violencia (Friedrich, 1991: 124, 125).

caciques, “constituían una aristocracia que detentaba un poder inmenso […] regidos por un pequeño círculo de familias relacionadas por vínculos económicos, políticos y matrimoniales” (1988; 266). Entre los caciques más prominentes en este periodo se señalan a: “Felipe Barragán; Pedro y Carlos Diez Gutiérrez; Mariano, Joaquín y Antonio Arguinzoniz; Blas Escontría; Paulo Verástegui; José Encarnación Ipiña; Javier y José Espinosa y Cuevas; los Muriedas y Muriedas de Zavala; los Meade; los Soberón; los Hernández y Hernández Toranzo; los Moctezuma; los Barrenechea; los Lavín; los Cabrera; los Hernández Ceballos” (Falcón, 1984: 24-27).

Los caciques mencionados acapararon todos los medios de producción de San Luis Potosí, así mismo, en su mayoría ocuparon importantes cargos en el gobierno como gobernadores del estado, diputados, presidentes municipales, regidores, gobernadores interinos, fueron propietarios de las más importantes haciendas y dominaron diversas actividades económicas como la ganadera, minera, bebidas alcohólicas, cultivo de algodón, la explotación de la caña, la industria del textil, entre otras.

Con el restablecimiento de los poderes y las elecciones de los primeros gobernadores en el periodo porfirista, los caciques jugaron un papel imprescindible en la política estatal, al convertirse en los principales protagonistas en procurar estabilidad económica y política de la entidad, dentro de los más importantes jefes políticos (caciques), destacan Carlos Diez Gutiérrez originario en el Valle del Maíz, y las familias Barragán, Barrechenea y Espinoza y Cuevas, fueron los principales responsables de la estabilidad y crecimiento económico, en

detrimento de la población potosina, atrajeron a inversionistas extranjeros, asentándose compañías como la "*American Smelting and Refining Company* (ASARCO), controlada por la familia Guggenheim, la *Mexican Petroleum Company*" (1984: 22), la Compañía del Ferrocarril Central Mexicano –de capital estadounidense-, la Sociedad Metalúrgica Mexicana; la Compañía Manufacturera de Calzado, S.A; Elsasser y Cía. (Monroy & Calvillo, 2011), entre otras. Estas compañías, así como, las de origen potosino dedicadas a la explotación minera, a la industria del mezcal, textiles, algodón, tabaco, tenería, ganadería, agricultura, principalmente, introdujeron a San Luis Potosí a las vías del progreso, se construyeron caminos, puentes, hospitales, escuelas, presas, fabricas, etc. Estas acciones produjeron que los jefes políticos acrecentaran su poderío, influencias y riquezas en el estado, así también, legitimaron sus acciones en pro del desarrollo económico y la estabilidad política.

Con los movimientos revolucionarios algunos cacicazgos desaparecieron, otros se vieron amenazados por las rebeliones, al no poder sofocar los violentos reclamos tuvieron que ceder algunas posesiones debilitando su dominio, así también, algunos otros caciques adquirieron una figura paternalista otorgando mejores condiciones a los dominados. Los caciques que apoyaron el movimiento revolucionario fortalecieron aún más su influencia y poderío, entre las familias que destacan en este periodo se encuentran las siguientes; De los Santos,[133]Cepeda, Martell, Peláez Gorrochótegui y Cedillo, asentados principalmente en la

[133] El apellido De los Santos ha sufrido alteraciones, "debido a que el casamiento entre primos y parientes no era práctica ajena a la familia, pues ellos eran güeros y de ojos azules" y el apellido llegó alargarse demasiado "De los Santos, de De los Santos" por lo que decidieron recortarlo, "Santos" fue patronímico escogido por Gonzalo" (Guerrero Miller, 199: 57).

Huasteca potosina, la familia De los Santos "duró alrededor de siglo y medio. Ello ilustra no sólo la enorme flexibilidad y capacidad de adaptación de estas estructuras tradicionales de poder, sino también la manera como lograron mantener a las demandas populares en un plano secundario" (Falcón, 1988: 271).

Estos cacicazgos se fincaron en una estructura vertical encabezada por el jefe de familia, posteriormente por parientes de primer grado, segundo grado y tercer grado[134] a estos, le seguían compadres, amigos, finalmente gente cercana de confianza al cacique. Entre los caciques que destacaron en los años veinte sobresale Saturnino Cedillo[135], originario de la Ciudad del Maíz, revolucionario, leal al general Álvaro Obregón, "en el Plan de Agua Prieta; combatió a los disidentes durante la rebelión de Adolfo de la Huerta en 1923 […] obedeció al presidente Plutarco Elías Calles y luchó en contra de los cristeros "(Martínez Assad, 2010: s.f).

Al término de la revolución, Cedillo obtuvo el respaldo de distintas comunidades rurales potosinas, era aclamado tanto por el pueblo como por las autoridades, su poderío, personalidad y autoridad, hicieron de él un persona confiable y leal para el gobierno, de tal

[134] Para una explicación amplia de la elaboración de metodologías genealógicas y de parentesco, véase a Rivers, W. (1988); Fox, R. (1985).

[135] Saturnino Cedillo, "paso de revolucionario campesino a acaudalado cacique, inició su carrera revolucionaria como un líder campesino y durante muchos años luchó enconadamente contra la oligarquía tradicional de San Luis Potosí y contra los segmentos conservadores de la élite revolucionaria […] Cedillo nunca se volvió contra los campesinos que pelearon a su lado; los proveyó de tierras y colonias militares, créditos generosos y protección; sólo se volvió contra los campesinos menos próximos a él" (Katz, 1986: s.f). Sin embargo, con el transcurso del tiempo Cedillo se convertiría en un tirano, asolando a la población realizando todo tipo de atrocidades e injusticias para saciar su ambición de poder y riqueza.

modo que Obregón, consideró su lealtad y capacidad de gobernar, otorgándole su "independencia política a cambio de ventajas económicas y poderíos locales" (Falcón, 1984: 175). Estas prerrogativas le permitieron a Cedillo acrecentar su dominio, "la piedra fundamental de su cacicazgo serian: sus colonias agrícola-militares, donde vivían sus agraristas armados […] El núcleo de esa fuerza local eran los más viejos y leales seguidores […] Los nexos entre el cacique y sus "soldados-campesinos" establecían un intercambio de deberes y beneficios" (1984: 176). Estos seguidores, se convirtieron en caciques locales que apoyaron incondicionalmente a Cedillo para mantener el orden y estabilidad en las poblaciones donde estaban asentados, rindiéndole cuentas y todo tipo de apoyos a su patrón.

En 1927, Cedillo fue electo para ocupar la gubernatura del estado, inmediatamente dio a conocer el nombramiento de su gabinete compuesto por sus más fieles seguidores, así como de familiares, amigos y compadres. Para asegurar su predominio dispuso en el sector militar a su brazo derecho al general "Francisco Carrera Torres como Jefe de Operaciones Militares. Éste permaneció por más de un decenio […] como medio para impedir la formación de redes de patronazgo y clientela caciquil" (1984: 191). De este modo, Cedillo adquiriría la hegemonía de la entidad potosina, utilizó los recursos públicos del Estado con extrema libertad, "comprando toda clase de armas –incluso aviones, construyendo estaciones de radio, fabricando bombas […] compró fincas para los soldados" (1984: 191).

Por otra parte, en los años veinte, la familia de los Santos ya era reconocida en la Huasteca sur potosina, el cacicazgo de la familia Santos, "se inicia en 1829 y se extiende por 149 años.

En San Luis Potosí, la familia Santos fue propietaria del condueñazgo más grande en el municipio de Tampamalón cubriendo una extensión de 8, 259 ha" (Guerrero Miller, 1991: 57), a inicios del siglo XX, la familia Santos formó parte de los cacicazgos locales controlados por Cedillo. El subteniente Pedro Antonio Santos Santos, originario de Tampamalón "estableció la hacienda de Tantuité, sentando así los cimientos de un cacicazgo familiar hereditario que se extendería hasta ya avanzado el siglo XX" (Rocha Chávez, 2018: 97). La familia de los Santos incrementó sus riquezas e influencias políticas durante el periodo revolucionario.

De los ocho hijos procreados por la familia Santos, los más destacados en el ámbito militar y político fueron el primogénito Pedro Antonio de los Santos, seguido de Samuel y Gonzalo. El caso de Gonzalo N. Santos, su carrera militar revolucionaria comenzó a la temprana edad de catorce años junto con su hermano Pedro Antonio, se unió al movimiento de Francisco I. Madero, posteriormente combatió con el ejército Constitucionalista al lado de su hermano Samuel, luchando contra las tropas huertistas, a la postre, colaboró con el movimiento obregonista "relacionándose directamente con los líderes políticos nacionales" (Falcón, 1984: 198). Estos antecedentes junto con las relaciones establecidas con Cedillo, contribuyeron en gran medida para que Gonzalo ascendiera rápidamente en el ámbito político, "a sus 33 años se había convertido en uno de los políticos más importantes del país con una trayectoria de cerca de diez años dentro de la política local y nacional, se le consideraba todo un experimentado y hábil personaje dentro del complejo teatro político mexicano" (Rocha Chávez, 2018: 101), las alianzas que tenía con Cedillo se distanciaron

drásticamente por los proyectos políticos e ideológicos particulares de cada uno de éstos, al grado que Gonzalo rompió las alianzas y amistad con Cedillo.

Para el año de 1943 Gonzalo N. Santos fue postulado por el PRM para ocupar el cargo de gobernador en San Luis Potosí, no habiendo oposición relevante y contando con el apoyo del gobierno central asume la gubernatura del estado, este triunfo se debe al "resultado de un proceso estratégico: ante la inestabilidad política en el estado, se había ordenado desde la capital la desaparición de poderes, lo cual disolvía el Congreso estatal; […] elegido como el "bueno" por su compadre, el presidente Ávila Camacho, [para que] pudiese elegir libremente a los que formarían parte de su red clientelar y así, cambiar las reglas del juego político" (2018: 105). De este modo, Santos se convertía "en el amo político de San Luis Potosí hasta que la resistencia ciudadana llevó a que el presidente Adolfo López Mateos encontrara en ese cacicazgo un problema y no una solución a su interés central: la estabilidad de la política potosina" (Meyer, 2000: 39). Gonzalo N. Santos fue conocido como "cacique de caciques y su control en San Luis Potosí puede decirse que fue absoluto" (Guerrero Miller, 1991: 64).

Cedillo como Santos, establecieron una amplia red de influencias y estrategias políticas tanto en el estado de San Luis Potosí como en el gobierno central, desarrollaron prácticas "maquiavélicas en la que las camarillas, los feudos y la violencia desempeñan un papel fundamental. Las venganzas se llevan a cabo con eficiencia despiadada, diezmando a las familias que participan" (Knight, 1996: 15).

Ambos caciques formaron parte crucial de la familia revolucionaria al estar emparentados políticamente con Obregón y Calles. Santos, fue un destacado miembro de la élite gobernante y en su momento uno de los predilectos de la familia revolucionaria, así también fue uno de los principales fundadores del PNR, prolongando su predominio hasta la década de los setenta.

5.4. Concentración del poder en San Luis Potosí

Para finales de la década de los veinte, se dio a conocer el proyecto de creación del PNR, convocando a todos los partidos políticos, confederaciones, clubes, ligas y uniones del país a crear un frente para constituir un solo partido. En San Luis Potosí, el ambiente político era muy activo, estimándose "34 partidos" (Cosío, 1972: 46) en el estado, la mayoría de estas organizaciones estaban controladas por Cedillo y Santos. Una vez constituido el PNR, la estructura del partido se transmitió a todas las entidades de la república, en San Luis Potosí, la estructura organizativa del PNR fue una filial del PNR central. Saturnino Cedillo y Gonzalo N. Santos dispusieron a su gusto tanto en los cargos de elección popular como en la estructura burocrática y en las dirigencias del PNR a familiares[136], amigos, compadres y colaboradores (Falcón, 1984, 1988; Monroy & Calvillo, 2011). Durante esta etapa, Cedillo tenía mayor poder tanto en la política potosina como a nivel central.

[136] "La familia extensa, base de la sociedad mexicana, ha permitido que los caciques amplíen su poder o lo mantengan. Los familiares se convierten en "los favoritos" que reciben los mayores beneficios en el cacicazgo al mismo tiempo que son el brazo fuerte a través del cual el cacique hace llegar sus disposiciones al resto de los seguidores o a la región" (Guerrero Miller, 1991: 22).

La influencia y poder que había adquirido Cedillo en los años veinte, lo convertían en el principal protagonista en la mediación de problemas y demandas populares de la entidad e incluso de algunas comunidades aledañas de los estados de Tamaulipas, Nuevo León e Hidalgo. Esta capacidad de mediador y centro de toma de decisiones fueron adquiridas por distintas causas las principales fueron: por la influencia y poder que detentaba Cedillo; la lealtad, eficiencia y número de su (ejército) militar agrarista; cercanía y amistad con los jefes revolucionarios; amistad y compadrazgos con líderes políticos tanto a nivel estatal como central; y por la red de alianzas políticas clientelísticas con los pequeños caciques, hacendados y familias influyentes tradicionales en San Luis Potosí, a cambio de compensaciones, mediación de conflictos, seguridad y orden para estos segmentos sociales.

De este modo, el cacicazgo de Cedillo "tomó cuerpo a través de una estructura informal de poder; de una extensa y compleja red de amistades, pactos, lealtades y favores personales. Esta red personalista permitió relacionar entre sí a los diferentes componentes de la trama social potosina y proporcionó cierta integridad a las diversas regiones en la entidad" (Falcón, 1984: 177)[137].

Por otra parte el reconocimiento, amistad y lealtad que logró establecer Cedillo con los presidentes de la república Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, le confirieron la

[137] Esta estructura informal es de tipo racional que, de acuerdo a Weber, señala que este "tipo de ordenación es entendida como cuadro administrativo que "puede estar ligado a la obediencia de su señor (o señores) por la costumbre, de un modo puramente afectivo, por intereses materiales o por motivos ideales (con arreglo a valores). […] que descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal)" (Weber, 2002: 170, 172)

autonomía para tomar todo tipo de decisiones, estableciendo así, un feudo en la entidad, estos privilegios le permitieron imponer o en su caso deponer a funcionarios en la estructura de poder del estado, de tal manera que de 1923 a 1935, Saturnino Cedillo logró designar a los siguientes gobernadores en San Luis Potosí: Rafael Nieto Compean (1923), Graciano Sánchez Romo (1924), Aurelio Manrique de Lara (1924-1926), tanto Sánchez Romo como Manrique en 1925 se aliaron para tratar de menguar el poderío de Cedillo, sin embargo, fracasaron en sus intentos, posteriormente, Abel Cano Villa (1926-1927) fue designado a la gubernatura por Saturnino, Cano Villa, preparó el terreno para que Cedillo accediera triunfalmente a la gubernatura del estado, por lo que Saturnino ocuparía el cargo de (1927-1931), al término de su mandato y mediante la postulación del PNR designó a la gubernatura a su ferviente amigo Idelfonso Turrubiates (1931-1935), finalmente impuso a Mateo Hernández Netro (1935-1938). El ocaso de Cedillo se produjo porque el "cacique potosino no se prestaba al cambio, ni tampoco quería aceptar los adelantos que se venían desarrollando en México posrevolucionario. Todavía quería representar los valores locales y mantener autonomía en la región. Se aferraba a los lazos con los parientes, los compadres y los ahijados que estrechaban las lealtades" (Guerrero Miller: 1991: 48).

Para 1943 Gonzalo N. Santos fue postulado por el PRM, para gobernador en San Luis Potosí, no habiendo oposición y contando con el apoyo y respaldo del gobierno central, fue declarado ganador en las elecciones[138]. Santos, reconocido como un hábil operador político y miembro destacado de la coalición dominante representaba una figura con autoridad, leal con la élite

[138] "Santos ocupó puestos de elección popular sin ser realmente representante popular. La mayoría de las veces la idea provino del presidente en turno, tocándole a Gonzalo llevarla a cabo. La empresa resultaba relativamente fácil ya que las elecciones en ese tiempo se ganaban a base de armas" (Guerrero Miller, 1991 :68).

de poder, con amplia experiencia política adquirida como líder del Senado, diputado local y federal por múltiples ocasiones, cónsul en Bélgica y Dinamarca, miembro fundador del PNR, entre otros cargos. Por otra parte, en lo respectivo a la distribución de los incentivos tanto selectivos como de identidad de su partido, a Santos le correspondía por continuación de la línea política[139] la asignación de una parte de la "distribución de los beneficios materiales "compensaciones materiales, patronazgo, etc." (Pabenianco, 1995: 95), Por otra parte, sería el portavoz simbólico de los incentivos de identidad del PRM los cuales están estrechamente ligados a los valores, objetivos, "fines a la ideología organizativa" (1995: 96) de su partido, los cuales reafirmaría y daría continuidad en la entidad potosina como gobernador.

Durante su mandato, Santos incrementó alarmantemente su poder, influencias, riqueza, propiedades y todo tipo de bienes (Falcón, 1984; Guerrero Miller, 1991; Monroy & Calvillo, 2011), su control e influencia en el estado eran ilimitados, ponía o quitaba a funcionarios de su encargo a su conveniencia, "disponía de presupuestos -federales y estatales- e institucionales a su antojo, a cambio de apoyos y votos" (Guerrero Miller, 1991: 71)[140].

El gobierno santista hizo creer a la población, que su gobierno se basaba en un "sistema en el que las inquietudes, demandas y necesidades se canalizaran a través de instituciones y vías

[139] La línea política, "es el medio o conjunto de medios, cuya concreción es indispensable para dar suficiente credibilidad a la "causa" y para nutrir, de ese modo, su función de "centro" simbólico de identificación. Los fines oficiales deben, por tanto, ser "traducidos" en una línea política" (Panebianco, 1995: 96, 97)

[140] Santos consolidó su posición "por medio de un ambicioso plan de obras públicas, promulgando la Ley de Planificación, Urbanización y Construcciones nuevas en la Ciudad de San Luis Potosí, el cual venía acompañado de un aumento de impuestos y prestamos avalados por el Ayuntamiento para sostenerlo" (Rocha Chávez, 2018: 106).

legales" (1991: 49). Sin embargo, su gestión se convirtió en un férreo cacicazgo. Gonzalo N. Santos, "representó una versión modernizada del cacique cuya base de poder no recaía ya en su capacidad militar, sino en su competencia para mantener el orden social en sus dominios, así como de brindar apoyo político a su partido" (Rocha Chávez, 2018: 109).

Al término de su encargo como gobernador, continuó detentando la máxima autoridad en la entidad, las prácticas tradicionales de sucesión de gobernador y designación de autoridades peleles continuaron. El predominio de Santos se extendió hasta principios de la década de los ochenta, designó a seis mandatarios en el estado, fieles a sus disposiciones: Ismael Salas Peniers (1949-1955), Manuel Álvarez López (1955-1958), Francisco Martínez de la Vega (1958-1961), Manuel López Dávila (1961-1967), Antonio Rocha Cordero (1967-1973), Guillermo Fonseca Álvarez (1973-1979) Algunos de los gobernadores no concluyeron su encargo porque Santos así lo dispuso, por no convenir a sus intereses particulares (Santos, 1986).

El cacicazgo ejercido por Santos se distinguió por una dominación absoluta en todas las actividades del estado, fincado a partir de una red clientelar heredada de su antecesor Saturnino Cedillo, Santos la amplió aún más agregando comportamientos y actitudes como transgresión de todo tipo de derechos civiles y políticos; no existía limitación (legal) para ejecutar sus decisiones; aplicación y creación de leyes de acuerdo a sus intereses; vínculos de amistad, obediencia y apoyos hacia los jerarcas del partido oficial; designación de funcionarios a base de vínculos de parentesco, amistad, confianza y lealtad -esto para

garantizar la continuidad y dominación en la estructura de poder[141]. El cacicazgo de Santos fue adaptándose a los cambios del contexto social y político, hasta que ya no le fue posible debido al hartazgo de la población que decantó en fuertes protestas y manifestaciones, así como, intensas presiones de grupos políticos opositores.

5.5. Equilibrios de poder ante la apertura de procesos democráticos: Estrategias y desafíos del PRI para conservar el poder

En el gobierno de Manuel Álvarez López, (1955-1958), surgieron los primeros brotes de inconformidad por el régimen autoritario y represor de Santos, se formaron grupos ciudadanos, movimientos universitarios, agrupaciones políticas, la prensa comenzó a manifestarse en contra del cacicazgo santista, de entre estos grupos destaca la Federación de Profesionistas Intelectuales de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, encabezada por el médico Salvador Nava.

Salvador Nava, contribuyó en gran medida al derrocamiento del régimen santista, en 1958 se incorporó a la política a través de un grupo de "priistas marginados del poder político, se organizaron en el Comité Estatal de Trabajadores Intelectuales (CETI) y en agrupaciones civiles de origen priista: Acción Cívica Potosina y el Frente Reivindicador de la Ciudadanía Potosina (FCRP)" (Araya, 1993: 97). Posteriormente con su hermano Manuel Nava (rector de la UASLP), fundaron "la Unión Cívica Potosina (UCP) ligada al Partido Revolucionario

[141] Weber, indica que "toda dominación sobre una pluralidad de hombres requiere […] un cuadro administrativo, es decir la probabilidad, en la que se puede confiar, de que se dará una actividad, dirigida a la ejecución de sus ordenaciones generales y mandatos concretos" (2002: 170).

Institucional (PRI) que se encontraba en su apogeo, cuando Adolfo López Mateos había sido electo presidente de la República" (Martínez Assad, 1961: s.f).

En 1958 Salvador Nava ganó las elecciones para presidente municipal de San Luis Potosí, en 1960 solicitó licencia para contender a la gubernatura del estado, sin embargo, la élite política priista no lo favoreció, ante tal negativa, Salvador Nava optó por abandonar las filas del PRI, para postularse como candidato independiente, apoyado por grupos empresariales y panistas, no obstante el día de las elecciones sus anhelos para gobernador fueron reprimidos por el entonces presidente de la república Adolfo López Mateos y por el cacique Gonzalo N. Santos. A pesar de tal derrota Nava insistió en buscar la gubernatura fundando el Partido Demócrata Potosino (PDP), sin embargo, este proyecto también fracasó.

Para 1979, Carlos Jonguitud Barrios, fue designado por el presidente de la república José López Portillo, para ocupar la gubernatura del estado, con esta designación, la preminencia política de Gonzalo N. Santos terminaría. Sin embargo, con el arribo de Jonguitud a la gubernatura, continuarían las prácticas de compadrazgo, influyentísimo, nepotismo, enriquecimiento ilícito, malversación de fondos, fraude electoral, corrupción, tráfico de influencias, represión, etc. (Vega, 2008; Chávez, 1989). Inmediatamente al tomar posesión en la gubernatura, Jonguitud nombró a sus más cercanos colaboradores magisteriales al gobierno potosino[142].

[142] Los principales exlíderes de la sección 26 del SNTE, son los siguientes: "Helios Barragán, a quien nombró líder del PRI estatal; J. Refugio Araujo del Ángel, secretario general de Gobierno [posteriormente] secretario de finanzas; Héctor González Lárraga, secretario general en el primer tramo del gobierno jonguitudista [posteriormente] secretario general del PRI estatal; Eibar Castilla Sosa, Yerno de Jonguitud, llamado "primer

La población potosina calificó a este grupo como "la legión extranjera: puñado de saqueadores, contratistas vividores, defraudadores que se apoderaron junto con la magisterocracia (componentes de las dirigencias charras sindicales de "Vanguardia Revolucionaria", incondicionales del cacique) del manejo de la ciudad" (Citado por Vázquez, 2007: 52. En Vega, 2008: 193).

Un mes después de que Jonguitud asumiera el cargo de gobernador, se realizaron las elecciones municipales "y ahí se presentaron los primeros problemas para el nuevo gobernante. Los ciudadanos acusaron a varios candidatos del PRI de hacer trampa" (Vega, 2008: 192). A lo largo del gobierno jonguitudista[143] imperaron los abusos de poder, pero principalmente la represión hacia grupos opositores y movimientos sociales.

En este periodo el navismo recobró fuerza, distintos sectores organizados de la población y partidos políticos opositores como el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Demócrata Mexicano (PDM),[144] apoyaron al líder navista fundando el Frente Cívico Potosino (FCP),

yerno del estado", está casado con María Guadalupe Jonguitud Rodea-que fue Tesorero General del estado y cuya fama pública habla de negocios al por mayor, siempre al amparo del suegro" (Chávez, 1989: s.f).

[143] En el gobierno de Jonguitud Barrios, se incrementó la obra pública en San Luis Potosí, tal fue el caso de la "construcción del Boulevard del Río Santiago, la construcción del Parque Tangamanga 1, el aeropuerto Ponciano Arriaga, parte del Anillo Periférico, así como diversos caminos y carreteras en la Huasteca. […] en el renglón educativo su principal prioridad, fue dotar de infraestructura a la mayor parte de municipios del estado que al inicio de su gestión no contaban con escuelas secundarias ni jardines de niños" (García, 2011: s.f).

[144] Este apoyó no sería gratuito, ni mucho menos un gesto democrático, más bien representó una cuota en el escenario político, ya que Nava una vez en el gobierno municipal, estableció "el cabildo integrado por once regidores; seis pertenecían al FCP, tres al PAN, y dos al PDM. Ese era al parecer el cumplimiento de las condiciones que Nava había propuesto. Además, fueron nombrados cinco regidores plurinominales: dos del PRI, uno del PRM, otro del PPS y por último uno del PARM" (Martínez Assad, 1987: 145).

mediante este organismo Nava fue postulado para presidente municipal de la ciudad de San Luis Potosí ganando por segunda ocasión las elecciones municipales.

Durante su mandato Salvador Nava arremetió constantemente contra el jefe del Ejecutivo estatal, acusándolo de represor, autoritario, corrupto y tirano contra el pueblo potosino. El navismo representó serios problemas a Jonguitud, a la elite política priista estatal y central; al término de la administración jonguitudista, se presentaron las elecciones estatales y federales, el navismo mediante el Frente Cívico Potosino formó alianza con el PAN para postular a Guillermo Pizzuto como candidato para presidente municipal de la ciudad de San Luis Potosí, su contrincante sería el priista Guillermo Medina de los Santos. La contienda se tornó tensa y llena de irregularidades, las prácticas priistas tradicionales hicieron gala de presentación al cometer fraude en el conteo de las votaciones, "el primer domingo de diciembre de 1985, en las que hubo robo de urnas, se descubrieron credenciales de elector falsas y otras irregularidades" (Chávez, 1987: s.f), con estas medidas antidemocráticas se dio el triunfo a Guillermo Medina de los Santos.

Mientras que en la candidatura a gobernador contendió el Dr. Salvador Nava y el priista Florencio Salazar Martínez[145], para este proceso electoral el navismo había adquirido altos índices de aceptación y apoyo de la población, así como de distintos sectores de la sociedad como fue el caso de empresarios, clero y universitario. No obstante, ante tal amenaza la

[145] Jonguitud Barrios, "pretendió imponer a su sucesor en la persona del profesor Helios Barragán, líder del PRI estatal durante su sexenio. Imposición que no fructificó y por presiones del centro, se obligó al disciplinado Barragán a trasladarse a Yucatán como delegado de su partido" (Chávez, 2015: s.f).

cúpula priista del gobierno central instruyó reformar la Constitución Política del estado de San Luis Potosí para frenar las intenciones de Nava, en la modificación a la Ley se estableció que "uno de los requisitos fijados para ser gobernador del estado era contar con menos de sesenta años cumplidos el día de las elecciones, lo que descartaba toda posibilidad de nominación, pues para entonces Nava contaba ya con 70 años de edad" (González, 2015: 118, 119).

De esta manera, Nava quedó anulado para la gubernatura, asumiendo el poder el priista Florencio Salazar Martínez (1985-1987), al inicio de la administración, la ciudadanía potosina vio con beneplácito su nombramiento, por frenar las intenciones de continuidad del gobierno de Jonguitud y por hacerle fuertes reclamos directos tanto a su persona como a sus principales colaboradores sobre temas de corrupción, fraude electoral y represión (Lastras, 2019). Así también, destituyó a funcionarios públicos e hizo acusaciones directas a miembros del Congreso estatal por cometer abusos de autoridad y omisiones en sus encargos, rápidamente se fue quedando sin apoyos en su gobierno, finalmente se indisciplinó con la cúpula priista central, los actos de desobediencia causaron serios distanciamientos "quedando en una postura complicada, abandonado por sus funcionarios, sin el apoyo del centro, enfrentado con los jonguitudistas que aún ejercían control en el Partido y en el Congreso […] su poder se agotó a pasos agigantados" (2019: s.f).

Ante tal insubordinación de Florencio Salazar, y poner en peligro los intereses de su partido, la militancia priista potosina exigió su dimisión elaborando un documento con las firmas de

“más de 300 priistas, representativos de ejidatarios, obreros, intelectuales, comerciantes de todo el estado, denunciando ante el delegado general del PRI, […] la falta de coherencia, organización y solidez de la administración pública […], la inmovilidad, aislamiento y deterioro […] que han sido resultado inequívoco de la autoridad” (Chávez,1987: s.f), en el documento también rubrican importantes dirigentes del partido estatal así como representantes de cargos públicos, exigiendo la renuncia del gobernador.

De este modo, la cúpula priista central ejecutó las medidas para la destitución del encargo de Salazar Martínez, no obstante, de acuerdo a los términos señalados en la Constitución Estatal en su artículo 79 se señala que “El cargo de Gobernador del Estado es irrenunciable y el individuo que lo desempeñe sólo podrá separarse del mismo con licencia del Congreso, por causa grave o justificada” (CPESLP), por lo tanto, la solicitud de dimisión de Salazar se efectuó de acuerdo a las normatividades evitando así convocar a nuevas elecciones y prevenir un ambiente de inestabilidad política. De esta manera, se le instruyó a Florencio Salazar solicitar licencia aduciendo la separación de su encargo por enfermedad, quien lo sustituiría sería el priista Leopoldino Ortiz Santos (1987-1991), magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, “sobrino carnal de Gonzalo N. Santos, hizo su carrera político-burocrática fuera de San Luis Potosí, aun cuando fue diputado federal por la entidad de 1982 a 1985” (Galarza, 1987: s.f).

Ortiz Santos, impuesto por la élite política central inició su gobierno provisional, sin un equipo consolidado, nombrando a funcionarios o colaboradores cercanos del gobierno

jonguitudista[146], el gobierno de Ortiz Santos, se caracterizó por ejercer una gestión llena de irregularidades, descuidos y ausencias gubernamentales, retomaría las arraigadas prácticas antidemocráticas, represivas, omisiones, favoritismos, nepotismo, abusos de poder (Galarza, 1989; Chávez, 1989; González y Briano, 1992), pero en especial se auspició una alarmante corrupción en materia de obra pública (Galarza, 1989; González y Briano, 1992).

Las acciones del gobierno de Ortiz Santos junto con la de sus predecesores crearon en la ciudadanía el rechazo generalizado hacía los gobiernos priistas, los constantes abusos de poder; represión; aumento en los índices de desempleo, pobreza, aumento en la canasta básica; el olvido a sectores campesinos, obreros, etc., llevaron a la población a tomar medidas inaplazables para manifestarse en contra de los abusos e injusticias de los gobiernos priistas, para ello, surgieron movimientos organizados ciudadanos manifestando enardecidamente mejores condiciones de vida, así como la apertura de procesos democráticos y el fortalecimiento de fuerzas política opositoras.

Para las elecciones de 1991, Salvador Nava vuelve a contender para la gubernatura del estado, esta vez su contrincante sería el priista Fausto Zapata Loredo, El movimiento navista se encontraba más respaldado que nunca con la intención de instaurar la democracia en el estado, se formó una coalición tanto de partidos de izquierda como de derecha, así, los

[146] Sus principales operadores políticos serian "Guillermo González Escamilla, hermano de la esposa de Leopoldino Ortiz Santos, […] Guillermo Leal Tobías, Braulio Sánchez Hernández […] Miembros del desprestigiado y decadente "Grupo Político Universitario", que le impuso a sus principales colaboradores tales como: Juan Ramiro Robledo Ruiz, Secretario General de Gobierno; Oscar Vera Fabregat, Procurador General de Justicia, Jacobo Payán Latuff, Director de Promoción Industrial; José García Casas, Jefe de la Policía Judicial., etc." (González y Briano, 1992: 1, 3)

partidos Demócrata Mexicano, Revolución Democrática, Acción Nacional, y el Frente Cívico Potosino postularon al Dr. Salvador Nava. La contienda se tornó violenta, "las disputas alcanzaron el escaparate nacional al evidenciar un gran número de irregularidades como errores logísticos, actas alteradas, urnas "embarazadas", casillas "zapato" y votaciones superiores a 100 % en varias casillas con el fin de favorecer al candidato del PRI" (Solís y Cerna, 2016: 17). Finalmente, Fausto Zapata fue impuesto como gobernador constitucional por la cúpula priista, en detrimento del arrasador triunfo de Salvador Nava.

Los resultados serían impugnados, los navistas arremetieron contra la clase política, realizando enérgicas protestas, marchas y mítines, Nava realizó la llamada resistencia civil con el objeto de impedir el ingreso de Zapata al palacio de gobierno. Fausto Zapata gobernó sólo "dos semanas, después de haber tomado protesta. Esta renuncia fue acompañada del compromiso del presidente de la república Carlos Salinas de Gortari de realizar nuevas elecciones y de reformar la Ley Electoral del estado" (Araya, 1993: 98).

El sustituto de Fausto Zapata sería el priista Gonzalo Toribio Martínez Corbalá, por instrucción y amistad con el presidente de la república Carlos Salinas de Gortari, desempeñaría el interinato por 18 meses. Durante su cargo el navismo fue declinando, los distintos intereses políticos de la cúpula priista estatal no lograron llegar a acuerdos, finalmente en 1992 con el fallecimiento del líder cívico Salvador Nava, el movimiento navista dejó de representar un obstáculo al priismo.

En 1992, Martínez Corbalá renunció a la gubernatura del estado, al no ser aceptada su aspiración reeleccionista de continuar con el cargo. Por tal motivo se nombró gobernador interino del estado al entonces líder del Congreso local y empresario priista Teófilo Torres Corzo por el periodo del 10 de octubre de 1992 al 18 de mayo de 1993.

En este contexto de democratización y de movimientos políticos y civiles, la cultura política del PRI en San Luis Potosí, inevitablemente atravesó por cambios y transformaciones, los cuales se pueden identificar en la incorporación de procesos democráticos al interior del partido, mayor apertura a la competencia electoral, establecimiento de alianzas, acuerdos y compromisos con otras fuerzas políticas, fortalecimiento a derechos políticos, inclusión de grupos sociales y políticos anteriormente excluidos, arreglos institucionales, nuevas orientaciones ideológicas, entre otros. No obstante, los cambios y transformaciones en la cultura política del PRI, la ciudadanía los percibió como mínimos, manifestándolo así con la emisión de su voto en las elecciones.

5.6. La pérdida de la hegemonía del PRI en la estructura de poder: retos y desafíos de un PRI dividido.

Para las elecciones de 1993, la nominación del candidato del PRI Horacio Sánchez Unzueta, se tornó complicada por el juego de intereses de los distintos grupos internos priistas, así como de los partidos de oposición PAN y PRD. La coyuntura política por la que atravesaba la entidad potosina sirvió de plataforma para que surgieran distintas fuerzas políticas opositoras, destacando la fundación del Nava Partido Político (NPP). Durante la jornada electoral se presentaron irregularidades, recurriendo a las arraigadas prácticas

antidemocráticas priistas que impondrían en la gubernatura al opaco candidato Horacio Sánchez Unzueta (1993-1997)[147].

En los cuatro años de la administración de Sánchez Unzueta, el PRI estatal se dividió significativamente la falta de liderazgos y las aspiraciones de los distintos dirigentes del partido para ocupar algún cargo en el gobierno estatal, aunado al distanciamiento de Sánchez Unzueta con el sector empresario y con importantes miembros de la cúpula política priista, originó la ruptura de importantes líderes priistas, integrándose así al equipo de campaña del candidato panista a la gubernatura, Marcelo de los Santos Fraga[148].

De este modo, la escisión de importantes dirigentes del PRI y su afiliación a las principales fuerzas políticas opositoras (PAN, PRD, NPP, PT, PDM), fortalecerían las condiciones de un sistema competitivo, que contribuiría a "pluralizar el escenario electoral […] incorporar a las distintas fuerzas políticas a la arena electoral [permitiría] el reconocimiento legal" (Mirón-Lince, 1997: 95) y el fortalecimiento de procesos democráticos en el estado, que dieron como resultado "cambios en la competencia y en la distribución del poder político en los comicios de gobernador, diputados locales y Ayuntamientos [originando] el proceso de la consolidación de la competencia partidista que [trajo] como consecuencia la integración

[147] "Nacido en Chihuahua, pero avecindado en San Luis Potosí desde su infancia y casado con la hija de Salvador Nava" (Gama, 1998:2 74).

[148] "Marcelo de los Santos, antiguo contralor de los gobiernos estatales, quien fuera invitado por Horacio Sánchez Unzueta a dirigir la Fundación Colosio (del PRI) apenas unos meses antes de convertirse en candidato de la oposición panista" (Gama, 1999: 200).

de un mosaico plural y cambiante en la ocupación de los distintos cargos de representación política" (Rubio & Avilés, 2014: 160).

En las elecciones de 1997, Sánchez Unzueta postuló al "delfín político Fernando Silva Nieto, sin el apoyo de una parte considerable de la clase política priista" (La Jornada, 1997b: s.f), y con la existencia de un marcado divisionismo interno en el partido. En este contexto, se realizó la jornada electoral, donde se mantuvo "la tendencia al bipartidismo y el triunfo como se esperaba fue para el candidato del PRI […] la campaña no tuvo puntos relevantes; fue más bien fría y desangelada" (Gama, 1999: 200, 201). De acuerdo al "Consejo Estatal Electoral de San Luis Potosí (CEE), informó que, según los resultados del cómputo final de la elección de gobernador, el priista Fernando Silva Nieto resultó triunfador al obtener 45.5 por ciento de la votación, contra 38.11 por ciento al panista Marcelo de los Santos Fraga" (Espinoza, 2001: 87).

El gobierno de Silva Nieto (1997-2003), fue el primer sexenio después de cinco gobernadores interinos, evidenciando una etapa convulsa en la entidad potosina, la inestabilidad política, crisis de gobernabilidad, la confluencia de intereses políticos, los desacuerdos políticos y la falta de un verdadero proyecto de gobierno crearon en el sistema político potosino uno de los mayores periodos de inestabilidad política, todo ello, causante por la complicidad de gobiernos priistas que se alejaron de la visión de un gobierno comprometido, honesto, responsable, integro, abierto a la rendición de cuentas y al cumplimiento de las leyes.

El gobierno de Silva Nieto, continuó con las arraigadas prácticas de corrupción, latrocinio, abuso de poder, nepotismo, etc., (La Noticia, 2018), el alejamiento que tuvo con la clase política priista estatal, la falta de liderazgo, el acercamiento con dirigentes de fuerzas políticas opositoras principalmente con el PAN y con importantes actores políticos del navismo repercutió en gran medida para que el PRI perdiera fuerza a pasos agigantados, dando lugar a divisiones internas y al abandono de importantes líderes, aunados a estos factores se sumó el incumplimiento de compromisos propuestos en campaña, la falta de coordinación con sus operadores políticos y un deficiente resultado en el gobierno. De este modo, la población potosina manifestó su disgusto y hartazgo el día de las elecciones apoyando con su voto al candidato por el PAN Marcelo de los Santos[149]..

En las elecciones para la gubernatura del 2003, la competencia política se tornó más justa y equitativa "fueron los comicios más competidos de la historia de San Luis Potosí […] por un lado se rompió la inercia de la hegemonía del PRI en el estado desde su fundación en 1929 y, por otra parte, el fenómeno del abstencionismo alcanzó niveles preocupantes. […] El Partido Acción Nacional, después de su presencia de 63 años en el estado, ganó por fin la elección de gobernador" (Orta, 2016: 470)[150].

[149] Gama, señala que San Luis Potosí, "ha tenido, a lo largo del presente siglo, un sello inconfundible de conservadurismo. Los valores tradicionales con fuerte raíz católica han encontrado sustentación y permanencia en una sociedad con poca movilidad y en un grupo oligárquico tradicional, educado en escuelas privadas, regidas desde su fundación por órdenes religiosas. Esta tradición se ha expresado también en la política, la oposición en el estado ha sido conservador. El PAN desde su fundación en 1939 representa la fuerza opositora más numerosa en la ciudad de San Luis Potosí y en dos o tres ciudades medias del estado. Este signo fue también el distintivo del movimiento navista […] Estas fuerzas opositoras han tenido una presencia relevante en varios periodos" (1995:146)

[150] "Marcelo de los Santos Fraga resultaba vencedor con la cifra de 275, 492 votos, que corresponde a un porcentaje del 42.8%, calculado sobre la votación emitida que fue de 666,389. […] El PRI, PVEM y el de Sociedad Nacionalista que compitieron comúnmente con Luis García Julián obtuvieron 242,578 votos, que significó un 37.6% sobre la votación válida" (Orta, 2016: 470)

La administración de Marcelo de los Santos, no representó cambios significativos en su gobierno, continuó con las prácticas tradicionales como nepotismo, tráfico de influencias, conflictos de intereses, abusos de autoridad, escándalos, desvío de recursos, endeudamiento, omisiones a las leyes, etc., (García, 2015; Sinembargo, 2012) heredadas de los gobiernos priistas antecesores[151]. De este modo el gobierno de Marcelo de los Santos, dejaría la gubernatura del estado con serios endeudamientos, altos índices de corrupción, con el descontento de la población y con resultados negativos en el desempeño de su gestión

En las elecciones para la gubernatura del estado del 2009, se formaron tres coaliciones para la contienda electoral; la primera denominada "Alianza en Acción" formada por el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Nueva Alianza (PANAL) postulando al panista Alejandro Zapata Perogordo; la segunda coalición se conformó por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Social Demócrata, abanderando al priista Fernando Toranzo Fernández; mientras que la tercera coalición constituida por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del

[151] En lo relativo al tema del medio ambiente, los daños fueron irreversibles, tal fue el caso del agravio a áreas protegidas, como la "tierra sagrada y también Área Nacional Protegida de Wirikuta" (Sinembargo,2012: s/f), y el caso del Cerro de San Pedro al otorgar permisos para explotar las minas mediante la empresa "Minera San Xavier filial de una empresa minera canadiense: Metallica Resources Inc. […] donde se pone en peligro a la ciudad de San Luis Potosí y de tres municipios" (2012: s.f). Por otra parte, en materia de corrupción, se le acusó a Marcelo de los Santos de realizar serios desvíos de recursos al erario público, tal fue el caso de "un crédito de mil 500 millones de pesos, contratado por el Poder Legislativo en las últimas semanas de su sexenio, […] sancionado con una multa de 7 mil 791 millones de pesos, la más alta impuesta en la historia de México a un servidor público, y además se le aplicaron 20 años de inhabilitación para ocupar cargos públicos" (García, 2015: s.f).

Trabajo (PT), Convergencia y Partido Conciencia Popular (PCP) postularon al resentido ex priista Juan Ramiro Robledo.

Los resultados de la jornada electoral le dieron el triunfo al "candidato común del PRI – PVEM – PSD obteniendo 45.38 % de la votación total emitida seguido del candidato del PAN – PANAL con 41.92% de los votos" (Borjas & Gerling, 2009: 110). Con este triunfo el PRI regresaría a ocupar la titularidad del Ejecutivo estatal, "significando el término de uno de los periodos de alternancia política post-autoritaria más breve de todo el país" (Rubio & Avilés, 2011: 520).

Al asumir el poder Toranzo recibió un gobierno en crisis, con una aguda deuda pública, "con las arcas públicas de los 58 municipios vacías, con irregularidades en las finanzas estatales" (El Universal, 2009), contaba con un marcado rechazo de sus correligionarios por tener una "estrecha amistad con Marcelo de los Santos y haber sido integrante del gobernador panista como titular de la Secretaría de Salud "(La Jornada, 2009).

Pese a los desastrosos resultados de la administración panista, Toranzo continuó agudizando el estilo de gobierno de su predecesor, su gestión se caracterizó por "escándalos, tráfico de influencias y enriquecimiento inexplicable de funcionarios y familiares [se le considera], uno de los gobernantes más grises y más cuestionado que ha tenido San Luis Potosí" (El Heraldo, 2016). "Ni uno solo de los ocho compromisos que adquirió como candidato del PRI cumplió, terminando su administración con su desastrosa imagen" (Espinosa, 2015a: s.f).

Para las elecciones a la gubernatura del 2015, la falta de candidatos que cubrieran los requisitos, trayectoria, disciplina y lealtad que buscaba el PRI estatal eran carentes, por tal motivo la cúpula priista central recurrió a la designación del llamado candidato de unidad,[152] postulando a Juan Manuel Carreras López. Sin embargo, desde su designación como candidato, no contó con el apoyo y aprobación de sus correligionarios por no tener arraigos en el partido.

En la contienda electoral la coalición con mayor representatividad fue la del candidato del PRI, conformada con el Partido Nueva Alianza y Verde Ecologista de México (PVEM), mientras que el Partido Acción Nacional (PAN) abanderó a Sonia Mendoza Díaz, el priista Juan Manuel Carreras, "obtuvo un total de 380 mil 128 votos, equivalente al 35.65 por ciento, Sonia Mendoza Díaz, registró 351 mil 352 votos, equivalente a 32.92 por ciento. La diferencia entre el primer y segundo lugar consistió en 28 mil 776 votos, que en porcentaje equivale a 2.672 por ciento" (Excélsior, 2015). La diferencia de votos fue mínima, dato que demuestra el incremento de abstencionismo de la ciudadanía potosina, al no creer en las propuestas de los candidatos y en los deficientes resultados de los gobiernos de la entidad.

Juan Manuel Carreras López, recibió un gobierno con una fuerte "deuda pública y pasivos por 22 mil 533 millones dos mil pesos, esto es seis mil millones de pesos más que lo

[152] El PRI designa al denominado candidato de unidad las garantías necesarias para que todos sus candidatos a cargo de elección popular tuviesen asegurado el triunfo electoral "el carro completo" (Pacheco, 2011). Por otra parte, Alonso, argumenta que la creación de los "llamados candidatos de unidad, sólo encubren los antiguos "dedazos" desde la cúpula de poder" (1994: 119).

registrado al término del gobierno de Marcelo de los Santos" (El Financiero, 2015). Ante estas cifras, aunado a la crisis del gobierno anterior, el aumento en los índices de inseguridad y desconfianza de la ciudadanía potosina en las instituciones de gobierno, Carreras López, se comprometió a "cumplir compromisos en materia de seguridad, transparencia, respeto a la crítica, combate a la pobreza y una administración austera" (Espinosa, 2015c: s.f).

Bajo este contexto, la gestión de Carreras, no ha cumplido con los compromisos adquiridos, ni gran parte de los prometidos en su campaña. El gobierno de Carreras representa la continuidad de los gobiernos anteriores, los deficientes resultados en su administración, la falta de coordinación e incapacidad política de su gabinete, la creciente inestabilidad de las instituciones potosinas, la falta de liderazgo, el aumento de inseguridad pública, el incremento del crimen organizado, el influyentísimo, la falta de transparencia, los abusos de autoridad, las omisiones a las leyes, entre otros (Omaña, 2018; Salinas, 2018; Ciudadanos Observando, 2019), lo han catalogado como un gobierno hasta el momento fallido, ausente y débil en su mandato, "de acuerdo a una encuesta nacional realizada por Casa Arias Consultores, Juan Manuel Carreras López es uno de los gobernadores peor calificados en la encuesta nacional sobre las condiciones de Gobierno en México" (Salinas, 2018: s.f), ocupando el segundo lugar en el país "con sólo el 8.7% de aceptación en la población a la que gobierna […] el jefe del Ejecutivo en la entidad potosina tiene pobres resultados en confianza como gobernante" (Omaña, 2018, s. f). Estos resultados han impactado a la credibilidad del gobernante y a las instituciones que tiene a su cargo provocando desconfianza y desaprobación de la ciudadanía.

En la revisión efectuada, en este subapartado identificamos, como los procesos de democratización y competencia electoral, causaron serios estragos a la tradicional forma de organización y funcionamiento que ha caracterizado la cultura política del PRI en San Luis Potosí; las prácticas antidemocráticas, la omisión de leyes, los constantes abusos de poder y las arbitrariedades cometidas por este partido, aunado a los intereses particulares de su coalición dominante para ocupar cargos de elección popular, poder e influencias, y la ausente visión de un partido comprometido con la ciudadanía, provocaron su deterioro interno así como el rechazo de la población.

En este sentido, la cultura política del PRI en San Luis Potosí, desde su surgimiento ha transcurrido por conflictos, pugnas, competencia, acuerdos, pactos, encuentros y desencuentros, de los cuales supo adaptarlos a las demandas, cambios y transformaciones del contexto político y social, dando como resultado una cultura política en constante movimiento que ha ido sufriendo múltiples modificaciones (Alonso, 1986). No obstante, han persistido manifestaciones y expresiones político-culturales como la corrupción, autoritarismo, monopolio por el poder, e intereses personales que le han impedido adaptarse a los retos y transformaciones políticas y sociales convirtiéndola irremediablemente en una cultura anquilosada resistente a las constantes y diversas exigencias de una sociedad más participativa y demandante.

5.7. Conclusiones del capítulo

De acuerdo a la revisión efectuada en este apartado se identifica que el ejercicio de poder en la entidad potosina tiene sus orígenes en los cacicazgos, esta forma de organización política y social desde su establecimiento se caracterizó por la dominación y control personalista, despótico; fincado en redes clientelares y constituido por un jefe (líder) apoyado por redes de parentesco, amigos y colaboradores cercanos de confianza y leales al jefe político, regido por reglas informales y "carente de una legitimación jurídica para su ejercicio, pero ostenta una legitimidad fáctica" (Preciado, 1949: 7). Este sistema de organización política logró persistir por el apoyo del gobierno central

Saturnino Cedillo formó un tipo de cacicazgo caracterizado por establecer una extensa red de alianzas clientelares que le rendían cuentas y se encargaban de dominar y controlar a las poblaciones que estaban a su mando, mediante la cercanía, amistad, apoyo y colaboración con la cúpula de poder del gobierno central logró la aceptación, protección y una cierta autonomía para detentar su poder.

Podría señalarse que el cacicazgo de Cedillo sentó las bases de un tipo de cultura política basada en comportamientos y actitudes autoritarias, las prácticas políticas que empleó se basaban en la informalidad, es decir, si bien se contaba con marcos legales que lo podían limitar en su actuación, se recurría a reglas basadas en la costumbre, amenazas, represión, así

como, incentivos, recompensas, beneficios y privilegios de quienes lo apoyaban. Por otra parte, esta cultura política comenzó a emplear símbolos, imágenes, rituales, referentes ideológicos, discursos y frases que procedían del Partido Nacional Revolucionario (PNR) del cual formó parte Cedillo

En lo que se refiere al cacicazgo de Gonzalo N. Santos, el dominio y control absoluto que logró en la entidad, lo fincó a partir de la estructura y funcionamiento del ejercicio de poder que heredo de Cedillo, es decir, un poder ya institucionalizado al que le agregó elementos excesivos y arbitrarios de poder, omitía los preceptos jurídicos cuando así le convenía y los aplicaba enérgicamente a su favor, su férrea ambición por el poder lo llevaron a establecer prácticas tiránicas empleando todos los medios a su disposición para conservar y acrecentar el dominio y control en la entidad, entre las que destacan; la imposición de candidatos (principalmente de familiares y amigos cercanos) en puestos de elección popular para asegurar la continuidad y control del poder político en la entidad; concentración del poder en su persona; creación o erogación de leyes a su beneficio; persecución, represión y amenazas a grupos políticos opositores, prensa y actores políticos y sociales sediciosos; ausencia de derechos civiles y políticos; censura de la opinión pública; uso y manipulación de la dimensión simbólica a partir de grandes ceremoniales, festejos y rituales glorificando su imagen y las acciones de gobierno, entre otras.

A diferencia de Cedillo, Gonzalo N. Santos fue miembro fundador del PNR, su presencia y autoridad en el partido fueron indiscutibles formando parte integrante de la impenetrable élite

política a nivel nacional. Las actitudes y comportamientos que ponía en práctica, una vez siendo gobernador procedían de las fincadas por el partido oficial, de tal manera, que aspectos como la disciplina, lealtad, observancia a los principios e ideología del partido, doctrina, hábitos y costumbres se adaptaron al contexto potosino. Esta cultura política fue cambiando y adaptándose a los imperativos y trasformaciones del contexto, este dinamismo le permitió a Gonzalo N. Santos predominar en el poder político hasta el momento en que ya no le fue posible afrontar el creciente rechazo y demandas de la población, aunados al surgimiento de nuevos actores políticos y civiles que demandaban la liberalización política.

De entre estos grupos políticos opositores destacan los encabezados por el Dr. Salvador Nava que mediante intensas manifestaciones, presiones y demandas hacia el régimen santista, logró avances significativos en la transformación de la cultura política autoritaria que imperaba en la entidad, tales cambios se dieron en: apertura de procesos democráticos, competencia electoral, respeto al voto, libertad de expresión, justicia, validez y apego a los marcos jurídicos, alto a las persecuciones y acciones represivas, entre otros. De este modo la cultura política autoritaria sufriría cambios y transformaciones en su funcionamiento y organización.

De esta manera, la cultura política del PRI en San Luis Potosí, se vio obligada a tomar en cuenta algunas de las demandas de la ciudadanía y de grupos políticos opositores, concentradas en mayor apertura de procesos democráticos, competencia electoral real, nuevas formas de participación democráticas, mayor pluralidad política, planes y programas

responsables y comprometidos con las expectativas de la ciudadanía. No obstante, las arraigadas prácticas políticas autoritarias que han persistido en el partido lo han imposibilitado para encausar verdaderas transformaciones y desafíos para recuperar la confianza de la ciudadanía.

Capítulo VI. Metodología para el análisis e interpretación de la cultura política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí

6.1. El diseño de la investigación y su presentación: descripción general del diseño

Los estudios de cultura política surgen a partir de la obra titulada *The Civic Culture Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, elaborada por los politólogos norteamericanos Almond y Verba en 1963. Esta obra se desarrolló bajo la perspectiva teórica de "cultura-personalidad o enfoque psicocultural con relación al estudio de los fenómenos políticos" (Almond y Verba, 1989: 11), los autores retomaron importantes teorías y métodos de la antropología, sociología, historia, filosofía y psicología para sistematizar y formular el término de cultura política referido a "orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema" (1989: 12). De este modo, los autores argumentan que la cultura política de una nación puede ser abordada a partir de tres orientaciones políticas hacia el sistema político[153]: "a) orientación cognitiva, b) orientación afectiva; y c) orientación evaluativa" (1989: 14)[154].

Almond y Verba señalan que para llegar a caracterizar la cultura política de cada uno de los cinco países estudiados (Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Italia y México), y proponer una teoría científica de la democracia, así como de la identificación, clasificación

[153] La orientación se refiere a los aspectos internalizados de objetos y relaciones" (Almond y Verba, 1989: 14)
[154] Estas tres orientaciones políticas las retoman de la propuesta de Parsons y Shils (1968).

y explicación de los rasgos, comportamientos y actitudes más sobresalientes de cada uno de los sistemas políticos mencionados y de sus ciudadanos, emplearon métodos cuantitativos a partir de la aplicación de encuestas, gráficas, muestreos, frecuencias, estadísticos, análisis multivariante, análisis factorial, análisis de regresión, análisis de desviaciones y de la aplicación de estudios de política comparada (1989).

The Civic Culture, representó el punto de referencia para el desarrollo de importantes investigaciones de cultura política, principalmente en el campo de la ciencia política moderna, de este modo, los estudios dedicados a esta nueva línea de investigación, en su mayoría replicaron la perspectiva teórico metodológica que imprimieron Almond y Verba. Sin embargo, la obra de los autores provocaría agudas polémicas e interrogantes desde su publicación (Almond y Verba, 1980; Inglehart, 1988, 1990; Putnam, 1993; Almond, 1995; Diamond, 1994; Merelman, 1998). Entre las críticas que causaron mayor revuelo fueron las siguientes: I) "Concedieron una fuerte "carga ideológica al concepto, al situar a los Estados Unidos de Norteamérica como el país modelo de la cultura política democrática"(Chihu 1996: 176), de este modo, la postura etnocentrista de los autores reflejó una fuerte inclinación, "al sistema cultural anglosajón que se presenta como *superior* debido a su tendencia a la estabilidad democrática" (Rodríguez, 2017: 215); II) La insuficiente explicación de la selección de los cinco países como estudios de caso; III) La ambigüedad en incluir a México como estudio de caso. "Este desatino puede llegar casi a la incongruencia si se atiende el hecho de que por esta época la abrumadora mayoría de especialistas en política comparada y en política nacional mexicana coincidían en que México estaba lejos de poder

ser incluido entre los sistemas de gobierno democrático" (García, 2006: 140)[155]; IV) "El carácter *ahistórico* y *descontextualizado* de la investigación […], la obliteración de las especificidades contextuales resultan notorias al tomar en consideración el método comparativo empleado" (De Diego, 2006: 240); V) El método utilizado de encuestas de opinión pública presentaba inconsistencia, es decir, "no era infalible, sino que se trataba de una herramienta fácilmente maleable de acuerdo con los intereses de los investigadores, [de tal forma] que los resultados fueron contradictorios" (Rodríguez, 2017: 215)[156]; VI) La separación que hacen los autores entre estructura y cultura (Chihu, 1996; García, 2006; Schneider & Avenburg, 2015); VII); Los conceptos de política y cultura son reduccionistas, se emplean de manera limitada y general, "la política queda sólo como el vínculo que se establece entre sujetos y sistema político, que a su vez es evaluado en términos de actitudes […] de lo anterior se desprende el establecimiento de las clasificaciones (tres actitudes específicas y tres tipos de culturas políticas) muy generales que buscan evidenciar una serie de supuestas relaciones lineales por demás estáticas, entre sistema político e individuos" (Eufracio, 2017: 107).

Anteriormente señalamos que *The Civic Culture*, aplicó un conjunto de métodos y técnicas cuantitativas, dando lugar al surgimiento de innumerables e importantes investigaciones de orientación empírica, encuadradas bajo el "enfoque conductualista *behavioral approach*", (Easton, 1999: 20). Almond argumenta que el enfoque behaviorista concede al estudio de la

[155] "Es muy probable que de los cinco países incluidos México sea el país que los autores menos conocían, pues es lo que parecen indicar sus interpretaciones erróneas y desafortunadas de la realidad política mexicana" (García, 2006: 140).
[156] "El análisis de tales datos puede ofrecer, en efecto, antecedentes relevantes acerca de la percepción que las personas encuestadas tienen de la democracia y, en general de la política. Pero ello no abarca sino la punta de aquel iceberg que es la cultura política" (Lechner, 1997: 19)

cultura política un análisis riguroso, científico, comprobable, verificable, "sistemático, preciso, medible, cuantificable" (1999: 25). Sin embargo, "la aplicación de métodos cuantitativos y de técnicas como la encuesta, la entrevista y el sondeo en el marco de investigaciones comparativas y acumulativas había de traducirse en la formulación de clasificaciones, generalizaciones y leyes de tendencia o probabilidad que dieran cuenta de las regularidades constatables de la vida política" (De Diego, 2006: 236).

En este sentido, la cultura política abordada bajo el enfoque behaviorista, si bien ha contribuido al surgimiento de relevantes investigaciones, este enfoque no profundiza sobre la dimensión individual, ni de los universos simbólicos de lo político, ni sobre las interacciones y representaciones sociales, ni en las prácticas y tradiciones culturales de un grupo(s) político, ni de los sistemas de valores culturales, ni en de las expectativas, anhelos e intenciones de los individuos o colectivos, ni de "las representaciones simbólicas y los imaginarios colectivos. […]. Un aspecto importante, quizá decisivo, de la cultura política, radica precisamente en aquellas "evidencias" que la gente no verbaliza ni explica por considerarlas algo normal o natural. La realidad no habla por sí sola; dependerá del marco interpretativo la forma en que percibimos y abordamos los fenómenos. A esta construcción simbólica de lo real contribuye de manera decisiva lo político" (Lechner, 1997: 19).

De acuerdo a lo anterior la presente investigación emplea el método cualitativo, aplicando un conjunto de métodos, técnicas y herramientas que nos permitirán "la obtención de datos y la decisión de qué datos obtener y cómo obtenerlos […] Se investigan los proceso de interacción

social en el momento en que se presentan […] Se construye y reconstruye continuamente el modelo del proceso que se estudia […] Se trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas […] experimentando la realidad tal como otros la experimentan […] Se ponen en relieve la validez de la investigación" (Álvarez-Gayou, 2003: 24-26). Así también, el método cualitativo nos permite aproximarnos a todo tipo de escenarios, grupos y de sujetos en su estado natural, con la intención de conocer el mundo en que se establecen sus interacciones, acuerdos, desacuerdos, sus estructuras de significados y significantes, y "describir qué sucede en el lugar, como la gente involucrada entiende sus propias acciones y las de los otros, y el contexto en el que la acción sucede" (Hammerlsley & Atkinson, 1994: 20).

Durante la década de los ochenta el abordaje de la cultura política fue cuestionada notablemente, se reconocieron "sus limitaciones, desventajas e incluso sus errores" (Rodríguez, 2017: 214) propiciando así, un marcado declive, sus postulados no lograban dar cuenta de los complejos y diversos fenómenos socioculturales que se presentaban alrededor del mundo, de este modo, arribaron planteamientos teóricos y metodológicos como fue la aproximación de la perspectiva culturalista "distanciada de las pretensiones cientificistas del conductismo y menos comprometida con una lectura psicológica de la cultura política"(De Diego, 2006: 247, 248).

Con este giro[157] teórico metodológico el abordaje de la cultura política se renovó y se redefinió, se planteó abordar el estudio de la cultura política a partir de nuevos marcos interpretativos, "desde, una perspectiva no solamente más acorde con el orden simbólico de lo político"(Nivón, 1990: 39), "sino también con los efectos de la acción social (en la que dicho orden simbólico juega un importante papel) sobre las estructuras de poder [este énfasis] se dirige a la explicación de las premisas y las causas de la acción e interacción política de diversos grupos sociales, así como de los efectos de éstas sobre su entorno" (Tejera, 1998: 148).

Las principales características del enfoque cultural en el análisis político, se concentrarían en emplear las perspectivas subjetivas e intersubjetivas de la cultura: "la perspectiva subjetiva pone énfasis en como los individuos internalizan los valores individuales y actitudes que se vuelven el objeto de estudio, mientras que el enfoque intersubjetivo se concentra en los significados e identidades compartidas que constituyen la parte simbólica, expresiva e interpretativa de la vida social"(Ross, 2010: 8).

Los estudios de cultura política bajo el enfoque cultural, de manera extensiva, tuvieron como punto de partida la propuesta interpretativa (hermenéutica) del antropólogo Clifford Geertz, considerando que "el análisis de la cultura ha de ser, por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significados. [y de]

[157] "En los años ochenta y noventa el interés por la cultura se manifestó en la mayor parte de las disciplinas sociales (ciencias políticas, historia, sociología, estudios literarios, etcétera), hasta el punto que se llegó hablar del "giro cultural" (*Cultural Turn*) en las ciencias sociales" (Giménez, 2005a:74).

explicaciones, interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie" (Geertz, 2003: 20). Este nuevo enfoque implicaría la incorporación de una serie de pasos metodológicos preliminares tales como el empleo de etnografía, trabajo de campo, observación participante, entrevistas a informantes "seleccionar a los informantes, transcribir textos, establecer genealogías, trazar mapas del área, llevar un diario, etc.," (2003: 21), pero principalmente lo que le da el carácter de ciencia interpretativa es la aplicación de la denominada descripción densa.

Geertz señala que la descripción densa consiste en un análisis profundo y minucioso en desentrañar las estructuras de significación, en descifrar los códigos, comportamientos, interacciones, sistemas simbólicos y toda manifestación y expresión cultural de un grupo. La descripción densa presenta tres rasgos característicos: es "interpretativa, lo que interpreta es el flujo del discurso social y la interpretación consiste en tratar de rescatar "lo dicho" en ese discurso de sus ocasiones perecederas y fijarlo en términos susceptibles de conducta [además la descripción densa] es microscópica" (2003: 24, 32).

De este modo, los estudios de cultura política bajo el enfoque interpretativo consideran temas, tales como: representaciones sociales, estructuras simbólicas, mitos, rituales, discursos, historias de vida, relatos, identidades, ideologías, luchas de poder, distribución del poder, estructuras de poder, movilizaciones políticas, procesos político-electorales, usos-costumbres, prácticas político-culturales, conductas, comportamientos, performances políticos, procesos políticos, liderazgos, conflictos, negociaciones, entre otros.

De acuerdo a lo anterior los estudios de cultura política bajo esta perspectiva comenzaron a extenderse principalmente en el ámbito de la sociología, antropología, ciencias de la comunicación, historia y en menor medida en ciencia política y otras disciplinas afines a las ciencias sociales. En este tipo de investigaciones, la perspectiva interpretativa "se enfoca en el significado, en la construcción de significados y en el concepto de interpretación que problematiza cómo los actores políticos entienden su mundo, así como la relevancia de su entender para la acción política" (Ross, 2010: 17)[158]. El enfoque interpretativista cuestiona la metodología de la encuesta "enfatizando que en la medida en que las distintas culturas políticas positivamente verificables bien pueden no poseer un indicador empírico significativo común, las denotaciones de las encuestas de opinión y electorales serían diversas dentro de cada cultura" (De Diego, 2006: 249).

De esta manera la presente investigación se adscribe bajo la perspectiva interpretativista, (Geertz, 2003; Turner, 1974, 1987, 1988, 2007; Arteaga & Arzuaga, 2015; Adler Lomnitz, 1990, 2002, 2004; Tejera, 2003, 2009; Tejera y Rodríguez, 2015; Krotz, 1976, 1985, 1997; Castro Domingo, 2005; Nivón, 1990; Alexander, 2004, 2010; Alonso, 1993, 1994; Varela, 1997, 2005; De la Peña, 1990; Tamayo, 2007; Welch, 1993). La elección del enfoque interpretativo surgió a partir del marco teórico de la presente investigación, del planteamiento del problema, de las preguntas de investigación, objetivos y de los intereses y expectativas

[158] "Esta perspectiva está especialmente interesada en vincular eventos y estructuras a nivel micro con resultados a nivel macro a través de interpretaciones compartidas de las cuales las personas dan sentido a los elementos ambiguos y fragmentados de la vida cotidiana" (Ross, 2010:17).

académicas del investigador, para tratar de dar cuenta y significación de la dimensión simbólica de la cultura política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí, dicha dimensión simbólica sustentada por discursos, representaciones, rituales, frases, códigos, comportamientos, costumbres, actitudes, lenguajes, modos de vida, performances, entre otros componentes culturales, han sido transmitidos compartidos y reproducidos históricamente por los miembros y simpatizantes de este partido, los cuales han influido en gran medida para que esta organización política guíe su acción política, logrando así, la predominancia en las estructuras de poder de la entidad durante décadas.

En este sentido, la perspectiva interpretativa aplicada en estudios de cultura política en partidos políticos concretamente al caso del PRI en San Luis potosí, nos proporciona métodos, técnicas y estrategias, que a partir de la denominada descripción densa se podrán identificar "una jerarquía estratificada de estructuras significativas atendiendo a las cuales se producen, se perciben y se interpretan" (Geertz, 2003: 22) las rasgos particulares de la cultura política de este partido como son interacciones sociales de sus integrantes, los distintos tipos de comunicación, códigos establecidos, matrices simbólicas, comportamientos, actitudes, negociaciones, conflictos, configuraciones discursivas, anhelos, convicciones, representaciones sociales, performances, prácticas, etc.

Así mismo, el enfoque interpretativo empleado en la cultura política del PRI en San Luis Potosí, nos permitirá desentrañar las múltiples estructuras de significación, "muchas de la cuales están superpuestas o entrelazadas entre sí que son al mismo tiempo extrañas,

irregulares, no explicitas [que de alguna manera hay que] captarlas primero [posteriormente] explicarlas [y por último interpretarlas]" (2003: 24). De este modo, se podrán establecer análisis y explicaciones pormenorizadas de la cultura política de esta comunidad política.

Por otra parte, del enfoque interpretativo se distancia de métodos que "hacen hincapié en la confiabilidad y en la reproductibilidad de la investigación" (Álvarez-Gayou, 2003: 26), los gráficos, estadísticos, encuestas y escenarios artificiales no reflejan los aspectos subjetivos e intersubjetivos desarrollados por los individuos y grupos. Esto no significa que las investigaciones que emplean la perspectiva interpretativa se alejen de métodos cuantitativos, todo lo contrario, deben servir únicamente de apoyo para llegar a análisis e interpretaciones pormenorizadas, rigurosas y sistemáticas.

6.2. Planteamiento del problema

La presente investigación surge por el interés de analizar e interpretar las principales manifestaciones, expresiones y pautas culturales que caracterizan y distinguen a la cultura política del PRI en San Luis Potosí, el complejo sistema simbólico de este partido ha desempeñado el papel central de organizar, posibilitar y constreñir a grupos e individuos a partir de reglas implícitas y explícitas y de aspectos subjetivos e intersubjetivos[159] que son

[159] Tanto los aspectos subjetivos como los intersubjetivos actúan directamente en "las relaciones de poder entre individuos y grupos […] ambas se componen de símbolos y complejos simbólicos. Estos símbolos son cognoscitivos, en cuanto que dirigen la atención de los individuos selectivamente hacia ciertos fines. Son afectivos, en cuanto que nunca son emocionalmente neutros; […] son intencionales, en cuanto que impulsan a los individuos a actuar" (Cohen, 1979a: 58)

transmitidos, aprendidos, compartidos y reproducidos ya sea consciente o inconsciente por los miembros de esta organización política, este proceso cultural ha influido en gran medida para que este partido político, de sentido y "significado a lo político" (Alonso, 1996: 193), logrando establecer continuidad, en los sentidos y formas en que organiza la acción política, que como resultado le ha permitido persistir en las estructuras de poder de la entidad durante décadas.

Para llegar a comprender y dar cuenta de cómo la cultura política del PRI en San Luis Potosí se ha adaptado a los cambios y transformaciones políticas y sociales, es necesario profundizar en los convulsos procesos históricos por los que ha transitado esta organización política desde su surgimiento hasta la actualidad.

Desde el surgimiento del otrora partido oficial, las particularidades que se destacan en relación a la conformación de su cultura política residen en el complejo y heterogéneo universo simbólico que se fue configurando a partir de procesos de significación entre los miembros de este partido, destacando formas de comportamiento, actitudes, hábitos, creencias, tradiciones, códigos, rituales, reglas implícitas y explicitas, valores, principios, lealtad, disciplina, jerarquías, pertenencia, identidades, etc. Estos rasgos distintivos con el transcurso del tiempo fueron cristalizándose dando como resultado una cultura política dinámica en continuo movimiento y transformación, una cultura donde impera el conflicto, los acuerdos, desacuerdos, rupturas y negociaciones, que está en permanente competencia

por el poder interno y externo, una cultura política que "se mueve entre lo que existe y lo que se quiera que exista" (1996: 193)[160].

De acuerdo a lo anterior, es importante destacar sucintamente el proceso histórico por el que transcurrió este partido político cuando a principios de los años veinte, el general Álvaro Obregón, siendo presidente de la república (1920-1924), tuvo como proyecto la creación de una organización política que unificará a todas aquellas fuerzas políticas, organizaciones y agrupaciones con tendencia revolucionaria, dispersas a lo largo del país (Fuentes, 1956; Córdova, 1972; Garrido, 1998; Mac Gregor, 2007), con la intención de tener el control sobre estas. Sin embargo, este propósito solo quedaría en proyecto, no obstante, bajo este planteamiento, el general Calles, al término de su administración como presidente de la república (1924-1928), en su último informe de gobierno, señaló que se emprenderían los trabajos para la creación de un organismo político de carácter nacional, de tal manera, a finales del mes de diciembre de 1928, Calles convocó a sus más allegados y prominentes partidarios para establecer un "Comité Organizador en el que se llamaba a todas las fuerzas revolucionarias a formar el Partido Nacional Revolucionario" (Córdova, 1994: 149).

El propósito de la creación de un poderoso partido político, obedeció a ambiciones e interés personales y de grupo, para asegurar la conservación del poder político que recaería en manos

[160] Así también, "el mismo peso de la organización modela culturas políticas específicas, diversas maneras de enfrentar y comprender lo político, hay símbolos rectores que permanecen, se desarrollan hábitos, modos de vida, estilos burocráticos que fijan la relación entre gobernantes y gobernados, teorizaciones y prácticas definen el carácter ideológico. Simbólicamente articulan valores y prácticas, elaboran ordenaciones inteligibles que suscitan también sentimientos, con lo que combinan racionalidades con pasiones" (Alonso, 1996: 193, 194).

de la “familia revolucionaria” (Garrido, 1998: 76), con esta propuesta se “unificaría y disciplinaría a los diferentes grupos revolucionarios y hacerles aceptar, por las buenas o por las malas, un mando superior único” (Córdova, 1994: 146). A pesar de que se registraron fuertes debates y desacuerdos de grupos políticos opositores, el 4 de marzo de 1929 en la ciudad de Querétaro, se dio conocer la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR).

Con la conformación del PNR se aglutinó a los sectores más representativos del país, tal fue el caso de organizaciones obreras, sindicales, sociales y regionales. Calles se convertía en el máximo representante y portavoz de la política nacional. Mediante la creación de un amplio conjunto de reglas formales e informales y de la construcción de un sistema simbólico basado en discursos, emblemas, frases, imágenes etc., le permitieron ordenar y controlar a las disímiles organizaciones políticas reunidas en el nuevo partido

A finales de los años treinta el PNR, albergaba una diversidad de culturas políticas con distintas posturas ideológicas, formas de organización y diversos intereses, dando como resultado violentas pugnas por la obtención del poder, orillando al partido a una fuerte crisis interna, no obstante a la llegada del general Lázaro Cárdenas a la presidencia de la república, se trazaron lineamientos para intentar reorganizar y disciplinar a su militancia, para ello, se llevaron a cabo reformas en los documentos internos del partido, tratando de adelgazar la desmesurada burocracia del partido y fortalecer su unidad, sin embargo, las medidas reformistas no lograron disciplinarlo, por lo que se concibió una profunda transformación al

partido. Tal transformación implicó el cambio de denominación, objeto del partido, lema, Estatutos, Declaración de Principios, adopción de la ideología socialista, renovación de su plataforma política, incorporación de los sectores obreros, militar, campesino y popular, creación de una nueva estructura organizativa interna. Fue así que el 30 de marzo en la Ciudad de México se realizó la III Asamblea Ordinaria del PNR, donde se daría a conocer la desaparición del PNR, asentando por "cumplida su misión histórica al unificar bajo una dirección centralizada las diferentes agrupaciones revolucionarias regionales" (Camacho, 2013: 149), dando lugar al Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

El PRM, concebido como partido de masas acrecentó a un más el control sobre las bases sociales, mediante el fortalecimiento del corporativismo, los sectores obreros, campesinos, populares, burócratas, sindicatos, centrales; pasarían a integrarse obligatoriamente a las filas del partido, la estructura burocrática del PRM creció desproporcionadamente, por lo que se requirió de una coalición dominante disciplinada y leal, sin embargo, las medidas de disciplinamiento no lograron poner orden al caótico ambiente que se vivía, todo lo contrario, causarían mayor deterioro a la organización y funcionamiento del partido llevándolo inevitablemente a la perdida de legitimidad y representación.

Para 1945 el PRM no lograba establecer orden en su estructura organizativa los constantes conflictos, falta de acuerdos, intereses de grupo y el surgimiento de distintas orientaciones ideológicas, aunado a la falta de liderazgos evidenciaban un partido deteriorado, para encausarlo como partido unificado y organizado se estableció una reforma integral al partido

en su conjunto. De tal modo, se iniciaron los trabajos para su transformación, modificando desde su denominación, imagen, documentos básicos, dirigencias y su orientación ideológica, dando por concluida su misión, sustituyéndolo oficialmente el 18 de enero de 1946 por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), arribó con una nueva plataforma política, una renovada estructura orgánica, con nuevos documentos básicos, nueva imagen, pugnaba por una *democracia y justicia social*, reconoció la existencia de la lucha de clases como fenómeno inherente al régimen capitalista" (Documentos Básicos PRI, 1946), no obstante, a pesar de los cambios y transformaciones heredaría y daría continuidad a las arraigadas prácticas político-culturales autoritarias que caracterizaron a sus antecesores. El PRI se constituiría como el instrumento político del Estado privilegiando intereses personales y de grupo (Fuentes, 1956; Córdova, 1972, 1994; Garrido, 1998; Camacho 2013).

A finales de la década de los ochenta el PRI, comenzó a declinar su hegemonía a nivel federal, local, municipal y en los poderes Ejecutivo y Legislativo. La transición democrática en México, implicó para el PRI una recomposición integral, a pesar de la resistencia de gran parte de su coalición dominantes, cedió gradualmente a la apertura del pluralismo político, las fuertes presiones de la ciudadanía y de grupos políticos organizados permitieron la competencia por el poder, en este sentido, se fortalecieron partidos políticos opositores y surgieron otros, ante estos nuevos retos, el PRI reformuló su estructura organizativa, orientación ideológica, estableció lineamientos para fortalecer al partido, todo ello, con el fin

de adaptarse a los requerimientos de la transición democrática. No obstante, la obstinación de algunos de los miembros de la coalición dominante por conservar el poder; el divisionismo interno del partido y las intensas muestras de rechazo de la sociedad civil hacia el régimen autoritario, aunado a las crecientes presiones de fuerzas políticas opositoras, marcaron el declive del PRI. La cultura política que lo caracterizó por décadas se vio rebasada ante los imperativos de la transición democrática, las incontenibles derrotas que presentó en cada elección así lo demostraban (Lazo & Castillo, 2015; Rodríguez & Pineda, 2017.).

Durante el año 2000 a 2012 periodo en el que el PRI perdió las elecciones federales, gubernaturas e importantes espacios en el Congreso, el partido inició un proceso de reorganización interna, recurriendo a la tradicional reforma en sus documentos básicos, fortalecimiento a la unidad partidaria, mayor énfasis a la capacitación de cuadros dirigentes, apertura al sector juvenil, inclusión de sectores anteriormente excluidos. Así también, desarrolló nuevos referentes simbólicos como fue la construcción de imagen del partido y de sus candidatos; nuevos referentes ideológicos; discursos con contenidos inclusivos y prometedores; mediatización de frases, logotipos y propuestas; incorporación de nuevas identidades, etc. Todo ello con el propósito de recuperar la confianza de la ciudadanía y posicionarse nuevamente en el poder. Estos factores político-culturales contribuyeron en gran medida para que se convirtiera en la mayor fuerza política opositora y posteriormente recuperara la presidencia de la república en el año 2012, no obstante, los cambios solo fueron de forma y no de fondo las arraigadas actitudes y comportamientos autoritarios, así como la ambición por el poder de su coalición dominante, aunado a los constantes conflictos, desacuerdos tanto al interior como al exterior del partido lo llevaron a perder la titularidad

del Ejecutivo federal en las elecciones del 2018, así también quedaría desbancado de gran parte de las gubernaturas, de espacios estratégicos en la administración pública en sus tres ámbitos y en diputaciones y senadurías.

En el caso de San Luis Potosí, históricamente el poder político se concentró en manos de caciques, terratenientes, hacendados, empresarios, y familias con importante influencia en la política, economía y religión tanto a nivel central como regional y local. Durante el porfiriato los cacicazgos fungieron como los representantes de la vida política del estado, el sistema clientelista que desarrollaron les permitió tener el control absoluto de las poblaciones donde estaban asentados, este sistema clientelista continuó después de la revolución mexicana, algunos de los caciques de la entidad potosina lograron permanecer en la estructura de poder, tal fue el caso de los generales Saturnino Cedillo (1927-1939) y Gonzalo N. Santos (1943-1958). Durante este periodo el cacicazgo ejercido por estos actores políticos se caracterizó por ser despótico, altamente violento, "arbitrario y personalista, las reglas formales le [cedieron] su lugar al poder informal, recompensa a sus amigos y castiga a sus enemigos" (Knight, 2000: s.f) establecieron redes de parentesco en la estructura de poder de la entidad, esto con el objeto de garantizar la continuidad y conservación del poder político. No obstante, el rechazo de la población y las crecientes manifestaciones de grupos organizados de oposición comenzaron a debilitar el poder de los caciques.

A finales de la década de los cincuenta, surgieron distintos grupos de oposición en la entidad, manifestando las arbitrariedades del régimen autoritario encabezado por Gonzalo N. Santos,

uno de los grupos más representativos se concentró en la capital del estado, la denominada Unión Cívica Potosina (UCP), fundada por "priistas marginados del poder político" (Araya, 1993: 97), entre sus integrantes destacó el Dr. Salvador Nava Martínez, junto con su hermano el también ex priista Manuel Nava.

Mediante esta organización se postuló en 1958, como candidato independiente a Salvador Nava, a la presidencia municipal de la entidad, derrotando por primera vez en la historia de la entidad, al candidato del PRI Francisco Gutiérrez Castellano -apoyado por Gonzalo N. Santos- Este acontecimiento representó la fractura del dominio de Gonzalo N. Santos.

Posteriormente para 1961 Salvador Nava, con dos años en la presidencia municipal, solicitó licencia para contender a la gubernatura del estado, la postulación la solicitaría mediante el PRI, sin embargo, la cúpula política priista tanto a nivel central como estatal, le negaron la postulación. Ante tal negativa Salvador Nava, junto con sus más allegados partidarios funda en 1961 el Partido Demócrata Potosino (PDP), postulándose para el gobierno del estado, no obstante, mediante prácticas fraudulentas se le dio el triunfo al candidato del PRI, provocando fuertes enfrentamientos entre navistas y las fuerzas públicas las cuales terminaron en convulsas acciones represivas (Martínez Assad, 1961; Araya, 1993).

A pesar del rechazo de la ciudadanía y de los avances que logró el movimiento navista, el PRI mediante influencia de Gonzalo N. Santos impuso a cuatro gobernadores de 1961 a 1979 todos de extracción priista, así también, designaría a gran parte de funcionarios en la

admiración pública estatal, municipal, en el Congreso del estado, en el poder Judicial y en diversos cargos públicos, así como, en el partido oficial de la entidad potosina.

Para las elecciones estatales de 1979, se abanderó como candidato del PRI a la gubernatura del estado al líder magisterial Carlos Jonguitud Barrios, resultado ganador en un controvertido conteo de las votaciones. Durante la gestión de Jonguitud Barrios (1979-1985), el navismo recobró fuerza, siendo este el mayor obstáculo del gobierno priista. Salvador Nava por segunda ocasión contendió para la presidencia municipal de la entidad, apoyado por el Partido Acción Nacional (PAN) y el recién creado Frente Cívico Potosino (FCP), las fuertes muestras de apoyo que recibió por parte de la sociedad civil y de los grupos políticos opositores lo llevarían a obtener el triunfo, el priismo a pesar de hacer uso de prácticas antidemocráticas no logró contener el apoyo que recibió Salvador Nava (Chávez, 1989; Vega, 2008).

En este contexto en la década de los ochenta, los crecientes grupos políticos opositores y la sociedad civil, realizaron constantes manifestaciones de rechazo al PRI, el proceso de transición democrática que estaba ocurriendo a nivel nacional, abrió las puertas para que la población potosina y los grupos opositores al priismo tomaran mayor presencia, demandando un alto a las acciones represivas del gobierno y la apertura al proceso de liberación política.

Por otra parte, al interior del Revolucionario Institucional surgieron diversos grupos y corrientes que se disputaron los distintos cargos de elección popular o bien dirigencias en el

partido, esta lucha por la conquista del poder originó la ruptura de reconocidos dirigentes del partido, aumentado así el divisionismo e instabilidad. Entre 1985 a 1997 se nombraron seis gobernadores interinos en la entidad, este dato reflejó la falta de organización e incertidumbre del partido, no obstante, el partido oficial continuó al frente del poder a pesar de la crisis interna por la que atravesaba (Gama, 1998).

La obstinación de la cúpula priista por conservar el poder político, los llevaron a acentuar prácticas antidemocráticas y constantes acciones represivas, sin embargo, las crecientes demandas ciudadanas, el surgimiento de diversos grupos opositores y la exigencia de la aplicación de procesos democráticos, originaron que el PRI cediera a los reclamos de la ciudadanía y de grupos opositores.

De este modo, en las elecciones de 1997 para la alcaldía capitalina, el candidato por el PAN, logra derrotar al abanderado del PRI, la oposición panista y perredista comienza a ganar terreno político, no obstante, importantes dirigentes que encabezaron los movimientos opositores fueron ex priistas marginados. De esta manera, en las elecciones del año 2000 el PAN designa como candidato para la alcaldía capitalina al otrora priista Marcelo de los Santos Fraga, con dos años en funciones, solicita licencia para postularse como candidato a gobernador, resultando electo para el periodo 2003-2009. Por primera vez el PRI en San Luis Potosí, perdería las elecciones a la gubernatura y parte importante de los escaños en la estructura de poder.

Durante los seis años de ausencia del PRI en la titularidad del Ejecutivo estatal, se reorganizó, modificó su estructura interna, cambió de imagen, renovó su plataforma política, concedieron mayor apertura a su militancia y a cuadros dirigentes jóvenes, se otorgó mayor equidad de género en su organización. Todo ello, con la intención de reconquistar la gubernatura y los escaños perdidos, de este modo, se designó como candidato al Dr. Fernando Toranzo, resultando vencedor en las elecciones a la gubernatura.

La administración torancista en cuestión de meses, retomaría las tradicionales prácticas político-culturales de sus antecesores, los índices de corrupción, impunidad, escándalos, abuso de poder, nepotismo, etc., aumentaron significativamente. Al interior del partido surgieron distintos grupos y corrientes disputándose espacios en la estructura de poder, el deterioro del partido aumentó considerablemente, la falta de liderazgos, acuerdos y negociaciones dificultarían la designación del próximo candidato a la gubernatura, ante tal inestabilidad e incertidumbre, se recurrió a nivel central la designación de un candidato que logrará garantizar la continuidad del poder en la entidad potosina, de este modo, se abanderó al Dr. Juan Manuel Carreras López. para las elecciones de 2015, la contienda electoral se tornó competida y por una mínima ventaja porcentual de su contrincante del PAN, logra obtener el triunfo de la gubernatura del estado para el periodo 2015-2021.

De acuerdo a lo anterior, consideramos la relevancia que tiene abordar la cultura política del PRI en San Luis Potosí, destacando algunos de los aspectos culturales que han caracterizado a este partido desde su surgimiento hasta la actualidad, estos aspectos los podemos identificar

en discursos, rituales, acciones, códigos, lenguajes, anhelos, motivaciones, comportamientos, tradiciones, representaciones, valores, actitudes, creencias, arraigos, identidades, reglas escritas y no escritas, empleo y manipulación de símbolos objetivos y subjetivos, entre otros. Estos componentes culturales se han transmitido y reproducido consciente e inconscientemente a través de la interacción y socialización cotidiana de los miembros del partido durante años, los cuales le han permitido continuar en las estructuras de poder de la entidad.

En este sentido, los alcances que nos permite la aplicación de técnicas y métodos que nos ofrecen las metodologías cualitativas[161] combinadas con el enfoque interpretativista, nos permiten comprender y dar cuenta de las estructuras de significación y de la importancia que representa la dimensión simbólica del PRI de San Luis Potosí. Sin desestimar la importancia y resultados de las investigaciones de cultura política de corte cuantitativo que privilegian técnicas como las encuestas, gráficos, estadísticas y números, estos estudios no dan cuenta de los constructos culturales, de los aspectos subjetivos e intersubjetivos que se desarrollan en las prácticas político-culturales, de las valoraciones, motivaciones y anhelos de los individuos, en cómo se produce o reproduce la cultura en lo político, de las orientaciones afectivas de los individuos, de los antagonismo políticos y consensos de los sujetos y grupos.

[161] Entre estas metodologías destacan las propuestas metodológicas de Schütz (1993); Goffman (1989); Berger y Luckmann (2003), que proponen analizar la acción social a partir de la construcción de la realidad, en "donde la acción de cualquier clase significa conducta interna o externa en un sentido aún no claro, siempre que se pueda atribuir significado a la persona que actúa […] De esta manera puede develarse la estructura del mundo social como una estructura de significados intencionales e inteligibles" (Schütz, 1993: 174, 37).

La presente investigación propone aportar al debate sobre el estudio de la cultura política, a partir de las observaciones, análisis e interpretaciones efectuadas, dando cuenta de las principales acciones y significaciones subyacentes de la cultura política de PRI en San Luis potosí, sustentadas en discursos, rituales, representaciones, comportamientos, valores, creencias, actitudes, conocimientos, artefactos, normas, etc., Esta dimensión cultural, "no es solamente un significado producido para ser descifrado como un "texto" sino también un instrumento de intervención [colectiva e individual] y un dispositivo de poder" (Giménez, 2005a: 71). De este modo, los resultados de la investigación presentan una ruta alternativa para el análisis e interpretación de la dimensión cultural y en las estructuras simbólicas y sus significaciones de los partidos políticos contribuyendo a la agregación del cuerpo de conocimientos que abordan el tema de la cultura política.

6.3. Preguntas de investigación.

- ¿Cuáles son las principales prácticas político-culturales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí?

- ¿La cultura política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí desde su surgimiento hasta la actualidad se ha constituido como el principal instrumento que orienta y define la acción política de los sujetos y colectivos en esta organización política?

- ¿De qué manera la cultura política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí, es producida, reproducida y compartida por sus miembros y colectivos?

- ¿La cultura política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí, actúa en determinados contextos, coyunturas, tiempos, espacios, o bien, es un proceso dinámico que opera en todo momento y lugar de la vida política del partido?

- ¿Cuál es la función de los rituales políticos en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí?

- ¿La dimensión simbólico-cultural del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí, se encuentra en un proceso constante de invención, actualización, reorganización y reinterpretación?

- ¿La cultura política del PRI en San Luis Potosí está constituida por subculturas políticas?

- ¿De qué manera la cultura política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí, ha logrado formar, constreñir, posibilitar, controlar y jerarquizar a sus miembros y colectivos?

6.4. Objetivo general

- Analizar las prácticas político-culturales que caracterizan la cultura política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lui Potosí en términos de concordancia con su sistema simbólico históricamente transmitido responsable de organizar, posibilitar, constreñir y conferir sentido al complejo y heterogéneo conjunto de pautas, manifestaciones y expresiones político-culturales que orientan la acción partidaria.

6.5. Objetivos específicos

- Describir las principales características simbólico-culturales que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí ha empleado tradicionalmente para conquistar y preservar el ejercicio de poder en la entidad.

- Describir cómo la cultura política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí desde su surgimiento hasta la actualidad, regula la vida cotidiana de

sus individuos y colectivos a partir de procesos simbólico-culturales que se encuentran en continua producción, reproducción y resignificación.

- Analizar los principales repertorios culturales tradicionales que ponen en práctica cotidianamente los miembros del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí.

- Explicar cómo los rituales políticos empleados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí se constituyen en instrumentos privilegiados de control, orden, orientación y dispositivos de poder.

- Describir los principales símbolos objetivos y subjetivos empleados reiteradamente por los miembros del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí.

6.6. Selección de la unidad de análisis

La presente investigación definió como unidad de análisis al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí, concretamente el tipo de cultura política producida, reproducida, compartida y reinterpretada por los miembros de este partido político. Se consideró analizar e interpretar los principales aspectos culturales más reiterativos y representativos de este partido político, como son: comportamientos, actitudes,

representaciones, valores, principios, códigos, normas, símbolos, tradiciones, hábitos, discursos y parafernalias que los miembros de este partido ponen en práctica en la cotidianidad partidaria, con la intención de destacar la relevancia que presenta la cultura en la acción política, dicha dimensión cultural permitió que predominara en el ejercicio de poder de la entidad por más de ocho décadas, así también, los esquemas culturales elaborados por este partido dieron forma a una cultura política peculiar[162] que en la actualidad continua empleándose, una cultura con rasgos autoritarios que se caracteriza por una "forma de dominación que descansa preponderantemente en relaciones de influencia política y cultural y que se expresa mediante la capacidad de un grupo o clase dirigente en la sociedad"(Brunner, 1982: 212) que mediante, aspectos culturales como el disciplinamiento, obediencia, coerción, discrecionalidad, premios, castigos, concentración del poder, entre otros, lograron "fraguar y extender la identidad partidaria creando y propagando un tipo de cultura que tiene que ver con los simbolismos de conseguir y desempeñar el poder" (Alonso, 1994: 115).

En este sentido, la complejidad que representa examinar la cultura política del PRI, obligó a definir como unidad de análisis primaria, la cultura política del PRI en San Luis Potosí, "haciendo énfasis en la especificidad y acotación necesaria que debe guardar lo que se puede considerar potencialmente como caso" (López, 2013: 140)[163], atendiendo así al

[162] En este sentido la cultura política del PRI en San Luis Potosí comprende la diversidad de distintas maneras y formas de sistemas de valores, identidades, ideologías, significados, costumbres e interpretaciones que se "expresan en esta organización [política], que incluye el mapa de significados que vuelve las cosas inteligibles a sus miembros. Estos mapas de significados no están simplemente en la cabeza: son objetivados en los patrones de organización social y de relación a través de los cuales el individuo se vuelve un individuo social [en donde las relaciones sociales] son experimentadas, entendidas e interpretadas" (Clarke et.al. 2014: 63)

[163] "El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes" (Stake, 1999: 11), "es una herramienta valiosa de investigación y su fortaleza radica, en que a través del mismo se puede registrar y describir la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado" (López, 2013: 140).

planteamiento del problema, preguntas de investigación y objetivos de la presente tesis. Por lo tanto, la integración de los estudios de casos, se llevó acabo aplicando la estrategia del estudio de casos múltiples (Yin, 1994; Stoeker, 1991; Stake, 1999), en donde cada caso representa subunidades de la unidad de análisis primaria, tratando de dar "mayor robustez a la investigación, en donde cada caso posee un propósito específico dentro del alcance global de la investigación" (Yin, 1994: 45). Esta estrategia permitió mayor robustez y profundidad de análisis al "tener mayores elementos para explicar e interpretar la realidad" (López, 2013: 141) del objeto de estudio abordado.

De este modo, en el capítulo VII de la presente investigación se presentan como estudio de caso, cuatro rituales políticos efectuados por el PRI en San Luis Potosí, denominados: I) Campaña del candidato de la coalición PRI-PVEM-PANAL, a la gubernatura del estado de San Luis Potosí: Juan Manuel Carreras López; II) VI Informe de Gobierno del C. Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí. Dr. Fernando Toranzo Fernández; III) Sesión Solemne con motivo de la Toma de Protesta de Jua Manuel Carreras López, como Gobernador Constitucional del estado libre y soberano de San Luis Potosí; IV) CCIX aniversario del natalicio de Benito Juárez.

Posteriormente en el capítulo VIII se presentan tres estudios de casos (más los cuatro anteriormente mencionados, dando un total de siete estudios de casos) denominados: 1) Acercamiento a la cultura política de secretarias en oficinas del Comité Directivo Estatal del PRI en San Luis Potosí; 2) Acercamiento a la cultura política de los Cuadros y Cuadros

Dirigentes del PRI en San Luis Potosí; 3) Acercamiento a la cultura política en la Red Juventud Popular de San Luis Potosí (RedJPSLP).

Los estudios de casos presentados, se constituyeron en un campo privilegiado que permitieron recabar una interesante y valiosa variedad de datos, documentos, información, registros, "observación directa, observación de los participantes e instalaciones y objetos físicos" (2013: 140), posteriormente se realizó una intensa y profunda sistematización, análisis e interpretación de los datos recabados.

6.7. Validación

Los criterios de validación (Taylor & Bogdan, 1987: 91-94; Hammersley & Atkinson, 1994: 246-25; Valles, 1999: 101-104; Álvarez-Gayou, 2003: 187-193) que se emplearon en los estudios de casos presentados, consistieron en "comprobar las inferencias extraídas a partir de una fuente de información mediante el recurso a otra fuente de información. De manera más general, la triangulación de las fuentes de información conlleva la comparación de la información referente a un mismo fenómeno, pero obtenida en diferentes fases del trabajo de campo" (Hammersley & Atkinson, 1994: 250)[164]. De este modo, las primeras exploraciones realizadas en el trabajo de campo arrojaron datos e informaciones significativas, en la medida

[164] La triangulación es la "combinación en un estudio único de distintos métodos o fuentes de datos […] La triangulación suele ser concebida como un modo de protegerse de las tendencias del investigador y de confrontar y someter a control recíproco relatos de diferentes informantes. Abrevándose en otros tipos y fuentes de datos, los observadores pueden también obtener una comprensión más profunda y clara del escenario y de las personas estudiadas. (Taylor & Bogdan, 1987: 91, 92).

que se fueron afinando e incorporando registros, cuestionamientos y observaciones que no se tenían contemplados al inicio de la investigación.

Conforme se intensificó la observación participante, se obtuvo una gran cantidad de datos, notas y observaciones las cuales fueron consignadas en el cuaderno de campo y archivo electrónico[165] tales datos fueron contrastados meticulosamente con la teoría y con los testimonios de los interlocutores, realizando largas transcripciones que consecutivamente fueron analizadas, haciendo inferencias y extrayendo solo los datos e informaciones que se requerían en la investigación. En el transcurso de la observación participante se fueron seleccionando a los interlocutores, que representan una parte crucial en la recolección de datos, en esta fase del estudio, es importante destacar que los testimonios de los interlocutores hay que contrastarlos mediante las observaciones registradas, documentos, notas periodísticas, notas del diario de campo y con los distintos testimonios de otros informantes, ya que no siempre se "dice la verdad, no se puede confiar en lo que dicen" (Álvarez-Gayou, 2003: 187-188), de tal manera, que el investigador debe estar atento a la veracidad de los testimonios y consignar solo aquello que pueda ser contrastado, comprobado y verificable, "esta práctica requiere mucho tiempo pero, además de proporcionar una comprobación de la validez, también permite profundizar más en la descripción de los significados sociales existentes en el lugar"(Hammersley & Atkinson, 1994: 249).

[165] "El cuaderno de notas es un auxiliar valioso por la información que nos proporciona, pues en él se consigna el análisis del contexto dentro del cual surgen los cometarios y el tono emocional o afectivo que los acompaña, así como las expresiones no verbales que el investigador percibe" (Álvarez-Gayou, 2003: 190).

En los estudios de casos presentados se tuvo el mayor cuidado en respetar la identidad de los interlocutores, se manejó confidencialmente documentos considerados no públicos, así también, en el caso de documentos fotográficos, comunicaciones internas y grabaciones se solicitaron los permisos respectivos, se respetó el anonimato de los informantes involucrados en el desarrollo de los estudios de casos presentados[166].

6.8. Estrategia metodológica y técnicas de investigación aplicadas

Conocer a profundidad la dimensión simbólico cultural de un partido político, en este caso concreto del Partido Revolucionario Institucional, requiere obligatoriamente emprender una búsqueda y revisión minuciosa de documentos históricos y contemporáneos, archivos, gacetas, leyes, informes, programas, notas periodísticas, entre otros, con el objetivo de conocer y comprender la conformación, desarrollo y situación actual que guarda el objeto de estudio que en este caso es el PRI en San Luis Potosí, en este sentido, en la presente investigación una de las primeras estrategias metodológicas fue realizar la consulta y acopio de diversas fuentes bibliográficas y hemerográficas tales como libros especializados sobre el tema de investigación, artículos científicos relacionados al tema de investigación, *blogs*, revistas científicas, notas, manuales, compendios, leyes y documentos internos del partido. Esto con el fin de tener una visión panorámica de la cultura política del PRI en San Luis

[166] La ética en el campo, "el ingreso en un escenario generalmente implica una especie de pacto: la seguridad implícita o explícita de que no se desea violar la privacidad o confidencialidad de los informantes, ni exponerlos a perjuicios, ni interferir en sus actividades. Una vez en el campo, tratamos de establecer *rapport* con ellos, un cierto nivel de confianza y disposición abierta, y de ser aceptados como personas que no abren juicio ni son amenazantes […] Los investigadores deben ser leales a sus informantes o a la consecución de las metas de la investigación" (Taylor & Bogdan, 1987: 94, 95).

Potosí, una vez sistematiza y analizada la información se procedió a la siguiente etapa de la investigación que fue delinear la estrategia metodológica para efectuar el trabajo de campo.

El trabajo de campo, "constituye la fase primordial de la investigación etnográfica. En ciencias sociales, el trabajo de campo suele designar el período y el modo de la investigación dedicado a la recopilación y registro de datos. […] los modos de llevarlo a acabo son distintivamente diferentes y admiten una gran variedad. […] El trabajo de campo es una situación metodológica y también en sí mismo un proceso, una secuencia de acciones, de comportamientos y acontecimientos, no todos controlados por el investigador" (Velasco & Díaz de Rada, 2006: 18).

Para el desarrollo del trabajo de campo se empleó el método etnográfico y la observación participante y sus subsecuentes técnicas que las acompañan como son la observación directa, conversaciones, interacciones sociales, entrevistas.

Etnografía

"En la práctica etnográfica, no hay y no podría haber recetarios fuera de la especificidad de cada contexto y lugar. Cada grupo, cada tipo de relaciones, condicionado por las propias experiencias vitales de las personas, irán marcando y delimitando unas estrategias posibles" (Dietz & Álvarez, 2014: 79,80). En este sentido, la etnografía en las investigaciones

cualitativas puede ser abordada bajo distintas maneras (Hammersley & Atkinson, 1994; Velasco & Díaz de Rada, 2006; Dietz & Álvarez, 2014; Reygadas, 2014), sin embargo, cualquier tipo de etnografía se caracteriza por ser un proceso metodológico en donde se "participa abiertamente o de manera encubierta en la vida diaria de las personas durante un periodo de tiempo, observando que sucede, escuchando qué se dice, haciendo preguntas: de hecho haciendo acopio de cualquier dato disponible que sirva para arrojar un poco de luz sobre el tema en que se centra la investigación" (Hammersley & Atkinson, 1994: 15).

Para los fines de la presente investigación se empleó principalmente el método etnográfico de *descripción densa* propuesto por el antropólogo Clifford Geertz , señalando que hacer etnografía implica desentrañar estructuras de significación, "establecer la significación que determinadas acciones sociales tienen para sus actores y enunciar, lo más explícitamente que podamos, lo que el conocimiento así alcanzado muestra sobre la sociedad al que se refiere y, más allá, sobre la vida social como tal"(2003: 37)[167].

Observación participante

Los primeros acercamientos que se realizaron en el Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, iniciaron en enero de 2015, el ingreso y aceptación para realizar la recolección de datos, información y observaciones en este escenario no fueron tarea fácil, fue necesario insistir,

[167] Así también, la *descripción densa* nos permite "descubrir las estructuras conceptuales que informan los actos de nuestros sujetos, lo "dicho" del discurso social, y en construir un sistema de análisis en cuyos términos aquello que es genérico de esas estructuras, aquello que pertenece a ellas […] En etnografía, la función de la teoría es suministrar un vocabulario en el cual pueda expresarse lo que la acción simbólica tiene que decir sobre sí misma, es decir sobre el papel de la cultura en la vida humana"(Geertz, 2003: 37, 38).

tener paciencia y diligencia, hay que destacar que no se contaba con ningún tipo de contacto o recomendación que pudieran haber facilitado el ingreso a este espacio, transcurrieron semanas sin que tuviera respuesta de la solicitud para entrevistarme con alguno de los responsables para comunicar los intereses que perseguía, no obstante, después de acudir reiteradas ocasiones al CDE y dejar datos personales con los asistentes de las autoridades responsables, logré conseguir la autorización y permisos respectivos para emprender la observación participante, no sin antes haber expuesto detalladamente los intereses que se perseguían y haciéndome la aclaración de no obstaculizar las actividades de los miembros del partido, así como de que estaría en constante observación[168].

De este modo se emprendieron las primeras exploraciones de campo, haciendo acopio de todo aquel dato, ubicaciones, objetos, símbolos, prácticas, comportamientos y actitudes que pudieran ser útiles para el desarrollo del estudio, una vez que se logró tener una aproximación del escenario y sujetos que lo conforman, se procedió a establecer la observación participante "que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo" (Taylor & Bogdan, 1987: 31). Durante esta etapa de la investigación se establecieron interacciones principalmente con secretarias y asistentes, realizando las primeras "conversaciones de las situaciones de la vida cotidiana" (Valles, 1999: 178)[169] "en el partido, con el paso de los días se fue generando la aceptación

[168] "Los observadores participantes por lo general obtienen el acceso a las organizaciones solicitando el permiso de los responsables. A estas personas se les denomina porteros. Ingresar en un escenario supone un proceso de manejo de la propia identidad, de proyectar una imagen que asegure las máximas probabilidades de obtener el acceso. Se trata de convencer al portero de que uno no es una persona amenazante y que no dañará su organización de ningún modo" (Taylor & Bogdan, 1987: 37).

[169] En el campo, el investigador considera toda conversación entre él y otros como formas de entrevista. El investigador encuentra innumerables ocasiones -dentro y fuera de la escena, en ascensores, pasillos, comedores

y confianza de los sujetos, de esta forma se empleó la denominada técnica *bola de nieve*, "comenzando con un pequeño número de personas, ganar su confianza y a continuación pedirles que nos presenten a otros" (Taylor & Bogdan, 1987: 41), el contar con interlocutores con amplia experiencia, conocimientos y contactos en el partido, representó una estrategia fundamental para que se revelara gradualmente información e interpretaciones que no hubieran sido posibles conseguirlas de otro modo, una vez efectuadas las indagaciones y observaciones en este escenario, se efectuó la siguiente fase de la investigación la cual constó en observar rituales políticos.

Se consideró observar, registrar, analizar e interpretar rituales políticos, al constituirse como campos privilegiados donde se condensa un universo de manifestaciones y expresiones culturales que únicamente pueden ser analizados y observados en momentos, lugares y con actores sociales concretos, así mismo, en los rituales políticos se puede observar el despliegue de artefactos culturales, puestas en escena, dramatizaciones, actitudes, comportamientos, formas de organización, conflictos, alianzas, consensos, rupturas, formas de dominación y subordinación. El despliegue de esta dimensión simbólica permitió dar cuenta de la importancia de la cultura en la política.

En este estudio se presentan cuatro rituales políticos efectuados por el PRI en San Luis Potosí, considerando que estos rituales cumplen con los propósitos y expectativas consignados en los objetivos, planteamiento del problema y preguntas de investigación del presente

e incluso en las calles- para hacer preguntas sobre cosas vistas y oídas." (Schatzman & Strauss, 1973:7. Citado en Valles, 1999: 178).

estudio[170]. Para la observación y descripción de los rituales políticos, se empleó la técnica de la etnografía multisituada, (Marcus, 2001; Tamayo, 2007; Huffschmid & Wildner, 2011),

George Marcus, señala que la etnografía multilocal/ multisituada, "sale de los lugares y situaciones locales de la investigación etnográfica convencional al examinar la circulación de significados, objetos e identidades culturales en un tiempo-espacio difuso […] Investiga y construye etnográficamente los mundos de vida de varios sujetos situados, también construye etnográficamente aspectos del sistema en sí mismo, a través de conexiones y asociaciones que aparecen sugeridas en las localidades […] surge como respuesta a retos empíricos en el mundo y, por tanto, a la transformación de los sitios de producción cultural" (2001: 111, 112).

La observación y registro de los cuatro rituales presentados se realizó de febrero de 2015 a enero de 2016, en esta y en todas las etapas del trabajo de campo se alternaron técnicas metodológicas (de acuerdo a las situaciones y contextos) como fue el diario de campo, notas de campo, transcripciones, grabaciones, fotografías, conversaciones, entrevistas. (Taylor & Bogdan, 1987; Galindo, 1987; Hammersley & Atkinson, 1994; Valles, 1999; Álvarez-Gayou, 2003; Velasco & Díaz de Rada, 2006).

[170] Durante esta etapa de trabajo de campo se registraron y observaron un total de doce rituales políticos, de los cuales sólo se presentan cuatro casos que se ajustan a los propósitos de la investigación, no obstante, se realizaron inferencias de las observaciones para efectuar el análisis e interpretación de los cuatro rituales presentados.

Posteriormente en la siguiente etapa de la investigación se realizaron entrevistas abiertas y entrevistas a profundidad (Taylor & Bogdan, 1987; Valles, 1999)[171], dirigidas a Cuadros y Cuadros dirigentes del CDE del PRI en San Luis Potosí, durante el periodo de mayo del 2016 a diciembre de 2018. Cabe señalar que la concreción en la mayoría de las entrevistas fue un proceso prolongado para la aceptación de los interlocutores, así mismo, la realización de estas, fue un proceso largo, ya que las agendas y actividades de los dirigentes no permitían establecer encuentros demasiado amplios, por lo que se realizaron en distintos tiempos y escenarios. Se lograron concretar veinte entrevistas con distintos dirigentes de organizaciones de la CNOP, legisladores, expresidentes municipales, regidores, con un expresidente del Comité Directivo Municipal, con la presidente del CDE y con distintos dirigentes del CDE. De acuerdo al compromiso que adquirí al realizar las entrevistas a los interlocutores, así como a la ética en el trabajo de campo y a los códigos de práctica etnográfica, se guardó la confidencialidad de los testimonios de los informantes, así como su anonimato, para no "afectar tanto a la reputación de los individuos como a las circunstancias materiales" (Hammersley & Atkinson, 1994, 289)

La última etapa del trabajo de campo consistió en interactuar directamente con los miembros de la Red Juventud Popular de San Luis Potosí (RedJPSLP), durante el periodo de agosto de 2015 a junio de 2016. En esta fase del trabajo de campo se empleó la observación participante, durante la estancia en este escenario, la recolección de datos, observaciones,

[171] Este tipo de entrevistas se entienden como "reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencia o situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras […] siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas" (Taylor & Bogdan, 1987, 101)

conversaciones y preguntas resultó gratificante en el sentido que los sujetos de estudio (jóvenes de entre 17 a 25 años de edad) colaboraron abiertamente a los cuestionamientos, compartieron sus experiencias, anhelos, percepciones, opiniones y conocimientos que tienen sobre el partido.

Capítulo: VII. Estructuras de significación en la cultura política del Partido Revolucionario Institucional en San Luis Potosí

7.1. Introducción

Uno de los aspectos para profundizar el análisis de la cultura política de un partido político es el ritual político al ser una estructura que alberga un complejo universo de símbolos culturales, cada acto y simbolización poseen un significado que transmite y comparte información, articulando una "combinación de actuar y pensar los eventos políticos" (Tejera, 2000: 14). De tal modo, los rituales organizan y constriñen los comportamientos y actitudes, así también, "adapta y readapta periódicamente a los individuos […] o a las condiciones básicas y a los valores axiomáticos de la vida humana social" (Turner, 2007: 47), a través de los rituales las actitudes, comportamientos, principios, valores y los aspectos subjetivos afectan la estructura de un grupo social, en este caso el de un partido político, ya que mediante los rituales "se mantiene armonizada [la estructura social] con un estado de energía que hace posible el control efectivo de la acción y la efectiva ordenación de las relaciones sociales" (Parsons, 1968: 538).

De esta forma, los rituales se constituyen en componentes culturales altamente eficaces e insoslayables para establecer orden, control, orientación a la acción y para externalizar poder, de un grupo concreto, que en este caso es un partido político, pero también este compartimiento y transmisión de los contenidos simbólicos ceremoniales es adquirido directa e indirectamente por otras organizaciones políticas, agrupaciones o individuos de la sociedad. "La presencia de objetos específicos –como banderas, blasones o símbolos- que se enarbolan

en tales ceremonias expresan o evocan, igualmente, las convicciones que se comparten en una comunidad" (Revière, 2005: s.f), todo ello nos lleva a considerar que en la cultura política del PRI "hay más cultura que política" (Tejera, 1998: 150). En este sentido, los rituales indican aspectos de fortaleza, unidad, orden, identidad, ideología, cohesión, por otra parte, puede manifestarse; fracturas, crisis, desafección, conflicto, desorganización y carencia de liderazgo.

En este contexto, la cultura política del PRI expresada en rituales políticos muestra prácticas culturales fuertemente arraigadas como son actitudes comportamientos, subordinación, manipulación y resignificación de la dimensión simbólica, y un conjunto de hábitos y tradiciones orientadas al mantenimiento, continuidad y distribución del poder en donde la política "sería la acción o el conjunto de acciones que modifican de una u otra manera las estructuras de poder existentes" (Tejera, 1998, 150).

El presente apartado analiza e interpreta cuatro rituales políticos observados y registrados en el PRI en San Luis Potosí, durante el periodo de febrero de 2015 a enero de 2016 en los rituales registrados[172], los actores políticos emplean, manipulan y diseñan componentes culturales como son la teatralización, escenificaciones, dramaturgia, espectáculo, puestas en escena, actuaciones reiteradas, frases y discursos con la intención de comunicar y reafirmar

[172] Para la comprensión del análisis e interpretación de los cuatro rituales políticos registrados en este capítulo, remítase a los Anexos donde se contiene la etnografía realizada a partir de observaciones, transcripciones, registros y comunicaciones personales.

poder, convicciones y expectativas orientadas a la permanencia y continuidad en la estructura de gobierno de la entidad.

Los rituales no se consideran como una "*actuación* en el sentido contemporáneo sino como una práctica natural y necesaria –tradicional- en la continua vida social. Las actuaciones programadas, son cíclicas y repetitivas, ocurriendo en intervalos regulares que reflejan el cambio institucional, biológico y psicológico. Emplean los medios de producción simbólica" (Alexander, 2005: 23)[173]. Sin embargo, las actuaciones, escenificaciones y representaciones desarrolladas en los rituales, se encuentran circunscritas específicamente en momentos, situaciones, ambientes y tiempos concretos.

En este sentido, el análisis de la cultura política a partir de los rituales proporciona una amplia, profunda y relevante información para comprender algunas manifestaciones y expresiones culturales que se desarrollan en un partido político, no obstante, la dimensión cultural no sólo se expresa en los rituales, se manifiesta en la cotidianidad de un partido político, en donde los militantes, simpatizantes y dirigentes interactúan, socializan y ponen en práctica los repertorios culturales adquiridos, aprendidos y reproducidos que han internalizado consiente e inconscientemente en la vida cotidiana del partido político, de tal manera, la cultura política de una organización política en este caso la del PRI en San Luis Potosí es puesta en práctica incesantemente, tanto al interior como al exterior del partido, generando así "procesos activos de comunicación simbólica" (Alexander, 2010a: 19),

[173] "La actuación ritual, es obligatoriamente, un asunto determinado por las jerarquías aceptadas y establecidas de género y edad" (Alexander, 2005: 23).

comportamientos, actitudes, códigos, valores, hábitos y prácticas naturales o auténticas (Alexander, 2005; 2010a), sin tener que recurrir a esquemas preestablecidos o simulados como en los rituales políticos, "dando pie a una expresión cargada de verosimilitud y no una acción apreciada como artificial" (Arteaga & Arzuaga, 2015: 63, 64). Este tipo de comportamientos y actitudes de los miembros del PRI en su vida cotidiana partidaria se presentan en el capítulo siguiente.

7.2. Análisis e interpretación del registro: Cierre de campaña del candidato de la coalición PRI-PVEM-PANAL, a la gubernatura del estado de San Luis Potosí: Juan Manuel Carreras López

En la campaña registrada se alberga un universo simbólico "asociado al ejercicio y a las estructuras de poder" (Krotz, 1997: 41), compuesto de "lenguajes, simbolizaciones, imágenes, ritualizaciones y dramatizaciones [que] se adaptan a sus imperativos y actúan bajo su influencia" (Balandier, 1994: 12), estos procesos irrumpen la cotidianidad, transformándola en arenas políticas[174] en donde los actores políticos "movilizan el poder político y ponen a prueba las relaciones de fuerza existentes […] en busca de un reconocimiento público" (Chihu & López, 2001: 139).

Para alcanzar estos objetivos, el cierre de campaña pone en práctica componentes culturales tradicionales tales como discursos, frases, *slogans*, *spots*, colores, emblemas, botargas, propaganda, música, banderas, actitudes y comportamientos políticos, estos repertorios

[174] Las arenas constituyen el escenario concreto en el cual las ideologías se transforman en símbolos y se moviliza el poder político […] los símbolos actúan como fuerzas en los procesos sociales y cumplen determinadas funciones en las ceremonias y rituales" (Chihu y López, 2001: 137)

culturales han sido empleados desde el surgimiento del PRI hasta la actualidad, los cuales se renuevan y reproducen constantemente otorgándole dinamismo y reinterpretación al presente, de esta forma las campañas se tornan atractivas para los asistentes, creando un ambiente de espectáculo festivo, "desencadenando impresiones sensitivas, más a través de la manipulación de símbolos apropiados que mediante los discursos" (Abélès, 1998: 150).

Figura I. Figuraciones animales de lo político.

La presencia de una botarga de un zorro, no es arbitraria, representa simbólicamente lo que Maquiavelo (2011) y Derrida (2008), señalan como una de las figuraciones animales de lo político. Los gobernantes deben poseer la astucia y prudencia del zorro para enfrentar a sus adversarios lobos. En este caso el PRI resignifica esas cualidades, poniendo de manifiesto la astucia política que posee frente a sus adversarios políticos. (Fotografía: Galindo Nájera Hugo, 3/06/2015).

La campaña registrada contiene los elementos culturales descritos anteriormente, los cuales pueden ser observados en tres grandes dimensiones:

I. Espacio físico simbólico;
II. El espacio social;
III. El espacio discursivo" (Tamayo, 2007: 221).

Espacio Físico o Simbólico

El espacio simbólico que se eligió, fue la Plaza Fundadores, lugar emblemático, sede de importantes acontecimientos históricos, por su ubicación es de fácil acceso para el público, permite albergar grandes concentraciones de masas. Este espacio se convierte en fuente de expresiones, discursos, símbolos. "El espacio simbólico se refiere a signos y códigos que están creados discursiva y visualmente como partes fundamentales de la construcción identitaria del lugar. Se refiere a todo aquello que se habla del espacio, a las narraciones e imaginarios, a los mitos, historias y representaciones que se construyen y que quedan en un proceso de permanente construcción" (Wildner, 2011: 98). En este sentido el espacio simbólico (Plaza Fundadores), se ritualizo, transformándose en un "lugar ambiguo, fronterizo y potencialmente disruptor en el orden social" (Adler-Lomnitz., et al, 1990: 46, 47).

La apropiación simbólica de la Plaza Fundadores da pauta a "la percepción y apropiación social que lo condiciona. Una primera significación es este carácter simbólico que se teje sobre la memoria histórica, reinterpretada por los propios actores. Al espacio se le atribuyen significados; se combina la historia "oficial" con arreglos simbólicos del momento histórico en que se le apropia. El espacio se" historiza" (Tamayo, 2007: 222).

Para el cierre de campaña este lugar se transformó rompiendo con la dinámica de la vida cotidiana, se convirtió en un espacio de encuentro de distintas identidades políticas, de grupos y subgrupos. de manifestaciones culturales, de imágenes, discursos, convicciones, anhelos, utopías[175], consignas, imaginarios, pasiones, emblemas y parafernalias.

La apropiación simbólica de este espacio físico se realizó por dirigentes, líderes y representantes de la coalición PRI-PVEM-PANAL, así también por los distintos militantes, simpatizantes y acarreados de los partidos políticos mencionados. De tal forma, que la apropiación política del espacio físico, "constituye un escenario de comunicación política […] en ellos se da un proceso de construcción de imagen" (Chihu, 2011: 71) de los candidatos, las propuestas políticas se sintetizan y manipulan dando a conocer las principales propuestas políticas que se pretenden llevar a cabo, los mensajes políticos más reiterativos son hacia el apoyo de los candidatos de la coalición PRI-PVEM-PANAL el día de las elecciones, las acusaciones y descalificaciones hacia los candidatos de los partidos opositores

[175] Krotz, señala que al "examinar el fenómeno utópico se tiene que ver con el correlato simbólico del nuevo orden emergente, de los modos como las culturas expresan y en las culturas se percibe esta emergencia de una dimensión que orienta la acción política individual y colectiva" (1997: 48).

son constantes tratando de convencer a los asistentes que la mejor opción de gobierno, es la de los candidatos de la coalición PRI-PVEM-PANAL.

Figura II. Apropiación simbólica en Plaza Fundadores SLP.

Se observa la apropiación simbólica del espacio físico, se condensan símbolos históricos con símbolos del momento. La imagen fue tomada en la Plaza Fundadores, considerada como la primera plaza de SLP, por su importancia histórica y sede de importantes acontecimientos. En la imagen se aprecia la aglomeración de simpatizantes del PRI en la plaza y en el centro un joven ondeando un banderín con leyendas alusivas al candidato del PRI, así mismo, se encuentra recargado en el monumento de San Luis Rey de Francia, Santo Patrono de la ciudad de San Luis Potosí. (Fotografía: Galindo Nájera Hugo, 3/06/2015).

Espacio Social

El espacio social, de cierre de campaña, estuvo marcado por las distintas organizaciones, centrales, asociaciones civiles, frentes y sindicatos incorporados y adheridos al PRI, así como de agrupaciones asociadas a los partidos PVEM y PANAL.

"El espacio social refleja una relación entre individuo y sociedad Pierre Bourdieu, distingue entre espacio social, espacio físico determinado y al conjunto estructural de las posibles posiciones en el espacio […] La posición social de cada actor se muestra por su localización en el espacio físico […] se reencuentran las estructuras y los elementos del espacio social en el espacio físico, y también el espacio físico se materializa o visualiza el espacio social" (Wildner, 2011: 98).

De esta manera, las distintas agrupaciones que se dieron cita en la Plaza Fundadores, ya tenían preestablecido el guion a seguir, la posición concreta donde se establecerían, así como de las actividades y participación que desarrollarían. Este mecanismo remite a la tradicional práctica cultural denominada *acarreo*[176] la cual ha sido empleada por el PRI desde sus orígenes, mediante el acarreo se movilizan masas para lograr algún objetivo ya sea

[176] "El "acarreo" es una de las prácticas del proselitismo político que se consolidó en la historia de los partidos en México, desde el PRI hegemónico de mediados del siglo pasado hasta que la democracia comenzó a "practicarse" en el país, ha sido el "acarreo" de personas, que […] acudían a las urnas a "emitir" su voto o simplemente a "formalizar" lo que ya el partido en el gobierno había decidido sin tomar en cuenta la voluntad del ciudadano. […] Al día de hoy mantenemos lo que en el "folclor político nacional" se ha denominado "el acarreo". Lo mismo se "acarrea" a las huestes de algún candidato a emitir su voto a la urna que para "llenar" alguna plaza pública durante un mitin o manifestación con el fin de demostrar el "músculo" político de un líder o caudillo a fin de presionar a alguna autoridad local o federal" (Espinosa, 2016: s.f).

proselitista, de presión o para manifestar el control político o el "poder simbólico" (Bourdieu, 1999).

El acarreo se ha convertido para el PRI, en una acción práctica, eficaz para la consecución de objetivos, haciendo de este, de acuerdo con Bourdieu un *habitus* político,[177] extendiendo de manera directa e indirectamente un conjunto de aprendizajes adquiridos y de "experiencias acumuladas: estos sistemas de esquemas de percepción, apreciación y acción permiten llevar a cabo actos de conocimiento práctico, basados en la identificación y el reconocimiento de los estímulos condicionales, y convencionales a los que están dispuestos a reaccionar" (Bourdieu, 1999: 183).

En este sentido, los representantes, dirigentes y operadores logísticos del PRI, persuaden a los dirigentes de las distintas organizaciones sociales presentes para que la clase trabajadora asista al evento, mediante amenazas[178], promesas de mejores condiciones laborales o de

[177] El *habitus*, opera como "matriz o como gramática generadora de prácticas coherentes y orquestadas, esto porque en su origen se encuentran presentes aprendizajes e internalizaciones; esto es, formas de cultura práctica cuya adquisición tiene lugar durante los procesos de socialización. Es por esta razón que el *habitus* […] está hecho de un conjunto de aprendizajes de conocimientos y habilidades que tienen lugar tempranamente en la vida, generalmente mediante formas variables de familiarización con los objetos políticos (en el hogar) y de inculcación de saberes, lo que explica que se trate de un principio cognitivo extraordinariamente duradero" (Joignant, 2012:594, 595).

[178] De acuerdo a comunicaciones personales realizadas a miembros de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) y la Confederación Nacional de Campesinos (CNC), detallaron que sus patrones los obligaron a asistir al evento, si no era así les pondrían falta. Esto lo podemos constatar horas antes del arranque del evento en cada sección donde se ubicaron a las distintas organizaciones había individuos pasando lista a los presentes. De acuerdo a las comunicaciones personales efectuadas a miembros de las CNOP y CNC: señalan lo siguiente: "*Vine a la Plaza porque si no me descontaban el día", "Yo no soy priista" "Tuve que checar mi entrada al trabajo y de ahí nos trajeron al centro a un evento político*" (3 de junio de 2015).

otorgar ciertos permisos (como de faltar un día a su trabajo o salir más temprano) o simplemente para apoyar el acto político.

Figura III. Cierre de campaña del candidato Juan Manuel Carreras

Las fotografías: 1-4 corresponden a los distintos contingentes del PRI, PVEM, PANAL y organizaciones adheridas al PRI, cada una de las organizaciones políticas, ocupó un espacio específico en la Plaza Fundadores. En la fotografía 4, se observan dos jóvenes miembros del PRI (uno con lentes oscuros, el otro con gorra roja), encargados de tomar lista de asistencia al evento, así también, se encargaron de dar instrucciones a los contingentes, del tipo de participación que desarrollarían en el evento. (Fotografías: Galindo Nájera Hugo, 3/06/2015).

El espacio discursivo

Una vez abarrotada la Plaza Fundadores, el acto político se convirtió en un espectáculo, simulando una fiesta ciudadana[179], esta celebración representa una serie de actos dramáticos de dominio "que son la mejor representación del discurso público, exactamente como ellos quieren que aparezca […] con todas las características que ellos mismo han escogido" (Scott, 2004: 84, 85).

Así también, el uso de los tiempos es otro factor que utilizan a su favor los organizadores del evento, para crear una sensación de expectativa e impresiones del público hacia los candidatos. De tal manera, que en la espera al arranque del evento, el público se impacientó, comenzaron a escucharse rechiflas, los animadores del evento trataron de tranquilizar a los asistentes, sin embargo, cada vez la desesperación fue más evidente, en esos momentos se anunció que los candidatos ya se encontraban en la Plaza, como acto ensayado, un considerable número de actividades especializadas y coordinadas por parte de los operadores logísticos del evento dieron instrucciones a los distintos dirigentes de los contingentes para ovacionar a los candidatos, gritar frases o spots de campaña, mostrar apoyo y preferencia a los candidatos, posteriormente el animador del evento solicitó guardar silencio para dar la bienvenida a los candidatos.

[179] "Los rituales cívicos inciden en la constitución de la política moderna, puesto que son el vehículo ideal de la dramatización de los mitos y símbolos de poder, marcan las transiciones de la jerarquía política, difunden las creencias de la legitimidad tradicional y estructuran las identidades colectivas" (López Lara: 2005: 61).

El grupo de candidatos subió al escenario, todos los actores políticos vestían camisas con colores alusivos a su partido, con logotipos, emblemas y frases de la campaña política. Este acto de traer consigo logotipos[180], representa la identidad e ideología del partido (Alonso, 1994b, Tejera, 2003; Adler-Lomnitz, 2007; Tamayo, 2007) es un instrumento altamente eficaz de comunicación y persuasión "de un partido y de sus mensajes […] en el que el logo, erigido como signo identificador básico, condensa gráficamente los rasgos y valores que la organización desea trasladar al ciudadano" (Fernández, 2010: 84).

Una vez que los candidatos se concentraron en el escenario saludaron al público, externalizaron solidaridad y apoyo a sus correligionarios, mediante frases: *¡Sí se pudo!*, *¡Vamos a ganar!, ¡Somos un grupo comprometido con San Luis, aquí estamos los priistas potosinos solidarios, revolucionarios y protagonistas […] listos para seguir construyendo un México más justo, más incluyente y más solidario!, ¡Carreras, el 7 de junio va a ganar con todos nosotros!*[181]. Estas muestras de solidaridad y apoyo de los priistas, comunican unidad, lealtad, respaldo, disciplina, subordinación aspectos determinantes de la cultura política priista.

[180] "Los logos o isotipos, "es una de las principales señas de identidad y vehículo de la personalidad de todo producto u organización. Podemos considerarlo como el rasgo central de su identidad visual. De hecho, hay casos donde su poder identitario es tal que acaba superando al propio producto que representa y sustituyéndole en el imaginario colectivo" (Fernández, 2010:84).
[181]Véase discurso en Anexo I, páginas 477-479.

Posteriormente toma la palabra el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, de forma disciplinada y atendiendo la posición jerárquica que ocupa, dirigió inmediatamente al presidente del CEN del PRI[182] toda su atención, externándole agradecimiento por el acompañamiento a los candidatos y al priismo potosino en el cierre de campaña, el apoyo, confianza y solidaridad que representa el presidente del CEN del PRI, es un componente fundamental para que el priismo postino (militantes y simpatizantes) y en este caso concreto los candidatos del PRI y de los partidos aliados "construyan un proceso de construcción simbólica del mundo social [es decir], forman un conjunto impreciso de nociones, imágenes y representaciones que sirven de filtro para la percepción de sí mismo y de la realidad, y funcionan como guía o principio de la acción" (Giménez, 2009: 201, 202).

De esta forma el dirigente del CEN del PRI, representa y trasmite a los miembros y simpatizantes de su partido, una "imagen iluminadora, icónica, encapsulante" (Turner, 1974: 25), encarna en este acto la máxima autoridad priista nacional, así mismo, representa los símbolos históricos del PRI, tales como; identidad, ideología, liderazgo, autoridad y control. Que tienen como función en este acto, cohesionar, unificar, respaldar, y dirigir a sus correligionarios.

Por otra parte, los miembros del equipo de campaña e invitados especiales que se encontraban en el templete del escenario, ofrendaron la presencia de su líder, auto ubicándose por el

[182] Véase discurso en el Anexo I, página 479-480

estatus, posición jerárquica, experiencia, conocimientos, influencias, capacidad de negociación, redes sociales que poseen, a "mantenerse en su lugar, no ser iguales ni igualados, conservar su distancia o mantener a distancia a los que ocupan posiciones dominadas o inferiores" (Giménez, 2009: 2003). En ellos se deposita la esperanza y el anhelo de ocupar el escaño por el que están contendiendo.

Los actos de disciplina, son formas de dominación, "está contenido el presupuesto implícito de que los subordinados se reúnen sólo cuando reciben autorización de sus superiores" (Scott, 2004: 88). Estas conductas simbólicas constituyen orden y estabilidad al interior del partido.

Posteriormente, el presidente del CDE, dirige la palabra a su correligionario, el candidato a la gubernatura del estado[183], manifestándole el apoyo de los priistas potosinos, en ese momento el presidente del CDE, toma el papel de portavoz de la clase política priista estatal, mediante su cargo como presidente, externaliza al candidato Carreras López la responsabilidad y compromiso que se le encomienda como el próximo líder priista estatal, en él recaería la dirección, organización y cohesión del partido, así como, ser responsable de la continuidad de los valores, convicciones, ideales, prácticas, rituales y símbolos del partido (Castaingts, 2000). Asimismo, se le confía personificar el "pasado colectivo [priista], elaborado en el marco de una tradición o de una costumbre, el que se convierte en fuente de legitimidad [se le] permite emplear una historia idealizada, construida y reconstruida según las necesidades y al servicio del poder actual" (Balandier, 1994: 19).

[183] Véase discurso en el Anexo I, página, 480

Por otra parte, las participaciones de los representantes del PANAL y PVEM se caracterizaron por un discurso de subordinación (Scott, 2004), ponen a la disposición el poco capital social que poseen al PRI, esta práctica cultural la desarrolló el partido oficial hace décadas, con la intención de simular procesos electorales competitivos, De esta manera, los denominados partidos satélite o emergentes (Crespo, 2016)[184], no están comprometidos con sus principios y bases ideológicas, se muestran como fuerzas políticas opositoras, pero en realidad orbitan entorno al PRI ya que son creaciones de este partido (Cedillo, 2007; Larrosa & Granados, 2008; Cuna 2009, 2011).

El discurso del presidente del CEN del PRI, representó una de las partes más dramáticas del evento, el líder político, de manera autoritaria y sin ningún protocolo, empleó astutamente el despliegue simbólico (emblemas, símbolos, ideario revolucionario, reinterpretación histórica, espacio físico, presencia de importantes organizaciones sociales, entre otros) que se encontraba en la Plaza y en el escenario, manipulándolos para persuadir al público que *la única opción para San Luis Potosí* son sus candidatos, en reiteradas ocasiones enfatizó que el triunfo estaba garantizado, así también, el discurso oculto de este actor político se utilizó como "un instrumento para el ejercicio del poder. Éste contiene ese lenguaje –gestos, habla, actos- que los límites ideológicos dentro de los cuales funciona la dominación" (Scott, 2004: 53), de manera "eufemística" (Bourdieu, 1998) señaló que el PRI representa un *tren* y

[184] "Por "partidos satélites" se entiende aquellos partidos que subordinan su acción política y electoral a la del PRI, el partido oficial, independientemente de su orientación ideológica" (Labastida Martín del Campo & López 2004: 754). Por otra parte, Crespo, argumenta que los partidos satélites o paraestatales, "estaban controlados por el PRI, para dar credibilidad al régimen, fungían como cuña para no permitir el monopolio de la oposición en los partidos creíbles" (2016: s.f).

aquellos que se interpongan en su camino *los va a atropellar*[185]. En este sentido, el PRI puede ser concebido por el dirigente priista como una "máquina política" (Auyero, 2005: 114) que es empleada tiránicamente para mantenerse en la estructura de poder y pese a que se encuentre con cualquier tipo de obstáculo en su camino lo derribará.

Posteriormente, la intervención del candidato a la gubernatura de estado, representó un acto tradicional de cierres de campaña, prometió lo siguiente: *cumplir todos y cada uno de los compromisos que he firmado en mi campaña*, constantemente anunció: *¡vamos ganar!* Este guion y actitud representan "prácticas político culturales, las cuales son prevalecientes en las relaciones políticas. Dichas prácticas se entienden como acciones cuyos contenidos son aprendidos, reproducidos y modificados por la interacción entre cultura y política, y sintetizan imaginarios e intencionalidades políticas. Estas prácticas son resultado de la interacción entre cultura y política" (Tejera, 2015: 101).

El discurso del candidato a la gubernatura, estuvo acompañado de un conjunto de dispositivos culturales como entonación de la voz, comportamientos, gestos corporales, reiteración de frases, autoafirmaciones, reinterpretaciones de pasajes históricos nacionales y estatales, percepciones y expectativas hacia la estructura de poder. Estos componentes culturales establecen lo que Tejera denomina objetivación de la cultura, "proceso mediante el cual se generan las continuas transformaciones en la relación entre cultura y política, transformaciones que se muestran en el ámbito de lo que denominamos cultura de la política"

[185] Véase discurso del presidente del CEN-PRI, en Anexo I página, 480

(Tejera, 2003: 27). Con el discurso se "otorga sentido al comportamiento partidario […] articulan valores y prácticas, así como aspectos subjetivos hacia lo político.

De este modo, la participación del candidato a la gubernatura del estado, acentúa los símbolos y códigos de su partido, mediante reiteradas frases y lemas de campaña, trata de incidir en la preferencia y percepción de la ciudadanía el día de las votaciones.

Figura IV. Discurso del candidato del PRI Juan Manuel Carreras

El candidato de la coalición PRI, PVEM, PANAL para la gobernatura del estado, rindiendo su discurso en la Plaza Fundadores SLP. (Fotografía: Galindo Nájera Hugo, 3/06/2015).

7.3. Análisis e interpretación del VI. Informe de Gobierno del C. Gobernador Constitucional del estado de San Luis Potosí: Dr. Fernando Toranzo Fernández.

El evento registrado revela una fuerte carga simbólica[186] en su estructura y contenido, está marcado por etapas bien delimitadas, es un acto prestablecido, no hay espacio para improvisaciones, errores o irrupciones en su desarrollo, cada uno de los actores rituales (actores políticos) desempeña un papel específico en la escena política que le corresponde, sus comportamientos, actitudes, "gestos, lenguajes corporales" (Goffman, 1979: 30) indican prácticas político-culturales específicas del grupo al que pertenecen, así también, externalizan expectativas, anhelos, adscripción política, rol, estatus y prestigio[187]. Estos componentes culturales en su conjunto crean un "caparazón vehicular […] que puede deducir otros aspectos, no apreciables de otro modo" (1979: 30), como ejemplo, las actitudes y comportamientos de los invitados especiales (concretamente de los miembros del PRI), se pueden apreciar en los códigos de etiqueta. La asistencia al evento representa una ruptura en su vida cotidiana, la solemnidad que implica el ritual político, obliga a los invitados a asistir con vestimenta formal acompañada con parafernalias -como joyería, peinados de salón, bolsos de marcas prestigiosas, *gadgets* de última generación, arriban en vehículos lujosos, algunos dependiendo de su posición jerárquica llegan en helicóptero, algunos vienen

[186] Clifford Geertz, señala que "el símbolo pude designar una gran variedad de cosas, con frecuencia muchas al mismo tiempo, sin embargo, el antropólogo usa el término para designar cualquier objeto, acto, hecho, cualidad, relación que sirva como vehículo de una concepción, la concepción es el significado del símbolo" (2003:90). Mientras que, para V. Turner, "el símbolo es la más pequeña unidad del ritual que todavía conserva las propiedades específicas de la conducta ritual; es la unidad última de estructura específica en un contexto ritual" (2007: 21)

[187] Además, en este evento se crea en los individuos un espacio de oportunidades que puede servir para establecer negociaciones, alianzas, acuerdos, compromisos, amenazas y rupturas.

acompañados por personalidades del espectáculo, en el caso de los hombres gran parte de ellos utilizan corbatas de color rojo o pequeñas insignias del PRI, en las solapas de sus trajes.

Con estas manifestaciones culturales los actores políticos comunican pertenencia a un grupo específico, ostentación de poder, mientras que en el caso de las mujeres predomina el uso de blusas, zapatos, *blazers* o pañoletas en color blanco o rojo, en general estas acciones simbólicas aunque no se encuentran establecidas en reglas formales, se convierten en prácticas obligatorias que por tradición y costumbre los individuos las han internalizado tanto consciente como inconscientemente, al constituirse como vehículos identitarios de una comunidad política que en este caso es el PRI.

Figura V. Saludo del gobernador de SLP Fernando Toranzo

La imagen corresponde al VI de Gobierno del C. Gobernador Constitucional del estado de San Luis Potosí. Dr. Fernando Toranzo Fernández, tomada en el interior del auditorio principal del Centro Cultural Bicentenario, San Luis Potosí, SLP. Se aprecia el empleo de objetos simbólicos, por parte de la clase política priista, tales como corbata roja y joyería ostentosa. (Fotografía: Galindo Nájera Hugo, 11/09/2015).

Por otra parte, horas antes al inicio del evento, arribaron a la explanada del Centro Cultural Universitario Bicentenario, distintos contingentes provenientes de comunidades de la Huasteca y el Altiplano a presenciar el Sexto Informe de Gobierno, trasladados por camiones de pasajeros o camionetas particulares. De acuerdo a comunicaciones personales los informantes señalan que asistieron al evento bajo dos formas la primera, consistió en el compromiso de que los operadores políticos del PRI gestionarían trámites burocráticos o resolverían la carencia de algunos de los servicios públicos básicos en sus comunidades, la otra forma radicó en que expresaron su lealtad e identificación con el PRI. Estas prácticas culturales se han empleado tradicionalmente en esta organización política, "desde la década de los sesenta, la organización y movilización corporativa de masas populares (el llamado "*acarreo*") […] constituye probablemente una de las prácticas [más utilizadas] del antiguo régimen revolucionario institucional" (Sonnleitner, 2010: 1), y que en la actualidad continúan empleándose[188].

Las prácticas de acarreo y la construcción de identidades político-partidarias en estas zonas, han sido mecanismos que el PRI de San Luis Potosí ha empleado a través de décadas, estas prácticas "eslabonan, condensan y expresan múltiples aspectos de las relaciones sociopolíticas, ya que están sujetas a determinaciones generales marcadas por el contexto político, [cultural] y económico en que se realizan" (Tejera, 2003: 11).

[188] Históricamente las zonas de mayor influencia, apoyo y respaldo hacia el PRI han sido en comunidades rurales, indígenas y en sectores campesinos de la república (Alonso, 1994; Tejera, 2003; Sonnleitner, 2010), estos sectores representan para el Revolucionario Institucional nichos de apoyo y lealtades incondicionales que ha capitalizado en gran medida. En el caso de San Luis Potosí las zonas con mayor presencia y respaldo hacia el PRI, "históricamente han sido la región Huasteca y el Altiplano" (Solís & Cerna, 2016: 13; Gama, 1995: 148, 149).

Por otra parte, los intensos dispositivos de seguridad tanto al interior del auditorio como al exterior tienen como objeto preservar la integridad de los asistentes y del público en general, no obstante, la seguridad se concentra principalmente en los actores rituales. Este acto representa rasgos autoritarios, empleados tradicionalmente en eventos públicos del gobierno estatal, manifestando que los distintos cuerpos de seguridad pública se encuentran sujetos a las disposiciones de la élite gobernante, advirtiendo así simbólicamente, que aquellos individuos que intenten aproximarse demasiado a los actores políticos serán reprimidos, esta acción se convierte en algo "sagrado" (Eliade 1981, Durkheim, 1982), en donde la élite gobernante es concebida como un ente inalcanzable que no puede ser perturbada por los profanos que en este caso son los espectadores del evento.

En lo respectivo al lugar[189] donde se realizó el Sexto Informe de Gobierno, fue en el Centro Cultural Universitario Bicentenario, dedicado principalmente a desarrollar actividades artísticas, lúdicas, culturales, científicas y académicas, de acceso libre para público en general. No obstante, con la celebración del Sexto Informe de Gobierno[190],este lugar se transformó adquiriendo nuevas dimensiones simbólicas, irrumpió con la cotidianidad del lugar, concentrándose en desarrollar un acto político, los distintos emblemas, símbolos, colores, música, discursos, frases, y asistentes lo configuraron en un espacio de encuentro,

[189] "El lugar como se define aquí, es el lugar del sentido inscrito y simbolizado, el lugar antropológico […] la posibilidad de los recorridos que en él se efectúan, los discursos que allí se sostienen y el lenguaje que lo caracteriza y la noción de espacio, es un punto de encuentro simbolizado […] y al referirnos al menos a un acontecimiento (que ha tenido lugar), a un mito (lugar dicho) a una historia (elevado lugar)" (Auge, 2000: 86, 87).

[190] El Sexto Informe de Gobierno, se anunció como un acto público, sin embargo, únicamente ingresan aquellos individuos que contaban con invitación, dando lugar, a un evento exclusivo y no inclusivo

acuerdos, posibilidades, ruptura, reafirmaciones, sanciones y realineaciones políticas, en donde el PRI actualizó, propagó y reafirmó su poder político frente a las distintas fuerzas políticas estatales, actores políticos, ciudadanía, miembros y simpatizantes del partido, este poder se manifestó al transmitir la continuidad de un gobierno priista en las estructuras de poder estatal de esta organización política[191].

Por otra parte, un factor recurrente en este tipo de actos, es la impuntualidad en la apertura de las ceremonias, esto es, con el objetivo de crear mayor impresión al público, la espera, forma parte de las reglas informales de los rituales políticos, en donde los asistentes deben acatar, el dominio del escenario, los tiempos y los dispositivos simbólicos están a la disposición de quienes protagonizan y organizan el evento, de tal manera que los "grupos subordinados aceptan los términos de su subordinación y de que participan voluntariamente, y hasta con entusiasmo en esa subordinación" (Scott, 2004: 27).

Al anuncio de la llegada del gobernador, se forma una comisión de legisladores para darle la bienvenida; ingresan por una entrada que únicamente el mandatario y su comité acceden. Inmediatamente se forma una especie de valla humana para recibirlo, conforme se traslada a su lugar designado, saluda de mano, a cada uno de los miembros de su gabinete e invitados especiales. Este tipo de saludo personalizado, aunque no está normalizado se convierte en un

[191] De acuerdo a los resultados de la contienda electoral de 2015, el Revolucionario Institucional ocuparía la titularidad del Ejecutivo estatal de la siguiente manera: De los 27 escaños del Congreso estatal "que integran la diputación potosina, el PRI y sus socios [ocuparan] 40% de las bancas del Congreso (11), […] En la distribución territorial de los ayuntamientos del estado para el periodo 2015-2018, […] el PRI gobernará 10 municipios en solitario y 18 más en alianza con el PVEM y el PANAL […] y cuatro de siete diputaciones federales" (Solís y Cerna, 2016: 51, 53, 65).

acto tradicional obligatorio “afirma una asignación diferenciada de condición, al establecer específicamente que el subordinado [esta] dispuesto a mantenerse en su sitio, [es] el primero en saludar y a seguir en posición de saludo hasta que el superior se lo ha devuelto” (Goffman, 1979: 89), así también el saludo manifiesta “la obediencia hacia el líder está condicionado a su ejercicio (tácito o explícito) para posteriormente actuar en reciprocidad con acciones benéficas” (Swartz, Turner & Tuden, 1994: 109).

Figura VI. Ovaciones al gobernador Fernando Toranzo

En esta imagen se aprecia, el uso de la dimensión simbólica, la formación de una valla humana, para recibir el saludo del gobernador Toranzo Fernández. (Fotografía: Galindo Nájera Hugo, 11/09/2015.

En el momento en que el gobernador se dirige a su asiento designado, simbólicamente se incorpora en una estructura ritual, denominada de paso o transición (Turner, 1980, 2007; Van Gennep, 2008), la cual contiene “secuencias ceremoniales” (Van Gennep, 2008), bien

delimitadas, la primera de ellas se observa cuando ingresa al interior del auditorio acompañado por miembros de su equipo de trabajo, en ningún momento se encuentra solo[192], siempre esta resguardado de no ser así se encontraría "relativamente vulnerable al contacto, […] al estar en compañía cuenta con una cierta protección mutua" (Goffman, 1979: 39), además esta compañía significa solidaridad, respaldo, unidad y cohesión al grupo que representa.

Al anunciar al primer mandatario rendir su Informe, se levanta de su asiento para dirigirse al frente del escenario, en ese momento se separa de quienes lo acompañan, entrando así a la primera fase ritual, denominada "de separación que comprende la conducta simbólica por la que se expresa separación del individuo o grupo" (Turner, 1988: 101). Posteriormente ingresa a la segunda etapa denominada "liminal o margen" (Van Gennep, 2008: 25), en esta fase el mandatario se encuentra en un estado de "ambigüedad, ya que atraviesa un entorno cultural que tiene pocos o ninguno, de los atributos del estado pasado o venidero" (Turner, 1988: 101), de la misma manera, se encuentra en un estado de "suspensión de cualquier determinación social, de cualquier significación convencional, incluida la del tiempo" (Solís y Fontanille, 2012: 16). Es decir, en esta fase el mandatario, atraviesa por un estado fronterizo, preparándose a un cambio de posición social, de estatus y prestigio, en el sentido que rendirá públicamente el Sexto y último Informe de su gobierno, las prerrogativas, atribuciones, insignias y encargo del poder que representa como individuo y como

[192] "Una persona en compañía forma parte de un grupo de más de uno cuyos miembros están posiblemente "juntos". Mantienen una proximidad ecológica de algún tipo, asegurando una cercanía que normalmente permite una conversación fluida y la exclusión de los no miembros que en caso contrario podrían interceptar su conversación" (Goffman, 1979: 38)

representante de los poderes estatales y de la sociedad potosina no volverán a repetirse, cerrando un ciclo, dando pauta a otro.

Hay que destacar que la fecha en que se rinde el Sexto Informe de Gobierno, no es el término de la gestión del mandatario, se encuentra a quince días de entregar formalmente el cargo a su sucesor. No obstante, con este acto público masivo, donde se concentran actores políticos de todos los ámbitos del estado, así como, los distintos medios de comunicación y ciudadanía, se refrenda simbólicamente ante el público, el término de la gestión del mandatario.

La tercera y última etapa es la denominada de "agregación o reincorporación, se consuma el paso. El sujeto ritual, […] se halla de nuevo en un estado relativamente estable y, en virtud de ello, [adquiere nuevos] derechos y obligaciones […] de él se espera que se comporte de acuerdo con ciertas normas dictadas por la costumbre y ciertos principios éticos vinculantes para quienes ocupan posiciones sociales en un sistema de tales posiciones" (Turner, 1988: 101, 102). Simbólicamente el mandatario se despoja de su estatus y obligaciones, se incorpora a una nueva posición que culturalmente está definida y aceptada.

En lo referente al Informe, de acuerdo al Artículo 80, Fracción V de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí (2015), el gobernador está obligado a "presentar ante el Congreso del Estado, durante la segunda quincena de septiembre de cada año, un Informe por escrito en que manifieste el estado que guarda la administración pública" (2015: 32).

El artículo establece claramente hacer entrega de un Informe por escrito, más no asienta la observancia de que el gobernador de manera presencial y ante un auditorio de lectura al Informe públicamente, No obstante, esta práctica se ha convertido a través de los años en un acto tradicional cíclico con rasgos autoritarios por parte de los mandatarios estatales, significando así a este acto como una manera eficaz de "evidenciar la imposición en las que a través del ejercicio de una competencia técnica que puede ser muy imperfecta, se ejerce una competencia social, la del locutor legítimo, autorizado para hablar" (Bourdieu, 2001: 16). De esta manera, el gobernador actúa "en nombre del grupo, de "tomarse por" el grupo que encarna, de identificarse como una función a la cual "se entrega en cuerpo y alma" […] a un cuerpo constituido. *Status est magistraus*, "el estado, soy yo" (2001: 66).

Figura VII. Último Informe de Gobierno del gobernador Fernando Toranzo

El gobernador considerado el primer priista del estado, rinde lectura al VI Informe de Gobierno. En esta imagen se observa, el uso y manipulación simbólica, por parte de la élite priista, prevalecen los colores verde, blanco y rojo, si bien estos colores aluden a la bandera nacional, por otra parte, y lo más significativo reinterpreta los colores de la bandera, emulando a los colores institucionales del PRI, a su identidad. (Fotografía: Galindo Nájera Hugo, 11/09/2015).

La lectura del Informe se caracterizó por el énfasis "metafórico y dramas sociales" (Turner, 1974, 2007),[193] y del empleo de la objetivación que, de acuerdo a Tejera, indica que es "un proceso mediante el cual un individuo o grupo social construye un discurso que enfatiza, exagera o inventa ciertos aspectos de su identidad, vida cotidiana, entorno social, convicciones, creencias e interpretaciones sobre la historia nacional" (2003: 26)[194]. Este proceso se evidencia cuando el gobernador reitera en distintas ocasiones el papel histórico del PRI como el responsable del progreso y bienestar del estado potosino mencionando que el partido: *ha sido históricamente y es el único partido político con la capacidad y experiencia de gobernar*, por otra parte se observa cuando señala: *Recibí un estado con endeudamiento, inseguridad y pobreza, hay pendientes y nuevos retos, pero por primera vez después de muchos intentos, San Luis Potosí goza de estabilidad y cohesión social para progresar de manera amplia, pacífica y compartida*.

Más adelante, reitera: *Hice mi mejor esfuerzo; busqué siempre el beneficio de los ciudadanos, en materia de seguridad pública, nunca oculté información sobre las condiciones que prevalecían en el estado: sostuve –y sostengo- que la lucha contra el delito es tarea inacabada y permanente*.[195]. Podemos dar cuenta que en esta dramatización el primer

[193] "Turner señala que la metáfora es un medio para efectuar una fusión instantánea de dos ámbitos separados de la existencia en una imagen iluminadora […] es un conocimiento tácito. Toda metáfora se carga de ironía y provoca un repensamiento. La metáfora selecciona, enfatiza, suprime y organiza rasgos del sujeto principal. Por su parte, los dramas sociales son manifestaciones públicas de irrupción tensional, son procesos sociales, a saber, situaciones en crisis, conflictivas o no armónicas. "Los dramas sociales movilizan razones, deseos, fantasías, emociones, intereses y voluntades, y sus desenlaces, no pueden ser, concluyentes […] entonces debemos concebirlos como procesos políticos." (Díaz, 1997: s.f).

[194] "La objetivación constantemente se renueva y puede modificar las percepciones sociales sobre la sociedad, la política y el gobierno. […] se refiere al proceso de selección, resignificación e invención de contenidos culturales, los cuales son utilizados para sancionar posiciones y estrategias en la esfera de las relaciones políticas" (Tejera, 2003: 26).

[195] Véase VI Informe de Gobierno, en Anexo II. Página, 486

mandatario enaltece a su partido, resignifica el ideario revolucionario y atribuye grandes expectativas al gobierno entrante, anuncia que el próximo gobernador (miembro del PRI) tiene la capacidad y experiencia de dirigir a la entidad. Estos atributos señalados nos señalan una manifestación de poder, que se encuentra a la libre disposición de la élite gobernante priista. Este tipo de poder político, en el sentido que le da Bourdieu es un poder simbólico, "es un poder de hacer cosas con palabras, […] es un poder de consagrar o de revelar las cosas que ya existen" (2000: 141).

7.4. Análisis e interpretación de la Sesión Solemne con motivo de la Toma de Protesta de Juan Manuel Carreras López, como Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

La toma de protesta de Carreras López como gobernador constitucional de San Luis Potosí (2015-2021), pone de manifiesto el poder y representación que despliega la clase política priista, a partir de componentes culturales como escenificaciones, teatralización política, dramas sociales y actuaciones (Turner, 1974, 1988; Balandier, 1988, 1994; Scott, 2004; Adler-Lomnitz., Salazar & Adler, 2004; Díaz, 2005), estos mecanismos simbólicos han sido históricamente empleados por el PRI desde su surgimiento hasta la actualidad, constituyendo prácticas culturales insoslayables de manifestación de poder, lo que Balandier llama el poder en escenas, "todo sistema de poder es un dispositivo destinado a producir efectos, entre ellos los comparables a las ilusiones que suscita la tramoya teatral" (1994: 16).

Las actuaciones, dramatizaciones y escenificaciones del poder, manifiestan formas interiorizadas y formas objetivadas (Thompson, 2002; Geertz, 2003; Giménez, 2007) de la

cultura política del PRI. Al referirnos a las formas interiorizadas observamos en el acto solemne, múltiples prácticas culturales de los integrantes del PRI, tales como: aspectos cognitivos[196], gestos, posturas, saludos, códigos, señas, formas de arreglo personal, expresiones lingüísticas, entonación de la voz, creencias, anhelos, expectativas, imaginarios, identidad[197]e ideología. Mientras que las formas objetivadas se encuentran en artefactos materiales simbólicos (objetos concretos) como: emblemas, logotipos, frases, parafernalia, colores, insignias, *slogans*, alegorías, pasajes históricos, discursos, normas escritas, etc.

En la toma de protesta, se desarrolla un complejo proceso de secuencias ceremoniales identificadas en primera instancia como rituales de paso[198], de acuerdo con Van Gennep, el esquema de rituales de paso incluye tres fases esenciales: "ritos *preliminares* (separación), *liminares* (margen) y *post-liminares* (agregación) […] En algunos casos el esquema se desdobla [configurando] una serie especial de ritos" (2008: 25).

De este modo, la fase preliminar o de separación de la toma de protesta se desarrolló momentos antes del inicio de la ceremonia, el auditorio se configuró a partir del "mobiliario, el decorado, los equipos y otros elementos propios del trasfondo escénico" (Goffman, 1989:

[196] Un significado cultural, "es la interpretación típica recurrente y ampliamente compartida de algún tipo de objeto o evento, evocada en cierto número de personas como resultado de experiencias de vida similares. […] La cultura-significado tiende a generar en los individuos que la interiorizan ciertas estructuras metales que los psicólogos sociales llaman "representaciones sociales" y los cognitivistas "esquemas "[…] interconectados que representan conceptos genéricos almacenados en la memoria" (Giménez, 2007: 56).

[197] "El concepto de identidad es inseparable de la idea de cultura, debido a que las identidades sólo pueden formarse a partir de las diferentes culturas y subculturas a las que pertenece o en las que se participa" (Giménez, 2007: 54).

[198] Los rituales de paso, "son justamente de paso por su potencia transformadora y porque marca el paso de un estado de cosas a otro" (Solís y Fontanille, 2012: 18)

34), en lo respectivo al decorado, el interior del auditorio estaba colmado de luces y telas en los plafones y paredes en colores blanco y rojo, así también, se dispusieron símbolos neutrales como la bandera de México, nombres de héroes nacionales y estatales, frases históricas, los escudos de México y de San Luis Potosí. Estas prácticas se han convertido en actos tradicionales principalmente en eventos públicos del PRI, tienen por objeto comunicar aspectos tales como; inclusión, identidad, apego y pertenencia, así como, la reinterpretación de acontecimientos históricos y de los idearios revolucionarios e independentistas de México.

Figura VIII. Replica de la Tribuna de Debates

Foto tomada al interior del auditorio, el escenario es una réplica de la Tribuna de Debates del Congreso de San Luis Potosí, en donde están asentados nombres de personajes ilustres nacionales y estatales y símbolos históricos como la bandera, los escudos de México y SLP. (Fotografía: Galindo Nájera Hugo, 26/09/2015).

Momentos antes a la apertura de la Sesión Solemne, los legisladores del estado, toman sus respectivos curules, situados en la parte baja del escenario dividido en dos secciones, el lado derecho constituido por los recién electos diputados de la LXI Legislatura del Congreso del

estado de San Luis Potosí, mientras en el lado izquierdo los diputados salientes del LX Legislatura.

Posteriormente cuando el gobernador constitucional ingresa al Centro de Convenciones es acompañado por familiares, miembros de su partido e integrantes de su equipo de trabajo, en todo momento esta resguardado, este acto supone una conducta simbólica, conocida como *"communitas* es una relación entre individuos concretos históricos y con una idiosincrasia determinada, que no están segmentados en roles y estatus, sino enfrentados entre sí" (Turner, 1988: 138), dando lugar a "una forma de solidaridad que se da en grupos […] fundada en bases sentimentales e instintivas, más que racionales" (Chihu & López, 2001: 142).

Posteriormente los acompañantes del recién electo gobernador, se retiran a unos pasos de las puertas del auditorio, donde lo esperaba la Comisión de diputados encargados de recibir al mandatario, en esta secuencia se sintetiza la denominada fase de separación e inicia la fase liminal o de margen[199].

En la parte superior del escenario se dispuso la Tribuna de Debates con cinco asientos correspondientes al recién electo gobernador, a la presidenta diputada del Congreso del

[199] Solís y Fontanille, señalan que la etapa de margen o fase liminar "todo atributo diferencial, toda identidad y modalidad queda suspendida, no hay rol social, sólo indicadores de ambigüedad, de anonimato, de invisibilidad, incluso de muerte" (2012: 18). La "liminalidad" constituye un espacio en donde los paradigmas son cuestionados o modificados. Cuando las sociedades atraviesan por una transición "liminal", los patrones socioculturales tradicionales son puestos en duda y sometidos a crítica, y aparecen nuevos horizontes y formas de interpretar la vida" (Chihu & López, 2001:145).

estado, a la representante del presidente de la república, al gobernador saliente de la entidad y al presidente del Supremo Tribunal de Justicia del estado. En base a lo que establece el artículo 75 de la Constitución Política de San Luis Potosí (2015), y artículos 16, Fracción I y 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de San Luis Potosí (2015), se convocó a Carreras López a rendir la Protesta de Ley para desempeñar su cargo.

Este acomodo de representantes y autoridades de gobierno, si bien obedece a formalidades establecidas, también cumple funciones simbólicas de relaciones de poder (Bourdieu, 1999), es decir, "los individuos o grupos de individuos particulares detentan el poder de una manera durable que excluye, y hasta cierto grado significativo se mantiene inaccesible, a otros individuos o grupos de individuos, sin considerar las bases sobre las que se lleva a cabo tal exclusión. En tales casos podemos hablar de individuos o grupos dominantes y subordinados" (Thompson, 2002: 226).

Una vez reunidos los legisladores del estado y los integrantes del presídium se da apertura a la Toma de Protesta[200] de acuerdo a los protocolos establecidos en el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí (2007)[201] se señalan las formas en que se debe efectuar la Sesión Solemne, por lo tanto, la toma de protesta constituye un acto obligatorio ante la ley, los responsables del desarrollo de la ceremonia deben acatar cada una de las etapas prestablecidas y cumplir con las formalidades y el papel que les

[200] Véase, proceso de apertura de la Toma de Protesta, Anexo III, páginas, 490-493.
[201] Véase, Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, Sección Tercera de las Sesiones Solemnes, Artículos 44-47.

corresponde. No es concebible la ausencia por ningún motivo del individuo que rendirá protesta.

Efectuadas las formalidades y el orden del día, la presidenta diputada, solicita al gobernador constitucional electo, *situarse en la Tribuna de los Debates para que rinda ante el Congreso su protesta de ley*. Al momento de ser llamado a rendir protesta, sucede la fase liminal, la conducta del sujeto "está prescrita a nivel formal […] desarrolla una serie de acciones previamente establecidas como correctas [el individuo] escapa al orden de lo cotidiano y demarca un paréntesis temporal para lo extraordinario" (Cubelos, 2016: s.f), en esta fase el gobernador electo se encuentra entre una frontera y otra, en crisis y conflicto, se separa de sus condiciones culturales, para asumir otro estatus en la estructura social y de poder. Así también, durante esta secuencia el gobernador electo adquiere pautas y comportamientos "inducidos y obligados por medio de preceptos y de símbolos a aceptar el destino culturalmente que le está prescrito" (Turner, 2007 :47), Por otra parte, transita en un proceso de perdida de estatus, de obligaciones, de símbolos y códigos y en la espera de un nuevo rol y estatus compuesto de responsabilidades, normas, valores, actitudes, comportamientos, atribuciones y prerrogativas. Desde esta perspectiva, "el ritual tiene la función de reforzar el orden que rige la sociedad […] forma un conjunto de procedimientos tendientes a purificar el sistema social, domesticando a las fuerzas disolventes y revitalizando periódicamente el poder" (Cubelos, 2016: s.f).

Figura IX. Toma de protesta del gobernador de SLP Juan Manuel Carreras

Toma de protesta al gobernador constitucional de SLP, Juan Manuel Carreras López. Fotografía: pri.org.mx. 26/09/2015. http://www.pri.org.mx/somospri/SaladePrensa/Nota.aspx?y=21107

En el momento que el gobernador se encuentra en posición de firmes, al frente de la Tribuna de Debates, extiende el brazo derecho, este acto simbólico se encuentra previsto y prescrito en las tomas de protesta[202], implica el juramento de cumplir y hacer cumplir un conjunto de ordenamientos, obligaciones, disposiciones y responsabilidades jurídicas, así también, involucra en el individuo un comportamiento ético y cívico en el desempeño de sus funciones. Por otra parte, este acto ejerce una eficacia simbólica en cuanto "transforma realmente a la persona consagrada […] transforma la representación que los demás agentes se hacen de ella y, quizás, sobre todo, los comportamientos que adoptan sobre ella […] y, además, porque al mismo tiempo transforma la representación que la propia persona se hace de ella misma y los comportamientos que se cree obligada a adoptar para ajustarse a esa

[202] Véase Artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

representación" (Bourdieu, 2001: 80). De este modo, el gobernador, como acto ensayado y memorizado expone: *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del estado de San Luis Potosí y las leyes que de ella emanen. Y desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo que se me confiere para bien de la nación y de este estado y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande*[203]. Al término de la protesta inmediatamente se escuchan aplausos, el gobernador ingresa a la fase post-liminal o de agregación adquiere una nueva conducta simbólica, se consagra el "rito de institución de un antes y un después" (Bourdieu, 2001: 79)[204], simbólicamente se crea en el individuo una identidad legitima, la de primer mandatario estatal, considerado como "principio de cohesión, organización, orientación social. Él es, además, la fuente suprema de poder y principio básico de identidad social" (Castaingts, 2002: 56), adquiere el papel de representante y portavoz de los símbolos históricos, y de un conjunto de valores colectivos.

Posteriormente, al interrumpir los aplausos, la presidenta diputada, indica a los asistentes que se tome asiento, acto seguido, le concede la palabra al gobernador, adquiriendo una conducta restaurada (Schechner, 2011), sus comportamientos y actitudes son "relativamente estables" (Turner, 1988: 102), saluda y agradece a cada uno de los actores políticos presentes, a los involucrados en el proceso de campaña, dramatiza el afecto y gratitud a los miembros de su

[203] Este texto, no ha sufrido cambios manteniéndose de igual forma durante décadas, se encuentra asentado en el Artículo 87 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada el 5 de febrero de 1917. (Diario Oficial, 5 de febrero, 1917)

[204] En este sentido, Bourdieu, señala que, en los rituales de institución, "instituir es consagrar, es decir, sancionar y santificar un estado de cosas, un orden establecido, como lo hace justamente una constitución en el sentido jurídico-político del término. La investidura (del caballero, del diputado, del presidente de la República, etc.) consiste en sancionar y santificar haciendo conocer y reconocer una diferencia (preexistente o no), haciéndola existir en tanto que diferencia social, conocida y reconocida por el agente investido y por los demás" (2001: 80).

partido principalmente líderes, gobernadores, representantes y a la clase política estatal y nacional[205]. Estos actos si bien indican cortesía y agradecimiento, también señalan reconocimiento institucionalizado y exhibición del poder adquirido, se "reconoce en adelante su investidura y diferencia social […] en las que los individuos y grupos se dan sentido a sí mismos y ante los otros: son actos de auto-reconocimiento y autodefinición" (Díaz, 2005: 107). Por otra parte, con este acto se externaliza lealtad y respeto hacia la clase política, así como subordinación ante los actores políticos de mayor jerarquía en la estructura de poder.

Con el saludo y agradecimiento se espera el reconocimiento del individuo como parte integrante en la élite de poder involucrando así pertenencia y aceptación de sus homólogos quienes en ciertas circunstancias brindaran "intercambios de apoyo" (Goffman, 1979: 79, 80) que pueden ser traducidos en alianzas, procesos de negociación, evitar o dirimir conflictos y establecimiento de redes políticas.

Al término de los saludos y agradecimientos el gobernador presentó su discurso, evocando pasajes históricos, héroes de la entidad, enalteció los valores e identidad de los potosinos, rememoró los idearios revolucionarios, posteriormente externalizó compromisos, anhelos y aspiraciones en su mandato, para ello, propone un gobierno honesto, sin complicidades, sin impunidad, respetuoso e incluyente. De tal modo, el discurso emitido se dirigió con un "lenguaje coloquial, horizontal, pletórico de intereses por sus problemas cotidianos y

[205] Véase la mención de los saludos y agradecimientos, Anexo III, páginas, 493-494.

rebosante de energía, optimismo y voluntarismo. Estas estrategias influyen, a la vez enmascaran, las [intenciones del gobernador y de la clase gobernante]" (Tejera, 2009: 252).

El discurso reiteró enfáticamente los símbolos y valores del presente y del pasado de San Luis Potosí, "creando un espectáculo que tiene que ver con los problemas, crisis, desafíos y diferencias de opinión sobre cómo abordarlos […] influye muy poco en el bienestar de la gente, pero mucho en la legitimación [del régimen]" (Edelman, 1991: 121-137; citado en Concepción,2010: 24)[206].

Posteriormente, enfatizó la forma de gobierno que realizará, mencionando que trabajará con aquellos que cumplan con sus disposiciones y sancionará a aquellos que no se alineen a su gobierno o estén fuera de la ley, por tanto, la lealtad, obediencia y disciplina de quienes lo rodean serán recompensadas y quienes no lo hagan serán sancionados o apartados de la estructura de gobierno.

Este tipo de discursos[207] políticos se han convertido en instrumentos tradicionales por parte de PRI, son un campo privilegiado donde se condensan "expresiones culturales […] y expectativas –tanto en forma como en contenido- han sido claves para extraer los aspectos

[206]En este sentido, "Es el lenguaje de la promesa construyendo así lo que la gente experimenta como subjetividad. Las promesas sobre beneficios futuros son un sostén de los supuestos convencionales. Define recíprocamente subjetividad como un instrumento para la descripción objetiva" (Edelman, 1991: 121-137; citado en Concepción,2010: 24).

[207] "Los actores de la vida política son diversos y su lenguaje es expresado en discursos orales o escritos, entrevistas, acciones, etc., de carácter político. Todos ellos presentan cuotas de poder. En este sentido la palabra (discurso) queda asociada al poder y, por ende, a la política" (Concepción, 2010: 15).

más importantes que caracterizan sus actitudes y acciones políticas, además, son fundamentales en la dinámica de producción y reproducción cultural en la esfera política. Esta dinámica está condicionada por un determinado *campo* de relaciones políticas" (Tejera, 2003: 9).

Al término del discurso el gobernador constitucional levanta los brazos en señal de victoria[208] se despide de los asistentes, en seguida, la presidenta diputada concluye el orden del día, inmediatamente el público se levanta de sus asientos y aplaude, la banda militar de guerra entona marchas tradicionales, el gobernador se retira y agradece a los miembros de la Tribuna de Debates, en esos momentos los reporteros y camarógrafos se abalanzan para realizar las mejores tomas al gobernador y conseguir alguna entrevista, inmediatamente algunos invitados especiales (gobernadores y miembros de la clase política estatal) forman un fila para felicitar al recién investido gobernador constitucional de la entidad. Estos actos simbólicos, forman parte del amplio universo de la cultura política priista, inscriben actitudes y comportamientos aprendidos y reproducidos, "atendiendo a los papeles que le corresponden a su condición y al lugar que se les asigna" (Balandier, 1994: 168), dando como resultado actos ritualizados (Gluckman, 1962) al originar "comportamientos convencionales y estilizados que segregan o distinguen roles en un sistema jerárquico de posiciones y relaciones" (Díaz, 2005: 110). Este tipo de rituales políticos "proporcionan material para una doble operación política: por un lado, la expresión de una fuerte cohesión entre los gobernados que manifiestan su apego a unos valores, a unos símbolos y a una historia común;

[208]"Los actos del habla emitidos en público, sean escritos u orales, generan sentido y algún tipo de poder. No sólo a través de la palabra; también hablan los cuerpos, emiten mensajes, forman parte de […] una escenificación discursiva" (Huffschmid, 2011: 139).

por otro lado, la reafirmación de la aceptación colectiva del poder establecidos y de los que lo encarnan" (Abélès,1997. s.f).

En este sentido, cada actor político en el escenario desarrolla un rol específico, en el gobernador constitucional recae el papel protagónico, posteriormente la presidenta diputada de acuerdo a los protocolos establecidos coordina el acto solemne; la banda militar de guerra hace su participación entonando marchas tradicionales otorgándole así mayor emotividad a la toma de protesta, creando un ambiente de espectáculo; los medios de comunicación[209] se convierten en otro actor fundamental a través de ellos se difunde masivamente la Sesión Solemne destacando los pasajes más representativos, así mismo, acentúan la actuación del gobernador constitucional y de la clase política presente, atestiguando los actos, imágenes y palabras de los actores políticos; por último, los invitados especiales efectúan el rol de espectadores y aduladores, al término de la toma de protesta forman una fila para felicitar al primer mandatario estatal, este acto simbólico muestra solidaridad, jerarquía, subordinación y lealtad dependiendo de la posición jerárquica en que se encuentren.

De acuerdo al análisis anterior damos cuenta como la cultura política del PRI, desde su surgimiento a la actualidad ha desarrollado complejos procesos simbólicos, sustentados en actos ritualizados que han compactado su estructura y legitimado la apropiación, ejercicio y

[209] "Los medios se han convertido en el dispositivo idóneo de la política mexicana; a través de ellos la clase política ha fincado, desde 1976 con la candidatura del priista José López Portillo, sus expectativas de asegurar el poder y el voto de los ciudadanos. La estructura mediática ha ayudado desde entonces a ver y escuchar publicidad política, por medio de spots televisivos y radiofónicos que difunden imágenes, expresiones y frases impactantes de los candidatos, con la finalidad de atraer la atención de los destinatarios electores" (López-Saavedra, 2011: 163).

delegación del poder. Estas prácticas político-culturales surgen de largos procesos de socialización e interacción en que los individuos "aprenden, reproducen modifican, [interiorizan y transmiten]" (Tejera, 2015: 101) conjuntos de costumbres, comportamientos, actitudes, valores, tradiciones, normas implícitas y explicitas, en donde lo político y cultura son indisociables.

7.5. Análisis e interpretación del registro: CCIX Aniversario del Natalicio de Benito Juárez.

La conmemoración del natalicio del presidente Benito Juárez, es una ceremonia cívica que se ha realizado año con año en San Luis Potosí, SLP, por la agrupación: Priismo Histórico Renovado, A.C. organización adherente al PRI, esta organización está constituida principalmente por individuos de la tercera edad, la mayoría de los integrantes son reconocidos personajes en el partido que desempeñaron cargos de liderazgo o representación popular. La labor de la organización consiste en desarrollar celebraciones cívicas referentes a actos patrióticos, conmemoraciones de fechas históricas, reconocimiento de héroes patrios, celebración de acontecimientos de la revolución mexicana, inauguración de eventos culturales y artísticos, principalmente.

La organización se caracteriza, por ser la única agrupación priista en San Luis Potosí, en manifestarse abiertamente como practicantes de los ritos masónicos,[210] esto lo podemos

[210] El tema de las prácticas masónicas en el PRI de San Luis Potosí, encierra un gran hermetismo de acuerdo a comunicaciones personales realizadas a miembros dirigentes del partido, niegan que estas prácticas se desarrollen en el partido, no dando mayor información al tema.

constatar por la carga simbólica que se estableció en el lugar, a los costados del escenario se colocaron mantas con el triángulo masónico en color rojo, dentro de esta figura geométrica, se insertaron las siglas del PRI, en los arreglos florales se dispusieron simuladamente los símbolos de la escuadra y el compás y el nombre de la Gran Logia del Estado Soberana e Independiente "El Potosí"[211]. Así también, al inicio del discurso señalan que el Priismo Histórico Renovado año con año establece el 21 de marzo como día memorable para rendir homenaje a Benito Juárez[212] de acuerdo a las disposiciones masónicas de México (Vázquez, 2006), el Benemérito de las Américas, se convirtió en una figura heroica y venerada por la masonería en México, "después de su muerte se comenzó de alguna manera a forjar el mito juarista, donde el héroe es uno de los principales emblemas de los masones de todos los ritos" (2006: 37).

Esta disposición simbólica representa la doctrina, ideales y visión del mundo de la masonería. Así también, como "símbolo dominante" (Turner, 2007)[213], se encuentra la efigie de Benito Juárez, considerado gran estadista de México, practicante y miembro de la masonería, de

[211] La Gran Logia del Estado Soberana e Independiente "El Potosí" surge el 7 de agosto de 1891, [en San Luis Potosí, SLP.] inicialmente con el Número Ordinal 16, entre los fundadores de la Gran Logia figuran nombres como Mariano Escobedo, José María Aguirre, Carlos Diez Gutiérrez, Gregorio Barroeta, José María Gómez del Campo, Sostenes Rocha, Ismael Salas, Francisco Bustamante, Manuel Sánchez Rivera, Pedro M. Muñoz, entre otros" (Ríos, 2013, s/f) La mayoría de estos personajes desempeñaron cargos como gobernadores, regidores, síndicos y en el ámbito legislativo estatal. En la actualidad la Logia, continua con intensas actividades en la entidad potosina

[212] Véase discurso Anexo IV, página 497.

[213] Turner especifica que los símbolos dominantes "son considerados como meros medios para el cumplimiento de los propósitos expresos de un ritual determinado, se refieren a valores que son considerados como fines en sí mismo, es decir a valores axiomáticos. […] Un símbolo dominante es una unificación de *significata* dispares, interconexos porque poseen en común cualidades análogas o porque están asociados de hecho o pensamiento. […] Los símbolos dominantes se refieren a componentes de los órdenes moral y social". (2007: 22, 30, 31)

acuerdo a Martínez (2008) y Vázquez (2006) fue iniciado en el Rito Nacional Mexicano (RNM) en 1847 "con el nombre simbólico de "Guillermo Tell" (Vázquez, 2006: 34)[214].

Figura X. Efigie de Benito Juárez

La carga simbólica es profunda y llena de significados, se observa la efigie de Benito Juárez, las coronas florales, en verde, blanco y rojo, representado dos sentidos: la bandera de México y los colores del emblema del PRI, el símbolo masónico y el nombre de la logia El Potosí, rinden culto tanto al héroe como al partido, así también el espacio donde está situada la cabeza de Juárez, es en la plazuela de las oficinas del Congreso del estado, que lleva el nombre de Benito Juárez. Las oficinas legislativas, en este sentido adquieren una fuerte carga simbólica, histórica política. (Fotografía: Galindo Nájera Hugo, 21/03/2015).

[214] Benito Juárez, se convirtió en un ícono masónico por los ideales que defendía [como masón] laicismo, libertad de opinión, separación eclesiástica del Estado, derechos humanos y sociales para que todos los miembros de la sociedad pudieran vivir en paz. […] Los masones rinden homenaje a Benito Juárez el día de su natalicio y el día de su fallecimiento" (Villasana y Gómez, 2018: s.f).

Esta carga simbólica manifiesta un poder [215] que es representado mediante imágenes, alegorías, pasajes históricos, valores, héroes nacionales, percepciones, mitos e ideología. Este conjunto de componentes "heterogéneo y a veces contradictorio y desarticulado" (Gutiérrez, 1996: 43), origina un sistema de códigos, normas, significados, tradiciones, identidad, comportamientos, actitudes, imaginarios, gestos, pertenencia, prácticas, rituales, conocimientos, creencias y normas que se han sedimentando a través del tiempo dando como resultado esquemas culturales[216] que dan sentido a la actuación e interacción de los individuos en la sociedad y en su vida cotidiana (Geertz, 2003).

En este sentido, las actitudes y comportamiento de los miembros de la agrupación Priismo Histórico Renovado, remiten a comportamientos y representaciones apegadas a los ritos masónicos[217] caracterizados por una visible disciplina, dogmatismo, apego a las jerarquías, respeto con sus homólogos y lealtad en sus principios y valores, manifestando un tipo de subcultura política [218] que la practican políticos tradicionalistas priistas asociados a las prácticas masónicas. Estas prácticas culturales se pueden apreciar en los saludos, posturas, insignias, códigos, expresiones lingüísticas, gestos, aspectos del porte, formas de vestir, entre otros.

[215] "El poder es simultáneamente un acto y la representación subjetiva de ese acto. El poder existe en todos los ámbitos de la vida y no hay nadie que este fuera de su alcance" (Lutz, 2012: 323).
[216] "Los individuos son guiados por esquemas culturales, por sistemas de significación históricamente creados en virtud de los cuales formamos, ordenamos, sustentamos y dirigimos nuestras vidas. Y los esquemas culturales, no son generales sino específicos" (Geertz, 2003:57).
[217] Véase, Mandamientos de la Francmasonería y el Código Moral Masónico (Ríos, 2013, s.f).
[218]Almond y Verba, señalan que el termino de subcultura, refiere "a los estratos de población que están constantemente orientados en una sola dirección respecto de los aspectos políticos y administrativos de gobierno, pero que se hallan lealmente orientados con relación a la estructura política" (1989:26, 27).

Figura XI. Saludo Masón.

Miembros de la organización Priismo Histórico Renovado, se aprecia un tipo de saludo masón (sujeto de la camisa azul con el sujeto del traje negro). Foto (Fotografía: Galindo Nájera Hugo, 21/03/2015).

Por otra parte, El espacio simbólico en donde se desarrolló la conmemoración, se ha constituido simbólicamente como el punto donde se condensan cada 21 de marzo imágenes, decorados, música, emblemas, discursos, himnos, parafernalias, rituales, ideologías e identidades. Estos componentes culturales se reproducen y reinterpretan cada año, evocando y transmitiendo su significado simbólico, así mismo, año con año, se revitaliza el acto conmemorativo.

En lo referente al discurso pronunciado por el líder moral de la organización Priismo Histórico Renovado, es presentado bajo un formato tradicional caracterizado por la

reiteración y la alusión de acontecimientos históricos, enfatizando la vida y obra del presidente Benito Juárez. Las primeras palabras del orador son dirigidas con solemnidad, conducidas primeramente a sus correligionarios del PRI, posteriormente a los miembros de su organización y al final a los presentes, estas formalidades destacan ya sea de manera consciente o inconsciente, formas de conducta que dan sentido a la actuación, reflejan la situación, estatus o jerarquía en que se encuentran en el partido, en este caso, se externa lealtad y apoyo tanto a la organización política (Priismo Histórico Renovado) como a los miembros del PRI. Tanto la lealtad como el apoyo, "son requerimientos que los subordinados deben cumplir para no quedar fuera del juego político" (Adler-Lomnitz, 2007: 24).

Mas adelante, dramatizó el aumento de los índices de violencia, inseguridad, corrupción, impunidad e indebida procuración de justicia que aquejan a la sociedad mexicana, así como de la incapacidad de administración pública, exhortando lo siguiente: *Hoy más que nunca se hace necesaria la presencia del apoyo de todos, y por eso desde esta tribuna cívica los invitamos para que, con su pensamiento, su fortaleza y la serenidad pasible* [refiriéndose a Benito Juárez] *que lo hizo resistir los más violentos embates y levantarse victorioso en él, la historia nos infunda nuevamente su fe para exterminar las plagas apocalípticas que tienen asolado a éste gran país. Cada nación tiene sus héroes, sus mártires y sus redentores que son la encarnación de una idea nueva que ha incluido una idea visionaria y como son comprendidos y admirados por los pueblos, éstos los siguen y los erigen como sus caudillos para hacerse grandes en la lucha y en la hora del triunfo*[219]

[219] Véase discurso completo, Anexo IV, páginas, 497-498.

En este extracto el orador, se refiere a la ingobernabilidad por la que atraviesa el país, acentuando la problemática social y los deficientes resultados de la gestión pública en la entidad potosina, para alcanzar un cambio, enfatiza el apoyo de todos los presentes, este exhorto aunque no es de manera implícita, insinúa a votar a favor del PRI el día de las elecciones[220], como se ha descrito en los análisis anteriores, el Revolucionario Institucional, resignifica los valores, idearios y principios patrios, así también, reinterpreta en sus discursos a héroes patrios, etapas históricas, mitos, imágenes, iconos y consignas patrióticas.

En la Declaración de Principios del PRI, se consigna que el partido tiene "origen de los grandes valores sociales de la Revolución Mexicana. Reconocemos nuestras raíces en la consolidación de la República Liberal, Laica y Federalista, en la lucha por la soberanía y la independencia de México" (Documentos Básicos PRI, 2013: 9). En este caso concreto, el significado, principios y valores que representa la figura de Benito Juárez, confieren imaginarios y motivaciones intencionadas que son resignificados por el orador, para persuadir a los presentes, al voto el día de las elecciones. "De este modo, el lenguaje es el que da significado a la situación social y, es en la creación de estos significados, donde se dan las principales maniobras políticas" (Concepción, 2010: 24).

[220] Hay que destacar que el 7 de junio de 2015, se celebrarían las elecciones para gobernador del estado, presidentes municipales y diputaciones al Congreso del estado, los partidos contendientes con mayor representatividad en primer lugar fue: La coalición compuesta por los partidos: Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (PANAL), en segundo lugar el Partido Acción Nacional (PAN), y en tercero, la alianza conformada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y Partido Conciencia Popular (PCP).

Posteriormente el orador argumenta que en la administración pública prevalecen funcionarios públicos deshonestos, inexpertos, con altos sueldos, arribistas, ambiciosos, proclives a todo tipo de excesos y lujos, "*que andan buscando gestiones ajenas para promocionarse en aras de saltar con grandes habilidades trapecistas a un nuevo cargo, sin concluir el periodo que el pueblo los eligió*"[221]. Los señalamientos que menciona el líder moral, involucran a gran parte de los actuales representantes de elección popular, sin mencionar la filiación política a la que pertenecen, en este contexto, es importante mencionar que, en este evento público, no había más allá de diez espectadores, la mayoría de los involucrados e invitados al acto fueron personas de más de sesenta años de edad, militantes reconocidos del PRI estatal, con una amplia trayectoria en el partido.

En este sentido, las acusaciones que se manifiestan en el discurso van dirigidas a servidores públicos en funciones, que carecen de principios y valores éticos y cívicos con poca o nula perspectiva al bien colectivo, así como individuos inexpertos o improvisados en la gestión pública. Estos comportamientos y actitudes fueron poco tolerados en la época en que el PRI fue considerado como partido hegemónico, si bien, hubo una gran cantidad de actores políticos que desarrollaron prácticas con carentes valores éticos, no obstante, "la adhesión al PRI y de los priistas a las reglas imperantes era una precondición para la estabilidad del sistema, y dicha adhesión no podía darse por descontada" (Adler-Lomnitz, 2007: 18, 19).

[221] Véase discurso del orador en Anexo IV, página 499.

De esta manera, la disciplina, subordinación, confianza, lealtad, autoridad fueron componentes culturales que los miembros del PRI asumieron a partir de reglas formales e informales, alineados así en redes informales verticales y horizontales[222]. La posición de cada individuo estaba definida y controlada por distintos mecanismos tales como liderazgo, capacidad operativa, respeto, disposición, compromiso, cercanía con el líder, entre otros, de tal forma que el poder era un "tipo de relación asimétrica, pero reciproca que se manifiesta en una negociación desequilibrada, en un intercambio desigual en el que un actor gana más que el otro, […] Los líderes son quienes controlan las áreas de incertidumbre cruciales para la organización y quienes pueden emplear estos recursos en las negociaciones internas" (Panebianco, 1995: 64, 65). De esta manera, las retribuciones se concentraron a partir de incentivos materiales y simbólicos, los primeros identificados en asignación de cargos, ascensos, promociones, compensaciones, bonos, entre otros, mientras que los incentivos simbólicos se reflejaban en reconocimiento, estatus y prestigio. En contra parte, los individuos no alineados, desleales e insubordinados recibirían sanciones, castigos, expulsión del partido y ostracismo. Estas prácticas y códigos culturales regulaban el sistema interno del partido, "su cumplimiento y continuación dependía en buena medida de códigos éticos no escritos que representaban valores culturales" (Adler-Lomnitz, 2007: 19).

Finalmente, el líder moral, señaló que *Juárez sigue siendo el símbolo de la autoridad, la constancia, el talento, del valor cívico de la institución política y de la grandeza*

[222] "Las relaciones horizontales son igualitarias, entre personas del mismo nivel social que intercambian favores bajo la regla de reciprocidad. "Las relaciones verticales se caracterizan por la desigualdad de recursos o poder entre las partes, no obstante, establecen una relación personal y prolongada. La asimetría de recursos hace que la parte menos poderosa esté en dependencia hacia la parte más poderosa de tal forma que la relación es clientelar" (Adler-Lomnitz, 2007: 19).

democrática…Como una advertencia, para aquellos que todavía se empeñan; como los servidores públicos… el pueblo no espera, el pueblo confía, debemos darle seguridad y esperanza[223] El simbolismo contenido en la figura de Juárez, representa valores y principios patrióticos, éticos, de justicia, progreso, cohesión, respeto, solidaridad y perseverancia. Juárez, trascendió de gobernante a héroe, y prócer de la patria, su legado ha sido cimiento de preceptos jurídicos, sustento y consolidación de instituciones.

En este contexto, el simbolismo juarista, "se convierte en un factor de la acción social, una fuerza positiva, en un campo de actividad, […] propósitos, fines, medios, […] es una entidad dinámica" (Turner, 2007: 22), que, en la política de México, se ha empleado para sustentar acciones y propósitos en aras al bien común. En el caso concreto del PRI, los preceptos juaristas, la imagen y símbolo de la figura de Juárez, representa un hilo conductor en sus principios y valores establecido en sus Documentos Básicos, Declaración de Principios, Programa de Acción, Estatutos y Código de Ética, principalmente[224]. En estos documentos se aprecian temas que el partido y sus militantes se comprometen a su observancia, se reconocen en la tradición política liberal, en la unidad nacional, federalismo, apoyan la educación laica y gratuita, se inscribe en el régimen democrático de la República, se pronuncian por un Estado laico, exige un Estado que ejerza a plenitud la soberanía, como principio rector fundamental en las relaciones de México con el mundo, se somete al imperio

[223] Véase discurso en Anexo IV, páginas, 498-499.

[224] En el Programa de Acción del PRI, se establece que el "Partido Revolucionario Institucional tiene clara la profundidad histórica, la vigencia y la actualidad de sus principios; los cuales, surgidos del liberalismo reformista del siglo XXI y enriquecidos por el compromiso social de la Revolución Mexicana de principios del siglo XX, en esta segunda década del siglo XXI, se condensan y se alinean hacia la consolidación de la democracia entendida en su sentido más amplio, como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo" (Programa de Acción del PRI, 2013: 22).

de la Ley, reitera su respaldo a un Estado eficaz en un clima de respeto, igualdad, tolerancia, apertura, conciliación, seguridad y paz, garante del principio de legalidad y promotor del Estado de Derecho (Documentos Básicos PRI: 2013). De acuerdo a lo anterior, el legado de Juárez, representa uno de los símbolos dominantes más importantes para el Revolucionario Institucional[225].

De esta manera, el PRI, desde su surgimiento hasta la actualidad ha empleado el simbolismo juarista para sustentar su ideología, doctrina, distinciones e innumerables discursos, eventos y actos, no obstante, los reinterpreta de acuerdo a los intereses, contextos y requerimientos del partido, "generando así símbolos y representaciones sociales específicos y distintivos, de configurar y reconfigurar el pasado del grupo como *memoria colectiva* compartida por sus miembros […] e incluso de reconocer ciertos atributos como propios y característicos" (Giménez, 2009: 38, 39). Esta reinterpretación está condicionada a los constantes cambios y transformaciones de la realidad dando lugar a signos, códigos, identidades, prácticas, rituales y discursos.

[225] Al respecto distintos priistas consideran a Benito Juárez y su legado como ejemplo de heroísmo, patriotismo, unidad y como un conjunto de valores y principios que el PRI los ha resignificado. Como ejemplo se citan las declaraciones de los siguientes priistas: dirigente Eduardo Andrade "la corriente histórica que en primer lugar reivindicó la figura de Juárez y la planteó como un tema de campaña en el sentido ideológico, pragmático e histórico, fue el Partido Revolucionario Institucional […] la figura de Juárez, ha sido una figura simbólica, históricamente vinculada a los antecedentes de la corriente del PRI, la hemos siempre reivindicado [por su parte el diputado priista Manuel Jiménez Guzmán, señala que] el PRI ha sido el partido que más ha defendido el legado del expresidente Juárez, [así también el priista Roberto Madrazo] externó de manera reiterada la importancia que tiene […] el mensaje, el emblema y la vigencia del pensamiento del presidente Benito Juárez en el partido" (Proceso, 2006: s.f).

7.6. Conclusiones del capítulo

De acuerdo a la revisión efectuada identificamos algunas particularidades de la cultura política del PRI en San Luis Potosí expresadas en rituales, en donde se condesa un universo simbólico expresado tanto objetivamente como subjetivamente, el primero identificado en artefactos culturales materiales como son discursos, normas escritas, frases, eslóganes, logotipos, banderas, imágenes, colores, vestimentas, etc., mientras que los aspectos subjetivos se observan en los comportamientos, actitudes, hábitos, creencias, costumbres, tradiciones, lealtades, disciplina, subordinación, entre otros.

Estos componentes culturales albergados en los rituales han sido empleados históricamente por el partido, se han transmitido, aprendido y reproducido por los individuos y colectivos tanto consciente como inconscientemente. La eficacia simbólica (Bourdieu, 2000, 2001) que poseen los ha constituido en instrumentos cruciales de comunicación, es decir, mediante los rituales se expresan conflictos, acuerdos, rupturas, alianzas, sanciones, advertencias, propósitos, autoafirmaciones, anhelos. Así también los rituales marcan ciclos, etapas o bien los revocan, cumplen también la función de renovación de la vida rutinaria partidaria.

Cada uno de los cuatro rituales descritos posee sus propias particularidades, etapas, tiempos, lugares, símbolos, actores, sin embargo, todos comparten la función de comunicar la vigencia de los pactos fundamentales del régimen, renegociando y restableciendo el poder relativo de los grupos orgánicos" (Tejera, 2004: 152). Además, en los rituales descritos se despliega un

complejo simbólico (símbolos dominantes, instrumentales y condensados)[226] que movilizan de manera altamente eficiente a individuos y colectivos con el propósito de demostrar el poder e influencia tanto a sus miembros y simpatizantes como a otras fuerzas políticas, actores políticos y a la ciudadanía.

[226] Los símbolos condensados de acuerdo con M. Douglas, "son los que aparecen en los rituales. Condensan las normas, valores y deseos. Son artefactos llenos de emociones que hacen deseable lo prescrito y son movilizadores. […] El símbolo dominante es multivocal o polisémico, significa muchas cosas a la vez. Es toda la cultura, la que encontramos condensada en un símbolo" (Rementería, 2006:110). Turner, señala que los símbolos instrumentales "hay que contemplarlos en términos de su contexto más amplio, es decir, en términos del sistema total de símbolos que constituyen un ritual dado. […] cada ritual tiene su propia teleología, tiene sus fines explícitos, y los símbolos instrumentales pueden ser considerados como medios para la consecución de esos fines" (Turner, 2007:35).

Capítulo: VIII. La dimensión cultural en la cotidianidad del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí

8.1. Introducción

La estructura simbólica que sustenta la cultura política del PRI desde su surgimiento ha estado sujeta a cambios y transformaciones, generando así constantes significaciones y reinterpretaciones en los esquemas culturales del partido, de tal modo, que los distintos cambios por los que ha transcurrido pueden ser vistos, "por un lado como herencia, tradición y persistencia […] y, por el otro, como desviación, innovación y metamorfosis permanente" (Giménez, 20005a: 113).

Sin embargo, las combinaciones, fusiones, innovaciones[227] e hibridación (Canclini, 1990) configuradas en la dimensión cultural de este partido no han logrado modificar en gran medida la esencia y significado de los valores, principios, actitudes, comportamientos y prácticas que sustentan la cultura política de este partido político, manifestando así resistencia a los cambios y trasformaciones socioculturales en lo político, persistiendo así una cultura política renuente a adaptarse a los retos y transformaciones del contexto.

[227] A este respecto, Giménez advierte que será "necesario cerciorarse de si lo que se presenta bajo el ropaje de la novedad y originalidad no constituye, en realidad, sino la dramatización retórica de viejas realidades a las que se aplica tramposamente el rotulo de "moderno" o "posmoderno" (2005:116).

El presente capítulo desarrolla el análisis de la socialización e interacción que se sostuvo con militantes y simpatizantes del PRI en San Luis Potosí, durante el periodo de abril de 2015 a junio de 2016, en esta etapa de trabajo de campo, se obtuvieron datos, observaciones y registros que permitieron comprender las prácticas culturales que se desarrollan cotidianamente en el partido. La primera parte consta de la presentación y análisis de la interacción que se sostuvo con secretarias (asistentes administrativas) de las distintas oficinas del PRI en San Luis Potosí, ubicadas en las instalaciones del Comité Directivo Estatal. Posteriormente, el segundo subapartado aborda la percepción que tienen los dirigentes (Cuadros, Cuadros Dirigentes) de la dimensión cultural que se desarrolla en el partido, y el último subapartado describe y analiza la socialización que se sostuvo con los miembros de la Red Juventud Popular de San Luis Potosí (RedJPSLP).

8.2. Acercamiento a la cultura política de secretarias en oficinas del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI en San Luis Potosí

El primer acercamiento con el PRI en San Luis Potosí, fue localizar la dirección de las instalaciones del Comité Directivo Estatal (CDE)[228], este inmueble sobresale a cuadras de distancia, es un edificio de cinco plantas, en la azotea hay un cuarto de servicio, en las paredes exteriores se encuentran las siglas del PRI (en dirección: norte, sur, este, oeste), de tal forma que el inmueble puede ser identificado a kilómetros de distancia. En la entrada principal del edificio está situada la escultura en bronce del ex candidato a la presidencia de la república Luis Donaldo Colosio, soportada en una base de bronce pintada de color rojo.

[228] El Comité Directivo Estatal (CDE) se encuentra ubicado en avenida Luis Donaldo Colosio 335, Issste 78280 San Luis Potosí, S.L.P. Fue construido a inicios de la década de los ochenta

Para ingresar a cualquier grupo social u organización formal, es obligatorio presentarse, mostrar credenciales o exponer motivos ya sea de manera formal o informal, en el caso de un partido político el acceso a las instalaciones puede ser por invitación de algún integrante, por afiliación, voluntaria (membrecía), por reclutamiento, (mediante prácticas clientelares), por algún motivo laboral, por algún tipo de vínculo o interés con el partido.

En este sentido, los partidos políticos tienen la atribución de permitir o negar el ingreso a su organización a cualquier persona; estas reservas las llevan a cabo para tener un control, seguridad y confidencialidad de los integrantes y actividades del partido. De este modo, se torna complicado ingresar a estas organizaciones políticas sino se cuenta con los requisitos antes mencionados.

De acuerdo a lo anterior, el acceso para el ingreso a las instalaciones del CDE, fue el siguiente: Al ingresar al edificio, el vigilante de la entrada preguntó con desconfianza cual es el motivo de la visita, expresé: solicitar una cita con la presidenta[229] del CDE, solicitó registrarme con la hora de entra y datos particulares, en ese momento el vigilante externó que la funcionaria no se encontraba, pero podía pasar a agendar una cita con la asistente personal de la funcionaria, al subir al tercer piso donde se encuentran sus oficinas, observé poca presencia de empleados, la mayoría eran mujeres, al llegar a la oficina, pregunté a la asistente

[229] La presidenta del Comité Directivo Estatal, es originaria del municipio de Xilitla, localizado en la zona Huasteca potosina, en esos momentos desempeñaba los cargos de Comisionada en Asuntos del Café en la región Huasteca y diputada federal por el Distrito VII.

por la dirigente, respondió que por el momento no estaba, porque se encontraba de comisión en la Huasteca, la asistente solicitó datos y motivos de la entrevista, posteriormente expresó que a la brevedad se pondrían en contacto por vía telefónica.

De esta forma, fue la primera aproximación para concertar cita con la presidenta del CDE, una vez en las instalaciones se realizó la exploración del lugar, percibiendo que en las oficinas había escasa actividad administrativa[230], el personal está compuesto principalmente por secretarias y asistentes personales, gran parte de las oficinas estaban cerradas, en los tres primeros pisos del edificio se aprecian logotipos del PRI, en la mayoría de los cubículos se encuentran marcos fotográficos del presidente de la república y del gobernador de la entidad[231]

En la planta baja del edificio se localiza la sala de usos múltiples con el nombre del priista potosino Helios Barragán López,[232] al ingresar por la sala se observa un mural un tanto

[230] Por lo general en las oficinas del CDE, las actividades partidistas se tornan con cierta tranquilidad, pero cuando se aproximan los tiempos de campaña o bien algún evento de cierta importancia, la vida partidaria se transforma en intensas jornadas burocráticas.

[231] Es recurrente encontrar en la mayoría de oficinas y cubículos del CDE, el retrato de presidente de la república o del gobernador del estado, Estas imágenes funcionan como dispositivos culturales con una profunda carga simbólica, una de sus distintas significaciones es que comunican que el poder político está en manos de la clase política del PRI, así mismo, estas imágenes representan los valores, ideología, identidad de un partido político. Este tipo de imágenes simbólicas tienen una vigencia en un espacio y tiempo determinado, inaplazablemente, al inicio de cada sexenio son removidas para dar lugar a las imágenes de los nuevos dirigentes.

[232] Cabe destacar que el profesor Helios Barragán fue el brazo derecho del exgobernador de San Luis Potosí Carlos Jonguitud Barrios (1979-1985). Barragán al igual que Jonguitud, fueron originarios de la Huasteca potosina, desarrollaron un cacicazgo magisterial en toda la república. En la gestión de Jonguitud como gobernador del estado, Barragán ocupó distintos cargos en el gobierno estatal y en el partido, entre estos, presidió el Comité Directivo Estatal del PRI en San Luis Potosí. "Durante su periodo como dirigente, de 1979 a 1985, el PRI mantuvo casi todas las alcaldías y puestos de elección popular, fueron los años del llamado "carro completo" tricolor" (Rodríguez, 2013: s.f) así también en este periodo Barragán mandó a construir el actual edificio del Comité Directivo Estatal del PRI en San Luis Potosí.

estridente con una saturada carga simbólica de imágenes aludiendo pasajes históricos de la política nacional, así también, están plasmados personajes históricos, héroes nacionales, escenas trágicas del contexto nacional, expresidentes de la república, alusiones a algunas etapas de la revolución mexicana y la expropiación petrolera. Todas estas imágenes tienen una secuencia (línea del tiempo), al final se encuentra matizado el edificio del Comité Directivo Estatal (CDE) de San Luis Potosí, y en la cúspide de este, las siglas del PRI.

Al transcurrir los días no tuve ninguna respuesta, regresé por segunda ocasión y pasó lo mismo de tal forma que en la cuarta visita, la asistente recomendó que mejor fuera al área de Vinculación con la Sociedad Civil, para preguntar si algún otro funcionario podía atenderme, al llegar a esta área se encontraba el representante de esta oficina, de manera amable escuchó los motivos que perseguía, expresé la intención en desarrollar una investigación académica sobre algunos aspectos del partido, en ese momento preguntó con desconfianza concretamente cuales eran esos aspectos, por lo que hice una exposición detallada del tema de investigación, posteriormente el funcionario inició con un interrogatorio quisquilloso, primero sobre dudas del tema de investigación, después acentuó preguntas sobre si conocía a alguien en el partido o de quién venía recomendado.

Cuando pasó con preguntas personales cuestionó en donde había estudiado y si era miembro de algún partido político, al terminar con la entrevista solicitó datos como domicilio, nombre completo, nombre de la universidad, título del tema de investigación, y número telefónico, al proporcionar este último dato, el funcionario hizo un gesto de desaprobación,

inmediatamente señaló si vivía actualmente en San Luis Potosí, este cuestionamiento fue desconcertante, respondí que sí, por lo que el funcionario enfatizó que el número de teléfono móvil no es de San Luis Potosí, señalé que efectivamente no era de esta entidad, finalmente el funcionario expresó que se pondrían en contacto conmigo en los próximos días.

Los días transcurrieron y no recibía respuesta, durante este periodo comencé a vislumbrar que no había forma de ingresar al partido sino contaba con algún contacto o recomendación, al no contar con estos requerimientos, recurrí a las notas que había registrado, descubrí que el número telefónico que tenía, era el probable causante de tantas negativas, por lo que adquirí un nuevo número telefónico, pero esta vez de San Luis Potosí, acudí nuevamente a las oficinas del CDE, pero esta vez en horario vespertino con distinto personal, la recepcionista de la presidenta del CDE, volvió a pedirme los mismos datos, proporcioné el nuevo número de teléfono que adquirí y comentó que se pondrían en contacto.

A los pocos días de manera sorpresiva recibí la llamada del asistente de la presidenta del CDE, para agendar cita, el día de la entrevista acudí con minutos de antelación. En la recepción había cinco personas de aspecto rural en espera de entrevistarse con la funcionaria, la antesala duró aproximadamente dos horas, en esos momentos escuché que estas personas provenían de la Huasteca, con el propósito de solicitar apoyo económico, ya que lo necesitaban para comprar fertilizantes, así también, observé que la pequeña recepción estaba decorada en color rojo y verde y en las puertas se encontraban disimulados logotipos del PRI, atrás del asiento de la asistente tendía el retrato del presidente de la república.

Después de más de dos horas de espera, la asistente indicó que pasara a la oficina, pero por otra puerta, la cual no era por donde ingresaron las personas de la Huasteca. Ingresé a la oficina, con la idea de entrevistarme con la presidenta, sin embargo, dos jóvenes de aspecto universitario, hicieron el recibimiento, expresaron que la presidenta tuvo que salir de última hora a una comisión, instruyéndolos para atenderme personalmente, no tuve otra alternativa que exponer los motivos de la entrevista, los jóvenes escucharon atentos sin hacer cuestionamientos, posteriormente uno de ellos explicó que estos temas los maneja el secretario general.

De esta manera, solicité entrevistarme con el funcionario, esta vez, contaba con la recomendación de los asistentes personales de la presidenta, de tal forma, que no espere a que llamaran por teléfono, el encuentro se agendó en un par de días. El día de la entrevista, el recibimiento del funcionario fue cordial, de inmediato preguntó cuáles eran los motivos que perseguía, describí brevemente el tema de investigación y la solicitud de hacer observaciones con regularidad en el Comité, el funcionario dudó, expresando que ya tenía conocimiento del caso, no obstante, externó que eran importantes este tipo de estudios para el partido, posteriormente preguntó sí el propósito era únicamente universitario, porque si no era de esta manera no podía otórgame el permiso, respondí que las intenciones que perseguía eran netamente académicas, por lo que indicó que no había problema siempre y cuando no obstaculizara las actividades del partido.

Una vez con los permisos otorgados se procedió con la interacción social con las secretarias, sin embargo, no fue sencillo conseguir su confianza (*rapport*-empatía)[233], mi presencia representaba suspicacia, además en los horarios laborales no se les permitía estar platicando, fue entonces que se plantearon estrategias para un mayor acercamiento, de tal manera, que se aprovechó la oportunidad de aproximarme en los momentos en que salían a tomar café, o fumar algún cigarro, comencé a dialogar con algunas secretarias, con los días comenzaran a aceptarme, me cuestionaron que si era algún tipo de vigía o asistente de algún superior, por lo que expliqué el motivo de mi presencia, al saber que era un estudiante sin fines más allá que los académicos comenzaron a tomar confianza, a los pocos días, mi presencia dejó de incomodar y las secretarias dejaron de ocultar algunos comportamientos tales como pláticas entre ellas, chistes, llamadas telefónicas, arreglos personales, principalmente. La participación que desarrollé en esta etapa, se concentró únicamente en observar las actividades burocráticas que se desempeñan, con los días ofrecí mi colaboración en cualquier tipo de actividad administrativa, por lo que únicamente se me encomendaron actividades tales como la de cargar algunas cajas de archivos, mover mobiliario, traer de la tienda algunas botanas, comidas, refrescos o cigarros, ya que las secretarias no podían abandonar su área de trabajo por tiempo prolongado, esto porque constantemente recibían llamadas telefónicas de las que tenían que estar siempre atentas.

[233] El *rapport* en la investigación social "significa muchas cosas: Comunicar la simpatía que se siente por los informantes y lograr de ellos la acepten como sincera. Penetrar a través de las defensas contra el extraño de la gente. Lograr que las personas se "abran" y manifiesten sus sentimientos respecto del escenario y de otras personas. Compartir el mundo simbólico de los informantes, su lenguaje y sus perspectivas" (Taylor & Bogdan, 1987: 55).

Las funciones desarrolladas por las secretarias se concentran en actividades burocráticas, donde rige el "principio administrativo de atenerse al expediente […] así como a las disposiciones y ordenanzas. […] El expediente y la actividad continuada por el *funcionario* hacen que la oficina sea la médula de toda forma moderna en la actividad de las asociaciones" (Weber, 2002: 175). De esta manera, las secretarias tenían al corriente los documentos que se les solicitaba, cuando sus superiores requerían de algún oficio, escrito, información, agendar alguna cita, ponerse en contacto por correo electrónico o telefónicamente sus competencias resultaban sumamente eficientes, mostrando así que estaban "sometidas a una rigurosa disciplina y vigilancia administrativa" (2002: 176).

En lo respectivo a los componentes culturales, el secretariado se constituye principalmente por mujeres madres de familia, la convivencia es de respeto y solidaridad, visten de forma casual, pero cuando se presentan eventos de cierta importancia en el partido, o bien cuando se espera la presencia de algún actor político renombrado, su atuendo es formal utilizando algún distintivo del partido, principalmente pañoletas, blazers o blusas en color rojo o blanco o bien pequeñas insignias del PRI. Por otra parte, es notable la disposición que tienen hacia sus superiores, la confianza que se les deposita es imprescindible ya que de ello depende que se otorguen incentivos (simbólicos); motivaciones, reconocimientos, identidad, pertenencia., o incentivos (materiales) monetarios, compensaciones, asensos, promociones o bien que continúen en sus labores.

De acuerdo a comunicaciones personales con las secretarias[234], se les preguntó de qué forma obtuvieron el empleo en el partido, si se publicó algún tipo de convocatoria o cual fue mecanismo, la mayoría respondieron que no hay convocatoria para estos empleos, por lo que depende de la relación o cercanía que se tenga con los dirigentes o afiliados con cierta militancia en el partido, en este sentido, se identifica que es por recomendación o designación directa de algún superior o miembro del partido.

Por lo general, las secretarias han desarrollado vínculos afectivos hacia el partido, fincados a través de años, señalan que sus familiares (padres, madres, abuelos, esposos) han apoyado al partido durante años, de tal manera, que desde la adolescencia e incluso algunas desde la niñez han interiorizado ya se de manera consciente o inconsciente los valores, ideología y principios del partido, "creando un sistema de esquemas de percepción y de apreciación, como estructuras cognitivas y evaluativas que adquieren a través de la experiencia duradera de una posición en el mundo social" (Bourdieu, 2000: 134).

La mayoría de las secretarias señalan que están afiliadas al partido[235] de manera voluntaria, este tipo de afiliación surge a partir de simpatía, lealtad hacia el partido, intereses o

[234] Testimonios de informantes: *Mí mamá ha estado en el PRI desde joven y conoce a mucha gente importante, gracias a ella estoy en el partido*. Posteriormente otra informante señaló: *Mí abuelo ingresó al PRI desde joven y toda la familia apoyamos al partido*. Así también otra informante destacó: *Mí esposo ha militado en el partido desde hace años y él fue quien me recomendó con mí jefa.* (Comunicaciones personales efectuadas a secretarias del CDE SLP. (mayo 2015-marzo 2016)

[235] En este sentido, Panebianco señala que este tipo de afiliación "se realiza frecuentemente a instancias de la familia o de los amigos, como un medio para conformarse a las opciones políticas prevalecientes en la comunidad a que se pertenece" (1995: 70).

expectativas[236]. Esperan formar parte en algún momento de la asignación de incentivos colectivos (incentivos de identidad) y de incentivos selectivos (Panebianco, 1995: 67, 68). En este caso, la mayoría de las secretarias mencionan que tienen años militando en el partido, mientras que otras indican que son simpatizantes[237]. En ambos casos están integradas a una organización política, donde comparten valores, principios, ideología, desarrollan actividades administrativas concretas, están en contacto con la dimensión simbólica del partido, desarrollan socialización con los miembros del partido, comparten anhelos y aspiraciones hacia la estructura del partido, son parte sustancial de las áreas donde se desempeñan[238], desarrollan comportamientos y actitudes permitidos y aceptados en el partido (formas de vestir, lenguajes, ideología, tradiciones, códigos, hábitos), de esta forma se encuentran inmersas en la cultura del partido, lo que implica "compartir un núcleo de símbolos y representaciones sociales" (Giménez, 2009: 38), orientan sus acciones en relación al grupo en que están insertas, están circunscritas a las funciones y rol que desempeñan, por lo tanto se "distinguen y son distinguidas de otros grupos" (2009: 38).

El secretariado es parte integrante fundamental del partido, desempeñan actividades, responsabilidades y obligaciones inscritas en sus contratos (formales o informales), así

[236] Algunas secretarias comentaron que estar laborando en el partido representa beneficios para ellas y sus familias, porque el partido en ciertas ocasiones ha contribuido a gestionar trámites legales, burocráticos y escolares.

[237] El PRI considera Militantes Colaboradores: "Al personal que desarrolla alguna actividad laboral administrativa y que recibe una remuneración por ello, en las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional, de los Comités Directivos Estatales, del Distrito Federal, municipales, delegacionales y seccionales. (Reglamento del Sistema Nacional de Cuotas del PRI, 2019: Artículo 2). El Partido reconoce como simpatizantes a las personas ciudadanas no afiliadas que se interesan y participan en sus programas y actividades (Estatutos PRI, 2017: Artículo 24

[238] "Pertenecer a un grupo o a una comunidad implica compartir -al menos parcialmente- el núcleo de representaciones sociales que los caracteriza y define" (Giménez, 2009: 33).

también, interiorizan consciente e inconscientemente la dimensión cultural del partido, expresan orientaciones afectivas por el PRI, tienen anhelos, imaginarios e interés por participar en la estructura de esta organización, sin embargo, señalan que no conocen detalladamente los Documentos Básicos del partido, ni la historia de este a nivel nacional o estatal, han tomado escasas capacitaciones que brinda el partido[239] Por lo tanto, forman una identidad que "emerge y se afirma sólo en la confrontación con otras identidades en el proceso de interacción social, la cual frecuentemente implica la relación desigual y, por ende, luchas y contradicciones" (2009: 29).

En este sentido, este grupo de sujetos conforma una subcultura de las múltiples que se encuentran en el partido. Los elementos culturales que las diferencian de otros grupos son las creencias, valores, comportamientos, actitudes, anhelos, expectativas, pertenencia, solidaridad, jerarquía, hábitos, costumbres, conocimientos adquiridos en la experiencia rutinaria partidaria.

8.3. Hallazgos en la cultura política del secretariado en oficinas del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI en San Luis Potosí

El Revolucionario Institucional ha establecido una serie de reglas formales e informales para resguardar las actividades partidarias y la confidencialidad de sus militantes, estas se convierten en verdaderos obstáculos para emprender investigaciones académicas (Contreras,

[239] Algunas informantes señalan que no han tomado ninguna capacitación en el partido, por falta de tiempo, pero que les interesaría tener mayor conocimiento de la historia y organización del PRI. (Comunicaciones personales efectuadas a secretarias del CDE SLP. (mayo 2015-marzo 2016)

2012: 253; Solís, Cerna & Torre, 2017: 91, 92), este tipo de comportamientos y actitudes surgen a partir de "procesos de inculcación formal o informal [y de la] interiorización de la cultura entendida como *habitus* y como *ethos* cultural" (Giménez, 2009: 13), generando y orientando así, conductas aceptadas y compartidas por los miembros del partido, dando lugar a un "sentido común de quienes componen ordinariamente la sociedad" (Berger & Luckman, 2003: 34), de este modo, la vida cotidiana de los miembros del partido en el CDE se "presenta como una realidad interpretada por los [individuos] y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente" (2003: 34).

En este contexto, los integrantes del CDE, desarrollan y comparten actitudes y comportamientos emanados de una cultura general (dominante), sin embargo, cada grupo, o bien, conjunto de individuos que se encuentran en el CDE, como es el caso de los dirigentes, secretarias, asistentes personales, entre otros, forman pequeñas subculturas, es decir, de acuerdo a la posición en que se encuentran en el partido se diferencian por distintos factores tales como: tareas o cargos que desempeñan, formas de vestir, lenguajes, rangos de edad, género, códigos, formas de arreglo personal, entonación de la voz, gestos, hábitos, aficiones, establecen redes sociales circunscritas por su rol y estatus, desempeñan actividades concretas.

Estas distinciones les otorgan un espacio concreto, una identidad particular, pertenencia, anhelos y expectativas al grupo del que forman parte, conformando así, subculturas, no obstante, "a pesar de diferir de importantes modos (en sus asuntos centrales, sus formas y

actividades peculiares) de la cultura de la cual derivan" (Clarke et. al. 2014: 66) se ven sujetos al cumplimiento de reglas formales e informales impuestas por las ordenaciones del partido, así como a las ordenaciones de la estructura simbólica del partido como son las tradiciones, costumbres, rituales, ideología, códigos y símbolos de la cultura general (hegemónica)[240] del PRI, al encontrarse subordinados e inmersos en ese gran constructo cultural, son producto de la cultura hegemónica.

Así mismo, la dimensión simbólica determinada por el partido, es absorbida, reproducida, compartida, y reflexionada constantemente por los individuos en la vida cotidiana partidaria generando "puestas en escena que deben ser comprendidas como representaciones culturales de orden comunicativo" (Arteaga & Arzuaga, 2015: 63), determinadas por marcos de referencia donde los individuos de esta organización, ponen en práctica continuamente un conjunto de dispositivos culturales tales como códigos, usos, costumbres posturas, gestos, conocimientos, discursos, acuerdos, espacios, etc., tratando así de "evitar probables disrupciones subsanando las inevitables o posibilitando que otros las hagan. Para asegurar el empleo de estos [dispositivos] el [partido] tenderá a elegir miembros leales, disciplinados y circunspectos" (Goffman, 1989: 255). Estos marcos de referencia no son estandarizados son procesos culturales con "secuencias complejas de actos simbólicos" (Turner, 1987: 5), que guían la acción social.

[240] Una cultura hegemónica, "es aquella que reorganiza la totalidad de las relaciones de sentido, en una determinada formación social, no tanto imponiendo a todos sus propios modelos o parámetros sino logrando su reconocimiento universal como los únicos válidos y legítimos" (Giménez, 2005a: 12).

Estas puestas en escena se identifican como performance cultural, "proceso social mediante el cual los actores, individualmente o en conjunto, exhiben para otros el significado de su situación social […] Para hacer esto, los actores deben ofrecer una actuación plausible, una que le de credibilidad a sus acciones y gestos" (Alexander, 2005: 19)[241]

De acuerdo a lo anterior, la acción social de los integrantes del CDE está condicionada por marcos de referencia que involucran conductas y actuaciones, Goffman las describe como fachada que "es la dotación expresiva de tipo corriente empleada intencional o inconscientemente por el individuo" (1989: 34). Estas actuaciones se desarrollan en lugares, momentos, situaciones o conflictos específicos cotidianos, otorgando un sentido real y auténtico en sus performances. Así mismo, las actuaciones constantemente se "fusionan y re-fusionan" (Alexander, 2005).[242]

Por otra parte, el performance político permite que los individuos condensen símbolos, valores y principios que el partido ha impuesto, este proceso es reordenado y reconstruido por los individuos desplazando esquemas de conocimiento para dar lugar a nuevas conductas restauradas "que pueden ser almacenadas, transmitidas, manipuladas y transformadas, los actores entran en contacto con ellas, las recobran, recuerdan o, incluso, las inventan y luego vuelven a comportarse según los parámetros, ya sea absorbidos o ya coexistiendo con ellas.

[241] "El performance se basa en la repetición y restauración, Pero ninguna repetición es exactamente lo que copia; los sistemas están en pleno flujo constante" (Schechner, 2000:13).
[242] "Estos componentes de la práctica cultural determinan la naturaleza de la actuación, si ocurre o cómo ocurre, y cuáles son sus efectos últimos. Contingentemente expuestos e interrelacionados dentro de toda situación social, pueden, ser definidos en formas típico-ideales que difieren ampliamente en lo que respecta a su tiempo histórico" (Alexander, 2005: 22).

[…] La conducta restaurada es simbólica y reflexiva: no es una conducta vacía, está llena de significados que se transmiten polisémicamente" (Schechner, 2011: 36). De este modo, la dimensión cultural en la cotidianidad del partido genera un sentido auténtico (natural) y original.

En este sentido, los comportamientos, representaciones y actitudes que ponen en práctica cotidianamente los miembros del CDE, dan como resultado la manifestación de una cultura política genuina y verosímil en comparación con los rituales políticos donde las actuaciones de los actores políticos necesitan de un despliegue de repertorios simbólicos como son escenarios específicos (arenas políticas), espectadores, discursos preestablecidos, frases, ensayos para no cometer errores, actores ritualizados concretos, códigos establecidos, jerarquización, subordinación, lenguajes, comportamientos preconcebidos, dramatizaciones sociales y teatralización política, todos ellos orientados a la conquista del poder.

8.4. Acercamiento a la cultura política de los Cuadros y Cuadros Dirigentes del PRI en San Luis Potosí: Hallazgos en las estructuras de significación

Los miembros afiliados a un partido político adquieren responsabilidades, obligaciones y derechos al registrase; al firmar un documento, (solicitud o credencial) los incorpora formalmente a la organización, identificándolos como miembros de una comunidad política, otorgándoles así una identidad y pertenencia al partido. Duverger argumenta que este mecanismo formal de adhesión comprende la observancia a la disciplina del partido, a propagar sus doctrinas, "materializa la lealtad del partidario, todos los sistemas jurídicos dan

a lo escrito un valor particular, no sólo a causa de su fuerza probatoria (lo que está escrito permanece), […] un compromiso escrito es mucho más fuerte que un compromiso oral: la firma ha tomado el carácter mágico que los sistemas primitivos atribuyen a ciertos gestos, a ciertas fórmulas, a ciertos ritos". (2012: 101).

En este sentido, el PRI ha diseñado mecanismos de afiliación en su organización, de acuerdo al artículo 23 de sus Estatutos "establece entre sus integrantes las siguientes categorías, conforme a las actividades y responsabilidades que desarrollen:

I. Miembros a las personas ciudadanas, hombres y mujeres, en pleno goce de sus derechos políticos, afiliados al Partido;
II. Militantes, a las y los afiliados que desempeñen en forma sistemática y reglamentaria las obligaciones partidarias
III. Cuadros, a quienes con motivo de su militancia:

a) Hayan desempeñado cargos de dirigencia en el Partido, sus sectores, organizaciones nacionales y adherentes.
b) Hayan sido candidatas o candidatos del Partido, propietarias o propietarios y suplentes: a cargos de elección popular.
c) Sean o hayan asumido la representación del Partido o de sus candidatas o candidatos, ante los órganos electorales, casillas federales, de la entidad federativa, distritales, municipales o de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

d) Hayan egresado de las instituciones de capacitación política del Partido, o de los centros especializados de los sectores, organizaciones nacionales y adherentes, y desempeñado comisiones partidistas.
e) Desempeñen o hayan desempeñado un cargo de responsabilidad política, dentro de los diferentes órganos de dirección del Partido o en sus organizaciones en los diversos niveles de su estructura.
f) Participen de manera formal y regular durante las campañas electorales, de las candidatas y los candidatos postulados al Partido.
g) Quienes hayan participado en asambleas y convenciones del Partido; o
h) Las y los directivos de las fundaciones y de los organismos especializados y sus antecedentes; y

IV. Dirigentes, a los integrantes:

a) De los órganos deliberativos, previstos en las fracciones I, II, III, VII y VIII del artículo 66;
b) De los órganos de defensoría y jurisdiccionales, previstos en las fracciones V, VI, IX y X del artículo 66; y
c) De los órganos de representación territorial" (Estatutos, 2017: Artículo 23)[243]

De esta manera, depende de los intereses, expectativas, compromiso, motivaciones, responsabilidades y anhelos de los militantes del partido, para permanecer o ascender en alguna de las categorías mencionadas. En el caso concreto que se reporta en este subapartado,

[243] Para una mayor referencia de los derechos, obligaciones, actividades y responsabilidades de los afiliados del PRI, véase los artículos 24, 61, 62 y 63 de los Estatutos (2017), así como, el Artículo 5 del Reglamento para la Afiliación y Registro Partidario del PRI, (2013)

se concentró en analizar la dimensión cultural que externalizan los Cuadros y Dirigentes del PRI en San Luis Potosí.

Para aproximarse a esta élite política, resulta complicado por la carga de trabajo que tienen, los constantes compromisos, la poca accesibilidad e impaciencia representan factores que obstaculizan la interacción con esta élite dirigente.

Los primeros acercamientos con los Cuadros y Dirigentes del PRI-SLP, constó en reiteradas solicitudes para agendar cita, los asistentes personales de estos actores políticos, son los encargados de preguntar cuáles son los motivos de la entrevista, posteriormente piden un cúmulo de datos al solicitante, subsiguientemente responden con la recurrente respuesta "*nos pondremos en contacto con usted*". La mayoría de las veces no se recibió respuesta, en algunos casos se agendó cita, pero en el día pactado después de horas de espera cancelaban, volviendo agendar una nueva fecha. No obstante, la estrategia que rindió mayores resultados para entrevistarse con algunos miembros de la élite dirigente fue presentarse personalmente cuando salían de sus oficinas o se encontraban en los pasillos, para solicitarles directamente una reunión. Es importante destacar que la mayoría de los informantes ya tenían conocimiento de los motivos que perseguía en el partido, este dato resulta importante porque no representaba tanta suspicacia hacia ellos.

Las interacciones que se establecieron con esta élite política, se enfocaron en cuestiones como; la participación que han tenido en el partido, en cómo fue su ingreso al partido, su

trayectoria política, la percepción que tienen del partido y hacia los miembros de éste, la forma de adoctrinamiento y capacitación que reciben, de las normas escritas y no escritas en el partido, en como conciben la cultura política en la organización a la que pertenecen, de la existencia de grupos o subgrupos en el partido, de los principios y valores que se desarrollan en el partido y del tipo de ideología/s que se encuentran en el partido, principalmente

De acuerdo a lo anterior la mayoría de los interlocutores, expresan que ingresaron al PRI entre los 17 a 24 años de edad, por motivación o influencia de sus familiares (padres o abuelos principalmente) quienes eran priistas y desarrollaron carrera política en el partido. El factor de contar con familiares priistas es un rasgo común que comparten gran parte de los informantes[244], señalan que algunos de sus familiares ocuparon dirigencias en el partido o cargos de elección popular en la administración pública estatal o federal. En este sentido, los padres o abuelos se convierten en "la figura central y más influyente en el camino político adoptado por los hijos […] son los portadores de la doctrina que puede llevar a la consecución de una [carrera política de los hijos]" (Adhler-Lomnitz, 2002: 12).

De esta manera, de acuerdo a los cuestionamientos efectuados a los interlocutores, señalan que desde la infancia tuvieron las primeros acercamientos al partido, comenzando a internalizan comportamientos, estilos de vida, modos de hablar, códigos, símbolos, conductas, vínculos afectivos, orientaciones y predisposiciones de la dimensión simbólica

[244] Algunos informantes al momento de cuestionar si tenían el antecedente de familiares priistas lo negaron, o bien, no respondieron, No obstante, al hacer un seguimiento en su genealogía, se observa que la mayoría han tenido o tienen parentesco con algún miembro del partido, principalmente con dirigentes o representantes de órganos públicos.

del partido (Almond & Verba, 1989), que con el paso del tiempo inciden en imaginarios, inquietudes, anhelos, expectativas, evaluaciones[245], convicciones, e intereses para participar activamente en la organización (Krotz, 1985, 1997; Varela, 2005; Tejera, 2009).

Por otra parte, cuando se consultó a qué edad fueron las primeras incursiones en el ámbito de lo político[246], expresan que desde la juventud se involucraron en eventos o acciones que realizaba el PRI en sus localidades, incluso algunos señalan que desde la infancia acompañaban a sus padres a eventos o actos de campaña, otros mencionan que la socialización es un elemento importante ya que en eventos deportivos, de beneficencia, culturales, fiestas o reuniones efectuadas por los miembros del partido, comienzan a entablarse lazos de amistad que van consolidándose en redes sociales (Adler-Lomnitz, 2002) que con el tiempo estas inciden en invitaciones o propuestas para ingresar a las filas del PRI.

La mayoría de los informantes, señalan que, en la etapa de estudiantes como universitarios o normalistas[247], fue donde desarrollaron capacidades en organización de colectivos, de liderazgo, participación en grupos organizados y en acciones políticas. En este período se

[245] Las expectativas pueden ser a partir de "gratificaciones o privaciones obtenibles y alcanzables desde ciertos objetos y clases de objetos, […] Mientras que la evaluación es el proceso selectivo más complejo que se basa en las discriminaciones que integran la orientación cognitivo-catéctica" (Parsons & Shils: 1968: 30).

[246] Lo *político* posee un carácter sustantivo y una función instituyente, mientras que la *política* supone una lógica instrumental de administración de lo instituido […] La política se refiere a un nivel óntico (la multiplicidad de prácticas de la política convencional), lo político se relaciona con el plano ontológico (la dimensión instituyente)" (Retamozo, 2009: 79), en referencia a las prácticas sociales y de poder, en donde prevalece el conflicto y antagonismo (Mouffe, 2011; Arendt, 2009; Retamoso, 2009), generan procesos simbólicos que dan sentido a la acción.

[247] Un rasgo común que comparten los informantes es que cuentan con carreras universitarias o son egresados de las normales.

van creando "redes de amigos generacionales, cuya estructura interna es igualitaria, altamente emocional (generalmente comienzan estas redes a aparecer entre jóvenes adolescentes, en las Juventudes de los partidos). Al interior de estas redes igualitarias basadas en la amistad […], van surgiendo los líderes "naturales", una de cuyas características es su necesidad permanente y su capacidad de mantener su legitimidad al interior del grupo" (2002: 5).

Los informantes expresan que el centro educativo donde ha surgido un considerable número de dirigentes en el PRI, es en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en entrevista se señala que; "*la UASLP ha sido semillero de jóvenes que se han incorporado al PRI",* así también mencionan: "*La universidad sigue siendo fuente de formación política y muchos de los que venimos de la universidad tenemos experiencias de participación política en la política universitaria y después nos encontramos en el ámbito partidista"*[248]

Así también, argumentan que en esta etapa es cuando se afiliaron formalmente al PRI, dejando de ser simpatizantes, pasando a integrarse como miembros militantes. De acuerdo con los Estatutos del PRI, "son militantes las y los afiliados que desempeñen en forma sistemática y reglamentada las obligaciones partidarias (2017: Artículo 23). En este punto es cuando los informantes señalan que inicia su carrera política formal en el partido, señalan que la constancia, capacitación, disposición, paciencia, vocación política, trabajo en equipo, logros, son factores determinantes para que los tomen en cuenta y posteriormente accedan a

[248] Entrevistas realizadas a Cuadros Dirigentes del PRI, SLP. (mayo 2016-diciembre 2018).

un cargo en el partido[249]. En la misma medida, están obligados a "conocer, acatar y promover los documentos del partido [sus bases ideológicas y programáticas]" (2017: Artículo 61, fracción I).

Respecto a la capacitación que brinda el partido, señalan que no es obligatorio que los militantes tomen cursos de capacitación, pero se convierte en obligación para aquellos que quieran hacer carrera política en el partido y quienes pretendan formarse como Cuadros o Cuadros Dirigentes, Mencionan que las capacitaciones son desarrolladas principalmente por tres instancias; Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP), Instituto Reyes Heroles (IRH) y la Fundación Colosio. Estas instituciones se encargan de la formación política, doctrinaria e ideológica del partido, los responsables de impartir los cursos son principalmente priistas destacados con una amplia trayectoria y conocimiento de la estructura y organización del partido. Algunos informantes señalan que en San Luis Potosí la capacitación no es constante, por lo que los interesados tienen que inscribirse en las instituciones que se localizan en la Ciudad de México. No obstante, señalan que en la actualidad los Cuadros en San Luis Potosí, se capacitan continuamente.

En este sentido, la capacitación para los Cuadros y Cuadros Dirigentes no sólo consiste en "temas específicos de orientación cognoscitiva [también consiste] en la adquisición de diferentes modos de orientación, al mundo de los objetos, incluyendo entre estos a la personalidad del actor, las ideas, la cultura, los objetos sociales, etc." (Parsons & Shilds,

[249] Testimonio de informante: *Todos tienen cabida en el partido, pero para crecer tienes que trabajar, prepararte, ser constante y disciplinado y trabajar en equipo*. (mayo 2016-diciembre 2018).

1968: 28)[250]. De esta manera, los entrevistados mencionan, que, si bien la capacitación es importante para una carrera política, también son fundamentales aspectos como la disciplina, compromiso, liderazgo, el carisma, autoridad, lealtad, pertenecer a grupos, recibir la aceptación de las bases, logros y apego a los principios y valores del partido establecidos en sus Documentos Básicos.

Respecto al cuestionamiento si hay familias tradicionales en el partido, a gran parte de los informantes les incomodó la pregunta, sin embargo, argumentan que, si las hay, pero no por el hecho de que algún miembro este emparentado con familias priistas renombradas es garantía de obtener un cargo o liderazgo en el partido, señalan que se necesitan características como el compromiso, trayectoria, logros, trabajo en equipo, liderazgo, destrezas, temple, conocimientos del partido, ser competitivo y acatar los valores, principios e ideología contenidos en los Documentos Básicos del partido. Ante este respecto expresan que: "*no son heredables los cargos, se debe reconocer el desempeño y la militancia. Pero se observa que algunos miembros con cierta trayectoria en el partido encaminan a sus familiares en la participación del partido, esta gente tiene que demostrar trabajo y resultados, no sólo basta la recomendación, aquí en el partido hemos tenido líderes que han formado parte de familias generacionales dentro del partido, pero que han demostrado trabajo, objetivos, metas e ideología"*. Mientras que otros indican: "*no por ser pariente de algunas de estas familias*

[250] Testimonio de un ex presidente del CDE, PRI, SLP*: Cuando fui presidente, asumí nuevos comportamientos, actitudes, leguaje, forma de vestir, etc., ya no me hablaban por mi nombre, aunque me conocieran de años, me decían presidente y a los más grandes se les dice señor presidente, hay un trato reverencial y de respeto por la figura, siempre y cuando sea congruente.* (Entrevista. junio 2017).

tienen garantizado un puesto, esto no es de herencia, esto se trata de que a ti te guste, participes, seas constante, demuestres resultados"[251]

Pasando al cuestionamiento sobre las diferencias o convergencias del PRI en las cuatro regiones geográficas de San Luis Potosí (zona Media, Centro, Altiplano, Huasteca), los entrevistados expresan que cada una de estas regiones presentan características propias del lugar, poseen su propia historia partidista, tienen a sus actores políticos a sus líderes de partido, han desarrollado una dimensión simbólica sustentada en discursos, mitos, frases, comportamientos, valores, actitudes, formas de hablar, entonaciones, códigos, arraigos, "orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas […] a sus aspectos políticos y administrativos y la propia persona como miembro activo de la política" (Almond & Verba, 1989: 16).

Ante este respecto, mencionan que el PRI se adapta a las condiciones que existen en cada región, señalando: "*hay conductas y prácticas que son comunes, pero también hay particularidades que tienen que ver con la cultura, no sólo política sino con la cultura de la región, con la personalidad de cada una de las regiones, en las propias regiones hay perfiles diferentes*, *cada región tiene su propia identidad, formas de pensamientos, y trabajo"*.

[251] Testimonios de informantes. (mayo 2016-diciembre 2018).

Sus dirigentes y líderes de sección, generalmente son originarios de estas zonas geográficas porque son quienes conocen las demandas y necesidades de estas poblaciones y del partido, mencionan que *"un dirigente debe conocer su región geográficamente e históricamente y no ser sólo un burócrata. Debe ponerse en contacto con los enlaces para que le den toda la información de la región"*[252]. Así mismo, expresan que el PRI es plural, "*los códigos de lenguaje y comportamiento son muy distintos no se puede tener el mismo discurso, ni los referentes son los mismos, ni la historia, el PRI no es monolítico, hay muchos PRIs, cada región o sector es muy distinto"*[253].

No obstante, los líderes y dirigentes que se encuentran en cada una de estas regiones geográficas están condicionados a cumplir los principios establecidos en los Documentos Básicos del partido y del Código de Ética Partidaria. Los informantes mencionan que la comunicación, acuerdos e informes con cada una de las cuatro regiones es continua, están obligados a "mantener vínculos activos y permanentes con las estructuras partidarias, a fin de apoyar el desarrollo y cumplimiento de sus tareas y objetivos […] así como colaborar en las actividades del partido cuando así se requiera" (Estatutos PRI 2017: Artículo 62).

La percepción que tienen los entrevistados sobre los comportamientos, actitudes y formas de trabajo de los priistas en cada una de las cuatro regiones, manifiestan ciertas discrepancias, expresan que los militantes de cada una de esta regiones, han desarrollado un conjunto de componentes culturales que los identifica uno de otro, tales como redes sociales, estilos o

[252] Testimonio de informante. (agosto 2016)
[253] Testimonio de informante (noviembre 2017)

formas de vida, modos de hablar, códigos, arraigos, (entre estos a la tierra, tradiciones, usos y costumbres), emblemas, afinidad ideológica, estructuras jerárquicas, discursos, aspectos históricos, hábitos, entre otros. Estos aspectos culturales configuran subculturas políticas dentro del mismo partido, generan una identidad [propia] y cohesión de comunidad" (Chihu, 1996:183, 184), "creando fronteras simbólicas que los distinguen de otros, que los hacen sentirse diferentes de los otros […] garantizando así su persistencia" (Adler-Lomnitz, 2002: 7).

Una de las particularidades que sobresalen en los testimonios, respecto al priismo de la Huasteca, es el predominio priista que ha tenido esta región, en la estructura de poder tanto en el estado como en el partido, expresan que los priistas de la Huasteca han tenido mayor participación y activismo político en el estado. Gran parte de los dirigentes y líderes del partido, así como, representantes de elección popular como gobernadores, legisladores y secretarios estatales, han sido originarios de la Huasteca, marcando así un predominio histórico en los liderazgos y dirigencias de priistas huastecos.

En entrevista se destaca los siguiente: "*Yo por ser de la Huasteca, te puedo decir que la Huasteca se ha caracterizado por ser priista, es la opción más fuerte que se tiene […] La zona Media es diferente tienen una forma de ir más por la persona"*[254]. Posteriormente: "*los capitalinos*[255] *somos muy especiales, los de la capital decimos cuando vienen; pinches huastecos jodidos, cuando viene un huasteco a la capital, se cierra la clase política potosina,*

[254] Entrevista a dirigente adscrito a la CNOP. (octubre,2017).
[255] Entrevista a exlegislador del PRI SLP. (noviembre,2017)

es una clase política sobrevalorada muy alto, muy despectiva. Entonces cuando un gobierno es huasteco la gente no los quiere, les dicen los curros[256] *de San Luis (a los curros se les dice a las personas adineradas en San Luis, ser curro quiere decir ser bien presentado, bien portado, ser bonito, aunque seas un cabrón, con una familia de renombre, tener poder, dinero, comercios). Los pinches huastecos de Xilitla, son peligrosos, son los que encabezan este tipo de priismo potosino*". Consecutivamente señalan: "*Cada una de las cuatro regiones presenta sus particularidades tanto históricamente como en la actualidad, sin embargo, siempre se ha destacado la zona Huasteca como la más activa en el partido, pero también existen diferencias en la Huasteca norte, en la Huasteca sur y en el centro"*[257].

Respecto a la pregunta sobre cómo perciben la cultura política en el partido, expresan que el PRI surge del movimiento revolucionario, señalan que el partido ha sido protagonista y fundador de las instituciones que hoy existen en el Estado, expresan que es una institución que tiene historia, hay códigos, símbolos, personajes reconocidos, reglas escritas y no escritas, mitos, iconos, discursos, imágenes, principios, valores, rituales, tradiciones, usos y costumbres. Estos componentes culturales son los que los identifican respecto de otros partidos políticos.

[256] Históricamente en San Luis Potosí, ha existido rivalidad política con los habitantes de la región del Altiplano y con los de la Huasteca, Enrique Márquez (1986), refiere: "Los hombres de la capital del Estado (…) no cesaron de decir que los huastecos, sus paisanos de la región oriental, son la "barbarie". Según los hombres de esa tierra caliente, los de San Luis sólo merecen dos palabras: "curros y estirados" (Citado en Gama, 1995: 148). Por otra parte, el cacique potosino Gonzalo N. Santos, denominaba curros, "a la oligarquía de la capital del estado. Siguiendo el ejemplo del clientelismo propio de las altas esferas de la política nacional" (Rocha, 2018b: 98).

[257] Testimonios de informantes. (mayo 2016-diciembre 2018).

El PRI, está integrado por tres sectores: Agrario, Obrero y Popular que son las bases de la integración social del partido (2017, Artículos 25-30), cada uno de estos sectores, a su vez, se integra por organizaciones, frentes, confederaciones, movimientos y corrientes, de esta manera, tiene la capacidad para incorporar distintas expresiones de los simpatizantes y miembros del partido, por ejemplo, está el sector de jóvenes, empresarios, mujeres, campesinos, comerciantes, adultos mayores, discapacitados etc., Cada uno de estos organismos tienen su propia forma organizativa, objetivos, metas, valores, principios, símbolos, ideología e identidad, establecen sus propios marcos normativos, no obstante, están regidos bajo las disposiciones que emanan de los Documentos Básicos del PRI en estos documentos se asienta la estricta observancia de los valores, principios, ideología, doctrina, programas, proyectos y símbolos del partido, es decir, son la fuente primaria donde se fundamenta formalmente la cultura política (dominante) del partido.

En este contexto, una de las características de la cultura política del PRI, ha sido la capacidad de albergar una pluralidad de ideologías[258] e identidades[259] dando como resultado la composición de diversas subculturas dentro del mismo partido. Esta pluralidad de grupos el PRI la ha empleado desde su surgimiento para alcanzar sus objetivos que es la conquista por el poder, mediante la incorporación de diversos sectores, movimientos, corrientes y organizaciones el PRI compacta las demandas y necesidades convirtiéndolas en planes,

[258] Varela, destaca que la ideología nos lleva a la cultura, pues puede y debe ser tratada como un sistema cultural. […] La ideología opera en tres planos: como deformación en su carácter de imagen invertida, como integración en su carácter de fuente extrínseca de información en cuyos términos la vida humana puede ser moldeada, como legitimación en su carácter de condición de posibilidad para el ejercicio del poder (2000: 39).

[259] Testimonio:" todas *las identidades que se encuentran en el partido es lo que forma la identidad del partido", "de ahí su dinamismo y vigencia –es muy versátil es muy plural, esa* es la cultura del partido. Testimonios de informantes. (mayo 2016-diciembre 2018).

programas y propuestas que posteriormente las utiliza para atraer un mayor número del electorado configurándose en la obtención de votos y por lo tanto en mayores espacios en cargos públicos. Esta diversidad de grupos es coordinada y empleada para la movilización política en momentos en que lo requiera el partido como es el caso de campañas electorales, encuentros y mítines.

Los informantes expresan que en el partido hay reglas escritas y no escritas, las primeras se encuentran en los Documentos Básicos, mientras que las segundas, de acuerdo a los interlocutores se hacen en la práctica, en la participación, en la interacción con los grupos, en el compromiso y convicciones del propio individuo, es decir, en las prácticas cotidianas partidarias. Al respecto señalan lo siguiente: "*En el partido sabemos que hay normas que las tenemos que llevar a cabo, si no te sancionan, pero también hay otros ordenamientos que los vas adquiriendo en la formación política, en el trabajo diario y en el contacto con nuestros compañeros y con la gente*" Posteriormente expresan, "*Hay que tener compromiso, querer a la camiseta, el respeto a los demás es lo primero, teniendo estos valores conjugados con los lineamientos del partido, es lo que nos ha convertido en el partido más fuerte*" Así también expresan "*Las reglas escritas las tenemos que cumplir todos, así está establecido en los estatutos de nuestro partido, pero las reglas que no vienen escritas son la lealtad y el compañerismo*"[260]

[260] Testimonios de informantes. (mayo 2016-diciembre 2018).

Por otra parte, indican que las actitudes más criticables que puede cometer un militante, es la deshonestidad y traicionar al partido, al respecto señalan lo siguiente, "*la traición es una falta grave, en este caso se hace un documento de expulsión*" posteriormente expresan "*si un militante actúa deshonestamente es un acto grave que los demás miembros del partido demandamos y hacemos votos para que no sucedan este tipo de cosas, la otra es la traición al PRI , en el partido se ve mal el chapulineo, vemos mal a las personas que anteponen sus intereses por encima de los del partido, de la ciudadanía, de un proyecto de gobierno, estos son los actos más graves que puede cometer un militante*" así también señalan "*la falta más grave es andar saltando a otros partidos"* posteriormente, "*son dos, una es que denosté al partido o bien que haga mal uso de los recursos que le da el partido, o bien que tome recursos de procedencia oscura o ilícita, porque eso es manchar al partido, al candidato y a la elección*"[261]

Ante estas actitudes los informantes expresan que se elabora un documento de expulsión a la Comisión Estatal de Justicia Partidaria que es un Órgano Colegiado que depende del Consejo Político Estatal, este emana del Consejo Nacional y se turna al estatal, se elabora un juicio, se presentan pruebas, se le notifica al indiciado, se le da parte al acusado, se inicia la sentencia, esta sentencia pasa a la Ciudad de México al Consejo Nacional, se hacen modificaciones, todo sigue un proceso hasta que termina con la expulsión definitiva del militante, se cancelan todos sus derechos de militante como priista.

[261] Testimonio de informantes (mayo 2016-diciembre 2018).

De acuerdo a las observaciones y análisis se identifica que la cultura política de los Cuadros y Cuadros Dirigentes surge de largos procesos de socialización, aprendizajes y experiencias adquiridos en las actividades partidarias, son formados con el objetivo de dirigir, coordinar, organizar y proponer acciones encaminadas al cumplimiento de los fines oficiales del partido, así como de encaminar su estabilidad y fortalecimiento. Se convierten en parte sustancial de la estructura organizativa del partido mediante sus conocimientos, habilidades, experiencias y redes que establecen logran dirimir conflictos, establecen acuerdos, alianzas y negociaciones tato al interior como al exterior del partido.

Los Cuadros y Cuadros Dirigentes desarrollan aspectos culturales como son disciplina, lealtad, solidaridad, autoridad, compromiso, liderazgo, trabajo en equipo, constancia y vocación. Estos aspectos son ampliamente valorados para su permanencia en el partido y para ascender en la escala jerárquica de la organización. Forman parte de la élite a la que se le asignan responsabilidades de confianza, manejan información de primera mano y confidencial (Downs, 2001), se les distribuyen incentivos selectivos entre los que se encuentra el poder y el estatus […] compiten entre sí dentro del partido por el control de los cargos" (Panebianco, 1995: 41). Por otra parte, esta élite toma el papel de portavoz de la dimensión simbólica del partido, propagan la ideología, valores, principios, tradiciones, símbolos, códigos, mitos, reinterpretaciones. Así también, propagan la historia del partido y en algunos casos son responsables de incrementar el padrón de afiliaciones.

8.5. Socialización con la Red Juventud Popular de San Luis Potosí (RedJPSLP)

El presente subapartado consiste en la presentación del trabajo de campo realizado con la RedJPSLP, durante el periodo de agosto de 2015 a junio de 2016,durante esta estancia, se recurrió a la interacción directa con este sector de jóvenes militantes y simpatizantes del PRI en San Luis Potosí, durante el periodo de socialización que se entabló, se obtuvieron un conjunto de datos y observaciones que nos permitieron conocer y comprender como se desarrolla la vida cotidiana en la Red, que tipo de comportamientos, actitudes, motivaciones, anhelos y orientaciones políticas desarrolla este sector juvenil del PRI en San Luis Potosí y cuál es el tipo de cultura política de este sector.

8.6. Antecedentes de la Red Juventud Popular de San Luis Potosí (RedJPSLP)

El sector juvenil ha estado presente desde el surgimiento del Partido Nacional Revolucionario (PNR), en 1929 se establece la creación de la Confederación de Jóvenes Revolucionarios de México, "en 1938 se funda el Instituto de Estudios Sociales, Políticos y Económicos del PRM (IESPE-PRM), entre sus objetivos destacaron la elaboración de normas que guían la actuación de las organizaciones de las juventudes afiliadas" (Camacho, 2013: 50) al año siguiente se crea "la Confederación de Jóvenes por México (CJM)" (Garrido, 1998: 253), posteriormente en el año de 1966 se transformó en el Instituto Político Nacional de la Juventud Mexicana bajo la figura de asociación civil, en 1973 modifica su estructura fundándose así el Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaría (MNJR), durante este periodo surgieron diversas organizaciones juveniles en el partido en gran parte del territorio,

por lo que fue necesario la reorganización de una nueva estructura organizativa, de esta manera en 1985 se crea el Frente Juvenil Revolucionario (FJR), durante el periodo de actividades de esta organización surgieron diversas estructuras juveniles en el PRI, cada una de ellas atendió problemáticas, demandas y necesidades de los jóvenes en cada una de las entidades y municipios de la república, no obstante, el desmedido crecimiento de la organización y las nuevas demandas y exigencias del sector juvenil, dieron como resultado la liquidación del Frente Juvenil Revolucionario, creándose en el año 2014 la Red Jóvenes x México (RedJM)[262],con una nueva estructura orgánica, Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos[263]

En el artículo primero de los Estatutos de la Red Jóvenes x México, señala que "es una organización nacional del Partido Revolucionario Institucional […] de carácter nacional que ideológicamente se identifica con la corriente socialdemócrata, en los términos propuestos por el Partido Revolucionario Institucional […] se integra por las estructuras en las entidades federativas; y ejerce el liderazgo y coordinación de las Organizaciones Juveniles Adherentes a la Red Jóvenes x México; las organizaciones juveniles de obreros, campesinos, profesionistas, estudiantes, deportistas y los jóvenes en general considerados individualmente o agrupados en organizaciones, movimientos, corrientes internas de opinión que se identifiquen con los principios y acciones de la Red Jóvenes x México" (Estatutos RedJM. 2014, Artículo 1).

[262] La RedJM se fundamenta en los artículos 31, 45-49 de los Estatutos del PRI (véase Estatutos PRI 2017)
[263] Véase, Documentos Básicos de Red Jóvenes x México 2014.

Uno de los objetivos principales de la Red Jóvenes x México, señala que la participación de los jóvenes en los asuntos públicos es vital para que se lleve a cabo una transformación en el ámbito político, social y económico. Para enfrentar estos retos la Red Jóvenes x México busca espacios de desarrollo y expresión, invita a los jóvenes de entre 16 a 35 años de edad[264] a que se sumen, participen y colaboren con las actividades de la organización.

El 29 de septiembre de 2014, se realizó la Asamblea Nacional de la Juventud Popular Revolucionaria, en dicho encuentro se modificaron los Documentos Básicos de la Red Jóvenes x México, dentro de las modificaciones se incorporó a la Red Juventud Popular (RJP), la cual tiene presencia en los 32 Comités Ejecutivos Estatales del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En el caso de San Luis Potosí la organización de jóvenes priistas forma parte de la amplia red de la RJP, regidos bajo la figura estatutaria de Red Juventud Popular San Luis Potosí (RedJPSLP).

De acuerdo al artículo primero de los Estatutos de la Red Juventud Popular señala que "es una organización de carácter nacional conformada por jóvenes, hombres y mujeres, que comparten una visión ideológica, política y un profundo sentido de responsabilidad social […] tiene como objetivos principales la incorporación de jóvenes a las tareas de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, promoviendo entre ellos una formación política e ideológica integral, por medio de la cual se impulsará su desarrollo para que accedan a cargos de dirigencia partidista, de gobierno y de elección popular,

[264] El Artículo 8 de los Estatutos de la RJM "se reconocen como simpatizantes de los Chavos Red; en la Red Jóvenes por México, los jóvenes entre 12 y 17 años de edad" (2014)

convirtiéndose así en los pilares para la construcción de un México más incluyente prospero, democrático y justo" (RJP, 2014: Artículo 4)[265].

Figura XII. Estructura orgánica de la Red Juventud Popular San Luis Potosí:

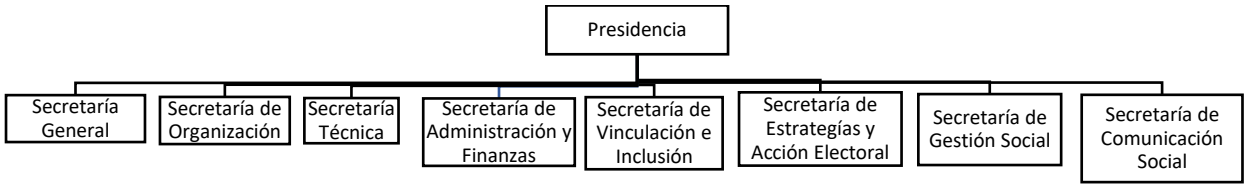

Elaboración propia, a partir de Estatutos RJP 2014

8.7. Acercamiento a la cultura política en la Red Juventud Popular de San Luis Potosí (RedJPSLP).

El acercamiento con la Red se realizó de una manera singular, en el sentido que esta organización se reúne en el CDE por las noches, de acuerdo a comunicaciones con informantes, señalaron que el dirigente de esta organización solamente se hacía presente en reuniones o encuentros del partido, por otra parte, algunos informantes declararon que no lo conocían y no sabían que existiera dentro del CDE una organización para jóvenes, por tal motivo, insistí en localizar al dirigente acudiendo varias ocasiones al CDE por la noche sin tener respuesta.

[265] En San Luis Potosí la Red Juventud Popular San Luis Potosí (RedJPSLP), tiene sus oficinas en el tercer piso del Comité Directivo Estatal de San Luis Potosí, SLP., Av. Luis Donaldo Colosio No. 335, Col. Issste, San Luis Potosí, S.L.P.

Normalmente el CDE desarrolla actividades por las mañanas y tardes observándose mayor actividad laboral en el turno matutino, por la tarde la afluencia de miembros es mínima, después de la seis de la tarde casi todas las oficinas se encuentran con las luces apagadas, el ingreso a las instalaciones en este horario es complicado por la inactividad, sin embargo, con la confianza adquirida con los vigilantes, se me permitió que accediera al inmueble. Al preguntar a los vigilantes cuando se podía localizar al líder de esta organización, respondieron que el representante no tenía uno horario específico.

Después de haber transcurrido algunas semanas sin poder localizar al dirigente, cierto día logré contactarlo, al acceder a las instalaciones de la Red, observé una reunión con aproximadamente veinte jóvenes de entre 17 a 29 años de edad. Al término de la reunión presenté al dirigente los motivos de la visita, comentándome que ya *había recibido el recado y que siempre está para servir a la gente*, citándome la semana próxima para exponer ampliamente los motivos de la entrevista, externando que tenía otra comisión por atender.

El día de la entrevista atentamente accedió a las peticiones solicitadas recomendándome que asistiera a las reuniones que se convocaban con el objetivo de obtener la mayor información posible y apoyar a las actividades de la organización. De esta forma comencé acudir a las convocatorias de la Red, integrándome regularmente a las actividades, la manera de comunicarse era incierta, mediante mensajes imprevistos de *WhatsApp* o *Facebook*, era la forma en que se establecían los encuentros. Las reuniones normalmente eran pactadas a las

siete de la noche y una o dos veces por semana, sin embargo, la impuntualidad tanto del líder como de los integrantes de la organización retrasaba las reuniones. En los encuentros en que participé, se observó que todos los asistentes eran jóvenes habiendo presencia equilibrada de hombres y mujeres.

Al preguntar al líder, porque las reuniones se realizaban en horario nocturno, respondió: *es normal, por años se hecho de esta manera, ya que la mayoría de los integrantes trabajan, estudian o practican algún deporte y únicamente tienen tiempo por la noche para acudir al partido*.

Las reuniones se caracterizan por ser informales y desorganizadas, el principal objetivo de los encuentros era conversar sobre proyectos que emprendería la Red, tales como servicio social en las colonias (reforestación, limpieza de áreas verdes, pintura en bardas públicas, servicio comunitario), y apoyo en los eventos que desarrolla el partido. Sin embargo, los temas frecuentes versaban sobre las experiencias o vivencias que han tenido los jóvenes cuando apoyan eventos del partido, cuando asisten a bailes o excursiones organizadas con los miembros de la Red y en menor medida para tratar las actividades de la organización. De esta manera, al rememorar las experiencias comunes establecen vínculos de fraternidad, confianza, solidaridad, pertenencia e identificación. Con sus narrativas reproducen y reconstruyen la simbología del partido, significan sus relaciones, su estructura, su organización y sus relaciones con el resto de la organización y con su contexto.

Durante las reuniones a las que asistí era recurrente que se compraran pizzas, refrescos y botanas, para ello pedían cooperación económica y el faltante lo completaba el representante de la Red, o en algunos casos ya traía las botanas. Esta estrategia era emprendida por el dirigente o por sus asistentes, resultando un medio ingenioso para poner orden a los jóvenes, se observó que en los momentos en que no había botanas había mayor bullicio, pero cuando llegaban estos alimentos los jóvenes se calmaban, atendiendo las propuestas del dirigente.

Durante las reuniones la socialización resultaba desenfadada, no había regaños o llamadas de atención hacia los jóvenes, cada uno de los integrantes vestía informal, los jóvenes hombres por lo general establecían pequeños grupos de amigos, se comunicaban con palabras altisonantes y seudónimos pero sin perder el respeto; mientras que las mujeres eran más respetuosas y tímidas, raramente hacían alboroto, el dirigente y sus asistentes siempre se mostraron sobrios y tolerantes, a pesar de la informalidad de las reuniones existía una dinámica de respeto.

La mayoría de los jóvenes se conocen e identifican por varias características como; rango de edad, grado de escolaridad, algunos acuden a la misma escuela, a clubes deportivos, son aficionados a ciertos equipos de futbol, son vecinos de la misma colonia, son primos o hermanos otros se conocen desde niños. Así también, comparten gustos y aficiones como; ropa, calzado, cortes de pelo, música, equipos de fútbol, videojuegos, películas y series.

Los temas de política pasan a segundo plano, únicamente se tocan estos, cuando se acerca algún evento en el partido en que se necesita la presencia de los integrantes de la Red. La participación consiste en asistir a los eventos o encuentros que el PRI realiza, para apoyar en cuestiones de logística. Así también, este tipo de acciones tienen la intención de acercar a las juventudes a la dimensión simbólica del partido, mediante la socialización se crean redes, comparten experiencias con miembros del partido, conocen comportamientos, actitudes, códigos e imágenes que únicamente se desarrollan en este tipo de encuentros.

Cuando se presenta este tipo de eventos, la Red se encarga de todos los gastos como transporte, alimentación, hospedaje, así también, proporciona en casos que así se requiriera: chalecos, camisas, gorras o chamarras con los logotipos del PRI, o con leyendas o frases de apoyo para algún actor político o campaña política.

Al preguntar al dirigente de la organización que pasa, cuando algún miembro de la Red que es menor de edad quiere asistir a algún evento fuera de la capital del estado, respondió; *personalmente solicito permiso de sus padres, garantizándole la seguridad del joven, por lo general hay cercanía y confianza con los padres de los menores.*

El dirigente señaló que constantemente la Red realiza encuentros con jóvenes priistas de distintas partes de la república, y cuando duran más de un día algunos actores políticos del partido prestan sus casas para alojarlos, o bien alquilan casas o habitaciones para su hospedaje. En los encuentros los jóvenes adquieren conocimientos del partido, los temas que

se abordan únicamente se desarrollan en ese momento, creando así nociones del manejo de la política en un aspecto práctico.

Durante la interacción que sostuve en la Red, cuestioné a distintos jóvenes, sobre la organización y datos básicos del partido, ninguno de ellos tenía conocimiento al respecto, mencionaron que el interés hacia el partido, era porque sus padres, familiares o amigos son o fueron en algún momento militantes activos de esta organización política, motivándolos a que se afiliaran y formaran parte de esta fuerza política. Ya que el partido los podía apoyar de distintas formas como: gestionar becas, ayuda legal, para ingresar a alguna escuela, conseguir empleo, en trámites administrativos, apoyos económicos para útiles escolares[266].

Por otra parte, algunos informantes, mencionaron que *en la Red se sienten a gusto por el ambiente que hay, por las convivencias y paseos a los distintos municipios del estado*. Algunos jóvenes expresaron los siguiente: *me gustan las excursiones que se hacen a la Huasteca,* Mientras que otros señalaron; *en el partido hay un ambiente de buena onda, podemos conocer a gente de otros lugares,* Otros expresan, *en el futuro me interesaría participar en la política.*[267]. Así también, mencionaron que, si empezaban desde jóvenes a participar en el partido, en el futuro serían considerados a desempeñar algún cargo o posición en la estructura de la organización.

[266] De acuerdo a testimonios con los interlocutores, expresaron que su motivación para ingresar a la Red, fue principalmente para conseguir empleo

[267] Algunos jóvenes expresaron tener imaginarios, anhelos y expectativas de pertenecer al partido, poseer una amplia red de influencias, tener acercamiento o amistad con actores políticos del partido, ser funcionario público.

De esta manera fue como logré convivir con la Red Juventud Popular, transcurrieron un par de meses que no asistí a la organización, regresé para recabar algunos datos que hacían falta, sin embargo, la Red Juventud Popular, había cambiado de denominación transformándose como Red Juventud Popular San Luis Potosí (RedJPSLP), los pequeños cubículos (casi imperceptibles) donde se alojaba la organización se modificaron, ampliándose al doble, se pintaron las paredes de color naranja, (color institucional de la organización, establecido en los Estatutos de la Red Juventud Popular, en el artículo 5), el nuevo logotipo de la Red lo colocaron detrás del escritorio del dirigente, en los extremos dispusieron marcos fotográficos del presidente de la república, gobernador del estado y de la líder estatal de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).

Al preguntar el paradero del dirigente, señalaron que ya no estaba al frente de la organización, porque tenía otra comisión que atender, uno de los jóvenes que ocasionalmente acudía apoyar al anterior dirigente de la Red fue nombrado para cubrir el cargo. A este nuevo dirigente solicite algunos datos de la organización, accedió amablemente, comentado que podía continuar asistiendo a la organización[268].

[268] Ambos líderes son originarios de la Huasteca, el primero de ellos posee un amplio y arraigado capital político, es decir, forma parte de una de las principales familias generacionales del PRI, ha desempeñado distintos cargos en el partido, el motivo de su separación de la Red, fue para contender por un cargo de elección popular. Mientras que el segundo dirigente es más joven, también cuenta con capital político en menor escala en su municipio.

En el periodo que estuve acudiendo a la Red, ya con la gestión del nuevo líder, observé que en un primer momento continuó con la forma de trabajo de su predecesor, sin embargo, al paso de las semanas se modificaron los horarios y las actividades; por las mañanas era frecuente encontrar a algún encargado de la organización en sus oficinas, normalmente los días miércoles o jueves se convocaba por las tardes a juntas informativas. El dirigente comenzó a delinear estrategias de trabajo para vincular más a la Red con la ciudadanía, mediante la realización de programas como: el cine en tu colonia, capacitaciones en liderazgo y activismo, talleres de auto empleo y oficios en colonias y barrios, actividades culturales y medio ambientales.

La mayor preocupación del representante era reclutar a jóvenes al partido, al final de todas las reuniones mencionaba a los integrantes de la Red que invitaran a amigos y familiares a que se afiliaran a la organización, *que en la Red conocerían a más jóvenes y contribuirían a resolver algunas problemáticas del estado como era el de recolectar la basura de parques y ríos, de reforestar, pintar algunas bardas o canchas deportivas*. Así también mencionó que, si algún miembro de la Red tenía algún problema en sus estudios como gestionar algún trámite o servicio, alguna beca, o algún problema legal; él tenía los contactos para encausar el asunto por las vías correspondientes.

La asistencia de los jóvenes a las reuniones de la Red, fueron disminuyendo, el dirigente a pesar de crear un ambiente de fraternidad no lograba tener el poder de convocatoria y carisma de su antecesor, por tal motivo, señaló que se planearían paseos a la Huasteca o convivencias

en parques. Ante estas propuestas los integrantes de la Red acordaron realizar una convivencia en el parque Tangamanga I[269], con la finalidad de convivir, jugar un partido de futbol y comer.

El día elegido para la convivencia en el parque fue un domingo al mediodía, una vez reunidos la mayoría de los integrantes junto con la compañía de amigos o familiares (todos jóvenes), se realizó la tradicional cooperación para comprar alimentos y botanas, mientras algunos comisionados fueron por los víveres, otros comenzaron a charlar y a organizar las *retas* para el juego de futbol, el ambiente se tornó festivo, en esos momentos no se tocó en absoluto ningún tema sobre política o de la Red, al llegar con los alimentos el dirigente, llamó para reunirnos a comer, después de la comida el líder de la organización tomó la palabra agradeciendo la presencia de los asistentes, inmediatamente expresó que el motivo de la convivencia, era discutir la seria problemática que habían externado gran parte de los miembros de la Red en relación a la falta de empleo en la entidad.

El dirigente, comentó que transmitió esta situación con algunas autoridades del partido, encargadas de la evaluación de Proyectos Sociales para Emprendedores Jóvenes, por tal motivo, el líder de la organización propuso formar grupos con el objetivo de elaborar proyectos y presentarlos a esta área del partido, comprometiéndose personalmente que se

[269] El Parque Tangamanga I, es considerado el más grande de la ciudad de San Luis Potosí, cuanta con distintitas áreas verdes, zoológico, pistas de carreras, lagos, auditorios, gimnasios, cafeterías, museos, teatro, balneario, viveros, entre otros. Fue inaugurado en 1983 en la gestión del priista Jonguitud Barrios.

encargaría de incorporarlos directamente con los dictaminadores para que les otorgaran una *calificación alta, para que autoricen los créditos y así emprender algún negocio*.

Posteriormente el dirigente relató experiencias de gente que conoce, que elaboró proyectos y les fueron aprobados y que ahora cuentan con negocios acreditados. Al terminar la intervención, gran parte de los miembros de la Red, se entusiasmaron propusieron temas principalmente de alimentos aludiendo que no se requería de una gran inversión. El dirigente mencionó que hay que aprovechar las oportunidades que brinda el partido, por lo que es necesario trabajar en equipo para mejorar las condiciones económicas.

En particular la cultura política de los integrantes de la Red Juventud Popular San Luis Potosí (RedJPSLP), se caracteriza por un conjunto de aspectos identitarios como son la edad, lugar de origen, comparten un conjunto de aficiones, grado de escolaridad, han sido influenciados por familiares o amigos para que se afilien al PRI, se interesan tanto de forma consciente como inconsciente en participar en las actividades que realiza la Red, se identifican con los contenidos ideológicos de la Red, "se identifican con las causas de la organización" (Panebianco; 1995: 41), aceptan el conjunto de reglas formales e informales establecidas por la Red y por el partido, externalizan aspectos afectivos hacia la Red, son solidarios con sus compañeros y con miembros del partido, desarrollan trabajo en equipo, tienen imaginarios, anhelos y expectativas de formar parte en la distribución de incentivos selectivos.

Este conjunto de aspectos los constituye en una subcultura[270] en el PRI, reconocidos formalmente como una organización autónoma, regidos por reglamentos internos, poseen una estructura organizativa propia, establecen sus actividades partidarias de acuerdo a sus estatutos, contiene se propia estructura simbólica contenida en reglas informales, emblemas, colores, comportamientos, actitudes, costumbres, hábitos, creencias y tradiciones. No obstante, están supeditados a los ordenamientos y disposiciones de la cultura política (dominante) del PRI.

8.8. Hallazgos, interpretación y análisis de la cultura política en la Red Juventud Popular de San Luis Potosí (RedJPSLP).

Históricamente las organizaciones juveniles priistas, representan uno de los sectores más transcendentales para el PRI, parte importante de sus dirigentes y militantes se integraron en alguna de las redes juveniles del partido, emprendiendo carrera política partidaria, bajo los principios, valores, doctrina e ideología del PRI.

Las organizaciones juveniles priistas, están conformadas por universos simbólicos donde se conjugan distintas ideologías e identidades, como son el caso del sector juvenil obrero, campesino, intelectuales, cibernautas, deportistas, entre otros. Cada uno de estos grupos se identifican por sus propios discursos, lemas, códigos, lenguaje, hábitos, formas de vestir, comportamientos, actitudes, colores, aspectos históricos, espacios territoriales, tradiciones,

[270] "Las subculturas son subconjuntos: estructuras más pequeñas, localizadas y diferenciadas, dentro de una u otra de las redes culturales más amplias" (Clarke et. al. 2014: 66).

rituales, prácticas, reglas escritas y no escritas, dando como resultado subculturas integradas a la amplia diversidad de agrupaciones en el PRI.

En este sentido, la cultura dominante del PRI, "se representa a sí misma como *la cultura* [hegemónica]. Trata de definir y contener todas las demás culturas dentro de su rango inclusivo. Su visión del mundo, […] permanecerá como la cultura más natural, universal, omniabarcante" (Clarke et. al. 2014: 65). De tal manera, que las subculturas priistas, en este caso las organizaciones juveniles, aunque poseen autonomía para integrar su estructura organizativa interna, órganos directivos, normatividades, principios y acciones, se encuentran regidas bajo "la base de una ideología dominante" (2014: 65), de una cultura general que dicta los comportamientos, actitudes, formas, valores, prácticas y actividades que las organizaciones juveniles deben acatar, asimilar y compartir con otras redes juveniles asentadas en las distintas entidades de la república, de las cuales son "un subconjunto […] en relación con la cultura dominante" (2014: 67)[271].

En el caso de San Luis Potosí, la Red Juventud Popular forma parte del subconjunto cultural de redes juveniles priistas, presenta particularidades culturales propias, que la diferencian de otras redes, tales como: los integrantes de la organización en su mayoría son originarios de San Luis Potosí concretamente del municipio de SLP; comparten un conjunto de conocimientos y experiencias a partir de interacciones cotidianas en la Red; comparten un

[271] "Participar de una misma cultura, o compartir una identidad cultural, no significa que las personas estén de acuerdo necesariamente en asuntos específicos: solamente quiere decir que poseen un entendimiento similar sobre cómo funciona el mundo" (Ross, 2010: 12).

universo simbólico compuesto por códigos, lenguajes particulares, imágenes, mitos, representaciones sociales (Moscovici, 1979, Jodelet, 2000)[272], emblemas, parafernalias, iconos, discursos; los referentes histórico-políticos del lugar son de conocimiento por la mayoría de los integrantes de la Red; comparten anhelos, motivaciones y orientaciones políticas referentes a la estructura del PRI en San Luis Potosí.

Por su parte, los dirigentes de la Red Juventud Popular, son portavoces del sistema simbólico descrito anteriormente, dan coherencia, orden y legitimidad a las prácticas culturales que se desarrollan en la Red, tales como "discursos, rituales políticos, [tradiciones], el lenguaje, los mitos, los emblemas, el uso de los tiempos y espacios, etc., elementos que son constitutivos de la ideología [priista]" (Adler-Lomnitz, 2002: 2). Este sistema simbólico, permite a los actores políticos elaborar "esquemas organizadores y las referencias intelectuales que ordenarán la vida social. Esta simbolización constituye un *a priori* a partir del cual la experiencia de cada uno se construye y la personalidad se forma. La simbolización interviene como una matriz intelectual, una constitución de lo social, una herencia, y la condición de la historia personal y colectiva" (Jodelet, 2000: 16, 17)[273].

[272] Para Serge Moscovici, las representaciones sociales "son entidades casi tangibles. Circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro. La mayor parte de las relaciones sociales estrechas, de los objetos producidos o consumidos, de las comunicaciones intercambiadas, están impregnadas de ellas. Sabemos que corresponden, por una parte, a la sustancia simbólica que entra en su elaboración y, por la otra, a la práctica que produce dicha sustancia" (1979:27). Mientras que Denise Jodelet, señala que las representaciones sociales "conciernen al conocimiento del sentido común que se pone a disposición en la experiencia cotidiana; […] son sistemas de significaciones que permiten interpretar el curso de los acontecimientos y las relaciones sociales; que expresan la relación de los individuos y los grupos mantienen con el mundo y los otros; […] están inscritas en el lenguaje y las prácticas; y que funcionan como un lenguaje en razón de su función simbólica y de los marcos que proporcionan para codificar y categorizar lo que compone el universo de la vida" (2000: 10).

[273] "Lo simbólico es el mundo de las representaciones sociales materializadas en formas sensibles, también llamadas "formas simbólicas", y que pueden ser expresiones, artefactos, acciones, acontecimientos y alguna cualidad o relación" (Giménez, 2005a:68).

En este sentido, los dirigentes de la Red para llegar a delegar sus cargos han tenido que transitar por largos y complejos procesos de interiorización de la cultura (Giménez, 2005a) (dominante) del PRI, es decir, las representaciones que externalizan han sido producto de constantes y continuas interacciones sociales con distintos actores políticos con roles, jerarquías y experiencias diferenciadas en el partido. A partir de edades tempranas participan de la cultura dominante del PRI, asimilando esquemas cognitivos que van formando al individuo en sus orientaciones políticas, comportamientos, actitudes, modos de hablar, creencias, personalidad, aprendizajes, anhelos, tradiciones, experiencias, expectativas, interiorización de normas escritas y no escritas, dando como resultado Cuadros dirigentes, adoctrinados, subordinados a sus superiores, leales, disciplinados y con una visión a la conquista y permanencia en el poder. Por lo general las dirigencias en las organizaciones juveniles priistas sirven de trampolín para adquirir experiencia política y cargos públicos de mayor jerarquía en la estructura del partido o bien, cargos de elección popular.

8.9. Conclusiones del capítulo.

En este capítulo se desarrollaron tres estudios de casos, las unidades de análisis fueron: I) Acercamiento a la cultura política de secretarias en oficinas del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI en San Luis Potosí; II) Acercamiento a la cultura política de los Cuadros y Cuadros Dirigentes del PRI en San Luis Potosí; III) Socialización con la Red Juventud Popular de San Luis Potosí (RedJPSLP).

Las particularidades que presenta cada caso reportado, permitieron identificar manifestaciones y expresiones político-culturales que forman parte de la cultura política del PRI en San Luis Potosí, entre estos hallazgos destaca la presencia de subculturas en el partido, distinguiéndose las siguientes: a) subgrupo de secretarias, b) subgrupo de Cuadros y Cuadros Dirigentes, c) subgrupo de juventudes priistas.

Cada uno de estos subgrupos ocupa una posición y función determinada en el partido conformados por características propias, desarrollan actividades concretas, se rigen por normas formales e informales, han internalizado costumbres, hábitos, comportamientos y actitudes propias al grupo del que forman parte, poseen sus propios esquemas simbólicos entre los que destacan los rituales como medios para posibilitar, movilizar, jerarquizar y constreñir a los individuos. Este amplio conjunto de aspectos culturales es transmitido, aprendido y compartido de forma consciente e inconsciente por los individuos a partir de procesos de socialización en la vida cotidiana partidaria.

Estas subculturas forman solo una parte de la compleja red de grupos que se encuentran en el partido. En el caso de las tres subculturas reportadas, cada una de estas constituye parte sustancial en el funcionamiento y organización de la cultura política del PRI en San Luis Potosí, se encuentran subordinadas al orden dominante de la cultura política del PRI, integradas "en un marco institucional, en un armazón más o menos complejo […] ligadas unas a otras por mecanismos coordinadores" (Duverger, 2012: 34).

En el caso de la subcultura de las secretarias, son individuos que han interiorizado la cultura política del partido a través de compartir experiencias y afectos hacia el partido, han ajustado comportamientos, actitudes, esquemas cognitivos y simbólicos de acuerdo al rol y estatus en que se encuentran, convirtiéndose en parte esencial en el funcionamiento del partido.

Se diferencian de otras subculturas por la especialización y conocimiento en las tareas administrativas que desempeñan, por el sentido de solidaridad y coordinación entre ellas, la confianza, lealtad y disciplina hacia sus superiores son características que las identifica. Por otra parte, los aspectos culturales que comparten con las demás subculturas del partido son el cumplimiento de las reglas formales e informales fincadas en el partido, comparten la estructura simbólica del partido expresada en rituales, costumbres, tradiciones, emblemas, códigos, entre otros.

Respecto a la subcultura que conforman los Cuadros y Cuadros Dirigentes, son individuos considerados como élite política, en el sentido que desempeñan actividades que de acuerdo a las normatividades del PRI únicamente están facultados aquellos individuos que cumplan con los requisitos establecidos entre los que se destacan: desempeñar en forma sistemática y reglamentada las obligaciones partidarias, haber desempeñado cargos de dirigencias en los distintos órganos del partido, hayan sido candidatos en cargos de elección popular, demuestren experiencia y conocimientos sobre el partido, hayan tomado una serie de capacitaciones en el partido, participación de manera regular en las actividades electorales,

de campaña, en asambleas y convenciones del partido, paguen cuotas periódicas al partido, entre otros (Estatutos PRI, 2017).

Estas características marcan fronteras bien delimitadas respecto de otras subculturas del partido. Por otra parte, la mayoría de los individuos internalizaron la cultura política a partir de socializaciones a edades tempranas, influenciados por familiares directos que ocupaban algún tipo de cargo de elección popular o bien que militaban de forma activa en el partido, los acercaron a las estructuras simbólicas del PRI, incorporando un conjunto de actitudes y comportamientos, así como internalizando esquemas cognitivos y simbólicos.

Los individuos de esta subcultura se caracterizan por desarrollar aspectos culturales como lealtad, disciplina, compromiso, autoridad, liderazgo, firmeza, determinación, confianza, convicción, disposición, empatía, El conjunto de estos aspectos culturales aunados a las habilidades, conocimientos, experiencias adquiridas en el partido y aceptación de las bases los constituyen en una élite política.

Como militantes activos adquieren una serie de derechos y obligaciones que deben cumplir, sus funciones recaen en dirimir conflictos, establecer alianzas y acuerdos, proponer acciones encaminadas a los fines oficiales del partido. De este modo, se convierten en actores políticos vitales para la supervivencia, organización y funcionamiento del PRI

Respecto a la subcultura de juventudes priistas, estos individuos forman parte de la amplia red de organizaciones juveniles que tiene el PRI (Juventud Popular JP) en la república, integrados a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). La JP es una organización juvenil autónoma y de carácter nacional, se rige bajo sus propios documentos básicos, tiene distintas sedes en la república, en el caso de la entidad potosina, se denomina Red Juventud Popular de San Luis Potosí (RedJPSLP).

Los integrantes de esta Red se caracterizan por los siguientes aspectos: edad, lugar de origen, grado de escolaridad, comparten ciertos gustos y aficiones como son la música, deportes, vestido. Este grupo de jóvenes ingresaron a la Red, influenciados por amistades o familiares, consideran que al formar parte de la Red tendrán mejores oportunidades de empleo, podrán ampliar redes de amistad y en un futuro ocupar algún cargo en el partido o convertirse en funcionarios públicos.

Los vínculos afectivos hacia el partido comienzan a adquirirlos, a partir de encuentros y reuniones que la Red organiza, así también de las interacciones que realizan con otros miembros del partido, integrando esquemas cognoscitivos y simbólicos de la Red y del partido, la participación que desarrollan en el partido básicamente es para apoyar en eventos internos del partido, movilizaciones y actos públicos, en la Red comienzan a acercarse a los documentos básicos del partido, a la historia y actividades que desarrolla el partido.

Los jóvenes comienzan su carrera política en la Red, como un medio para alcanzar incentivos colectivos de identidad como son prestigio, poder, pertenencia, en este caso la afiliación a la Red, es "vivida y presentada como un honor símbolo de un estatus que puede hacerse valer en el sitio donde se trabaja, con los amigos, [escuela], etc." (Panebianco, 1995: 70). Así también, se benefician de incentivos que brinda el partido como apoyo jurídico, paseos, obtención de becas, gestión en trámites administrativos y ampliación de redes que tornan alrededor del partido.

Conclusiones Generales

El presente trabajo de investigación abordó el tema de cultura política en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí, concretamente en analizar e interpretar las principales prácticas político-culturales empleadas por los miembros de esta organización política desde su surgimiento hasta la actualidad. Tales aspectos culturales se observan en comportamientos, actitudes, códigos, lenguajes, identidades, rituales, discursos, principios, reglas escritas y no escritas, empleo y manipulación de símbolos objetivos y subjetivos, entre otras. Este constructo simbólico cultural se constituyó como el principal instrumento de dominación y acción política que le permitió a este partido político predominar en las estructuras de poder de la entidad por más de ocho décadas.

Para conocer y comprender la cultura política del PRI en San Luis Potosí, se identificaron y analizaron los principales aspectos y manifestaciones político-culturales que han caracterizado la dimensión cultural de este partido político. Desde su surgimiento en 1929, esta organización política se erigió concomitante con un tipo de cultura política que venía empleándose en las formas de organización social existentes caracterizadas por la combinación entre modernización y tradicionalismo resultando en un complejo conjunto de actitudes y sentidos en lo político, en la mezcla de estructuras sociales y simbólicas configurando una pluralidad de costumbres, hábitos, comportamientos, actitudes y prácticas políticas. Bajo este esquema político-cultural se conformó el Partido Nacional Revolucionario (PNR).

La cultura política del PNR, fue permeando gran parte de los organismos políticos dispersos a lo largo del territorio nacional, a partir de la aplicación de prácticas políticas autoritarias y de dirigentes que fueron perfilándose como una élite política encargados de fincar las reglas implícitas y explicitas, los valores, principios y la doctrina que debían de acatar los militantes, afiliados y simpatizantes de este partido político. De este modo, la cultura política del partido oficial comenzó a trazar, transmitir y reproducir un complejo heterogéneo sistema de estructuras de significación compactadas en formas de organización, en códigos, prácticas, rituales, en símbolos, discursos, lenguajes, en modos de actuar y en la creación de diversas manifestaciones político-culturales que se adecuaron a los contextos, situaciones, lugares, conflictos, consensos, disensos, individuos y colectivos. Así también, los miembros de este partido gradualmente adquirieron consiente e inconscientemente la dimensión cultural del partido, reproduciendo los esquemas cognitivos y simbólicos,

De este modo, la cultura política del partido se constituiría como el instrumento que orientaría la acción política, estableciendo, límites y posibilidades, jerarquizando a individuos y grupos, marcando comportamientos y actitudes, regulando relaciones asimétricas de intercambios. Tales aspectos permitieron a este partido conservar el poder. No obstante, las incontenibles pugnas y divisionismo al interior del partido, aunando a los intereses personales y de grupo, ambición de poder, crecimiento desmedido de su estructura burocrática, deterioro de los órganos de control interno, falta de credibilidad y los constantes abusos de poder condujeron a la inevitable transformación del partido en 1938, sustituyéndolo por el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) continuando así con las arraigadas formas y sentidos de lo político de su antecesor.

El PRM adquirió mayores prerrogativas y atribuciones, decantando en un partido dominante, delegando el control absoluto de los grupos organizados, asimismo el tejido social estaría sometido a las medidas avasallantes establecidas por la coalición dominante (Panebianco, 1995), consolidándose como el mecanismo que garantizaría la continuidad en el poder. Para mantener el control y estabilidad, el partido oficial trazó un conjunto de medidas y acciones simbólicas objetivas y subjetivas concentradas en leyes, programas, proyectos, construcción de obra pública, discursos, imágenes, símbolos, tradiciones, identidades e ideología. A partir de la construcción y reproducción de esta formas y sentidos de lo político, el partido oficial logró legitimarse y fortalecerse.

No obstante, las constantes presiones y demandas de las distintas organizaciones adheridas al partido se convertirían en las principales causantes de su deterioro, los intereses de grupo, la ambición por la conquista y preservación del poder de sus dirigentes, la falta de acuerdos, el surgimiento de distintas ideologías e identidades al interior del partido, así como la obstinación de continuar con las arraigadas prácticas culturales autoritarias llevarían al partido a replantear una segunda gran transformación. De esta manera, se realizaron profundas reformas al PRM culminando con su substitución, dando lugar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1946.

El PRI, surgía con una renovada estructura orgánica, con nuevo lema, con Documentos Básicos reformados, con cambio de imagen, ideología y principios, sin embargo, la mayor

parte de las dirigencias recaerían en el dominio de las tradicionales élites políticas, garantizando así su persistencia en el poder. La cultura política del partido se fortaleció aún más mediante la aplicación de componentes culturales como los rituales políticos reflejados en grandes conmemoraciones, tomas de protesta, campañas electorales, desfiles, inauguraciones, informes de gobierno, nombramientos, entre otros.

En este contexto el empleo de rituales políticos se constituyó en un recurso imprescindible en la dinámica política, mediante estos se dirimían conflictos y pugnas tanto al interior como al exterior del partido, se establecían alianzas, acuerdos, asimismo, tuvieron la función de producir, reproducir y transmitir la dimensión simbólica del partido, la eficacia simbólica que contienen los constituye en mecanismos culturales insoslayables para comunicar y manifestar poder, así también organizan a los individuos y grupos, constriñen comportamientos y actitudes, combinan lo tradicional con lo novedoso al incorporar formas simbólicas y sentidos de la política y lo político, conjugan reglas formales con informales, otorgan nuevos significados a la acción política, actualizan la estructura partidaria y las jerarquías, denotan áreas de incertidumbre o bien etapas de armonía, crisis o amenazas tanto al interior como al exterior del partido.

Con el transcurso de los años la cultura política del partido se fue configurando en un complejo entramado de manifestaciones, expresiones y esquemas culturales transmitidos y reproducidos en gran parte del ámbito político, originando así un tipo de cultura dominante en donde las subculturas subordinadas al partido toman de base los lineamientos y esquemas

culturales prescritos de la cultura hegemónica. En este sentido, la cultura política del PRI es heterogénea, estratificada, reconoce la diversidad política de cada grupo y subgrupo, cada una de las múltiples subculturas que coexisten en el partido posee su propia identidad, tradiciones, intereses, organización, historia, símbolos, rasgos culturales, reglas escritas y no escritas que las diferencian y caracterizan unas de otras, asimismo, cada una de las subculturas que se albergan en el partido interpretan y experimentan la cultura dominante del PRI, establecen consensos, intercambios, acuerdos, alianzas, conflictos, lealtades; todo ello, para la conservación y obtención de incentivos selectivos y colectivos que distribuye el partido y para la consecución de la conquista del poder.

Con el transcurso de los años las principales causas que originaron el deterioro del PRI, se concentraron en la continuidad de prácticas político-culturales tradicionales identificadas en: centralización del poder, personalismo político, medidas discrecionales, designación de candidatos a puestos de elección popular, conformación de la estructura burocrática a partir de parentesco y padrinazgos políticos, estructuras corporativas, clientelismo, simulación de competencia por el poder, resistencia a procesos democráticos, control de los medios de comunicación, entre otros.

Este tipo de prácticas continúan empleándose en el partido, presentado cambios superficiales en su acción política. Las prácticas político-culturales tradicionales le permitieron constituirse en una organización política dominante, no obstante, con el paso del tiempo la cultura política del partido se resistió a la incorporación de esquemas culturales que dieran

respuesta a las cambios, demandas y trasformaciones de su militancia y electorado, paralelamente, la ambición por el poder de la coalición dominante, los constantes desacuerdos, la falta de liderazgos capaces de controlar las amenazas y estabilidad de la organización, el distanciamiento de los líderes con su base social, los abusos de poder, la ruptura y deserción de algunos de sus dirigentes y la carencia de cuadros comprometidos con los fines oficiales del partido condujeron a esta organización política al debilitamiento e incertidumbre. En la actualidad el PRI se encuentra dividido y con una profunda crisis estructural y de representación.

En el caso de San Luis Potosí, el surgimiento y evolución del partido oficial se encuentran en la conformación del Partido Nacional Revolucionario (PNR-1929), consecutivamente en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM-1938) y finalmente en el Partido Revolucionario Institucional (PRI-1946), siguiendo las pautas y transformaciones efectuadas a nivel central. Los cimientos formales de la cultura política del partido en la entidad potosina se trazaron a partir de los lineamientos emanados del partido oficial a nivel central, mientras que los aspectos culturales subjetivos incluirían factores históricos, composición sociocultural, tradiciones, identidades, valores, códigos, usos, costumbres, símbolos, zonas geográficas, actores sociales y la mezcla sincrética de prácticas, comportamientos y actitudes políticas de cada una de las regiones y localidades de la entidad.

De este modo, históricamente los grupos políticos que detentaron el poder político durante la década de los años veinte y treinta concibieron mecanismos que garantizaran la continuidad

y conservación del poder, las élites políticas junto con los caciques locales del estado establecieron formas de dominación a base de medidas como el clientelismo, alianzas, lealtades, personalismo político, nepotismo, privilegios, abusos de autoridad, control de los medios de producción, entre otros, estas prácticas permitieron garantizar el afianzamiento y continuidad en el poder, bajo este esquema una vez constituido el PNR, estas formas y sentidos de la política sentarían el andamiaje de la dimensión cultural del partido, los distintos grupos, corrientes y tendencias políticas del estado formarían parte de la nueva organización política que se encargaría de ejercer el control del poder en la entidad.

Durante los cacicazgos de los generales Saturnino Cedillo y Gonzalo N. Santos, la cultura política del partido oficial se fortaleció en gran medida a partir de la producción y reproducción de estructuras de significación tales como discursos, símbolos, resignificación de pasajes históricos, héroes nacionales y locales, monumentos, desfiles, rituales, arquitectura, conmemoraciones, representaciones políticas, obra pública, entre otros. Estos componentes culturales se expresaron en ordenaciones, formas y sentidos de lo político constriñendo, jerarquizando y marginando, a los colectivos e individuos.

La cultura política del partido oficial durante el periodo en que Gonzalo N. Santos ejerció la dominación y control de poder en la entidad, atravesó por importantes cambios y reacomodos como resultado de una serie de conflictos y pugnas al interior del partido, tratando de desplazar a los grupos oligárquicos tradicionales al frente del poder, formándose distintas agrupaciones y corrientes que se disputaron la conquista de cargos públicos, La estrategia de

acción de los grupos disidentes priistas fue movilizar a la ciudadanía para manifestarse en contra de los abusos de autoridad por parte de Gonzalo N. Santos y de su grupo cercano. Entre estos grupos destacó el Frente de Profesionales e Intelectuales, afiliados a la CNOP, cuyo dirigente fue Salvador Nava Martínez, la Unión Cívica Potosina (UCP), y el Frente Reivindicador. Las intensas movilizaciones populares encabezadas por los distintos grupos opositores (en su mayoría priistas) se concentraron en demandar apertura a los procesos democráticos, desplazamiento de las élites políticas tradicionales, liberalización política, alto a los abusos de poder, apertura de instituciones democráticas. Estas demandas dieron como resultado el triunfo de Salvador Nava a la presidencia municipal capitalina, la destitución del gobernador en turno y de distintos funcionarios de la élite política.

Estos acontecimientos marcaron el declive del dominio de Gonzalo N. Santos, la cultura política del partido oficial se vio amenazada por las intensas demandas de la población y de los grupos políticos opositores, realizando reacomodos en su estructura organizativa, así como del fortalecimiento de su estructura simbólica, de este modo, se reconocieron algunas de las exigencias de la ciudadanía y de los grupos opositores como fueron la apertura de procesos democráticos y el reconocimiento de la participación ciudadana. Por otra parte, la cultura política del Revolucionario Institucional aplicó mayor disciplina a sus miembros, impuso liderazgos que guiaran a la unidad y orden en el partido, endureció las prácticas represoras y abuso de autoridad hacia sus opositores, continuó empleando prácticas antidemocráticas en los procesos electorales, así como de la imposición de candidatos a puestos públicos.

No obstante, el inevitable proceso de transición democrática en la entidad estaba en marcha, por lo que la cultura política priista tuvo que adaptarse a los cambios y transformaciones del contexto, cediendo espacios a grupos políticos opositores, danto apertura a la competencia política, reduciendo las prácticas represivas y abusos de poder, se fortaleció la estructura simbólica del partido con la creación de instituciones, parques, hospitales, escuelas, vialidades, etc. Bajo este esquema, el PRI continuó dominando la esfera pública hasta la década de los noventa, periodo en el que la consolidación y surgimiento de distintas fuerzas políticas opositoras formaron contrapesos a la cultura política dominante, la competencia por el poder se hizo más equitativa, el PRI gradualmente fue perdiendo importantes espacios, evidenciando una cultura política desgastada, dividida y con la presencia de distintos grupos internos con intereses ajenos a las causas que persigue el partido.

Para las elecciones estatales del 2003, el PRI transitaba por uno de los periodos más convulsos de su historia, la persistencia de las élites políticas tradicionales por conservar el poder, así como la obstinación del rechazo a los procesos democráticos reflejaban un partido anquilosado, las arraigadas prácticas político-culturales de su pasado continuaban, su cultura otrora dominante mostraba rupturas tales como la falta de coordinación entre sus dirigencias, carencia de liderazgos que posicionaran al partido, múltiples diferencias e intereses de sus miembros, escisión de dirigentes y militantes. Por otra parte, el rechazo generalizado de la población potosina hacia el régimen autoritario y las crecientes presiones de las fuerzas políticas opositoras llevarían al PRI a la derrota el día de las elecciones. De este modo el PRI por primera vez desde su surgimiento, perdería la titularidad del Ejecutivo estatal y de

distintos cargos de elección popular, no obstante, continuaría con presencia en distintos municipios del estado, en el Congreso y en sectores estratégicos del sector público.

Los resultados de la derrota significaron el replanteamiento de su estructura interna, se realizaron cambios en sus dirigencias dando mayor apertura a cuadros jóvenes, mayor participación a mujeres, las dirigencias establecieron mayor cercanía con sus bases, se cambió la imagen del partido, se establecieron acuerdos y alianzas para unificar a los distintos grupos internos y se aplicaron mayores medidas de disciplinamiento. De este modo, en el 2009, logra recuperar la gubernatura del estado y algunos de los escaños perdidos. Durante los años siguientes el PRI volvería a recurrir a las tradicionales prácticas político-culturales que lo han caracterizado, en la actualidad el partido continúa al frente del Ejecutivo estatal, pero con una presencia cada vez más mermada en los distintos espacios de la estructura del poder y con una creciente desaprobación de la población potosina.

En particular la cultura política del PRI en San Luis Potosí desde su surgimiento ha establecido una compleja heterogénea estructura simbólica compuesta por tradiciones, costumbres, creencias, hábitos, rituales, comportamientos, actitudes, reglas implícitas y explícitas, etc., que los individuos y colectivos adscritos a esta comunidad política están obligados a su cumplimiento. Este constructo político-cultural da sentido y orientación a la acción política, al ejercicio del poder y a su mantenimiento (o debilitamiento). Este proceso simbólico-cultural se ha producido, compartido y transmitido consciente e inconscientemente

por individuos y colectivos durante décadas permitiéndoles predominar en las estructuras de poder de la entidad.

De acuerdo a lo expuesto, en esta tesis se presentan los resultados de una investigación de carácter cualitativo descriptivo, la cual parte de los marcos teóricos conceptuales consignados en los capítulos I-III de la presente investigación los cuales profundizan en temas fundamentales sobre poder, cultura, política, partidos políticos y cultura política. Abordar estos temas permitió tener una visión panorámica sobre el tema de cultura política y de los principales enfoques teóricos que se desarrollan en la actualidad. En este caso de acuerdo a los intereses del investigador, este trabajo se adscribió a la perspectiva interpretativa, considerando que este enfoque permite identificar las estructuras de significación contenidas en la cultura política del PRI en San Luis Potosí, tratando de dar cuenta de las prácticas-político-culturales que han empleado los individuos y colectivos de este partido político, las cuales les han permitido predominar en la estructura de poder de la entidad.

La metodología cualitativa conjugada con la perspectiva interpretativa, a través de la exploración empírica permiten recolectar datos y observaciones que no podrían ser posibles de otra manera (Taylor y Bogdan, 1987). De este modo, analizar e interpretar la cultura política de un partido político mediante metodologías cualitativas ayuda a esclarecer, identificar e interpretar aspectos culturales subyacentes en la vida cotidiana de los sujetos o grupos de un ámbito político.

Por otra parte, la perspectiva interpretativa cuestiona y se distancia de las metodologías cuantitativas, de las metodologías de las encuestas, de las cuantificaciones de opiniones, de investigaciones experimentales, longitudinales y correlacionales, al no dar cuenta de los constructos culturales, de las estructuras de significación, de cómo se producen y reproducen las prácticas culturales, de la dimensión simbólica, de los anhelos, apegos, comportamientos, actitudes, conflictos, negociaciones y alianzas que se establecen cotidianamente en la vida cotidiana partidista.

De esta manera, para el desarrollo de los estudios de casos reportados, se empleó la estrategia teórico-metodológica interpretativa realizando etnografías a modo de descripciones densas (Geertz, 2003), que se enfocaron en desentrañar y descifrar las estructuras de significación de las prácticas político-culturales recurrentes que desarrollan los sujetos en la vida cotidiana del PRI en San Luis Potosí. Como unidades de análisis se seleccionaron en la primera parte cuatro rituales políticos denominados: I) Campaña del candidato de la coalición PRI-PVEM-PANAL, a la gubernatura del estado de San Luis Potosí: Juan Manuel Carreras López; II) VI Informe de Gobierno del C. Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí. Dr. Fernando Toranzo Fernández; III) Sesión Solemne con motivo de la Toma de Protesta de Juan Manuel Carreras López, como Gobernador Constitucional del estado libre y soberano de San Luis Potosí; IV) CCIX aniversario del natalicio de Benito Juárez.

Posteriormente en la segunda parte, se realizaron interacciones sociales con los miembros, simpatizantes y afiliados de este partido, resultando las siguientes unidades de análisis: I)

Acercamiento a la cultura política de secretarias en oficinas del Comité Directivo Estatal del PRI en San Luis Potosí; II) Acercamiento a la cultura política de los Cuadros y Cuadros Dirigentes del PRI en San Luis Potosí; y III) Acercamiento a la cultura política en la Red Juventud Popular de San Luis Potosí (RedJPSLP).

Los resultados y evidencias de los estudios de casos reportados revelan la importancia que presenta el análisis cultural en el campo de la política. Los comportamientos y actitudes de los miembros y simpatizantes del PRI en San Luis Potosí, en su vida cotidiana en el partido, son producto de una amplia variedad de esquemas culturales producidos, reproducidos, transmitidos y compartidos consiente e inconscientemente por los sujetos y colectivos, tienen la función de organizar, jerarquizar, controlar, orientar y dar sentido a las prácticas y acciones desarrolladas en el partido.

Respecto a los cuatro rituales políticos analizados, se identificó que cada uno establece estructuras de significación propias que van desde lugar y fecha determinada; público asistente específico; actores políticos determinados; fines e intenciones concretas; etapas y secuencias delimitadas; reglas formales e informales preestablecidas; comportamientos y conductas determinadas; escenografía concreta; concentración de identidades políticas específicas; empleo y manipulación de formas simbólicas institucionales y no institucionales (emblemas, banderas, códigos, frases, consignas políticas, contenidos discursivos preestablecidos, espacios públicos).

Por otra parte, se identificó que en los cuatro rituales convergen las siguientes estructuras de significación: 1) los rituales se convierten en medios altamente eficaces de comunicación al conjugar imágenes, narraciones, códigos, representaciones, amenazas, sanciones, conflictos; 2) se crean imágenes positivas del partido y de sus actores políticos así como imágenes negativas de sus adversarios; 3) marcan la ruptura de la vida cotidiana partidaria; 4) durante el desarrollo de los rituales se establece la apropiación de lugares públicos transformados en lugares de encuentro, desencuentro, posibilidades, imaginarios, expectativas, alineamientos; 5) los lugares públicos pierden su fin para transformarse en lugares políticos (priistas), lugares de estrategias electorales, de maniobras políticas, de promesas, proyectos, asimismo, se establece la apropiación simbólica del lugar a partir de la imposición de símbolos del PRI y de organizaciones adherentes, en alianza o apoyo al PRI; 6) respecto a el manejo del tiempo son actos efímeros (de corta duración) pero con múltiples significados -actos irrepetibles; 7) los rituales se historizan; 8) movilizan recursos humanos, materiales, tecnológicos, organizativos y simbólicos, movilizan identidades; emplean prácticas clientelistas y de acarreo; 9) se caracterizan por expresar poder tanto al interior como al exterior del ritual; 10) legitima a los actores políticos y las acciones que desarrolla el partido; 11) se manifiesta la posibilidad de trascendencia del partido; 12) jerarquiza, margina o excluye a individuos o colectivos; 13) a partir de los rituales se actualizan las tradiciones del partido; 14) se emplean discursos retóricos, se reivindica al partido a su militancia y simpatizantes así como con sus adversarios; 15) se convierten en medios eficaces para refrendar lealtades, jerarquías, valores, principios, doctrinas, convicciones, alianzas, acuerdos, negociaciones, rupturas; 16) se reinterpretan frases, imágenes, símbolos, héroes patrios y pasajes históricos; 17) son empleados para exaltar y rememorar la historia, actores políticos y acciones del partido; 18) revitalizan a su militancia y simpatizantes; cierran ciclos y dan apertura a nuevas etapas.

Los rituales políticos se han constituido en dispositivos altamente eficaces para expresar y ejercer poder simbólico, producen sentidos de reconocimiento público y esquemas de conocimientos prácticos (Bourdieu, 2007), para el funcionamiento y conservación del poder, ejecutan prácticas político-culturales que únicamente se reproducen en espacios, tiempos, y contextos concretos. Estas prácticas político-culturales le han permitido al PRI establecer diferencias y características propias respecto de otros partidos políticos, constituyéndose en fuentes privilegiadas donde se produce, reproduce y transmite la cultura política de este partido político. A través de los años los rituales políticos en el PRI Se han institucionalizado e interiorizado convirtiéndolos en una herencia cultural del partido

Por lo anterior consideramos que los rituales políticos registrados proporcionan una importante fuente de información y datos para conocer y comprender algunos aspectos de la cultura política del PRI en San Luis Potosí, los comportamientos, actitudes, discursos, acciones simbólicas, actuaciones y escenificaciones contenidas en los rituales, son procesos culturales difusos con complejas estructuras significativas que dan sentido y orientación a la acción política, han sido reproducidos y manipulados desde el surgimiento del partido hasta la actualidad. Los rituales son parte fundamental de la cultura política de esta organización política, sus alcances y funcionalidad son vitales para el mantenimiento y continuidad de este partido político. Sin embargo, los rituales muestran solo una parte de la cultura política de un partido político, en donde los sujetos y colectivos ejecutan comportamientos, actitudes y expresiones concretas e instrumentales, generalmente dramatizadas que van acompañadas de actos preestablecidos, escenificaciones y manipulación de artefactos simbólicos, estas

prácticas político culturales se aprecian como artificiales y poco auténticas (Alexander, 2005) en el sentido que no son puestas en práctica cotidianamente y no reflejan las acciones rutinarias que se desarrollan en la vida partidaria.

De este modo, para llegar a análisis y explicaciones pormenorizados de la cultura política del PRI en San Luis Potosí, fue necesario explorar en las prácticas políticas desarrolladas en la vida cotidiana partidaria de los miembros de esta organización política; en cómo experimentan la dimensión simbólico cultural, en cómo perciben-conciben las estructuras culturales de este partido y cómo las significan y ejecutan. En este sentido, se procedió a establecer interacciones sociales con miembros y simpatizantes del PRI en San Luis Potosí.

Esta fase de la investigación como se mencionó anteriormente consiste en la segunda aplicación de tres estudios de casos efectuados a los miembros, simpatizantes y afiliados de este partido, resultando las siguientes unidades de análisis: I) Acercamiento a la cultura política de secretarias en oficinas del Comité Directivo Estatal del PRI en San Luis Potosí; II) Acercamiento a la cultura política de los Cuadros y Cuadros Dirigentes del PRI en San Luis Potosí; y III) Acercamiento a la cultura política en la Red Juventud Popular de San Luis Potosí (RedJPSLP).

De acuerdo a los testimonios de los interlocutores, observaciones y registros de los tres estudios de casos reportados, las evidencias destacan la importancia de análisis culturales pormenorizados en la política, en términos más descriptivos, el abordaje de la dimensión

subjetiva e intersubjetiva de los miembros de este partido político, permitieron identificar e interpretar manifestaciones y expresiones culturales que los individuos adquieren, reproducen, ejecutan y comparten consciente o inconsciente con otros miembros y simpatizantes de esta organización política en la vida cotidiana partidista, estos marcos culturales interiorizados determinan acciones, prácticas, sentidos, actuaciones, comportamientos y actitudes profundamente reflexivas y distintivas unas de otras.

De lo anterior, identificamos que, en el primer estudio de casos, las secretarias interiorizan la cultura del partido de acuerdo al rol y estatus en que están adscritas al partido, conforman un grupo concreto, es decir, una subcultura política que las diferencia de las múltiples que coexisten en el partido, se caracterizan por compartir distintos rasgos: edad, género, estado civil, conocimientos, habilidades, hábitos, formas de vestir, comportamientos, códigos lingüísticos, lugar de origen, escolaridad, y situación socioeconómica. Estos aspectos se conjugan con valores como son la lealtad, disposición, confianza, compromiso, disciplina, solidaridad y discreción. En términos generales se puede señalar que estos rasgos les otorgan una identidad que asumen con orgullo y responsabilidad, en el sentido que forman parte (voluntaria) de una organización política, creando así un sentido de pertenencia y compromiso, asumiendo las reglas escritas y no escritas del partido, de ello depende que continúen en el partido o bien que puedan ser promovidas a otras áreas o tareas que el partido requiera.

La mayoría de las secretarias se involucraron con el partido desde la adolescencia, influenciadas principalmente por familiares o amigos afiliados al partido, quienes les transmitieron juicios, valoraciones y experiencias en esta organización política, por otra parte, se interesaron por la distribución de incentivos que distribuye el partido a sus miembros y afiliados, así también, han desarrollado vínculos afectivos hacia este instituto político, aludiendo que se les ha apoyado o facilitado en la gestión de trámites burocráticos, laborales, legales o académicos.

Respecto a cómo perciben e interpretan la dimensión cultural del partido, de acuerdo a la evidencia empírica muestra que adoptan consciente e inconscientemente el entramado simbólico del partido, esto puede observarse en sus formas de arreglo personal, en la disposición y lealtad hacia sus superiores, en la identificación de emblemas, símbolos y artefactos culturales, en el apego a normas escritas y no escritas, en las actitudes, comportamientos y en los conocimientos prácticos cotidianos que desarrollan rutinariamente en el partido..

En este sentido la producción y reproducción cultural se basa a partir de la apropiación y significación de las estructuras simbólicas contenidas en el partido, las interpretaciones y significados de los sujetos (secretarias) les permiten articular valores, convicciones, anhelos, sentidos de pertenencia, hábitos, creencias, lealtades y actitudes que ponen en práctica rutinariamente en el partido.

Respecto al segundo estudio de casos, de acuerdo a los testimonios de los interlocutores, revisión documental y análisis efectuados, se puede considerar que los Cuadros Dirigentes, forman otra subcultura en el partido, las características que comparten los diferencian de otros grupos por el rol y estatus que poseen, están categorizados formalmente como líderes y dirigentes en el partido, lo que los sitúa en una posición privilegiada en el ejercicio de poder.

Esta élite dirigente representa uno de los ejes más importantes para el funcionamiento y organización del partido, sus atribuciones y responsabilidades los confiere como una élite política, se les delega responsabilidades de confianza, han desarrollado conocimientos especializados y experiencia en distintas áreas del partido, entre sus actividades partidarias destacan coordinar, dirigir y proponer planes, programas y proyectos encaminados a los fines oficiales del partido; controlar y organizar distintas áreas del partido; procuran la estabilidad y fortalecimiento de la organización; guían y controlan a ciertos sectores de la militancia; se encargan de dirimir conflictos; establecen acuerdos, alianzas y negociaciones tanto al interior como al exterior del partido; gestionan recursos humanos, materiales y financieros.

Así también se convierten en portavoz de la cultura política del partido al transmitir valores, principios, ideología, códigos, símbolos; contribuyen en gran medida a la construcción, producción y reproducción de la dimensión simbólica del partido mediante eventos y actos que desarrollan como son tomas de protesta, informes, campañas electorales, movilizaciones para inducir al voto, en algunos casos realizan capacitaciones dirigidas a los militantes y

simpatizantes. Por otra parte, los Cuadros Dirigentes están sometidos a una constante profesionalización que tiene como fin encaminar al partido a su estabilidad y a la conquista del poder, se encuentran en constante competencia con sus homólogos para alcanzar cargos públicos representativos.

La mayor parte de los dirigentes señalan que sus familiares directos (padres, abuelos, tíos) desempeñaron dirigencias en el partido y/o cargos de elección popular, este dato puede corroborarse en las entrevistas efectuadas y en distintas fuentes de datos públicos, argumentan que desde la infancia comenzaron a tener acercamiento e identificación de la cultura política del PRI mediante reuniones y convivencias efectuadas por sus familiares, en el acompañamiento con sus padres a encuentros del partido, tomas de protesta, campañas, visitas a las instalaciones del partido, paseos, eventos recreativos, culturales y deportivos. Este tipo de socialización primaria y acercamientos con al partido representa un factor determinante para la interiorización e identificación del sistema simbólico del partido. Asimismo, es el periodo en que los sujetos establecen redes sociales con los miembros del partido que en un futuro determinaran relaciones de intercambios, como son favores burocráticos, de préstamos materiales, información, de protección, de promoción, servicios, recomendaciones. Estas redes sociales se fincan en vínculos afectivos de amistad, confianza y lealtad.

Posteriormente la etapa en que se desempeñan como simpatizantes del partido, generalmente es en la adolescencia, momento que conlleva a establecer socialización secundaria, proceso

mediante el cual adquieren esquemas cognitivos, establecen interacciones sociales, comparten experiencias, juicios y valores acerca del partido, así también, interiorizan la dimensión simbólica del partido. Dentro de las principales actividades que señalan son servicios a la comunidad (reforestación, limpieza de áreas verdes y parques públicos) y de apoyo en eventos organizados por el partido. Una vez afiliados formalmente a la organización comienzan a involucrarse en temas propiamente de política acercándose a temas como son conocimiento de los documentos básicos del partido, historia, principios, valores, doctrina, organización y funcionamiento del PRI. En esta etapa combinan la militancia con su preparación académica universitaria, la mayoría de los interlocutores argumentan que acudieron a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) o a la Normal del estado, en este periodo como universitarios o normalistas se involucraron en prácticas políticas como son vinculación con colectivos, organización de encuentros estudiantiles, liderazgos, movilizaciones, participación en concursos de oratoria, entre otras actividades.

Los interlocutores señalan que, en su juventud como militantes del partido, ya se brindaban capacitaciones en el partido, sin embargo, no eran obligatorias para ser dirigentes, en aquel momento los militantes con intenciones de hacer carrera en el partido, competir por dirigencias o cargos de elección pública, tenían que ser constantes en el partido, incorporarse a alguna organización o sector del partido, trabajar en equipo y de acuerdo a sus resultados, logros y de la aceptación de las bases se les consideraba para ir ascendiendo en la escala jerárquica de la organización, los valores altamente retribuidos son la confianza, lealtad, disposición, respeto, disciplina, compromiso, paciencia, liderazgo, discreción y autoridad.

Respecto a los comportamientos, conductas y actitudes de los dirigentes entrevistados, de acuerdo a las observaciones y acercamientos efectuados, se evidencian marcadas diferencias en relación con otros miembros del partido. Los principales rasgos son el amplio manejo y conocimiento sobre el funcionamiento, organización e historia del PRI (central y estatal), manifiestan un fuerte arraigo de la dimensión simbólica del partido (mitos, ideología, evocación de priistas connotados, imágenes, memoria del pasado priista, creencias, tradiciones); comparten formas de vestir, arreglos personales, modos de hablar y gesticulaciones peculiares; el trato que reciben es de respeto; comparten gustos y aficiones similares; las personalidades de los sujetos son soberbias; son persuasivos; se muestran renuentes y con desconfianza hacia sujetos que no son miembros del partido; ejercen una marca personalidad autoritaria; externalizan posturas intransigentes; crean fronteras que los distinguen como grupo dominante. En términos generales, estas pautas culturales han sido transmitidas a los sujetos de forma consciente e inconsciente generando manifestaciones y expresiones culturales que el PRI ha impuesto a sus dirigentes, la producción y reproducción cultural de la élite dirigente interpreta y significa los esquemas cognitivos y simbólicos que el partido ha impuesto por ejemplo los discursos o frases que emplean guardar coherencia con la ideología y principios del partido así como los estilos de vida, las representaciones sociales las efectúan de acuerdo a los marcos de referencia establecidos en el partido. Estos aspectos han dado como resultado la construcción de un tipo de cultura particular, la cual continúa reproduciéndose.

Respecto al último estudio de casos, los datos y evidencias recabados indican que la cultura política del PRI en San Luis Potosí, está constituida por distintas subculturas políticas

diferenciadas unas de otras, estas particularidades pueden observarse a partir de los siguientes aspectos: prácticas político-culturales, representaciones sociales, identidades concretas, sistemas simbólicos, esquemas cognitivos, normas, tradiciones, comportamientos, códigos, arraigos, formas de organización. Esta configuración está dada por el ordenamiento tanto de los fines oficiales del partido como de los fines informales de la cultura dominante del partido que posibilitan, limitan o constriñen a las distintas subculturas. Si bien cada subcultura esta categorizada y facultada de acuerdo a la posición en que se encuentran en el partido, a su condición histórica, a la importancia que representan en la estructura organizativa, al capital simbólico y político que posea y al grado de control que ejerzan sobre otras subculturas, estas se encuentran supeditas a los intereses, necesidades y lineamientos de la cultura dominante.

Por lo anterior en el caso de la Red Juventud Popular San Luis Potosí (RedJPSLP), las principales expresiones político-culturales que manifiestan los dirigentes de la Red se observan en el apego a las disposiciones del partido, los comportamientos y actitudes que los caracterizan han sido interiorizadas a partir de largos procesos de socialización con militantes del partido, así también los esquemas cognitivos adquiridos son el producto de constantes capacitaciones, trabajo en equipo, interacciones sociales, encuentros y actividades partidarias. Estos aspectos culturales se reflejan en las prácticas cotidianas que realizan en la Red, por ejemplo, las palabras, frases y discursos que emplean rutinariamente, se hallan inscritos en los fines oficiales del PRI, de la CNOP y de la Red Juventud Popular; los principales actores políticos que tienen como referentes identitarios son al gobernador del estado, el presidente de la república y los líderes de la CNOP y de la organización Juventud Popular; constantemente señalan acciones y programas sociales que emprende el PRI y la

CNOP, una de las principales funciones de los dirigentes es ampliar la base del padrón de afiliaciones por lo que constantemente exhortan a los integrantes de la Red a invitar a familiares y amigos a que se empadronen al partido. Así también, externalizan formas de comunicación a partir de estilos de arreglos personales, gesticulaciones singulares, entonación de la voz, empleo de emblemas, símbolos, códigos, actitudes de dominio cuando se encuentran ante integrantes de la Red y actitudes de subordinación cuando están en presencia de dirigentes con mayor jerarquía en el partido. En términos generales los dirigentes de la Red experimentan e interpretan la cultura política del partido de acuerdo a las experiencias y prácticas compartidas cotidianamente en esta organización política.

Respecto a los integrantes de la RedJPSLP, son jóvenes urbanos de entre 17 a 25 años de edad, provenientes principalmente de sectores populares del municipio de San Luis Potosí, en su mayoría se encuentran estudiando, se afiliaron al partido de manera voluntaria, influenciados principalmente por familiares o amigos militantes del partido quienes les transmitieron concepciones de que en el partido podrían obtener beneficios como obtención de empleo, becas, gestión en trámites administrativos, apoyo jurídico, capacitación y orientación para desarrollar carrera política en el partido con la intención de que formen parte de los Cuadros Dirigentes.

Se observa que los jóvenes experimentan la afiliación con orgullo, al contar formalmente con la membresía del partido construyen sentidos de pertenencia, compromiso e identidad, se identifican y apoyan con las casusas de la Red y el partido, externalizan expectativas y

anhelos, establecen nexos de solidaridad con sus compañeros, asimismo, construyen vínculos afectivos con la organización de la que son miembros, estas prácticas culturales son el producto del acercamiento y asimilación de los sistemas simbólicos de la Red y del partido que a partir de interacciones cotidianas les permiten elaborar esquemas cognitivos, valorativos, evaluativos y organizadores de la realidad social en que se encuentran, dando como resultado representaciones sociales (Moscovici, 1979; Jodelet, 2000; Giménez, 2005). Las representaciones sociales de los jóvenes se construyen a partir de los objetos simbólicos contenidos en el partido, por ejemplo las reglas implícitas y explicitas de la organización confieren sentido a sus conductas posibilitándolos o constriñéndolos para la acción, otro ejemplo es, cuando apoyan eventos del partido, asisten a encuentros priistas o se encuentran ante la presencia de dirigentes en esos contextos ponen en práctica procesos cognitivos adquiridos en el partido como son códigos, formas de hablar, aproximaciones corporales, tipos de saludos y formas de vestir.

Los resultados obtenidos en la presente investigación, permitieron comprender y profundizar en algunas de las principales manifestaciones y expresiones político-culturales que caracterizan la cultura política del PRI en San Luis Potosí. La complejidad que representa abordar la dimensión simbólica de este partido político obliga emprender futuras investigaciones en la materia, no es posible dar cuenta de la amplia gama del universo simbólico y de las estructuras de significación contenidas en esta organización política en una investigación, por lo tanto, resulta de particular interés profundizar con el estudio de la cultura política del PRI a partir de planteamientos teórico-metodológicos interpretativos , que permitan explicar y responder la realidad de los sujetos en contextos políticos estructurados.

Bajo esta perspectiva consideramos que se pueden generar análisis, reflexiones y discusiones teóricas que den cuenta de aspectos culturales significativos en un partido político.

Gran parte de los estudios de cultura política continúan replicando el enfoque *behaviorista* (conductista) propuesto por Almond y Verba (1963) mediante análisis comparativos y el empleo de métodos cuantitativos apoyados principalmente en la aplicación de encuestas, gráficos, variables, muestreos, etc., llegan a resultados cuantificables de la cultura política, sin embargo, este tipo de estudios a pesar de los aportes y relevancia que presentan, no toman en cuentas aspectos culturales tales como las interacciones sociales en la vida cotidiana en contextos políticos; sistemas simbólicos y sus significaciones; en cómo los individuos internalizan los valores y normas de sus mundos políticos; en la producción y reproducción de esquemas culturales, en las formas y sentidos de la política y lo político, en la construcción de identidades, en las dinámicas de negociación y conflicto, en las configuraciones discursivas, en el funcionamiento y prácticas rituales, etc. Por ello, consideramos que las investigaciones de cultura política bajo el enfoque interpretativo pueden aportar significativamente al cuerpo de conocimientos teóricos de tópicos de cultura política.

El reto de futuras investigaciones de cultura política en partidos políticos bajo la metodología desarrollada en esta tesis, consiste en emprender análisis culturales que den cuenta de las interacciones sociales de los individuos y colectivos, de las prácticas-político-culturales cotidianas, en cómo comparten y experimentan las estructuras de significados contenidas en los contextos simbólicos en que están inmersos, en la producción, reproducción de

dispositivos culturales y en aquellos aspectos subjetivos e intersubjetivos que constituyen una cultura política determinada .Todo ello con el objeto de establecer análisis culturales rigurosos que sean capaces de explicar la realidad social en que se encuentran los sujetos y colectivos en contextos políticos estructurados.

Respecto al aporte de la presente investigación al campo de estudio de la cultura política, consideramos que la aplicación de metodologías cualitativas adoptando la perspectiva interpretativa (Geertz, 2003) abre un panorama extenso de datos, información y observaciones que únicamente son posibles mediante la aplicación de esta perspectiva teórico-metodológica. En el caso concreto de esta investigación la aplicación de la denominada descripción densa permitió obtener suficiente evidencia empírica que resultó esencial para identificar, comprender e interpretar las distintas manifestaciones y expresiones político-culturales de los miembros del PRI en San Luis Potosí. Consideramos que la aplicación de esta propuesta teórico-metodológica en estudios de cultura política abordados por las distintas disciplinas de las ciencias sociales puede abonar al debate, propuestas, reflexión y a la agregación de conocimientos originales, rigurosos y sistemáticos que permitan dar cuenta de la realidad del apasionante y complejo campo de estudio de la cultura política.

Sobre las limitaciones que presentó este trabajo de investigación, consistieron en una serie de obstáculos que fueron presentándose conforme se emprendió la investigación y posteriormente en su desarrollo: 1) acceder al PRI en San Luis Potosí, no es tarea fácil sino

se cuenta con algún contacto o recomendación que facilite el ingreso a esta organización política; 2) obtener la confianza de los miembros del partido; 3) ingresar a espacios, encuentros o reuniones (meramente partidistas); 4) la poca disposición de los Cuadros Dirigentes para concretar entrevistas; 5) el universo simbólico del partido se convierte en una limitación por la infinidad de información, datos, manifestaciones y expresiones político-culturales que contiene; 6) la escasa bibliografía de investigaciones que aborden este tipo de temáticas; 7) el periodo de tiempo de recolección de datos, observaciones, registros, transcripciones y la sistematización e interpretación de la información; 8) limitación para obtener información fidedigna, para ello se trazaron criterios de validación, triangulación de información para comprobar la veracidad de los datos y testimonios; 9) el diseño de la investigación fue modificándose conforme se fueron recopilando datos, registros y observaciones.

Respecto a los pendientes que deja esta investigación es un proceso inacabado, la diversidad de tópicos en el estudio de la cultura política en partidos políticos concretamente en el PRI, obliga en un futuro a emprender y profundizar en aspectos relacionados con las formas y sentidos de las representaciones sociales que se desarrollan en este partido, con las dimensiones simbólicas de las distintas subculturas que se encuentran inmersas en esta organización política, con las formas interiorizadas culturales que los individuos ponen en práctica en la cotidianidad partidaria y con la identificación y significación de procesos de producción, reproducción y actualización de los sistemas simbólicos de este partido político.

Bibliografía

Abélès, M. (1997). "La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos". *Revista Internacional de Ciencias Sociales.* Núm. (153). Recuperado el 23 de julio de 2018. Disponible en: http://www.unesco/issi/rics153/abelespa.html

Abélès, M. (1998). "Rituales y comunicación política moderna". En: *Ferry, J., & Wolton. (coords.). El nuevo espacio público.* Barcelona. Gedisa. [1992].

Ackerman, J. (coord.). (2008). *Más allá del acceso a la información. Transparencia, rendición de cuentas y Estado de derecho*. México, Siglo XXI.

Adams, R.N. (1983). *Energía y estructura, una teoría del poder social*. México. Fondo de Cultura Económica.

Adams, R. N. (2007). *La red de la expansión humana*. México. CIESAS/UAM/Universidad Iberoamericana. [1978].

Adler Lomnitz., Lomnitz, C., & Adler I. (1990). "El fondo de la forma: la campaña presidencial del PRI en México en 1988". En: *Nueva Antropología.* Vol. (XI). Núm. (38). (octubre). pp. 45-82. Recuperado el 5 de julio de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15903804

Adler Lomnitz, L. (1994). *Redes sociales, cultura y poder. Ensayos en antropología latinoamericana*. México. Porrúa/FLACSO.

Adler-Lomnitz, L. (2002). "Redes sociales y partidos políticos en Chile". En: *Redes Revista hispana para el análisis de redes sociales*. Vol. (3). Núm. (2). (septiembre-noviembre). Recuperado el 19 de noviembre de 2019. Disponible en: https://revistes.uab.cat/redes/article/view/v3-n3-adler/19-pdf-es

Adler-Lomnitz, L., Salazar, E., Adler, I. (2004). *Simbolismo y ritual en la política mexicana*. México, Siglo XXI /UNAM.

Adler-Lomnitz, L. (2007). "Simbolismo y ritual en la política mexicana" En: *Conferencia. VI Congreso de Antropología*. Colegio de Antropólogos de Chile, A.G, Valdivia. pp. 17-33. Recuperado el 5 de julio de 2018. Disponible en: https://www.aacademica.org/vi.congreso.chileno.de.antropologia/1.pdf

Agamben, G. (2011) "¿Qué es un dispositivo?". *Sociología* (México), (26) (73), 249-264. Recuperado en 7 de octubre de 2017. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?scipt=sci_arttext&pid=S0187-01732011000200010&Ing=es&tlng=es.

Aguilar, S. (2010). *La teoría de los clivajes y el conflicto social moderno*. Recuperado el 25 de enero de 2018. Disponible en:

http://disposit.ub.edu/dspace/bitsream/2445/11012/1/Clivatges%20publ.%20digital%20UB.pdf%3Forigin%3Dpublication_detail

Aguirre (coord.). (2001). "Sistemas Políticos y Electorales Contemporáneos. Estados Unidos" En: *Cuadernos de Divulgación*. (7). p.p.7-45. México. IFE. Recuperado el 18 de diciembre 2017. Disponible en: https//archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/2/525/1.pdf

Ai Camp.R. (2010). "El tecnócrata en México". En: *Revista Mexicana de Opinión Pública*. Núm. (9). (abril). pp. 83-100. UNAM. Recuperado el 23 de mayo de 2018. Disponible en: http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmop/article/view/41824/37971

Aime, M. (2015). *Cultura. Filosofía e historia /fundamentales*. Buenos Aires. Adriana Hidalgo editora. [2013].

Alarcón, V. (2012). *"*Prólogo". En: Madero, F, (1908 [2012]). "*La sucesión presidencial en 1910. México*". Pensamiento Democrático en México. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana Jalisco.

Alcántara, M. (2004a) *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos*. Barcelona. Ediciones ICPS.

Alcántara, M. (2004b). *Partidos políticos en América Latina: Precisiones conceptuales, estado actual y retos futuros*. Barcelona. Ediciones CIDOB.

Alcántara, M., & Freidenberg, F. (2001). *Partidos Políticos de América Latina*. Centro América, México y República Dominicana, Instituto Federal Electoral/FCE, México.

Alduncin, E. (1986). L*os valores de los mexicanos: México entre la tradición y la modernidad*. México. Fondo Cultural Banamex, A.C.

Alexander, J. (2004). "Cultural Pragmatics: Social Performance between Ritual and Strategy". *Sociological Theory*, Vol. (22). No. 4. (Dec.). pp. 527-573. Recuperado el 7 de noviembre de 2018. Disponible en: http://links.jstore.org/sici?sici=07352751%28288412%%2922%3A4%3C527%3ACPSPBR%3E2.0.CO%3B2-Z

Alexander, J. (2005). "Pragmática cultural: Un nuevo modelo de performance social". *Revista Colombiana de Sociología.* Núm. (24). pp. 9-67. Recuperado el 31 de octubre de 2018. Disponible en: https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/11294/11952

Alexander, J. (2010a). *The Performence of Politics: Obamas´s Victory and the Democratic Struggle for Power.* Oxford. University Press.

Alexander, J. (2010b). "Iconic Consciousness. The Material Feeling of Meaning", *Thesis Eleven*, Vol. (10). No. (1).

Almada, C. (1982). *La administración estatal en México*. México. INAP.

Almond, G. A. (1956). “Comparative Political System”. In the Journal of Politics, Vol. (18). No. (3). (Aug.). pp. 391-409. Princeton University Press. Recuperado el 28 de noviembre de 2019. Disponible en: https://www.jstor.org/stable/2127255

Almond, G. A. (1995). “El estudio de la cultura política”. En: *Estudios políticos*, Núm. (7). (abril-junio). México. Nueva Época. UNAM. pp. 159-179. Recuperado el 22 de enero de 2020. Disponible en: http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/59578/52527

Almond, G. A. (1999). *Una disciplina segmentada: escuelas y corrientes en las ciencias sociales*. México. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública. [1990].

Almond, G. A., & Coleman, J. S. (1960). *The Politics of Developing Areas*. Princeton Legacy Library. University Press.

Almond, G.A., & Powell, G. B. (1972). *Política comparada: Una concepción evolutiva*. Buenos Aires. Paidós.

Almod, G.A., & Verba, S. (eds.). (1980). *The Civic Culture Revised*. Boston. Little Brown.

Almond, G. A., & Verba, S. (1989). “The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*”.* Princeton University Press. [1963].

Alonso, A. (1972). *El movimiento ferrocarrilero en México 1958-1959*. México. Era.

Alonso, J. (1986). “Cultura política y partidos en México”. En: Krotz, E. (coord.). *El estudio de la cultura política en México: perspectivas disciplinarias y actores políticos*. CIESAS/CONACULTA.

Alonso, J. (1993). *El rito electoral en Jalisco (1940-1992).* CIESAS/El Colegio de Jalisco.

Alonso, J. (1994). “Partidos y cultura política”. en. Alonso, J. (coord.). *Cultura Política y Educación Cívica*. México. Porrúa.

Altamirano, C. (2019). “México, en caída libre durante el sexenio de Peña Nieto en Combate a la corrupción” En: *Animal Político* (29 de enero). Recuperado el 17 de julio de 2019. Disponible en: https://www.animalpolitico.com/2019/01/mexico-corrupcion-epn/

Álvarez-Gayou, J. (2003). *Como hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México. Paidós.

Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Madrid. Morata.

Anguiano, A. Pacheco, G., & Vizcaíno, R. (1975). *Cárdenas y la izquierda mexicana*. México. Juan Pablos Editor.

Aranda, J., Becerril, A., Ballinas, V., & Martínez, F. (2012). *“*En la Corte dan por hecho la llegada de Pérez Dayán y Gutiérrez Ortiz Mena”. En: *La Jornada*. Viernes 16 de noviembre de 2012. p. 9. Recuperado el 16 de julio de 2019. Disponible en: https://www.jornada.com.mx/2012/11/16/politica/009n2pol

Araya, M. (1993). “San Luis Potosí: una extraordinaria elección”. En: Valdés, L. (coord.). *Elecciones y Partidos Políticos en México.* pp. *96-113* México. UAM-Iztapalapa.

Arendt, A. (2009). *La condición humana*. Argentina, Paidós. [1958].

Aristóteles. (1988). *Política*. Madrid. Gredos.

Aristóteles. (1993). *Ética Nicomáquea.* Madrid. Gredos.

Arreola, A. (2015). *Legislación electoral y partidos políticos en la República Mexicana 1917-1945*. México. INEHRM/TEPJF/TEDF/UNAM.

Arteaga, N., & y Arzuaga, J. (2014). “Derivas de un performance político”. *Revista Mexicana de Sociología,* (76). Núm. (1). (enero-marzo). pp. 115-144. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 5 de noviembre de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32129681005

Arteaga, N., & Arzuaga, J. (2015). “Performances políticos y sociología cultural”. En*: Diario de Campo. Estudios del performance: quiebres e itinerarios.* (enero-abril). (6-7). Coordinación Nacional de Antropología/INAH. pp. 62.69. Recuperado el 5 de diciembre de 2019. Disponible en: https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/diariodecampo/article/view/6363/7205

Arteaga, N., & Arzuaga, J. (2017). “Liturgia republicana y contra-performances: Propuestas y pugnas en la investidura presidencial de 2012 en México”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. UNAM. Nueva Época, Año (LXII). Núm. (229). (enero-abril). pp. 149-180. Recuperado el 25 de junio de 2017. Disponible en: http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/52187/51447

Auge, M. (2000). *Los no lugares: Espacios del anonimato. Una antropología de la modernidad*. Barcelona. Gedisa. [1993].

Auyero, J. (2005). “El oficio de la etnografía política”. *Revista de Ciencias Sociales*, Núm. (22). (mayo). pp. 109-126. Quito. FLACSO-Ecuador. Recuperado el 25 de agosto de 2018. Disponible en: http://www.academia.edu/747616/El_oficio_de_la_etnograf%C3%ADa_pol%C3%ADtica_Di%C3%A1logo_con_Javier_Auyero

Azaola, E., & Krotz, E. (1976). *Política y Conflicto*. Volumen 3 de Campesinos de la Tierra de Zapata. México. CIESAS/INAH.

Balandier, G. (1988). *Modernidad y Poder. El desvío antropológico*. Madrid. Júcar.

Balandier, G. (1994). *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. España. Paidós. [1992].

Banfiel, E. (1967). *The Moral Basis of a Backward Society*. New York. Free Press. [1958].

Barreto, N. (2012). *Breve Historia de los partidos políticos en los Estados Unidos*. Recuperado el 18 de diciembre 2017. Disponible en:

https://norbertobarreto.blog/2012/05/2017/breve-historia-de-los-partidos-politicos-en-los-estados-unidos/

Bartolini, S. (1988). “Partidos y sistemas de partidos”. En: Pasquino, G. (coord.). *Manual de Ciencia Política*. España. Alianza.

Bartra, R. (1976). *Caciquismo y poder político en el México Rural*. México. Siglo XXI.

Bartra, R. (1987). *La jaula de la melancolía: Identidad y metamorfosis del mexicano*. México. Grijalbo.

Benedict, R. (1971). *El hombre y la cultura*. Argentina. CEAL. [1934].

Berger, P., & Luckman, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires. Amorrortu. [1968].

Blumer, H. (1969). *Symbolic Interaccionism. Perspectiva and Method*. Englewood Cliffs. Prentice Hall.

Boas, F. (1964). *Cuestiones fundamentales de Antropología Cultural*. Argentina. SOLAR/HACHETTE. [1911].

Bobbio, N. (2005). *Teoría general de la política*. Madrid. Trotta. [1996]

Bobbio, N. (2012). *Liberalismo y democracia*. México. Fondo de Cultura Económica. [1985].

Bobbio, N., Matteucci, N., & Pasquino, G. (1983). *Diccionario de política*. Vol. (2). Siglo XXI. México. [1976].

Bolívar, R. (2001). “La política como vocación”. En: *Estudios políticos*. Año. (XLV). Núm. (26). (sexta época). (enero-abril). pp. 93-106. México. UNAM/FCPyS. [1994].

Borjas, H. (2005). *La clase política en San Luis Potosí. Estudio sobre las relaciones gobierno-partido en el sistema político mexicano (1979-1997).* Consejo Estatal Electoral de San Luis Potosí.

Borjas, H. (2014). *La élite gobernante en San Luis Potosí 1997-2009*. México. San Luis Potosí. El Colegio de San Luis, A.C.

Borjas, H., & Gerling, M. (2009). “Las elecciones de 2009 en San Luis Potosí: el retorno del PRI”. En: López, G., Mirón-Lince, R., & Reveles, F. (coords.). *Los estados en el 2009: lucha política y competencia electoral*. México. IEEM/UNAM. pp. 99-130.

Bourdieu, P. (1985). “Dialogue à propos de l'histoire culturelle”. *Actes de la Rechercheen Sciences Sociales*, No. (59), pp. 86-93. Recuperado el 28 de abril del 2018. Disponible en: https://www.persee.fr/doc/arss_0335-5322_1985_num_59_1_2276

Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones Pascalianas*. Barcelona. Anagrama. [1998].

Bourdieu, P. (2000). *Cosas dichas*. Barcelona, España Gedisa. [1987].

Bourdieu, P. (2001). *¿Qué significa hablar?* Madrid. Akal. [1985].

Bourdieu, P. (2007). *El Sentido práctico*. Argentina. Siglo XXI. [1980].

Bourdieu, P. (2009). *La eficacia simbólica: Religión y Política*. Buenos Aires. Biblos.

Brachet de Márquez V. (2001). *El pacto de dominación: Estado, clase y reforma social en México (1910-1995).* México. Colegio de México. [1996].

Brady, H., & Collier, D. (Eds.). (2004). *Rethinking social inquiry: Diverse tools, shared standards.* Rowman & Littlefield Publishers.

Brendon Swedlow (2011). "A Cultural Theory of Politics". *Political Science & Politics*. APSA. Vol. (44.4).

Brunner, J. (1982). "La cultura política del autoritarismo". En: *Revista mexicana de sociología*. Vol. (44). Núm. (2). (abril-junio). pp. 559-575. UNAM.

Bryce, J. (1888). *The American Commonwealth.* Vol. I. London. McMillan. Co.

Cabrera, C. (2006). "Cultura política: Paradigmas teóricos". En: Duharte Díaz (comp.). (2006). *Teoría y procesos políticos contemporáneos*. Tomo I. La Habana Cuba. Editorial Félix Varela.

Calles, P. (1966). "IV Informe de Gobierno". En: *Los presidentes de México ante la Nación: informes manifiestos y documentos de 1821 a 1966*. Editado por la XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados. Tomo 3. México, Cámara de Diputados. [1928].

Calvillo, T. (1997). "San Luis Potosí". En: Gómez, S. (coord.). *1994: las elecciones en los estados*. Vol. (II). pp.159-180. México. CIIH-UNAM/La Jornada.

Camacho, J. (2013). "Historia e ideología del *continuum* PNR-PRM-PRI". En: *Revista de Derecho Estasiológico. Ideología y Militancia*. Núm. (2). México. UNAM/Facultad de Estudios Superiores Aragón.

Caminal Badia, M. (ed.) (2005). *Manual de Ciencia Política*. Madrid. Tecnos. [1996].

Canclini, N. (1990). *Culturas Hibridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México. Grijalbo.

Cansino, C. (2003). "La crisis de México, ayer y hoy". En: Schmidt, S. (coord.). *La nueva crisis de México*. México. Nuevo Siglo Aguilar.

Cañedo, S. (2014). "El Estado de San Luis Potosí, su formación y las nuevas instituciones (1820-1846)". En: *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática II Sociedad y Democracia*. CEEPAC.

Cárdenas. J. (1997). *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos*. México. FCE.

Casar, M. y De la Madrid, R. (1998). “Las elecciones de 1998: La distribución del poder político en México. En: *Nexos*. Recuperado el 8 de julio de 2019. Disponible en: https://www.nexos.com.mx/?p=8917

Castaingts, J. (1994). “Estructura simbólica y poder político”. En *México: economía, mito y poder*. México. UAM-Iztapalapa

Castaingts, J. (2000). “La antropología simbólica del destape”. En: Tejera, H. (coord.). *Antropología política*. Plaza y Valdés, INAH. [1996].

Castro, P. (2002). “La campaña presidencial de 1927-1928 y el ocaso del caudillismo”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. Vol. (23), Núm. (23). Instituto de Investigaciones Históricas UNAM. Recuperado el 16 de mayo de 2018. Disponible en: http://www.revistas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/3055/2611

Castro Domingo, P. (2005a). “Cultura política, comportamiento electoral y emergencia de ciudadanía”. En: Castro, P. (coord.). *Cultura política, participación y relaciones de poder*, México. Colegio Mexiquense/CONACYT/UAM-I

Castro Domingo, P (2005b). *Cultura política participación y relaciones de poder*. UAM-Iztapalapa. México.

Castro Domingo, P. (2009). *Teoría y metodología para el estudio de la cultura política*. Editores. UAM-Conacyt-Porrúa, México.

Castro Domingo, P. (2011). “Cultura política: una propuesta socio-antropológica de la construcción de sentido”. En: *Región y Sociedad.* Vol. (XXIII). Año. (50). pp. 215-247. Colegio de Sonora.

Castro Domingo, P., & Rodríguez, L. (2009). “Antropología de los procesos políticos y del poder”. *Alteridades,* Vol. (19). Núm. (38). (julio-diciembre), pp. 107-127. UAM-Iztapalapa. Recuperado el 17 de febrero de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74714814008

Cedillo, R. (2007). “Organizaciones y estrategias de los partidos políticos emergentes en México: Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y Convergencia” En: *Espacios Públicos*. Núm. (19). (agosto). México. UAEM.

Cerna, S., & Solís, J. (2019). “La cultura política en San Luis Potosí: Una vasta historia en medio de una literatura árida”. En: Hernández, Ma., Aldo, M., & Meixueiro, G. (coords.). *Cultura Política en México. El Estado del arte y los desafíos a nivel subnacional*. México. IEEPCO/Universidad de Guanajuato. Recuperado el 23 agosto de 2020. Disponible en: https://www.academia.edu/40718962/La_cultura_pol%C3%ADtica_en_San_Luis_Potos%C3%AD_una_vasta_historia_en_medio_de_una_literatura_%C3%A1rida

Chávez. E. (1987). “San Luis Potosí, en el desorden jurídico y social”. En. *Proceso* (25 de abril). Recuperado el 29 de julio de 2019. Disponible en: https://www.proceso.com.mx/145855/san-luis-potosi-en-el-desorden-juridico-y-social

Chávez. E. (1989). “La política estatal, en sus manos: El SNTE, pedestal del cacicazgo de Jonguitud en San Luis Potosí”. En. *Proceso* (enero). Recuperado el 28 de julio de 2019. Disponible en: https://www.proceso.com.mx/152157/la-politica-estatal-en-sus-manos

Chávez. O. (2015). “El PRI que nos gobernó, el PRI que nos gobierna (III): Jonguitud, cacique magisterial”. En. *La Jornada San Luis* (20 de enero). Recuperado el 28 de julio de 2019. Disponible en: https://lajornadasanluis.com.mx/opinion/el-pri-que-nos-goberno-el-pri-que-nos-gobierna-iii-joguitud-cacique-magisterial/

Chihu, A. (1996). “Nuevos desarrollos entorno al concepto de cultura política”, En: *POLIS* (96), (II). Anuario de Sociología. pp. 175-196. UAM/Iztapalapa. México.

Chihu, A. (1997). “El procesualismo simbólico. Una propuesta de análisis en la cultura política”. En: *Polis México*. (97). UAM-Iztapalapa. pp. 15-32. Recuperado el 10 de marzo de 2019. Disponible en: https://polismexico.izt.uam.mx/index.php/rp/article/view/305

Chihu, A. (2002). “Sociología de la identidad”. México. FLACSO/UAM-I.

Chihu, A. (2011). “Discursos y debates de los candidatos en la elección presidencial de 2006 en México”. En: Tamayo, S., & López-Saavedra, N. (coords.). *Miradas etnográficas de las campañas electorales en el 2006*. México. IFE.

Chihu, A., & López, A. (2001). “Arenas y símbolos rituales en Víctor Turner”. *Argumentos* (40) (diciembre). Recuperado el 5 de julio de 2018. Disponible en: http://dcsh.izt.uam.mx/labs/comunicacionpolitica/Publicaciones/AnalisisCultural/Chihu2001.pdf

Clarke, J; Hall, S; Jefferson, T; & Roberts, B. (2014). Subculturas políticas y Clase. En: Hall, S & Jefferson, T. (Eds.). *Rituales de resistencia. Subculturas juveniles en la Gran Bretaña de postguerra*. Madrid. Traficantes de Sueños.

Cohen, A. (1979a). “Antropología Política: El análisis del simbolismo en las relaciones de poder”, En: Llobera, J. (Comp.). *Antropología Política*. pp. 55-81. Barcelona. Anagrama.

Cohen, R. (1979b). “El sistema político”. En Llobera J. (Comp.). *Antropología Política*. pp.27-53. Barcelona Anagrama.

Concepción, L. (2010). “El análisis del discurso y su relevancia en la teoría y en la práctica de la política”. En: *Revista Internacional de Pensamiento Político*. Época (1). Vol. (5). pp. 15-32. España. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Recuperado el 5 de septiembre de 2019. Disponible en: https://www.upo.es/revistas/index.php/ripp/article/view/1804

Constantino, M., & Winocur, R. (1993). “Cultura política y elecciones: Algunas imágenes de la sucesión presidencial”. En*: El cotidiano Revista de la Realidad Mexicana Actual*. Núm. (58). (octubre-noviembre). Recuperado el 5 de julio de 2019. Disponible en: http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/articulo.asp?id_articulo=1096

Contreras, J. (2012). *Organizaciones de partido político: Estructura y acción concreta en el Partido Revolucionario Institucional (PRI).* México. El Colegio de San Luis.

Córdova, A. (1972). *La formación del poder político en México*. México. Era.

Córdova, A. (1979). "La política de masas y el futuro de la izquierda en México". En: *Cuadernos Políticos*. Núm. (19). (enero-marzo). pp.14-49. México. Era.

Córdova, A. (1994). "La fundación del partido oficial". En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Vol. (39). Núm. (155). pp.143-171.UNAM.

Córdova, L., Flores, J., Alejandre, O., & Vázquez, S. (2015). "El déficit de la democracia en México". *Encuesta Nacional de Cultura Política*. UNAM/Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado el 5 de junio de 2018. Disponible en: http://www.losmexicanos.unam.mx/pdf/metodologia.pdf

Cornelius, W (1980). *Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la política*. México. FCE.

Cosío, D. (1972). *El sistema político mexicano: Las posibilidades de cambio*. México. Joaquín Mortiz.

Crespo, J. (1996). "Comportamiento electoral: cultura política y racionalidad en los comicios de 1994". En: *Nueva Antropología*. Vol. (XV). Núm. (50). (0ctubre). pp.50. 23-40. Asociación Nueva Antropología A.C. Recuperado el 30 de abril del 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15905003

Crespo, J. (2016). "Nuevos partidos satélite". En: *El Universal*. (28 de marzo). Recuperado el 27 de agosto de 2019. Disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/jose-crespo/nacion/2016/03/28/nuevos-partidos-satelite

Crespo, J. (2017). "Balance del gobierno peñista". En: *El Universal* (26 de diciembre). Recuperado el 17 de julio de 2019. Disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/articulo/jose-antonio-crespo/nacion/balance-del-gobierno-penista

Cubelos, F. (2016). "Lo que diga la Asamblea. El ritual político como fetiche en tiempos de crisis". En: *Nómadas Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Vol. (48). Núm. (2). Recuperado el 8 de noviembre de 2019. Disponible en: https://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/53291

Cuche, D. (2002). *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Buenos Aires. Nueva Visión. [1996].

Cuna, E. (2009). "Partidos emergentes en las elecciones del 2008, coalición y supervivencia en el modelo de democracia mexicana". En: Larrosa, M., & Santiago, J. (coords.). *Elecciones y partidos políticos en México, 2008*. México. UAM-Iztapalapa

Cuna, E. (2011). "Partidos emergentes, la agenda legislativa: entre el pragmatismo y la ideología". En: Larrosa. M., & Santiago, J. (coords.). *Elecciones y partidos políticos en México, 2009*. México. UAM-I.

Daalder, H. (2007). "¿Partidos negados, obviados o redundantes? Una crítica". En: Montero, J., Gunther, R., & Linz, J. (coord.). *Partidos políticos: Viejos y nuevos retos.* España. Trotta.

Dagnino, E. (1998). "*Culture, citizenship and democracy*". En: Álvarez, S. (coord.). Cultures of Politics, Politics of Cultures. Boulder, Colo: West View Press.

De Andrea, F. (2002). "El origen y la evolución de los partidos políticos en México desde el periodo de la independencia hasta 1928: La ciclicidad de la historia política nacional". En: *Los partidos políticos: su marco teórico-jurídico y las finanzas de la política*. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Recuperado el 25 de mayo de 2018. Disponible en: https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/116/9.pdf

De Diego, J. (2006). "El concepto de "cultura política" en ciencia política y sus implicaciones para la historia". En: *Ayer.* Núm. (61). pp. 233-266. Madrid. Marcial Pons.

De la Garza, E. (1991). "Cultura y Crisis del Corporativismo". En: Barros, J; Hurtado, J & Pérez, G. (Comp.). *Transición a la democracia y reforma del Estado en México*. México, Porrúa/Flacso.

De la Peña, G. (1990). "La cultura política entre los sectores populares de Guadalajara". *Nueva Antropología*, Vol. (XI), Núm. (38). Recuperado el 6 de mayo de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15903805

De la peña, G. (1994). "La cultura política mexicana. Reflexiones desde la antropología". *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Año. (VI), Núm. (16-17). pp. 153-166. Universidad de Colima. Colima México.

De la Peña, G. (1996). "Testimonios biográficos, cultura popular y cultura política: reflexiones metodológicas". En: Krotz E. (coord.) *El estudio de la cultura política en México*. México. CIESAS/CNCA.

Delgado, A. (2016). "Fallece el panista Luis H. Álvarez, artífice con Salinas de las "concertacesiones". En: *Proceso*. (mayo 18). Recuperado el 27 de diciembre de 2019. Disponible en: https://www.proceso.com.mx/441087/fallece-panista-luis-h-alvarez-artifice-salinas-las-concertacesiones

Derrida, J. (2008). "Maquiavelo, el lobo, el león y el zorro". En: *Le Monde en español diplomatique* (octubre). Recuperado el 30 de septiembre de 2019. Disponible en: https://mondiplo.com/maquiavelo-el-lobo-el-leon-y-el-zorro

Diamond, L. (ed.). (1994). *Political culture & democracy in developing countries*. London. Lynne Rienner Publishers.

Díaz, A. (2011). *La paz y sus sombras. Cultura política en el estado de Querétaro*. México. UAQ/Porrúa.

Díaz, R. (1997). “La vivencia en circulación. Una introducción a la antropología de la experiencia”. *Alteridades*, Vol. (7). Núm. (13). pp. 5-15. México, UAM Iztapalapa. Recuperado el 22 de julio de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/artículo.oa?id=74711130002

Díaz, R. (1998). *Archipiélago de rituales. Teorías antropológicas del ritual*. México. Anthropos/UAM-Iztapalapa.

Díaz, R. (2005). “El persuasivo espectáculo del poder. Rituales políticos y ritualización de la política” En. Castro Domingo, P. (coord.). *Cultura Política y relaciones de poder*. México. El Colegio Mexiquense/ UAM-Iztapalapa.

Díaz, R. (2014). *Los lugares de lo político; los desplazamientos del símbolo,* México. Gedisa.

Diaz. J. (2018). “La caída de Zapata”. En: *Panorama/Periodismo: Ciudad Valles y la Huasteca*. Recuperado el 29 de junio de 2020. Disponible en: https://www.juliandiaz.mx/index.php/features/111-la-caida-de-zapata

Dietz, G., & Álvarez, A. (2014). “Reflexividad, interpretación y colaboración en etnografía: un ejemplo desde la antropología de la educación”. En: Oehmichen, C. (ed*.). La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales.* México. UNAM/Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Douglas. M. (1988). *Símbolos naturales. Exploraciones en la cosmología*. Madrid. Alianza.

Downs, A. (2001). “Teoría Económica de la acción política en una democracia”. En: Batlle, A. *Diez textos básicos de ciencia política*. España. Ariel.

Duarte, A., & Jaramillo, M. (2009). “Cultura política, participación ciudadana y consolidación democrática en México”. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, Vol. (XVI) Núm. (46). (septiembre-diciembre). pp. 137-171. Recuperado el 25 de mayo de 2018. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/41805381_Cultura_politica_participacion_ciudadana_y_consolidacion_democratica_en_Mexico

Duncan, O. & Schnore, L. (1993). “Perspectivas cultural conductista y ecológica en el estudio de la organización social”. En. *Reis* (63). pp. 169-189. Recuperado el 29 de marzo de 2019. Disponible en: http:// reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_063_11.pdf

Durand Ponte, V. (1995). “La cultura política autoritaria en México”. *Revista Mexicana de Sociología,* Vol. (57), Núm. (3). (julio-septiembre). pp. 67-103.

Durand Ponte, V. (2004). *Ciudadanía y Cultura Política. México: 1993-2001*. México. Siglo XXI.

Durand Ponte. V. (2007). “Cultura política y participación ciudadana”. En*: Secretaría de Gobernación, Cultura política y participación ciudadana en México, antes y después del 2006.* México. pp. 155-190. Recuperado el 23 de mayo de 2018. Disponible en: http://www.revistas.unam.mx/index.php/mop/article/view/41707

Durkheim, E. (1982). *Las formas elementales de la vida religiosa: El sistema totémico en Australia*. Madrid, España. Akal. [1912].

Durkheim, E. (2001*). Las reglas del método sociológico*. México. FCE. [1895].

Duverger, M. (2012). *Los partidos políticos*. México. Fondo de Cultura Económica. [1951].

Duverger. G. (1982). *Introducción a la política*. Barcelona. Ariel. [1964].

Easton, D. (1970). "La nueva revolución en la ciencia política". *Revista de Ciencias Sociales*. Vol., (XIV). (abril-junio). Núm. (2). Recuperado el 10 de abril de 2018. Disponible en: https://rcsdigital.homestead.com/files/Vol_XIV_Nm_2_1970/Easton.pdf

Easton, D. (comp.). (1992). *Enfoques sobre teoría política*. Argentina. Amorrortu. [1957]

Easton, D. (1999). *Esquema para el análisis político*. Argentina. Amorrortu. [1965]

Eckstein, H. (1963). "A Perspective on Comparative Politics, Past and Present". In: Eckstein, H., and Apter, D. (eds). *Comparative Politics*. New York: Free Press. pp. 3-32. Recuperado el 18 de abril de 2018. Disponible en: https://www.corwin.com/sites/default/files/upm-binaries/24808_Ch_01.pdf

Eckstein, H. (1966). *Division and cohesion in democracy: A study of Norway*. Princeton University Press.

Edelman, M. (1991). *La construcción del espectáculo político*. Buenos Aires, Manantial.

Eldersveld, S.J. (1964). *Political Parties: A Behavioral Analysis*. Rand McNally. Chicago.

Eliade, M. (1981). *Lo sagrado y lo profano*. España. Guadarrama/Punto Omega.

Escamilla, J. (1992). "Partidos Políticos y sistema electoral en el régimen parlamentario inglés". *En: Revista Alegatos*. Vol. (20). (enero-abril). México. UAM-Azcapotzalco. pp. 72-80. Recuperado el 29 de noviembre de 2017. Disponible en: http://revistastmp.azc.uam.mx/alegatos/index.php/ra/article/view/1015/992

Espinosa, V. (2015a). "Toranzo, lastre del gobernador potosino Carreras". En *Proceso*. (25 de septiembre. Recuperado el 3 de agosto de 2019. Disponible en: https://www.proceso.com.mx/416441/toranzo-lastre-del-gobernador-potosino-carreras

Espinosa, V. (2015b). "Asume Juan Manuel Carreras como gobernador de San Luis Potosí". En: *Proceso*. (26 de septiembre). Recuperado el 3 de agosto de 2019. Disponible en: https://www.proceso.com.mx/416520/asume-juan-manuel-carreras-como-gobernador-de-san-luis-potosi

Espinosa, V. (2015c). "SLP: Un triunvirato en el gobierno". En: *Proceso*. (enero 30). Recuperado el 4 de agosto de 2019. Disponible en: https://www.proceso.com.mx/394531/slp-un-triunvirato-en-el-gobierno

Espinosa, M. (2016). “El “acarreo” de siempre”. En: *Excélsior* (28 de junio). Recuperado el 23 de agosto de 2019. Disponible en: https://www.excelsior.com.mx/opinion/martin-espinosa/2016/06/28/1101499

Espinosa, J. (2019). “El PRI y el futuro del sistema político mexicano”. En: *Nexos* (abril 1). Recuperado el 26 de enero de 2020.Disponible en: https://redaccion.nexos.com.mx/?p=10182

Espinoza, R. (1994) “El PRI en la conquista del poder 1994. En. Larrosa, M., & Valdés, L. (coords.). Elecciones y partidos políticos en México, 1993. México. UAM-I. Instituto de Estudios de la Revolución Democrática.

Espinoza, R. (2001). “El PRI en 1997 o el fin del sistema de partido hegemónico”. En: Larrosa, M. (coords.). *Elecciones y partidos políticos en México 1997*. pp. 85-97. México. UAM-Iztapalapa.

Espinoza, R. (2005). “El PRI en la disputa presidencial” En: Larrosa, M., & Becerra, P. (coords.). Elecciones y partidos políticos en México, 2003. México. UAM. Plaza y Valdés.

Espinoza, V. & Coutigno, A. (2002). “Elecciones federales y concurrentes del año 2000 en el norte de México”. En*: Región y Sociedad*. Vol. (XIV). Núm. (25). Colegio de Sonora. pp. 197-218. Recuperado el 6 de julio de 2019. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252002000300005

Esposito, R. (2012). *Diez pensamientos acerca de la política*. México. Fondo de Cultura Económica.

Eufracio, J. (2012). “El estudio de las facciones de partido: un posible complemento para los estudios sobre partidos políticos y procesos electorales”. En: *Intersticios Sociales*. Núm. (4). (septiembre). México. Colegio de Jalisco. Recuperado el 3 de diciembre de 2020. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/pdf/ins/n4/2007-4964-ins-04-00003.pdf

Eufracio, J. (2017). “La cultura y la política en la cultura política”. En *Nueva Antropología*. Vol. (30). Núm. (86). pp. 110-119. Recuperado el 16 de enero de 2020. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362017000100101&lng=es&tlng=es.

Falcón, R. (1988). “Esplendor y ocaso de los caciques militares. San Luis Potosí en la Revolución”. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*. Vol. (4). Núm. (2). pp. 265- 297 University of California Press, University of California Institute for México and the United States, Universidad Autónoma de México. Recuperado el 28 de mayo de 2018. Disponible en: http://www.jstor.org/stable/1051824

Falcón. R. (1984). “Revolución y caciquismo San Luis Potosí 1910-1938”. México. COLMEX.

Favela, A., & Martínez, P. (2003). *México, ciudadanos y partidos políticos al inicio del siglo XXI*. México. UAM-Iztapalapa, Plaza y Valdés.

Fernández, D. (2010). “El logo político como instrumento de significado en la comunicación electoral”. *Comunicación y Hombre*, Núm. (6.). pp. 83-101. Recuperado el 10 de julio de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=129418690005

Flores, J. (2003). “Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México”. En. Winocour, R. (coord.) La cultura política en México. *Estudios Sociológicos*. Vol. (XXI). Núm. (1). (enero-abril). pp. 201-212. El Colegio de México, A.C. Recuperado el 4 de mayo del 2018 Disponible en: http://www.aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/24444/1/21-061-2003-0201.pdf

Flores, J. (2012). *Aproximaciones teórico-metodológicas para el análisis de la cultura política*.

Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder*. Madrid, España. La Piqueta Editores. [1979].

Fournier, P., & Mondragón, C. (Coord.) (2008*). Arqueología y antropología de las religiones*. Vol. (III). México. CNA, ENAH, INAH.

Fox, R. (1985). “Sistemas de parentesco y matrimonio” Madrid. Alianza.

Franco, L. (2007). “Hoy inicia la IV Asamblea Nacional Extraordinaria del PRI”. En: *Crónica*. Recuperado el 10 de julio de 2019. Disponible en: http://www.cronica.com.mx/notas/2007/288355.html

Freidenberg, F. (2018). “Los partidos políticos y sistemas de partido”. En: Martí i Puig, S., Solís, J., & Sánchez, F. (eds.). *Curso de Ciencia Política*. México. Senado de la República LXIII Legislatura. UASLP. Universidad de Salamanca. Universidad de Girona. [2017].

Freidenberg, F. (s.f). Nuevos partidos y viejos *cleavages* en los sistemas de partidos de América Latina: la traducción política del conflicto étnico. Recuperado el 28 de mayo de 2019. Disponible en: www.academia.edu/5479707/Nuevos_partidos_y_viejos_cleavages_en_los_sistemas_de_partidos_de_América_Latina_ la_traducción_política_del_conflicto_etnico

Friedrich, P. (1991). *Los príncipes de Naranja. Un ensayo de método antropohistórico.* México. Grijalbo.

Fuentes, V. (1956). *El P.N.R*. Recuperado el 14 de mayo de 2018. Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/T5/LHMT5_038.pdf

Fuentes, V. (1998). El P.N.R. En: De la Torre, E. (coord.). *Lecturas históricas mexicanas. Tomo I*. México. pp. 369-382. UNAM. Instituto de Investigaciones históricas. Recuperado el 14 de mayo de 2018. Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/T5/LHMT5_038.pdf

Galarza, (1987). “Cayó Florencio Salazar y se demanda que no haya “borrón y cuenta nueva”. En. *Proceso.* (30 de mayo). Recuperado el 1 de junio de 2018. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/146226/cayo-florencio-salazar-y-se-demanda-que-no-haya-borron-y-cuenta-nueva>

Galindo, L. (1987). “Encuentro de subjetividades, objetividad descubierta. La entrevista como centro de trabajo etnográfico.” *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas.* Año/vol. (I). Núm. (3). México. Universidad de Colima.

Gama, J. (1995). “San Luis Potosí: Una alternancia política conflictiva”. En: Valdés, L., & Larrosa, M. (coords.). *Elecciones y partidos políticos en México,* 1995”. México. UAM-Iztapalapa. Fundación Rafael Preciado Hernández

Gama, J. (1998). “San Luis Potosí: Las elecciones en 1994”. En: Valdés, L., & Larrosa, M. (coords.). *Elecciones y partidos políticos en México,* 1994. pp.273-284. México. UAM-Iztapalapa. Fundación Rafael Preciado Hernández.

Gama, J. (1999). San Luis Potosí: El engaño de la segunda vuelta”. En: “Larrosa, M. (coord.). *Elecciones y partidos políticos en México,* 1997. pp. 195-206. México. UAM-Iztapalapa.

Garcíadiego, J. (2006). *Introducción histórica a la revolución mexicana*. México. COLMEX/SEP.

García, E. (2006). “Un concepto de actor para la ciencia política”, En: *Documentos de Trabajo Política y Gestión.* Universidad Carlos III de Madrid. España.

García, E. (2011). “Falleció el ex-gobernador Carlos Jonguitud Barrios, el último de los duros” En. *Plano Informativo*. (22 de noviembre). Recuperado el 28 de julio de 2019. Disponible en: http://planoinformativo.com/166913/fallecio-el-ex-gobernador-carlos-jonguitud-barrios-el-ultimo-de-los-duros-slp

García, I. (2015). “Radiografía. La corrupción también brota en el SLP que deja Toranzo” En. *Sinembargo*. (13 mayo). Recuperado el 2 de agosto de 2019. Disponible en: https://www.sinembargo.mx/13-05-2015/1335073

García, R. (2006). “Crítica de la teoría de la cultura política”. En: *Política y Cultura*. Núm. (26). UAM/Xochimilco. pp. 135-155. Recuperado el 17 de diciembre de 2020. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=267/26702607

García, R. (2008). “El método comparativo de Gabriel Almond”. En: *Estudios Políticos*, Vol. (9). Núm. (13-14-15). pp. 91-109. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 07 de abril de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426439539006

Garrido, J. (1998*). El partido de la revolución institucionalizada. Medio siglo de poder político en México: La formación del nuevo estado (1928-1945).* México. Siglo XXI. [1982].

Garrote de Marcos, M. (2011). “La reforma del Sistema Electoral Británico: a propósito del referéndum del 5 de mayo de 2011”. En: *Teoría y Realidad Constitucional*. Núm. (28).

(junio). pp. 521-540. Recuperado el 30 de noviembre de 2017. Disponible en: https://dialnet-LaReformaDelSistemaElectoralBritanico3883071%20(1).pdf

Geertz, C. (1999). *Negara: El Estado-Teatro en el Bali del Siglo XIX*. España. Paidós. [1980].

Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. España. Gedisa. [1973].

Giménez, G. (1994). "La teoría y el análisis de la cultura: problemas teóricos y metodológicos". En: González, J., & Galindo, J. (coords.). *Metodología y Cultura*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Giménez, G. (2005a). *Teoría y análisis de la cultura*. México. Conaculta.

Giménez, G. (2005b). "La cultura como identidad y la identidad como cultura". En: *III Encuentro Internacional de Promotores y Gestores culturale*s. México. CONACULTA.

Giménez, G. (2007). *Estudio sobre la cultura y las identidades sociales*. México. Conaculta.

Giménez, G. (2009). *Identidades Sociales*. México. Conaculta.

Gingold, L., & Winocur. R. (2000). "Los valores de la democracia según los niños mexicanos". *Perfiles Latinoamericanos* (16). Recuperado el 4 de mayo del 2018. Disponible en: http://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/viewFile/348/302

Giordano, P. (2015). "Avatares del cambio en la Teoría General de la Acción de Talcott Parsons". En: *Revista Sociológica* (México). Año 30. No. 85. (mayo-agosto). pp.197-232. Recuperado el 27 de marzo de 2019. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?scrip=sci_arttext&pid=S0187-01732015000200007&Ing=es&ting=es.

Gluckman, M. (1962). "Les rites de passage" En : Gluckman, M (Edit.). *Essay on the Ritual of Social Relations*, Manchester University Press.

Goffman, E. (1979). *Relaciones en Público. Micro estudios del orden público*. Madrid. Alianza Editorial. [1963].

Goffman, E. (1989). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires. Amorrortu. [1959].

Gómez, E. (2010) *Introducción a la antropología social y cultural*. Recuperado el 17 de octubre de 2017. Disponible en: https://ocw.unican.es/pluginfile.php/2206/mod_resource/content/1/Tema2-antropologia.pdf

Gómez, E. (2012). "Las premisas epistemológicas y la antropología social". En: *Gaceta de Antropología.* 28 (1). Recuperado el 16 de marzo de 2019. Disponible en: http//hdl.handle.net/10481/20237

Gómez, E. (s.f.) "Introducción a la antropología social y cultural" En: Universidad de Cantabria. *Open course ware*. Recuperado el 15 de marzo de 2019. Disponible en: http://www.academia.edu/16054451/introduccion_a_la_antropologia_social_y_cultural

González Casanova, P. (1965). *La democracia en México*. México. Serie Popular Era.

González Casanova, P. (1979). "50 años del PRI. El partido de Estado. II. Fundación, lucha electoral y crisis del sistema". *Revista Nexos*. Recuperado el 23 de mayo de 2018. Disponible en: https://www.nexos.com.mx/?p=3334

González Casanova, P. (1999). *El Estado y los partidos políticos en México*. México. Era

González, J. (2009). "La eficacia simbólica". En: *Trama y Cultura: revista de cultura.* (26). pp. 7-30. Madrid.

González, J., & Briano, F. (1992). *La obra pública potosina como empresa familiar*. México. Claves Latinoamericanas.

González, R. (2015). "¿Antagónicos ideológicos o pragmáticos políticos? El navismo y sus dinámicas aliancistas" En. *Revista de El Colegio de San Luis*. Año (V). Núm. (9). (enero-junio). pp. 100-136. México. COLSAN/Nueva Época

Goodenough, W. (1957). "Cultural anthropology and linguistics, in report on the seventh anual round table meetings on linguistics and study", *Georgetown University series on language and linguistics* No (9). Washington. Georgetown University.

Goodenough, W. (1964). "Cultural anthropology and linguistics". En: D. Hymes (ed.). *Language in culture and society*. pp. 36-39. Nueva York: Harper and Row.

Goodenoug, W. (1975). "Cultura, lenguaje y sociedad". En: Kahn. J. S. (coord.*). El concepto de cultura: textos fundamentales*. Barcelona. Anagrama.

Granados, O. (2011). ¿Virreyes o gobernadores? En: Nexos (octubre). Recuperado el 9 de abril de 2020. Disponible en: https://www.nexos.com.mx/?p=14511.

Guerrero, C. (2008). "San Luis Potosí 400 años de historia". México. Editorial. La Casa del Tiempo.

Guerrero Miller, A. (1991). "Cuesta abajo: declinación de tres caciques huastecos revolucionarios: Cedillo, Santos y Peláez". México. Porrúa.

Gutiérrez, R. (1994). *La cultura política en México,* ponencia presentada en el Seminario de Cultura, DGCP-CNCA, México, julio 1994.

Gutiérrez, R. (1996). "La cultura política en México: teoría y análisis desde la sociología". En: Krotz, E. (coord.) *Teoría y análisis desde la sociología. El estudio de la cultura política en México*. CNCA/CIESAS.

Habermas, J. (2000) "El concepto de poder en Hannah Arendt". En: *Perfiles filosóficos-políticos*. Madrid. Taurus. P. 205.

Hall, S., & Jefferson, T. (eds.). (2014). *Rituales de resistencia. Subculturas juveniles en la Gran Bretaña de postguerra*. Madrid. Traficantes de Sueños. [1993].

Hamilton, Madison, J. (s/f). *El federalista*, Recuperado el 11 de septiembre de 2017. Disponible en: http://libertad.org/media/El-Federalista.pdf

Hammersley, M., & Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de Investigación*. España. Paidós. [1983].

Hansen, R. (1993). *La política del desarrollo mexicano*. México. Siglo XXI. [1971].

Harris. M. (2001). *Antropología cultural*. España. Alianza Editorial. [1983].

Hernández, A., Narro, L., & Álvarez, A. (1987). *Cómo somos los mexicanos*. México. Centro de Estudios Educativos.

Hernández, J. (1997). "La delimitación del concepto de partido político. Las teorías sobre el origen y evolución de los partidos". En: Mella Márquez (ed.). *Curso de partidos políticos*. Madrid. Akal.

Heródoto (2006). *Los nueve libros de la historia*. Recuperado el 27 de octubre de 2017. Disponible en: http://www.enxarxa.com/biblioteca/HERODOTO%20Historia%20_Pou.pdf

Huffschmid, A & Wildner, K. (2011). "Apuntes hacia una etnografía transdisciplinaria: leer el espacio, situar el discurso". En: Tamayo, S., & López-Saavedra, N. (coords.). *Miradas etnográficas de las campañas electorales en el 2006*. México. IFE.

Huffschmid, A. (2011). "El texto en escena: una etnografía de lo (no) dicho, en un contexto urbano electoral". En: Tamayo, S., & López-Saavedra, N. (coords.). *Miradas etnográficas de las campañas electorales en el 2006*. México. IFE.

Hume, D. (1987). Of parties in general. En*: Hume D. Essays moral, political and literary*. Editado por Miller, E. Indianápolis Liberty Fund. [1741].

Huntigton, S. (1998). *La tercera ola: La democratización a finales del siglo XX*. España. Paidós Ibérica. [1991].

Inglehart, R. (1988). The Renaissance of Political Culture. *American political science review*. Vol. (82). No. (4). pp. 1203-1230.

Inglehart, R. (1990). *Culture shift in advanced industrial society*. Princeton University Press.

Iturriaga, J. (1951). *La estructura social y cultural de México*. México. FCE.

Jodelet, D. (2000). "Representaciones sociales: contribución a un saber sociocultural sin fronteras". En: Jodelet, D., & Guerrero, A. (coords.). (2000*). Develando la cultura. Estudios en representaciones sociales*. México. UNAM/Facultad de Psicología.

Joignant, A. (2012). "Habitus, campo y capital. Elementos para una teoría general del capital político". *Revista Mexicana de Sociología.* (74), Núm. (4). (octubre-diciembre). pp. 587-618. México. Recuperado el 5 de julio de 2018. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v74n4/v74n4a3.pdf

Kahn, J.S. (1975). (comp.). *El concepto de cultura: textos fundamentales*. Barcelona. Anagrama.

Katz, F. (1986). "Historia de señores y pastores". En: *Nexos.* Recuperado el 23 de julio de 2019. Disponible en : https://www.nexos.com.mx/?p=4578

Katz, R., & Mair, P. (1995). "Changing Models of Party Organization and Party Democracy. The Emergence of the Cartel Party", *Party Politics*, Vol. (1), No. (1). pp. 2-28. London. Sage.

Keesing, R. (2010). "Teorías de la cultura". En: Velasco, H. (comp.). Lecturas de antropología social y cultural. La cultura y las culturas. Madrid. UNED.

Kirchheimer, O. (1980). "El camino hacia el partido de todo el mundo", En: Kurt, L., y Neumann, F. (Eds.). *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*. Barcelona. Anagrama.

Klemm, G. (1852). "Historia general de la humanidad." En: Velasco. M. (1992). *Los significados de cultura y los significados de pueblo: una historia inacabada*. España. *Reis:* revista española de Investigaciones Sociológicas. Vol. (60). Núm. (92). pp. 7-25.

Kluckhohn, C. (1981), *Antropología*. México. Fondo de Cultura Económica. [1949].

Knight, A. (1996). "México bronco, México manso: una reflexión sobre la cultura cívica mexicana". En *Revista Política y Gobierno*. Vol. (3). Núm. (1). CIDE. pp. 5-30. Recuperado el 24 de julio de 2019. Disponible en: http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/556/685

Knight, A. (2000)." Cultura política y caciquismo". En: *Letras Libres*. (31 de diciembre). Recuperado el 27 de enero de 2020. Disponible en: https://www.letraslibres.com/mexico/cultura-politica-y-caciquismo

Knight, (2012). *La revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México. FCE.

Kottak, C. (2011). *Antropología cultural*. México. McGraw-Hill.

Kroeber, A. L., & Kluckhohn, C. (1952). "Culture: A Critical Review of Concepts and Definitions". *Paper, Peabody Museum of Archaeology & Ethnology,* Harvard University.

Kroeber. A. (1975). "Lo superorgánico". En: Kahn. J. (comp.). *El concepto de cultura: textos fundamentales*. Barcelona. Anagrama.

Krotz, E. (1976). "El poder político en un pueblo de Morelos". En: Azaola, G, y E. Krotz. (coords.). *Política y conflicto. Los campesinos de la tierra de Zapata.* México. CIESAS/INAH.

Krotz, E. (1981). "La politización del niño campesino en México. Notas sobre el libro: "La politización del niño mexicano" y el estudio de la cultura política en el campo. En: *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad México*. Núm. (8). Vol. (2). México. El Colegio

de Michoacán. pp. 132-152. Recuperado el 1 de mayo del 2018, Disponible en: http://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/008/EstebanKrotz.pdf

Krotz, E. (1985). "Hacia la cuarta dimensión de la cultura política". En: *Revista de Ciencias Sociale*s y Humanidades. Núm. (12-13), Año (7). (enero-diciembre). México. UAM-Iztapalapa. pp. 121-127.

Krotz, E. (1993). El concepto de "cultura" y la antropología mexicana: ¿una tensión permanente? En: Krotz. E. (coord.). *La cultura adjetivada: el concepto "cultura" en la antropología mexicana actual a través de sus adjetivaciones*. México. UAM-Iztapalapa/ División de Ciencias y Humanidades/ Departamento de Antropología

Krotz, E. (coord.). (1996). *El estudio de la cultura política en México:* (*perspectivas disciplinarias y actores políticos*). México. CNCA, CIESAS

Krotz, E. (1997). "La dimensión utópica en la cultura política: perspectivas antropológicas", En Winocur, R. (coord.). *Culturas políticas a fin de siglo*. México. FLACSO/Juan Pablos editor.

Krotz, E. (2005). "Cultura política en busca de un concepto". En: *Alteridades*. Vol. (15). Núm. (29). (enero-junio). México. UAM-Iztapalapa. Recuperado el 15 de enero de2018. Disponible en*:* https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/1002

Labastida Martín del Campo., & J. López, M. (2004). "México: una transición prolongada (1988-1996/97)". *Revista Mexicana de Sociología*. Año. (66). Núm. (4). (octubre-diciembre). pp. 749-806. México. UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales

LaPalombara, J., & Weiner, M. (ed.). (1966). *Political Parties and Political Development*. Princeton University Press.

Larrosa, M., & Guerra, Y. (2005). "El régimen de partidos políticos en México: su regulación en la legislación electoral (1911-2004), ¿hacía una ley de partidos?", *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial.* Vol. (1), Núm. (2), 2005. pp. 223-275. UAM-Iztapalapa. Recuperado el 6 de mayo de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72610210

Larrosa, M., & Granados, E. (2008). "Los partidos emergentes en México en 2006: ¿partidos o elementos transitorios del sistema de representación política? En: Escamilla, A., & Gutiérrez, R. (coords.). *México 2006: implicaciones y efectos de la disputa por el poder político*. México. UAM.

Lastras, L. (2019). "Salvador Nava en la historia de San Luis Potosí". En. *Código San Luis*. (16 de agosto). Recuperado el 29 de julio de 2019. Disponible en: https://archivo.codigosanluis.com/salvador-nava-en-la-historia-de-san-luis-potosi/

Lazo. M., & Castillo, J. (2015). "PRI: de partido hegemónico a partido electoral" En: Becerra, P., Larrosa, M., & Castillo, J. (coords.). *Elecciones y partidos políticos en México, 2012*. México. Editorial Universitaria/Universidad de Guadalajara.

Lechner, N. (1997). “El malestar con la política y la Reconstrucción de los mapas políticos”. En: Winocur, R. (comp.). *Culturas Políticas a fin de siglo. México*. Juan Pablos Editor. Flacso.

Leftwich, A. (2004). *What is Politics? The Activity and its Study,* Polity Press. [1984].

Lévi-Strauss, C. (1969). *Las estructuras elementales del parentesco.* España. Paidós. [1949].

Lichbach, M., & Zuckerman, A. (2009). *Comparative Politics: Rationality, Culture, and Structure*. New York. Cambridge University Press.

Lichterman, P., & Cefaï, D. (2006). “The idea of Political Culture”. In: Goodin, R. & Tilly, C. (eds.). *The Oxford Handbook of Contextual Political Analysis.* Oxford. University Press.

Lijphart, A. (1971). Comparative Politics and the Comparative Method. *American political science review*. Vol. (65). No. (3). Pp. 682-693.

Linton, R. (1971). *Cultura y personalidad*. México. Fondo de Cultura Económica. [1945].

Lipset, S. M., & Rokkan, S. (eds). (1967). *Party systems and voter alignments: Cross-national perspectives* Vol. (7). Free Press

Lipset, S. M., & Rokkan, S. (2001). “Estructura de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales”. En: Batle, A. *Diez textos básicos de ciencia política*. España. Ariel. pp. 231-266.

Lira, A., & Muro, L. (1981). “El siglo de la integración”. En: Cosío Villegas, D.(coord.). *Historia General de México,* Tomo I. pp. 371-465. México. COLMEX. [1976]

Llobera. (1979). *Antropología política.* Barcelona. Anagrama.

Loaeza, S. (1981). “El laberinto de la pasividad”. En: *Nexos*. Vol. (4). Núm. (48). Recuperado el 22 de noviembre de 2019. Disponible en: https://www.nexos.com.mx/?p=3958

Loaeza, S. (2013). “La reforma política de Manuel Ávila Camacho”. *Historia Mexicana*. Vol. (63), Núm. (249). (julio-septiembre). pp. 251-358. Colegio de México. Recuperado el 22 de mayo de 2018. Disponible en: https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/160/137

Loaysa, A. (2014). “Sobre Alfredo Ávila y Alicia Salmerón (coords.). Partidos, facciones y otras calamidades”. En: Historia Mexicana. Vol. (64). Núm. (2). (254). (octubre-diciembre). Debates y propuestas de los partidos políticos en México. México. Colegio de México. pp.831-838. Recuperado el 27 de diciembre de 2020. Disponible en: https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/issue/view/2

Locke, J. 2014. *Ensayo sobre el gobierno civil*. México. Porrúa. [1690].

Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. México. CIESAS/COLSAN. [2001].

López Lara, A. (2005). “Los rituales y la construcción simbólica de la política. Una Revisión de enfoques”. En: *Sociología.* Año. (19). Núm. (57). (enero-abril). pp. 61-92. Recuperado el 4 de noviembre de 2019. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v20n57/2007-8358-soc-20-57-00061.pdf

López, M. (2008). *El frente ciudadano Doctor Salvador Nava Martínez. Democracia y cultura política en el sur de la Huasteca potosina.* México. CIESAS/COLSAN/UASLP.

López-Saavedra, N. (2011). “Los medios y las campañas”. En: Tamayo, S., & López-Saavedra, N. (coords.). *Miradas etnográficas de las campañas electorales en el 2006*. México. IFE.

López, W. (2013). “El estudio de casos: una vertiente para la educación cualitativa”. En: *Educere*. Vol. (17). Núm. (56). (enero-abril). pp. 139-144. Universidad de los Andes, Venezuela. Recuperado el 17 de febrero de 2020. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/356/35630150004.pdf

Luhmann, N., & Nafarrete, T. (2009). *La política como sistema*. México. Universidad Iberoamericana.

Luttberg, N. (1991*). Political Attitudes: ¿A Historical Artifact or a Concept of Continuing Importance in Political Science?* P*olitical Science: Looking the Future, ed. William Crotty. Evanston. IL*: Northwestern University Press…

Lutz, B. (2010). “La acción social en la teoría sociológica: una aproximación”. En: *Nueva Época*. Año (23). Núm. (64). (septiembre-diciembre). pp. 192-218. UAM-Xochimilco. Recuperado el 28 de marzo de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59518491009

Lutz, B. (2012). Reseña de “La pasión del poder. Teoría y práctica de la dominación” de José Antonio Marina. Recuperado el 3 de noviembre de 2019. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26723182016

Mac Gregor, J. (2007). “Elecciones federales intermedias en el Distrito Federal: el camino hacia la reelección presidencial, julio de 1926”. *Signos Históricos*. Núm. (18), (julio-diciembre). pp. 80-107. UAM-Iztapalapa. Recuperado 14 de mayo de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34411829004>

Madero, F, (1908 [2012]). *La sucesión presidencial en 1910*. México. Pensamiento Democrático en México. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana Jalisco.

Mair, P. (2001). “Política comparada: una visión general”. En: Goodin, R. Dieter, H. Klingeman. *Nuevo manual de ciencia política*. Tomo I. España. Istmo.

Malamud, A. (s.f.). *Partidos políticos*. Recuperado el 10 de enero de 2018. En: http://catedras.fsoc.uba.ar/isuani/Partidos-Malamud.pdf

Malinowski, B. (1984). *Una teoría científica de la cultura*. Madrid. Sarpe. [1944].

Malinowski, B. (1986). *Los argonautas del pacífico occidental I-II*. Barcelona. Planeta-Agostini. [1922].

Malinowski, B. (s.f.). *La cultura*. Recuperado el 17 de octubre de 2017. Disponible: en: http://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/00_CCA/Articulos_CCA/CCA_PDF/037_MALINOWSKI_Cultura_B.pdf

Maquiavelo, N. (2011). "El príncipe". En: *obras seleccionadas*. Madrid. Gredos. [1532].

Marcus, G. (2001). "Etnografía en el sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal". *Alteridades*. Año/vol. (11). Número (022). (Julio-diciembre). pp. 111-127. México. UAM-Iztapalapa. Recuperado el 20 de septiembre de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=74702209

Márquez, E. (comp.). (1986). *San Luis Potosí. Textos de su historia*. México. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Martínez Assad, C. (1961). "Salvador Nava". *Archivo Salvador Nava*. Recuperado el 30 de mayo de 2018. Disponible en: https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/las-mil-y-una-luchas-de-salvador-nava

Martínez Assad, C. (1987). "San Luis Potosí. ¿Se puede gobernar con el pueblo?" *Revista Mexicana de Sociología* (Democracia Emergente en México) 49 (4). pp. 141-157.

Martínez Assad, C. (coord.). (2010). *El camino de la rebelión del general Saturnino Cedillo*. México. Océano.

Martínez, J. (1981). "México en busca de su expresión". En: Cosío Villegas, D. (coord.). *Historia General de México,* Tomo II. pp. 1017-1061. México. Colegio de México. [1976].

Martínez, V. (2007). "Literatura contemporánea de partidos: Breviario de un (inexistente) Teoría General". *Iberoforum.* Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana. Vol. (II). Núm. (4). pp. 1-9, 2007. Recuperado el: 2 de febrero de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?d=211022723008

Martínez, C. (2008). "Benito Juárez: ¿Más que un aprendiz de masón?". *ENCLAVES del pensamiento*, Año (II). Núm. 3, (junio). pp. 127-146. Recuperado el 23 de julio de 2018. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/pdf/enclav/v2n3/v2n3a7.pdf

Martínez, V. (2009). "Partidos Políticos: un ejercicio de clasificación teórica". *Perfiles Latinoamericanos*. Vol. (17). Núm. (33). (enero-julio). pp. 39-63, FLACSO/México. Recuperado en: 07 de marzo de 2018. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188765320090001000002&lng=es&ting=es

Martínez, D. (2012). "La cultura política subnacional: los casos de Aguascalientes y San Luis Potosí 2001-2008". *Tesis de Maestría. El Colegio de San Luis. A.C*. Recuperado El 29 de mayo de 2018. Disponible en: http://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1013/354

Mateos, A. (2018). “Cultura política”. En: Martí i Puig, S., Solís, J., & Sánchez, F. (eds.). *Curso de Ciencia Política*. México. Senado de la República LXIII Legislatura. UASLP. Universidad de Salamanca. Universidad de Girona. [2017].

Mauss, M. (1979). *Sociología y antropología*. Madrid. Tecnos. [1950].

Mead, G. H. (1934). *Mind, Self, and Society. Fromthe Standpoint of a Social Behaviorist*, Chicago. UP.

Meade, J. (1971). *El nobilísimo y muy ilustre ayuntamiento de San Luis Potosí y Consejos que lo Procedieron 1592-1971*. México. Sociedad Potosina de Estudios Históricos, A.C.

Mella, M. (ed.) (1997). *Curso de partidos políticos*. Madrid. Akal.

Méndez y Berrueta, L. (2015). “Del nacimiento de un nuevo-viejo PRI y de su sepulturero, Ayotzinapa”. En: El cotidiano. Núm. (189). (enero-febrero). pp. 18-30. México. UAM-Azcapotzalco. Recuperado el 29 de enero de 2021. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32533819003

Merelman, R. (1998). *The Mundane Experience of Political Culture*. Political Communication, V. (15), No. (4).

Meyenberg, Y. (2006). “Cultura política: un concepto manuable”. En: Alarcón, V. (coord.). *Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones*. México. UAM/Plaza y Valdés.

Meyer, L. (2000). Los caciques: Ayer, hoy ¿Y mañana? En: Letras Libres. Año (2). Núm. (24). pp. 36-40. Recuperado el 19 de julio de 2019. Disponible en: https://www.letraslibres.com/mexico/los-caciques-ayer-hoy-y-manana

Michels, R. (1972). *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Vol. I, Buenos Aires. Amorrortu. [1962].

Mirón-Lince, M. (1997). “Competencia electoral: Recursos y equidad”. En*: Estudios Políticos*. Núm. (16). (septiembre-diciembre). México. Cuarta Época. pp. 91-106.

Mirón-Lince, R. (2012). “Recomposiciones: el PRI de la primera década del milenio” En: *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*. Vol. (19). Núm. (59) (mayo-agosto). UAEM. pp. 43-67. Recuperado el 7 de julio de 2019. Disponible en: http://www.redalyc.org/pdf/105/10521880002.pdf

Monroy, M., & Calvillo, T. (2011). “Breve Historia de San Luis Potosí”. México. COLMEX/ FCE. [1997].

Montejano y Aguiñaga, R. (1989). *Fundación de San Luis Potosí, 1589 y 1592*. Nombres aplicados. Tangamanga. México. H. Ayuntamiento de la Ciudad de San Luis Potosí. Academia de Historia Potosina.

Montejano y Aguiñaga, R. (1990). *San Luis Potosí, la tierra y el hombre*. México. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.

Montejano y Aguiñaga, R. (1994) *El Palacio Municipal de la Muy Noble y Leal Cuidad de San Luis Potosí SLP*. México. H. Ayuntamiento de la Ciudad de San Luis Potosí 1992-1994. [1974].

Montero, J. & Gunther, R. (2007). "Introducción: Los estudios sobre los partidos políticos". En: Montero, J., Gunther, R., & Linz, J. (coord.). *Partidos políticos: Viejos y nuevos retos.* España. Trotta

Montero, J., Gunther, R., & Linz, J. (coord.). (2007). *Partidos políticos: Viejos y nuevos retos.* España. Trotta.

Moran Calvo-Sotelo, M. (1999). "Los estudios de cultura política en España". *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas* Vol. (85). pp. 97-131. Recuperado el 30 de abril del 2018. Disponible en: https://eprints.ucm.es/43201/1/los%20estudios%20de%20cultura%20pol%C3%ADtica%20en%20Espa%C3%B1a.%20REIS.pdf

Moreno, A. (1981). "El siglo de la conquista". En: Cosío Villegas. D. (coord.). *Historia General de México*. Tomo I. México. COLMEX. [1976].

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Argentina. Huemul. [1961]

Mouffe, C. (2011). *En torno a lo político*. Argentina. Fondo de Cultura Económica. [2005].

Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político: Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. España. Paidós Ibérica. [1993].

Mujica, P. (2014). *El poder en disputa: Partidos políticos, grupos de interés y movimientos sociales.* Santiago de Chile. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. Recuperado el 2 de mayo de 2019. Disponible en: https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=_oUBCgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=El+poder+en+disputa:+Partidos+pol%C3%ADticos,+grupos+de+inter%C3%A9s+y+movimientos+..&ots=CEmax19h3&sig=oYKnQ3nGMt1Ucnze1UlC5AGxtxY#v=onepage&q=El%20poder%20en%20disputa%3A%20Partidos%20pol%C3%ADticos%2C%20grupos%20de%20inter%C3%A9s%20y%20movimientos%20

Muñoz, A., & Pulido, A. (2010). "Clientelismo y militancia partidista en México: el caso de los partidos emergentes". En: *XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: Congreso Internacional. Universidad de Santiago de Compostela*. Centro Interdisciplinario de Estudios Americanistas Gumersindo Busto. Consejo Español de Estudios Iberoamericanos. pp. 1956-1973. Recuperado el 28 de septiembre de 2018. Disponible en: https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00531520/document

Murga, A. (2008). "Cultura Política: un inventario bibliográfico (1985-2005)". En: *Revista de Ciencias Sociales* (Cr). Vol. (III). Núm., (121). Universidad de Costa Rica. pp. 107-131. Recuperado el 28 de abril de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15311737007

Muro, M. (1973). *Historia de San Luis Potosí.* Tomo I. Sociedad Potosina de Estudios Históricos [1910].

Navarrete, C., & Dolores, J. (2014). "Caciquismo en el municipio de Atlapexco: de la convulsión social a la dominación <tradicional-burocrática> en la Huasteca Hidalguense". *Revista del Colegio de San Luis*. Vol. (IV). Núm. (8). (julio-diciembre). pp. 12-37. Recuperado el 27 de mayo de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426239567002

Navarro, U. (2011). "Los administradores de justicia en la Alcaldía Mayor de San Luis Potosí 1755-1786". En. Navarro, U., & Luévano, G. (coords.). *Doscientos años de historia en San Luis Potosí: actores, prácticas e instituciones*. México. UASLP. Facultad de Derecho. CONACULTA.

Neumann, S. (1965). *Partidos Políticos Modernos,* Madrid. TECNOS.

Nivón, E. (1990). "Urbanización, marginalidad y cultura política". En: *Alteridades: Anuario de antropología*, México, UAM-Iztapalapa, 1990, pp. 17-42.

O'Donnell, G. (1992). *Delegative democracy?* Notredame: The Helen Kellogg Institute for International Studies University of Notre Dame.

Olmeda, J., & Armesto, M. (2013). México: El regreso del PRI a la presidencia" En: *Revista de Ciencia Política*, Vol. (33). Núm. (1). Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. pp. 247-267. Recuperado el 13 de julio de 2019. Disponible en: http://www.redalyc.org/pdf/324/32427002012.pdf

Omaña; O. (2018). "Juan Manuel Carreras, el segundo peor mandatario de México". En: *Oneclick Media Group*. (20 de diciembre). Recuperado el 4 de agosto de 2019. Disponible en: http://oneclickmediagroup.mx/node/40403

Orta, B. (2016). "San Luis Potosí 2003". En: Cienfuegos, D. (coord.). *Las elecciones de gobernador en México, 2002-2007*. México. UNAM/Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado el 1 de agosto de 2019. Disponible en: https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2994/26.pdf

Ortiz, M. (2009). "Justificación de los partidos políticos en los Ensayos Políticos (1742) de David Hume". *Politeia*, Vol. (32), Núm. (42), (enero-junio). pp. 171-195. Caracas, Venezuela. Universidad Central de Venezuela. Recuperado el 20 de mayo de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170014942007

Ortner, S. B. (1993). *La teoría antropológica desde los años sesenta*. México. Editorial Universidad de Guadalajara. [1984].

Ostrogorski, M. (1991). *La Democrazia e I Partiti Politici*. Milano. Rusconi. [1902].

Pacheco. G. (2011). "Los gobernadores priistas y la federalización del PRI. Cambios en el CPN, 1996-2007". *Argumentos,* Vol. (24). Núm. (66). pp. 213-243. UAM-Xochimilco.

Recuperado el 10 de julio de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59520783009

Panebianco, A. (1995). *Modelos de partido: Organización y poder en los partidos políticos*. Madrid. Alianza. [1982].

Paoli Bolio, F. (2015). "Función social de los partidos políticos y su regulación". *En: Revista Mexicana de Derecho Electoral*. Núm. (7-8). (enero). pp. 161-185. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM. Recuperado el 14 de mayo de 2019. Disponible en: http://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-electoral/article/view/10088

Parsons, T. (1968). *La estructura de la acción social*. Tomo I. Madrid. Guadarrama. [1937]

Parsons, T. (1984). *El sistema social*, Madrid, Alianza. [1976]

Parsons, T. (1992). "El aspecto político de la estructura y el proceso social*"*. En: Easton, D. (comp.). *Enfoques sobre teoría política*. Buenos Aires. Amorrortu.pp.113-174.

Parsons, T. & Shils, E. (1968). *Hacia una teoría general de la acción*. Buenos Aires. Kapelusz. [1951]

Pasquinelli, C., & Mellino, M. (2010). *Cultura: Introduzione all'antropologia*. Carocci.

Pasquino, G. (comp.). (1988). *Manual de ciencia política*. Madrid. Alianza.

Paz, O. (1997). *El laberinto de la soledad*. España. Cátedra.

Peschard, J. (1993). Entre lo nuevo y lo viejo: La Sucesión de 1988. En*: El cotidiano Revista de la Realidad Mexicana Actual*. Núm. (58). (octubre-noviembre). Recuperado el 5 de julio de 2019. Disponible en: http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/articulo.asp?id_articulo=1096

Peschard, J. (1997). "La cultura política democrática". En: *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática*, 2. México. D.F. Instituto Federal Electoral. [1985].

Peters. B. G. (1999). *Institucional theory in political science: "The New Institucionalism".* London Printer.

Platón. (1988). *Diálogos*. Volumen IV: República. Madrid. Gredos. [1871].

Pons, J. (2010). "La aportación a la psicología social del interaccionismo simbólico: una revisión histórica" En: *eduPsykhé. Revista de Psicología y Educación*. Vol. (9). No. (1). pp. 23-41. Recuperado el 29 de marzo de 2019. Disponible en: https://dialnet.uniroja.es/servlet/articulo?codigo=3268858

Preciado, R. (1949). "El origen del poder político". En: Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Núm. (42). (abril-junio). México. UNAM/Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado el 30 de enero de 2021. Disponible en: http://historico.juridicas.unam.mx/publica/rev/indice.htm?r=revenj&n=42

Putnam, R. (1993). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton University Press.

Pye, L. W., & Verba, S. (1965). *Political Culture and Political Development*. Princeton University Press.

Ramírez, I. (2008). Aprueba PRI estatutos en 25 minutos" En: *Reforma* (23 de agosto de 2008). Recuperado el 11 de julio de 2019. Disponible en: https://prisiglo21.wordpress.com/category/xx-asamblea-nacional-ordinaria/

Ramírez, M. (2018)." El partido liberal mexicano y la insurrección revolucionaria de 1906 en Chihuahua". En*: Chihuahua Hoy*. Año. (16). Núm. (16). (enero-diciembre). pp. 71-105. Recuperado el 1 de junio de 2019. Disponible en: http://dx.doi.org/10.20983/chihuahuahoy.2018.17.3

Ramos, E. (2006), "El estudio de la cultura política en México". En: González Pérez, M. (coord.). *Pensando la política: Representación social y cultura política en jóvenes mexicanos*. México. Plaza y Valdés.

Ramos, S. (2001). *El perfil del hombre y la cultura en México.* México. Colección Austral.

Rangel, J. (2015), "Los comuneros, el abogado y el senador. Cultura política y orden liberal a fines del porfiriato", En: *Historia Mexicana,* LXIV (3). pp. 937-1000. El Colegio de México, A.C. Recuperado el 15 de mayo de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60048331002

Ranney, A. (1954). *The Decline of Responsible Party Government.* University of Illinois Press, Urbana.

Rapoport, A. (1992). *Algunos enfoques sistémicos de la teoría política*. Argentina. Amorrortu.

Rementería, D. (2006). "Algunos conceptos teóricos para el análisis performativo de un rito secularizado". En: *Zainak. Cuadernos de antropología-etnografía*. Núm. (28). pp. 105-123. Recuperado el 29 de agosto de 2018. Disponible en: http://www.eusko-ikaskuntza.org/es/publicaciones/algunos-conceptos-teoricos-para-el-analisis-performativo-de-un-rito-secularizado/art-15304/

Retamozo, M. (2009). "Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. (51). Núm. (206). pp.69-91. Recuperado el 5 de abril de 2019. Disponible en: http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/41034

Reveles, F. (1995). "Los enfoques de análisis sobre los partidos políticos mexicanos". En: *Estudios políticos. Nueva Época*. Núm. (9). (octubre-diciembre). pp. 151-162. UNAM.

Reveles, F. (1999). Una revisión del "modelo Panebianco" a partir de un caso excepcional: el Partido Revolucionario Institucional". En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y*

Sociales. Vol. (44). Núm. (175). UNAM. pp. 149-176. Recuperado el 9 de julio de 2019. Disponible en: http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/49116/44171

Reveles, F. (coord.), (2005). *Los partidos políticos en México ¿Crisis, adaptación o transformación?* México. Gernika/UNAM.

Reveles, F. (2009). "Moisei Ostrogorski. La democracia y los partidos políticos". *Revista mexicana de sociología*, Vol. (71). Núm. (4). pp. 772-775. Recuperado el 05 de febrero de 2018. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018825032009000400007&lng=es&ting=es

Revière, C. (2005). "Célébrations et cérémonial de la République, en Hermès", *La Revue*, 2005/3 No. (43), pp. 23-29. Recuperado el 5 de junio de 2018. Disponible en: https://www.cairn.info/revue-hermes-la-revue-2005-3-page-23.htm

Reyes, L. (2005). "La coalición dominante del Partido Revolucionario Institucional: auge, crisis y recomposición". En: *El Cotidiano*. Núm. (133). (septiembre-octubre). UAM-Azcapotzalco. pp. 60-73. Recuperado el 10 de julio de 2019. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32513308

Reygadas, L. (2014). "Todos somos etnógrafos. Igualdad y poder en la construcción del conocimiento antropológico". En: Oehmichen, C. (ed.*). La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales.* México. UNAM/Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Ríos, J. (2013). "Historia de la masonería en San Luis Potosí" En: *Gran Logia del Estado Soberana e independiente "El Potosí" de AA´.. LL´...AA´.. Regular*. Recuperado el 30 de septiembre de 2019. Disponible en: http://granlogiaelpotosi.mx/site/nosotros/historia.html

Ritzer, G. (1993). *Teoría sociológica clásica*. Madrid. McGraw-Hill [1992].

Rivers, W. (1988). "El método genealógico de investigación antropológica". En. Llobera, J. (comp.). *La antropología como ciencia*. Barcelona. Anagrama.

Rocha Chávez, A. (2018). "Caciquismo y la consolidación del Estado posrevolucionario. El caso de Gonzalo N. Santos en San Luis Potosí (1915-1955)". En: *Revista de estudiantes de Historia*. Colombia. Universidad Nacional de Colombia. pp. 94-114. [en línea] Recuperado el 23 de julio de 2019. Disponible en: https://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/images/revista-quiron-pdf/edicion-8/7Articulo_Caciquismo.pdf

Rocha, A. (2018b). "La institucionalización del régimen posrevolucionario. El cacicazgo de Gonzalo N. Santos". En Contreras, J., & Sonnleitner, W. (coord.). *Las ciencias Sociales y la Agenda Nacional. Reflexiones y propuestas desde las ciencias sociales*. México. COMECSO. Recuperado el 21 de diciembre de 2019. Disponible en: https://www.comecso.com/ciencias-sociales-agenda-nacional/cs/issue/view/1/1

Rodríguez, A. (2017). "Reflexiones sobre el concepto cultura política y la investigación histórica de la democracia en América Latina". *Revista Historia y Memoria*. Núm. (14). pp.

205-247.Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Recuperado el: 30 de abril del 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325149932007

Rodríguez, J. (2010). "El partido cartel y democracia en América Latina". En: *Acta Académica: V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política*, Buenos Aires. Recuperado el 21 de enero de 2021. Disponible en: https://cdsa.aacademica.org/000-036/396.pdf

Rodríguez, M. (2013). "Fallece el priista Helios Barragán". *Pulso Diario de San Luis*. Recuperado el 29 de septiembre de 2018. Disponible en: http://pulsoslp.com.mx/2013/07/31/fallece-el-priista-helios-barragan/

Rodríguez, L., & Pineda, N. (2017). "La declinación de la hegemonía del PRI en los gobiernos estatales de México, 1989-2014". En: *Región y Sociedad*. Año. (29). No. (69). México. Colegio de Sonora. pp. 127-152. Recuperado el 11 de noviembre de 2020. Disponible en: https://doi.org/10.22198/rys.2017.69.a276

Román, P. (1997). "Los partidos políticos y las ideologías". En: Mella Márquez (ed.). *Curso de partidos políticos*. Madrid. Akal.

Romero, A. (2012). 1828: "La primera rebelión electoral". En: *Nexos* (1, julio). Recuperado el 25 de mayo de 2019. Disponible en: http://www.nexos.com.mx/?p=14896

Rosales, M. (1996, [2000]). "Construyendo la democracia: cultura política y resocialización en organizaciones campesinas". En: Tejera, H. (coord.). *Antropología política*. Plaza y Valdés, INAH.

Ross, M. H. (2000). *Culture and Identy in Comparative Political Analysis. In Culture and Politics.* Palgrave MacMillan. New York.

Ross, M. H. (2010). "Cultura y política comparada". *Revista Uruguaya de Ciencia Política*. Vol, (19). Núm, (1). (enero). pp. 7-44. Instituto de Ciencia Política. Montevideo Uruguay. [1997]. Recuperado el 10 de noviembre de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297322675001

Rossi, I., & O´Higgins, E. (1981). *Teorías de la cultura y métodos antropológicos*. Barcelona. Anagrama.

Rubio, P., & Avilés, H. (2011). "La alternancia breve: El regreso del PRI al gobierno del Estado. Reflexiones sobre el proceso electoral en San Luis Potosí". En: Larrosa, M. y Castillo, J. (coords.). *Elecciones y partidos políticos en México*. pp.459-521. México. UAM-Iztapalapa. pp. 495-521.

Rubio, P., & Avilés, H. (2014). "Del cómo y el cuándo las elecciones comenzaron a tener sentido. Algunas consideraciones sobre la pluralidad política en San Luis Potosí, 1991-2012". En*: Revista de El Colegio de San Luis*. Año. (IV). Núm. (7). (enero-junio). El Colegio de San Luis. Nueva Época. pp. 152-179.

Sáenz, M. (2007). *México íntegro*. México. Conaculta.

Sahlins, M. & Service, E. (eds.). (1960). "*Evolution of Culture"*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

Sahlins, M. (1964). "*Culture and Enviroment*", *in Horizons of Anthropology*, S. Tax. (ed.). Chicago: Aldine (s/f). "Cultura y medio ambiente" en *Antropología*: una nueva visión. S. Tax. (ed.). Cali, Colombia: Editorial Norma.

Sainez, A. (2011). "Primer Centenario de los partidos políticos en México (1911-2011)" En: *Congreso REDIPAL (Virtual IV). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas. Secretaria General. Secretaria de Servicios Parlamentarios*. Recuperado el 26 de mayo de 2019. Disponible en: http://www.revista.ibd.senado.gob.mx/index.php/PluralidadyConsenso/article/view/103/103

Salinas, G. (2018). "Gobernador de SLP entre los peores calificados en encuesta nacional". En: *Quadratin San Luis Potosí*. (21 de diciembre). Recuperado el 4 de agosto de 2019. Disponible en: https://sanluispotosi.quadratin.com.mx/politica/gobernador-de-slp-entre-los-peores-calificados-en-encuesta-nacional/

Sánchez, J. (2005), "El Estado de Bienestar". En: Caminal, M. (coord.). *Manual de Ciencia Política*. Madrid. Tecnos.

Sánchez, J. (2011). "Ciudadanía, participación política y nueva representación: San Luis Potosí 1912-1824". En *Revista. Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. Núm. (41), (enero-julio), pp. 5-28. México. UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas. Recuperado el 19 de diciembre de 2019. Disponible en: http://www.revistas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/26583/24915

Santos, G. (1986). *Memorias*: *una vida azarosa novelesca y tormentosa*. México. Grijalbo. [1984].

Sarasola, I. (2009). *Los partidos políticos en el pensamiento español: de la Ilustración a nuestros días*. Madrid, Marcial Pons.

Sartori, G. (1992). *Elementos de teoría política*. Madrid. Alianza. [1987].

Sartori, G. (2005). *Partidos y sistemas de partidos: Marco para un análisis*. Madrid. Alianza. [1976].

Sartori, G. (2013). *La política: lógica y método en las ciencias sociales*. México. Fondo de Cultura Económica. [1979].

Sautú, R. (2016). *Teorías y métodos en la investigación de la cultura*. Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Schatzman, L., & Strauss, A. (1973). *Field research. Strategies for a natural sociology*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall. Inc.

Schechner, R. (2000). *Performance: Teoría y Prácticas interculturales*. Buenos Aires. Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil Universidad de Buenos Aires.

Schechner, R. (2011). “Restauración de la conducta”. En: Taylor, D y Fuentes, M. *Estudios avanzados de Performance*. México. Fondo de Cultura Económica.

Schenoni, L. (2007). “El concepto de lo político en Nicolás Maquiavelo”. *Andamios Revista de Investigación Social*, Vol. (4). Núm. (7). (diciembre). México. UNAM. pp. 207-226. Recuperado el 5 de marzo de 2018. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-00632007000200008&lng=es&nrm=iso

Schmidt, S. (1996). “Política y humor: chistes sobre el presidencialismo mexicano Carlos Salinas de Gortari”. *Nueva Antropología*. Vol. (XV). Núm. (50). 49-70. Asociación Nueva Antropología A.C. Recuperado el 28 de abril de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15905004

Schmitt, C. (2009). *El concepto de lo político*. Madrid. Alianza. [1927].

Schmitter, P. (1992). “¿Continúa el siglo del corporativismo?” En: Ocampo, R. (Comp.). *Teoría del Neocorporativismo. Ensayo de Philippe C. Schmitter.* México. Universidad de Guadalajara.

Schmitter, P. (2009). “The Nature and future of Comparative Politics*”,* in: *European Political Science, Review.* 1:1, 33-61. Cambridge University Press.

Schneider, C. & Avenburg, K. (2015). “Cultura Política: Un concepto atravesado por dos enfoques”. En: *Revista POSTDATA: Revista de Reflexión y Análisis Político*. Vol. (20). Núm. (1) (abril-septiembre). Grupo Interuniversitario Postdata. Buenos Aires. Recuperado el 7 de mayo de 2018. Disponible en : http://www.redalyc.org/pdf/522/52239303005.pdf

Schneider, L. & Bonjean, C. (1973). *The idea of culture in social sciences.* Cambridge. University Press.

Schröter, B. (2010). “Clientelismo político: ¿existe el fantasma y cómo se viste?”. *Revista Mexicana de Sociología*. (72), Núm. (1). (enero-marzo). pp. 141-175. UNAM. Recuperado el 28 de julio de 2018. Disponible en: http://www.ejournal.unam.mx/rms/2010-1/RMS010000105.pdf

Schumpeter, J. (2003). *Capitalism, socialism & democracy.* London: Routledge. [1942].

Schütz, A. (2003). *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. España. Paidós. [1932]

Scott, J. (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia: Discursos ocultos*. México. Era. [1990].

Scott, R. (1966). “México: The Established Revolution*”.* In Sydney Verba y L, Pye, *Political Culture and Political Development,* Princeton. University Press.

Segovia, R. (1975). *La politización del niño mexicano*. México. Colmex.

Serrano, M. (1998). *Consenso y conflicto. Schmitt, Arendt y la definición de lo político*. México. Cepcom. [1996].

Service, E. (1958). "*Profiles in Ethnology*". New York: Harper and Row.

Silva-Herzog, J. (1973). *Trayectoria ideológica de la revolución mexican*a. México. SEP/SETENTAS.

Simmel, G. (1986). *Sociología 1. Estudio sobre las formas de socialización*. Madrid. Alianza Universidad. [1908].

Smith, M. (1992). "Un enfoque estructural de política comparada*"*. En: Easton, D. (comp.). *Enfoques sobre teoría política*. Buenos Aires, Amorrortu

Solís, J., & Cerna, S. (2016). "Treinta años de elección en San Luis Potosí: pasado y presente del sistema de partidos (1985-2015)". En: *Breviarios de Cultura Política Democrática* (29). México. IEEM. Centro de Formación y Documentación Electoral. [en línea]. Recuperado el 28 de junio de 2018. Disponible en: https://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files_ipo/2018/108/10/84b29993b6cea0a0477e2a2892fd8384.pdf

Solís, J., Cerna, S., & Torre, V. (2017). "La élite y su caparazón: la impenetrabilidad de los diputados locales de San Luis Potosí (2012-2015)". En: Montaño, M., & Patrón, F. (coord.). *Élites parlamentarias locales en México: actitudes y desempeño*. México. Universidad de Guanajuato. Tirant lo Blanch.

Solís, M., & Fontanille, J. (2012). "El sosiego ritual". En: *Tópicos del Seminario*. Núm. (27). (enero-junio). pp. 15-34. BUAP. Recuperado el 17 de agosto de 2019. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/pdf/tods/n27/n27a2.pdf

Sonnleitner, W. (2010). "De tapados y acarreados, a candidatos y electores: ¿Democratización y/o fragmentación de la cultura(s) e identidades político-partidistas en México?" En: Blancarte, R. (coord.). *Culturas e identidad, Tomo XVI de la Colección Los grandes problemas de México*. Colmex. pp. 1-25. Recuperado el 8 de agosto de 2019. Disponible en: https://www.academia.edu/6828808/De_tapados_y_acarreados_a_candidatos_y_electores_Democratizaci%C3%B3n_y_o_fragmentaci%C3%B3n_de_las_cultura_s_e_identidades_pol%C3%ADtico-partidistas_en_M%C3%A9xico_2010_

Sorauf, F. J. (1964). *Political Parties in the American System*. Little. Brown. Boston.

Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid. Ediciones Morata.

Steward, J. (1953). "*Evolution and Process*" in Kroeber, A. (ed.). *Antropology Today. Chicago,* University of Chicago Press. pp. 313-326.

Steward, J. (1955). "*Theory of Cultural Change: The Methodology of Multilinear Evolution"*. Urbana. Universty of Illinois Press.

Stoeker, R. (1991). Evaluating and Rethinking. The Case Study. The Sociological Review, 39 (1).

Strom, K. (2013). "Una teoría sobre el comportamiento de los partidos competitivos". En: *Andamios.* Vol. (10). Núm. (23). (septiembre-diciembre). pp. 119-170. Traducción de Jiménez, E. & Alarcón, V. Recuperado el 19 de mayo de 2019. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632013000300006&Ing=es&ting=es.

Swartz, M., Turner, V., & Tuden, A. (1994). "Antropología política: una introducción". *Alteridades*. Vol. (4). Núm. (8). México. UAM-Iztapalapa. pp. 106-126. [1966]. Recuperado el 10 de febrero de 2018. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353010

Swidler, A. (1996). "La Cultura en acción: símbolos y estrategias". En: *Revista Zona Abierta*. Núm. (77/78). Madrid. Fundación Pablo Iglesias. pp. 127-162. [1986].

Tamayo, S. (2007). "Las plazas sí votan. Etnografía política comparada de los cierres de campaña electoral, 2000-2006". *Sociológica*, Año (22), Núm. (65). (septiembre-diciembre). pp. 217-249. Recuperado el 28 de junio de 2018. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v22n65/2007-8358-soc-22-65-217.pdf

Tamayo, S. (s.f.) "Crisis de la política y la cultura política". En: *Revista Razón y Palabra*, México, Núm. (89). (marzo-mayo) 2015. Recuperado 5 de junio de 2018. Disponible en: www.razonypalabra.org.mx

Tamayo, S., & López-Saavedra, N. (coords.). (2011). *Miradas etnográficas de las campañas electorales en el 2006*. México. IFE.

Taylor, S.J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados.* Barcelona. Paidós. [1984]

Taylor. D., & Fuentes, M. (2011). *Estudios avanzados de performance*. México. FCE.

Tejera, H. (1996). Cultura política: democracia y autoritarismo en México, *Nueva Antropología*, Vol. (XV), Núm. (50). (octubre). pp. 11-21. México. Asociación Nueva Antropología A.C. Distrito Federal

Tejera, H. (1998). "Cultura política, poder y racionalidad". *Alteridades*. Vol. (8). Núm. (16). pp. 145-157. Recuperado en 21 de febrero de 2018. Disponible en: http://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/484/483

Tejera, H. (2000). "Antropología y cultura política en México". En: Tejera, H. (coord.). *Antropología política*. Plaza y Valdés, INAH. [1996].

Tejera, H. (2003). "*No se olvide de nosotros cuando esté allá arriba" Cultura, ciudadanos y campañas políticas en la ciudad de México*. México. UAM/Porrúa/Universidad Iberoamericana.

Tejera, H. (2004). Reseña de "Simbolismo y ritual en la política mexicana" de Adler-Lomnitz, L., Salazar, E., & Adler, I. *En: Alteridades.* Vol. (14). Núm. (28). (julio-diciembre). pp. 151-155. México. UAM/Iztapalapa.

Tejera, H. (2009). "Prácticas políticas, imaginarios y ciudadanía: las disonancias entre cultura y democracia en la ciudad de México". En: *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. (71), Núm. (2) (abril-junio). pp. 247-285. México. UNAM. Recuperado el 30 de noviembre de 2017. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32118955002

Tejera, H. (2015). "Campos de dominación y ámbitos de condensación: El estudio multidimensional de las relaciones políticas en la Ciudad de México". En: *Nueva Antropología,* Vol. (XXVIII), Núm. (83) (Julio-diciembre). pp. 92-121. Recuperado el 29 de agosto de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?=15944800006

Tejera, H. & Castro Domingo, P. (coords.). (2009*). Teoría y Metodología para el estudio de la cultura política y el poder*. México. Porrúa, UAM-Iztapalapa.

Tejera, H. y Rodríguez, E. (2015). "Las paradojas de la democracia: partido dominante, gobierno y redes políticas en la ciudad de México". Revista Estudios Sociológicos. Vol. (XXXIII). Núm. (98). (mayo-agosto). CES/COLMEX. pp. 375-408. Recuperado el 24 de abril de 2019. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59844199005

Tenorio, T. (1981). *Antropología Cultural.* Barcelona. Herder.

Teresa. (2019). "Tories y Whigs: Origen e historia". *En: Historia Contemporánea, Políticos,* No. 25 (febrero). [en línea]. *Sobrehistoria.com.* Recuperado el 23 de abril de 2019. Disponible en: https://sobrehistoria.com/tories-y-whigs/

Thompson, J. (2002). *Ideología y cultura moderna: Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México. UAM-Xochimilco. [1990].

Toinet, M. F., & Gallardo, J. (1994). *El sistema político de los Estados Unidos*. México. FCE.

Tornel y Mendivil, J. (1852). *Breve reseña histórica de los acontecimientos notables de la Nación Mexicana desde el año de 1821 hasta nuestros días*. México. Edición de la Ilustración Mexicana.

Touraine, A. (1987). *El regreso del actor*. Buenos Aires. Eudeba. [1984]

Tucker, R. (1970). "The theory of charismatic leaderschip". En: *Rustow, D. (ed.). Philosopher and King Studies in Leadership*, Nueva York, Braziller, 1970, pp, 81, 82.

Turner, V. (1974). *Dramas, Fields and Methapors Symbolic Action in Human Society.* Ithaca, Cornell University Press.

Turner, V. (1987). *The Anthropology of Performance*. Nueva York. PAJ. [1986]

Turner, V. (1988). *El proceso ritual: Estructura y antiestructura*. España. Taurus. [1969].

Turner. V. (2007). *La selva de los símbolos: Aspectos del ritual ndembu*. México. Siglo XXI. [1967].

Tylor, E.B. (2016). *Primitive Culture: Researches into the Development of Mythology, Philosophy, Religion, Language, Art, and Custom*. Volume (I). New York. Dover Publications, Inc. Mineola [1871]

Ubaldi, N., & Winocur, R. (1997). "Cultura política y elecciones en México: entre miedos y paradojas". En: Winocur, R. (comp.). *Culturas políticas a fin de siglo*, México. FLACSO/Juan Pablos.

Ulin, R. (1990). *Antropología y teoría social*. México, Siglo XXI. [1984]

Vallès, J. (2007). *Ciencia política: Una introducción*. Barcelona. Ariel. [2000].

Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional.* España. Síntesis Sociológica.

Van Gennep, A. (2008). *Los ritos de paso*. Madrid. Alianza Editorial. [1909].

Van Treek, D., & Yévenes, P. (2015). "Aproximación al concepto de cooptación política: la maquinaria presicrática y sus formas". En: *Polis Revista Latinoamericana*. (40). CISPO. pp. 1-17. Recuperado el 30 de junio de 2019. Disponible en: http://journals.openedition.org/polis/10834

Varela, R. (1984). *Procesos políticos en Tlayacapan. Morelos*. México. UAM-Iztapalapa.

Varela, R. (1993). "El concepto de cultura política". En: Krotz, E. (comp.). *La cultura adjetivada*, México, UAM-Iztapalapa.

Varela, R. (1994). *Estudios recientes sobre cultura política en la antropología mexicana*, ponencia presentada en el Seminario de Cultura, DGCP-CNCA, México, (julio) 1994.

Varela, R. (1997). "Cultura y comportamiento". En: *Alteridades*. Vol. (7). Núm. (13). México. UAM-Iztapalapa. pp. 47-52. Recuperado el 29 de noviembre de 2017. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/747/74711130007.pdf

Varela, R. (2000). "Cultura Política". En: Tejera, H. (comp.). *Antropología Política: Enfoques contemporáneos*. México. Plaza y Valdés/INAH.

Varela. R. (2005). *Cultura y poder. Una visión antropológica para el análisis de la cultura política*. México. UAM-Iztapalapa. Anthropos

Vasconcelos, J. (1948). *La raza cósmica: Misión de la raza iberoamericana*. México. Espasa-Calpe

Vázquez, M. (2006). "Juárez ¿masón practicante? Muerte y vida eterna de Benito Juárez. El deceso, sus rituales y su memoria. En: *Históricas Digital*. México. UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas. Recuperado el 3 de noviembre de 2019. Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/470/470_04_07_JuarezMason.pdf

Vázquez, J. (2007). “Premiar al cacique”. En. *Revista La Noticia*. Núm. 96. San Luis Potosí. México.

Vázquez Semadeni, M.E. (2007b). “La gran Legión del Águila Negra. Documentos sobre su fundación, estatutos y objetivos”. *Relaciones. Estudios de Historia y sociedad*, Vol. (XXVIII), Núm. (111). pp. 147-166. El Colegio de Michoacán, A.C. Recuperado el 25 de mayo de 2018. Disponible en: http://redalyc.org/articulo.oa?id=13711105

Vázquez Semadeni, M. E. (2009). “Masonería, papeles públicos y cultura política en el primer México Independiente, 1821-1828”. En: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. Núm. (38). (mayo). pp. 35-83. México. UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas. Recuperado el 23 de mayo de 2019. Disponible en: http://dx.doi.org/10.22201/iih.24485004e.2009.38.17760

Vázquez Semadeni, M.E. (2010a). “Historiografía sobre la masonería en México. Breve revisión”. *Revista de Estudio Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña,* Vol. (2). (mayo-noviembre). pp. 16-29. REHMLAC. Universidad de Costa Rica. Recuperado el 23 de julio de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369537364002

Vázquez Semadeni, M. E. (2010b). “La masonería en México, entre las sociedades secretas y patrióticas, 1813-1830”. *En: REHMLAC. Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*. Vol. (2). Núm. (2). (diciembre). Pp. 18-33. Universidad de Costa Rica. Recuperado el 24 de mayo de 2019. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3695373509002

Vázquez, V., & Winocur, R. (1993). “Los unos y los otros. Ciudadanos del plebiscito”. *Argumentos*. México. UAM-Xochimilco

Vega. M. (2010). “Racionalidad administrativa y racionalidad política en el reposicionamiento de actores gubernamentales: El caso de San Luis Potosí 1979-2004”. *Tesis de Doctorado en Administración*. México. UASLP. FCA.

Velasco, H., & Díaz de Rada, A. (2006). La lógica de la investigación *etnográfica*. Madrid. Trotta.

Verba, S. (1964). El estudio de la ciencia política desde la cultura política. En: *Revista de Estudios Políticos* (REP). Núm. (138). (noviembre-diciembre). España. pp. 5-52.

Vidal de la Rosa, G. (2010). “Teoría democrática. Joseph Shumpeter y la síntesis moderna”. *Argumentos*, Vol. (23). Núm. (62). (enero-abril). México. UAM-Xochimilco. pp. 177-199.

Vilas, J. (1997). “La organización de los partidos políticos (I)”. En: Mella Márquez (ed.). *Curso de partidos políticos*. Madrid. Akal.

Villasana, C., & Gómez, R. (2018). “Benito Juárez, el masón más recordado” En: El Universal (marzo 2018). Recuperado el 20 de septiembre de 2019. Disponible en:

https://www.eluniversal.com.mx/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/benito-juarez-el-mason-mas-recordado

Villoro, L. (1981). "La revolución de independencia". En: Cosío Villegas, D. (coord.). *Historia General de México*, Tomo I. pp. 591-634. Colmex. [1976].

Vizcarra, F. (2002). "Premisas y conceptos básicos en la sociología de Pierre Bourdieu". *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas,* Vol. (VIII). Núm. (16). (diciembre). pp. 55-68. Recuperado en 21 de febrero de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/pdf/316/31601604.pdf

Von Misses, L. (1994). *Liberalismo*. España. Planeta-Agostini. [1927].

Ware, A. (2004). *Partidos políticos y sistemas de partidos*, Madrid. ISTMO. [1996].

Warman, A. (1980). *Ensayos sobre el campesinado en México*. México. Nueva Imagen.

Weber, M. (1979). *El Político y el Científico*, Madrid. Alianza. [1919].

Weber, M. (2002). *Economía y sociedad. Esbozo de una sociología comprensiva*. México. Fondo de Cultura Económica. [1922].

Welch, S. (1993). *The Concept of Political Culture*. London. Mac. Millan Press.

White, L. (1982). *La ciencia de la cultura: un estudio sobre el hombre y la civilización*. España. Paidós. [1949].

Wildner, K. (2011). "Los tres espacios. Constitución del espacio en los cierres de campañas electorales" En: Tamayo, S., & López-Saavedra, N. (coords.). *Miradas etnográficas de las campañas electorales en el 2006*. México. IFE.

Wilson, J. (1995). *Political Organizations*. Princeton University Press. Princeton New Jersey. [1973].

Winocur, R. (coord.). (2002). *Algunos enfoques Metodológicos para estudiar la cultura política en México*. México. FLACSO, IFE, Porrúa.

Wolin, S. (2012). *Política y perspectiva: continuidad e innovación en el pensamiento político occidental.* México. Buenos Aires. Amorrortu. [1960].

Wolinetz, S. (2007). "Más allá del partido *Catch-All:* Enfoques para el estudio de los partidos en las democracias contemporáneas". En: Montero, J., Gunther, R., & Lin, J. (coord.). *Partidos políticos: Viejos y nuevos retos.* España. Trotta. [2002].

Yin, R. (1994). Case study research: design and methods, applied social research methods series, Newbury Park, C.A. Sage.

.

Otras Referencias

Ciudadanos Observando (2019). “Carreras entre los gobernadores con peor aprobación”. En: *Ciudadanos Observando*. Disponible en: https://www.ciudadanosobservando.org.mx/news/carreras-entre-los-dos-con-peor-aprobacion/

Código de Ética Partidaria del Partido Revolucionario Institucional (2014). Disponible en: http://pri.org.mx/SomosPRI/Documentos/Codigo_de_Etica_Partidaria.pdf

COESPO, (2018). Disponible en: https://beta.slp.gob.mx/COESPO/Paginas/Fichas-Municipios.aspx

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917, 2018).

Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 2015. Disponible en: http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/San%20Luis%20Potosi/wo95710.pdf

Constitución Política del Estado Libre de San Luis Potosí (CPELSSP, 1917).

Declaración de Principios y Programas Partido de la Revolución Mexicana. (1938 [2018]). Disponible en: http://www.pri.org.mx/bancosecretarias/files/Archivos/Pdf/278-1-10_34_06.pdf

Declaración de Principios, Partido Revolucionario Institucional (1946 [2018]). Pacto, *Declaración de Principios y Programa del Partido Revolucionario Institucional*. Disponible en: http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1946%20P-DP-PP-PRI.html

Declaración de Principios, PRI. (2019). Disponible en: http://pri.org.mx/SomosPRI/Documentos/DeclaraciondePrincipios2017.pdf

Diario Oficial. (1917). Diario Oficial. Órgano del gobierno provisional de la República Mexicana. (5 de febrero 1917). Tomo (V). 4ª Época. Núm. (30). pp. 149-161. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum/CPEUM_orig_05feb1917_ima.pdf

Dirección General de Estudios Legislativos (DGEL). (2009). Los partidos políticos en México en el proceso de institucionalidad partidaria. Disponible en: http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/1646/estudio_partidos_pol.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Discurso Pronunciado por la presidenta del CEN del PRI, Beatriz Paredes, Durante la 20 Asamblea Nacional Ordinaria. (23 de agosto de 2008). Disponible en: http://pri.org.mx/SomosPRI/SaladePrensa/Nota.aspx?y=1946

Documentos Básicos del Partido Nacional Revolucionario (1929 [2018]). Disponible en: http://www.pri.org.mx/bancosecretarias/files/Archivos/Pdf/277-1-10_30_14.pdf

Documentos básicos del Partido Revolucionario Institucional: Disponible en: http://www.pri.org.mx/bancosecretarias/files/Archivos/Pdf/278-1-10_34_06.pdf

Documentos Básicos Red Jóvenes x México, (2014). Disponible en: http://redjovenesxmexico.com/

Documentos Básicos: Declaración de Principios, Programa de Acción, Estatutos. PRI. (2013). México. D.F. La República.

El espectador de SLP. (s/f). Disponible en: https://elespectadordesanluispotosi.wordpress.com/2015/01/22/el-sexenio-perdido-de-fernando-toranzo-fernndez-el-gobernador-imaginario-o-el-gobernador-simblico/

Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas ENCUP, (2008). Disponible en: http://www.encup.gob.mx/work/models/Encup/Resource/29/1/images/ENCUP2008_DOCUMENTO_METODOLOGICO.pdf

El Financiero. (2015). "Toranzo aumentó 38.5% la deuda de SLP" En*: El financiero*. (16 de octubre). Disponible en: https://www.elfinanciero.com.mx/bajio/toranzo-aumento-38-la-deuda-de-slp

El Heraldo (2016). "El gobierno de Toranzo pleno de escándalos y corrupción". En: *El Heraldo de San Luis*. (19 de junio). Disponible en: http://elheraldoslp.com.mx/2016/06/19/el-gobierno-de-toranzo-pleno-de-escandalo-y-corrupcion/

El Heraldo de San Luis (2015). "Traiciones políticas ante el reconocimiento de Fausto Zapata". En: *El Heraldo de San Luis*. (mayo 3). Disponible en: http://elheraldoslp.com.mx/2015/05/03/periodista-mexicana-recuerda-al-ex-gobernador-fausto-zapata-loredo/

El Heraldo de San Luis Potosí (2015). "Histórico: Por primera vez una mujer preside Sesión Solemne en toma de protesta de gobernador". En: *El Heraldo de San Luis Potosí*. (27 de septiembre). Disponible en: http://elheraldoslp.com.mx/2015/09/27/historico-por-primera-vez-una-mujer-panista-presidio-la-sesion-solemne-toma-de-protesta-de-gobernador/

El Universal. (2009). "Toranzo recibe arcas públicas vacías en SLP". En: El Universal (27 de septiembre). Disponible en: https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/629351.html

Estatutos P.N.R. Disponible en: http://www.pri.org.mx/bancosecretarias/files/Archivos/Pdf/277-1-10_30_14.pdf

Estatutos Red Juventud Popular, 2014. Disponible en: https://www.cnop.mx/pdf/documentos-basicos/documentos-basicos-red-juventud-popular_opt.pdf

Estatutos-PRI. XXII Asamblea Nacional Ordinaria (2017). Disponible en: http://pri.org.mx/SomosPRI/Documentos/Estatutos2017.pdf

Excélsior. (2015). *Entregan constancia de mayoría al priista Juan Manuel Carreras López en SLP*. Disponible en: https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/06/14/1029424

INAFED: Disponible en: http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM24sanluispotosi/municipios/24028a.html

INEGI, (2018). Disponible en:http://cuentame.inegi.org.mx/mapas/pdf/entidades/div_municipal/slpmpioscolor.pdf

INEGI: Disponible en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/panorama/702825082345.pdf

INEGI: Disponible en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/panorama/702825082345.pdf

INEGI: Disponible en: http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/enadis/2017/default.html

La Jornada. (1997a). "El modelo de Jonguitud vuelve por sus fueros". En: *La Jornada, San Lui Potosí.* Disponible en: https://www.jornada.com.mx/1997/06/04/sup-slp.html

La Jornada (1997b). Fernando Silva Nieto. Realizaré una gestión sin tutorías. Disponible en: http://www.jornada.com.mx/1997/06/04/sup-nieto.html

La Jornada (2009). "Fernando Toranzo niega ser el otro candidato panista en SLP". En: *La Jornada.* (27 de abril). Disponible en: https://www.jornada.com.mx/2009/04/27/estados/041n1est

La Jornada, (2013). *Marcelo de los Santos y el uso mafioso de las instituciones.* Disponible en: http://www.jornada.com.mx/2013/12/01/opinion/014a1pol

La Noticia, (2018). "Fernando Silva Nieto o el sexenio perdido" En: *La Noticia Revista Digital de Investigación Periodística*. (9 de abril). Disponible en: http://www.lanoticiasanluis.com/hemeroteca/4o-fernando-silva-nieto-o-el-sexenio-perdido

Ley Electoral de San Luis Potosí. Disponible en: http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/Ley_Electoral_del_Estado_de_San_Luis_Potosi_31_Mayo_2017(1).pdf

Ley Orgánica del Poder Legislativo de San Luis Potosí, (2015). Disponible en: http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/San%20Luis%20Potosi/wo95739.pdf

Museo Legislativo (2005). Honorable Cámara de Diputados. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues8.htm

Museo Legislativo. (2004). Partidos Políticos en México. LIX Legislatura de la Cámara de Diputados, Palacio Legislativo de San Lázaro. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/sedia/museo/cuadernos/Partidos_politicos_Mexico.pdf

Proceso. (2006). "Pelea el PRI al PRD la imagen de Benito Juárez". En: *Proceso* (enero 2006). Disponible en: https://www.proceso.com.mx/213802/pelea-el-pri-al-prd-la-imagen-de-benito-juarez

Programa del Partido Liberal Mexicano y Manifiesto a la Nación. Saint Louis, Mo., julio 1 de 1906 [2019]. Disponible en: http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/CH6.pdf

Propuesta de Gobierno 2015-2021. Juan Manuel Carreras Gobernador. Disponible en: https://d3n8a8pro7vhmx.cloudfront.net/jmcarreras/pages/14/attachments/original/1432231123/Propuesta_Gobierno_JMC.compressed.pdf?1432231123

Reglamento del Sistema Nacional de Cuotas del PRI (2014). Disponible en: http://pri.org.mx/SomosPRI/Documentos/REGLAMENTODELSISTEMANACIONALDECUOTAS2019.pdf

Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, 15 de febrero de 2007. Disponible en: http://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/pdf/Reglamento_para_el_Gobierno_Interior_del_Congreso_05_Agosto_2019-II.pdf

Reglamento para la Afiliación y Registro Partidario del PRI. (2013). Disponible en: http://pri.org.mx/SomosPRI/Documentos/REGLAMENTO_PARA_LA_AFILIACION_Y_DEL_REGISTRO_PARTIDARIO_DEL_PRI.pdf

Senado de la Republica, (2018). "La Constitución Política de México es una de las más reformadas en el mundo, señala el IBD". En. *Boletines del Senado*. (27 de octubre 2018). Disponible en: http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/42439-la-constitucion-politica-de-mexico-es-una-de-las-mas-reformadas-en-el-mundo-senala-el-ibd.html

Sinembargo, (2012). "Wirikuta: El ex gobernador De los Santos abrió SLP a mineras en áreas protegidas". En: *Sin embargo*. (9 de enero). Disponible en: https://www.sinembargo.mx/09-01-2012/115710

ANEXOS

ANEXO I.

DESCRIPCIÓN ETNOGRÁFICA: CIERRE DE CAMPAÑA DEL CANDIDATO DE LA COALICIÓN PRI-PVEM-PANAL, A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ: JUAN MANUEL CARRERAS LÓPEZ.

Nombre del Registro: Cierre de campaña del candidato de la coalición PRI-PVEM-PANAL, a la gubernatura del estado de San Luis Potosí: Juan Manuel Carreras López.	
Lugar: Plaza Fundadores. San Luis Potosí. S.L.P.	Fecha: 3 de junio de 2015
Ubicación: Avenida Venustiano Carranza, Centro Histórico. San Luis Potosí, S.L.P., entre Av. Álvaro Obregón y Av. Damián Carmona.	

La Plaza Fundadores fue el punto de encuentro para que simpatizantes, miembros de la coalición PRI-PVEM-PANAL, así como público en general se dieran cita para el cierre de campaña del candidato a la gubernatura del estado de San Luis Potosí: Juan Manuel Carreras López, el lugar se encontraba abarrotado, distintos contingentes portaban banderas, camisas, gorras, mochilas, mandiles, pancartas, referentes al PRI, PVEM y PANAL. Agrupados por secciones en cada una de estas, hay al menos un dirigente que los exhorta constantemente a gritar, aplaudir y ovacionar a los distintos candidatos a puestos de elección.

La plaza adquiere un aspecto de fiesta cívica, la gente se muestra entusiasta, arrojan globos al aire; de colores: rojo, verde, blanco y morado, algunos de estos llevan cartas o tarjetas con algún tipo de leyenda. Se escucha constantemente el estruendo de un claxon de un tren que en ocasiones molesta a los presentes. La música que se escucha de fondo es folclórica, constantemente se anuncia propaganda de los partidos presentes, de las acciones que emprenderán y del día 7 de junio día de las elecciones.

Se observa que la mayor parte de las personas que asisten a este evento, son personas de escasos recursos económicos. Algunos vienen acompañados de familiares, pero, la mayoría es gente adulta de entre 30 a 70 años de edad.

El escenario se instaló enfrente del edificio histórico Ipiña, es un escenario construido profesionalmente, parecido a los que se instalan cuando hay eventos musicales de cierta magnitud, cuenta con una pantalla en medio, luces, equipo de sonido sofisticado, en la plataforma hay adornos de plantas, no hay ninguna mesa, ni silla.

Alrededor de la plaza se pueden observar pancartas y mantas de los diferentes sectores y agrupaciones que se encuentran apoyando a los candidatos, tal es el caso de la Confederación

Nacional de Trabajadores (CTM); Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP); Confederación Nacional de Campesinos (CNC); de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM); de la Confederación de Taxistas; del Movimiento Patria Nueva; de Fuerza Ciudadana; de la Unión de Ferrocarrileros; del Movimiento Territorial ATUC-UTPC; de los Tianguistas del Rebote A.C., Locatarios del Mercado República; del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Nueva Alianza, y de apoyo a los diferentes candidatos y candidatas a puestos de elección.

18:50 horas, A pesar de que el evento estaba convocado a la 17:00 h, la gente se percibe entusiasta y constantemente ovaciona a sus candidatos, gritan porras y rechiflas.

19:00 horas, hacen su arribo a la explanada los candidatos, los encabeza el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional Cesar Camacho Quiroz. Minutos antes de que inicie el discurso, el maestro de ceremonias, exhorta al público a ovacionar a los candidatos, en especial a Juan Manuel Carreras candidato a la gubernatura de la entidad, se observa un fuerte alboroto, aclamaciones y música.

En el escenario se encuentran; Manuel "*Meme*" Lozano candidato a la alcaldía de San Luis Potosí, Gerardo "*el Chile*" Serrano, candidato a diputado por el V Distrito; Carmelo Olvera Sandoval, candidato a la presidencia municipal de Soledad; Margarita Hernández, candidata a diputada local; Paulina Castelo Campos, candidata a diputada federal, el Senador Teófilo Torres Corso, así como candidatos de los partidos de la coalición PVEM, Nueva Alianza, entre otras personalidades.

Toma la palabra el, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Joel Ramírez Díaz, da lectura a su discurso:

"*Compañero Cesar Camacho, hoy el priismo potosino le reconoce el invariable apoyo y solidaridad que en todo momento nos ha brindado, sea bienvenido nuevamente a San Luis Potosí.*

Compañero Juan Manuel Carreras López, nuestro candidato y futuro gobernador de San Luis Potosí; compañeras y compañeros priistas, sean todos bienvenidos a esta Plaza de los Fundadores, epicentro de las más nobles causas que los hombres y mujeres que la historia de San Luis Potosí y de México mucho han contribuido, el priismo potosino aquí reunido se manifiesta resuelto y con mucha determinación a dar la batalla por la victoria electoral, hay

quienes desean haber obtenido un partido dividido, un partido alejado de su gente, un partido sin edad, un partido sin rumbo, a esos detractores les decimos que hoy, a los priistas nos une una voluntad inquebrantable para volver a ganar la gubernatura de San Luis Potosí.

Los potosinos lo saben, por cada una de las despensas entregadas por nuestros adversarios nosotros hicimos un compromiso, por cada injuria conseguimos una verdadera voluntad a nuestro favor, por cada descalificación de los adversarios, respondimos con una propuesta, estamos a cuatro días de la victoria anhelada y esperada por el priismo, pero también por la mayoría de la sociedad potosina y es excelente esta muestra de apoyo.

Está confirmado que San Luis Potosí tendrá como próximo gobernador a Juan Manuel Carreras López, durante este tiempo los candidatos y los priistas realizamos una campaña de altura, propia para una sociedad de alta vocación democrática como es la potosina y en las coincidencias, compartimos el proyecto con el partido Nueva Alianza y con el partido Verde Ecologista de México.

Compañeros de partido, este pletórico encuentro es la notificación y confirmación de que los priistas y otros sectores de la sociedad comprometidos con Juan Manuel Carreras, en campaña y en muchos otros lugares del país. Estamos a cuatro días para gritar al unísono, ¡sí se pudo!, con toda seguridad se los digo, ¡vamos a ganar!, ¡vamos a ganar!, ¡que viva el PRI!

Interviene el maestro de ceremonias:

"*Queremos escuchar amigos y amigas, ese entusiasmo de los integrantes de la Alianza reunidos aquí en Fundadores, ¡adelante! ¡Quiero escucharlos!, ¡Carreras, amigo, San Luis está contigo!, ¡Carreras, amigo!, ¡Carreras, amigo, San Luis está contigo!, ¡más fuerte, no los oigo! ¡Carreras, amigo, San Luis está contigo!"*

Moderador:

"*A continuación amigas y amigos, vamos a escuchar a Luis Castro Obregón Presidente del Comité de Dirección Nacional de Nueva Alianza"*

Luis Castro Obregón:

"San Luis Potosí, es un pueblo que se caracteriza por luchar, que se caracteriza por su compromiso, venimos en esta fecha a culminar la batalla de los mensajes, la batalla de las ideas, la batalla de las propuestas, la batalla en la que Juan Manuel Carreras expuso la mejor propuesta de programa de gobierno para San Luis Potosí, por eso me da mucho gusto venir con los aliados, me da mucho gusto que la fuerza turquesa y la fuerza tricolor estemos unidos en lo que queremos llamar la alianza ganadora de San Luis Potosí.

Porque eso es lo que hemos construido, porque eso es lo que hemos entretejido, una alianza ganadora, que ha trazado la candidatura de Juan Manuel Carreras López por razones objetivas, porque Juan Manuel se ha comprometido a que la educación en San Luis Potosí sea el motor del desarrollo, se ha comprometido porque la educación sirva para fundamentar la democracia potosina, porque sabe que la educación es el mejor camino para combatir la pobreza y la desigualdad, porque a nosotros, nos ha expuesto como conoce los problemas de la educación, Juan Manuel se comprometió con los turquesa a resolver los rezagos en el ámbito educativo, Juan Manuel va a convertir a San Luis Potosí en el motor que impulse la modernidad y el desarrollo de esta región del país, por eso estamos con Juan Manuel Carreras.

Se los décimos de frente a aquellos que compiten con nosotros pero que sus banderas enarbolan una doble moral, no son banderas como las de los taxistas, las de la CTM y las bandera turquesa, son banderas de doble moral, pregonan una cosa y en la noche hacen otra cosa, por eso los potosinos sabrán elegir y votar por la alianza, la alianza ganadora que postulamos tres partidos aliados, para que Juan Manuel Carreras gobierne San Luis Potosí, pero para ello no solo necesitamos esa emoción que hoy estamos juntos desbordando, para ello necesitamos que el domingo 7 le recordemos a nuestra familia, a nuestros vecinos, a nuestros amigos y a los desconocidos que si quieren que San Luis salga adelante, que si quieren un San Luis más y mejor, tienen que elegir este domingo que Juan Manuel Carreras gobierne el destino y el futuro de San Luis.

Los necesitamos a cada uno de ustedes, pero como lo importante es oír, terminar el programa, oír a los aliados y a nuestro futuro gobernador solo les diré una cosa más: Juan Manuel Carreras traerá a San Luis Potosí prosperidad, seguridad y lo hemos bautizado al ser candidato turquesa también, el candidato de la educación de San Luis Potosí, por eso hasta la victoria con Juan Manuel".

Interviene la candidata a diputada local, Beatriz Benavente Rodríguez candidata a diputada local:

"*¿Dónde están los potosinos felices de que este próximo 7 de junio tendremos en Juan Manuel Carreas nuestro nuevo gobernador?, ¿dónde están?, amigos y amigas de San Luis Potosí, esta tarde se desborda el espíritu insurgente y revolucionario de la propuesta a favor del progreso y la justicia, somos nosotros, los reunidos aquí, los llamados a defender nuestro San Luis Potosí de los embates de la derecha voraz e hipócrita y de la izquierda delincuente y amenazadora, somos cada uno de nosotros los responsables de hacer que nuestro querido San Luis Potosí no se vea inmerso en un espiral de violencia, inseguridad y miedo, sino que se constituya en un estado de paz, de igualdad de oportunidades que nos permita disfrutar de la libertad y de nuestras familias, aquí nos encontramos reunidos libremente hombres y mujeres con la firme convicción de refrendar nuestro compromiso para ser valientes, ir con todo, y tener más y mejor por nuestros hijos, aquí estamos candidatas y candidatos a las diputaciones locales para garantizar que muy pronto con un nuevo Congreso se genere el marco ideal para que nuestra familia pueda encontrar y contar con la garantía de que se construyan nuevas realidades de más progreso de más justicia y más oportunidades, a nuestro querido líder nacional del PRI Cesar Camacho le digo: aquí estamos los priistas potosinos, solidarios, revolucionarios y protagonistas siempre de la transformación de nuestro país, listos para seguir construyendo un México más justo, más incluyente y más solidario, aquí también esta nuestro candidato a la presidencia municipal Meme.*

Meme, representa la decencia política, la salvación ante los nubarrones de la ilegalidad y violencia que significan una izquierda enloquecida por el poder, Meme, este pueblo cree en ti, saben que la paz y la legalidad es la condición por la que se transita hacia el progreso, es por eso que todos juntos bajo el liderazgo de nuestro candidato a la gubernatura del estado, nos hemos reunido para defender nuestros principios y lo hemos hecho dando a conocer nuestros proyectos caminando calle por calle en campañas valientes que fructificarán el próximo domingo en la consolidación del proyecto de Carreras gobernador.

Juan Manuel Carreras representa la gran oportunidad de construir el San Luis que merece la gente valiente de este estado, tengo la certeza de que es la única opción para dar continuidad a programas sociales exitosos, políticos y sociales en la entidad, pues es sin duda el mejor preparado y con una determinación a toda prueba, ¡Carreras, San Luis está contigo, ¡con Carreras ya ganamos!

Los hombres y mujeres de San Luis Potosí de la patria, confiamos en que lograremos unidos consolidar el proyecto de equidad y esperanza para quien menos tienen, son nuestros vecinos, nuestros amigos, nuestra familia quienes confían en tener más y mejor por San Luis

Potosí, reitero mi compromiso de servir con entusiasmo y entrega al proyecto que encabeza Juan Manuel Carreras, aquí, frente a toda esta plaza les pido que su voto sea por el proyecto valiente que edifique un San Luis moderno y equitativo, este 7 de junio demostremos de lo que somos capaces, salgamos a votar, gracias por estar aquí, porque el importante eres tú, ¡que viva San Luis Potosí!, ¡que viva Juan Manuel Carreras gobernador!

Intervención de Manuel "Meme" Lozano, candidato a la alcaldía de San Luis Potosí, resaltó:

"*principalmente que este momento es un ambiente de fiesta es el reflejo de una fiesta ciudadana a una campaña de propuestas, de compromiso de campañas que hoy ya cambiaron los resultados y que nos ponen en una clara condición de triunfo".*

Manuel Lozano, destacó que su partido presentó las mejores propuestas, y perfiles de *lujo* y que no hay otro mejor candidato para gobernador como Juan Manuel Carreras López. Así también, exhortó a la ciudadanía a que salga a votar el próximo 7 de junio, porque hay candidatos comprometidos con la sociedad. Manifestó sentirse orgulloso de ver repleta la explanada de Fundadores, donde se llevó a cabo el cierre de campaña, como antes se hacía en el PRI estatal.

Aseveró que a lo largo de su campaña los potosinos terminaron convencidos, que el PRI, representa la mejor opción, que tiene las mejores propuestas, a los mejores candidatos y tienen la solución a los problemas.

Toma la palabra el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, Cesar Camacho Quiroz:

"*Contéstenme, por favor, ¡se puede o no se puede!, como no se va poder, si estamos justamente en la Plaza de los Fundadores, si estamos aquí donde se fraguó el Plan de San Luis, San Luis de la Patria, ustedes siempre han estado en los desafíos del país.*

Estos potosinos solidarios y jaladores han vivido episodios duros y también oportunidades para recuperarse. El partido escogió a un gran potosino, sólidamente fraguado en la academia y en la administración pública. Ustedes lo conocen, es merecedor de la confianza de ustedes y va ser un gran gobernador, Güero Carreras, ¡el 7 de junio va ganar con todos nosotros!

Necesitamos seguridad para recuperar cabalmente la paz, para que los inversionistas se queden, para que se conviertan en oportunidades de los potosinos.

Tenemos ideas convertidas en propuestas y también las agallas para llevarlas a cabo, porque aquí no hay un partido programático, sino una organización programática que pone por delante a los potosinos.

Este gran proyecto ganador tiene como protagonistas a los militantes del partido a la gente buena y trabajadora que quieren que sus sueños se conviertan en realidad, por eso desde ahora les digo que todos los que estamos en el estado: candidatos, representantes populares, todo se lo debemos a ustedes y el que debe que pague. Vamos a pagar con muy buenos resultados, para no quedarles mal a los potosinos.

El triunfo está garantizado y está al alcance de la organización y del entusiasmo, para seguir haciendo política, pensándola con la cabeza, pero ejecutándola con el corazón.

Estoy enterado, que, en su desesperación, a quienes ya se les fue la gubernatura, las diputaciones y presidencias; recurren a todo tipo de artimañas para quererlos descarrilar, este tren sí, sigue así, los va a atropellar y vamos hacer que esa guerra sucia se la dejemos a los políticos sucios.

Amigos y amigas se dice que los astros se alinean solos por producto de la casualidad; hoy estamos en condiciones de alinear las posiciones políticas más importantes del estado y el país. Por eso necesitamos de diputados y diputadas responsables que jalen parejo con los potosinos.

Vamos alinear las posiciones políticas con Meme Lozano en la capital, con Juan Manuel Carreras en el estado y con Enrique Peña, líder de todos los mexicanos.

Toma la palabra Juan Manuel Carreras López:

¡Vamos a ganar!, ¡la victoria es nuestra!; gracias por estar esta noche en alianza que va a generar la gubernatura del estado.

El candidato Carreras, argumentó que ha visitado todos los municipios del estado, expone que con la victoria; garantizará la seguridad, el empleo, y mejores oportunidades de justicia y prosperidad para los potosinos. Establece que gobernará con la sociedad y todas las fuerzas sociales e invita a la sociedad para que forme parte de su equipo.

Juan Manuel Carreras López:

"*Señoras y señores, estoy preparado para conducir la nueva ruta de la esperanza, que comenzará el próximo 7 de junio. Voy a cumplir todos y cada uno de los compromisos que he firmado en mi campaña, desde la zona centro, del altiplano, de la zona media y de la huasteca potosina; y por supuesto también le echaremos mano a la ciudad de San Luis Potosí y a su zona metropolitana y a Charcas también.*

Queremos un San Luis Potosí líder en crecimiento y empleo, queremos ser un referente de la región centro de todo el país, queremos que la población aproveche todas las oportunidades, vamos a ser un San Luis respetado por todos.

En mi candidatura y en mi campaña, sólo adquirí un compromiso y ese compromiso, es con San Luis Potosí, lo he dicho a lo largo de mi campaña; no debo favores, ni tengo compromisos más allá del voto y de la confianza de los potosinos y la aplicación de la ley. Mi compromiso será con los jóvenes que se preparan en las escuelas, con las madres de familia que atienden el hogar y trabajan, con las personas de la tercera edad y con los que tienen una discapacidad, con los habitantes de los pueblos indígenas, con los trabajadores del campo, con todo el sector privado.

Por ellos, ¡vamos a ganar el 7 de junio!, para eso nos va a servir la victoria, una victoria con un mismo futuro para todos, tenemos en San Luis Potosí, todas las posibilidades para dar un gran salto al futuro.

Por eso este domingo 7 ganaremos, estamos preparados para los desafíos, esta noche desde esta plaza, yo los convoco a todos ustedes a votar este 7 de junio por el San Luis que queremos.

Este domingo vamos a demostrar que los potosinos tienen un estado prospero, justo, productivo, incluyente, seguro, sustentable y que quiere participar a partir de la participación e inclusión.

¡Queremos ese San Luis! y ¡sabemos que lo vamos a lograr!, ¡vamos por la victoria!, ¡vamos ganar!, ¡que viva San Luis! Gracias".

Al término de la participación de Juan Manuel Carreras, los candidatos a puestos de elección se reunieron en semicírculo, extendieron los brazos, posteriormente se tomaron de las manos, esto duró aproximadamente cinco minutos, posteriormente se prepararon para la sesión fotográfica, al terminar algunos candidatos se dieron la mano y se abrazaron. Las fotos continuaron alrededor de veinte minutos cada candidato se aproximaba con el público para estrechar la mano. Las ovaciones eran múltiples, se ondearon las banderas de los distintos sectores convocados, finalmente las personas fueron desalojando la explanada.

ANEXO II.

DESCRIPCIÓN ETNOGRÁFICA: VI INFORME DE GOBIERNO DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DR. FERNANDO TORANZO FERNÁNDEZ.

Nombre del registro: VI Informe de Gobierno del C. Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, Dr. Fernando Toranzo Fernández	
Lugar: Centro Cultural Universitario Bicentenario, San Luis Potosí, S.L.P.	**Fecha**: 11 de septiembre de 2015
Ubicación: Sierra Leona 550, Lomas Segunda Sección, C.P. 78210, San Luis Potosí, S.L.P.	

Horas antes del acto protocolario, las distintas corporaciones de seguridad pública de la entidad, instalaron fuertes operativos para garantizar la protección de los asistentes al evento, tanto por tierra como por aire se apreciaba la presencia policial, la afluencia vehicular fue afectada, las avenidas se restringieron a solo dos carriles, mientras que en las zonas peatonales se apreciaba personal de seguridad, así como de distintos contingentes que se dirigían al Centro Cultural Bicentenario, el ingreso a la explanada de este recinto resultó complicado, ya que se establecieron distintos retenes de seguridad para verificar la invitación al evento.

A pesar de que estos eventos son públicos y de entrada libre, el acceso es denegado si no se cuenta con invitación, en el caso particular, no cumplía con tal requisito, por lo que se buscó la manera para la admisión a las instalaciones, una vez dentro de la explanada se colocaron distintos retenes de seguridad que solicitaban la invitación, al final explique que había perdido el documento durante el registro, por tal motivo me indicaron que únicamente podía ingresar a las orillas de las gradas sin asiento asignado, donde se ubicaban a los fotógrafos y prensa.

Cabe destacar que se emitieron distintos tipos de invitación de acuerdo a la relación que se tiene con el partido o bien en la estructura burocrática o legislativa con el estado, es decir, de acuerdo al estatus, prestigio, relación laboral o partidaria del individuo se asignó tal documento estableciendo el número de asiento y la zona asignada dentro del auditorio. De esta manera, la primera fila de asientos situados en la parte central correspondía al presidente de la república, gobernador de la entidad, al recién electo gobernador estatal, exgobernadores, miembros destacados de la política nacional y estatal y familiares (esposas e hijos) de estos personajes.

Las gradas posteriores estuvieron asignadas a secretarios de estado, gobernadores, procuradores, diputados, senadores y jefes de las fuerzas armadas, posteriormente se encuentran los asientos dirigidos a personajes de la política estatal, dirigentes de partidos políticos, líderes sindicales, empresarios, invitados internacionales, embajadores e invitados especiales de distintos medios como el académico, eclesiástico, artístico, deportivo, del espectáculo, entre otros. En las últimas filas de esta primera sección privilegiada se asignaron a diputados estatales, funcionarios de la administración pública estatal y municipal, así como a líderes y representantes de los distintos sectores y organismos del PRI estatal.

La segunda sección del auditorio estuvo dividida por un pasillo, detrás de este, se asignaron lugares para dirigentes, miembros, militantes y líderes regionales del partido, las plateas que se localizan en la parte de arriba del auditorio denominada *luneta*, se dispusieron a los llamados *acarreados* que se caracterizaron por vestir camisas de color rojo en señal de apoyo y unidad del partido.

Las salas *S5, S6, S7 y S8* anexas al auditorio, fueron ocupadas por personas de distintas localidades del estado, de aspecto rural, con sombreros, huaraches, huipiles, atuendos tradicionales, personas de la tercera edad y padres de familia junto con hijos de distintas edades, fueron trasladados en camiones de pasajeros y camionetas particulares desde sus lugares de origen hasta el Centro Cultural Bicentenario. De acuerdo a indagaciones realizadas a algunos de estos individuos, comentaron que los grupos que provenían de la Huasteca o la Zona Media, así como de otros lugares, se les prometió por parte de representantes y autoridades de sus lugares de origen, así como miembros del PRI, que les solucionarían sus múltiples demandas, así mismo les entregaron despensas o ayudas económicas para la asistencia al evento y mencionaron que el viaje seria todo pagado e incluso los invitarían a desayunar y a comer.

La cita para su traslado fue por la madrugada, al arribar al Centro Cultural Bicentenario, los condujeron a las salas mencionadas, esperaron alrededor de tres horas para el arranque del evento. Estos salones carecían de ventilación y los espectadores no presenciarían el informe en vivo, sino mediante transmisión remota.

En lo que respecta al escenario ubicado en el auditorio central donde se desarrollaría el informe de gobierno, en el trasfondo se instaló un blasón en color rojo y blanco; al centro un logotipo con la leyenda "*6 Informe Ciudadano*" bajo de este, se acomodó la bandera de México, arreglos florales de color verde y blanco, al centro del escenario se instaló el estrado.

Durante la espera al arranque del informe, los invitados *especiales* ingresan al auditorio, parsimoniosamente, en su mayoría visten traje sastre oscuro acompañados de distintos dispositivos electrónicos de última tecnología (*gadgets*), prevalece el uso de corbatas roja, los saludos de estos actores políticos son emotivos, acompañados de abrazos y apretones de mano. Mientras que, en la parte de la luneta, los llamados *acarreados*, ingresaron por accesos contiguos, de tal manera que no había coincidencia directa con los invitados especiales.

Una vez abarrotado el auditorio, el maestro de ceremonias, anunció la llegada del primer mandatario del estado, se escucharon aplausos, gritos y porras. El gobernador Fernando Toranzo llegó con su esposa, acompañado por miembros de su gabinete legal y ampliado. Al acceder al auditorio, el público aplaudió, inmediatamente los invitados cercanos se pusieron de pie formando una fila para saludar con el tradicional espaldarazo de apoyo hacia el gobernador.

El primer mandatario y su esposa son los primeros en tomar asiento, acto seguido los demás invitados hacen lo propio, posteriormente el maestro de ceremonias indica al público presente que tomen su lugar y guarden silencio por qué se va entonar el himno nacional. Al concluir el himno, el maestro de ceremonias presenta un video de las acciones que se realizaron en la gestión de Toranzo, la duración del video fue de 40 minutos por lo que el público comenzó a impacientarse. Al término de éste, el gobernador sube al escenario, se muestra impaciente y preocupado.

Se escuchan aplausos y porras, saluda al público presente y agradece la asistencia a su Sexto y último Informe de gobierno. Los agradecimientos los dirige especialmente a sus colaboradores cercanos, a los gobernadores de los estados de la república presentes y a su invitada especial la Secretaria de Salud, la Dra. Mercedes Juan López en representación del presidente de la república Enrique Peña Nieto y al Comisionado de Seguridad, Enrique Galindo Cevallos, con la representación del Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, en ningún momento agradeció a la ciudadanía potosina.

El mandatario inicia con la lectura del Informe, constantemente se equivoca en su disertación. Su Informe básicamente fue una repetición del video transmitido de las principales obras públicas y acciones de su gestión.

En la lectura destaca y reitera los siguientes fragmentos:

Recibí un estado con endeudamiento, inseguridad y pobreza, hay pendientes y nuevos retos, pero que por primera vez después de muchos intentos, San Luis Potosí goza de estabilidad y cohesión social para progresar de manera amplia, pacífica y compartida.

Hice mi mejor esfuerzo; busqué siempre el beneficio de los ciudadanos, en materia de seguridad pública, nunca oculté información sobre las condiciones que prevalecían en el estado: Sostuve –y sostengo- que la lucha contra el delito es tarea inacabada y permanente.

Durante el informe, Toranzo, aludió que el PRI es el partido que ha brindado certeza, seguridad y confianza a los ciudadanos de San Luis Potosí, así también, mencionó que el nuevo gobernador recién electo Juan Manuel Carreras, es una persona con amplia trayectoria dentro de la administración pública y es la mejor opción para gobernar el estado, por lo que cuenta con su apoyo y el de los miembros del partido.

Al término de la lectura del informe, los invitados se levantan de su asiento aplaudiendo efusivamente, inmediatamente los camarógrafos suben al escenario y toman fotos al mandatario. Este momento duró aproximadamente diez minutos, posteriormente Toranzo Fernández baja del escenario eufórico con una sonrisa, despidiéndose del público. Al ir descendiendo del escenario se formó una especie de valla humana en donde únicamente gobernadores, miembros de la administración pública federal, estatal y municipal de San Luis Potosí, esperaron el turno para felicitar, saludar y tomarse la foto con el mandatario, mostrándole signos de aprobación, lealtad, unidad, apoyo, simpatía; esto mediante el saludo de mano, abrazos, palmadas en el hombro o intercambio de algunas palabras. De esta manera concluyó el Informe de gobierno.

ANEXO III:

DESCRIPCIÓN ETNOGRÁFICA: SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA TOMA DE PROTESTA DE JUAN MANUEL CARRERAS LÓPEZ. COMO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Nombre del registro: Sesión solemne con motivo de la Toma de Protesta de Juan Manuel Carreras López. Como Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.	
Lugar: Centro de Convenciones San Luis Potosí, segundo Piso.	**Fecha**: 26 de septiembre de 2015
Ubicación: Blvd. Antonio Rocha Cordero. No.125, Desarrollo del Pedregal., C.P. San Luis Potosí, S.L.P.	

Horas antes del arranque del evento, se observa el arribo de distintos contingentes conformados por organizaciones, confederaciones, organizaciones civiles, corrientes y movimientos incorporados y adheridos al Revolucionario Institucional, tanto del estado como de otras entidades de la república, así también se observa la presencia de numerosos contingentes de distintas regiones y localidades del estado principalmente de la Huasteca y Altiplano

Por la entrada principal del recinto, ingresan los invitados especiales en lujosos vehículos, algunos de ellos son transportados en helicóptero, gran parte de estos personajes vienen acompañados con guardaespaldas y asistentes personales, la mayoría de estas personalidades son miembros del PRI, pero también hacen acto de presencia personajes de otros partidos políticos y de distintos ámbitos de la política nacional y estatal, asimismo, se observa la asistencia de connotados personajes del medio cultural, artístico, religioso, del espectáculo, entre otros.

En la explanada se concentran reporteros, camarógrafos, personal de seguridad y organizadores de la logística del evento, durante el ingreso al auditorio, algunos de los invitados especiales detienen su paso para la toma de fotografías, conceden breves entrevistas, otros esperan para charlar con sus homólogos. Conforme va transcurriendo la hora para el inicio del acto solemne arriban más invitados, haciendo complicado el acceso ya que hay tres arcos detectores de metales y armas, una vez efectuada la revisión ingresan por escaleras eléctricas que los conducen al auditorio que se encuentra en el segundo piso.

La cita para el evento se estableció a las 12:00 horas a.m., sin embargo, continuaban llegando invitados, después de hora y media se negó el acceso. Una vez en el vestíbulo del auditorio, de acuerdo a indagaciones realizadas algunos invitados especiales comentaron que la

asistencia al evento representaba una obligación (informal) por parte de sus jefes inmediatos, o bien otros explicaron que les era útil para encontrase con actores políticos de otras áreas del gobierno. De los informantes nadie respondió que asistieron por gusto propio, ya que por ser un día sábado podían pasarla con su familia o bien en otras actividades.

El auditorio se encontraba abarrotado, la asignación de los asientos se distribuyó por áreas; la zona *A, B, C, D, E y F*; fueron los lugares preferentes mientas que la zona *G, H, I K, L y M* estaban destinados para invitados de menor jerarquía. Las sillas contenían en el respaldo una cartulina indicando a quien le corresponde ese lugar. El auditorio estaba saturado por adornos y luces de los colores verdes, blanco y rojo, haciendo alusión al PRI, las paredes estaban decoradas con estos colores, todas las sillas en color blanco, el plafón también con telas de color blanco y rojo, la iluminación del auditorio fue en color rojo y verde, se transmitieron constantemente *spots* de la campaña del recién electo gobernador Juan Manuel Carreras, la música de trasfondo aludía frases y *spots* de la campaña.

En el escenario se construyó una réplica del Congreso del estado de San Luis Potosí, con el escudo de la república mexicana y el escudo de San Luis Potosí, así como, las leyendas "*El respeto al derecho ajeno es la paz*" y "*La patria es primero*", bajo estas máximas estaban inscritos los nombres de personajes ilustres de San Luis Potosí. En frente de la escenografía se colocó una mesa central de madera, sobre esta descansaba una pequeña esquila parlamentaria, documentos y micrófonos; a los lados se dispusieron mesas en los dos extremos, en el lado derecho estaban las curules de los legisladores de la LX legislatura y en lado izquierdo las curules de los recién electos diputados de la LXI legislatura de San Luis Potosí.

A un costado del escenario se encontraba la banda de guerra del Ejército Mexicano, diversos coros conformados por niños y un coro compuesto de personas de la Huasteca potosina con trajes típicos. La primera fila del recinto estaba destinada para los invitados especiales como son gobernadores, secretarios de estado, funcionarios de la administración pública federal y miembros de las fuerzas armadas.

Detrás de esta primera hilera se encontraban los asientos para funcionarios estatales, municipales, académicos, empresarios, miembros del clero, embajadores, ex gobernadores de San Luis Potosí. Esta zona estaba dividida por un pasillo, el área posterior estuvo dispuesta para invitados del gobierno estatal, municipal, regional y para familiares y miembros del PRI.

Una vez que el público se encontraba en sus asientos, el maestro de ceremonias, anunció el arranque del acto solemne, dando la bienvenida a los invitados a nombre de la Sexagésima Primer Legislatura del estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; agradeció la asistencia

para presenciar la toma de protesta del gobernador constitucional de San Luis Potosí para el periodo 2015-2021.

Posteriormente toma la palabra la diputada Josefina Salazar Báez, presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Primer Legislatura del Congreso del estado de San Luis Potosí, se guarda unos minutos de silencio, posteriormente la presidenta, indica al primer secretario de la Mesa, el pase de lista a los 27 diputados recién electos para la LXI Legislatura del Congreso del estado de San Luis Potosí. Una vez tomada la lista de asistencia, la diputada presidenta, menciona "*hay quórum*" e inicia la Sesión Solemne para la Protesta de Ley del gobernador constitucional electo, tocan la esquila.

La presidenta de la Mesa, indica al Segundo secretario de a conocer la orden del día.

Segundo secretario, orden del día: "*Sesión Solemne número 3, protesta de ley del gobernador constitucional electo, 26 de septiembre de 2015.*

Comisiones de Cortesía – receso

Honores a la bandera y entonación del himno nacional

Protesta de ley del Dr. Juan Manuel Carreras López gobernador constitucional electo

Mensaje del gobernador constitucional electo Dr. Juan Manuel Carreras López".

La diputada presidenta Josefina Salazar, designa las Comisiones de Cortesía

Primera: legisladora Guillermina Morquecho Pazzi y legislador Jesús Cardona Mireles

Segunda: legisladora Martha Orta Rodríguez y legislador Fernando Chávez Méndez

Tercera: legisladora María Graciela Gaitán Díaz y legislador José Belmárez Herrera

Cuarta: Legisladora Citlali Sánchez Servín y legislador Gerardo Serrano Gaviño.

Estas Comisiones de Cortesía se encargan de dirigir al recinto a la representante del presidente de la república, a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como al gobernador constitucional electo, una vez establecidas las Comisiones y dando las instrucciones, el Primer Secretario de la mesa, agita la esquila, la presidenta Josefina Salazar menciona que se inicie el proceso. Transcurre un momento de espera de 10 minutos en donde se aprecia un cierto silencio en el auditorio.

Después de estos momentos de espera cada Comisión de Cortesía arriba con los invitados especiales, al ingreso del auditorio el público se levanta y aplaude efusivamente. La presidenta diputada indica a los legisladores de la Comisiones que tomen sus curules, de la

misma manera los invitados especiales toman asiento en la mesa de la Presidencia del Congreso del estado.

La presidenta Josefina Salazar, da la bienvenida a la Dra. Mercedes Juan López secretaria de Salud, representante personal del presidente de la república Enrique Peña Nieto, al Dr. Fernando Toranzo Fernández gobernador constitucional del estado por el periodo del 26 de septiembre de 2009 al 25 septiembre de 2015, al Magistrado Luis Fernando Gerardo González Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del estado y Consejo de la Judicatura, y al Dr. Juan Manuel Carreras López recién electo gobernador constitucional. Una vez que se presentaron a los invitados, la presidenta diputada, reanuda la sesión tocando la esquila, posteriormente da la indicación a los presentes se pongan de pie para rendir honores al lábaro patrio.

Al termino de los honores se pasa al siguiente orden del día, la presidenta Josefina Salazar, pide al gobernador constitucional electo situarse en la Tribuna de los Debates para que rinda ante el Congreso del estado su protesta de ley conforme lo establecen los artículos 75 de la Constitución Política del estado libre y soberano de San Luis Potosí, dieciseisava fracción primera y 48o de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de San Luis Potosí. La presidenta Josefina Salazar solicita ponerse de pie.

El gobernador electo Dr. Juan Manuel Carreras López, se pone de pie e inclina el brazo derecho, mencionando:

"*Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del estado de San Luis Potosí y las leyes que de ella emanen. Y desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo que se me confiere para bien de la nación y de este estado y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande*".

Al término de la protesta se escuchan aplausos, la presidenta diputada, indica que se tome asiento, posteriormente le concede la palabra al Dr. Juan Manuel Carreras López:

"*Honorable Congreso del estado de San Luis Potosí, diputada Josefina Salazar Báez, presidenta de la mesa directiva de la LXI legislatura, señoras diputadas y señores diputados integrantes de esta soberanía; magistrado Luis Fernando Gerardo González presidente del Supremo Tribunal de Justicia del estado, magistradas y magistrados integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del estado; Dra. Mercedes Juan López, representante personal del señor presidente de la república Enrique Peña Nieto. Señora secretaria de Salud, le solicito exprese al presidente y a todos los mexicanos el respeto y compromiso de los potosinos con los esfuerzos que realice en favor de un México más armónico, incluyente y*

próspero; hágale saber que San Luis Potosí esta adicionado para sacar adelante las reformas estructurales que se han construido por el bien del país.

Saludo con respeto a los señores representantes de nuestras fuerzas armadas y de las instituciones federales de seguridad, les expresamos nuestra gratitud y reconocimiento por su vocación y compromiso por la paz y seguridad de nuestro estado. Ciudadanos titulares de los Órganos Constitucionales Autónomos, muchas gracias por su presencia.

Saludo a las consejeras y consejeros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, a los funcionarios del Instituto Nacional Electoral y a los magistrados de los Tribunales Electorales Local y Federal; mi reconocimiento por su labor en la salvaguarda en los principios de legalidad e imparcialidad de nuestra democracia.

Saludo a los exgobernadores del estado; Guillermo Fonseca Álvarez, Florencio Salazar Martínez, Gonzalo Martínez Corbalá, Teófilo Torres Corzo, Horacio Sánchez Unzueta, Fernando Silva Nieto, Marcelo de los Santos Fraga, agradezco a la señora viuda del exgobernador Leopoldino Ortiz Santos. Saludo a mí antecesor en el cargo Dr. Fernando Toranzo Fernández, a quien le reconozco sus esfuerzos por el estado y su generosa disposición en los trabajos de la transición.

Expreso mi aprecio, respeto y mi cariño por la presencia de los gobernadores de los estados de Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Chiapas, Michoacán, Puebla, Querétaro, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas. Así mismo a mis amigos los gobernadores electos de Colima, Guerrero, Nuevo León, Querétaro. De igual modo agradezco a los representantes personales de los gobernadores de Chihuahua, Distrito Federal, Oaxaca, Durango, Guanajuato y Quintana Roo.

Agradezco la presencia distinguida y solidaria de Manlio Fabio Beltrones, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de mí partido, Partido Revolucionario Institucional, de Jorge Emilio González Consejero Nacional del Partido Verde Ecologista de México; de Luis Castro Obregón presidente del Partido Nueva Alianza, agradezco la presencia de la senadora Cristina Díaz Salazar, secretaria General de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares del PRI, y la honrosa presencia de todos los dirigentes de los partidos de nuestro estado.

Saludo con afecto y gratitud al diputado César Camacho Quiroz, coordinador de los diputados federales del PRI en la Cámara de Diputados. Agradezco a todos los diputados y diputadas y senadores del Congreso de la Unión.

Saludo al representante personal del Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong; a los representantes de los sindicatos del estado, a los presidentes municipales en funciones y a quienes en unos días asumirán este cargo.

Saludo con respeto al Señor Arzobispo de San Luis Potosí, Jesús Carlos Cabrero Romero; y a los señores Obispos de Ciudad Valles; Roberto, Octavio, así como al arzobispo emérito Luis Morales Reyes.

Agradezco a todos los distinguidos representantes de las iglesias y asociaciones religiosas en San Luis Potosí. Aprecio la amable compañía de los rectores y representantes de las universidades educativas del estado en especial al rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Durante su discurso el recién electo gobernador del estado destacó lo siguiente:

"*Realizare un gobierno con absoluta fidelidad a los valores y tradiciones republicanas y democráticas de la historia potosina, honraré con mis actos la memoria de quienes legaron una identidad que es cimiento de nuestra autoestima colectiva como potosinos y fuente de inspiración de nuestros compromisos.*

Evoco la gran tradición liberal con sentido social representada por Ponciano Arriaga; a los potosinos precursores de la revolución mexicana; a las valerosas potosinas que en 1923 conquistaron anticipadamente en San Luis el derecho al voto de la mujer. Reconozco el valor cívico de potosinos como el Dr. Salvador Nava y el estilo republicano de gobernantes como Rocha Cordero.

Los potosinos del presente somos herederos de una historia rica, diversa, plural que nos ha dado solidos valores de identidad; como el respeto a la dignidad y participación ciudadana y el ejercicio republicano del poder sobre bases de respeto a la ley y mesura.

¡Estoy plenamente orgullo de nuestro pasado!

¡Estoy plenamente orgulloso de ser potosino!

Es momento de construir una esperanza colectiva; la de un San Luis más próspero, con más igualdad, con derechos sociales plenos, con un Estado de derecho sólido. Para lograrlo los convoco a establecer un compromiso común basado en la legalidad y en el diálogo permanente y respetuoso y que nos una a todos. Con la vista en lo alto y a lo lejos, unidos tracemos el rumbo de prosperidad de San Luis Potosí.

¡Vamos juntos a construir un futuro, donde los sueños y aspiraciones de todos puedan tener espacio de realización!

Trabajemos con visión de largo plazo; con perspectiva; con honestidad y dedicación para que los avatares diarios del gobierno y la sociedad nos abran caminos de prosperidad.

¡Trabajemos juntos por la grandeza de San Luis Potosí!

¡Trabajemos con pasión; ¡con entrega sin escatimar nada, por esta tierra maravillosa que nos vio nacer a todos!

¡Trabajaré sin complicidades, sin impunidad para nadie!

Mi único compromiso será San Luis Potosí, trabajaré junto con los Poderes del Estado, con la Federación y con los municipios; en los temas que lleguen a mejorar nuestra vida pública, las prácticas de gobierno y la convivencia pacífica.

A todos los actores y fuerzas políticas de San Luis Potosí y consciente del estancamiento que produce el desacuerdo social, les ofrezco una relación basada en el respeto, la colaboración y el espíritu de inclusión.

Gobernaré atento a la crítica de los potosinos".

Posteriormente el primer mandatario estatal, presentó los ejes rectores de su gobierno enfocados en cinco grandes temas: 1) Combate a la corrupción; 2) Fortalecimiento de la transparencia gubernamental; 3) Rendición de cuentas; 4) Orden y disciplina presupuestaria; y 5) Desarrollo social.

Al término del discurso Carreras López, levanta los brazos y se despide del público. Se escuchan aplausos efusivos, se dirige a su asiento que se encuentra en la mesa central de la Tribuna de los Debates.

Posteriormente la diputada presidenta diputada, toma la palabra:

"*Concluido el orden del día, cito el día miércoles 30 de septiembre a las 11:00 horas.*

Dr. Juan Manuel Carreras López, Dra. Mercedes Juan López, Dr. Fernando Toranzo Fernández y Magistrado Luis Fernando Gerardo González; muchas gracias por su presencia en esta Sesión Solemne.

Comisiones de Cortesía, atiendan su encargo

Se levanta la Sesión.

Al concluir la sesión solemne de la toma de protesta de la gubernatura, la banda y escolta de la duodécima zona militar, entonan marchas. El gobernador Juan Manuel Carreras se levanta de su asiento y se despide de mano de la Dra. Mercedes Juan, del magistrado Luis Fernando Gerardo, del Dr. Fernando Toranzo y de la diputada Josefina Salazar.

Los fotógrafos y camarógrafos se abalanzan para la mejor toma, Carreras López desciende de la tribuna recibiendo saludos, abrazos y felicitaciones, se forma una fila en donde los gobernadores de los estados y miembros de la élite política nacional y estatal le expresan sus felicitaciones. Cabe destacar que los funcionarios miembros del PRI, son los que externan mayor simpatía y cercanía con el recién electo gobernador.

Al salir del auditorio el mandatario se dirige al vestíbulo de la planta baja del Centro de Convenciones, para saludar y agradecer personalmente la presencia de los asistentes al evento. En el vestíbulo se concentran funcionarios públicos y personajes que integrarán su gabinete, miembros de su equipo de campaña, miembros y simpatizantes del PRI. Carreras agradece el apoyo que le brindaron durante la campaña, distintas personas, no pertenecientes a su equipo de trabajo se acercan al mandatario, Carreras López, los recibe con simpatía y en su mayoría se toman la tradicional foto. Cabe destacar que el acercamiento con Carreras López fue accesible, cualquier persona interesada podía ir a saludarlo.

ANEXO IV.

DESCRIPCIÓN ETNOGRÁFICA: CCIX ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE BENITO JUÁREZ

Nombre del registro: CCIX Aniversario del Natalicio de Benito Juárez.	
Lugar: Plazuela de San Francisco/ atrio del Congreso del estado	**Fecha:** 21 de marzo de 2015
Ubicación: Calle Vallejo Núm.234, entre calle Ignacio Comonfort e Ignacio López Rayón. Col. Centro. San Luis Potosí, S.L.P.	

La conmemoración de los 209 años del natalicio de Benito Juárez, es un acto que tradicionalmente se ha realizado año con año en el atrio de la plazuela de San Francisco, lugar elegido, al encontrarse la efigie de este personaje, como es costumbre cada 21 de marzo se dan cita en este lugar miembros de la agrupación: Priismo Histórico Renovado, A.C., organización adherente al Partido Revolucionario Institucional.

La plazuela de San Francisco es una pequeña explanada que contiene dos jardineras, forma parte de la fachada del antiguo edificio Pedro Vallejo, que alberga 27 oficinas de legisladores del Congreso del estado, el cual lleva el nombre: Edificio "*presidente Juárez*".

En la jardinera que se ubica al lado izquierdo de la explanada, se encuentra un pedestal de concreto de aproximadamente un metro de altura sobre el que se apoya el busto labrado en piedra del presidente de la república Benito Juárez.

Para el día de la conmemoración, los preparativos comienzan desde las 8:00 a.m., se observa personal de logística que instalan equipos de sonidos, colocan lonas y el presídium, posteriormente los floristas, elaboran una ofrenda floral con coronas verdes, blancas y rojas, sobre la efigie de Juárez, colocan dos cintas; una en color rojo y la otra en color blanco con las leyendas: "*Gran Logia el Potosî*", "*Priismo Histórico Renovado*" así también, una de las cintas contenía el símbolo masón de la Gran Logia del Estado Soberana e Independiente "El Potosí" , con el compás, la escuadra atravesada y la letra G, al centro.

Por otra parte, se observa la instalación de dos lonas de aproximadamente cuatro metros cuadrados. La primera contiene un fondo blanco, con rojo, donde se encuentra un diseño de la cabeza de Benito Juárez y una pintura de la revolución, esta manta contiene la leyenda: "*Priismo Histórico Renovado*", en un extremo el logotipo del PRI, del otro extremo un triángulo rojo.

La segunda lona es colocada en la pared de la fachada del edificio del Congreso del estado, de color blanco, en el lado izquierdo contiene el logotipo del PRI con la leyenda: "*Priismo Histórico Renovado*", en el lado derecho un triángulo (símbolo masón) en color rojo con el logotipo del PRI, debajo del triángulo la leyenda: "*Priismo Histórico Renovado*".

9:00 a.m. Acomodan un púlpito antiguo construido en madera, enfrente de éste, instalan un pequeño cartel color blanco y un triángulo rojo, el logotipo del PRI y la leyenda: "*Priismo Histórico Renovado"*.

La convocatoria de la ceremonia, se estableció a las 9:00 a.m., sin embargo, no hay público en la explanada. En ese momento arriba un señor con traje color café oscuro y lentes oscuros de aproximadamente sesenta años de edad, trae consigo un folder y comienza a hablar con los organizadores, supervisa la construcción del escenario.

9:30 a.m. Comienzan a llegar a la explanada hombres de aproximadamente 60 a 70 años de edad la mayoría de ellos visten trajes sastre con corte clásico, lentes negros y algunos usan corbata; se saludan con fuertes apretones de manos y algunos de ellos se dan un abrazo, al parecer la mayoría de ellos se conocen. Este grupo se establece a un costado de la cabeza de Juárez. En esta comitiva no hay ninguna mujer.

10:08 a.m. Llegan dos motocicletas de la policía municipal, estacionan, sus vehículos y comienzan a custodiar el lugar.

10: 20 a.m. Arriba un grupo de niños, jóvenes y adultos son un total de 15 personas, que conforman el coro, comienzan a ensayar. En estos momentos prenden el sonido, se escuchan canciones tradicionales mexicanas. Hasta el momento no hay público interesado en el evento.

10:30 a.m. Una persona interrumpe las canciones que se escuchaban y pide una disculpa por la tardanza de la banda de guerra, explica que no pueden arrancar el evento sin la banda de guerra.

11:00. a.m. Arriba la banda de guerra, inmediatamente el maestro de ceremonias, toma la palabra y comienza a leer un pensamiento de Benito Juárez:

"*En el libre y para mí sagrado es el derecho de pensar, la educación es fundamental para la felicidad social. Es el principio en el que descansan la libertad y el engrandecimiento de los pueblos –Benito Juárez*".

Posteriormente el orador menciona:

"*Hoy como año tras año el Priismo Histórico Renovado, organización adherente al Partido Revolucionario Institucional está presente en este memorable día para rendir homenaje a éste gran patricio mexicano Don Benito Juárez García. En un aniversario más de su natalicio. El día de hoy contamos con la presencia del Señor Elías Dip Ramé Presidente Nacional de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, al arquitecto Luís Ortega y González Secretario Adjunto de Comité Estatal del PRI, del licenciado Miguel Martínez Castro Ex Presidente del Comité Estatal del PRI, del ingeniero Genaro Portales Presidente de los Egresados del Instituto Politécnico Institucional en San Luis Potosí, y desde luego de todos ustedes-muchas gracias por acompañarnos*"

Al término de este breve discurso, la banda de guerra de la escuela secundaria Dionisio Serrano hace los honores al lábaro patrio. Posteriormente el coro entona el himno nacional y el himno a Juárez, se declama un poema a Juárez.

Toma la palabra el Dr. Noé Palacios Leyva (de aproximadamente ochenta años de edad), personaje apreciado por los presentes y líder moral de la agrupación Priismo Histórico Renovado.

"*Compañeros del Partido Revolucionaria Institucional y del Priismo Histórico Renovado, señoras y señores, ahora que la nación se debate en medio de una incontenible ola de violencia, ahora que la corrupción invade como un cáncer todos los ámbitos de la sociedad, ahora que la impunidad ha debilitado los cimientos del Estado de derecho a causa de la indebida procuración de justicia que han hecho ineficaces los ordenamientos legales.*

Hoy más que nunca se hace necesaria la presencia del apoyo de todos, y por eso desde esta tribuna cívica los invitamos para que, con su pensamiento, su fortaleza y la serenidad pasible que lo hizo resistir los más violentos embates y levantarse victorioso en él, la historia nos infunda nuevamente su fe para exterminar las plagas apocalípticas que tienen asolado a éste gran país.

Cada nación tiene sus héroes, sus mártires y sus redentores que son la encarnación de una idea nueva que ha incluido una idea visionaria y como son comprendidos y admirados por

los pueblos, éstos los siguen y los erigen como sus caudillos para hacerse grandes en la lucha y en la hora del triunfo y aunque algunas veces sucumban, siempre son valiosos sus esfuerzos, en nuestro acontecer social el día en que el caudillo en nombre del destino que se hizo presente en nuestra etapa histórica más dramática, cuando México era una república difusa, traicionada, asediada por la codicia y la traición.

México no existía era un cúmulo de facciones. Juárez siempre a la altura de su visión, hombre de ley, levantó los cimientos del México moderno. Juárez no vaciló ni un instante, se opuso contra la agresión extranjera y la traición interna, con una sola arma y sus vigorosas manos ¡el derecho!, las tormentas que se avistaron entonces, a nuestro territorio, no fueron suficientes para quebrantar la voluntad de Juárez.

Juárez no vacilo ni un instante, se portó a la altura de su misión, combatió al imperio francés, apoyado por un ridículo ejército improvisado y unos cuantos apóstoles reformistas, antes de rendirse a un destino vergonzante, su triunfo fue la victoria imperecedera del derecho, sobre la fuerza de la ley. Juárez significa el espíritu la ley, en su pensamiento la ley es la síntesis suprema de los derechos del pueblo. En el Cerro de las Campanas basó la fórmula "no soy yo quien lo condena" lo condena la ley y por eso en su persona se encresparon todos los enconos.

Sin embargo, siempre conservó suprema serenidad, lo que hizo que su biógrafo Héctor Pérez, lo llamará; "Juárez el impasible", o más detalladamente, como lo dijo Jesús Urueta; "los relámpagos de su alma no se reflejaban en su rostro, no lo lograron los enemigos de Juárez en su época ni lo han logrado los pocos de afuera, debilitar su recta figura". La onda conmoción social que provocó el movimiento de Reforma, los abusos y privilegios de este grupo aristócrata impulsó a Juárez a emprender una lucha.

La pasión de Juárez fue la justicia y la soberanía de la patria. Debemos imaginar a Juárez en actitud combativa sin descanso, Juárez no fue un teórico del derecho, no se encargó de elaborar tesis jurídicas difíciles de entender, sino que consignó preceptos legales claros, completos, gráficos y de gran aplicación al legislador. Los preceptos de Juárez ayudan a legislar en todas las ramas de la administración pública.

Juárez, señores, no gobernaba con un gabinete que gozara de prebendas y canonjías, ni rodeado de asesores con altos sueldos y lujos, ni escándalos. La elección suprema de los personajes a quienes el pueblo eligió de una representación tolerable ya sea general o local; porque se supone que van a trabajar para el bienestar y progreso de la sociedad; lamentablemente en la mayor parte de las veces, salvo en honrosas excepciones, su actuar

es decepcionante al caer en derroches del erario público y aceptado sueldos insultantes, teniendo un exceso de accesorios de lujo; revelando que su función principal es estudiar y engrandecer nuestros puestos de ley y no andar buscando gestiones ajenas para promocionarse en aras de saltar con grandes habilidades trapecistas a un nuevo cargo, sin concluir el periodo que el pueblo los eligió. Sabemos de hace décadas que las prácticas nocivas de la corrupción, impunidad y de la falta de valores éticos, privan en toda la administración pública del país y que la mayor parte de sus titulares, ávidos de poder y riqueza corrompen sin pudor alguno a quienes los rodean.

De igual manera el Sistema de Administración Tributaria, condonó indebidamente y a través de funcionarios corruptos; multas y recargos a cuatro de los más poderosos comerciantes del país, por casi mil millones de pesos en perjuicio de la Hacienda Pública; mientras la gran base tributaria, compuesta principalmente por la clase media y los pequeños empresarios, están sujetos a una elevada tributación.

Y en otro mensaje el Patricio le dice a la nación: "nosotros formamos una nación libre y soberana; nosotros hemos adoptado la forma de gobierno republicana; nosotros no somos vasallos de ninguna monarquía". Debemos seguir las normas de la política ilustrada en donde se premie la virtud y el merecimiento de quien lo ostente. Y despreciar a aquellos personajes que careciendo de méritos personales intentan asaltar los cargos públicos por la vía de prácticas reprobables. Aquí nuevamente el presidente Juárez enfáticamente, señala a los miembros de los partidos que ajusten su vida a la austeridad republicana.

Juárez sigue siendo el símbolo de la autoridad, la constancia, el talento, del valor cívico de la institución política y de la grandeza democrática. No olvidemos que la historia es fecunda en ejemplos de imperios y naciones que han caído en la decadencia. Así nosotros que todavía formamos una nación digna y soberana; si no tomamos el recto camino de la ley, como dice Juárez, en toda su brillante trayectoria; caeremos en la degradación.

Como una advertencia final, para aquellos que todavía se empeñan; como los servidores públicos que administran y procuran la justicia; el pueblo no espera, el pueblo confía, debemos darle seguridad y esperanza".

12:00 a.m. termina la ceremonia, cabe resaltar que en este evento la afluencia de público fue escasa alrededor de diez personas estuvieron presentes, en cuanto a los medios de comunicación únicamente se encontraban tres fotoperiodistas.